

Fundación Cultural Dominicana



LOS ESTADOS UNIDOS Y TRUJILLO

**COLECCION DE DOCUMENTOS
DEL**

**DEPARTAMENTO DE ESTADO Y DE LAS FUERZAS ARMADAS
NORTEAMERICANAS**

AÑO 1946

Tomo I

**EDITADO POR
LIC. BERNARDO VEGA**

SANTO DOMINGO 1982

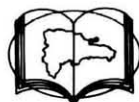


Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Fundación Cultural Dominicana



LOS ESTADOS UNIDOS Y TRUJILLO

COLECCION DE DOCUMENTOS
DEL
DEPARTAMENTO DE ESTADO Y DE LAS FUERZAS ARMADAS
NORTEAMERICANAS

AÑO 1946
Tomo I

EDITADO POR
LIC. BERNARDO VEGA

SANTO DOMINGO 1982



Pedidos a

LIC. BERNARDO VEGA
Fundación Cultural Dominicana
Apartado Postal 1265,
Santo Domingo, Rep. Dominicana



1982
PRIMERA EDICION

Composición y Diagramación
Ninón León de Saleme

Indice Onomástico
José Alcántara Almánzar

Impresión
Amigo del Hogar

Edición al cuidado de
José Chez Checo

* (La disposición tipográfica de la parte documental de los volúmenes de esta serie se realiza de acuerdo a la presentación mecanográfica de los documentos, N. del E.).



La Fundación Cultural Dominicana,
establecida en virtud del Decreto No. 1047 de fecha 30 de junio de 1979,
es una organización sin fines de lucro
cuyo objetivo principal es la promoción de actividades
que tiendan a un mayor conocimiento de la cultura dominicana.
Su fundador y Presidente es el Lic. Bernardo Vega.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

A Cynthia Teresa, Mónica y Paula,
que tuvieron la dicha de nacer después de la Era
y a la juventud dominicana en general,
con la esperanza de que la lectura de estos documentos
ayude a evitar que algún día perdamos de nuevo la libertad
que no tuvimos en 31 años...

A la generación perdida...
que durante esos mismos 31 años no pudo expresarse...





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CONTENIDO

INTRODUCCION A LOS TOMOS CORRESPONDIENTES A 1946 (Lic. Bernardo Vega).....	11
CRONOLOGIA DE EVENTOS.....	15
LISTA DE ALGUNOS PERSONAJES MENCIONADOS EN LOS DOCUMENTOS	21
FOTOGRAFIAS DE LOS PERSONAJES.....	23
ANALISIS DE LA POLITICA NORTEAMERICANA PARA AMERICA LATINA EN 1946 (Lic. Bernardo Vega).....	53
EL ACERCAMIENTO DE TRUJILLO A LOS COMUNISTAS (Lic. Bernardo Vega).....	59
LOS CABILDEROS DE TRUJILLO (Lic. Bernardo Vega).....	67
LAS ARMAS BRASILEÑAS (Lic. Bernardo Vega).....	71
LOS COMLOTS DE TRUJILLO CONTRA BETANCOURT Y GRAU EN 1946	93
INDICE DE ABREVIATURAS UTILIZADAS	77
INDICE DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A 1946	79
REPRODUCCION DE LOS DOCUMENTOS	91
INDICE ONOMASTICO	493





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

INTRODUCCION A LOS VOLUMENES CORRESPONDIENTES A 1946

Por Lic. Bernardo Vega

Este es el segundo año para el cual hemos publicado documentos Diplomáticos y Militares norteamericanos relativos a la era de Trujillo. El primer volumen correspondió a 1945. Estos documentos de 1946 están contenidos en dos tomos.

El año 1946 es posiblemente el año más interesante del régimen de Trujillo, desde el punto de vista del historiador.

De los 31 años de la dictadura, fue el año en que hubo más oposición abierta a Trujillo dentro del propio país y también el año en que el exilio, por primera vez unificado, y con apoyo financiero de Juan Rodríguez, aceleró el proceso de compras de armas para invadir el país, lo que no hacía desde comienzos de la dictadura. Es también el año durante el cual el Departamento de Estado fue más hostil a Trujillo, hostilidad que sólo reiniciaría en 1959.

En 1946 se fundan y actúan públicamente Juventud Democrática y el Partido Socialista Popular. Es el año del acuerdo, de pocos meses, de Trujillo con el comunismo, para que éste pueda actuar en el país a cambio de no criticarlo en el extranjero. También es cuando ocurren, por primera vez en el régimen, huelgas importantes y violencia en los ingenios azucareros. Es también en 1946 cuando Trujillo logra armas en Brasil y buques de guerra en Canadá, a pesar de la oposición del Departamento de Estado, quien, a finales de 1945, le había negado armas y municiones. En 1946 por primera vez un periódico, "La Opinión", critica al régimen, antes de ser silenciado definitivamente. Es el año del complot militar de Marchena y cuando Trujillo patrulla nuestras costas nerviosamente. Además, es el año del terremoto.

A finales de 1946, por primera vez durante el régimen, el Embajador norteamericano ante los eventos ocurridos en Santo Domingo en los meses de septiembre y octubre sugiere a sus superiores en Washington, que se estudie una acción multilateral contra Trujillo por parte de las naciones del hemisferio lo que, lamentablemente, sólo ocurrió 14 años después, en 1960. También recomendó un pronunciamiento público del gobierno norteamericano contra Trujillo, lo cual tampoco se hizo, ni entonces, ni después. También, a finales del año, Trujillo informa a las cancillerías del hemisferio de una supuesta invasión al país, que resultó no existir, coincidiendo con el retiro de la misión naval de los Estados Unidos en Santo Domingo. Esa supuesta invasión fue una cortina de humo para encubrir complots de Trujillo contra los gobiernos de Betancourt en Venezuela y Grau en Cuba.



Internacionalmente, es el año en que suben Perón en Argentina, Estimé en Haití y Dutra en Brasil y se consolidan Arévalo en Guatemala y Betancourt en Venezuela (ambos subieron a finales de 1945). En los Estados Unidos, doce de los veinte meses del “reinado” de Braden, como arquitecto de la política latinoamericana en el Departamento de Estado, ocurren en 1946 y son su período de fuerza, pues ya para finales de año los grupos pro-Perón en el Congreso norteamericano y en el Pentágono habían debilitado fuertemente su posición frente al Secretario Byrnes y la Casa Blanca, tanto así, que pensó renunciar, renuncia que le fue aceptada en junio de 1947, precisamente tres meses antes de Cayo Confites. También es el año en que se establece Las Naciones Unidas, con su mecanismo de consulta multilateral.

El análisis de la posición anti-trujillista del Departamento de Estado, personificada por Spruille Braden, Briggs (ex-embajador en Santo Domingo en 1944–45) y el propio Embajador Butler (los Estados Unidos tuvieron embajador en Santo Domingo sólo durante los últimos cuatro meses de 1946), tiene que efectuarse dentro de la política norteamericana abiertamente anti-peronista de ese mismo Departamento, ese mismo año, recordando que Braden había sido embajador norteamericano en Argentina en 1945.

La política contra Trujillo fue un simple corolario de la política contra Perón y como la actitud abiertamente hostil de Braden contra Perón ayudó mucho a Perón a ganar las elecciones ese año, esto debilitó extraordinariamente a Braden, provocando eventualmente, (junto con presiones del Pentágono y de congresistas), su renuncia. La renuencia a hacer un pronunciamiento público contra Trujillo, por parte de Braden, debe ser vista como reflejando su temor a repetir su error de Argentina y su ya débil posición personal en el Departamento.

En los asuntos internos dominicanos, el análisis de los documentos aquí publicados revela información extraordinariamente interesante. Por ejemplo:

- 1) El porqué Trujillo dejó, por primera vez, a la oposición actuar con cierta libertad.
- 2) El cómo y el porqué del acercamiento de Trujillo a los comunistas y las ventajas que los comunistas veían en ese acuerdo.
- 3) El juego de “apriete” y “afloja” de Trujillo con la oposición interna.
- 4) Cómo Trujillo consiguió las armas en Brasil y los barcos en Canadá, a pesar de la oposición norteamericana.
- 5) El papel de los cabilderos norteamericanos a favor de Trujillo.
- 6) El complot de febrero de 1946 para matar a Trujillo y el complot militar de Marchena en junio.
- 7) El porqué Trujillo quería publicar el “Aide-Memoire” del Departamento de Estado que le negaba armas y que indicaba que los Estados Unidos preferían las democracias.
- 8) Las visitas de exilados al Departamento de Estado y los contactos de la oposición interna con la embajada norteamericana en Santo Domingo.
- 9) El grado de información que tenían los norteamericanos sobre las actividades revolucionarias de los exilados.

- 10) Los nombres de los comunistas españoles en el país en 1946.
- 11) Las actuaciones erráticas de Frías Meyreles.
- 12) Detalles sobre los tres mítines públicos de la oposición, efectuados ese año en el país.
- 13) La actitud del gobierno haitiano con relación a Trujillo y los exilados dominicanos.
- 14) La acalorada discusión entre Trujillo y el embajador norteamericano en octubre.
- 15) Los detalles inventados por Trujillo de una supuesta invasión en noviembre, en su contra, para ocultar sus verdaderos planes de invasión a Cuba y Venezuela.

En 1946, el Departamento de Estado preparó dos interesantes trabajos, hasta ahora inéditos, que forman el segundo tomo de los documentos relativos a 1946: Un historial de la Era de Trujillo hasta finales de 1946 y otro sobre el movimiento laboral dominicano, desde sus inicios hasta 1946. Ambos incluyen informaciones muy valiosas y reflejan el interés en 1946 del Departamento en Trujillo y en los problemas laborales dominicanos.

Doce reportes del FBI al Departamento de Estado no fue posible conseguirlos por ser todavía material clasificado. En la gran mayoría de los casos los documentos aparecen en orden cronológico. Sin embargo, para varios temas se ha optado por agrupar todos los expedientes relativos al mismo para una mejor comprensión del asunto.

Queremos reiterar que con la publicación de estos documentos no pretendemos estar escribiendo una historia de la Era de Trujillo. Para eso habría que estudiar los archivos dominicanos y entrevistar personas, aún vivas, que participaron en eventos de esa época. Lo que sí pretendemos es proveer material importante para aquéllos que sí van a hacer eso. También creemos que, con la publicación de estos documentos, estimularemos a que esa historia se escriba pronto.

En cuanto a la metodología de investigación utilizada, referimos al lector a la introducción a la colección que aparece en el volumen relativo al año 1945. Sin embargo, debemos advertir que, a diferencia de ese año, para el año 1946 tuvimos acceso directo a todos los documentos disponibles e, inclusive, éstos fueron chequeados contra el listado matriz (Purport list) de todos los documentos relativos a la República Dominicana dentro de la clasificación 839.00 – 839.30 en la nomenclatura de los Archivos Nacionales Norteamericanos. Es decir que el editor trabajó con toda la documentación, ordenando su microfilmación, sin pasar por la etapa de una selección previa hecha por otro investigador contratado para esos fines, como ocurrió en los documentos relativos a 1945.

Se advierte también que los nombres de las personas aparecen en las traducciones en la misma forma que aparecen en los originales, aún cuando se sepa y sea obvio que existan errores gramaticales.

En la preparación de esta obra debo de agradecer, además de las personas mencionadas en el volumen relativo a 1945, a los traductores Enmanuel Espinal, Audrey Gallardo y Fínola Giráldez. Asimismo al Lic. José Alcántara Almánzar quien preparó el índice onomástico que aparece al final del volumen. A Rosa Giráldez quien ayudó en el ordenamiento final de la documentación y en la preparación del índice de docu-



mentos. Tanto la Embajada Norteamericana en Santo Domingo como el periódico “El Caribe” tuvieron la gentileza de suministrarnos fotografías. Sobre todo tenemos una deuda de agradecimiento con Nicanor Saleta, exilado anti-trujillista dominicano quien vivió y vive todavía en Caracas, quien nos permitió hacer uso de sus recortes de periódicos venezolanos de esa época, de los cuales hemos extraído valiosas informaciones así como fotografías.

Finalmente debo agradecer al Lic. José Chez Checo a cuyo cuidado estuvo la edición de esta obra. Más que todo, tengo que agradecer a mi esposa su paciencia, al permitir la introducción a nuestra casa de un equipo lector-reproductor de micro-films, y por las largas horas que pasé seleccionando el material y corrigiendo las traducciones, tiempo que debí haber dedicado a ella y a la familia.

Bernardo Vega
Presidente Fundación Cultural Dominicana



CRONOLOGIA DE EVENTOS 1946

EN EL EXTRANJERO	EN LA REPUBLICA DOMINICANA
<p>Enero</p> <p>Bosch y B. Báez viajan a Venezuela y se reúnen en Curazao con A.J. Espinal.</p> <p>Trujillo envía agente a Cuba a tratar de comprar armas.</p> <p>Delegación dominicana y Rodolfo Bosch en inauguración de Dutra, en Brasil. Solicitan con éxito comprar armas.</p> <p>Armonía entre principales líderes en el exilio.</p> <p>E.E.U.U. deciden no suministrar aviones militares a Trujillo.</p> <p>Anselmo Paulino declarado Non-grato en Haití.</p>	<p>Enero</p> <p>Sale Juancito Rodríguez al exilio.</p> <p>Huelgas en los ingenios. Aumentos de sueldos. Mauricio Báez se asila.</p> <p>Campaña “anticomunista”.</p> <p>Trujillo trata infructuosamente de conseguir armas en Inglaterra y Argentina y aviones en los U.S.A.</p> <p>Se “crea” partido laboral (oficialista).</p> <p>Críticas al personal de la Embajada Norteamericana.</p> <p>Trujillo reconoce nuevo gobierno Haití.</p> <p>Llega corbeta “La Chute” (Colón).</p> <p>William Morgan visita R.D.</p>



EN EL EXTRANJERO	EN LA REPUBLICA DOMINICANA
<p>Febrero</p> <p>Angel Morales y J.I. Jimenes llegan a Venezuela.</p> <p>Sumner Welles critica política Dpto. de Estado.</p> <p>Bosch habla de plan para matar a Trujillo. Se traslada a Puerto Príncipe.</p> <p>Estados Unidos emiten "Libro Azul" condenando a Argentina, pero Perón gana las elecciones.</p> <p>Estados Unidos trata, sin éxito, bloquear las ventas de armas brasileñas. Cobián Parra en Río de Janeiro.</p> <p>Comunistas Argentinos apoyan a Perón.</p>	<p>Febrero</p> <p>Bonilla Atilas rehusa endosar reelección de Trujillo.</p> <p>Embajador U.S.A. reporta complot eminente para asesinar a Trujillo.</p> <p>Periódico "La Opinión" critica a Trujillo.</p> <p>Continúan huelgas ingenios.</p> <p>Oposición estudiantil pide fotos de Braden para manifestación.</p> <p>Visita de Cummings, Davies y Herbert May.</p> <p>Visita del Embajador de Brasil en Washington a Santo Domingo.</p>
<p>Marzo</p> <p>Embajada U.S.A. reporta exiliados en Haití listos para entrar en el país.</p> <p>J.I. Jimenes conversa con líderes haitianos.</p> <p>Trujillo trata, sin éxito, conseguir armas en La Habana.</p> <p>U.S.A. continúa tratando bloquear ventas armas brasileñas.</p> <p>Presiones para que Braden renuncie.</p> <p>Byrnes hace pacto con congresistas sobre Perón.</p>	<p>Marzo</p> <p>Trujillo trata de que "Aide-Memoire" sea publicado. U.S.A. se opone.</p> <p>Read Barreras contacta Embajada U.S.A.</p> <p>Continúan huelgas. "Paso de Jicotea". Violencia en la Romana.</p> <p>Trujillo obtiene armas en Brasil. Se rumora viaje Trujillo a Brasil. Corbeta sale a buscar armas.</p> <p>Periódico "La Opinión" es censurado. Stella y Bonilla perseguidos.</p> <p>Se ordena a los comunistas a "inscribirse".</p> <p>Trujillo protesta presencia J.I. Jimenes en Haití.</p> <p>Patrullaje intensivo de las Costas Dominicanas.</p> <p>Aumenta la oposición interna y se recrudece la represión.</p>



EN EL EXTRANJERO	EN LA REPUBLICA DOMINICANA
<p>Abril</p> <p>Departamento de Estado prohíbe venta Buques a Trujillo.</p> <p>Reunión en San Francisco para establecer las Naciones Unidas.</p> <p>Brasil reduce venta de. armas a Trujillo.</p>	<p>Abril</p> <p>Discurso "Socialista" de Trujillo.</p> <p>Llegan las armas brasileñas.</p> <p>Apresamiento de Comunistas Españoles.</p> <p>Campaña "Anti-comunista".</p> <p>Mauricio Báez transmite discurso desde La Habana.</p> <p>Llega Manuel Trueba desde Caracas.</p> <p>Más asilados.</p>
<p>Mayo</p> <p>Acuerdo entre Trujillo y Partido Comunista Cubano.</p> <p>Sale libro Hicks "Sangre en las calles".</p> <p>Trujillo trata de conseguir, sin éxito, armas en Chile.</p> <p>Trujillo apoya movimiento invasión López Contreras contra Betancourt.</p>	<p>Mayo</p> <p>Viriato Fiallo, Read Barreras y otros presos, incluyendo Sacerdotes.</p> <p>Bonilla Atilas agredido. Se asila.</p> <p>Trujillo visita interior del país.</p> <p>Regresan Nazis.</p> <p>Designan Misión toma posesión Perón. Marrero Aristy viaja a La Habana.</p>
<p>Junio</p> <p>Perón Presidente; Representación Diplomática dominicana en Buenos Aires ascendida a Embajada.</p> <p>Bonilla Atilas visita Departamento de Estado.</p> <p>Trujillo compra Fragata Canadiense.</p> <p>Drew Pearson dice Braden renunciará.</p>	<p>Junio</p> <p>Complot militar-Grupo Marchena.</p> <p>Ataques a Braden en prensa dominicana.</p> <p>Nuevo acercamiento a los comunistas.</p> <p>Trujillo trata de mostrar que hay libertades. Invitación a los exiliados a regresar.</p> <p>Bonilla Atilas sale del país.</p>



EN EL EXTRANJERO	EN LA REPUBLICA DOMINICANA
	<p>Julio</p> <p>Trujillo condecora Dutra y su canciller y a Perón.</p> <p>Llegan líderes comunistas cubanos junto con R. Grullón y Mauricio Báez.</p>
<p>Agosto</p> <p>Estimé gana las elecciones en Haití.</p>	<p>Agosto</p> <p>Se forma partido comunista (PSP).</p> <p>Terremoto.</p> <p>Llega buque de guerra cubano “Patria”.</p>
<p>Septiembre</p> <p>Exiliados usan recursos Juancito Rodríguez para comprar armas.</p>	<p>Septiembre</p> <p>Primera manifestación del P.S.P.</p> <p>Llega Embajador U.S.A., Sr. Butler.</p> <p>Mauricio Báez golpeado. Comunistas apresados.</p> <p>Regresa F.A. Henríquez Vásquez Congreso Laboral</p> <p>Trujillo condecora J. Edgar Hoover y militares chilenos.</p>
<p>Octubre</p> <p>Angel Morales visita Departamento de Estado.</p>	<p>Octubre</p> <p>Se renueva la campaña “anti-comunista”.</p> <p>Primer pronunciamiento público de Juventud Democrática.</p> <p>Directiva Juventud Democrática y PSP encarcelada.</p> <p>Segunda manifestación del PSP y la oposición. Protesta frente a embajadas. Muchos presos y Asilados.</p> <p>Incendios en Samaná.</p> <p>Segundo viaje Marrero Aristy a La Habana.</p> <p>Meyreles reporta “Submarinos”.</p> <p>Acalorada discusión Trujillo y Butler.</p>



EN EL EXTRANJERO	EN LA REPUBLICA DOMINICANA
<p>Noviembre</p> <p>FBI informa Bonilla Atilas comprando armas y buques.</p> <p>Pawley nombrado Embajador en Brasil y aspira puesto Braden.</p> <p>E.E.U.U. decide no extender acuerdo misión naval con R.D.</p> <p>Fracasa movimiento armado contra Betancourt apoyado por Trujillo.</p> <p>Trujillo respalda complot contra Grau San Martín.</p>	<p>Noviembre</p> <p>Discurso Butler en Cámara de Comercio.</p> <p>Sueltan a los apresados en octubre y salen de las Embajadas los refugiados.</p> <p>Sale primer número periódico "Juventud Democrática" y realiza manifestación.</p> <p>Viriato Fiallo visita la Embajada.</p> <p>Butler sugiere a Departamento Estado acción multilateral contra Trujillo.</p> <p>Trujillo inventa supuestos planes de invasión desde Cuba, vía Haití, y los informa a las Cancillerías de otros países.</p>
<p>Diciembre</p> <p>Estimé pide U.S.A. impida invasión pase por territorio haitiano. Avisa a Trujillo rechazará invasión de exiliados.</p> <p>U.S.A. no encuentra evidencias se esté organizando invasión.</p> <p>Departamento Estado opina no habría apoyo continental a intervención multilateral en R.D.</p>	<p>Diciembre</p> <p>Rumores de invasiones desde Haití. Ejército en alerta.</p> <p>Juventud Democrática y PSP niegan que apoyan la invasión.</p> <p>Butler sugiere que E.E.U.U. hagan declaraciones públicas contra Trujillo, y que se estudie acción multilateral contra el régimen.</p> <p>Arturo Despradel nombrado Canciller.</p> <p>Peña Batlle Embajador en Haití.</p> <p>Llega Misión a bordo Acorazado Argentino y otorga Trujillo orden San Martín.</p>





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

LISTA DE ALGUNOS PERSONAJES MENCIONADOS EN LOS DOCUMENTOS

ESTADOS UNIDOS

Presidente	Harry S. Truman
Secretario de Estado	James Byrnes
Subsecretario de Estado	Dean Acheson
Secretario Asistente de Estado (Encargado Asuntos Latinoamericanos)	Spruille Braden
Encargado Asuntos Repúblicas Americanas	Ellis O. Briggs
Asistente del Sr. Briggs	Charles Hauch
Asistente del Sr. Briggs	Mr. Williard Barber
Asistente del Sr. Briggs	Mr. William Cochran
Embajador en Santo Domingo (Ene.—Sept.)	Vacante
Embajador en Santo Domingo (Sept.—Dic.)	George Butler
Encargado de Negocios — Santo Domingo	George Scherer
Agregado Militar — Santo Domingo	Miguel Montesinos
Agregado Naval — Santo Domingo	L.H. Delano (Stamets—Asistente)
Agregado Aéreo — Santo Domingo	Sr. Rigley
Embajador en Venezuela	Allan Dawson
Embajador en La Habana	Mr. Norweb
Embajador en Puerto Príncipe	Ornes Wilson/Tittman
Embajador en Brasil	Adolf Berle
Primer Secretario — Embajada USA Sto. Dgo.	Mac Ardle
Segundo Secretario — Embajada USA Sto. Dgo.	Andrew Wardlaw
Director FBI	J.E. Hoover
Contacto FBI — Departamento de Estado	F. Lyon

REPUBLICA DOMINICANA

Canciller (hasta diciembre 1946)	Manuel A. Peña Batlle
Embajador en Washington	Emilio García Godoy
Embajador en Brasil (hasta diciembre)	Arturo Despradel
Embajador en Argentina	Max Henríquez Ureña
Embajador en Cuba	Virgilio Díaz Ordoñez





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



En la foto, a la derecha, Spruille Braden (1894–1979) recibe explicaciones del Secretario de Estado James Byrnes, a la izquierda. Braden es nombrado en octubre de 1945 Secretario Asistente de Estado para Asuntos Americanos y desde allí encabeza una actitud hostil pero discreta contra Trujillo, quien había tratado de impedir su confirmación por el Congreso Norteamericano. Trujillo lo atacó públicamente calificándolo de “Comunista”. Es el artífice de la política hacia Latinoamérica del Departamento de Estado hasta marzo de 1947. El año 1946 es el único año completo donde actuó como Secretario Asistente de Estado pero ya hacia finales del año su influencia se fue debilitando debido a sus enemigos en el Congreso Norteamericano quienes a su vez eran amigos de Perón y Trujillo. Siempre fue hostil a Trujillo, aunque a diferencia de Perón y Franco nunca lo criticó públicamente .





Ellis O. Briggs (1899–1977)

Ex-embajador en Santo Domingo (1944–45). En octubre de 1945 fue nombrado Director de las Oficinas de Repúblicas Americanas del Departamento de Estado por su protector Braden desde donde mantuvo la hostilidad hacia Trujillo durante todo el año 1946. Renunció a dicho cargo al salir Braden del Departamento de Estado a principios de 1947. Tuvo una larga y brillante carrera como Embajador.



George Butler

Después de nueve meses sin existir Embajador Norteamericano en Santo Domingo, ocupa la posición a partir de septiembre de 1946. Hostil a Trujillo, sugiere a finales de ese año una acción multilateral y una declaración pública en contra de Trujillo.



Joseph E. Davies

Principal cabildero de Trujillo, amigo íntimo del Presidente Roosevelt y del Secretario de Estado Cordel Hull. Logró, en 1933, sobreponer la oposición del Departamento de Estado y re-negociar los vencimientos de la deuda externa. En 1946 visita al país, en momentos en que Braden ataca a Trujillo.



Joseph Davies

Principal cabildero de Trujillo, a la izquierda, con el Presidente Harry S. Truman, Harry Hopkins y el Almirante W.D. Leahy.





Hommer Cummings

Ex-procurador general del gobierno de Roosevelt y antiguo amigo de Spruille Braden aceptó, en 1946, sustituir a Joseph Davies como cabildero de Trujillo en Washington .



A. Bonilla Atilés

Uno de los más importantes líderes de la oposición interna, en febrero de 1946 rehúsa públicamente endosar la reelección de Trujillo escribiendo cartas en ese sentido en el periódico "La Opinión". Es asaltado en la vía pública y tiene que refugiarse en una Embajada abandonando el país. Una vez en Washington, visita el Departamento de Estado.



Don Juan Rodríguez

Sale del país en enero de 1946 y su dinero es utilizado por el exilio para comenzar a preparar la invasión de Cayo Confites. Su salida estimula y promueve la unificación de la oposición en el exterior. (Foto de 1946).



Viriato Fiallo

Líder de la oposición interna, encarcelado en 1946. Visita la Embajada Norteamericana ese año.



Juan Isidro Jimenes Grullón

Líder de la oposición exilada viaja a Venezuela y Haití en 1946. En este último país se entrevista con los jefes militares. (Foto de la época).



Dr. Eduardo Read Barreras

Miembro de la oposición interna, apresado en 1946.



Capitán Eugenio de Marchena

Organizó un complot dentro de la Unidad de Tanques del Ejército, en junio de 1946, para asesinar a Trujillo durante un desfile. Develado el complot poco antes de la fecha de ejecución del plan, Marchena y su grupo fueron arrestados. El capitán Marchena fue asesinado un año después.



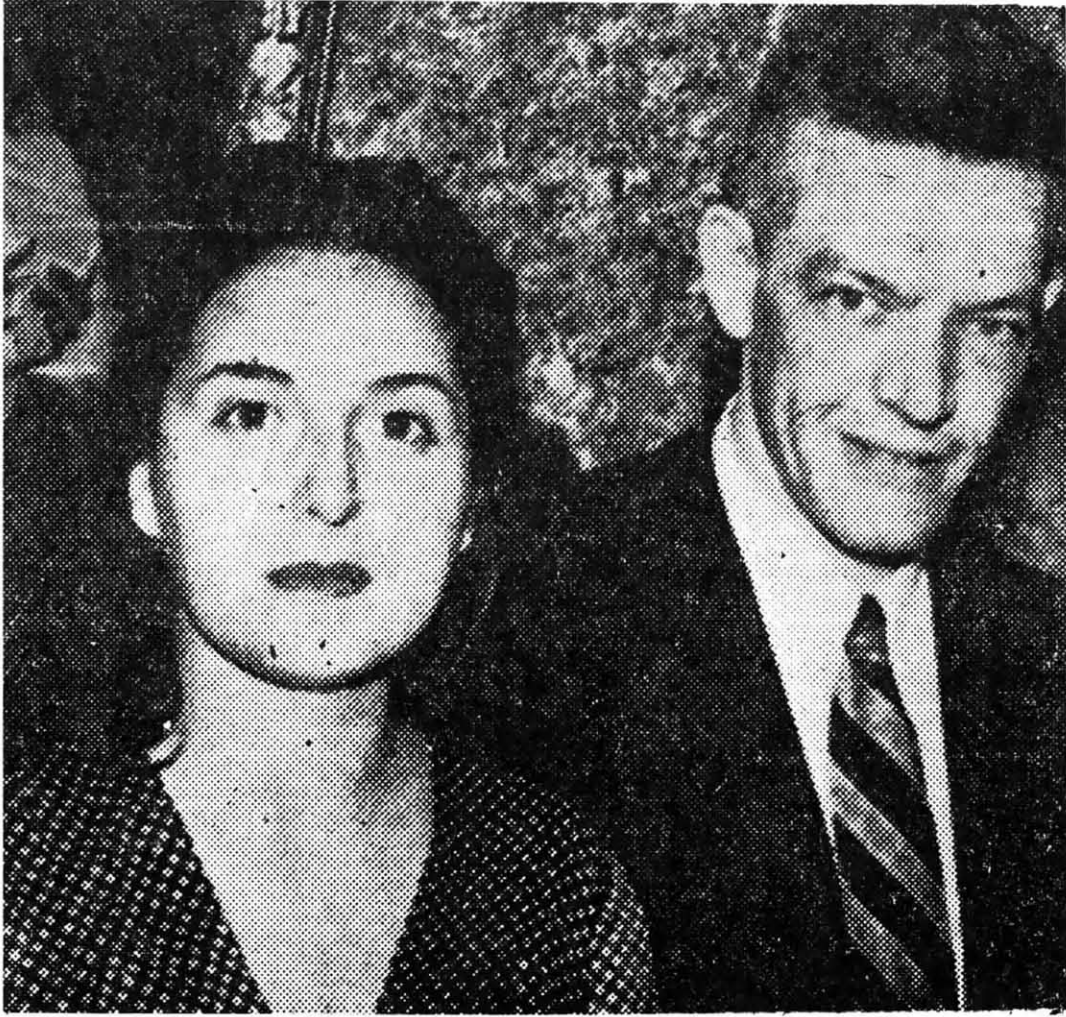
Buenaventura Sánchez

Exilado político, se entrevista junto con Juan Bosch, con representantes de Trujillo.



José Ramón Stella

Editor de La Opinión, casado con la hija del dueño de ese periódico, es persuadido por representantes de Trujillo, en febrero de 1946, a iniciar una “crítica moderada” al régimen, la primera crítica periodística permitida en 16 años. Un mes después el periódico es censurado y sus dueños se ven obligados a “venderlo”.



Juan Bosch

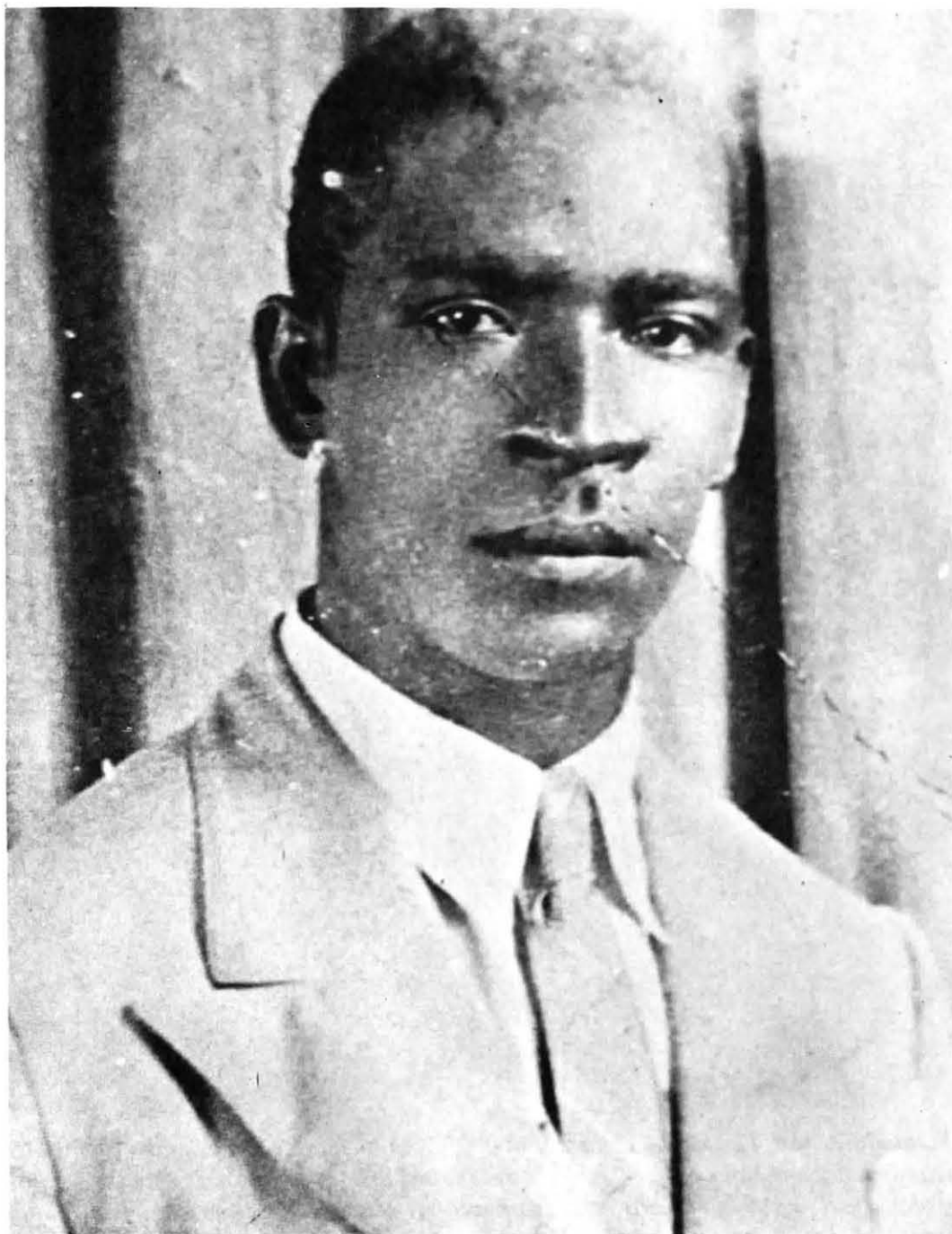
Uno de los principales líderes del exilio dominicano, en 1946 visita a Venezuela, Curazao (donde hace contactos con representantes de Trujillo en negociaciones que no fructifican) y visita a Haití. Participa durante todo el año en activos planes para derrocar a Trujillo desde el exilio. (Foto de la época. Le acompaña su esposa).



Miembros de la Junta Directiva de Juventud Democrática, grupo político de oposición que salió a la luz pública a finales de 1946. Fila de arriba, izquierda a derecha: Manuel Mena Blonda, Josefina Padilla y José Martínez Bonilla. Fila de abajo: Virgilio Díaz Grullón José M. Peña González (Cuco) y Salvador Reyes. No aparece la foto de Juan Ducoudray Mansfield quien también fue de la directiva.



Fundadores del Partido Socialista Popular Dominicano, en septiembre de 1946. Parados, de izquierda a derecha: Freddy Valdez, Roberto MacCabe, Ramón Grullón y Mauricio Báez. Sentados, de izquierda a derecha: Héctor Ramírez, Rafael Ovenedit, Luis Escoto Gómez y Antonio Soto H.



Mauricio Báez

Líder laboral, participa en enero de 1946 en la huelga de La Romana, se asila, va a Cuba y desde allí ataca a Trujillo por la radio. Regresa al país a mediados de ese año como parte del acuerdo de Trujillo con los comunistas cubanos. Fundador del PSP. Fue posteriormente asesinado por Trujillo.



Esta interesante fotografía, tomada en Barahona en septiembre de 1946, días antes del Congreso Obrero y del primer mitin público del PSP, muestra en la fila de abajo, de derecha a izquierda a Mauricio Báez abrazado por Julio César Ballester, ambos líderes obreros dominicanos, el primero antitrujillista y el segundo trujillista. Al lado izquierdo de Ballester aparece el líder comunista obrero cubano Buenaventura López quien vino al país como parte del acuerdo entre Trujillo y el Partido Comunista Cubano. En la fila de arriba aparece Ursinio Rojas, otro de los líderes comunistas cubanos que participaron en el Congreso Obrero y en el primer mitin del PSP.





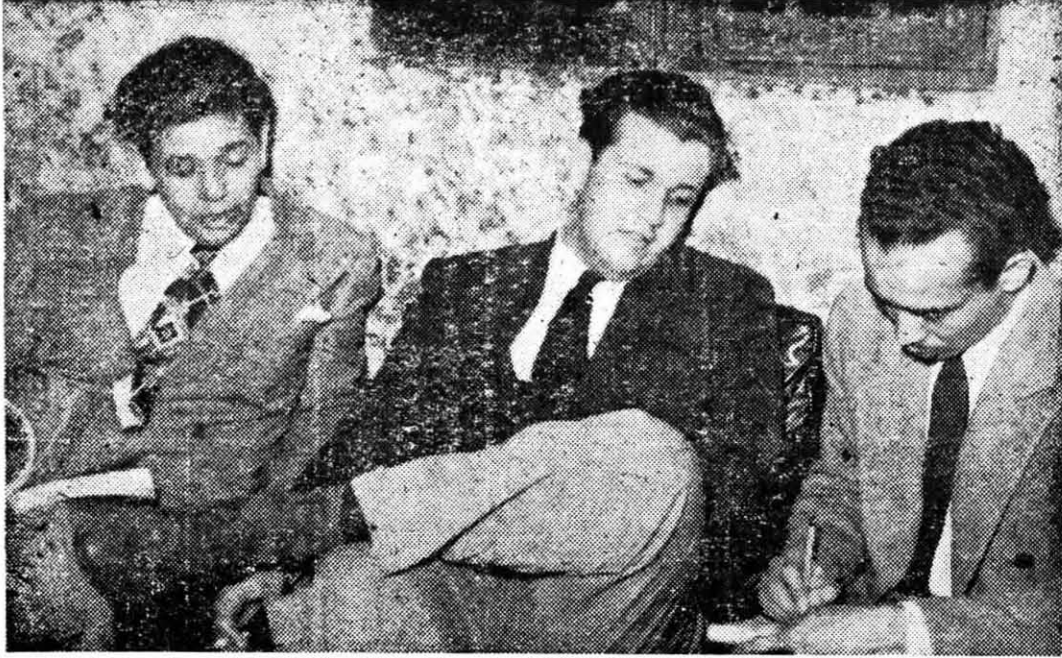
Dr. Marrero Aristy

Viaja varias veces en 1946 a La Habana para ultimar las negociaciones entre los comunistas cubanos y Trujillo. Años después, sería asesinado por Trujillo.



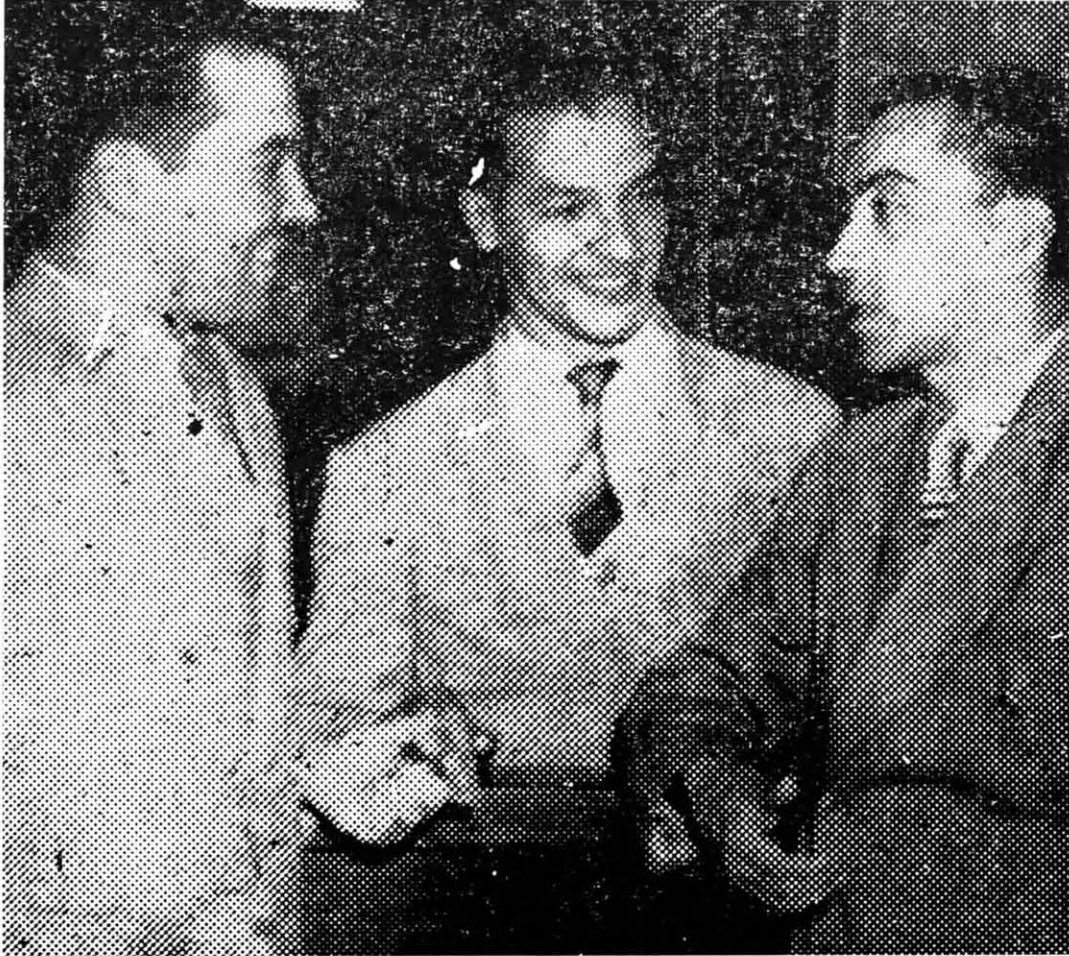
Francisco Alberto Henríquez Vásquez

Regresa en septiembre de 1946 del exilio y participa como orador en los mítines del PSP. (Foto de la época).



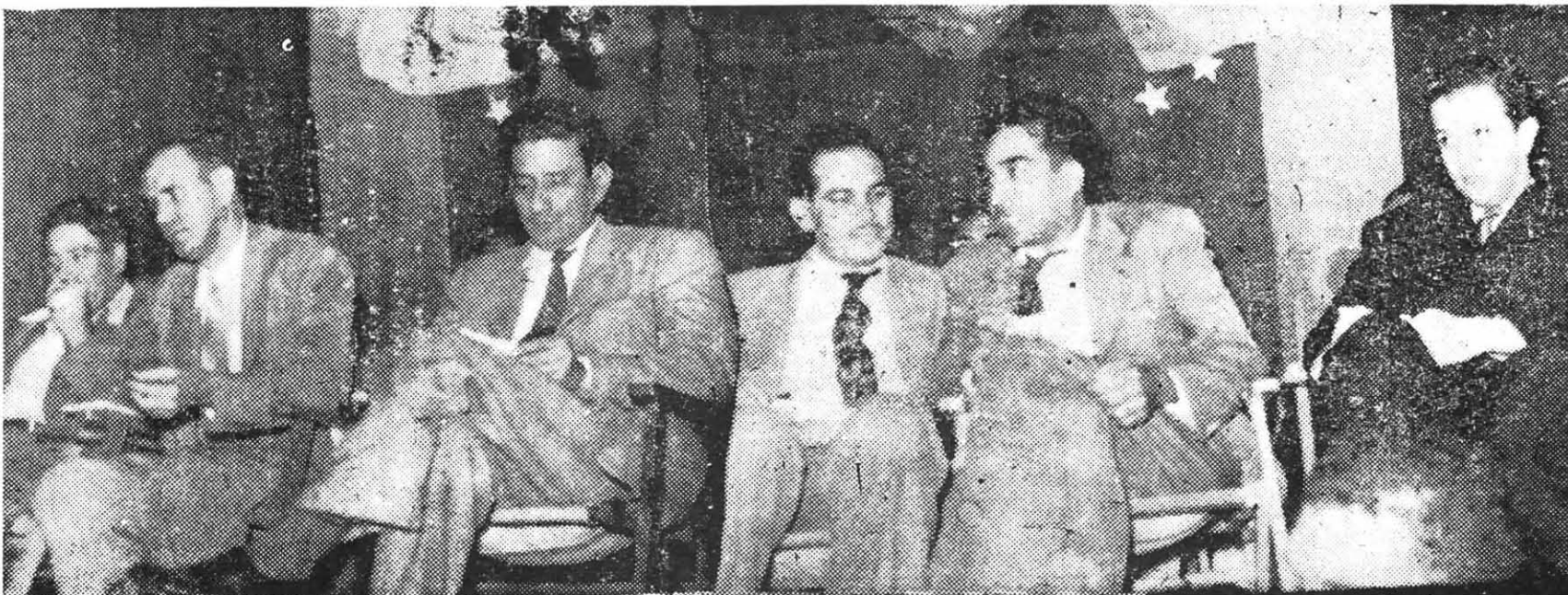
Félix Servio Ducoudray y Juan Bautista Ducoudray, en foto de la época. El primero participó en los mítines del PSP del año 1946.





Nicanor Saleta Arias y Luis R. Castillo, miembros del Partido Socialista Popular Dominicano, quienes desde Caracas viajaron a Cuba para asistir a la Segunda Conferencia de los Comunistas Dominicanos en el exterior, celebrada en agosto de 1946. (Foto de la época).



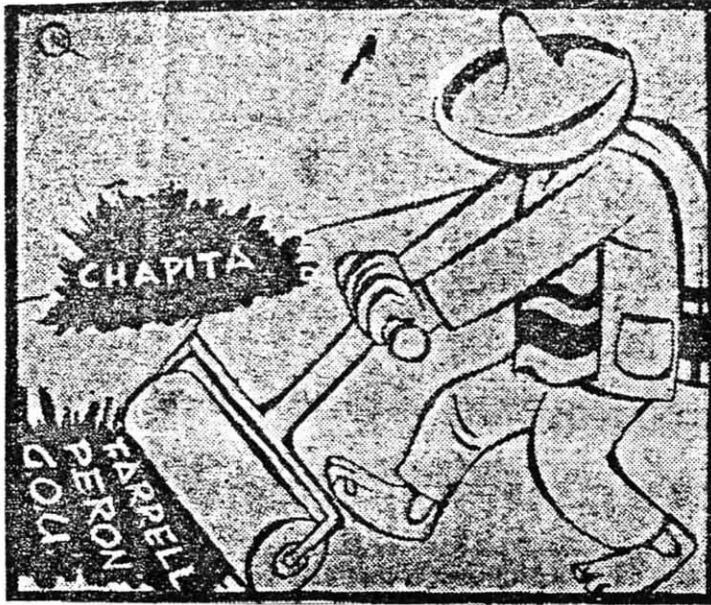


Durante el mes de noviembre de 1946 se celebró en Caracas un Congreso Comunista Internacional. En esta foto se ve a Blas Roca, del Partido Comunista Cubano, Dionisio Encina, Secretario General del Partido Comunista de México, Félix Servio Ducoudray (extrema derecha) del Partido Socialista Popular Dominicano, Augusto Durán, Secretario General del Partido Comunista de Colombia, Ladislao Carvajal, del Partido Comunista Cubano y Juan José Manso del Partido Comunista Español.



Fotografía tomada en el Centro Social Obrero durante la preparación del Congreso Obrero de 1946. Al centro, Julio César Ballester Hernández, trujillista, quien fue elegido Secretario General de la Confederación de Trabajadores Dominicanos. En un extremo Mauricio Báez quien fue elegido Secretario de Organización, en el otro extremo Ramón Grullon quien fue elegido Secretario de Cultura y Propaganda.

LA CUESTION PALPITANTE



...Tango del día: "mala hierba"

"MUÑECOS DE MANUEL"

"CHAPITA" EN GELATINA

Dos caricaturas de 1946 sobre la Era de Trujillo. La de arriba hace referencia a la necesidad de eliminar varias dictaduras en el Nuevo Mundo incluyendo Farrel y Perón en Argentina y Trujillo en la República Dominicana, vinculando así la política norteamericana contra Perón con la política norteamericana relativa a Trujillo. La caricatura de abajo hace referencia al temblor de tierra que se sintió en Santo Domingo en agosto de 1946.



El temblor que sí hace falta en Santo Domingo.

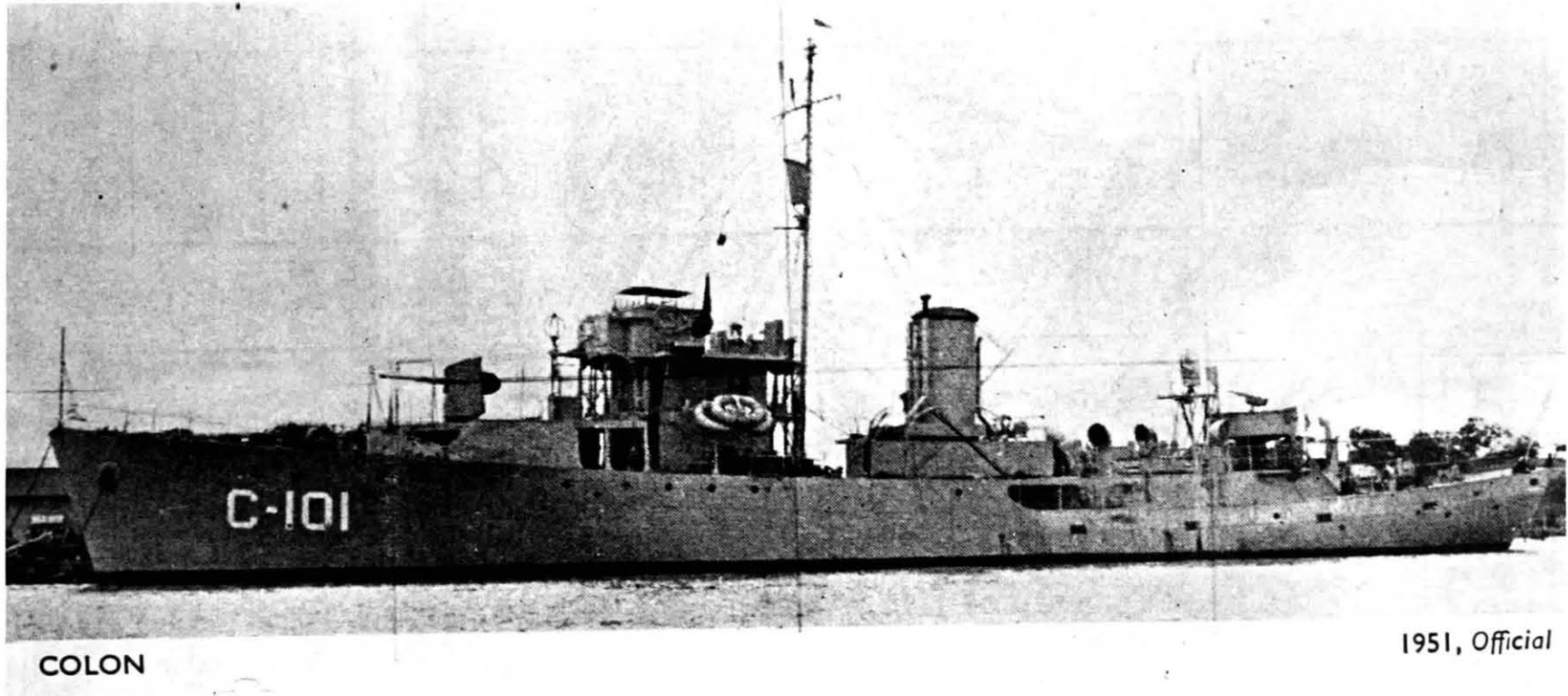
BUEN GOLPE



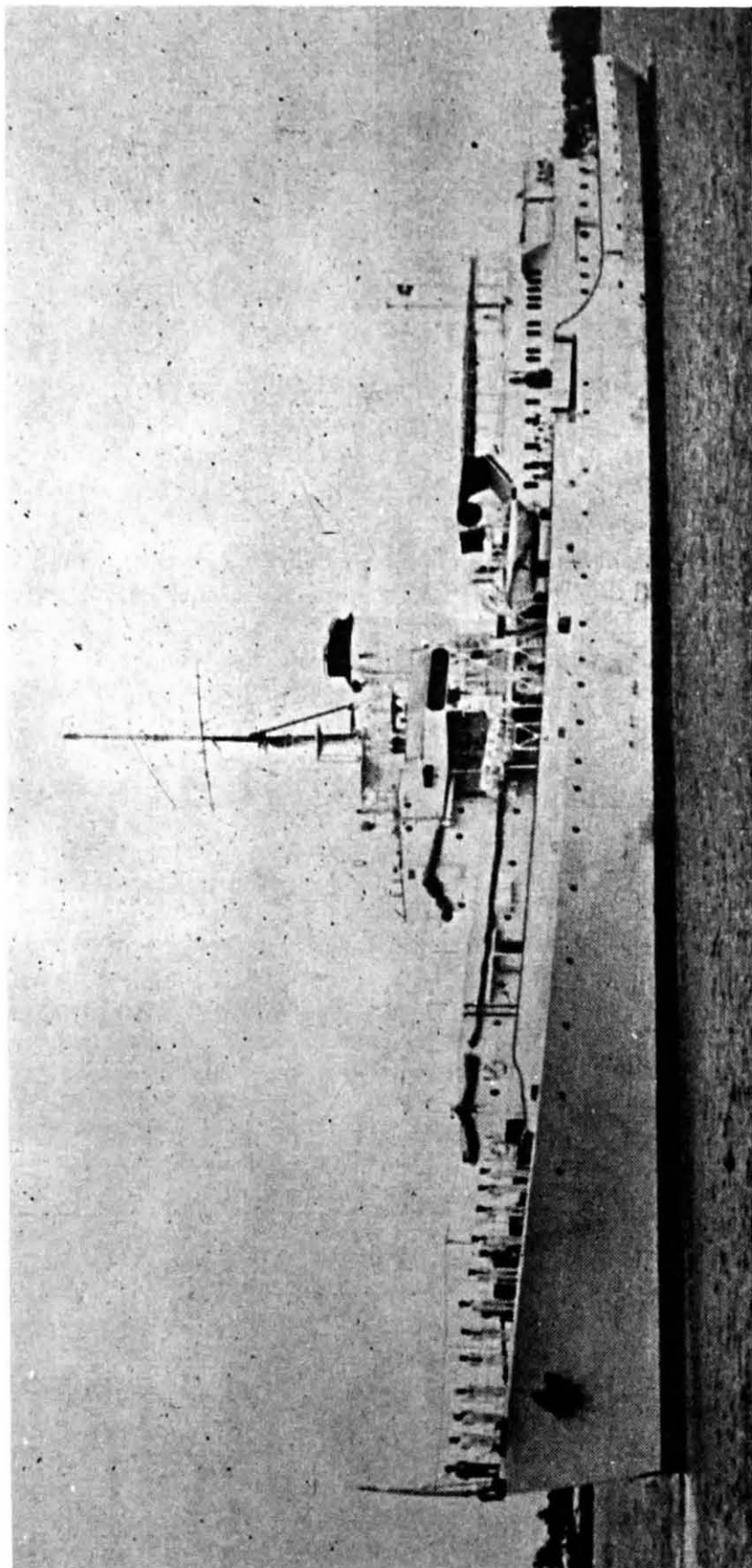
**TODOS AL GRAN MITIN DEL
PARTIDO SOCIALISTA POPULAR
EL SABADO A LAS 8 DE LA NO-
CHE EN EL PARQUE COLON:**

**OTRO BUEN GOLPE
A LOS REACCIONARIOS
ENEMIGOS DEL PUEBLO!**

Hoja suelta que circuló en la ciudad de Santo Domingo invitando al segundo mitin del PSP.



Corbeta Colón (ex- “La Chute”) adquirida en 1946 en Canadá utilizando los servicios de Leslie Fraser, MacLaughlin y el Dr. William Morgan. La corbeta fue a Brasil a buscar armas, ante la negativa norteamericana de suministrarlas.



PRESIDENTE TRUJILLO

1958, Oficial

Fragata adquirida en 1946 al gobierno de Canadá y convertida en yate presidencial. Su adquisición estuvo vinculada a planes subversivos contra los gobiernos de Betancourt y Grau.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ANÁLISIS DE LA POLÍTICA NORTEAMERICANA PARA AMÉRICA LATINA EN 1946

Por Lic. Bernardo Vega

Para entender las relaciones domínico-americanas en 1946 es necesario enmarcarlas dentro de la política general del Departamento de Estado (léase la política de Spruille Braden), para América Latina en ese año y para analizar la política de Braden hay que comenzar describiendo la política previa, prevaleciente desde 1933, hasta 1945, para poder entonces comparar los cambios representados por la política de Braden y su incidencia en las relaciones con Trujillo.

La Política del Buen Vecino 1933–1944

Así se conoció popularmente la política de Roosevelt con relación a América Latina. Durante esos largos doce años no sólo tuvieron los Estados Unidos al mismo Presidente, sino también un mismo Secretario de Estado, Cordell Hull, y (excepto durante unos meses en 1933) a un mismo Secretario Asistente Encargado de América Latina (Sumner Welles). La muerte de Roosevelt en 1945 y las renunciaciones de Sumner Welles y Hull en 1944, significaron un cambio total en el equipo humano que manejaría los asuntos latinoamericanos a partir de 1945.

El principio básico de la política del buen vecino era la no-intervención de parte de los Estados Unidos en los asuntos internos de cada país latinoamericano. Esta política se adoptó como respuesta a las acertadas críticas a la intervención masiva de los Estados Unidos en Latinoamérica en los primeros treinta años de este siglo, intervención que incluyó varias ocupaciones militares, como el propio caso dominicano. Esa política de no-intervención incluía una política de reconocer a todos los gobiernos, no importa su origen, legalidad o aspectos morales (la doctrina Estrada), ya que lo contrario, el reconocer unos y otros no, constituía intervención. El tratamiento del caso de Trujillo cayó dentro de esta política general que predominaba sobre cualquier sentimiento personal que pudieran tener los implementadores de la misma contra Trujillo (V.G. el odio personal de Sumner Welles contra Trujillo y su gran amistad con Horacio Vásquez).

El bautizo de fuego de la política del buen vecino tuvo lugar a los pocos días de su anuncio, con la situación cubana de 1933 y la salida del dictador Machado. El propio Sumner Welles fue nombrado embajador en La Habana para tratar, con su mediación, de evitar que continuara la violencia allí sin que, por otro lado, pudiera



acusarse a los Estados Unidos de intervenir en un país donde, de acuerdo a la enmienda Platt los Estados Unidos tenían el derecho “legal” de intervención.

El caso de la expropiación del petróleo por parte de México en 1937, fue una segunda prueba para esa política.

La Política de Braden (Septiembre 1945—Junio 1947)

En los documentos que ya publicamos relativos al año 1945, aparecen oficios de Braden, entonces embajador en La Habana, donde sugiere una interpretación diferente de la política del buen vecino en el sentido de que tienen que haber obligaciones “de dos vías”, tanto de parte de los Estados Unidos con relación a cada país del hemisferio, como de cada país con los Estados Unidos y que los Estados Unidos deberían tener relaciones más amistosas con aquellos países que practicaban la democracia. Esta política respondía a dos casos específicos: Cuba y Argentina. En 1944 Braden, como embajador en La Habana (donde tenía a Briggs como su asistente, antes de ir éste a Santo Domingo como embajador), tuvo mucho que ver con la caída de Batista y su substitución por Grau San Martín. Su actitud allí fue abiertamente intervencionista a favor de un régimen democrático. De La Habana, Braden pasó a Argentina, a principios de 1945, durante sólo pocos meses, pues fue ascendido, en septiembre, a Subsecretario de Estado. En Argentina Braden condenó públicamente a Perón, entonces candidato a la presidencia, acusándolo de fascista y pro-nazi. Perón capitalizó ese intervencionismo abierto de Braden, describiéndose como víctima de los norteamericanos, lo cual le dio mucha popularidad y, en gran parte, esto le dio su victoria electoral.

Braden, desde Washington, continuó la política de intervención directa en contra de Perón y en febrero de 1946, el Departamento de Estado publicó su célebre “libro azul” sobre Argentina (“Consulta entre las Repúblicas Americanas con relación a la Situación Argentina. Memorándum del gobierno de los Estados Unidos”), mediante el cual los Estados Unidos trataban de conseguir una intervención multilateral, colectiva, del continente para tumbar a un régimen que consideraban ideológicamente identificado con los regímenes contra los cuales habían luchado en Europa y que, además, no se había parcializado a favor de los Estados Unidos durante la guerra. Como corolario de esa política anti-peronista, la política de Braden también estaba en contra de los gobiernos dictatoriales de la región entonces existentes (República Dominicana, Paraguay, Nicaragua, etc.). Por eso es que, en los documentos relativos a 1946 se verá como el Departamento de Estado se opone a la venta de armas, no sólo a Trujillo, sino también a las otras dictaduras. Ya en septiembre de 1943 los Estados Unidos habían negado armas a Argentina. Los Estados Unidos, además, a finales de 1945 apoyaron una propuesta uruguaya sobre intervención colectiva, la cual, sin embargo, no contó con apoyo suficiente en América Latina.

Por eso es que, en diciembre de 1946, el Embajador Butler, desde Santo Domingo, a la luz de los disturbios de octubre (apresamientos, asilamientos, asesinatos, mítines del PSP y Juventud Democrática, coqueteo de Trujillo con los comunistas, etc.), sugiere dos cosas al Departamento de Estado:

1. Intervención multilateral, a la luz de la propuesta uruguaya y los recientes acuerdos de Chapultepec y de las Naciones Unidas, y

2. Una declaración pública, criticando a los dictadores, ya que los Estados Unidos habían hecho declaraciones públicas anti-peronistas.

También por eso se notará como, tanto en las conversaciones del frente interno con la embajada (Viriato Fiallo, Read Barreras, etc.), como de los exilados con el

Departamento de Estado (Bonilla Atilas, Angel Morales), se enfatiza el tratamiento diferente que reciben Perón y Trujillo por parte del Departamento de Estado y sugieren la posibilidad de la intervención colectiva y la condena pública. También por todo eso es que Trujillo, en 1946, trata de buscar armas en Argentina, eleva a rango de embajada nuestra representación en Buenos Aires, recibe la visita de buques de guerra argentinos, critica a los Estados Unidos en su prensa controlada, al tiempo que ésta alaba a Perón, se opone a la propuesta uruguaya de intervención y apoya, en Chapultepec, la admisión de Argentina a las Naciones Unidas, en contra del deseo norteamericano.

La hostilidad de Trujillo contra Braden provocó la publicación en Santo Domingo de varios panfletos acusando a Braden y sus colaboradores en el Departamento de Estado de “comunistas”. El 25 de agosto de 1953, Trujillo pasó una ley para que se erigieran dos tarjas atacando al comunismo internacional y en estas tarjas se describían como comunistas a Braden, Briggs, el Embajador Butler, Gustavo Durán, Betancourt, Grau San Martín y J.J. Arévalo. Braden protestó esto frente a Dulles quien era Secretario de Estado y los nombres de Briggs y Butler fueron eliminados de la lista, porque eran empleados del gobierno norteamericano y Durán porque trabajaba para las Naciones Unidas y el nombre de Braden se quedó pero, después de las objeciones continuas de Braden, también fue eliminado. Dulles instruyó a su Embajador en Santo Domingo a quejarse al gobierno dominicano, pero el embajador titubeó hacerlo ya que “estaba comenzando a hacerse amigo de Trujillo”. En la década de los años 50 Braden fue nombrado consultor de la United Fruit y como parte de sus funciones visitó Manzanillo y le envió a Trujillo un telegrama declarando su gran admiración por la belleza del país y su gente, pero no llegó más allá. En el muelle de Manzanillo uno de los grandes productores dominicanos de guineos, se le acercó y en secreto atacó a Trujillo, lo cual hizo que la esposa del primero se pusiera casi histórica, por miedo de que alguien oyera.

Los Enemigos de Braden

La política de Braden no sólo le creó enemigos fuera de los Estados Unidos (Perón, Trujillo), sino también en su propio país.

En el tomo relativo a 1945 explicábamos como un grupo de senadores norteamericanos trataron de impedir su confirmación como Subsecretario. En sus memorias, Braden también explica cómo Nelson Rockefeller y grupos comunistas dentro del Departamento de Estado también se opusieron a su nombramiento, así como el Pentágono, interesado en vender armas a la región. El General Brett, muy amigo de Trujillo, fue de sus enemigos más abiertos. Brett fue quien estuvo encabezando la visita de un grupo militar de alto nivel en 1945 a Santo Domingo que recomendó vender armas a Trujillo, venta que bloqueó Braden. Almoina corrobora el uso por parte de Trujillo en 1945–46 de los Generales Brett y Watson en contra de Braden. Perón tenía amigos en Washington, incluyendo intereses económicos. Braden también fue criticado por asuntos de principio. Sumner Welles, por ejemplo, criticó abiertamente el abandono de la política de no-intervención, considerándola contraproducente y haciendo a Perón más popular dentro y fuera de Argentina.

En marzo de 1946, el Secretario Byrnes hizo un acuerdo con ciertos senadores americanos, sin que lo supiera Braden, con relación a la política Argentina. Este acuerdo, en Blair House, se hizo con un grupo de senadores del Comité de Relaciones Exteriores, específicamente Connally, Vanderberg, Lafallete, Willey, White y otros, quienes pidieron cambios en la política con relación a Argentina, sobre lo cual



estuvo de acuerdo el Secretario de Estado. Braden pensó entonces en renunciar, pero no lo hizo.

El nuevo embajador norteamericano en Argentina, Messersmith, se hizo muy amigo de Perón y estaba en contra de la política de Braden con Argentina, e ignoró sus instrucciones. A finales de 1946 el Embajador en Brasil era William D. Pawley y éste, junto con el Senador Prewster, querían quitar a Braden. La revista Newsweek reportó los esfuerzos de Pawley de substituir a Braden, y según este último, Pawley presionaba vía los senadores del Comité de Relaciones Exteriores. Tanto Pawley como Messersmith estaban de acuerdo en suministrar armas a Perón. Luego, en 1948, Pawley acusó públicamente a Braden, Briggs y Butler, de ser comunistas.

Braden duró veinte meses en su cargo de Secretario Asistente. La insubordinación de Messersmith se hizo pública y apareció en la revista Time y Braden apareció en la portada de la misma y fue donde Truman y dijo que si no trasladaban a Messersmith él renunciaba. En septiembre de 1946 Drew Pearson pronosticó la renuncia de Braden. Cuando el General George C. Marshall substituyó a Byrnes en marzo de 1947 como Secretario de Estado, se llegó a un acuerdo de quitar a Messersmith de embajador a cambio de Braden renunciar. El Pentágono insistía en dar armas a Perón, a Moriñigo, el dictador paraguayo y a Trujillo también. En abril de 1947, el Secretario de Guerra y el Secretario de la Marina (Forestal) enviaron cartas idénticas a Acheson, quien actuaba como Secretario interino, repitiendo las demandas del Pentágono de armar a Perón, pero Acheson apoyó a Braden y se negó a esto. Al regresar el General Marshall de Moscú, sin embargo, puso los asuntos relativos a dar armas a América Latina bajo el Mayor General John H. Hilldring, quien había sido nombrado Secretario de Estado Asistente y Hilldring preparó un proyecto de ley que fue enviado al Congreso el 27 de mayo de 1947, por medio del cual se daban armas a Perón y en esa fecha fue que Braden renunció, ya que tampoco se había cumplido el acuerdo de sacar a Messersmith. A principios de 1947 Braden se enteró de que el senador Vanderberg estaba bajo presión para ir a Argentina y hablar con Perón. Es decir, que los militares y los senadores norteamericanos lograron la renuncia de Braden, en un momento en que el jefe del propio Departamento de Estado era, precisamente, un General.

Truman en 1947 se reunió con los senadores Vanderberg y Connally y el Subsecretario Acheson y le dio un mensaje a Perón a través de su Embajador en Argentina, diciendo que los Estados Unidos querían reestablecer relaciones amistosas con Argentina pero ese país tenía primero que cumplir con sus obligaciones bajo el acuerdo de Chapultepec y al regreso del Embajador, sin esperar la respuesta de Perón, Truman le dijo que las relaciones con Argentina eran de nuevo completamente amistosas. Braden dice en sus memorias “quién fue responsable de esa capitulación misteriosa, quién movió las marionetas, nunca lo supe. Fue resultado de diplomacia estrictamente secreta y especular sobre su método o motivación sería inútil”. Sin embargo, en un artículo que publicó en la revista Look, el 25 de septiembre de 1951, dijo que la culpa no era de los Encargados de Asuntos Latinoamericanos en el Departamento de Estado pero de “gente de más arriba y gabinetes de cocina, no sólo en el Departamento de Estado, sino también en la Casa Blanca y el Pentágono”.

La renuncia de Braden fue efectiva en junio de 1947.

Los lectores de nuestro volumen relativo a 1945 reconocerán los nombres de los senadores con los cuales el Secretario Byrnes, en marzo de 1946, llegó a un acuerdo que, de hecho, le quitaba toda la fuerza a Braden. Son los mismos a los cuales el Embajador García Godoy dio en 1945 una recepción a nombre de Trujillo.

El nombre de Pawley también es conocido de los dominicanos ya que luego sería uno de los cabilderos de Trujillo.

Todo lo anterior muestra cómo Trujillo se alió con los amigos de Perón en Washington, para ayudar a tumbar a Braden y su política intervencionista.

Finalmente, es importante notar que cuando el Embajador Butler, en el día de Navidad de 1946, sugiere intervención multilateral y un documento público en contra de Trujillo, el Departamento opina que no habría apoyo regional a la intervención. Sin embargo, en cuanto a la declaración pública, el 10 de enero, Briggs dice estar “totalmente de acuerdo de que se haga algún tipo parecido de declaración pública”. Sin embargo, Braden opinó (enero 22, 1947): “Debemos tener cuidado con el momento que elegimos. De seguro el momento actual no es el indicado para tomar esta acción, pero tan pronto llegemos a aguas tranquilas, estaría en favor de ello”.

Braden nunca llegó a aguas tranquilas. A los 90 días, su jefe superior, el Secretario Byrnes llegaba a un acuerdo con los senadores amigos de Perón y Trujillo, lo que provocó que Braden pensara en renunciar, lo que hizo de todas maneras, en junio de 1947, precisamente tres meses antes de Cayo Confites.

Una combinación de fuerzas, congresistas norteamericanos, el Pentágono y cabilderos de Perón y Trujillo, habían socavado totalmente su posición.

BIBLIOGRAFIA

Braden, Spruille. “Diplomatic and Demagogues. The Memories of Spruille Braden”. Arlington House 1971.

Francis, Michael. “The Limits of Hegemony”.

Gelman, Irwin F. “Good Neighbor Diplomacy”.

Hull, Cordell. “Memorias”. MacMillan, 1948.

Welles, Sumner. “The Time for Decision”. World Publishing Co. 1945.

Welles, Sumner. “Intervention and Interventions”. *Foreign Affairs*. Octubre 1947.

Woods, Randall Bennett. “The Roosevelt Foreign Policy Establishment and the Good Neighbor. The U.S. and Argentina”.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EL ACERCAMIENTO DE TRUJILLO A LOS COMUNISTAS

Por Lic. Bernardo Vega

Uno de los aspectos más interesantes de la historia política de 1946, fue el acuerdo a que llegó Trujillo con comunistas cubanos para permitir la fundación y libre operación del Partido Socialista Popular (PSP), en Santo Domingo.

LOS MOTIVOS

Esta táctica la repetiría Trujillo en 1960, al permitir el ingreso al país de López Molina del MPD. En ambas ocasiones Trujillo enfrentaba un Departamento de Estado hostil. Es muy probable, pues, que uno de los objetivos principales de Trujillo en 1946 fue “chantajear” al Departamento de Estado. Robustece este argumento el hecho de que el acercamiento a los Comunistas Cubanos se inicia un mes después de la toma de posesión del Subsecretario Spruille Braden, en Septiembre de 1945.

En los documentos que aparecen en este volumen hay amplias interpretaciones de las razones por las cuales tanto Trujillo, como los comunistas, llegaron a este acuerdo. Sin embargo, hemos considerado prudente incluir esta exposición para proveer información adicional, no reproducida en los documentos, que no sólo ayuda en estas explicaciones sino que trata de reconstruir cómo se hicieron los contactos entre ambos grupos. Para este fin hemos hecho uso de un reporte confidencial escrito en México en Julio de 1947, por José Almoína, ex-Secretario particular de Trujillo en 1946 y que aparece en los archivos del Departamento de Estado, de la tesis doctoral de Jesús de Galíndez, quien también vivió en Santo Domingo en esa época, y de la obra “Trujillo: Pequeño César del Caribe” (1958) de Germán Emilio Ornes, quien estuvo en la oposición interna en los años 1945–47. Además, obtuvimos información verbal de Ramón Grullón, uno de los fundadores del Partido Socialista Popular (PSP), del historiador Emilio Rodríguez Demorizi y de Angel Miolán, exilado en Cuba en esa época. En adición consultamos periódicos venezolanos de la época.

Es importante recordar que ese acercamiento se ubica, en el tiempo, durante la breve “luna de miel” de las relaciones cordiales entre los Aliados y la Unión Soviética, que tuvo lugar entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la llamada Guerra Fría.

Inclusive, en marzo de 1945, durante la Conferencia de Chapultepec, el Subse-



cretario Nelson Rockefeller exhortó a la delegación dominicana a intercambiar notas diplomáticas con la Embajada Soviética en México, lo cual se realizó. La sensibilidad de Trujillo a los ataques escritos y radiales, tiene también que haber influido mucho en sus deseos de parar los ataques de los comunistas cubanos aún cuando fuera a cambio de permitir su actuación en el país. Desde la estación de radio comunista 1010 Trujillo era constantemente atacado y las estaciones cubanas eran muy oídas en el país. Esto podría explicar el porqué Trujillo expulsó a los comunistas españoles residentes en el país en 1945–46, quienes no lo atacaban, al mismo tiempo que se acercaba a los comunistas cubanos.

En cuanto a las motivaciones de los comunistas, recuérdese que para esa época, apoyaban también a Perón, a pesar del carácter dictatorial y fascista de su régimen. Su acercamiento a Trujillo, pues, debe verse como parte de una política general de actuar dentro de las dictaduras para tratar de lograr sus propios objetivos. Para esa época también tuvieron cierta vigencia las ideas de Earl Browder, líder comunista norteamericano, quien propugnaba por la incorporación de los comunistas a la vida política en cada país. Los líderes comunistas cubanos Blas Roca y Carlos Rafael Rodríguez compartían esas ideas. En 1943, por ejemplo, Marinello fue miembro del Gabinete de Fulgencio Batista.

Según Galíndez la interpretación que le pueda dar a los objetivos de Trujillo con los comunistas, fueron las siguientes: “El gobierno dominicano promovió y negoció por modos diferentes la organización de un partido comunista en la República Dominicana. Líderes comunistas colaboraron voluntariamente en este plan y durante su desarrollo rehusaron atacar a Trujillo. Como una posible explicación de este proyecto parecería lógico que el gobierno dominicano tuviera varios objetivos en mente: 1) Descubrir una posible organización clandestina comunista en la República Dominicana, sospechada desde 1945; 2) Dar una apariencia de libertad aún a las ideas extremas durante este período de mucha democracia mundial; 3) Presentar a los dominicanos con este simple dilema: O Trujillo o el comunismo? (Pudiera ser que esta idea no existiera al principio). Es mucho más difícil interpretar los objetivos que los comunistas pensaban sacar de esto. Parecería que en el principio rechazaron las primeras propuestas, pero luego pensaron que era mejor echar semillas para el futuro (la llegada de Pericito (Franco), al último minuto del juego, parecería ser el detalle más significativo en lo que a su lado concierne)”. (Galíndez, *La Era de Trujillo*). Según Ramón Grullón, sin embargo, Pericles Franco no influyó en la decisión de aceptar el acercamiento.

En 1946 se establece también en Haití el PSP, organizado por Hudicourt y Roumain.

En 1945 la oposición interna estaba dividida en 3 grupos, con una super estructura coordinadora conocida como el “Frente Nacional Democrático”. Debajo del mismo se encontraba la “Unión Patriótica Revolucionaria”, liderada por los hermanos Viriato y Antinoe Fiallo (luego en 1961 utilizando la misma primera palabra auspiciaron “Unión Cívica Nacional”); el “Partido Democrático Revolucionario” compuesto por los que luego, en 1946, formaron el PSP y la “Juventud Revolucionaria” que, en 1946, formaría a “Juventud Democrática”. Hacia finales de 1945 ya Trujillo sabía sobre la existencia del “Frente”, existencia que fue conociendo con mayor exactitud durante los primeros nueve meses de 1946.

Los exilados no-comunistas no aceptaron colaborar con Trujillo, tal y como lo hicieron los comunistas dominicanos en 1946. Inclusive, una vez logrado el acuerdo entre Trujillo y el PSP cubano, su periódico *Hoy* comenzó a criticar a los exilados dominicanos no-comunistas, llamándoles “aventureros reaccionarios”. Estos últimos,

a su vez, criticaron a los comunistas, citando los pactos previos entre estalinistas y dictadores latinoamericanos utilizando frases como “Primero Nicaragua, luego Brasil y ahora la República Dominicana. Lombardo Toledano y sus amigos comunistas se han convertido en los técnicos en el salvamento de los dictadores latinoamericanos”.

LOS CONTACTOS

En cuanto a los contactos, la cadena de eventos que hemos podido reconstruir es la siguiente:

En 1936 Trujillo declara ilegal al comunismo.

Para el Centenario, Febrero de 1944, los Soviéticos enviaron una delegación oficial al país. Poco tiempo después, el Doctor Pericles Franco Ornes regresó al país, de sus estudios en Chile, donde se había adherido al comunismo.

En julio de 1943 y diciembre de 1944, se celebraron reuniones del movimiento laboral latinoamericano, la última en Cali, controlada por una confederación (la CTAL) presidida, al nivel continental, por Lombardo Toledano, casado con una hermana de Pedro Henríquez Ureña. Según Adolf Berle, entonces Subsecretario de Estado (ver sus Memorias) Lombardo era comunista (aunque no miembro del Partido Comunista Mexicano). Sin embargo, Trujillo envía a estas reuniones a delegaciones oficiales (Dr. Wenceslao Medrano y Alberto Borda a la primera y José Cardona Ayala a la segunda) que hablaron con Toledano. Desde 1943 la Confederación Dominicana de Trabajadores se había hecho miembro de la CTAL. Los representantes de Trujillo fueron aceptados como representantes legítimos de los obreros dominicanos y participaron en las reuniones del Comité Ejecutivo, once de cuyos 17 miembros eran comunistas.

En 1943, Angel Miolán trató, en dos ocasiones, de venir a la República Dominicana con Lombardo Toledano pero fue desautorizado por el PRD y desistió de sus intentos. Su propósito era utilizar a Toledano para lograr con Trujillo una apertura bajo la cual el PRD pudiera actuar en el país.

En marzo de 1945, en México, Peña Batllé firma las notas diplomáticas estableciendo relaciones diplomáticas con los Soviéticos. En junio Trujillo nombra a Ricardo Pérez Alfonseca Embajador en Moscú. En septiembre, Braden asume la posición de Subsecretario, auxiliado por Briggs y comienza sus hostilidades contra Trujillo. Al mes siguiente comienza el primer contacto de Trujillo con los líderes laborales cubanos al invitar a un tal Juan Arévalo (no es el ex-Presidente de Guatemala) a que viniera al país. Arévalo, era un hombre sin principios, comprado por Trujillo y sin prestigio en Cuba y no logró ningunos contactos para el Dictador.

Al mes siguiente, en noviembre de 1945, Trujillo estimula al dominicano Manuel Frías Meyreles a que vaya a Cuba y se entreviste con líderes del Partido Comunista Cubano, específicamente con Fabio Grobard, secretario de organización del Partido Socialista Popular Cubano. Grobard lo consideró como un “loco” o como un “espía loco”. Luego sigue a México y Guatemala. Regresa al país en diciembre. Su objetivo fue lograr que volvieran los exilados y acercar a los comunistas extranjeros a los dominicanos. Como se le consideraba espía de Trujillo, fracasó en su propósito.

Para esa misma época, al caer la dictadura de Venezuela y subir Rómulo Betancourt, este último persiguió a varios comunistas españoles que habían peleado contra Acción Democrática y Trujillo criticó esto públicamente. Entre ellos se encontraba Manuel Trueba, quien luego vendría al país.

En enero de 1946, Trujillo enfrenta en los ingenios la única huelga importante

en sus 16 años de gobierno. El principal organizador de la misma es el Lic. Heriberto Núñez, comunista y a ella se incorpora Mauricio Báez. Entre los obreros circuló un manifiesto del “Partido Revolucionario Democrático Dominicano”, que luego se convertiría en el PSP. Para esa época, nuestro Embajador en La Habana, Virgilio Díaz Ordóñez, visita a Blas Roca, Secretario General del Partido Socialista Popular (información verbal: Roca a Ramón Grullón y éste al editor) y le explica el deseo de Trujillo de un acercamiento. Para ese período el relacionador público de Trujillo en La Habana era Julián Martínez Castells, (Almoína, p. 46) Presidente de la Sociedad Colombista de La Habana y quien había estado en Santo Domingo en 1945 en una reunión de arqueólogos y hombres de cultura para establecer un “Patronato Interamericano Pro Restauración de la Isabela”. De ese viaje surgió la idea de donar un busto de Maceo para ser colocado cerca del muelle de Santo Domingo. El 10 de enero de 1946 se inauguró dicho busto para cuyo acto vino una delegación cubana entre la cual se encontraba Don José Luciano Franco Ferrer, muy conocido historiador cubano, autor de una historia sobre Maceo y miembro, entonces y ahora, del Partido Comunista Cubano. Franco trabajaba para Martínez Castells aunque entre los dos no había ninguna afinidad política, pero les unía el interés en lo histórico. José Luciano Franco se entrevistó con el canciller Peña Batlle y luego fue a San Pedro de Macorís y se entrevistó con Mauricio Báez (Rodríguez Demorizi, información verbal). Según Almoína “El único que hizo dos o tres viajes a Santo Domingo fue Luciano Franco quien habló con el dictador”. Al mes, Mauricio Báez se ve obligado a asilarse y a los dos meses, en marzo, ya estaba en Cuba. En abril critica a Trujillo por radio 1010 y el Dictador entrega copia del texto de su alocución a los norteamericanos. Vemos pues, como Díaz Ordóñez —(obviamente bajo instrucciones de Trujillo) Blas Roca— J.L. Franco y Mauricio Báez, constituyeron la cadena del primer contacto efectivo, después de varios esfuerzos previos fallidos. Almoína reporta, además, que Joseph E. Davies, principal cabildero de Trujillo y Embajador norteamericano en Moscú hasta 1944, al visitar a Trujillo en febrero de 1946, su avión paró en La Habana, en cuyo Aeropuerto se halló, “por coincidencia” con el Presidente del Partido Comunista de Cuba. En abril, llega a Santo Domingo, huyendo de Venezuela, un refugiado español comunista llamado Manuel Trueba, de cuya encarcelación en Caracas, Trujillo había protestado públicamente. Después de pocos días seguiría a Cuba. Según Almoína (p. 12) Trueba fue otro contacto entre Trujillo y el comunismo y llevó mensajes a La Habana de parte del gobierno dominicano. El FBI confirmó la actuación de Trueba. En ese mismo abril Trujillo, en un discurso, habla bien del socialismo al tiempo que expulsa del país a los comunistas españoles.

Al mes siguiente de llegar a Trueba a La Habana, en mayo, Marrero Aristy llega también allí a negociar los detalles del acuerdo con los líderes comunistas cubanos y dominicanos. Aparentemente Marrero influyó en Trujillo para que se efectuara este acercamiento y se le encargó el asunto. Según Almoína (1950), Marrero “era un escritor ágil y avanzado de ideología socialista, cercana al comunismo”. En La Habana se junta con Lázaro Peña, comunista, Presidente de la Confederación de Trabajadores Cubana (CTC). Los comunistas ponen como condición garantías públicas a todos para el ejercicio de los derechos democráticos y la celebración de un Congreso Obrero (realizado en Septiembre de 1946), asesorado por la CTC y la CTAL y la legalización de un partido comunista (el PSP—también legalizado en septiembre). Trujillo, además, acordó cubrir los gastos del congreso. Blas Roca aprueba el acuerdo, a pesar de la oposición de Aníbal Escalante. Ambos eran líderes del Partido Comunista Cubano. En la comisión organizadora del Congreso y luego en la directiva de la Confederación de Trabajadores Dominicanos estuvieron tanto Mauricio Báez

(Secretario de organización) como Ramón Grullón (Secretario de Cultura y propaganda). Con posterioridad a la negociación de Marrero, Trueba negoció también a nombre de Trujillo con los cubanos.

Como resultado, en junio, sale un aviso de la legación dominicana en la prensa cubana invitando a los exilados a regresar, la Federación Dominicana de Trabajadores, por instrucciones de Trujillo, invita a sindicalistas cubanos a visitar al país y, el 1º de julio, el comité central del naciente “Partido Comunista Dominicano” publicó, por primera vez, una declaración en la prensa “oficial” dominicana. En agosto regresaron al país Ramón Grullón, Mauricio Báez junto con cuatro líderes sindicalistas comunistas cubanos. Ese mismo mes Trujillo libera a Freddy Valdez, comunista dominicano. En ese mismo mes se anunció la creación del “Partido Socialista Popular” y también tuvo lugar el primer mitin público del PSP, el 22 de ese mes, seguido, dos días después, por el Congreso Obrero. El 16 de octubre Trujillo recomienda públicamente que se permita el registro del PSP y éste realiza su segundo mitin el 26 de octubre, el cual recibe amplia publicidad internacional por el desfile público y las visitas a varias embajadas hechos por los manifestantes al ser roto el mitin por grupos trujillistas. Las repercusiones internas y externas de esos dos mítines públicos contra el gobierno (los primeros en 16 años) obligaron a Trujillo a enviar en octubre a Marrero Aristy a otro viaje a La Habana (días antes del mitin de octubre Marrero había tratado de disuadir al PSP de realizarlo). Allí se explicó a Blas Roca que los comunistas dominicanos no “tenían experiencia” y que Trujillo no estaba contento con ellos. Además la embajada norteamericana informó sobre los hechos reales del 26 de octubre a la prensa internacional, contradiciendo la versión trujillista de los mismos.

El surgimiento de Juventud Democrática en octubre de 1946, sorprendió a Trujillo, pues representaba un grupo opositor con el cual Trujillo no había pactado. Esto, junto con el impacto del mitin del 26 de octubre, hizo que Trujillo considerara que los cubanos lo habían “engañado”, pensando tal vez que Juventud Democrática era también comunista, por lo que los cubanos habían roto el pacto. El 17 de octubre, la prensa oficial comenzó un fuerte ataque contra Juventud Democrática. Además el PSP, en su periódico “El Popular” atacó directamente a Trujillo. Luego, ya en 1947, siguió la represión y el término del acuerdo. En junio de ese año el Congreso de Trujillo, hacía de nuevo ilegal al comunismo.

De trasfondo a este asunto, es útil anotar que, según Almoina, en octubre de 1946 militares cubanos visitaron a Santo Domingo y complotaron con Trujillo para tumbar a Grau San Martín y “declarar fuera de ley al Partido Socialista Popular (cubano) y a todos los comunistas a quienes perseguirían hasta su exterminio”. Grau simpatizaba con los exilados dominicanos. Es decir que Trujillo jugaba un sutil doble juego con las fuerzas políticas cubanas y sobre todo con sus grupos comunistas, amordazando sus críticas radiales a Trujillo, como parte de un acuerdo, al tiempo que apoyaba un golpe militar que los proscibiría. Asimismo, Trujillo tenía desde el principio un doble agente en el mismo seno del Comité Ejecutivo del PSP dominicano.

Por su parte los comunistas también jugaban un papel ambiguo. Mientras los comunistas cubanos criticaban a Trujillo por su radio, Trueba, comunista español, con dinero de Trujillo, volaba puentes y carreteras en la frontera Colombo-Venezolana, en un complot de grupos derechistas contra Betancourt.

Finalmente, es dable pensar que los comunistas pensaban que Trujillo sería derrocado por una invasión armada (Cayo Confites se comenzó a organizar a finales de 1946) por lo que era buena táctica llenar el vacío político interno, sobre todo el liderazgo laboral, en lo que venía la caída del dictador.

La prensa cubana y venezolana provee ciertas informaciones interesantes relativas a este acercamiento entre el PSP y Trujillo. Por ejemplo, el 10 y 11 de septiembre de 1944, Juan Bosch en el periódico “El País” de Caracas, escribió dos artículos titulados “Cuidado Comunistas!” y “Así es Trujillo, Comunistas!”.

En ellos especifica que “Trujillo no sabe lo que es comunismo ni podría distinguir entre un comunista y un anarquista. Tampoco lo sabe ninguno de sus consejeros”. Bosch explica allí como Trujillo mandó a buscar a un abogado y le pidió que formara un partido comunista de pocos miembros, amigos de confianza, que sacaría un periódico pagado por el Presidente, pero sin propaganda política, aún cuando pudiera hablar bien de Stalin y que este abogado no aceptó y fue encarcelado.

Bosch prosigue, “tres fines persigue Trujillo con su plan que no es tan absurdo como parece, si se mide por los propósitos que él procura alcanzar. Primero es hacer creer al mundo que en Santo Domingo hay un régimen tan democrático y liberal que incluso acepta y proclama la existencia de un partido comunista allí... El segundo fin es detener la propaganda que se le hace en el exterior. Ignorante como es, Trujillo cree que cuantos lo atacan son comunistas... El tercer fin es conocer a sus enemigos. Sospecha el tirano que si se deja funcionar a un partido comunista en el país, todos sus enemigos se agruparán alrededor de ese partido... Visto el juego de Trujillo parece que no hay peligro. Pero lo hay. Pudiera muy bien ocurrir que por no conocer los métodos de Trujillo, algunos comunistas de América calcularán que en esa disposición del tirano, aunque sea interesada, hay una oportunidad aprovechable. Y no la hay... Cuidado, comunistas, que con Trujillo no hay negocios buenos!...”

Vemos pues cómo, desde septiembre de 1944, Bosch alerta sobre lo que pasaría dos años después.

Al mes siguiente, el 21 de octubre de 1944, en el mismo periódico se menciona: “Por noticias dadas verbalmente por pasajeros llegados de Santo Domingo, se ha tenido conocimiento de que los rumores acerca de un pacto entre el Partido Comunista y el dictador dominicano Trujillo, tienen amplias posibilidades de ser ciertos. Se rumora en Santo Domingo que Peña Batlle, Canciller Dominicano, estableció las bases de ese arreglo en La Habana cuando asistió a la toma de posesión de Grau San Martín (agosto 1944)... Una agencia noticiosa, que no es la UP, ha recibido una correspondencia de un periodista norteamericano por vía aérea en la cual se comenta del caso, que no ha sido dada todavía a la publicidad por carecer de confirmación... El pacto no es simplemente con Trujillo sino también con Somoza y Carías”.

El 9 de diciembre de 1944 en el periódico “El Nacional” de Caracas, aparece una declaración de Buenaventura Sánchez y Nicanor Saleta donde se dice que acaban de regresar del Congreso de Unión de los Exilados, que tuvo lugar en la Universidad de La Habana. Mencionan que allí estaban presentes Juan Marinello, Lázaro Peña (líderes comunistas cubanos) y otros, y que se firmó un pacto de unidad para el establecimiento de un gobierno provisional de sólidas bases democráticas. Se les preguntó a Sánchez y a Saleta sobre las denuncias de Bosch sobre la formación de un partido comunista, en colaboración con Trujillo y contestaron: “Hubo una mala interpretación con relación a los dos artículos que nuestro compañero Bosch escribió sobre este asunto. Dichos artículos se limitaron a denunciar una burda maniobra de Trujillo tendiente a crear un partido comunista sui-generis, dirigido por burócratas al servicio de la tiranía, con el solo propósito de hacer campaña a favor del Benefactor”.

Casi dos años después, la prensa reporta el pacto formal entre Trujillo y el PSP.

En el periódico “Unidad” del 20 de julio de 1946 se cita al periódico “Quisqueya Libre”, editado por dominicanos en La Habana, donde hay una nota titulada

“Llamamiento a los Comunistas Dominicanos” que comienza así: “Desde hace algunos meses especialmente a partir de la llegada al exilio de algunos dirigentes en el país, los comunistas dominicanos que se hallan desterrados han mantenido una política de agresión pública y privada contra organizaciones que trabajan en el exilio”.

En el periódico comunista cubano “Hoy” del 30 de julio de 1946, aparece un comunicado del Partido Democrático Revolucionario Dominicano, donde anuncia que irá a la República Dominicana una delegación de obreros cubanos y exilados revolucionarios dominicanos. “Los comunistas dominicanos residentes en La Habana hemos acordado enviar, independientemente, sin nexos de ninguna naturaleza, con la delegación de los trabajadores cubanos, una delegación compuesta por los compañeros Mauricio Báez, Rafael Quenedit y Ramón Grullón, trabajadores, quienes participarán en la organización de dicho Congreso y además gestionarán la legalización de nuestro Partido”.

“Por acuerdo tomado en el Congreso Extraordinario de la Confederación de Trabajadores de América Latina, celebrado en París en el año 1943 en el mes de noviembre, la Confederación de Trabajadores de Cuba quedó responsabilizada por vigilar y ayudar al desarrollo del movimiento sindical en Puerto Rico, la República Dominicana y Haití... Nosotros consideramos que el camino justo para alcanzar la liberación del pueblo dominicano es la lucha abierta de masas... Sin una clase obrera organizada no podrá haber en nuestro país una lucha de masas que defienda consecuentemente los intereses de todo nuestro pueblo... Por eso hemos apoyado el envío fraternal de la CTEC...

“Por eso hemos resuelto enviar a tres de nuestros compañeros que participarán también en la preparación de este Congreso y lucharán además, por la legalización de nuestro partido y por hacer efectivas las garantías hasta ahora formales que ha prometido el trujillismo... Contra esta posición justa que nosotros sustentamos se ha levantado una ola de calumnias y de incomprensiones... El espíritu pequeño burgués cargado de prejuicios que predomina en muchos sectores del exilio dominicano y su incapacidad política, que les impide enfocar certeramente el problema del trujillismo, les ciega ante la única solución justa y revolucionaria que tiene ante sí nuestro pueblo y por eso se oponen a nuestros planteamientos... Otros grupos aventureros y oportunistas que pretenden solucionar el problema dominicano por medio de movimientos expedicionarios, se inventan las más groseras e irresponsables calumnias contra nuestra línea política... y contra el Movimiento Democrático Cubano que la apoya... Hoy, a pesar del terror, 18,000 trabajadores azucareros han mantenido durante once días una huelga por aumentos de salarios... y los universitarios han protestado públicamente contra las maniobras eleccionistas de Trujillo... La falta de una central sindical independiente, revolucionaria y, consecuentemente, de clase, ya que la actual CDT está controlada por el gobierno, constituye un obstáculo serio para desarrollar el movimiento popular en nuestra patria”.

El periódico “El Nacional” de Caracas, del 16 de agosto de 1946, cita una noticia de La Habana, de Prensa Continental, donde Ursinio Rojas informa sobre su regreso de Santo Domingo donde fue a organizar el Congreso. En dicha declaración no ataca a Trujillo y dice que ya han sido liberados algunos presos políticos y que los otros serán liberados próximamente.

El periódico venezolano “El Heraldó”, del jueves 12 de septiembre de 1946, dice que la radioemisora Mil Diez y el periódico “Hoy” de La Habana (ambos comunistas), informaron la legalización del Partido Comunista Dominicano. El “Heraldó” discute las ventajas y desventajas de ese acercamiento y explica que así se comprende por qué Lombardo Toledano expulsó del Congreso Obrero de Cali a una representa-

ción de los sindicatos cristianos, pero permitió al delegado trujillista hacer el elogio del Benefactor.

El 13 de septiembre de 1946 en el periódico “Ultimas Noticias” de Caracas, el exilado dominicano Dr. Ramón de Lara, dice que tiene absoluta confianza en los elementos que han tomado la iniciativa para promover la legalización del PSP. “Yo tengo una absoluta confianza en los elementos que han tomado esta iniciativa que como Ramoncito Grullón, Pericles Franco y Tito Henríquez son personas incapaces de venderse a Trujillo... Yo no pienso que ellos hayan hecho ninguna clase de concesiones vergonzosas. Si logran establecer en la República Dominicana un partido que actúe con plena libertad, habrán prestado un servicio a la democracia”.

El 16 de septiembre de 1946 el periódico “El Nacional” de Caracas, reproduce el manifiesto del PSP y dice que éste ha circulado profusamente en Santo Domingo. Agrega: “Los comunistas dominicanos que hemos militado en la clandestinidad, bajo la bandera del Partido Democrático Revolucionario constituímos hoy nuestro Partido, en la legalidad, denominado Partido Socialista Popular”.

En el mismo periódico, el 21 de septiembre, aparecen unas declaraciones de Nicanor Saleta y Luis Castillo, quienes fueron a una conferencia de comunistas dominicanos recién efectuada en La Habana. Se denominó la Segunda Conferencia de los Comunistas Dominicanos. Agregan que asistieron nueve delegados representando a los comunistas dominicanos residentes en Venezuela, Chile, Colombia, Estados Unidos y Cuba, y que un delegado fue expresamente de Santo Domingo, en representación de la Dirección del PSP, asistiendo dos delegados de Cuba, Carlos Rafael Rodríguez y Antonio Berré. Ambos delegados apoyaron la idea de que se acogieran a las garantías otorgadas por Trujillo.

El periódico comunista “El Popular” de Caracas, del 27 de septiembre de 1946, dice en un artículo de Akuiss Nazoa: “El Partido Comunista es un partido político que debe y sabe aprovechar hasta las más pequeñas concesiones que le haga un régimen para organizar las masas y conducir las hacia sus verdaderos objetivos de liberación. Casos mucho más elocuentes que el de la República Dominicana es el de Brasil durante la dictadura de Getulio Vargas y donde los comunistas no cesaron en su lucha a la vanguardia de los trabajadores, no obstante encontrarse su máximo líder, Luis Carlos Preste, encerrado en una prisión varguista. Y en Cuba, si no hubiera sido porque Juan Marinello vuelve de su exilio de México y si los comunistas en general no hubieran sabido aprovechar el primer cabo democrático que soltó Batista, la clase obrera cubana no hubiera podido presionar masivamente como lo hizo después, sobre el gobierno, para enrumbarlo hacia un régimen que fuera positivo democráticamente... Se les pregunta: ¿Y si después de haber dado garantías se retractase Trujillo y volviera por el camino de las represiones, qué sucedería? Sucedería que los comunistas dominicanos volverían a la clandestinidad, pero las grandes masas populares, que ahora están siendo agitadas y orientadas por ellos, quedarían preparadas para hacer lo que hasta ahora no habían podido hacer en aquella tierra... Por lo pronto los comunistas dominicanos han sido los primeros en someter el caso Trujillo a la discusión pública dentro de su propio país y hasta los más intransigentes han reconocido lo saludable y positivo de esta discusión”.

LOS CABILDEROS DE TRUJILLO

Por Lic. Bernardo Vega

Cualquier análisis que intente comprender las relaciones políticas entre los Estados Unidos y la República Dominicana, durante la Era de Trujillo, tiene necesariamente que adentrarse en las relaciones entre Trujillo y sus cabilderos y la de estos últimos con la administración pública norteamericana.

En términos generales, las relaciones entre Trujillo y el Departamento de Estado fueron siempre frías (y durante un breve período, 1945–47, hostiles), a pesar de aquellos momentos cuando existía en Santo Domingo un Embajador favorable a Trujillo. Para tratar de neutralizar esta situación, Trujillo, desde un principio, utilizó a personas de influencia en Washington, quienes, a sueldo de Trujillo, trataban, muchas veces con éxito, de conseguirle determinadas cosas al tirano.

Los objetivos principales de estos cabilderos fueron los siguientes:

- 1) Hacer saber a los altos funcionarios del Departamento de Estado que Trujillo tenía amigos con acceso a la Casa Blanca y que si eran abiertamente hostiles a Trujillo, su carrera diplomática podía verse perjudicada. De todas las gestiones hechas por los cabilderos esta parece haber sido la más efectiva. No se “obtenía” nada, pero se impedía o neutralizaba una actitud demasiado hostil.
- 2) Lograr que el Departamento de Estado fuera flexible en la renegociación de la deuda externa. En esto obtuvieron un gran éxito entre 1931 y 1934.
- 3) Lograr armas norteamericanas. Con excepción de un pequeño monto durante la Segunda Guerra Mundial, y luego en 1948, en esto los cabilderos fracasaron.
- 4) Lograr nuevos préstamos. Con excepción de un pequeño préstamo del Eximbank en 1944, que permitió, inclusive, enriquecer más a Trujillo, en esta gestión también fracasaron.
- 5) Lograr una cuota azucarera. En estas gestiones, a partir de la década de los años 50, también fracasaron, principalmente por el eficiente cabildeo de los productores azucareros cubanos.



- 6) Lograr “relaciones públicas” para Trujillo. La sugerencia más efectiva fue la de auspiciar la inmigración judía a Santo Domingo durante la Segunda Guerra Mundial.
- 7) Lograr, vía sus declaraciones públicas y sus visitas a Santo Domingo, dar la impresión a los dominicanos de que Trujillo era bien visto por el gobierno y los hombres de negocio norteamericanos. Con esto se trataba de debilitar a la oposición interna.
- 8) Lograr declaraciones públicas o correspondencia, de parte del Presidente de los Estados Unidos o su Canciller y congresistas, favorables a Trujillo.
- 9) Evitar que Trujillo tuviera que negociar con la Embajada en Santo Domingo, al poder éste ir directamente a las fuentes de poder en Washington.
- 10) Tratar de influir en la designación o renuncia de funcionarios (p.e. el esfuerzo fracasado para evitar la confirmación de Braden y el apoyo a los esfuerzos de Perón y el Pentágono en obtener exitosamente su renuncia).

El Principal y más efectivo de estos cabilderos fue Joseph E. Davies, quien fue cabildero de Trujillo desde 1933 hasta 1945.

Nacido en 1876, abogado, se dedicó a la política y fue Consejero Legal de México (1920) y Perú. Fue nombrado Embajador en la Unión Soviética (1936–38), Bélgica y Luxemburgo (1938–40). Luego fue Asistente Especial del Secretario de Estado (1940), Enviado Especial del Presidente Roosevelt, con rango de Embajador, al Mariscal Stalin (1943), Asistente Especial del Secretario Hull (1939–41) y Enviado Especial del Presidente Truman ante Winston Churchill (1945).

En 1935, en segundas nupcias, casó con Marjorie Merriweather Post, heredera de la fortuna de Best Foods Co. y una de las damas de alta sociedad más prominentes de Washington, famosa por sus fiestas y por sus mansiones en Washington y Palm Beach.

John Gunther, en su obra “Roosevelt in Retrospect” (Harper & Brothers) explicó cómo el futuro presidente de los Estados Unidos fue a la convención del Partido Demócrata de 1912, donde “hizo varias amistades para el resto de su vida que fueron muy importantes para su carrera. Conoció a William G. McDoo, Joseph E. Davies y Henry Margenthau Jr., quienes eran de los asistentes de Wilson en la Convención” (p. 207).

Gunther agrega que, en 1930, se crearon comités a favor de la primera elección de Roosevelt “que incluían a Cordell Hull, Cummings, y Joseph E. Davies, entre otros”, para levantar fondos y dirigir la estrategia para ganar la Convención. Una vez en el poder, Roosevelt les mostró su agradecimiento: Hull fue su Secretario de Estado todo el tiempo, Cummings fue procurador General y Davies, Embajador. Estos últimos dos fueron cabilderos de Trujillo. Davies fue cabildero durante todos los años en que Hull fue Secretario de Estado. Davies tenía, pues, acceso tanto a la Casa Blanca como al Departamento de Estado por ser amigo de Roosevelt y Hull.

Cordell Hull, en sus memorias, explica como Davies, siendo Embajador en Moscú le escribía directamente a Roosevelt, pasándole por encima al Secretario de Estado.

El Asesor Legal de la Embajada Dominicana en tiempos de Hoover, (1929–1933) fue Edward Gann. Su esposa era Dolly Curtis Gann, hermana del

Vice-presidente Curtis, quien era soltero. Su hermana Dolly, para fines de protocolo, actuaba como su acompañante. Simultáneamente con el ascenso de Roosevelt en 1933, Joseph E. Davies los substituyó. ¿Quién fue el contacto entre Trujillo y Davies? No lo sabemos. En ese entonces el Embajador Dominicano era Roberto Despradel y es probable que este haya sido el contacto pues el Sr. Dunn, en su informe publicado en este volumen, dice que Roberto Despradel participó en la comisión financiera ganada por Davies en 1934 al renegociar la deuda externa dominicana por lo que es probable que Despradel haya sido este contacto, en cuyo caso aumentaría su importancia como sostén de Trujillo no sólo en el movimiento del 23 de febrero sino luego, por conseguir a Davies.

El mayor éxito de Davies fue lograr romper la resistencia del Departamento de Estado, en 1933, para obtener un diferimiento en el pago de la deuda externa dominicana, lo que le dio un gran alivio económico a Trujillo. Más importante, le quitó al Departamento de Estado uno de los instrumentos de presión, más fuertes que tenía: El económico, ya que el interventor de las aduanas, en Santo Domingo fue substituído por un amigo político de Davies, Oliver P. Newman, que de finanzas no sabía nada y obedecía a Davies. Newman era periodista y miembro activo del Partido Demócrata.

Entre 1933 y 1944, año en que renunció Cordell Hull, todo el Departamento de Estado sabía que Trujillo podía llegar a Hull y a Roosevelt, vía Davies. De esta forma quedó “Neutralizado” el Subsecretario de Estado Encargado de Asuntos Latinoamericanos Sumner Welles, quien, dada su amistad con Horacio Vásquez, siempre fue hostil a Trujillo, a pesar de que también fue uno de los mayores defensores de la doctrina del buen vecino, la cual estaba en contra de la intervención unilateral. Las múltiples declaraciones públicas de Cordell Hull a favor de Trujillo, quien tanto las capitalizó, es probable que hayan sido logradas por Davies.

Davies también puso a Trujillo en contacto con el médico de garganta, nariz y oído, William G. Morgan, quien aparece actuando como cabildero de Trujillo en 1946. Operó a Ramfis y era uno de los médicos de Truman.

En 1945, muerto Roosevelt y Hull ya retirado, Davies, con 69 años de edad, finalmente se retira también, pero sugiere y logra como su substituto a uno de sus viejos compañeros de partido, ex Vice-presidente del Comité Nacional Demócrata y ex procurador General (1933–39), Hommer Cummings. Davies, Cummings y Morgan visitan el país en 1946, alabando públicamente a Trujillo, en momentos en que los dominicanos conocen de la hostilidad de Braden en el Departamento de Estado, en un esfuerzo para “Neutralizar” esa hostilidad.

Vemos, pues, como Davies es el que pone a Trujillo en contacto con otros tres de sus cabilderos: Newman, Cummings y el Dr. Morgan.

Braden, en sus memorias, explica cómo, en 1921, conoció a Welis Townes, tesorero del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Demócrata, cuyos abogados eran Joseph E. Davies y Hommer Cummings y agrega que “Cummings y yo nos hicimos buenos amigos” (p. 62) y que éste “influenció mis puntos de vista políticos” (p. 95).

En 1933 Braden votó por Roosevelt y un amigo le sugirió que se pusiera en contacto con su amigo Cummings para conseguir que le nombraran Embajador en Chile (p. 96). Cummings llamó a Braden para decirle que le había conseguido con Roosevelt ese nombramiento, aunque luego éste no se materializó. Así vemos, pues, como Davies pone como su substituto, como cabildero de Trujillo, precisamente a una de las personas a quien Braden tiene más que agradecer por su carrera.

Sobre Cummings dijo Hull: “Mi larga Asociación con el Procurador General Hommer Cummings en asuntos públicos y en el comité ejecutivo del Comité Nacio-

nal del Partido Demócrata (ambos habiendo sido en épocas diferentes Presidentes del Comité Nacional) me permitió reconocerlo como extremadamente hábil, bien dispuesto, siempre vigilante y poseyendo la habilidad necesaria para ser un gran abogado”.

Cuando la “gran dama” de Washington, Marjorie Merriwether Post, casa por cuarta vez, al morir Davies, su esposo es Herbert May, nacido en el mismo pueblo de Watertown Wisconsin que Davies. Además de tener ambos en común el lugar de nacimiento y la esposa, también, resultó que ambos fueron cabilderos de Trujillo. Pero, a diferencia de los otros, May no fue introducido a Trujillo por Davies sino por Manuel de Moya.

Así vemos pues, que cuando en noviembre de 1945, Manuel de Moya Alonzo juega poker con el Presidente Truman, entre los otros jugadores se encuentran May y Morgan. Estos últimos dos, por cierto, invirtieron cada uno \$25,000 en acciones de la Fábrica Dominicana de Cemento y la Tabacalera, respectivamente.

Otros cabilderos, de menor importancia, tuvo Trujillo: Rubirosa, quien fue Embajador ante Perón y cabildó frente al Presidente Kennedy e Igor Cassini, quien también lo hizo ante Kennedy. En el gobierno republicano de Eisenhower, tuvo a William Pawley (quien en 1946–7 ayuda a obligar a Braden a renunciar) y en 1939 a Djamgaroff, quien hizo dinero vendiendo visas Dominicanas a ricos emigrantes europeos. El mayor general Watson, de los US Marines, también jugó un papel relevante en los años treinta, así como en la campaña contra Braden en 1945–1946.



LAS ARMAS BRASILEÑAS

Por Lic. Bernardo Vega

Otro acontecimiento interesante que ocurrió en 1946 fue la compra de armas a Brasil, ante la negativa de los Estados Unidos de suplirlas, anunciada a Trujillo en el "Aide-Memoire" del Departamento de Estado de diciembre de 1945.

Trataremos de reconstruir los contactos que permitieron dicha compra.

Existió una gran amistad entre Getulio Vargas, dictador de Brasil (hasta octubre de 1945) y Trujillo, así como entre el Jefe de las Fuerzas Armadas Brasileñas, General Dutra y el dictador dominicano. Dutra luego sería presidente a partir de febrero de 1946. Don Max Henríquez Ureña fue embajador dominicano en Río de Janeiro entre 1943 y 1945. Según Almoína, Trujillo sobornó al embajador brasileño de entonces en Santo Domingo, Gastón Paranhos Rio Branco.

En 1943 Trujillo recibió la visita de Antenor Mayrink Veiga, hombre de negocios brasileño, dueño de varias estaciones de Radio en Brasil, quien le trajo uno "Espada de General Brasileño" que le obsequiaba el jefe de las fuerzas armadas, General Dutra. En ese mismo año Trujillo condecoró al Cónsul Honorario dominicano en Río y envió un mensaje de amistad al Presidente Vargas.

En mayo de 1944, una hija de Trujillo, Flor de Oro, casa con Mayrink Veiga, quien fue condecorado por Trujillo, junto con el Mayor Napoleón de Alecastro Gumares y el Canciller de Brasil. Las relaciones eran tan buenas que Trujillo obligó a los estudiantes de bachillerato dominicanos a estudiar portugués.

En agosto de 1945 Arturo Despradel fue nombrado Embajador en Río de Janeiro. Desde octubre de 1945, la Embajada Norteamericana recibió rumores de la compra de armas brasileñas, es decir, que las negociaciones comenzaron por lo menos dos meses antes del Aide-Memoire norteamericano negando las armas y siendo Dutra todavía jefe del ejército y Vargas Presidente. Según Almoína, Arturo Despradel, Embajador en Brasil, negoció las armas con el General Dutra, "A través de los buenos oficios de Mayrink Veiga", quien para eso sobornó a muchos brasileños. Durante enero de 1946, en la exitosa campaña electoral de Dutra, Mayrink puso su cadena de estaciones de radio al servicio de la campaña de Dutra.

Las negociaciones para la compra de armas se aceleraron con la negativa norteamericana y británica de suplirlas y Bosch Pearson, un militar republicano español, refugiado en Santo Domingo, salió hacia Río en enero de 1946 para concluir las mismas. Como la negociación se hizo con Dutra y éste ganó las elecciones, las



mismas se aceleraron a partir de la toma de posesión de éste en febrero de 1946. No es una coincidencia que en ese mismo mes el embajador brasileño ante la Casa Blanca, Carlos Martins pasó por Santo Domingo.

La corbeta dominicana Colón (ex “La Chute”) salió a buscar esas armas en el mes de marzo de 1946 y en julio Trujillo condecoró al Presidente Dutra así como también a Perón y los Cancilleres de ambos países. Un año después, en 1947, otros barcos dominicanos irían, otra vez, a buscar armas a Brasil.



LOS COMLOTS DE TRUJILLO CONTRA BETANCOURT Y GRAU EN 1946

Los documentos que aquí se reproducen tratan muy poco el tema del apoyo de Trujillo, durante todo el año de 1946, a movimientos tendientes a derrotar a los gobiernos de Cuba y Venezuela. Una de las razones de esta laguna es, probablemente, la muy poca información que tenían los Estados Unidos sobre estos complots, aunque sabían de su existencia, sobre todo hacia finales del año.

Los exiliados dominicanos contaban con el apoyo de Betancourt y Grau, gobiernos democráticos, y desde esos dos países las estaciones de radio criticaban a Trujillo y esto era razón suficiente para Trujillo apoyar a los movimientos de desafectos venezolanos y cubanos en contra de sus respectivos gobiernos, a base del compromiso de, una vez tumbados esos gobiernos, los grupos entonces en el poder eliminarían o silenciarían a los exilados dominicanos y darían apoyo a Trujillo.

La intervención de Trujillo a favor de estos dos movimientos se acrecentó hacia finales de 1946 y en noviembre entregó, vía la Cancillería Dominicana, unas supuestas pruebas de complots en contra de él que más bien eran una cortina de humo tendientes a tapar sus propios planes militares en contra de los gobiernos de Venezuela y Cuba.

La existencia de esos complots aprobados por Trujillo tiende también a explicar el porqué del acuerdo con los comunistas cubanos, como una forma de parar los ataques de radio desde La Habana, en lo que el complot militar lograba tumbar a Grau y perseguir y silenciar a los comunistas cubanos.

Cuando el Embajador Butler, a finales de 1946, recomienda al Departamento de Estado una acción multilateral contra Trujillo, lo hace no sólo por la represión interna de Trujillo sino también por sus planes contra los gobiernos democráticos de Cuba y Venezuela.

Los detalles suplidos a continuación están extraídos de un reporte confidencial de José Almoina, de julio de 1947, que localizamos en los archivos del Departamento de Estado y de su libro "Una Satrapía en el Caribe", publicado en México en mayo de 1949 bajo el seudónimo "Gregorio R. Bustamente". Hasta ahora, no existían pruebas irrefutables de que Almoina fue el autor de ese libro, pero nosotros hemos visto como la mayoría de los párrafos del informe confidencial aparecen textualmente reproducidos en el libro, por lo que se puede decir, sin temor a dudas, que Almoina fue el autor del libro "Una Satrapía en el Caribe". Autores tales como,



Vicente Llorens amigo de Almoina, en 1975, en su obra “Memorias de una Emigración”, aún pone en dudas que Almoina escribió ese libro.

Almoina, refugiado español, fue secretario particular de Trujillo en 1945 y 1946, por lo que tuvo acceso a información directa sobre los eventos de esa época. Murió asesinado, por órdenes de Trujillo, en México, en mayo de 1960, precisamente un año antes de la muerte del propio Dictador.

Bernardo Vega

LOS COMLOTS CONTRA BETANCOURT

“Trujillo deseaba que el gobierno de Medina Angarita fuera derribado y substituído por López Contreras, en base a este aplastar en Venezuela a los elementos liberales, amordazar la prensa y establecer una dictadura que le permitiese a Trujillo eliminar a los exilados dominicanos allí radicados.

Cuando se celebró en Santo Domingo en 1943 el tercer Congreso de Juventudes, Trujillo hizo que vinieran como supuestos representantes de los estudiantes venezolanos a un antiguo confidente de la policía llamado Courlander y otro apellido Cañeira. Ambos fueron recibidos por Trujillo y se les dio el encargo de fundar un periódico en Caracas tendiente a atacar a Medina Angarita y favorecer a López Contreras. Cuando llegaron las primeras noticias del movimiento de octubre de 1945 que tumbaría a Medina Angarita, Trujillo se puso muy contento pensando que ese era el complot que él apoyaba, sin embargo, pronto se dio cuenta de que el movimiento lo que iba a lograr era que Betancourt tomara el poder. Trujillo hizo una gran protesta contra el ataque a la legación dominicana en Caracas pues grupos entraron en ella para buscar documentos comprometedores de Trujillo y éste último organizó una serie de mítines en contra de Betancourt en Santo Domingo. Medina Angarita y López Contreras pasaron en avión por Santo Domingo camino a Miami y Trujillo trató de convencerlos de establecer en Santo Domingo un gobierno en el exilio y que Trujillo reconocería, pero ellos no estuvieron de acuerdo con esto. Trujillo entonces comenzó a invitar a grupos de desafectos venezolanos, entre ellos Simón Urbina, Luis F. Prato, José Pepper y su esposa Graciela Rincón Calcaño. También Federico Landaeta. Trujillo, a través de estos señores, informó a López Contreras que él estaría dispuesto a apoyar logísticamente un levantamiento en el Táchira contra Betancourt. Estas negociaciones se llevaron durante el otoño de 1945 y duraron hasta el verano de 1946 y para esos fines se utilizó a la Embajada Dominicana en Bogotá, ya que la idea era entrar a Venezuela por la frontera de Colombia. Los venezolanos le pidieron a Trujillo barcos y armas modernas así como fusiles. Esa petición fue hecha en mayo de 1946. La compra de la corbeta y la fragata canadienses aparentemente estuvo vinculada a este proyecto de llevar armas y apoyar a este complot.

Las conversaciones entre el Cónsul dominicano en Curazao, Espinal y los exilados dominicanos tenía el objetivo de distraer la atención, en lo que se lograba el objetivo de la invasión a Venezuela.

En los planes de Prato y Urbina participó también el comunista español Manuel Trueba a quien Trujillo proveyó de un pasaporte, junto a su familia, con el nombre de Morones y le entregó una fuerte suma de dinero para que comenzara desde la

frontera los ataques a puentes, carreteras y vías de comunicación en las comarcas del Táchira y Andes.

Al mismo tiempo pasaban por Santo Domingo desde Miami, determinados elementos militares a Curazao para comunicar con otros actuantes en los cuarteles y campos de aviación de Venezuela.

Como resultado de todo esto hubo incursiones desde Colombia y saltaron caminos y volaron puentes en las carreteras y en noviembre se produjo el levantamiento parcial, apareciendo sobre Caracas un avión. Sin embargo, el movimiento fue un fracaso rotundo.

Trujillo, sin embargo, no se desanimó y reinició conversaciones con enviados de López Contreras. Uno de ellos fue el señor Eloy Colón Alfaro, quien estuvo con Trujillo en septiembre de 1946.

Mientras tanto, durante todo este tiempo, seguían los ataques por la prensa dominicana a Betancourt describiéndolo como comunista.

Para cubrir estos movimientos intervencionistas contra Venezuela, en diciembre de 1946, hizo correr la especie de que se preparaba una invasión a la República Dominicana procedente de Venezuela con barcos venezolanos camuflados y con tripulaciones integradas por dominicanos exilados, junto con fuerzas reclutadas entre los ponches cubanos. Hasta tal punto se quiso justificar el rumor que se ordenó el acuartelamiento primero y después la concentración de fuerzas militares en las inmediaciones de Ciudad Trujillo. Pero ya por entonces estaba llegando a su punto culminante la intervención preparada contra Cuba.

EL COMLOT CONTRA GRAU

La trama se estructuró en noviembre de 1946, aunque hubo una intensa campaña difamatoria por la radio y los periódicos dominicanos contra Grau durante todo el año.

Trujillo subvencionó algunos periódicos en La Habana tales como “Información” y “Pueblo” y se pasó también dinero a la Cadena Oriental de radio, de Santiago de Cuba. En 1945 se ganó, con fuertes sumas de dinero, la voluntad del dirigente Juan Arévalo quien vino a Santo Domingo.

Hacia finales de 1946 Trujillo nombra al Mayor Henry Gazón como Agregado Militar en La Habana para promover el complot. Gazón hizo contactos con militares cubanos desafectos a Grau. Logró además que varias comisiones de militares cubanos fueran a la República Dominicana, inclusive se decidió invitar al jefe del ejército cubano General Genovevo Pérez Dámera enviándole una afectuosa carta. Trujillo esperaba con impaciencia la visita de Pérez Dámera porque confiaba en entenderse con éste para provocar un golpe militar en Cuba contra Grau San Martín y deseaba hacerle proposiciones concretas de ayuda efectiva para llevar a Pérez Dámera a la Presidencia. Parece que el General cubano si no rehusó la invitación dio en su respuesta una dilación.

Gazón hizo contactos con militares cubanos exilados en Miami. Para el acto de develamiento de la estatua de Maceo, en enero de 1946, la comisión cubana incluía comisionados militares, todos de la Guarnición de Oriente.

Hacia finales de 1946, vino el buque-escuela cubano “Patria” a Santo Domingo y el Embajador Cubano Arce dio una recepción a la cual no asistió ninguno de los altos jefes del ejército dominicano, dada las malas relaciones entre Grau y Trujillo.

El Embajador Arce, debido a las malas relaciones entre los dos gobiernos abandonó a Santo Domingo en noviembre de 1946.



El complot contra Grau implicaba una sublevación de la base militar de Columbia.

Las armas compradas en Brasil eran partes del esfuerzo para tumbar a Grau vía los militares cubanos desafectos al igual que la compra de los buques canadienses. Trujillo tuvo conversaciones muy serias con jefes y oficiales cubanos para preparar el golpe de La Habana, a través de Federico Fiallo. En octubre de 1946, Trujillo recibió en su casa a un jefe del ejército cubano y representantes de los generales Benítez y Galíndez y del Comandante Belisario Hernández, todos ellos militares cubanos residentes en Miami. Estos militares se comprometían, si Trujillo les daba armamentos, a provocar una inmediata sublevación en el Campamento de Columbia. El General Federico Fiallo era el contacto entre ellos y Trujillo. Trujillo se comprometió a que aviones dominicanos camuflados como cubanos volarían sobre Columbia para dar la impresión de que las fuerzas aéreas cubanas apoyaban la insurrección dentro de la base. En los meses de octubre y noviembre las conversaciones estaban tan avanzadas que Trujillo redactó un proyecto de gobierno para Cuba, tan seguro estaba del triunfo, que incluía entre sus puntos, lo siguiente:

“El gobierno triunfante se comprometía igualmente a declarar fuera de ley al Partido Socialista Popular y a todos los comunistas a quienes perseguiría hasta su exterminio”.

Por supuesto, lo mismo pasaría con los exilados dominicanos. Sería designado Ministro de Estado el señor Oreste Ferrara.

El gobierno triunfante prohibiría actos, publicaciones o manifestaciones de carácter público, cualesquiera que fueren, contra Trujillo y su política.

En noviembre, al fracasar la intentona contra Betancourt resultó que dicho plan estaba de alguna forma enlazado con el proyectado plan contra Grau y éste detuvo un tanto a Trujillo. Pero quienes parece que no ofrecieron, al final, la garantía suficiente de contar con elementos bastantes en Columbia, fueron los militares cubanos comprometidos y esto hizo que se produjera un aplazamiento del plan.

Otro obstáculo parece haber sido la exigencia de Trujillo de que se eliminara físicamente a Fulgencio Batista, presidente de Cuba en 1943, lo cual no era aceptable a los militares cubanos”.



INDICE DE ABREVIATURAS UTILIZADAS

DEPARTAMENTO DE ESTADO

A-	A-	Secretario Asistente de Estado (Sr. Dean Acheson).
A.	A.	Secretario Asistente de Estado para Asuntos Políticos (Sr. Norman Armour).
A.	Br.	Secretario Asistente de Estado para Asuntos de las Repúblicas Americanas (Sr. Spruille Braden)
ARA		Oficina de Asuntos de las Repúblicas Americanas.
AT		Secretario Asistente de Estado para Asuntos Económicos (Sr. Thorpe).
BA		División de Asuntos Brasileños.
CRB		División de Asuntos Caribeños.
FC		División de Correlación de Actividades Extranjeras.
LA		División de Asuntos Especiales Inter-americanos.
IS		División de Asuntos de Seguridad Internacional
LE		Asesor Legal.
LP		División de Asuntos de Préstamos, Arriendo y de Bienes Excedentes de Guerra.
MD		División de Municiones.
NWC		División de Asuntos de las Costas Norte y Oeste.
PCA		Comité sobre Política de Armas y Armamentos.
PED		División de Petróleo.
SPA		Oficina de Asuntos Políticos Especiales.

OTRAS ABREVIATURAS

BA	Buenos Aires.
CDC	Comando de Defensa del Caribe.
COMGENCARIB	General Comandante, Comando de Defensa del Caribe.
FLC	Comisionado de Liquidaciones en el Extranjero.
LCI	Buque de Desembarco, Infantería.
LCT	Buque de Desembarco, Tanques.
LCVP	Buque de Desembarco, Vehículos y Personal.
LL	Lend Lease (préstamo, arriendo).
LST	Buque de Desembarco, Tanques
ONI	Oficina de Inteligencia Naval
PAU	Unión Panamericana.
PT	Avión de Entrenamiento.
PT-	Bote de Torpedo de Motor.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

INDICE DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A 1946

Fecha	Memorandum, Cable, etc.	Firmado por	Número	Asunto	Pág. No.
Enero 3	Carta	Scherer	587	Más impertinencias dominicanas. Misión Naval de los Estados Unidos.	95
Enero 4	Memorandum	Delano	—	Mantenimiento aeroplanos.	108
Enero 5	Memorandum	Cochran	—	Visita Almirante.	98
Enero 8	Memorándum	Dawson	—	Actividades de Juan Bosch y Buenaventura Sánchez, líderes políticos dominicanos en el exilio.	99
Enero 9	Memorandum	Scherer	595	Acontecimientos políticos en la República Dominicana.	103
Enero 9	Carta	Braden	—	Aviones para Latinoamérica.	104
Enero 10	Memorandum	Cochran	—	Corbeta.	111
Enero 14	Memorándum	Hauch	—	Municiones.	116
Enero 14	Cable	Scherer	14	Compra aviones.	105
Enero 14	Memorandum	Hauch	—	Dr. W. Morgan.	113
Enero 16	Memorándum	Dawson	8299	Conversaciones.	117
Enero 17	Cable	Scherer	—	Trabajadores.	120
Enero 19	Oficio	Scherer	629	Armas.	106
Enero 19	R. Inteligencia Naval				119
Enero 24	Memorandum	Briggs		Aviones.	110
Enero 25	Memorandum	Hauch		Partido Obrero.	121
Enero 25	Carta (informe anexo)	Dunn		Revisión informe.	121





Fecha	Memorandum, Cable, etc.	Firmado por	Número	Asunto	Pág. No.
Enero 26	R. Inteligencia Militar	Montesinos	R-5-46		136
Enero 28	Cable	Byrnes	A-46	Corbetas.	114
Enero 29	R. Agregado Militar	Peterson			137
Enero 29	Oficio	Hoover		Reporte FBI.	138
Enero 30	Cable	Scherer	37	Brasil.	114
Feb. 1	Cable	Scherer	A-56	Corbeta.	114
Feb. 4	Memorandum	Hauch		Brasil-Armas.	154
Feb. 5	Cable	Byrnes	178	Brasil-Armas.	155
Feb. 5	Memorandum	Hauch		Aviones.	111
Feb. 6	Memorandum	Barber		Exiliados Políticos.	187
Feb. 7	Nota	Barber		Sobre artículo de Dunn.	135
Feb. 11	Cable	Scherer	52	Possible Manifestación.	188
Feb. 12	Cable	Scherer	D-676	Actividades Dr. Morgan.	115
Feb. 13	Carta/Informe	Scherer	682	Vista Cummings.	181
Feb. 14	Aerograma	Scherer	A-111	Hermanos Peña-Baille.	189
Feb. 15	Cable	Byrnes	223	Brasil.	156
Feb. 15	Carta	Barber		Armas.	156
Feb. 15	Memorandum	Hauch		R.D. desarrollo.	190
Feb. 15	Memorandum	Hauch		Máquinas Trujillo.	191
Feb. 16	Cable	Scherer	61	Argentina-Política.	191
Feb. 18	Cable	Berle	351	Brasil	157
Feb. 19	Cable	Scherer	65	Brasil.	157
Feb. 19	Cable	Dawson	125	Morales y Grullón.	192
Feb. 19	Carta	Scherer	694	Cummings.	184
Feb. 19	Memorandum	Hauch		Argentina.	192
Feb. 20	Informe		OCL 3567	Política EU hasta R.D.	194
Feb. 21	Cable	Dawson	131	Bosch, Morales y Grullón.	195
Feb. 21	Memorandum	Husey		Felicitaciones a Trujillo, 1942.	196

Fecha	Memorandum, Cable, etc.	Firmado por	Número	Asunto	Pág. No.
Feb. 23	Carta	Scherer	707	Carta de B. Atilés.	198
Feb. 23	R. Inteligencia Militar	Montesinos	R-9-46		199
Feb. 25	Cable	Scherer	83	Posible levantamiento.	200
Feb. 26	Memorandum	Scherer	716	Campaña prensa favor democracia en R.D.	201
Feb. 28	Memorandum	Hauch		Cummings y Davies.	186
Feb. 28	Memorandum	Hauch		Oposición en periódicos.	202
Marzo 1	Carta	Dawson	8458	Dom. exiliados en Venezuela.	207
Marzo 2	R. Inteligencia Militar	Montesinos	R-10-46	Descortesías Embajador US.	210
Marzo 4	Memorandum	Scherer	733	Protocolo Dom.—Visita americanos.	211
Marzo 5	Memorandum	Hauch			193
Marzo 6	Memorandum	Hauch		Mejoría en R.D. bajo Trujillo.	213
Marzo 7	Oficio	Hoover		Reporte del FBI.	158
Marzo 8	Cable	Byrnes	A-363	Cuba-Armas.	216
Marzo 9	Oficio	Scherer	755	Huelgas.	216
Marzo 9	R. Inteligencia Militar	Montesinos	1246		218
Marzo 12	Memorandum al Presidente	Byrnes		Recomendaciones.	220
Marzo 12	Memorandum	Hauch		Exiliado en Haití.	221
Marzo 14	Cable	Scherer	105	Reunión exiliados dominicanos.	222
Marzo 14	Nota	Reams			221
Marzo 14	Cable	Scherer	104	Brasil.	158
Marzo 14	Cable	Wilson		Informe sobre Jimenes Grullón.	222
Marzo 15	Memorandum	Hauch		Oposición en prensa (La Opinión)	223
Marzo 16	Cable	Daniels	529	Braden-prensa.	159
Marzo 16	Cable	Scherer	110	Braden-prcnsa.	159
Marzo 16	R. Inteligencia Militar	Montesinos	R-13-46		224



Fecha	Memorandum, Cable, etc.	Firmado por	Número	Asunto	Pág. No.
Marzo 18	Cable	Daniels	537		160
Marzo 18	Cable	Norweb	411	Armas-Cuba.	225
Marzo 18	Memorandum	Hauch		Oposición en R.D. Trujillo-Brasil.	226
Marzo 19	Cable	Scherer	113	Corbeta Colón.	
Marzo 19	Memorandum	Barber		Flor de Oro.	226
Marzo 19	Carta	Hauch		Trujillo y Mujeres.	227
Marzo 20	R. Inteligencia Militar Haití	Peterson	R-49-46		230
Marzo 20	Carta	Scherer		Situación política R.D.	228
Marzo 20	Cable	Byrnes	394	Brasil-Armas.	161
Marzo 21	Memorandum	Wash-Hauch		Aide Memoire 28-12-45.	235
Marzo 21	Cable	Byrnes		Armas-General.	238
Marzo 21	Cable	Wilson	140	Grullón-Haití.	229
Marzo 21	Informe M. Venezuela	Ag. Militar Venezuela		Líderes	238
Marzo 21		Daniels	557		162
Marzo 22	Memorandum	Wilson	1369	Revolucionarios dominicanos.	234
Marzo 23	R. Inteligencia Militar	Montesinos	R-14-46		244
Marzo 25	Memorandum	Braddock		Embajador Martins - Brasil.	163
Marzo 26	Cable	Scherer	121	Morrison.	245
Marzo 27	R. Inteligencia Militar	Montesinos	R-15-46		246
Marzo 27	Cable	Acheson	425	Armas-Brasil.	164
Marzo 27	Cable	Hauch	99		213
Marzo 28	Cable	Daniels	589	Brasil.	165
Marzo 28	Memorandum	Hauch		Situación Política-R.D.	248
Abril 1	Cable	Daniels	T-610	Armas-Brasil.	167
Abril 2	Memorandum	Braddock		Brasil.	166
Abril 4	Memorandum	Greedan		Bosch (Pearson).	168
Abril 6	Cable	Scherer	T-136	Aide Memoire 28-12-45.	253

Fecha	Memorandum, Cable, etc.	Firmado por	Número	Asunto	Pág. No.
Abril 6	Memorandum	Scherer	822	Rodolfo Bosch.	167
Abril 8	Memorandum	Scherer		Preocupaciones-Trujillo.	254
Abril 9	Memorandum	Acheson		Armas-General.	256
Abril 9	Reporte	Hoover		Reporte FBI.	256
Abril 9	Reporte	Hoover		Reporte FBI	143
Abril 9	Carta	Scherer	832	Artículo Reader's Digest.	258
Abril 10	Memorandum	WPC		Brasil.	170
Abril 10	R. Inteligencia Militar	Montesinos	R-21-46		260
Abril 10	Cable	Byrnes		Brasil.	169
Abril 10	Cable	Byrnes	T-114	Aide Memoire 28-12-45.	254
Abril 10	Carta	Acheson	552	Cummings.	186
Abril 11	Cable	Scherer	141	Visita a H. Martínez.	261
Abril 17	Carta	Hoover		Brasil.	171
Abril 18	Reporte	Hoover		Reporte FBI.	261
Abril 18	Reporte	Hoover		Reporte FBI.	262
Abril 23	Oficio	Scherer	873	Discurso Trujillo.	264
Abril 26	Cable	Moore	A-141	Lisa Doure.	275
Abril 26	Reporte	Hoover		Reporte FBI.	265
Abril 30	Carta	Scherer	896	Comunistas.	266
Abril 30	Carta		573	Cummings.	187
Abril 30	R. Inteligencia Militar	Montesinos	R-27-46		270
Abril 30	R. Inteligencia Militar	Montesinos	R-28-46		171
Mayo 1	Carta	Briggs		Ref. Dr. Franco.	279
Mayo 3	Cable	René Fiallo		Arresto V. Fiallo.	276
Mayo 3	Cable	José N. Bosch		Arresto V. Fiallo.	276
Mayo 3	R. Inteligencia Militar	Montesinos	R-29-46		277
Mayo 6	Carta	L.S. Rowe		Presentación Dr. P. Franco	278



Fecha	Memorandum, Cable, etc.	Firmado por	Número	Asunto	Pág. No.
Mayo 7	Carta	Hoover		Viriato Fiallo.	279
Mayo 9	Memorandum	Hauch		Dr. Persio Franco.	278
Mayo 9	Memorandum	Hoover		Reporte FBI.	172
Mayo 10	R. Inteligencia Militar	Montesinos	R-30-46		281
Mayo 10	Memorandum	Hoover		Apresamientos.	282
Mayo 10	Memorandum	Briggs		Generales de la Marina.	280
Mayo 11	Carta	Scherer	919	Situación Política-R.D.	283
Mayo 14	R. Inteligencia Militar.	Ag. Militar			285
Mayo 15	Carta	Briggs		Arresto V. Fiallo (Ayuda).	286
Mayo 18	Memorandum	Scherer	927	Mauricio Báez.	287
Mayo 21	Memorandum	Hoover		Comunistas.	288
Mayo 25	Carta	Scherer	945	Bonilla Atilés.	289
Mayo 29	Memorandum	Scherer	955	Bonilla Atilés.	291
Mayo 31	Memorandum	Hoover		Censura.	292
Mayo 31	Cable	Byrnes	A-537	Armas-Argentina.	173
Junio 5	Memorandum	Hauch		Situación Política.	297
Junio 5	Cable	Scherer	208	Fragata.	297
Junio 6	Cable	Byrnes	A-219	Brasil-Armas.	174
Junio 10	Reporte	Hoover		Reporte FBI.	146
Junio 10	Memorandum	Exton		Fragata.	116
Junio 10	Memorandum	Woodward	1709	Trujillo-Comunistas.	300
Junio 11	R. Inteligencia Militar	Agregado Militar			302
Junio 14	Memorandum	Barber		Bonilla Atilés.	303
Junio 15	Cable	Scherer	A-321	Arrestos.	303
Junio 17	Memorandum	Hauch		Trujillo-Comunistas.	301
Junio 18	Memorandum	Hauch		EE.UU.-Trujillo 2da. visita Atilés.	304



Fecha	Memorandum, Cable, etc.	Firmado por	Número	Asunto	Pág. No.
Junio 19	Memorandum	Montesinos		Brasil-Armas.	174
Junio 21	R. Inteligencia Militar	Ag. Militar	R-38-46		306
Junio 21	Oficio	Scherer		Armas-Brasil.	177
Junio 21	Carta	Scherer	D-1010	Trujillo-Braden.	309
Junio 22	Cable	Scherer	A-329	Reforma Monetaria.	311
Junio 26	Memorandum	Hauch		Situación Política-R.D.	311
Junio 27	Carta	Seldon Chapin	631	Felicitación sobre oficio 896.	270
Junio 27	Memorandum	Hauch		Asuntos Monetarios.	312
Junio 28	Memorandum	Scherer	1026	Censura Correo.	313
Junio 28	Memorandum	Hauch		Triffin	313
Junio 29	Memorandum	Scherer	A-347	Vega Batlle.	314
Julio 5	Oficio	Scherer	1643	Supuestos comunistas.	319
Julio 10	Reporte	Hoover		Reporte FBI.	321
Julio 12	Oficio	Corrigan	8966	Brasil-Armas.	175
Julio 12	Anexo despacho 1732 de junio 12-1946	H.B.W.		Observaciones del Sr. Angel Morales y Córdoba.	323
Julio 13	Carta		D-1075	Hidroeléctrica.	326
Julio 13	Reporte	Hoover		Reporte FBI.	324
Julio 17	R. Inteligencia Militar	Ag. Militar			308
Julio 18		Scherer	1098	Fragata.	328
Julio 18	Carta	Scherer	1096	Viaje-Trujillo.	330
Julio 22	Memorandum	Scherer	1099	Motín Ejército R.D.	309
Julio 27	Cable	Scherer		Material-Guerra.	332
Julio 29	Memorandum	Cochran		Misión Naval.	333
Julio 29	Memorandum			Inspector Royal Bank.	335
Julio 30	Memorandum	Scherer	1135	Inspector Royal Bank	334
Julio 30	Oficio	Byrnes		Brasil-Armas.	178
Julio 31	Carta	Hoover		Cuba-Comunistas.	336
Ago. 8	Oficio	Scherer	1162	Inversiones de Trujillo.	343
Ago. 13	Memorandum	Scherer	1176	Comunistas cubanos.	344



Fecha	Memorandum, Cable, etc.	Firmado por	Número	Asunto	Pág. No.
Ago. 13	Memorandum	Braden		Comunistas cubanos.	343
Ago. 22	Memorandum			Butler-Godoy.	341
Ago. 22	Memorandum	Butler		Cummings y Butler.	347
Ago. 22	Oficio	Braden	700	Misión Naval.	348
Ago. 28	Memorandum	Scherer	1214	Comunistas en R.D.	349
Ago. 29	R. Inteligencia Militar				351
Sept. 3	R. Inteligencia Militar	Agregado M.			357
Sept. 4	Memorandum	Scherer	1228	Misión Naval.	360
Sept. 6	Memorandum	Dawson	9198	Emigrantes dominicanos.	361
Sept. 7	Memorandum	Hauch		Misión Naval.	364
Sept. 18	R. Inteligencia Militar	Montesinos			355
Sept. 18	Oficio	Scherer	1269	Mitín PSP.	362
Sept. 21	Cable	Butler	311	Invitación Desfile Sept. 24.	365
Sept. 23	Cable	Butler	313	Invitación Desfile.	366
Sept. 26	Cable	Clayton	A-356	Invitación Desfile.	366
Oct. 4	Memorandum	Butler	46	Gobierno-Comunistas.	369
Oct. 9	Memorandum	Butler	66	Mons. Ricardo Pittini.	371
Oct. 15	Oficio	Butler	85	Meyreles.	149
Oct. 17	Anexo Reporte			Meyreles.	372
Oct. 17	Memorandum			Conversión con Morales.	374
Oct. 17	Memorandum			Marrero A.	372
Oct. 22	Oficio	Butler	112	Frías Meyreles.	151
Oct. 22	Carta	Butler	110	Extensión Misión Naval.	375
Oct. 25	Cable	Butler		Marina y Guerra.	152
Oct. 25	Oficio	Butler	127	Cumpleaños Trujillo.	376
Oct. 26	Oficio	Butler	129	Situación Política.	378
Oct. 27	Cable	Butler	344	PSP	382



Fecha	Memorandum, Cable, etc.	Firmado por	Número	Asunto	Pág. No.
Oct. 28	Cable	Butler	347	Reunión PSP.	391
Oct. 28	Oficio	MacArdle		Mitin PSP.	392
Oct. 29	Cable	Butler	350	Reunión con Canciller.	394
Oct. 29	Cable	Butler	352	Exiliados.	394
Oct. 29	Cable	Butler	351	Arrestos.	395
Oct. 30	Cable	Butler	353	Trujillo-Butler.	397
Oct. 30	R. Inteligencia Naval		R-165-46		396
Oct. 30	Oficio	Butler	148	Conversación con Trujillo.	398
Oct. 31	Memorandum	Braden	41	EE.UU.—Rep. Dom.	402
Nov. 1	Memorandum	Stevenson		Misión Naval.	413
Nov. 1	Oficio	Butler	154	Protección Embajadas.	410
Nov. 2	Memorandum	Scherer	159	Conversaciones-Oposición.	407
Nov. 4	Memorandum	Dreier		Misión Naval.	412
Nov. 4	Cable	Butler	359	Mario Llubes.	409
Nov. 6	Oficio	Butler	167	Sub-Marinos.	152
Nov. 6	Memorandum	Barber		Marrero y Prats.	415
Nov. 7	Memorandum	Dreier		Misión Naval.	416
Nov. 14	Carta personal	Briggs		Misión Naval.	418
Nov. 14	Memorandum			Finanzas dominicanas.	417
Nov. 18	Memorandum	Butler	199	Relaciones EE.UU.-R.D.	419
Nov. 21	Memorandum	Corrigan	9487	Planes derrocar Trujillo.	422
Nov. 22	Memorandum	Butler	223	Situación Política y V. Fiallo.	423
Nov. 23	Carta	Briggs	62	Misión Naval.	428
Nov. 26	Memorandum	Adam		Armas.	433
Nov. 27	Cable	Butler	376	Misión Naval.	429
Nov. 29	Carta	Butler	239	Armas.	430
Nov. 29	Memorandum	Barber		Motín Ejército.	430



Fecha	Memorandum, Cable, etc.	Firmado por	Número	Asunto	Pág. No.
Nov. 30	Cable	Butler	378	Posible expedición de- rrocar Trujillo.	434
Nov. 30	Cable	Norweb	816	Amenaza invasión Trujillo.	441
Nov. 30	Memorandum	Butler	240	"Juventud Democrá- tica".	439
Nov. 30	Memorandum	Butler	242	Supuesto movimiento derrocar Trujillo.	435
Dic. 1	Cable	Tittman	513	Supuesto ataque exilia- dos dominicanos a Trujillo.	445
Dic. 2	Cable	Butler	380	Supuesto ataque exilia- dos dominicanos desde Haití.	446
Dic. 2	Cable	Norweb	817	Complot desde Cuba.	447
Dic. 3	Cable	Acheson	293	Investigadores amenaza a Trujillo.	451
Dic. 3	Memorandum	Butler	247	Situación Política.	449
Dic. 3	Cable	Tittman	518	Complot-Haití.	448
Dic. 3	Oficio	Dreier		Rodríguez Larreta.	448
Dic. 3	Panfleto			Panfleto PSP.	455
Dic. 4	R. Inteligencia Militar	Romlein			457
Dic. 4	Cable	Butler	383	Complot desde Cuba.	459
Dic. 4	R. Inteligencia Militar	Ag. Militar			451
Dic. 4	Oficio	Butler	251		454
Dic. 4	Carta	Bonilla Atilés		Intromisión empresas americanas política del país.	459
Dic. 4	Carta	Antonio Bonilla Borrell-Atilés		Felicitación a Braden.	460
Dic. 4	Anexo despacho 257	CMQ		Discurso de C. Enríquez.	468
Dic. 5	Carta	Butler	255	Juventud Democrática.	462
Dic. 5	Cable	Butler	387	Corbeta.	461
Dic. 5	Memorandum	Barber		Complot desde Cuba.	461

Fecha	Memorandum, Cable, etc.	Firmado por	Número	Asunto	Pág. No.
Dic. 5	Memorandum	Butler	386	Avión Cubano.	463
Dic. 6	Cable	Butler	388	Reportes Inteligencia.	464
Dic. 6	Memorandum	Butler	259	Reportes Inteligencia.	465
Dic. 6	Memorandum	Butler	257	Emisión Radial desde Habana discurso Henríquez.	467
Dic. 6	Carta	Butler	254	Comentario Posibles ejecuciones en R.D.	466
Dic. 9	Memorandum	Barber		Supuesto movimiento en contra gobierno dom.	469
Dic. 9	Memorandum	Butler	263	Telegrama oposición.	470
Dic. 10	Memorandum	Hauch		Oposición en R.D.	471
Dic. 16	Cable	Butler	394	Posible envío armas de Venezuela.	471
Dic. 18	Nota	Braden		Misión Naval.	472
Dic. 18	Oficio	Braden	91	Misión Naval.	473
Dic. 18	Cable	Butler	397	Actividades comunistas.	473
Dic. 24	Memorandum	Barber		Reunión García Godoy.	483
Dic. 24	Cable	Butler	408	Juan Bosch-EE.UU.	475
Dic. 24	Memorandum	Butler	306	Política EE.UU. respecto a los gobiernos dictatoriales.	475
Dic. 26	Carta	Briggs		Bonilla Atilés.	485
Dic. 26	Memorandum	Dalby		Trujillo-Fiallo.	96
dic. 26	Carta	Briggs	95	Política de compañías azucareras norteamericanas.	485
Dic. 26	Carta	Braden		Relaciones con la R.D.	486
Dic. 26	Oficio	Sec. de Guerra		Aeropuerto G. Andrews.	487
Dic. 26	Oficio	Adam	313	Cambios en el Gabinete.	484
Dic. 27	Memorandum	Jack D. Neal		Carta a FBI - Supuesto Plan de "Asociación Reivindicadora Dom. del Exilio" para obtener ayuda.	488
Dic. 30	Memorandum	Hauch		Negativas sobre supuesta revuelta.	475
Dic. 30	Carta	Dreier		Instrucciones para R.D.	489



Fecha	Memorandum, Cable, etc.	Firmado por	Número	Asunto	Pág. No.
1947					
Enero 10	Memorandum	Barber		Comentario al despacho 306.	482
Enero 17	Memorandum			Planes revolución dominicana.	490
Enero 22	Nota	Braden		Anexo al despacho 306 Dic. 24-1946.	483





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

REPRODUCCION DE LOS DOCUMENTOS



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EVENTOS DEL MES DE ENERO

EN EL EXTRANJERO

Bosch y B. Báez viajan a Venezuela y se reunen en Curacao con A.J. Espinal.

Trujillo envía gente a Cuba a tratar de comprar armas.

Delegación dominicana y Rodolfo Bosch en inauguración de Dutra, en Brasil, solicitan con éxito comprar armas.

Armonía entre principales líderes en el exilio.

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Sale Juancito Rodríguez al exilio.

Huelgas en los ingenios. Aumentos de sueldos. Mauricio Báez se asila.

Campaña “anticomunista”.

Trujillo trata infructuosamente de conseguir armas en Inglaterra y Argentina y aviones en los U.S.A.

Se “crea” Partido Laboral (oficialista).

Críticas al personal de la Embajada Norteamericana.

Trujillo reconoce nuevo gobierno Haití.

Llega corbeta “La Chute” (Colón).

William Morgan visita R.D.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ENERO, 1946

EMBAJADA AMERICANA

Ciudad Trujillo, R.D., 3 de enero, 1946.

No. 587

Asunto: Más impertinencia de los dominicanos, esta vez en la Misión Naval de los Estados Unidos.

CONFIDENCIAL

Honorable
Secretario de Estado,
Washington.

Señor:

Tengo el honor de referirme al despacho de la Embajada No. 517 (124,39/12-1145, XR839.0) del 11 de diciembre de 1945, relativo a los alegatos del Gobierno Dominicano de que miembros del personal de la Embajada habían estado haciendo declaraciones anti-trujillistas y transmitir una copia de un memorándum fechado el 26 de diciembre, preparado por el Capitán Marión C. Dalby, de la Misión Naval de Estados Unidos respecto a un interrogatorio que se le hizo el 16 de diciembre en la oficina del General Héctor B. Trujillo, Comandante en Jefe del Ejército Dominicano.

El Departamento advertirá que el interrogatorio siguió a los métodos tradicionales de intentos del Gobierno Dominicano para desacreditar a oficiales americanos*. Es interesante observar que después del desmentido categórico del Capitán Dalby del cargo de declaraciones anti-trujillistas y después del Presidente haber

*) Nota del Editor: Esto es indicativo del grado de hostilidad existente en ese momento entre Trujillo y los norteamericanos.



recibido un informe del desmentido, decidió dejar caer el asunto, diciendo que él “prefería creer en un oficial del Cuerpo de Marina de Estados Unidos” y entonces llegó al extremo de hacer llegar invitaciones al personal oficial de la Misión Naval para una recepción celebrada en honor del Presidente por Paíno Pichardo.

Al discutir el incidente con el Coronel Lewis H. Delano, jefe de la Misión Naval de Estados Unidos, confirmé que está empeñado en alentar relaciones amistosas y de cooperación con oficiales del Cuerpo Aéreo Dominicano y hasta el actual incidente no habían surgido dificultades. Confío de que no se han cometido, ni se cometerán, indiscreciones por parte de la Misión, dado que el Coronel ha precavido a sus hombres respecto a posibles actividades indiscretas. La Embajada pretende no tomar ninguna acción en este caso.

Respetuosamente,

George F. Scherer
Chargé d’Affaires a.i.

Anexo:

Memorándum del Capitán
Marión C. Dalby, USMCR,
Fechado 26 de diciembre, 1945

CONFIDENCIAL

800

GFScherer: os

Anexo al Despacho No. 587 del 3 de enero, 1946.

MISION NAVAL DE ESTADOS UNIDOS
CIUDAD TRUJILLO
REPUBLICA DOMINICANA

26 de diciembre, 1945

MEMORANDUM A: Jefe de Misión.

Asunto: Entrevista con el General Héctor
Trujillo y el Mayor General Fiallo.

1. El domingo, 16 de diciembre de 1945, tuve una conversación personal con el Primer Teniente Felipe A. CARTAGENA, E.N., de una duración de aproximadamente media hora. Los asuntos discutidos fueron de una naturaleza puramente trivial y no incluyó ningún comentario calumnioso de mi parte sobre altos funcionarios dominicanos ni comentarios sobre su honestidad.

2. En la mañana del miércoles, 19 de diciembre de 1945, fui ordenado presentarme al Secretario de Estado de Guerra y Marina, el Comandante en Jefe del Ejército Nacional, General Héctor B. Trujillo.

Al presentarme encontré, además del General Trujillo, al Mayor General Fiallo, Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, quien, consultando una carta que sostenía, comenzó inmediatamente a cuestionarme como sigue:

¿Tuve yo una conversación con el Teniente Cartagena el domingo pasado?
¿Discutimos nosotros sobre automóviles? ¿Discutimos sobre el precio de los auto-

móviles en los Estados Unidos y en la República Dominicana? Las respuestas a todo lo anterior fue “Sí”. Entonces: ¿Dije yo que los vehículos eran demasiado caros en la República Dominicana?, a lo que mi respuesta fue “Sí”, que en mi opinión, debido a los altos costos de fletes desde la fábrica y los impuestos de aduana todos los carros eran extremadamente caros. Su próxima pregunta fue: ¿Dije yo que el Generalísimo (Rafael Trujillo, Presidente de la República Dominicana) estaba recibiendo una tajada en los precios de los carros (o palabras en ese sentido)? Mi respuesta fue “No”. Entonces: ¿Cuáles comentarios hice respecto al Generalísimo? Respondí que nunca me referí a él directa o indirectamente en la conversación. Mientras tanto, el Teniente Cartagena había entrado a la oficina y supe que la carta que sostenía el General Fiallo era del Teniente Cartagena en la forma de un informe. El General Fiallo entonces le preguntó al Teniente Cartagena si yo había dicho que los carros eran demasiado caros y el teniente dijo “Sí”, y que él inmediatamente había dicho que los carros eran muy baratos en la República Dominicana.

Fui preguntado si el Teniente Cartagena y yo discutimos sobre aeroplanos. Mi respuesta fue afirmativa (el Teniente y yo ambos somos pilotos). Entonces el General Fiallo me preguntó si yo dije que el Gobierno de los Estados Unidos no tenía intención de enviar aeroplanos a la República Dominicana y que los Estados Unidos iban a hacer “aquí lo mismo que hicieron en Cuba”*. Ignoro completamente las situaciones políticas pasadas y actuales en Cuba, nunca he oído lo que los Estados Unidos “hicieron en Cuba”, y no mencioné, en ninguna manera, nada respecto a Cuba.

El Mayor General me preguntó por qué yo siempre preguntaba hacia dónde él iba cuando tomaba vuelos alrededor de la isla. Explicué que una de las funciones de la Misión Naval era ayudar a la Sección de Ingeniería de Vuelo y a la Oficina de Operaciones de Vuelo y que lo consideraba parte de mi trabajo para familiarizarme con cuáles aeroplanos estaban volando y cuál podría ser su destino.

Las preguntas continuaron así por aproximadamente veinte minutos o más, en cuyo momento les pedí su permiso para que continuaran el interrogatorio, si querían a través de mi oficial comandante, el Jefe de la Misión, y confesé que no comprendía las acusaciones que se me hacían. El General Fiallo se precipitó en decir que no era una acusación, pero que había sido llamado de manera que la carta me pudiera ser leída y que eso era todo por el momento.

3. Aproximadamente a las 14:30 del mismo día fui llamado nuevamente a la oficina. El General Trujillo me dijo que había discutido el asunto con el Presidente de la República Dominicana y que el Presidente le había dicho que prefería creer en un oficial del Cuerpo de Marina de los Estados Unidos**, y que los oficiales de la Misión Naval serían invitados para la noche del sábado siguiente a una fiesta privada que sería celebrada en honor del Generalísimo.

MARION C. DALBY

Capitán, Reserva del Cuerpo de Marina
de E.U. Miembro, Misión Naval de E.U.

*) Nota del Editor: Alusión al apoyo, en 1944, de Braden, entonces embajador en La Habana, a Grau San Martín y en contra de Fulgencio Batista.

***) Nota del Editor: Es decir que Trujillo prefería creer a un militar norteamericano en vez de uno dominicano!

MEMORANDUM DE OFICINA – GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

FECHA: 5 de enero, 1946

A: CCA – Sr. Barber; Sr. Hauch:
RL – Sr. Dreier; Sr. Furniss:

DE: CCA – Sr. Cochran.

ASUNTO: Visita de Almirante a la República Dominicana.

El Capitán Gary, enlace de la Marina, me telefoneó esta mañana para declarar que el Almirante Munroe (“Comten y Comcarib”) desea permiso para visitar la República Dominicana en enero y febrero, de conformidad con el reciente acuerdo entre el Departamento de Estado y la Marina. Se explicó que el Almirante Munroe es comandante tanto del Ejército como de la Marina en la región del Caribe, que su visita es completamente no-oficial y que desea aceptar (a) una invitación escrita para visitar Rancho Grande (perteneciente a la Granado Company)* y (b) una invitación oral para visitar la compañía azucarera Barahona. El Capitán Gary me leyó la carta de la Compañía Granado invitando al Almirante a visitarles como lo había hecho su antecesor. El Capitán Gary agregó que sería un viaje de cacería, que el Almirante no se detendría en ningún momento en Ciudad Trujillo, que no se pondría en contacto con la Embajada ni con ningún funcionario del Gobierno dominicano. El enfatizó la naturaleza no-oficial del viaje y declaró que Rancho Grande queda cerca de Monte Cristi, en la parte noroeste del país.

Dije que examinaría el asunto con mucho gusto y notificaría al Capitán Gary por la extensión del Departamento de Estado 2174.

Después de chequear con el Sr. Briggs, discutí nuevamente el asunto con el Capitán Gary. Le indiqué que el Gobierno Dominicano nos había solicitado hacía varias semanas grandes cantidades de municiones. Le dije que recientemente habíamos rechazado ese pedido en razón de que la cantidad era demasiado grande; que no era necesaria para la defensa hemisférica; que solamente podría ser empleado contra el pueblo de la República Dominicana o de un país vecino y que tales acontecimientos apenas podrían contribuir a la paz en La Española o al desarrollo de procedimientos democráticos. Le dije al Capitán Gary de manera franca, pero confidencialmente, que el Embajador Dominicano aquí había estado muy perturbado con esta actitud y que había regresado a la República Dominicana.

Señalé que no deseábamos ahora solicitar permiso para que el Almirante visitara la República Dominicana y que, por otro lado, hacer que él practicara una visita sin hacer los arreglos apropiados pondría, igualmente, un arma en manos de las autoridades dominicanas con la cual atacarnos.

Le expliqué que por las razones antes señaladas habíamos concluido, desgraciadamente, que sería indeseable que el Almirante visitara la República Dominicana en estos momentos. Comenté además, que si deseaban hacer un viaje de cacería a Haití

*) Nota del Editor: Así en el original.

o Cuba, donde la cacería es igualmente buena, probablemente no tendríamos las mismas objeciones. El Capitán Gary pareció comprender nuestra posición**.

cc Embajada Americana, Ciudad Trujillo (informalmente)

RL
MG

CCA: WPCochran: hj

Embajada de los Estados
Unidos de América

Caracas, Enero 8 de 1946

SECRETO

Asunto: Actividades de Juan Bosch y Buenaventura Sánchez, líderes políticos dominicanos en el exilio.

Al Honorable
Secretario de Estado,
Washington, D.C.

Señor:

Tengo el honor de informarle sobre las actividades en Venezuela y otros países de Juan Bosch, dirigente político dominicano en el exilio, así como de su principal lugarteniente en el mencionado país, Buenaventura Sánchez.

Bosch reside normalmente en La Habana, Cuba, pero vino a Caracas durante los últimos días de octubre, un poco después de que triunfara la revolución del 18 del mismo mes y antes de que ningún país hubiera reconocido a la Junta Revolucionaria de Gobierno. Bosch es íntimo amigo de Rómulo Betancourt, presidente de la mencionada Junta. Poco después de la llegada de aquél, Betancourt me sugirió que me reuniera con Bosch e hizo arreglos para que amigos de ambos nos presentaran. En esa ocasión éste permaneció en Venezuela durante casi un mes y lo vi en diferentes oportunidades. También visitó al Embajador Corrigan.

Partiendo de mis conversaciones con Bosch y Betancourt, soy de opinión que las principales razones para el viaje del primero fueron (1) conseguir la mayor ayuda posible de la Junta Revolucionaria para su lucha en contra del régimen de Trujillo de la República Dominicana y (2) actuar de enlace en un intento por lograr algún tipo de entendimiento informal entre el Partido Acción Democrática de Venezuela, el

***) Nota del Editor: El invitar a tan alto militar norteamericano al país convenía extraordinariamente a la Grenada Co. y a los dueños del Central Barahona pues mostrarían a Trujillo su acceso a personajes poderosos norteamericanos y esto los defendía contra cualquier posible ataque de Trujillo. Para el Dictador estos contactos y relaciones le eran también muy útiles. Otro ejemplo de la ayuda política que Trujillo recibía de inversionistas extranjeros fueron las gestiones de Leslie Fraser, dueño de las fincas de guineos en Azua, para comprar en 1946 buques de guerra en Canadá, cuando los EE.UU. se los negó, así como la correspondencia del Sr. Kilbourne, Administrador de Ingenios, a Washington pidiendo ciertos favores para Trujillo.



Auténtico de Cuba y el régimen de Arévalo de Guatemala. Si bien Betancourt ya mantenía relaciones estrechas con el presidente Juan José Arévalo y conocía al presidente Ramón Grau San Martín, no sucedía lo mismo con Carlos Prío Socarrás, Primer Ministro Cubano, en cuyas oficinas Bosch dice trabaja como si fuera en las suyas propias mientras se encuentra en La Habana. Cuando llegó a Caracas en octubre, este último le trajo a Betancourt un sinnúmero de regalos que le enviaron Grau, Prío Socarrás y varios senadores del Partido Auténtico, así como otros dirigentes.

En relación a las tentativas de Bosch para conseguir ayuda con el fin de enfrentar a Trujillo, éste tuvo muy buena acogida entre los miembros de la Junta, pero los mismos se negaron a ofrecer algo más que ayuda moral. Es bueno recordar que de los países con los cuales el gobierno que precedió a la Junta mantenía relaciones diplomáticas, la República Dominicana y España son los únicos dos a los que ésta última se negó a solicitarles reconocimiento. Bosch y sus lugartenientes contemplaron durante algún tiempo comprar algunas de las armas y municiones que se encontraban en poder de particulares, las cuales habían sido robadas del cuartel de San Carlos cuando éste fue abandonado por las antiguas fuerzas del gobierno de Medina, después del bombardeo realizado por los aviones revolucionarios el 19 de octubre de 1945. No obstante, las declaraciones de Valmore Rodríguez, Ministro de lo Interior de la Junta, se opusieron a esta iniciativa y Betancourt le dijo a Bosch que las sanciones que se habían anunciado de que se aplicarían a particulares en cuya posesión se encontraran armas, servirían también para los dominicanos y ciudadanos de cualquier otra nacionalidad.

En realidad, tanto Betancourt como Bosch me señalaron en esa ocasión que el primero aconsejó mucho al segundo contra cualquier tipo de aventura temeraria. Parece ser que Betancourt le sugirió a Bosch que la única manera de iniciar una revolución exitosa contra Trujillo era realizando un buen trabajo interno, como el que los jóvenes oficiales del ejército venezolano y de Acción Democrática realizaron en Venezuela el 18 de octubre de 1945; que un intento por invadir a la República Dominicana contando para ello con fuerzas revolucionarias mal equipadas y entrenadas para hacerle frente a las relativamente bien equipadas fuerzas de Trujillo estaría destinado al fracaso, les costaría la vida a los jóvenes, sobre quienes cualquier nuevo régimen en la República Dominicana tendría que descansar* y atrasaría la causa de la democracia en dicho país, lo que le daría a Trujillo una excusa para tomar medidas aún más represivas que las que tienen lugar actualmente. En esa ocasión, Bosch admitió que su grupo contaba con pocos, si algunos, miembros en el ejército dominicano**. Sobre la completa identificación de Betancourt para con la causa de Bosch no debe haber la menor duda. Sin embargo, sus opiniones parecen siempre estar orientadas a buscar la presión moral de otros gobiernos democráticos americanos. Si bien la sugerencia uruguaya del 22 de noviembre de 1945 no se había hecho pública antes de la partida de Bosch de Venezuela, parece ser que Betancourt estaba pensando un poco en esto desde que le habló a este último de un posible “ostracismo” conjunto de la República Dominicana y de otros gobiernos del Caribe, por parte de los gobiernos democráticos o casi democráticos***.

La opinión de Betancourt parece haber convencido a Bosch, al menos temporal-

*) Nota del Editor: La historia dio la razón a Betancourt.

**) Nota del Editor: Bosch, informó al editor, que el primer militar con que hizo contacto desde el exilio fue con Juan de Dios Ventura Simó, también exilado, en 1959.

***) Nota del Editor: Se refiere a la propuesta Larreta, sobre intervención multilateral, concebida principalmente para enfrentar el problema de Perón, pero que no contó con apoyo suficiente en el continente.

mente. Este último partió de Caracas a finales de noviembre con la intención de visitar a los presidentes Lescot de Haití, Grau de Cuba y Arévalo de Guatemala. Primeramente había contemplado la posibilidad de realizar él mismo, o Buenaventura Sánchez, una visita a Bogotá, con la esperanza de poder ver al presidente Alberto Lleras Camargo de Colombia, pero fue disuadido por Betancourt y otros, debido a que (a) aquel último estaba muy ocupado con problemas internos para molestarse por las condiciones existentes en un país hermano que no afectaban directamente a Colombia, (b) Lleras Camargo había dicho que era un anti-intervencionista a rajatablas en el sentido más legalista de la palabra y (c) el Ministro de Asuntos Extranjeros, Fernando Lombono y Lombono, un conservador que sentía pocas simpatías por Bosch, estaba a cargo de la política extranjera de Colombia, en la cual Lleras Camargo intervenía poco.

La primera visita de Bosch fue al presidente Lescot*. Antes de su partida estaba muy contento porque este último había aceptado recibirlo, después que prolongados esfuerzos anteriores en este sentido habían resultado ser siempre infructuosos. La correspondencia con Lescot se mantuvo a través del Encargado de Negocios haitiano en Caracas, Dr. Jacques Leger, quien me mostró la respuesta de Lescot, que por cierto era muy cordial.

Luego Bosch se fue a La Habana, en donde permaneció cerca de un mes, pero sin proseguir hacia Venezuela. Hace cerca de 10 días, justamente después de las navidades, éste volvió a Caracas. Se ha puesto en contacto conmigo dos veces desde entonces y me hizo un recuento de sus conversaciones. Bosch me dijo que había encontrado que Lescot le temía mucho menos a Trujillo de lo que él había pensado, pero que no estaba en situación de ayudarlo (a Bosch) materialmente. Sin embargo, dijo que Lescot le había proporcionado informaciones obtenidas por los informantes haitianos en la República Dominicana, las cuales concordaban en gran manera con las recibidas a través del movimiento clandestino dominicano. Dichas informaciones se refieren al hecho de que Trujillo parecía estar muy preocupado por la posibilidad de que surgieran problemas en su propio país, por lo que había acuartelado las tropas durante largos períodos de tiempo, con el resultante descontento entre las mismas y también hablan de que aquel estaba escaso de municiones y armas al dejar de recibir muchos préstamos—arriendo de los Estados Unidos. La embajada no tiene medios para determinar si estos informes se ajustan a la verdad, por lo que ésta y el Departamento pueden cerciorarse de ello partiendo de sus propias informaciones.

Bosch dijo que había estado muy ocupado en La Habana y no había podido ir a Guatemala, lo que de todas formas era innecesario, ya que él había estado allí sólo unos meses antes y mantenía una amistad estrecha y completa con Arévalo. Aunque Bosch sabía que yo había mantenido muy buenas relaciones con Grau mientras era consejero de la Embajada en La Habana, criticó un poco los esfuerzos de aquel por “mantener un gobierno unipersonal”. A partir de esta observación y otras sobre que Prío Socarrás sería “el próximo hombre de Cuba”, tuve la impresión de que Bosch contaba principalmente con este último y otros miembros del Partido Auténtico de Cuba y que se había dado cuenta que Grau era más cauteloso de lo que él pensaba. Claro, estas pueden ser sólo observaciones casuales de mi parte.

Aún no está claro lo que Bosch se propone con su actual viaje a Venezuela. El habla de Betancourt como “el principal pilar del triunviro de las democracias caribeñas”, siendo los otros dos Arévalo y Prío Socarrás, y dice que quiere ayudar al primero en todo lo que esté a su alcance. Mi opinión es que su principal papel es el

*) Nota del Editor: Ver el volumen relativo a 1945 para los detalles.

de servir de intermediario entre Betancourt, por un lado, y por el otro Grau y Prío Socarrás. Se acaba de llenar la vacante de Ministro venezolano en Cuba y el encargado de negocios interino cubano en Caracas es un antiguo funcionario nombrado por el régimen de Batista, en quien el actual gobierno difícilmente confiaría. Cuando Bosch partió de Caracas en noviembre, intercedió personalmente ante Grau a nombre de Betancourt, al ocurrir la escasez de azúcar en Venezuela, a la cual se le puso fin hasta el presente con el inicio de la molienda en este último país.

En los últimos dos días se han realizado varios arrestos de supuestos espías de Trujillo en Caracas, incluyendo a una madre española y su hijo, un dominicano y un venezolano que fue policía secreto en el régimen de Medina y quien estuvo en Ciudad Trujillo hace algún tiempo en calidad de representante venezolano ante un congreso de la juventud auspiciado por Trujillo, el cual había sido boicoteado por las organizaciones estudiantiles y universitarias de Venezuela*. Todos estos arrestos fueron el resultado de denuncias hechas por un grupo de "dominicanos libres", entre los cuales no se incluye ni a Bosch ni a Buenaventura Sánchez. El primero me comunicó, sin embargo, que había instigado a dicho grupo para que hicieran las mencionadas denuncias.

Durante la ausencia de Bosch, Sánchez, quien es el representante en Venezuela de varias compañías americanas, incluyendo a la Gruthew Sanders & Son de Nueva York, exportadoras de arroz y manteca y a la Stephane Brothers de Filadelfia, fabricantes de los cigarrillos Ramsés, realizó un viaje de negocios a Caracas y Aruba. Él afirma que el Cónsul General dominicano en Curazao, A.J. Espinal, cuya principal actividad, afirma, es la de informar sobre los movimientos de los muchos dominicanos exiliados en las Antillas Holandesas (una posibilidad razonable, ya que ese era en gran medida el caso de los funcionarios diplomáticos y consulares dominicanos en Venezuela, antes de la reciente ruptura de relaciones diplomáticas), iba en el mismo avión que él hacia Aruba, con el claro propósito de hablarle. Sánchez dice que sostuvo conversaciones con Espinal en Aruba y luego en Caracas, durante las cuales el último hizo ofertas para que Bosch, Sánchez y otros exiliados dominicanos regresaran a la República Dominicana, asegurándole que Trujillo le ofrecería todas las garantías necesarias y les permitiría participar en actividades políticas. Sánchez dijo que trató de hacer hablar a Espinal lo más que pudo, pero que, por supuesto, ni Bosch ni él pensarían siquiera en volver a la República Dominicana mientras Trujillo siguiera en el poder, al recordar los asesinatos de otros exiliados que aceptaron regresar.

Sánchez y Bosch me informaron que el primero partirá a Nueva York en algún momento del mes de enero en viaje de negocios relacionados con sus actividades de intermediario y que piensa visitar el Departamento en un esfuerzo por ver al Secretario Adjunto Braden o al Sr. Ellis O. Briggs, Director de la Oficina de Asuntos de los Países Americanos, en vista de los conocimientos que éste tiene de la República Dominicana y de los servicios que prestó en dicho país. Le informé a Sánchez que el Sr. William P. Cochran es jefe de la División de Asuntos Centroamericanos y del Caribe y que el Sr. Willard F. Barber es el jefe asistente de la mencionada División y que ésta se encarga directamente de los asuntos dominicanos. En vista de que Sánchez les habla francamente a las personas en quienes tiene confianza, sería ventajoso para alguno de los funcionarios encargados del Departamento recibirlo, con el fin de

*) Nota del Editor: Probablemente el Sr. Courlander citado por Almoina.

conseguir información adicional relacionada con los planes del movimiento de Bosch*.

Respetuosamente suyo,

Allan Dawson
Encargado de Negocios Interino

**Servicio Exterior de los
Estados Unidos de América**

No. 595

**Ciudad Trujillo, R.D.,
Enero 9 de 1946.**

Asunto: Acontecimientos políticos en la Rep. Dom.
Condiciones tranquilas. Fin del coqueteo comunista.
Manifiesto de apoyo de las mujeres aumenta.

CONFIDENCIAL

Al Honorable
Secretario de Estado,
Washington, D.C.

Señor:

Tengo el honor de informarle al Departamento que la situación política en la República Dominicana ha estado relativamente tranquila durante las últimas semanas. Si bien no cabe duda de que los altos funcionarios del gobierno están muy molestos por la actitud que parece estar adoptando el gobierno americano con respecto a la República Dominicana, éstos han dado poca muestra de sus temores. Las relaciones entre los funcionarios dominicanos y los miembros del personal de la Embajada se mantienen iguales y los periódicos se han abstenido de criticar en cualquier sentido al gobierno americano. Hay razones para creer que el coqueteo del gobierno dominicano para con el Partido Comunista de dicho país ha llegado a su fin.

El último acontecimiento nacional más importante fue el arresto de Manuel Frías Meyreles (Meyereles), dirigente del Partido Comunista en Ciudad Trujillo. Como se informó en el despacho de la Embajada No. 478 del 20 de noviembre de 1945, a este último se le dio cierta libertad para que organizara el Partido Comunista en Ciudad Trujillo, así como para que realizara manifestaciones públicamente. Hace poco tiempo, después de su regreso de un corto viaje a otros países del Caribe, visitó La Romana, en donde trató de fortalecer su organización entre los trabajadores del central azucarero. Se cree que obtuvo muy poco éxito en la realización de estos

*) Nota del Editor: No aparece documentación en el Departamento de Estado que indique que se realizó esta entrevista.



esfuerzos, ya que personalmente él no inspira confianza entre dichos trabajadores o personas de otras clases sociales. Regresó a Ciudad Trujillo la semana pasada, en donde se ocultó durante cuatro días al enterarse de que las autoridades lo andaban buscando, luego de lo cual fue arrestado. Según las informaciones obtenidas por el Agregado Legal*, se cree que su arresto marca el fin del período de tolerancia del gobierno dominicano para con las organizaciones comunistas de la República Dominicana.

Hasta donde se sepa, no se han efectuado otros arrestos políticos últimamente y la oposición no ha distribuido volantes atacando al gobierno. Se sabe que hace algunas semanas se sentenció a cinco años de prisión a algunos jóvenes dominicanos que tomaron parte en las movilizaciones de la oposición. Se cree que uno de éstos es Alfredo Lebrón.

Han tenido lugar otros acontecimientos políticos de menor importancia. En el despacho de la Embajada No. 547 del 17 de diciembre de 1945, con relación al Congreso de Mujeres Dominicanas celebrado en Santiago del 14 al 16 de diciembre, se hizo mención de un Manifiesto firmado por un sinnúmero de mujeres pidiendo la reelección del presidente Trujillo. Todos los días, desde la publicación de dicho manifiesto, La Nación ha publicado otras firmas, dedicando generalmente una página completa para tal fin. Los nombres están agrupados de acuerdo con la ciudad de origen y las direcciones de los firmantes. Hasta ahora, aproximadamente 60,080 firmas han sido publicadas y La Nación del 8 de enero afirmaba que se continuaría con la lista. Es probable que el gobierno tenga en mente utilizar este gran Manifiesto para prueba del verdadero apoyo popular del que disfruta el presidente Trujillo.

Los diarios continúan publicando artículos en los que se critica al gobierno venezolano y anoche el general Urdina, un refugiado de ese país, hizo un llamado por la radio desde Ciudad Trujillo al pueblo venezolano pidiéndole mantenerse alerta ante el surgimiento de un movimiento en contra del actual gobierno de Venezuela y afirmando que él personalmente no daría tregua ni aceptaría ninguna en su lucha contra el actual régimen de ese país.

Hasta ahora durante este año, no se le ha dado ninguna publicidad al asunto del cambio de nombre de Dajabón**.

Respetuosamente suyo,
George F. Scherer
Encargado de Negocios interino

**EL SUB SECRETARIO DE ESTADO (BRADEN) AL SECRETARIO
DE GUERRA INTERINO (ROYALL)**

SECRETO

Washington, 9 de Enero del 1946

Estimado Señor Royall:

Acuso recibo de su carta del 6 enero del 1946, dirigida al Sr. Acheson, sobre el suministro de ciertos aviones militares para las otras repúblicas americanas.

*) Nota del Editor: Usualmente, el representante del FBI.

**) Nota del Editor: Trujillo le puso el nombre de Roosevelt pero el Departamento de Estado protestó, por ser uno de los principales lugares de la Masacre Haitiana en 1937, en cuyo conflicto intervino Roosevelt, después de los hechos sangrientos. A los pocos días se le volvió a llamar Dajabón.

En relación con este asunto, tuve el placer de discutir el llamado “Programa Ajustado Interino de los Requerimientos de las Repúblicas Latinoamericanas de Aviones” con el General del Ejército Arnold y el Mayor General Walsh el 8 de enero. Durante esta reunión se convino que el Departamento de Estado aprobará el Programa Interino, como se menciona en la página adjunta, siempre y cuando se tenga en cuenta que:

- 1) No se les suministrarán aviones en la actualidad a Argentina, Bolivia, República Dominicana, Haití, Honduras, Nicaragua o Paraguay*.
- 2) El suministro de aviones a las otras trece repúblicas estará sujeto a:
 - a) que el Embajador Americano del país en referencia esté de acuerdo, y
 - b) a que se ajuste a los deseos de cada país, en caso de que este no desee recibir el número completo que haya sido aprobado por el Embajador Americano para ese país.

El General Arnold también estuvo de acuerdo de que cualquier “compromiso implícito” con respecto a los aviones militares que fuera un resultado de las conversaciones del Estado Mayor, sería descargado mediante el suministro de aeroplanos bajo el Programa Ajustado Interino, y que los Estados Unidos no tienen obligación adicional con respecto al abastecimiento de aviones militares adicionales.

El General Arnold concordó en que, las decisiones con respecto al suministro futuro de aviones, deben ser ejecutadas después de que se realicen decisiones de política sobre la amplitud y la naturaleza de la colaboración militar entre este país y las otras repúblicas americanas.

Sinceramente,

SPRUILLE BRADEN

DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA ENTRANTE

RKB

4886

Parafrasear antes de comunicar a cualquiera.

Ciudad Trujillo

Fechado 14 de enero, 1946

Recibido 1:08 a.m., 15

CONFIDENCIAL

Secretario de Estado
Washington

US URGENTE

14, 14 de enero, 4 p.m.

El 12 de enero el Presidente Trujillo le pidió al Capitán George C. Stamets**, Jefe en Funciones de la Misión Naval de E.U. aquí, en ausencia del Coronel Lewis H.

*) Nota del Editor: Esto refleja la política generalizada en contra de las Dictaduras: Argentina (Perón), Bolivia (Mayor Gilberto Villa Real), Haití (Junta Militar), Honduras (Tiburcio Carías), Nicaragua (A. Somoza), Paraguay (General Morfiño).

***) Nota del Editor: En 1947 renunciaría del ejército americano y trabajaría para Trujillo consiguiendo aviones y armas en EE.UU. sin permisos de exportación. El FBI lo persiguió por esas actividades sobre las cuales se darán detalles en los volúmenes correspondientes a 1947 y 1948.

Delano, en licencia, proceder inmediatamente a la Florida en compañía del Mayor Fernando M. Castillo, del Cuerpo Aéreo Dominicano, con el propósito de comprar aviones militares a la Junta de Liquidación del Ejército y la Marina. Aparentemente el Presidente está informado que los aviones AT-6 y BT-13 pueden ser comprados por alrededor de \$800 cada uno y que Venezuela ha podido obtener 70.

Stamets y Castillo tienen el plan de proceder esta noche con la misión del Presidente. La repentina movida del Presidente coloca en primer orden el problema que durante muchos meses ha estado enfrentando la Misión Naval de E.U. de obtener de equipos para mantener la Fuerza Aérea Dominicana bien reparada. De los 19 aviones recibidos en 1943 y 1944 bajo "Préstamo-Arriendo" solamente 8 están ahora en servicio y éstos están en condiciones deplorables, según el Agregado Aéreo Militar Rigley, quien sometió al Departamento de Guerra el informe No. R-57-45 del 28 de diciembre. Rigley afirmó que todos los equipos serán aterrizados en el futuro cercano debido a la falta de piezas de repuesto. La Embajada no ha recibido ninguna solicitud directa del Gobierno dominicano para asistencia en la obtención del equipo, aunque el asunto fue discutido con el Agregado Militar durante una visita el mes pasado y en varias ocasiones con la Misión Naval. No se han recibido indicaciones en cuanto al número de aviones que los dominicanos desean comprar aunque Rigley y la Misión Naval se empeñarán en limitar las compras a una cantidad que no agregará al total de aviones que esta República recibió bajo "Préstamo-Arriendo". Sus intenciones, a este respecto, se formaron después de discusiones con la Embajada.

Considero que el Gobierno de los E.U. debe, o bien, poner a disposición suficientes aviones y piezas como para permitir a la misión llevar a cabo su trabajo de manera efectiva con una Fuerza Aérea Dominicana de aproximadamente la misma fuerza que se contempló cuando se hizo el acuerdo del 25 de enero, 1943, o debe dar por terminado este acuerdo de conformidad con las provisiones del Artículo Cuatro. Si Trujillo fuere a utilizar los aviones de entrenamiento para fines militares, su efectividad principal sería psicológica dado que los entrenadores no están adaptados para operaciones militares extensivas.

SCHERER

HTM
CONFIDENCIAL

EMBAJADA AMERICANA
Ciudad Trujillo, R.D., 19 de Enero de 1946

No. 629

Asunto: Mantenimiento de los Aeroplanos Militares Dominicanos en Condiciones Operantes y el Interés de Trujillo de Obtener Aviones.

SECRETO

El Honorable
Secretario de Estado
Washington

Señor:

Tengo el honor de referirme al telegrama confidencial de la Embajada No. 14 del 14 de enero, 4:00 p.m., relacionado con el súbito interés del Presidente Trujillo



de conseguir más aviones de la Junta de Liquidación de la Marina y el Ejército en la Florida y en despachar, con ese propósito, una misión de dos hombres consistente del Capitán George C. Stamets, de la Misión Naval de los Estados Unidos, y el Mayor Fernando M. Castillo, de la Fuerza Aérea Dominicana. Los enviados salieron de Ciudad Trujillo el 15 de enero.

El Coronel Lewis H. Delane, Jefe de la Misión Naval, ha encontrado muy difícil la adquisición del equipo y las piezas de reparación necesarias para mantener los aviones dominicanos en condiciones para volar durante el año y medio pasado. Hace como dos meses, él mencionó que la situación tenía prospecto de aliviarse, supuestamente a consecuencia del cese de hostilidades en Europa y en el Lejano Oriente el año pasado, aunque aún no se ha recibido ningún equipo de reemplazo. Le remito una copia de un memorándum fechado el 4 de enero de 1946, escrito por el Coronel Delano, bosquejando la situación actual de los aviones militares en este país.

Durante una reciente visita a Ciudad Trujillo desde La Habana, se le acercaron oficiales dominicanos al Teniente Coronel Orin H. Rigley, hijo, Agregado Militar Aéreo, en conexión con la posible compra de doce entrenadores primarios, cuatro entrenadores básicos y seis entrenadores avanzados, supuestamente a ser utilizados solamente para entrenamiento. Si los Estados Unidos no ponen los aviones a su disposición, se dice que el Gobierno Dominicano recurrirá a otras fuentes para su obtención. En este respecto se ha mencionado a Cánada específicamente. El siguiente extracto del reporte del Coronel Rigley al Departamento de Guerra, No. R-57-45, del 28 de Diciembre de 1945, resume su opinión:

“COMENTARIO del Attaché Militar (MAA): El M.A.A. discutió la adquisición del nuevo equipo con la Embajada y fue informado que el Gobierno de los Estados Unidos no favorecía el gobierno actual y que la política del Departamento de Estado era la de no ayudar, ni aparentar que ayudaba, al actual gobierno a mantenerse en el poder. La Embajada de los E.E.U.U. declaró que aprobaría la compra dominicana de excedentes de equipo de aviación de los Estados Unidos en cantidades suficientes para reemplazar las pérdidas que sufrieron los dominicanos con su equipo obtenido bajo préstamo-renta (Lend-Lease) y un exceso razonable para proporcionarles las piezas de repuestos que mantendrían volando el máximo de los aviones obtenidos bajo préstamo-renta. La Embajada declaró que esto no quería decir que el Departamento de Estado aprobaría las compras”.

“El equipo de volar dominicano está en unas condiciones deplorables y todo el equipo tendrá que mantenerse sin volar muy pronto por falta de piezas de repuesto”.

“La Compañía Dominicana de Aviación (militar) estaría muy contenta de poder comprar equipo de combate, pero se conformaría con aviones de entrenamiento. Tienen el dinero para comprar los aviones donde quiera que estuvieran disponibles si los Estados Unidos no se los vende”.

“Cualquiera que sea el número de aviones que los dominicanos puedan adquirir, tratarán de utilizar el mayor número en comisión y solamente usarán los que son absolutamente necesarios para piezas de repuestos”.

La posición de la Embajada, que le fuera explicada con lujo de detalle al

Coronel Rigley, y que fue el resultado de las conversaciones del personal de la Embajada antes de que el Embajador McGurk partiera del país en noviembre, es que estaría de acuerdo en recomendar al Departamento que se le venda al Gobierno Dominicano suficiente equipo de reemplazo y aviones para mantener a las Fuerzas Aéreas Dominicanas en las mismas condiciones, en cuanto al número de aviones y otros aspectos, que establecía el convenio del 25 de enero de 1945 que puso en vigor la Misión Naval de los Estados Unidos. Gran parte del equipo fue adquirido originalmente por medio del préstamo-renta, aunque ahora el Gobierno Dominicano está dispuesto a comprar suministros al contado.

La Embajada recibió en el día de ayer (sin estar acompañada por una Instrucción) una copia de la carta Secreta del Departamento fechada el 9 de enero de 1946 al Secretario de Guerra Interino, haciendo referencia a un Programa Interino concerniente al suministro de aviones militares a otras Repúblicas Americanas. Se nota que el Departamento está de acuerdo con el programa, siempre y cuando no se vendan aviones, por ahora, a la República Dominicana, y otras repúblicas mencionadas. Si el Gobierno de los Estados Unidos ha decidido no proveer equipo de vuelo como para mantener las Fuerzas Aérea Dominicanas en el nivel antes referido, me parece que no estaría cumpliendo con el propósito del convenio y éste debe ser abolido. El Artículo 4 prevé la terminación del convenio con previo aviso de tres meses de parte de cualquiera de los gobiernos sin ninguna explicación.

El Mayor Miguel Montesinos, Agregado Militar, cree que no es posible convertir en aviones de lucha efectivos a los aviones de entrenamiento aunque, claro está, se pueden cargar con ametralladoras y se pueden tirar bombas con cierto efecto. En contra de aviones de lucha bien equipados estos aeroplanos serían totalmente inefectivos. Sin embargo, los aviones dominicanos estarían luchando, en el caso de una lucha doméstica, en contra de una población desarmada, en contra de la cual serían extremadamente efectivos, especialmente desde el punto de vista psicológico.

Atentamente,

George F. Scherer
Chargé d'Affaires a.i.

Anexo:

Copia del Memorándum del Coronel L.H. Delano hecho el 4 de enero, 1948.

Remitido con el Despacho No. 629 de la Embajada Dominicana,
Ciudad Trujillo

1490-10/lhd
(463)

MISION NAVAL DE LOS ESTADOS UNIDOS
CIUDAD TRUJILLO
REPUBLICA DOMINICANA

4 de Enero de 1946

Memorándum a: Sr. George Scherer
Chargé d'Affaires, Embajada
Americana, Ciudad Trujillo

1. La posición relativa de los aeroplanos de la Fuerza Aérea Dominicana se

presenta en la tabla de más abajo. Con la excepción de los dos últimos de la lista, todos estos aviones se recibieron de los Estados Unidos bajo Préstamo-Renta en 1943 y principios de 1944.

Tipo	Total Recibidos	Disponibles	En Servicio
AT-6	6	5	3
BT-13	3	2	2
PT-17	6	4	2
L-3	3	2	1
AE-1	1	1	0
FLEET	—	1	0
CURTISS R-19	—	1	0
	19	16	8

El AT-6 es un avión de entrenamiento avanzado manufacturado por North American. Tiene un armamento limitado, de una eficacia un tanto dudosa. Uno de estos aviones se perdió cuando se estrelló en el mar. Dos de ellos necesitan piezas para ponerlos en condiciones de volar. Todos tienen piezas deterioradas, tales como las conexiones de mangueras, que deben ser reemplazadas.

El BT-13 es un avión entrenador básico del tipo de monoplano y es manufacturado por Vultee. Es valioso principalmente como un avión de entrenamiento de transición entre los tipos primarios y los avanzados. Uno de estos aeroplanos se perdió debido a un choque durante un vuelo.

Los PT-17 son pequeños aviones biplanos utilizados en el entrenamiento primario. Son los más útiles de todos, desde el punto de vista de entrenamiento. Dos de estos están tan dañados que no pueden ser reparados. Otros dos han sido puestos fuera de comisión debido a daño en las alas para lo cual no se tiene repuestos en el país. Muchas otras partes pequeñas han sido removidas de estos dos últimos para darle mantenimiento a los últimos dos aviones disponibles de este mismo tipo.

Los L-3 son aviones tipo Cub manufacturados por Aeronca. Casi no tienen utilidad, excepto para viajes domésticos pequeños de cuando en cuando y no se consideran como entrenadores buenos. Uno de estos se perdió cuando un fallo del motor hizo que se aterrizara en el mar. Estaba cargando las gomas de otro que ahora está fuera de comisión por falta de gomas. Cualquiera de los dos que quedan disponibles pueden utilizarse para volar si se cambiaran las dos gomas disponibles a ese aeroplano, lo cual no se hace a intervalos.

El AE-1 es un avión ambulancia Piper-Cub. Ha sido el caballo de trabajo de la Fuerza Aérea hasta que la escasez de llantas y la necesidad de una nueva hélice forzó a que se le retirara. Puede ser utilizado en caso de emergencia, pero esto solamente se realiza en caso de que el personal necesite una hospitalización urgente.

El FLEET, un entrenador biplano anticuado, es muy viejo y las piezas para hacerle un reacondicionamiento completo no se consiguen.

El Curtiss R-19 está también anticuado y no tienen ningún valor militar. Probablemente se le retendrá como una pieza de museo puesto que fue utilizado por el Coronel Félix para un histórico vuelo Pan-Americano.*

Actualmente hay diez estudiantes primarios que quedan de los 17 originales. Siete de ellos han sido descargados por falta de aptitud. Los diez actuales tienen de

*) Nota del Editor: Actualmente en el Museo del Hombre Dominicano.

veinte a treinta horas de vuelos solos y están progresando razonablemente bien. La disponibilidad de sólo dos entrenadores primarios les coartan seriamente su entrenamiento. Se desea comenzar otra clase de aproximadamente el mismo número de estudiantes tan pronto como estos hombres hayan avanzado a la etapa básica. Si se continúa progresando como hasta ahora, esto no será hasta el 1ro. de junio de 1946.

L.H. Delano, hijo
Coronel, U.S. Marine Corps
Jefe de Misión

MEMORANDUM DE OFICINA – GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

FECHA: Enero 24, 1946

A: A-Br – Sr. Braden:

DE: ARA – Sr. Briggs.

ASUNTO: Aeronaves para la República Dominicana.

Hemos aprobado hoy la concesión de licencias de exportación para el embarque de 10 aviones primarios de entrenamiento (más 6 entrenadores primarios para ser desmantelados y empleadas sus piezas de repuesto), 3 entrenadores básicos y un avión de carga C-45 para la República Dominicana. Todos éstos son de tipo no-tácticos. Estos aviones serán comprados de existencias excedentes por el Gobierno Dominicano.

La anterior aprobación se dio debido a que si habremos de mantener nuestra misión naval aérea en la República Dominicana, debemos darles algunas herramientas con las cuales trabajar, y suponemos que usted no desea en este momento presentar el tema básico de si debemos o no continuar nuestra cooperación militar con, y las misiones en, la República Dominicana.

cc CCA – Sr. Hauch

CC:WPCochran:hj

839.248/1-2446

**TELEGRAMA ENVIADO
DEPARTAMENTO DE ESTADO
Washington**

**CONFIDENCIAL
Enero 29, 1946**

EMBAJADA

CIUDAD TRUJILLO

El Departamento ha informado al Capitán Stamets y al Mayor Castillo (URTEL



14, 14 enero) que está dispuesto a conceder licencias de exportación para embarques de 16 PT x, 3 BT x, y una aeronave C-45 al Gobierno dominicano para uso de la Misión Naval de Estados Unidos pero que no habrá disponible ningún AT. Para vuestra información confidencial, el DEPARTAMENTO considera a ciertos AT como aviones tácticos y como tales sujetos a las actuales restricciones sobre embarque de equipo militar a la República Dominicana.

BYRNES

MEMORANDUM DE OFICINA – GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS

A: ARA – Sr. Briggs FECHA: 5 de febrero, 1946
DE: CCA – Sr. Hauch
Asunto: Aeronave para la República Dominicana

El Gobierno Dominicano, a través de la Misión Naval de Estados Unidos (Capitán Stamets), ha solicitado permiso para comprar a *Propiedad Excedente* y exportar a la República Dominicana dos aviones de carga C-47 y dos C-45. Esta solicitud es en adición a los permisos de exportación que fueron autorizados hace diez días para entrenadores primario y básico. El Capitán Stamets originalmente quería dos AT-11 convertidos, que serían prácticamente idénticos a los C-45, pero fue informado que en vista de la posibilidad de la reconversión, no se autorizarían licencias de exportación.

El Capitán Stamets declara que está actuando para el Ejército Dominicano, que desea estos aviones para su propio uso y para uso de la Compañía de Aviación Dominicana. La Compañía de Aviación parece ser virtualmente un anexo del Ejército y los pilotos entrenados por el Ejército y nuestra Misión Naval vuelan los aviones de la compañía. El General Fiallo y el Mayor Castillo están activos en las operaciones de la Compañía.

Según el Capitán Stamets, los C-47 serán inmediatamente traspasados como transportes a la Compañía de Aviación, pero serán empleados también para “completar el entrenamiento” de los pilotos dominicanos. Los C-45 serán retenidos por el momento por el Ejército para fines de entrenamiento, pero uno de ellos será eventualmente entregado a la Compañía.

CCA y el Embajador McGurk no perciben ninguna objeción a suministrar estos aviones a la República Dominicana.

Se anexa un memorándum a IR/M aprobando la exportación de estos aviones para vuestra firma si usted está de acuerdo.

MEMORANDUM DE OFICINA – GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

FECHA: 10 de enero, 1946

A: A-Br – Sr. Braden
DE: CCA – Sr. Cochran
ASUNTO: Permiso de Exportación para la Corbeta Dominicana
La Chute

En referencia a la visita de esta mañana del Sr. Snyder respecto a la solicitud del



Dr. William Morgan para que el Departamento agilice la acción para el permiso de exportación de la corbeta *La Chute*, este permiso de exportación fue despachado por el Departamento hace varios días y a pedido urgente de la Embajada Dominicana, fue entregado personalmente al Primer Secretario temprano en la tarde de hoy, de conformidad con las instrucciones dadas al Departamento por la empresa exportadora.

La oficina del Sr. Snyder ha sido debidamente informada de que la licencia de Exposición para *La Chute* había sido emitida y entregada a la Embajada Dominicana.

El Dr. Bill Morgan, cuya solicitud fue transmitida al Sr. Braden por el Sr. Snyder, es, obviamente, el Dr. William Morgan a quien la CGA señaló hace varias semanas que es un representante de Trujillo en Washington. Esta llamada del Sr. Snyder fue la primera insinuación que tuvimos de que la transacción de compra había sido efectuada para Trujillo por el Dr. Morgan, dado que la correspondencia anterior y particularmente la nota de la Embajada Dominicana del 4 de diciembre (839.3311/12-445) simplemente afirmaba que el Gobierno Dominicano había comprado este barco. Por la declaración del propio Dr. Morgan al Sr. Snyder, parecería que ahora tenemos pruebas bastante concluyentes de que actuó como agente del Gobierno Dominicano en esta transacción, y por tanto, debía requerírsele que se registre bajo la Ley de Registro de Agentes Extranjeros.

El que el Dr. Morgan haya abordado a la Casa Blanca sobre este asunto indica que Trujillo está preparado para emplear cualquier y todos los medios para lograr sus fines en los Estados Unidos y para engañar al Departamento, aunque implique ir directamente a la Casa Blanca. Se recordará que el Dr. Morgan es, aparentemente, un amigo del Presidente Truman y estuvo presente en la fiesta en que Manuel de Moya, uno de los hombres que es mano derecha de Trujillo, jugó al poker con el Sr. Truman*.

Con relación a esto, el aerograma A-500 del 14 de diciembre desde Ciudad Trujillo informó de un rumor en Ciudad Trujillo de que Manuel de Moya, el Sr. Morgan y el Sr. Herbert May serían las personas a través de las cuales Trujillo compraría seis buques de carga en los Estados Unidos. Las compras, según ese rumor, serían hechas por el Dr. Morgan pero el comprador real sería el Presidente Trujillo. El Sr. Falk de SD ha solicitado a la Comisión Marítima dejarnos saber si se les solicita la transferencia de título de propiedad o de bandera de cualesquiera barcos a la República Dominicana.

El expediente está adjunto y se apreciaría si pudiera regresarse a la CCA.

William P. Cochran, Jr.
Jefe de División de
Asuntos del Caribe y Centro América

Después que se dictó lo antes escrito, el Sr. Falk de SD visitó para decir que la Sra. A. Mitchell Palmer, de la Comisión Marítima (esposa del antiguo Procurador

*) Nota del Editor: La Corbeta canadiense *La Chute*, fue el primer barco moderno adquirido por la Marina Dominicana y se le bautizó con el nombre de Colón. Estuvo en servicio hasta 1979. Se compró en Canada debido a la política norteamericana de no vender barcos de guerra a Trujillo. Llegó al país en enero (con el Dr. Morgan y su familia a bordo) y al mes siguiente salió hacia Brasil a buscar armas. En volúmenes posteriores mostraremos que quien ayudó en la localización y compra de estos buques canadienses (también la fragata Trujillo, hoy yate Presidencial) fue Leslie Fraser, dueño de los guineos de Azua, e íntimo amigo de Mac Laughlin, encargado en esa época de la flota Mercante y cuya hermana casó con Héctor B. Trujillo. Los servicios del Dr. Morgan fueron utilizados para sacar los permisos de tránsito por los Estados Unidos. Morgan habló para esto con el Sr. Snyder, alto funcionario de la Casa Blanca, quien visitó a Braden para urgir el permiso. Para más detalles sobre Morgan, ver el trabajo en este volumen sobre los cabilderos de Trujillo. Sobre el juego de poker ver el volumen relativo a 1945.

General) había recibido una visita del Dr. Morgan solicitando la ayuda de la comisión en este asunto. Después de discutir conmigo el asunto, el Sr. Falk informó a la Comisión que en cuanto respecto al Departamento, el asunto había sido ya atendido, y la Comisión indicó que no tenía mayor interés.

Copias a:

ARA — Sr. Briggs
Sr. Butler

CCA:CCHauch:jr

839.3311/1-1046 FEB 7 1946

DEPARTAMENTO DE ESTADO
MEMORANDUM DE CONVERSACION

FECHA: 14 de enero, 1946

ASUNTO: Posible Registro del Dr. William Morgan
como Agente Dominicano.

PARTICIPANTES: Sr. McKnight, Sección de Registro de
Agentes Extranjeros, Departamento de
Justicia.

Sr. Hauch, CCA

COPIAS A: A-Br — Sr. Braden
ARA — Sr. Briggs
CCA — Sr. Cochran
Sr. Barber
FC — Sr. Tunmore
IR/M — Sr. Exton

Embajada Americana, Ciudad Trujillo
(informalmente)

A sugerencia del Sr. Tunmore de FC, telefoneé al Sr. McKnight para indagar en cuanto a si la aparente actividad del Dr. William Morgan al actuar como un agente dominicano en la compra y transferencia de la corbeta La Chute a la República Dominicana constituía el tipo de acción que debía demandar su registro como un agente extranjero bajo la Ley de Registro de Agentes Extranjeros. El Sr. Knight dijo que la actividad de este tipo normalmente requeriría el registro de la persona implicada, pero que en ausencia de un registro voluntario del Dr. Morgan o pruebas más concluyentes de que había actuado como un agente del Gobierno dominicano en este asunto, había una base legal insuficiente sobre la cual solicitar que se registre.

CCA:CCHauch:jr

839.3311/1.1446
ARCHIVADO
7 FEB 1946

PARA SER TRANSMITIDO
SECRETO
CONFIDENCIAL
RESTRINGIDO

AEROGRAMA ENVIADO

CONFIDENCIAL

DEPARTAMENTO DE ESTADO

Washington,

No. A-46

EMBAJADA AMERICANA,

3111

28 de enero, 1946

CIUDAD TRUJILLO

En referencia al telegrama 28 (839.3311/1-1946) confidencial de la Embajada del 19 de enero, respecto a la llegada de la Corbeta La Chute a Ciudad Trujillo, el Colector de Aduanas, Miami, Florida, declaró en una conversación con un funcionario del Departamento el 22 de enero que el día que el barco debía zarpar desde Miami, un inspector de aduanas fue enviado a inspeccionar el barco. Informó que todas las armas y armamentos habían sido removidos en ese momento del barco o destruidas, aunque algunos armamentos que habían sido vueltos inservibles permanecían en el barco. Parece que como resultado de la inspección el Colector de Aduanas quedó satisfecho de que el buque había sido debidamente desmilitarizado y le permitió salir del puerto. Se solicita a la Embajada someter al Departamento cualquier información adicional que pueda obtener respecto al armamento que se observó en el barco al momento de su llegada a Ciudad Trujillo, con referencia particular al grado en que fueron hechos inservibles y la posibilidad de que se hicieran reparaciones que nuevamente pudieran hacerlos servibles para uso militar.

BYRNES

25 ENERO 1946

AEROGRAMA
SECRETO

DE:
Ciudad Trujillo, R.D.
Fechado: 1 Febrero de 1946
Recibido: 10:04 a.m.,
Febrero 8

Secretariado de Estado
Washington
A-56

Se hace referencia al aerograma del Departamento A-46 fechado el 28 de enero de 1946, en el que se informe a la Embajada que el Colector de Aduanas en Miami ha reportado que las armas y armamentos a bordo de la Corbeta La Chute, que fue comprada por el Gobierno Dominicano, fueron destruidas o trasladadas del buque antes de su partida de Miami. En su aerograma, el Departamento solicita a la

Embajada que lleve a cabo investigaciones adicionales sobre las condiciones de los armamentos que puedan estar a bordo del barco y que reportara la posibilidad de que se le hicieran reparaciones que convertirían al buque en un buque para uso militar.

De fuentes dignas de confianza, se le ha informado a la Embajada que en el buque se encuentra montado un cañón que utiliza balas de cuatro pulgadas pero que el obturador de este cañón ha sido soldado de tal manera que no se puede abrir. El informante declaró que no sería práctico poner el cañón de nuevo en condiciones de usar. Sin embargo, dijo que los oficiales dominicanos estaban encantados de tener el cañón en su sitio puesto que hace lucir al buque más formidable de lo que es realmente. También declaró que el Gobierno tiene la intención de instalar en el buque tres cañones de veinte milímetros, modelo Oerlikon, que están actualmente puestos en tres de sus guardacostas de ochenta y tres pies. Estos cañones son automáticos, utilizan armamentos encadenados, diseñados para uso anti-aéreo, pero que pueden utilizarse horizontalmente. Estos cañones disparan un proyectil explosivo. El Gobierno también está considerando poner a bordo de la Corveta un cañón de 47 milímetros de un solo tiro que está actualmente instalado a la entrada de la Bahía de Calderas, la Base Naval Dominicana. Si lo instalan, este cañón probablemente reemplazaría el cañón de 4" inservible.

SCHERER

EL SERVICIO EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

EMBAJADA AMERICANA
Ciudad Trujillo, R.D., 12 de Febrero de 1946

No. 676

ASUNTO: Otra Visita del Dr. William P. Morgan a la
República Dominicana

RESTRINGIDO

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

SEÑOR:

Tengo el honor de referirme al despacho de la Embajada No. 774 del 29 de marzo de 1945, relativo a la visita de tres semanas que hiciera el Dr. William A. Morgan a la República Dominicana. El Departamento recordará que la visita del Dr. Morgan a Ciudad Trujillo y sus operaciones como un otorrinolaringólogo mientras estuvo en la República Dominicana fueron financiadas por el Presidente Trujillo.

El Dr. Morgan está visitando de nuevo la República Dominicana, esta vez acompañado por su esposa. Llegaron a Ciudad Trujillo el 17 de enero de 1946, a bordo de la corveta que el Gobierno Dominicano compró recientemente. Ellos partieron el 10 de febrero, antes de lo que ellos querían, debido al arduo trabajo del Dr. Morgan en



esta ciudad, que puede haber dado como resultado una condición cardíaca. El quiso regresar inmediatamente a Washington para chequearse esto.

Como hiciera en visitas previas, el Dr. Morgan estuvo muy activo haciendo operaciones a tanto ricos como a pobres y no se cobró nada, aparentemente, por sus servicios. El llevó a cabo por lo menos 15 operaciones al día, la mayoría de ellas en Santiago y en Ciudad Trujillo. Continúa siendo muy bien considerado por los dominicanos.

Respetuosamente,
George F. Scherer
Chargé d'Affaires a.i.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
DIVISION DE MUNICIONES

10 de junio de 1946

Memorándum sobre la conversación sostenida con el Sr. Neil B. Wolcott, United Boat Service, 11 Broadway, New York, New York.

La United Boat Service era antiguamente la United Ship Corporation, y se ocupó de la venta de la corbeta canadiense La Chute, actualmente Colón, al gobierno de la República Dominicana. También vendió los mismos tipos de buques a otros países, principalmente a Chile.

El Sr. Wolcott me informó que había tenido éxito en las subastas de las últimas cuatro corbetas canadienses, las cuales se encuentran en buenas condiciones, así como en algunas fragatas construidas en Canadá, pero que había comprado a través de la Marina de Guerra de los Estados Unidos. Le pregunté si estaba en contacto con el Gobierno haitiano o con el Cónsul de Haití en Miami. Me contestó con una negativa. Sin embargo, declaró que tenía indicaciones de interés por parte de los dominicanos, en relación con la venta de una fragata. Me preguntó si había alguna objeción a dicha venta. Le respondí que no podía darle ninguna información definitiva, pero que en todo caso agradecería me informara antes de firmar ningún contrato ya fuese con el Gobierno de la República Dominicana o con el de Haití, o bien con el Cónsul haitiano en Miami o con cualquier intermediario que pudiera estar trabajando para él. El Sr. Wolcott me dijo que así lo haría.

Frederick Exton

DEPARTAMENTO DE ESTADO
MEMORANDUM DE CONVERSACION

FECHA: 14 de enero, 1946

ASUNTO: Respuesta Dominicana al Aide Memoire del Departamento del 28 de Diciembre sobre Municiones para la República Dominicana

PARTICIPANTES: Subsecretario Braden
Embajador García Godoy de la República Dominicana
Sr. Hauch – CCA

COPIAS A: A—Br—Sr. Braden
ARA – Sr. Briggs
Embajada Americana, Ciudad Trujillo (informalmente)

El Embajador García Godoy nos visitó a pedido suyo para presentar un Aide



Memoire de su Gobierno en respuesta al Aide Memoire del Departamento del 28 de diciembre respecto a las razones para el rechazo de este Gobierno a conceder permisos de exportación para las municiones solicitadas por el Gobierno Dominicano.

NOTA: El Aire Memoire del Gobierno Dominicano fue discutido brevemente por el Subsecretario Braden, el Sr. Briggs de ARA, y los señores Barber y Hauch de CCA a la mañana siguiente en la oficina del Sr. Braden. El Sr. Braden expresó la opinión de que dado que habíamos dado a conocer nuestra posición en nuestro Aide Memoire del 28 de diciembre, no había necesidad de contestar el Aide Memoire dominicano a menos que otra lectura del documento revelara ciertas declaraciones equivocadas que no pudiéramos permitir que permanecieran sin responder*.

CCA:CCHauch:jr

839.24/1.1446

CS/VJ

EMBAJADA DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

Caracas, Venezuela,
Enero 16 de 1946.

CONFIDENCIAL

No. 8299

Asunto: Conversaciones de tanteo entre exiliados
dominicanos y representantes de Trujillo.

Al Honorable
Secretario de Estado,
Washington, D.C.

Señor:

Tengo el honor de referirme al penúltimo párrafo del despacho de la Embajada No. 8268 del 8 de enero de 1946, en el cual se mencionó la conversación sostenida en Curazao y Aruba entre Buenaventura Sánchez, lugarteniente de Juan Bosch, líder político dominicano en el exilio, y Andrés Julio Espinal, Cónsul General dominicano en Curazao, con respecto al posible regreso de Bosch, de Sánchez y otros exiliados dominicanos a la República Dominicana.

A solicitud de los señores Bosch y Sánchez, quienes visitaron la Embajada ayer, enviamos adjunto una carta de fecha 16 de enero de 1946, dirigida por aquel último al Secretario Adjunto Braden, así como el anexo de la copia de la carta que Bosch le enviara a Espinal el 14 de enero de 1946, en la cual el primero expone en forma detallada el punto de vista de los exiliados dominicanos, de quienes él es el líder. Pensamos que este documento sería de mucho interés para los funcionarios indicados del Departamento, ya que en el mismo se establecen claramente los objetivos del grupo de Bosch. También enviamos adjunto una nectográfica de cada uno de los documentos citados.

*) Nota del Editor: Esta respuesta dominicana aparece, junto con el "Aide Memoire" en el volumen relativo a 1945.



Ya que no es posible presentar un cuadro completo de las negociaciones, si así se les puede llamar a las conversaciones antes mencionadas, entre por un lado Sánchez y Bosch, y Espinal por el otro, partiendo solamente de la carta de Bosch del 14 de enero de 1946 antes mencionada, y la cual le fue enviada a Espinal, les pregunté a aquellos dos si podían mostrarme la correspondencia anterior, a lo cual accedieron inmediatamente. Por consiguiente anexamos igualmente la copia de una carta que Espinal le enviara a Sánchez el 4 de enero de 1946, así como una copia de la citada carta de Bosch del 14 del mismo mes, que es una respuesta a la que el primero le enviara al segundo, al igual que un comentario sobre la misma, y también copia de una carta del 29 de diciembre de 1945 que Sánchez le dirigiera a Espinal, quien (Espinal) dio inicio a la correspondencia, después de la visita del primero a Curazao y Aruba, de la cual se hizo mención en el penúltimo párrafo del despacho de la Embajada No. 8268. Estas copias se hicieron a partir del original de la carta del 4 de enero, así como de la copia que se encuentra en archivo de la carta del 29 de diciembre. En el tiempo que pasó entre las cartas del 4 y el 14 de enero, Bosch y Sánchez visitaron Curazao, el 6 y 7 de enero de 1946 y sostuvieron largas conversaciones con Espinal*.

La carta de este último del 4 de enero parece expresar la opinión del gobierno dominicano de manera tan completa a como lo hace la de Bosch del 14 de ese mismo mes con respecto al sentir de los revolucionarios. Los invitamos a leer con particular atención la última página de la carta de Espinal. El alegato de que “su (es decir, los exiliados dominicanos) mayor y única esperanza ha desaparecido con el rechazo de la propuesta uruguaya, al decidir todos los gobiernos de América mantener el principio ya establecido de no-intervención”, es un comentario particularmente esclarecedor del sentir del gobierno dominicano**.

Respetuosamente suyo,

Allan Dawson
Encargado de Asuntos Interino

Anexos:

1. Carta del 16 de enero dirigida al Sr. Spruille Braden;
2. Carta anexa a la de arriba dirigida al Sr. Espinal
3. Carta del 4 de enero del Sr. Espinal al Sr. Sánchez;
4. Carta del 29 de diciembre de 1945, dirigida por el Sr. Sánchez al Sr. Espinal.

*) Nota del Editor: No se reproduce esta correspondencia, pues ya apareció publicada en la obra de A.J. Espinal “Trujillo, Bosch y Yo” 1971. Impresora Arte y Cine.

***) Nota del Editor: Ver volumen sobre 1945 para detalles sobre la propuesta uruguaya.

SECRETO

EMITIDO POR LA DIVISION DE INTELIGENCIA
OFICINA DEL JEFE DE OPERACIONES NAVALES
DEPARTAMENTO DE MARINA

INFORME DE INTELIGENCIA
COPIA No. 8 de 16 COPIAS BID NO 8000

No. Guía índice Monográfico 106-200:103-200

SECRETO

Serie T-S-46

De Agregado Naval de E.U. de La Habana, Cuba Fecha 19 de enero, 1946

Referencia (a) NACT R-16-S-45 (b) NACT R-15-S-15

Fuente *Conversación Oficial* Evaluación *Según lo indicado.*

Asunto *ESTABILIDAD DE LAS FUERZAS POLITICAS
DE REPUBLICA DOMINICANA*

(A-2) Después de una reciente visita a Santo Domingo y sostener conversaciones con la Embajada y otros funcionarios de EE.UU., la impresión obtenida por este Agregado es que la estabilidad del Gobierno del Presidente Trujillo no se ha alterado materialmente durante el pasado mes cuando se sometió a la Referencia (a).

No era abiertamente visible ninguna reacción particular hacia la revolución haitiana* entre el pueblo de Ciudad Trujillo, y es comprensible que no se esperara ninguna en vista del estricto dominio que el Presidente Trujillo todavía mantiene sobre el pueblo a través de su ejército.

(F-0) Empero, se tocó una nota desacostumbrada cuando un informe no confirmado indicó la posibilidad de que los trabajadores se habían ido a huelga en uno de los "centrales" azucareros de la vecindad de San Pedro de Macorís. Siguiendo los pedidos del Presidente Trujillo a los azucareros americanos en Santo Domingo de informar al Presidente de cualesquiera manifestaciones de comunismo entre sus empleados (informado en despachos de la Embajada de E.U.) sería interesante advertir (si el informe resulta cierto) cómo reaccionará un movimiento de esta naturaleza**.

(A-2) El rechazo de los EE.UU. a la solicitud de los dominicanos por municiones mencionada en la Referencia (b) y el Aide Memoire que acompañó a este rechazo reseñando las razones para el mismo —razones que describían francamente la actitud de los E.U. hacia el actual régimen en Santo Domingo y el criterio de E.U. de que las municiones estaban siendo solicitadas para ser empleadas o bien contra los haitianos contra el pueblo dominicano mismo— no se cree que haya llegado a la atención de más de 11 personas en Santo Domingo y estos están en el séquito inmediato del presidente. El público, por tanto, aún no conocerá de la impopularidad de Trujillo en los E.U.***

*) Nota del Editor: Se refiere a la caída de Lescot a finales de 1945.

**) Nota del Editor: Ver volumen sobre 1945 donde aparece la petición de Trujillo a los ingenios.

***) Nota del Editor: Uno de los aspectos más criticables de la política norteamericana en esa época es que, a diferencia del caso de Perón, nunca hizo pública su hostilidad a Trujillo a través de un pronunciamiento oficial, a pesar de que su Embajador en Santo Domingo así lo pidió en diciembre de 1946.



DEPARTAMENTO DE ESTADO
Telegrama recibido

Ciudad Trujillo
17 de Enero de 1946
Recibido: 2:27 P.M.
El día 17.

CONFIDENCIAL

Al Secretario de Estado de Washington
21, Enero 17, 10 A.M.

Se ha anunciado recientemente la formación de un Partido de los trabajadores bajo el liderazgo de Prats Ramírez, Presidente de la Confederación Dominicana del Trabajo. Según la prensa, el secretario de la Presidencia afirmó que aunque él no tenía ningún conocimiento previo del proyecto consultaría a Trujillo con relación a dicho partido y dicho que estaba seguro de que éste último lo aprobaría. Estas son las primeras noticias sobre actividades de Partidos Políticos, aparte de las del Partido Dominicano, que se publican desde agosto.

Desde el 12 de enero se cerraron los Ingenios azucareros Santa Fe, Angelina y Colón de La Romana, debido a huelgas y otras de apoyo están teniendo lugar en San Pedro de Macorís. Los representantes de dichos Ingenios, los sindicatos y el Departamento de Trabajo están llevando a cabo negociaciones en la Capital y han acordado aumentar los sueldos de los estibadores en cerca de un 40 por ciento. Se esperan otros aumentos para mañana*.

Es probable que la formación de otros partidos sea el resultado del Aide-Memoire** del Departamento. La liberalidad con que se han tratado las demandas de aumento sugiere que el gobierno está tratando fuertemente de obtener el apoyo de los trabajadores.

SCHERER

*) Nota del Editor: Según Ramón Grullón, (verbal al editor) esta huelga fue promovida por el Lic. Heriberto Núñez, quien se acercó a refugiados españoles comunistas, quienes vivían en Pedro Sánchez mientras Núñez vivió en el Seybo. Núñez, influenciado por los españoles encabezó el movimiento gestor del PSP. Varios de esos españoles lograron empleo en el Central Romana y, junto con Núñez, organizaron la huelga que fue acompañada por un manifiesto del Partido Revolucionario Democrático Dominicano, partido que luego se convirtió en el PSP. Una de las cosas que estimuló la huelga, como instrumento político, fue la promesa de Bosch de enviar armas, hecha a través de un señor chileno de apellido Freire, quien vino al país en octubre de 1945. Bosch informó al editor que Freire se entrevistó con Antinoe Fiallo "y este a su vez era el contacto de la capital con Don Juan Rodríguez. La Misión de Freire era conseguir un punto de aterrizaje" para un avión Douglas DC-3 "en el que vendríamos al país unas pocas personas trayendo armas para 200 hombres. A su retorno a Venezuela Freire me llevó la noticia de que el aterrizaje se haría en una finca de Don Juan Rodríguez pero casi inmediatamente después Don Juan Rodríguez salió al exilio". Para más detalles sobre la organización de la huelga, sus objetivos laborales y políticos, ver "Mauricio Báez y la clase obrera", de Justiniano José del Orbe y "Libro Blanco del Comunismo en la Rep. Dom." (1956), páginas 57-60. Galíndez explica cómo una amenaza de huelga fue parada en septiembre de 1945 vía negociaciones. La huelga de enero de 1946 resultó en aumentos a veces de más de un 100% según Galíndez, quien participó en las negociaciones. El General Fiallo prefirió, según Galíndez, aceptar los aumentos con tal de resolver la huelga, como una opción preferible a la violencia. La huelga de 1946 comenzó en enero en un lunes por la mañana y aunque es posible de que recibiera algún apoyo de los exilados era obviamente un movimiento espontáneo de los sindicatos recientes de La Romana. Duró más de una semana y no hubo violencia y los líderes laborales colaboraron de buena fé en los trabajos con los Comités Nacionales de Salarios. El gobierno no trató de usar violencia mientras duró la huelga, pero la revancha comenzó después. El General Fiallo auspiciaba mayores aumentos de salarios para pacificar los obreros y Galíndez fue testigo de todo ésto, por ser el Secretario del Comité. Frías Meyreles actuó en la huelga con su "Partido" Comunista actuando paralelamente y sin contactos con el PSP. En 1942 y 1944 hubo también intentos de huelga.

***) Nota del Editor: Aide-Memoire del 28 de diciembre de 1945, negando una solicitud de armas.

MEMORANDUM DE OFICINA – GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

25 de Enero de 1946

A: CCA – Sr. Barber
ARA – Sr. Briggs

DE: CCA – Sr. Hauch

ASUNTO: Nuevo Partido Obrero en la República Dominicana

Se dieron pasos para la formación del Partido Obrero Democrático el 16 de enero, debido a que la organización laboral actual no es suficiente para “el éxito completo de la lucha que lleva a cabo la clase trabajadora” según Prats Ramírez, presidente de la Confederación Dominicana del Trabajo y del nuevo Partido. El secretario de Estado de la Presidencia, quien fue invitado al acto de constitución del mencionado partido, dijo que no se le había informado previamente sobre el propósito de dicho acto, por lo que no podía dar declaraciones oficiales a nombre del Gobierno. Los sindicatos obreros de todo el país probablemente pasarán a formar parte del partido, lo que aumentará su militancia.

Se cree que la organización de este partido es el resultado del reciente Aide-Memoire del Departamento, en el que éste se negaba a ofrecer permisos para la exportación de municiones solicitadas por el gobierno de la República Dominicana. Aunque el Partido aparentará realizar una labor de oposición a Trujillo, probablemente lo apoyará. Esta creencia se basa en la táctica actual del Presidente que consiste en asumir el papel de campeón de los trabajadores de la República Dominicana.

(Despacho 628 de Enero 19 de 1946 proveniente de Ciudad Trujillo).

R.C.

El Servicio Exterior
de los
Estados Unidos de América

PERSONAL Y CONFIDENCIAL

Embajada Americana
Santiago de Chile,
Enero 25 de 1946

Estimado Sr. Braden:

Probablemente estará sorprendido de tener noticias más después de tanto tiempo, pero he, por supuesto, seguido con gran interés su brillante carrera en estos últimos años y a menudo he pensado en recordarle que he seguido trabajando en el servicio exterior.

Hace algunos días estuve hojeando algunos archivos personales y coincidentalmente me encontré con los borradores de un plan para realizar un sondeo económico en el Paraguay en 1938, cuyo trabajo yo debía realizar. Había olvidado todo lo



concerniente a ese episodio, hasta que coincidentalmente encontré una copia del memorándum que yo le enviara, así como de los telegramas que intercambiamos con Washington.

El propósito de la presente carta es el de ponerlo al tanto sobre un nuevo documento secreto que acabo de escribir acerca de mis propias experiencias con el Presidente Trujillo*. Por mucho tiempo he estado tratando de pasar en limpio las notas que tomé cuando era Consejero Financiero en la República Dominicana, ya que pensé que podrían contener algún tipo de información útil, relacionada con el pasado, para el Departamento. He tratado de hacer el trabajo de la manera más objetiva e imparcial posible, pero como jugué un papel clave en los acontecimientos desde 1931 a 1933, he tenido que hacer uso de mi nombre más de lo que la modestia aconseja.

Sospecho que algunos de los funcionarios que ahora manejan los asuntos dominicanos pudieran no estar al tanto de ciertos acontecimientos que tuvieron lugar en 1931–33, los que podrían arrojar mucha luz sobre la situación existente hoy en día en Santo Domingo. Por consiguiente, me tomo la libertad de enviarle una copia de mi trabajo, en espera de que pueda interesarle tanto a usted como al Sr. Briggs. Por supuesto, el trabajo entero es pura dinamita, por lo que no me gustaría que se le diera la menor publicidad. Por lo tanto, tenga la amabilidad de mostrarlo solamente a las personas que usted crea son de confianza y no harán ninguna referencia del mismo.

En espera de que esté usted disfrutando de su importante trabajo y enviándole los buenos deseos de la señora Dunn, así como los míos propios, queda de usted muy sinceramente**,

W.E. Dunn
Consejero de la Embajada
para Asuntos Económicos.

LOS PRIMEROS AÑOS DEL REGIMEN DE TRUJILLO EN SANTO DOMINGO

Cuando Rafael Leonidas Trujillo llegó al poder en la República Dominicana en 1930, pocos incrédulos y personas desinteresadas familiarizadas con las condiciones existentes en ese pequeño país de cerca de 1,000,000 de habitantes habían creído que aquél permanecería en el mismo por más de un breve período. Los antecedentes personales y el carácter de Trujillo, la difícil naturaleza del trabajo que le esperaba, así como los innumerables obstáculos que enfrentaría, le daban muy pocas esperanzas de triunfar. Y sin embargo, este hombre se las ha arreglado para seguir siendo presidente y dictador de Santo Domingo durante más de quince años. Ha construido una fortuna personal estimada entre \$60,000,000 y \$100,000,000, además de haber consolidado un imperio unipersonal que es la antítesis, para decir lo menos, de un Gobierno democrático.

Trujillo representa uno de los sistemas más repugnantes para los Estados Unidos, sin cuyo apoyo y aprobación aquél no habría podido permanecer en el poder ni

*) Nota del Editor: Este documento es particularmente útil, porque revela los detalles íntimos de la renegociación de la deuda externa en 1931–33 y el papel de Joseph E. Davies.

**) Nota del Editor: Dunn sólo se atrevió a escribir este “exposé” de Davies después que los dos grandes amigos de Davies, Roosevelt y Hull había salido del escenario político y cuando un enemigo de Trujillo, Braden, es Secretario Ad-junto. Davies renunció a su posición de cabildero precisamente en 1946.

siquiera un día. ¿Cómo ha podido realizar tal milagro? ¿Es él un mago de las finanzas, un genio administrativo, un supermán como se le ha querido representar, o se debe su éxito a otros factores más oscuros y menos loables?

El presente trabajo tratará de dar a conocer la historia interna de los primeros logros de Trujillo. Mostrará cómo, equivocadamente o no, el Departamento de Estado lo apoyó durante los primeros días de su Gobierno, con el fin de impedir, como se temía, que en el país se desatara una guerra civil con su secuela de anarquía; como Trujillo resultó ser un alumno aplicado en la comisión de fraudes fiscales; como supo manejar con suma habilidad los métodos más refinados de la intriga política a nivel internacional, consolidando cada día más su posición.

Todo esto constituye un episodio sorprendente y casi increíble en las relaciones internacionales de los Estados Unidos, episodio este que ha sido un gran misterio, aún para muchos funcionarios experimentados del Departamento de Estado y del Servicio Exterior. Ahora se puede hablar de ello en forma confidencial, como contribución a la formulación de una política futura hacia esa mezcla de lo bueno y lo malo que es el “Generalísimo” Doctor Rafael Leonidas Trujillo.

LOS ANTECEDENTES DE TRUJILLO E HISTORIA DE LOS PRIMEROS AÑOS

Aunque muchos autores han publicado libros (por lo cual han recibido dinero) en que hablan sobre el origen aristocrático de tiempos de la Colonia de Trujillo, la verdad es que procede de un medio social muy bajo.

Pasó mucho tiempo antes de que las “familias antiguas” de Santo Domingo lo aceptaran a él y a sus parientes más cercanos como uno de los suyos, y si lo hicieron fue porque se vieron forzados a ello.

Por las venas de Trujillo corre probablemente un cuarto de sangre negra, aunque sus rasgos son finos y se parece mucho a un hindú de tez clara. Su padre, el viejo Don José, tenía la reputación de ser uno de los peores bribones del país, y aprovechó la subida al poder de su hijo para darse la buena vida. El haberlo enterrado en la vieja Catedral se considera aún el mayor sacrilegio cometido por Trujillo. Los cuatro hermanos de éste también era tenidos por deshonestos y traicioneros. Todo el mundo sabe en Santo Domingo que se vieron forzados a ganarse la vida en su juventud utilizando medios oscuros, incluyendo el robo de ganado. Trujillo tenía a lo más una educación media, si bien sus padres trataron una vez de que estudiara para sacerdote.

Fue durante la ocupación americana de Santo Domingo en 1916–22 cuando Trujillo empezó a emerger de la obscuridad política y económica a la que había estado confinada su familia.

Pasó a servir en forma particular en la guardia local organizada por el cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos y muy pronto se ganó el favor de algunos oficiales que ya en ese momento veían en él una ambición y empuje que lo hacían distinguirse de sus demás compañeros. Su familiaridad con el ambiente de mujeres de vida alegre del país, la cual compartía con sus superiores, no le restaban popularidad.

Por consiguiente, ascendió rápidamente en la guardia, habiendo alcanzado el grado de Coronel poco después de la evacuación del país de las tropas americanas en 1924.

Puesto que él mismo fue un producto del Cuerpo de Infantería de Marina, Trujillo siguió manteniendo una estrecha amistad con un sinnúmero de sus antiguos superiores americanos. Dicha amistad habría de ejercer una gran influencia en su posterior carrera de líder revolucionario, presidente y dictador.



Los principales factores ligados al pasado de Trujillo que ayudan a explicar su personalidad y carácter son los siguientes: su baja procedencia social, su despiadado desprecio por la vida humana, resultado de su carrera militar, su coraje y osadía personal, su carácter vengativo, en contra de aquellos que alguna vez lo hubieran desairado a él o a su familia o que en alguna ocasión se hubieran opuesto a sus ambiciones, su naturaleza de hombre enamorado y sus desarrolladas facultades de “mujeriego”; su condición de abstemio, excepto cuando se trataba de una “parranda” en la que estuviera envuelta una de sus debilidades: brandy, “Napoleón”, falta de escrúpulos para la consecución de sus objetivos, susceptibilidad a la adulonería y a las lisonjas.

La interacción de todos estos rasgos conformaban su carácter y se hacían cada vez más conspicuos a medida que aumentaba su poder. Cociéndose en todos estos ingredientes, con una educación mediocre, falta de contacto con el mundo exterior hasta una etapa más tardía en su carrera, así como toda falta de restricciones religiosas, se encontraba todo lo necesario para la confección de un dictador que se esperaba podía surgir y florecer en un medio ambiente como el de Santo Domingo, el cual a fin de cuentas sufriría la afrenta suprema de oír llamar a su reverenciada capital colonial por el nombre de este advenedizo y aventurero que no obstante era parte del destino nacional.

ASCENSO DE TRUJILLO AL PODER SUPREMO

En los libros y literatura que se ha publicado con relación a la República Dominicana, no se hace ninguna mención de Trujillo hasta el año de 1929. Aunque éste fue Oficial de la Guardia Nacional Dominicana, permaneció siempre en la más completa obscuridad. Pero él no dejaba de actuar y después que se puso fin a la ocupación americana, se puso a esperar que le llegara su momento. En febrero de 1930, estalló una revolución contra el Gobierno del Presidente Horacio Vásquez, quien durante muchos años había desempeñado un papel prominente en la historia dominicana. El movimiento, al frente del cual se encontraba la mano fuerte de Trujillo, triunfó rápidamente. Se convocó a elecciones generales y ya en mayo Trujillo fue electo Presidente de la República, después de una campaña en la que se utilizaron métodos terroristas en contra de sus enemigos políticos. Tomó posesión en agosto de 1930 y dio inicio a la afamada “era de Trujillo”. Así, un hombre que parecía no tener ninguna calificación posible, excepto crueldad y ambición para servir como presidente de su país, fue lanzado precipitadamente a ocupar una difícil posición que exigía mucha responsabilidad. Menos de un mes después de la toma de posesión del Presidente Trujillo, un desastroso huracán arrasó la capital y una amplia zona del país. El tesoro público estaba vacío, había que hacerle frente a una cuantiosa deuda externa, las personas más experimentadas y capaces le huían y, para colmo, el inexperimentado joven dictador tenía que afrontar la destrucción y muertes causadas por el huracán. Era una situación tal que habría desalentado a una persona menos ignorante, menos decidida y menos ingeniosa.

Una de las primeras actuaciones de Trujillo después del huracán fue la de enviar a buscar a uno de sus camaradas del Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos. El Mayor Thomas E. Watson, a quien Trujillo le atribuía el mérito de haberle dado la primera oportunidad de demostrar lo que era, y uno de los amigos más íntimos de éste último durante la ocupación, fue invitado a Santo Domingo y designado Agregado Naval de la Misión Americana. En realidad Watson era el guía y consejero personal de Trujillo, así como uno de los pocos hombres en quien el



dictador sentía que podía confiar. El Mayor Watson resultó ser un prominente jefe militar, a la vez que un buen ejemplo de Oficial del Cuerpo de Infantería. El entrenamiento previo que recibió como soldado lo hacían solamente un poco más capaz que Trujillo para lidiar con problemas políticos y financieros tan graves como los que aquejaban a la República Dominicana. No pasó mucho tiempo antes de que se le transfiriera a otras obligaciones y permaneció junto a Trujillo sólo unos cuantos meses más.

TRUJILLO BUSCA UN PRESTAMO

En su dilema, Trujillo se dirigió al Departamento de Estado en busca de ayuda. Le solicitó al Departamento que le recomendara un experto financiero que lo asesorara en los asuntos administrativos del sistema fiscal de la República Dominicana. Lo que Trujillo realmente quería, y de lo que tenía una urgente necesidad, era de dinero, sin el cual estaba perdido. Aparentemente, las cosas parecían estar en contra de que Trujillo obtuviera el apoyo del Departamento de Estado. Fruto del período de la diplomacia del dólar, entre los Estados Unidos y Santo Domingo se firmó un tratado mediante el cual el último pasaba a ser responsable ante los banqueros y tenedores de bonos americanos por el mantenimiento de los intereses y el cobro de los fondos de amortización por más o menos \$16,000,000 de bonos en dólares externos que habían sido emitidos y vendidos bajo el amparo de la ocupación militar americana. Para asegurar el pago de esta deuda, un Receptor General de Aduanas americano, designado por el Presidente de los Estados Unidos, ejercía sus funciones en el país desde 1907. El Sr. William E. Pulliam, un distinguido funcionario americano, había estado desempeñando sus funciones desde hacía ya muchos años cuando Trujillo apareció en escena. Pulliam compartía con la mayoría de los ciudadanos prominentes de Santo Domingo un sentimiento de disgusto, sino de desprecio, por el joven dictador, quien según ellos había traicionado a su jefe, el ex-Presidente Vásquez, un amigo cercano de Pulliam.

Pero Trujillo tenía sus amigos del Cuerpo de Infantería en Washington. Y lo que es más importante de todo, tenía a su favor la obligación del Gobierno de los Estados Unidos de velar porque se siguieran pagando los gastos de servicio de la deuda externa del país.

Trujillo parecía ser el único hombre fuerte disponible para impedir que en Santo Domingo estallara una guerra civil con su secuela de anarquía una vez más; además estaba envuelto el prestigio de un famoso banco de Wall Street, el Lee, Higginson y Compañía, que había subvencionado la emisión de bonos en 1928 y 1926 y la influencia de Wall Street todavía era grande en el Departamento de Estado. Todos estos factores redundaron en beneficio de Trujillo y en febrero de 1931 el Departamento decidió emprender acciones que lo salvarían justo a tiempo. Se le recomendó a Trujillo un experto financiero, empezando así la política de apoyo a su régimen. Se escogió al Dr. William E. Dunn*, ex-Director General de Rentas Internas de Haití y recientemente miembro de la Misión Financiera Kemmerer en Colombia, quien se ha especializado durante mucho tiempo en el campo latinoamericano, para hacer un sondeo de las finanzas dominicanas y ver qué remedios se le podían aplicar.

Dunn partió para Santo Domingo en marzo de 1931, después de realizar consultas con Lee, Higginson & Co. y funcionarios del Departamento de Estado sobre un

*) Nota del Editor: El autor escribe sobre sí mismo.



posible préstamo a corto plazo al Gobierno de Trujillo. Se le dijo que quizás \$500.000 estarían en camino, con tal de que aquel aceptara ciertas medidas de control extranjero sobre los gastos presupuestarios. Para esta época, como resultado de la depresión y la revolución, el presupuesto nacional dominicano había bajado de \$12.000.000 a \$7,500.000 anuales. De esta suma, se necesitaron cerca de \$3,000.000 para el pago de servicios de la deuda externa, a grosso modo \$1,000.000 eran destinados al pago de intereses y \$2,000.000 para fines de amortización.

Por consiguiente, Trujillo se vio enfrentado al problema de una economía restringida o de recurrir a préstamos de los banqueros tradicionales del país. Ya él había contraído una considerable deuda flotante, contrajo deudas para aliviar los estragos causados por el huracán, así como para mantener su precaria situación de Presidente de la República.

En consecuencia, tuvo que adoptar dos políticas cardinales: reprimir despiadadamente y eliminar a sus oponentes políticos, así como conseguir capital por todos los medios posibles.

Después de una permanencia de varias semanas en la República Dominicana, Dunn volvió a Nueva York y Washington, en donde entregó el resultado de sus investigaciones. Su informe concluía en que no había ninguna justificación para que se entregaran más fondos en el futuro, sobre todo porque Trujillo había mostrado desacuerdo con respecto a la imposición de controles externos sobre el presupuesto dominicano. Había empezado el primero de una serie de incumplimientos de bonos latinoamericanos, por lo que la emisión de nuevos bonos para Santo Domingo quedaba excluida. No obstante, a petición del Departamento de Estado, Lee, Higginson & Co., creaba la esperanza de un adelanto de \$500.000, con tal de que Trujillo aceptara el refrendamiento del representante de los banqueros para todos y cada uno de los gastos del país.

Dunn regresó a Santo Domingo en los primeros días de julio de 1931, con las condiciones impuestas por los banqueros. Trujillo respondió que ningún Presidente de la República Dominicana podía permitirse aceptar tales medidas de control extranjero, pero le pidió a Dunn que siguiera siendo consejero financiero y que hiciera otro esfuerzo por conseguir capital de los banqueros que lo ayudara a superar la emergencia. Este último firmó un contrato de dos años que expiraría el 30 de junio de 1933, en el cual se comprometía a servir como consejero financiero, después de realizar consultas con el ministro de Estados Unidos, Charles Curtis, y volvió a Nueva York a conferencia con los banqueros.

INCUMPLIMIENTO DE TRUJILLO EN EL PAGO DEL FONDO DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA

La situación del mercado se había tomado cada vez más desfavorable, por lo que Lee, Higginson & Co., simplemente se limitaron a confirmar su ya manifestada imposibilidad de hacer algún adelanto a Trujillo. Pero la ayuda habría de llegar de una parte inesperada. Cuando Dunn le informó al Departamento de Estado sobre su imposibilidad de obtener fondos de los banqueros, se le envió a ver al Dr. Herber Feis, quien acababa de ser nombrado Consejero Económico del Departamento, para decidir qué medidas se podían implementar para hacerle frente a la situación de Santo Domingo. Sin embargo, a Feis se le asignaron otras tareas, por lo que Dunn conferenció con el Dr. Hunter Miller y el Secretario Bundy en lugar de hacerlo con aquél. A Dunn se le informó que el Departamento de Estado pensaba que había que tomar acciones rápidas para preservar la ley y el orden en Santo Domingo y que éste

no se opondría a una iniciativa unilateral por parte del Gobierno de la República Dominicana para incumplir con el pago del fondo de amortizaciones de su deuda en dólares*. Esta solución aliviaría la situación de Trujillo en casi \$2,000,000 anuales y con una buena administración del fisco se podría superar la crisis causada por la depresión, hasta que la situación se normalizara.

Aunque Dunn no era un profesional de Wall Street, creía demasiado en la validez de los préstamos bancarios formales como para acoger tal plan, por lo que no lo originó él mismo. Dadas las circunstancias, sin embargo, no parecía haber ninguna otra cosa que hacer. Dunn volvió a Nueva York y discutió la situación con los banqueros y los principales tenedores de bonos. Se acordó aprobar la suspensión temporal de los pagos del fondo de amortizaciones, con tal de que se mantuvieran los pagos de todas las series de bonos externos dominicanos, sin importar la prioridad de las garantías. Se empleó a Curits, Mallet-Prevost, Colt y Mosle, una destacada firma de abogados newyorkina, para que redactara la legislación que hacía efectivo el incumplimiento de pago del fondo de amortizaciones, bajo la responsabilidad unilateral del gobierno dominicano. De esta manera tomó forma el famoso “plan de emergencia” de 1931, que fue luego terminado por el Departamento de Estado y los banqueros antes de que Dunn volviera a Santo Domingo en septiembre de 1931. Trujillo recibió dicho plan con los brazos abiertos, pero con un poco de escepticismo, con respecto a si el Departamento de Estado lo permitiría realmente. Según se determinó finalmente, el plan consistía fundamentalmente en “re-desviar” un total de un millón quinientos mil anuales del dinero recaudado por la receptoría de aduanas del país, y pagar dicha cantidad como ingresos generales del gobierno. Se iba a nombrar a Dunn agente especial de emergencia y él sólo tendría autoridad sobre los impuestos percibidos por las tres aduanas más importantes del país. El Perceptor General de Aduanas, designado por el Presidente de los Estados Unidos, sin embargo, debía continuar realizando su labor rutinaria en dichas aduanas. La ley de emergencia estipulaba que los fondos desviados debían ser aplicados a (1) el pago de intereses de todos los bonos externos pendientes de pago, (2) los gastos de la Colecturía de Aduanas, (3) el pago de un máximo de \$125.000 mensuales para el gobierno dominicano, y (4) cualquier excedente destinado a la susodicha Colecturía debía ser aplicado al pago de las amortizaciones de los bonos externos. Con el fin de hacer que el plan tuviera un sabor más agradable para los tenedores de bonos, Trujillo accedió a que se dictasen leyes en las que se estipulara la reorganización total del fisco sobre una base sana y honesta. Una estipulación posterior decía que la ley vencería a partir del 31 de diciembre de 1933 o en cualquier momento en que los ingresos del fondo general de la nación alcanzaran la suma de \$2,250.000 en cualquier semestre del año fiscal de 1932 o 1933.

El honorable H.F. Arthur Schoenfeld reemplazó al Sr. Charles Curtis como ministro americano en Santo Domingo en octubre de 1931. Dunn le explicó a éste último los detalles del plan de emergencia, quien confirmó la aprobación táctica del Departamento de Estado al propuesto plan de incumplimiento, pero sólo como un acto unilateral del gobierno dominicano. El perceptor general de aduanas, el Sr. Pullman, también tenía instrucciones de aceptar este plan, por lo que fue temporalmente relevado del trabajo de control de las recaudaciones de las tres principales aduanas. Se creó el escenario para el gran acto y en octubre 24 de 1931, día del santo de Trujillo, se promulgó la ley de emergencia No. 206 y se hizo efectiva. El 10 de noviembre de 1931, un despacho de prensa oficial del Departamento de Estado

* Nota del Editor: Esta frase es importante al indicar apoyo del Departamento de Estado a Trujillo en 1931.



explicaba las razones que habían conducido al plan de emergencia dominicano y anunciaba que “en vista de las circunstancias expuestas más arriba, este gobierno no está dispuesto actualmente a emprender ninguna acción que no sea la de continuar observando con detenimiento e interés los acontecimientos que tienen lugar en la República Dominicana. Es la creencia del Departamento de Estado que esta política será la mejor para todas las partes envueltas, incluyendo a los tenedores de bonos, por cuyos bonos el gobierno dominicano se propone seguir pagando los intereses regularmente”^{*}.

A Trujillo no solamente se le aseguraban fondos adicionales con los cuales hacer frente a los gastos regulares del gobierno, sino que al mismo tiempo les hacía ver a sus oponentes que contaba con la ayuda efectiva y el apoyo del Departamento de Estado. Mediante la combinación de hechos afortunados y la ayuda exterior, ésta última más allá de su propia influencia y control, aquél había superado su primera gran crisis, aunque tuvo que sacrificar una gran parte de su independencia fiscal y de su prestigio.

LA ERA DEL PLAN DE EMERGENCIA

Así empezó el período de luna de miel de la Era de Emergencia. Trujillo fue bastante astuto al cumplir religiosamente con las leyes que se habían hecho para sacarlo de su difícil situación fiscal. Apoyó a Dunn en el cumplimiento de sus deberes como agente especial de emergencia y Consejero Financiero. Se instituyó un sistema de control presupuestario efectivo. Se dieron pasos para llevar a cabo las reformas propuestas para el fisco, aunque Trujillo se mostraba algo tibio, por la posibilidad de perder el control personal sobre dicha parte del presupuesto nacional. Dunn fue muy hábil, sin embargo, al hacer que Trujillo autorizara el inicio del plan de control del fisco y se contrató al Sr. Fred Q. Rickards, empleado de la oficina del fisco de Haití, para que ayudara a realizar el trabajo.

Ya para el otoño de 1932 estaba claro que la recuperación de la economía en todo el mundo estaba muy lejos y que la República Dominicana no podía esperar disfrutar de un aumento considerable de sus ingresos internos. Por lo tanto, parecía prudente mirar hacia adelante y formular planes destinados a legalizar el incumplimiento unilateral por parte del gobierno dominicano mediante algún tipo de acuerdo formal con los tenedores de bonos. Trujillo estaba también ansioso por asegurarse de que la ley de emergencia no caducaría antes de que se encontrara un remedio permanente. Los comités de tenedores de bonos estaban siendo muy tenidos en cuenta para esta época y un sinnúmero de ellos estaba resultando ser más o menos una especie de “negocios ilícitos”; a favor de los intereses personales de sus promotores. Todavía había que establecer algún tipo de contacto con los tenedores de bonos, si se quería normalizar la situación de la deuda externa de la República Dominicana.

El agente especial de emergencia puso mucho énfasis en elaborar planes que pudieran hacerle frente a esta situación. En septiembre de 1932 éste regresó a Washington para sondear al Departamento de Estado con respecto a la idea de realizar una extensión de la ley de emergencia, así como sobre la posible conversión de los bonos externos. Después de varias discusiones con funcionarios del Departamento, incluyendo al Secretario Adjunto, Bundy, así como a Winthrop R. Scott, se le dijo que si la opinión de los banqueros más importantes de Nueva York concordaba

^{*}) Nota del Editor: Para esa misma época varios otros gobiernos del Hemisferio decidieron caer en mora en su deuda. Era el peor momento de la gran depresión.

con dicho plan y lo apoyaban, el Departamento podría estar dispuesto a estudiarlo, si el gobierno dominicano lo hacía acompañar de una nota diplomática formal, similar a la que se envió antes de la promulgación de la ley de emergencia. También en este momento, Lee, Higginson y Co. manifestaron su deseo de retirarse como agentes fiscales y pidieron que se nombrara a un sucesor.

Dunn regresó a Nueva York y empezó a sostener una serie de conferencias con las principales instituciones bancarias y con economistas de dicha ciudad. La compañía Guaranty Trust accedió finalmente a asumir las funciones de agente fiscal, con tal de que se le asegurara que el presidente Trujillo continuaría con la misma política constructiva que había estado aplicando desde que se votó la ley de emergencia. Finalmente, se puso en marcha un plan mediante el cual se crearía un comité de tenedores compuesto por hombres de conducta intachable que gozaran de la confianza del Departamento de Estado y a través del cual se haría llegar hasta éste último un plan de reajuste de la deuda que sería sometido por el gobierno dominicano.

En una entrevista posterior que Dunn tuvo con el Secretario Adjunto Bundy en octubre de 1932, se aprobó tentativamente el susodicho programa, aunque esto no significaba en absoluto ningún compromiso por parte del Departamento de Estado. El Sr. Bundy afirmó enfáticamente que cualquier extensión o modificación del plan de emergencia constituiría una proposición muy difícil que tendría que ser discutida eventualmente con el Secretario de Estado y probablemente con el presidente Hoover. Le pidió a Dunn discutir todo el problema con el ministro Schenfeld. Dunn volvió a Santo Domingo en breve después de esta entrevista en busca de la aprobación de Trujillo para el programa tentativo que se había elaborado.

PROGRAMA FISCAL A LARGO PLAZO

Durante los meses subsiguientes el agente especial de emergencia se ocupó de elaborar los detalles del programa propuesto. Obtuvo la aprobación de Trujillo para que se nombrara agente fiscal a la compañía Guaranty Trust y se redactó un memorial completo que describía los planes fiscales de la administración de Trujillo para ser sometido a dichos agentes. En dicho memorial se hacían grandes esfuerzos para justificar la extensión de la ley de emergencia por uno o dos años más, así como para que se aplicara el dinero proveniente de cualquier fondo de amortizaciones del fondo de emergencia a un programa reproductivo de las obras públicas. En éste también se proponía definidamente la formación de un comité de tenedores de bonos con la ayuda y asesoría de los agentes fiscales. El 20 de diciembre de 1932, R. Paíno Pichardo, quien había sido nombrado recientemente ministro de Finanzas de la República Dominicana, le envió a la compañía Guaranty Trust una comunicación formal junto a los puntos antes mencionados.

De nuevo el Agente Especial de Emergencia regresó a Nueva York para seguir adelante con el programa propuesto. El 21 de febrero de 1933 se celebró una reunión en esa ciudad, a la cual asistió un grupo de personas interesadas en las finanzas dominicanas. El Sr. Despradel, Ministro dominicano, también estaba presente y confirmó que el programa trazado en la carta del Ministro Pichardo a la Compañía Guaranty Trust estaba acorde con los deseos del Gobierno Dominicano. Luego se formó en forma tentativa un comité consultor compuesto por el Dr. Dana G. Munro, ex-Ministro americano en Haití; el Dr. W.W. Cumberland, ex-Asesor Financiero del Gobierno del Perú y Haití, así como ex-Consejero Económico del Departamento de Estado; el Sr. Albert Kimber, de la Compañía White and Weld y el Sr. Jesse Knight,



miembro de la firma legal de Curtis, Mallet-Prevost, Colt and Mosle, quien actuaba de Secretario. Otros presentes en dicha reunión eran William E. Dunn, Consejero Financiero, el Sr. Spencer Phenix, de Lee, Higginson y Co.; el Sr. Arthur E. Burke, de la Compañía Guaranty Trust; el Sr. George White, de Brown Brothers Harriman y Co. y el Sr. Andre Caron, de la National City Co.

Al Departamento de Estado se le entregó una comunicación sobre la formación de dicho comité y Trujillo solicitó la aprobación del personal que lo componía. El Gobierno de Hoover, que estaba llegando a su fin, empezó a ser más y más prudente con respecto a adoptar una posición favorable en relación a la extensión de la Ley de Emergencia y finalmente dejó saber que no tomaría ninguna decisión en el breve tiempo que le quedaba para no comprometerse en lo absoluto en el problema. Por consiguiente, Dunn regresó a Santo Domingo para explicar la inevitable tardanza y esperar el momento apropiado para continuar las negociaciones con el Departamento de Estado.

LA CRECIENTE ACTITUD RESERVADA DE TRUJILLO

Trujillo consideró la imposibilidad de Dunn de lograr una decisión final del Gobierno de Hoover en relación a la extensión de la Ley de Emergencia como una prueba de que aquél había fallado en su trabajo y de que sería incapaz de lograr algo en lo adelante bajo el gobierno de Roosevelt. Corrían rumores persistentes además de que el Sr. Sumner Welles ocuparía un puesto importante en el Departamento de Estado después del mes de marzo de 1933, posibilidad ésta que resultaba alarmante para Trujillo, ya que era sabido que aquél compartía con el Perceptor General Pulliam su antipatía por el joven dictador*. Por lo tanto Trujillo temía que si no se había podido conseguir una extensión de la Ley de Emergencia en la Administración de Hoover, sería imposible hacerlo si el Sr. Welles tenía algo que ver con la política extranjera de los Estados Unidos.

En consecuencia, Trujillo empezó a adoptar una política de reservas hacia Dunn y el Ministro Schoenfeld. Se sirvió de su Ministro de Finanzas, Pichardo, para que prosiguiera con esta política, por lo que éste último comenzó a interferir más y más en las actividades y deberes del Agente Especial de Emergencia. En una ocasión Trujillo le preguntó a Dunn para quien él (Dunn) sentía que estaba trabajando, si para el Ministro americano o el Presidente de la República Dominicana. Aunque Dunn había sido autorizado por escrito a formar un comité de asesoría de los tenedores de bonos y el Ministro dominicano en Washington, el Sr. Despradel, había asistido a la reunión organizativa en Nueva York, Trujillo y Pichardo le daban largas al asunto del reconocimiento de los miembros que habían sido escogidos tentativamente. La actitud reservada de Trujillo hacia la Misión americana y el mismo Dunn se hizo tan marcada que éste último tuvo que concluir en que su período de utilidad estaba llegando a su fin y así se lo hizo saber al Ministro Schoenfeld. Mientras tanto, sin embargo, Dunn estaba terminando un informe completo sobre la reorganización de todo el sistema de ingresos fiscales de la República Dominicana y en el mismo se hacían algunas recomendaciones sobre nuevas leyes impositivas, así como otras reformas fiscales. Trujillo se mostró muy interesado en este informe, ya que pensó que el mismo le permitiría aumentar las recaudaciones del fisco y el poco contacto que tuvo con Dunn durante los meses de marzo y abril de 1933 fue en relación con este trabajo.

* Nota del Editor: Roosevelt nombró a Welles Subsecretario de Estado, encargado de América Latina, a principios de 1933.

TRUJILLO SE ENOJA

La actitud reservada de Trujillo continuó y finalmente culminó en lo que llegó a ser casi un choque personal entre éste y Dunn. En presencia del Ministro de Finanzas Pichardo, Trujillo lo reprendió por haberle dado cifras erróneas en relación a los probables ingresos del Fondo de Emergencia en un tiempo futuro. Dunn insistió en que dichas cifras eran tan precisas como se podían calcular, dadas las condiciones inciertas prevalecientes, pero Trujillo repitió su acusación de que aquél lo había engañado deliberadamente. Como esa acusación fue inventada con el fin de ofenderlo, Dunn sintió que no tenía otro camino que no fuera el de renunciar. Consultó al Ministro Schoenfeld acerca de la situación y éste último concluyó que ningún hombre blanco podía seguir trabajando para Trujillo y mantener su amor propio o su sentimiento de utilidad. Por consiguiente, Dunn le informó a Trujillo que deseaba renunciar y regresar a los Estados Unidos en seguida.

Cuando éste recibió el mensaje, envió a uno de sus ayudantes a la casa de aquél y lo invitó a que lo visitara en la casa presidencial. Este era sin lugar a dudas un gesto de reconciliación, pero Dunn estaba tan molesto cuando entró a la oficina de Trujillo que no mostró lo que éste consideraba debía ser el respeto que merecía la oficina presidencial. Trujillo se puso de pie, se llevó la mano a uno de los dos revólveres que siempre llevaba consigo y dijo que mataría a cualquiera que mostrara esa actitud de irrespeto hacia él. En ese momento de tensión psicológica, se anunció al Ministro Schoenfeld y Trujillo salió precipitadamente a recibirlo. Como resultado de la intervención de aquel el incidente no pasó de ahí y Trujillo terminó diciéndole a Dunn que si no seguía siendo Asesor Financiero, él (Trujillo) renunciaría a la presidencia a favor de su hermano Virgilio. Si bien aquél no tomó esta amenaza en serio, tenía muchos deseos de terminar el trabajo de reajuste de la deuda, por lo que accedió a seguir como Agente Especial de Emergencia y Asesor Financiero. Como su contrato debía expirar en junio, Trujillo le pidió que siguiera en el cargo por otro año más y le extendió un contrato verbal, diciéndole que quería que el congreso dominicano confirmara la ampliación del mencionado contrato con el fin de proteger a Dunn en caso de que algo le sucediera. Luego Trujillo le pidió a Dunn que retornara a Washington, que hablara con el Dr. Max Henríquez Ureña, ex-Ministro dominicano de Asuntos Extranjeros, que se encontraba en dicha ciudad en ese entonces, así como con el Ministro Despradel, y decidieran sobre el curso apropiado que debían seguir los procedimientos para lograr que se extendiera la Ley de Emergencia. Dunn le comunicó al Ministro Schoenfeld el súbito cambio de Trujillo y sus planes de regresar inmediatamente a Washington de acuerdo con las instrucciones de éste.

EL SR. JOSEPH E. DAVIES PASA A SER ASESOR LEGAL

Cuando Dunn llegó a Washington a finales de abril del año 1933*, supo por boca del Ministro dominicano allí que el Sr. Joseph E. Davies, un prominente abogado, había sido nombrado Asesor Legal de la misión dominicana en lugar del Sr. Edward Gann, quien había desempeñado las mismas funciones durante el gobierno de Hoover**. El Sr. Davies era tenido por amigo íntimo del presidente Roose-

*) Nota del Editor: Hay indicios de que Roberto Despradel, entonces Embajador en Washington, fue la persona que enroló a Davies en la nómina de Trujillo. De ser así, fue un hombre clave no sólo en el movimiento del 23 de febrero de 1930, que puso a Trujillo en el poder sino en el mantenimiento de su poder vía los servicios de Davies. Gann era el esposo de la hermana del Vice-presidente de los Estados Unidos en el gobierno de Hoover (1929-1933).

**) Nota del Editor: Ya Roosevelt había asumido la Presidencia.

velt y del Secretario Hull, por lo que se creía que sería un buen amigo en el gobierno. Hizo un viaje a Santo Domingo poco tiempo después de haber sido nombrado en el puesto, en calidad de invitado de Trujillo, y aprendió mucho sobre los problemas dominicanos. Fue durante esta visita cuando se llegó indudablemente a un entendido que iba a alterar por completo el programa que Trujillo había ordenado a Dunn emprender.

Después que Davies regresó a Washington se reunió con Dunn y le dijo que le agradecería mucho cooperar en la elaboración de los aspectos legales del plan de reajuste de la deuda. Acomodó a éste último en su propia oficina y se desvivió por ser cordial con él. Dunn trasladó todos sus documentos a la oficina de aquél y notificó a sus antiguos abogados en Nueva York que en lo adelante todo el trabajo legal para la República Dominicana sería realizado por la firma del Sr. Davies en Washington.

El 10 de mayo de 1933 Dunn tuvo una larga conversación con el Sr. Edwin Wilson, quien entonces era jefe de la División Latinoamericana del Departamento de Estado, a propósito de la situación dominicana. El Sr. Wilson dijo que comprendía totalmente las dificultades del Gobierno dominicano con respecto a la extensión de la Ley de Emergencia, pero que había hablado con el Secretario Adjunto Francis White, quien le había dicho que sólo el Presidente o el Secretario de Estado podían tomar la decisión final con relación a la política a seguir hacia Santo Domingo. El señor Wilson dijo que según su opinión personal no era aconsejable que el Gobierno dominicano modificara la Ley de Emergencia en lo más mínimo, hasta tanto el comité consultivo Munro-Cumberland de Nueva York rindiera un informe favorable a la extensión de la ley. Dijo también que sería bueno apresurar el reconocimiento formal del Comité de Nueva York, de manera que pudiera proceder a estudiar todos los aspectos de la situación en que se encontraba la deuda externa dominicana.

Dunn informó a Trujillo sobre esta conversación y lo urgíó a que le diera instrucciones al Ministro de Finanzas Pichardo para que enviara una carta a cada miembro del Comité, notificándoles la aprobación de sus designaciones. Sin embargo, a los miembros de dicho Comité nunca se les envió ninguna carta de este tipo, aún cuando los mismos estaban dispuestos a servir en la forma en que se había planeado en el mes de febrero anterior.

DESTITUCION DE DUNN COMO ASESOR FINANCIERO

En los primeros días de junio de 1933 Davies le sugirió a Dunn que en vista del hecho de que había una nueva administración en Washington podría haber un cambio que afectaría a los asesores financieros en Santo Domingo. Dunn replicó que el puesto no era político y que además el Presidente Trujillo acababa de decirle que no quería oír nada sobre que éste (Dunn) quería partir hasta que no se concluyera con el plan de reajuste de la deuda, por lo que le había extendido el contrato verbalmente por otro año. Le dijo a Davies luego que con algunas excepciones Trujillo siempre le había jugado limpio en lo personal y que no estaba dispuesto a creer que éste no cumpliría con la palabra empeñada. Algunos días más tarde Davies le dijo a Dunn que sentía que era su deber decirle de manera explícita que habría un cambio de los asesores financieros y que se había escogido como su sucesor a Oliver P. Newman, un amigo íntimo del Secretario Hull y su asistente en el Comité Nacional Democrático durante la segunda campaña de Wilson*.

*) Nota del Editor: De esta forma, Davies, (íntimo de Roosevelt y de Hull) y Newman, íntimo de Hull, se ocuparían de los problemas de la deuda externa dominicana.

Dunn informó a los funcionarios del Departamento de Estado sobre este último acontecimiento y como ni el Departamento ni la Misión Americana en Santo Domingo sabían nada del nombramiento de Newman, el Subsecretario Phillips y el Ministro dominicano, el Sr. Despradel, indagaron y dijeron que se habían tenido rumores de que Dunn había sido relevado de sus funciones; que si bien el Departamento no deseaba interferir en lo absoluto en lo que era un asunto puramente dominicano, había recomendado a aquél para el puesto de Asesor Financiero, pensaba que él había realizado un buen trabajo y esperaba que se le mantuviera en el cargo, ya que contaba con la confianza de todas las partes envueltas en el problema de la deuda dominicana. A pesar de toda esta perorata Dunn recibió una carta de la misión dominicana el 26 de junio en la que se le informaba que cesarían sus servicios a la República Dominicana a partir del 30 de junio de 1933. En el ínterin éste le había cableografiado varias veces a Trujillo sin recibir ninguna respuesta hasta que llegó el aviso de su destitución.

El Sr. Davies le dijo a Dunn que su familiaridad con los problemas atinentes a la deuda externa dominicana sería de una ayuda inapreciable y agregó que tenía confianza en que el asunto se podría solucionar de manera satisfactoria con Trujillo. No obstante, se nombró a Oliver P. Newman Asesor Financiero de la República Dominicana en lugar de Dunn. Este reconoció que todo el episodio fue un simple "trato" político y decidió aceptar la situación con buena cara, aunque manteniendo sus derechos por el entendimiento verbal al que había llegado con Trujillo.

Antes de que Newman partiera para Santo Domingo Dunn sostuvo una conversación con él y se esforzó en explicarle con lujo de detalles los peligros y dificultades de la sociedad dominicana. Le habló sobre los métodos y políticas de Trujillo y le previno que si sobre éste no se ejercía algún tipo de influencia tendiente a ponerle un límite a sus actuaciones el pueblo dominicano se encaminaba a uno de los períodos más difíciles de su historia. Newman, todo un caballero pero sin ningún conocimiento sobre Latinoamérica, le respondió indignado que estaba sorprendido de que Dunn dijera cosas tan poco halagadoras acerca del gobierno de Trujillo, del cual él (Dunn) había estado consiguiendo su sustento durante varios años; que en cuanto le concernía a él mismo daría por sentado que los motivos de Trujillo eran de la más alta y noble naturaleza.

Presintiendo que todo estaba perdido, Dunn abandonó en lo adelante todos sus esfuerzos por seguir siendo parte del escenario dominicano, entregó una declaración al Departamento de Estado en donde exponía los hechos relacionados con el trato que se le había dado y pasó a servir de nuevo en el gobierno en Washington, en donde llegó a ser luego Director Adjunto de la Oficina de Comercio Doméstico y Extranjero. Casi tres años después el Ministro dominicano, Andrés Pastoriza, se le acercó y le dijo que Trujillo deseaba solucionar amistosamente la deuda contraída en el contrato verbal con él. Se llegó luego a una solución, mediante la cual Dunn recibiría el pago de la diferencia entre su salario como Asesor Financiero y lo que había devengado en Washington durante el año que terminó el 30 de junio de 1934. Al referir este acto aquí se quiere hacer justicia a Trujillo, aunque su cambio de actitud puede haber tenido mucho que ver con el hecho de que Dunn se encontraba entonces ocupando una posición de alguna importancia en la administración de Roosevelt.

NEGOCIACIONES ULTERIORES

El Sr. Davies continuó con las negociaciones para lograr la extensión de la Ley



de Emergencia después de la destitución de Dunn, utilizando los servicios de Fred Q. Rickards, quien había sido empleado por aquel último para que ayudara en la reorganización del fisco en Santo Domingo, ya que el nuevo Asesor Financiero, el Sr. Newman, desconocía por completo los problemas relacionados con la deuda externa*. Para esa época el Consejo Protector de los Tenedores de Bonos Extranjeros había sido organizado y Davies inició conversaciones con esa entidad, con el eventual fin de dejar sentado un acuerdo que se le había sometido a los tenedores de bonos en agosto de 1934. Mediante dicho acuerdo debía extenderse el convenio entre los Estados Unidos y la República Dominicana, debiendo el Colector General de Aduanas, nombrado por el presidente del primero de los dos países, seguir cobrando todas las contribuciones aduanales.

Tal acuerdo, indudablemente justo para todas las partes envueltas, no estaba destinado, sin embargo, a hacerse efectivo. Trujillo no se había equivocado al obtener los servicios de un hombre tan distinguido y poderoso como el Sr. Davies. Con la salida de escena de Dunn como Asesor Financiero, no había nada que contuviera a Trujillo, no por la habilidad personal del primero, sino por la estrecha colaboración entre el gobierno dominicano y el Departamento de Estado que él personificaba, como resultado de la forma en que se le había nombrado Asesor Financiero. El Sr. Davies era bastante poderoso, no obstante, como para ignorar al Departamento si era necesario y obtener lo que Trujillo quisiera. Por consiguiente, no ha de sorprender que el plan de reajuste de la deuda, que finalmente logró pasar y fue aprobado, reclamara que se abrogara el convenio entre los dos países, así como que se aboliera la Colecturía General, a pesar de las protestas de los tenedores de bonos. El único tipo de control que quedaba estaba personificado por un Agente Fiscal, cuya única tarea era la de hacer la entrega semestral de los bonos externos pendientes de pago a medida que se hacía su conversión. Hasta hace poco el Sr. Newman se desempeñaba como tal.

Hay que admitir que el plan que finalmente se elaboró ha dado buenos resultados hasta ahora. Aunque Trujillo logró desembarazarse del último vestigio de control extranjero, ha sido bastante astuto al darse cuenta que no podía permitirse incumplir con la deuda externa. Las víctimas de su emancipación, sin embargo, han sido los dominicanos mismos. Aunque existe una extraña mezcla de lo bueno y lo malo en Trujillo, ninguna persona en su sano juicio puede negar que lo último no predomina.

Está claro que el gobierno de los Estados Unidos tiene la mayor parte de responsabilidad por la situación dominicana. Lo expuesto más arriba muestra cómo Trujillo fue salvado del desastre en 1931, al precio de sacrificar una gran parte de su independencia fiscal, pero en el interés de la nación dominicana en su conjunto. Pero al quitarle todas las trabas a Trujillo en 1933, como resultado de la acción conjunta de Davies y Newman, se perdió el único tipo de influencia restrictiva sobre éste, la de la Embajada americana en Santo Domingo y el Departamento de Estado en Washington, y desde entonces aquél ha perfeccionado su sistema de absoluta tiranía sobre un pueblo postrado e indefenso**. Si el apego al principio de no-intervención en los asuntos de otros países bajo cualquier circunstancia ha de ser el factor predominante de la política exterior de los Estados Unidos, la situación dominicana habrá de continuar durante tanto tiempo como Trujillo desee gobernar.

Si se adopta otro principio más práctico y democrático en las Américas, sin embargo, de seguro que sus días están contados***.

*) Nota del Editor: E. Sr. Newman era periodista y político.

**) Nota del Editor: Este párrafo resume bien la situación.

***) Nota del Editor: Alude a la nueva política intervencionista de Braden.

Todo lo expuesto anteriormente no estaría completo si no se mencionara el costo que representaron para el Tesoro dominicano las negociaciones de Davies y Newman. Es bien sabido que el primero cobró honorarios de 3% sobre la cantidad de bonos en dólares externos pendientes de pago, lo que equivale a aproximadamente \$480.000. Según informaciones recibidas de fuentes confiables, una parte de este dinero fue repartida entre dominicanos enterados del asunto, incluyendo el mismo Trujillo, el Ministro Despradel*, y otros. Si bien el cobro de estos enormes honorarios no ha constituido un acto doloso, de acuerdo a prácticas legales, los mismos fueron muy exorbitantes, comparados con lo que habría costado el trabajo de conversión de la deuda, si se hubiera llevado a cabo en conformidad con el plan acordado entre Dunn y los funcionarios de carrera del Departamento de Estado. Los hechos expuestos anteriormente se citan aquí simplemente como una parte vital de la historia del ascenso de Trujillo al poder desenfrenado.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Oficina de Asuntos de los países Americanos

Embajador McLunck
A—BR— Sr. Braden
CCA — Sr. Barber
Sr. Newbegin

Febrero 7 de 1946

El artículo del Señor Dunn acerca de Trujillo

El punto más notable del interesante relato del Sr. Dunn sobre los primeros años del Benefactor, lo constituye su recordatorio de que la práctica del amigo importante de Trujillo “en los quehaceres de la corte americana” no es de ahora. Durante la administración Hoover, el Sr. Gann —esposo de Dolly Gann, supongo—** representaba a Trujillo tras bastidores.

El Sr. Davies fue empleado en abril de 1933, inmediatamente después del inicio de la administración Roosevelt, con el propósito, según el Sr. Dunn de sabotear una serie de planes financieros hechos por el Departamento. Parece que Oliver Newman entró en escena más o menos al mismo tiempo, mientras el mismo Dunn fue removido del cargo de Consejero Financiero dos meses más tarde. Los recientes esfuerzos con relación al señor Holmer Cummings son indudablemente una parte de las mismas maniobras generales que persiguen ir detrás (o sobre la cabeza) del Departamento de Estado.

Aparte de lo expuesto anteriormente, las secciones más interesantes son para mí aquellas que aparecen al principio, incluyendo la caracterización de Trujillo y su familia (páginas 2 y 3) y las páginas finales (14 a 18). Incidentalmente el Sr. Dunn afirma que el Sr. Davies recibió honorarios por \$480,000 de parte de Trujillo.

Ellis O. Briggs

P.D. Favor de redactar una nota de agradecimiento para que sea firmada por el Sr. Braden, en la que se indique que él y yo hemos leído el documento con mucho interés.

*) Nota del Editor: Roberto Despradel, Embajador en Washington en 1933. Esto es indicativo de que Despradel fue quien enroló a Davies. En los archivos de Roosevelt hay un memorándum que le dirige Davies justificando sus honorarios como “razonables”. El memorándum lleva una nota de Roosevelt de fecha noviembre 8, 1934 que dice: “creo que tendré que ver a Joe Davies. Favor darle una cita”.

**) Nota del Editor: Dolly Gann era la hermana del Vicepresidente de los EE.UU. bajo Hoover. el Sr. Curtis, quien era soltero.



24 de abril, 1981.

**DIVISION DE INTELIGENCIA MILITAR W.D.G.S.
INFORME DEL AGREGADO MILITAR República Dominicana**

Asunto: *ESTIMADO DE LA SITUACION PARA LA SEMANA QUE
TERMINA EL 26 DE ENERO, 1946* IG No. *BID 8000*

Del A.M. *Rep. Dom.* Informe No. *R-5-46* Fecha *26 de enero, 1946*

Fuente y grado de confiabilidad
Según lo indicado.

MILITAR. (B-1) Se han detenido los reclutamientos al Ejército debido a una escasez de colchones y casilleros. El Teniente José OLIVA fue cancelado del Cuerpo de Ayudantes (Guarda-espaldas) del Presidente TRUJILLO por no obedecer una orden directa del 20 de enero, 1946.

POLITICO. (A-1) El Sr. Anselmo PAULINO, Ministro ante Haití, (Ver R-4-46, BID 8000) regresó al país inesperadamente y oficialmente no se ha brindado ninguna explicación. Supuestamente le fue dicho por el Coronel LAVAUD del Comité Militar Haitiano que sólo podría permanecer en Haití mientras se ocupara de sus propios asuntos y dejara tranquilo a los haitianos*.

ECONOMICO. (A-1) Le han dado a los trabajadores de la Fábrica de Azúcar La Romana un aumento de sueldos por decreto Presidencial. De la misma manera, a todos los trabajadores de lavanderías de este país se les ha dado un aumento de sueldo. Ha habido algunas quejas de los operarios de lavanderías de que los aumentos salariales demandarán un aumento en los precios, dado que no pueden enfrentar sus obligaciones al actual nivel de precios.

PSICOLOGICO. (A-1) La tendencia hacia el aumento de sueldos de las clases trabajadoras es por el efecto psicológico que tendrá para ganar votos para la reelección de Trujillo en 1947, o sea, “ ¡Viva el Benefactor! ”.

GENERAL. (B-2) El público se ha vuelto algo inquieto desde que los haitianos derrocaron exitosamente a LESCOT. Se lamentan de que TRUJILLO será el último dictador en el Hemisferio Occidental en ser derrocado. El Gobierno de TRUJILLO mantiene un fuerte control sobre el público – generalmente estable.

0552 MIGUEL M. MONTESINOS

Mayor, G.S.C.
Agregado Militar

CONFIDENCIAL

* Nota del Editor: El mes anterior, Lescot, enemigo de Trujillo se vio obligado a renunciar a la Presidencia.



24 de abril, 1981

DIVISION DE INTELIGENCIA MILITAR W.D.G.S.
INFORME DEL AGREGADO MILITAR *Haití*

Asunto: *Relaciones con la República Dominicana*

BID 3265,0100.3265.0600

MIC 103-200

De A.M. *Haití* Informe No. P-16-46 Fecha 29 de enero, 1946

B-2

Contactos Oficiales

La República Dominicana fue la primera potencia extranjera en reconocer la Junta Militar de Haití (15 de enero, 1946) probablemente para evitar que exiliados dominicanos se congregaran en Haití con el propósito de invadir la República Dominicana.

Los dominicanos podrían tratar de influir en las elecciones en Haití.

La República Dominicana avisó al Encargado de Negocios haitiano CHEVALIER*, en Ciudad Trujillo el 15 de enero, 1946, que los dominicanos habían reconocido la Junta Militar haitiana. El 17 de enero de 1946, el Ministerio de Relaciones Exteriores haitiano en Puerto Príncipe recibió la nota forma de reconocimiento firmada por el Presidente TRUJILLO.

Así, la República Dominicana se convirtió en el primer Gobierno en reconocer al Comité Ejecutivo Militar**.

COMENTARIO DEL A.M. Este reconocimiento de los dominicanos se produjo sin ninguna solicitud haitiana. Se rumora (c-3) que Edmond SYLVAIN, quien era un prisionero político del Ex-Presidente LESCOT desde el 12 de diciembre de 1941 hasta que fue libertado por LESCOT (ver Informe de A.M. Haití No. R-3-46, fechado el 4 de enero, 1946), es el haitiano de quien el Generalísimo TRUJILLO dependerá para promover los intereses dominicanos en Haití tanto antes, como durante y después de la elección de un nuevo Presidente. Se informó (C-4) que armas dominicanas llegaron a Haití para ser empleadas por los negros en sus rumorados ataques contra los mulatos. Los dominicanos probablemente querrán mantener la situación interior haitiana inestable para desviar la atención de los asuntos dentro de la República Dominicana. Además, los políticos dominicanos tendrán un interés directo en ver quién será elegido Presidente de la República de Haití. Se informa de manera confiable (B-2) que los dominicanos están subvencionando a la juventud haitiana para difundir propaganda pro-dominicana, pero los sospechosos están siendo cuidadosamente vigilados por el Comité Ejecutivo Militar.

0952 JOHN L. PETERSON
Mayor, G.S.C., Agregado Militar

CONFIDENCIAL

13 FEB 1946 (4-29)

*) Nota del Editor: Pariente lejano de Trujillo.

***) Nota del Editor: En otros documentos se habla de la injerencia de Trujillo en la caída de Lescot en diciembre, 1945.



Ficha No. 100-344024

Fecha: 29 de enero, 1946

A: Sr. Frederick B. Lyon
Jefe
División de Relación de Actividades Extranjeras
Departamento de Estado

De: John Edgar Hoover – Director, Agencia Federal de Investigaciones (FBI)

Asunto: Manuel Frías Meyreles
República Dominicana*

Como de posible interés, hay adjunto un memorándum presentando información recibida de fuentes confidenciales concernientes a las actividades de Manuel Frías Meyreles, un ciudadano de la República Dominicana que se informa que está viajando por varias repúblicas latinoamericanas con el propósito expreso de hacer propaganda a una organización descrita por Frías como el Partido Comunista Sindical de la República Dominicana.

El anexo incluye informaciones obtenidas en el sentido de que cierto refugiados de la República Dominicana en México son de opinión de que Frías podría posiblemente estar actuando como un agente del Presidente Trujillo de la República Dominicana.

Esta información ha sido puesta a disposición de las Embajadas Americanas en Ciudad Trujillo, República Dominicana, México, D.F., La Habana, Cuba, Caracas, Venezuela, Bogotá, Colombia, y Ciudad de Guatemala, Guatemala.

cc - Jefe de Inteligencia Naval
Departamento de Guerra
Subjefe de Estado Mayor G-2
Departamento de Guerra
Washington, D.C.

Atención: Panel de Lectura
Servicio de Inteligencia
Militar

*) Nota del Editor: El errático Frías Meyreles fue asesinado por órdenes de Trujillo a mediados de 1949. Nunca contó con la confianza de la oposición interna o con el exilio, democrático o comunista, quien siempre lo consideró como un "loco" o como un "espía trujillista loco". Sufría de problemas de salud relacionados con su sistema urinario. Una vez publicó un artículo en la prensa sugiriendo eliminar las provincias y volver a los cacicazgos pre-colombinos. Escribió un artículo en 1946 pidiéndole a Viriato Fiallo que se incorporara a su "partido". Fue empleado del Central Romana hasta septiembre de 1945 cuando comenzó el primer intento de huelga. Según Galíndez: "Frías Meyreles participó en 1945 en una demostración organizada por ciudadanos americanos en La Romana, en ocasión del rendimiento de los japoneses, pero que participó en la misma utilizando una bandera roja soviética. En consecuencia fue arrestado por poco tiempo por la policía y luego solicitó asilo político a la embajada mexicana. El gobierno dominicano le ofreció una posición como Consejero Laboral en la Secretaría de Trabajo y Economía que aceptó durante varias semanas. Luego comenzó a describirse como Secretario General de un Partido Comunista clandestino y al mismo tiempo el Secretario de la Presidencia y el Presidente del Partido Dominicano discutieron con él la posible organización pública del partido comunista. Galíndez

RE: MANUEL FRIAS MEYRELES

Se recibió información de fuente C, altamente confiable, el 18 de diciembre, 1945, en el sentido de que un MANUEL FRIAS MEYRELES llegó a Ciudad México a principio de diciembre. FRIAS se describió como Secretario General del Partido Comunista Sindical de la República Dominicana, un partido que él reclama que tiene una membresía de más de 46,000. Se dice que FRIAS ha hecho contacto con varios ciudadanos de la República Dominicana residentes en Ciudad México, que abandonaron su país natal porque estaban oprimidos por el gobierno de TRUJILLO. Se dice que el sujeto dijo a estos individuos que TRUJILLO ha sido grandemente incomprendido por los comunistas y otros elementos que se oponen a su gobierno en la República Dominicana. Advirtió que él había sido el sujeto de la opresión de Trujillo mientras estuvo en la República Dominicana y que en una ocasión fue obligado a tomar refugio en la Embajada de México por un período de más de treinta días.

FRIAS aseguró a los ciudadanos de la República Dominicana que fueron contactados en Ciudad México que aunque él se oponía a TRUJILLO, era de opinión de que se podía llegar a un acuerdo con él por el cual pudieran vivir vidas pacíficas y participar en el trabajo del Partido Comunista sin temor a ser molestados.

La fuente C avisó que FRIAS, personalmente, contactó a ESTEBAN MOREL, un empleado de la Universidad de los Trabajadores en México, D.F., JOSE LORA (LORA y MOREL residiendo en la misma dirección, todavía desconocida); ANGEL MIOLAN, Prado 358, La Habana, Cuba, se dice que es miembro del Partido Comunista Español, habiendo partido hacia La Habana, Cuba, el 18 de diciembre, 1945; ERNESTO TEILSIER, un ciudadano mejicano que está empeñado en estudios de derecho y quien es empleado por la revista mexicana "Tiempo", y VALENTIN TEJADA.

Es de advertirse que los refugiados dominicanos contactados por FRIAS en Ciudad México son de opinión de que él es un agente de TRUJILLO. Se señala que mientras él distribuye literatura que supuestamente ataca a TRUJILLO, en realidad lo que enfatiza son sus logros. El hecho de que FRIAS parece que tiene amplios fondos también ha sido comentado por los individuos contactados.

La siguiente es una traducción de una carta abierta a los exiliados de la República Dominicana distribuida por FRIAS en Ciudad México:

"Señores Exiliados Dominicanos:

"Compatriotas:

"Permítanme hablarles a nombre del Partido Sindical Comunista de la Repúbli-

oyó una conversación telefónica entre Frías Meyreles y el Secretario de la Presidencia sobre este asunto. Como consecuencia de su intervención en dos huelgas, fue eventualmente sacado de su posición como Consejero y se le invitó que efectuara un viaje al extranjero con gastos pagos por el gobierno bajo el pretexto de conocer líderes laborales en Cuba y México. El discurso de Frías Meyreles en La Romana durante la primera huelga a finales de 1945 causó una extraordinaria repercusión. Algunas personas pensaron que podría ser un agente provocador del gobierno. Es posible que el gobierno dominicano, junto con los comunistas clandestinos, usaran a Frías Meyreles como un conejillo de indias con el fin de probar la fuerza y los motivos de cada una de las partes. Frías Meyreles al regresar de su viaje fue encarcelado por participar en la huelga de enero de 1946 junto con Mauricio Báez". Según las publicaciones de Trujillo, Meyreles fue un "enajenado mental" que organizó, en papel solamente, un partido comunista "independiente" (ver "Libro Blanco"). En la documentación relativa a los años 1948 y 1949 se verá cómo Frías Meyreles estuvo preso desde agosto de 1948 hasta febrero de 1949 y que se declaró a la embajada americana en esos años como un anti-trujillista, anti-comunista proveyéndoles de nombres de "comunistas" extranjeros en el país.

ca Dominicana, para llamar su atención a algunas consideraciones que estimamos razonables y necesarias para la paz, la armonía y el bienestar de nuestra Patria.

“No piensen que he venido aquí para alabar abundantemente el trabajo del gobierno dominicano en todos sus aspectos, como quizás han hecho antes dominicanos serviles y parcializados; tampoco estoy aquí con el propósito de proferir ofensas sin base, ofensas sólo por el placer de ofender y detractar a alguien; mi propósito sincero es exponer con claridad la verdad de nuestra vida nacional, vista desde nuestro criterio doctrinal, tanto comunista como sindicalista, dado que nuestra posición en el orden social del país es la de los miembros del Partido Comunista y de los trabajadores organizados.

“En realidad, el gobierno de Trujillo ha sido un gobierno de coerción, y ha respaldado algunos monopolios, esto no puede negarse. Esto era tan cierto que por diez largos años tuve que trabajar clandestinamente en la propaganda de nuestra doctrina comunista y la organización de nuestros sindicatos de trabajadores, algunas veces perseguido y capturado, algunas veces libre y de nuevo perseguido por las autoridades provinciales o regionales, hasta que tuve que pedir refugio en la Embajada Mexicana en nuestra capital, donde permanecí durante 38 días. Duro fue el comienzo de la lucha entre Su Excelencia ENRIQUE AMADOR-GONZALES, Embajador de México, y nuestro gobierno, el primero pidiendo mi pasaporte y el último rehusando concederlo. Finalmente, a través de instrucciones del Departamento de Relaciones Exteriores de México, su Excelencia, el Embajador GONZALES, y nuestro gobierno acordaron los términos por los cuales yo regresaría a la comunidad. Comprenderán por lo que se ha dicho anteriormente, y por lo que voy a decir, basándome en documentos, y también el Departamento de Relaciones Exteriores de este país hospitalario, que soy un opositor y adversario del gobierno del Generalísimo TRUJILLO.

“Con estas credenciales, permítanme decirles algunas verdades a favor y en contra, sujetándome a la verdad, a aquella verdad con la cual debemos actuar decentemente, de manera que considerando una cosa y la otra ustedes puedan determinar por ustedes mismos cuál es la situación política existente en nuestro país que, juzgo, no es muy diferente de las condiciones existentes en muchas naciones de América.

“Aquí está: El propio Generalísimo no está en contra, sino en favor, del desarrollo político y social de cualquier partido o grupo. Por esa razón es, indudablemente, un demócrata; su espíritu es constructivo. Investiguen la enorme cantidad de trabajos públicos llevados a cabo por el noble impulso de su espíritu progresista. Es un educador: Investiguen cuán alta está la instrucción pública en nuestro país y aprendan, si no lo han oído, que tenemos escuelas en todas las secciones y además incontables centros urbanos de varias disciplinas, y concluirán convenciéndose de que el analfabetismo dominicano es algo casi eliminado. Es un economista: dado que después de deshacer grandes ataduras de carácter internacional, y después de emprender, casi sin medios económicos, esa enorme cantidad de trabajos públicos que ya hemos mencionado, felizmente logró terminarlos, y todo esto sin faltar en pagar con puntualidad inalterable los sueldos de los empleados públicos entre los días 20 y el 25 de cada mes. Es un patriota. Investiguen lo que ha logrado en la frontera haitiana para poder fijar de una vez y para siempre las fronteras internacionales, y detener de ahí en adelante las depredaciones territoriales. Es un socialista porque está interesado en dar a los trabajadores escuelas de gramática y comercio, edificios para sus clubes, centros, etc. Los defiende contra los daños provocados por sus patronos, a través de la creación de un excelente sistema de departamentos en los departamentos de trabajo y de economía nacionales y, finalmente, si ustedes creen



que esto no es suficiente, puedo hablarles del enorme proyecto que está a punto de hacerse una realidad para construir 25,000 viviendas para trabajadores, además de aquellas ya construidas. Es un modelo de gobernante porque ha logrado hacer del orden en nuestro país un asunto de alabanzas, de manera que puede decirse que nuestra moral es una de las más altas, y esto se refleja en la enorme disminución de la delincuencia. Déjennos agregar a esto el decidido aliento económico y pedagógico a la agricultura y a la industria hasta que somos ahora suplidores de varios países, en lugar de consumidores. Si estas cosas no quieren decir nada en favor de la naturaleza de un gobernante, entonces ¿qué debe él hacer para merecer el respeto y la estima de la población honesta? Si algo más debe hacerse, díganlo ustedes, y estén seguros de que se hará, siempre y cuando sus demandas sean honestas y contribuyan a la grandeza del país y a la felicidad del pueblo. Pero no pierdan su tiempo pidiendo ciertas libertades que estén a su gusto cuando ya existen libertades posibles y beneficiosas. Pidan, como nosotros, por aquellas libertades que no tenemos, después de conocer aquellas que tenemos, y pídanlas cara a cara frente a los altos funcionarios con la hombría y la firmeza como lo hacemos nosotros; háganlo frente al propio Presidente, y estén seguros que no se los “comerá”, como no se los ha comido todavía. Piensen en el país; recuerden las circunstancias que le rodean; sopesen el tacto con el cual ustedes deben proceder por razones que no debemos dar aquí, dado que siendo dominicanos las conocemos y las llevamos en el corazón. Sean razonables, no protesten, y esperen, y verán que los resultados son distintos de los que se imaginan.

“Sé que en el corazón de mis lectores, sean mis compatriotas o no, está surgiendo esta pregunta: Entonces, ¿por qué no eres tú un trujillista? Y les contesto: porque soy un comunista y él no lo es; porque los trabajadores no han recibido aún todo lo que se merecen o necesitan; porque todavía se permite a los patronos ejercer todo tipo de dominación sobre los trabajadores; porque los órganos de defensa proletaria no responden todavía con toda justicia; porque los periódicos, serviles y abiertamente aduladores, no están controlados, no están compelidos a dedicarse a servir mejor los postulados de la democracia; porque no se nos ha concedido el derecho a la huelga y al paro; porque algunos monopolios, especialmente aquellos representados por las industrias americanas, no han sido detenidos, y por otro lado, por la misma razón, que no todos están a favor de su Excelencia, el Presidente de la República, el General MANUEL AVILA CAMACHO, un hombre recto, capaz, educado, y un gran patriota.

“En nuestro país, como en muchos otros, son las autoridades más bajas las que realmente necesitan ser depuradas, porque en su afán por conseguir fama y méritos, calumnian, abusan, dañan y hasta matan —sin que el primer mandatario lo sepa— a personas que debieron merecer la alabanza y estima del Honorable Presidente si él hubiera sido informado sobre sus actividades. Estas consideraciones, desde luego, oscurecen la maldad de estos aduladores serviles, y en consecuencia tienen que hacer todos los esfuerzos posibles para satisfacer sus intereses particulares (tal fue el caso que me impulsó a buscar refugio en la Embajada de México, actos que, si no son juzgados con calma y verdadera justicia, apuntan hacia el Honorable Presidente convirtiéndolo en una víctima, en un pararrayos de todos los descontentos, (tal es, en mi opinión, el caso de todos ustedes).

“Tales autoridades debemos depurarlas, y lo haremos, se lo digo a ustedes aquí sin ningún temor, ya que no hay nadie a quien pueda temer, y se los repetiré desde la Patria con la misma libertad y firmeza; porque queremos que ustedes sepan que estamos demandando democráticamente, y seguiremos demandando una serie de

depuraciones en este orden: (Léanlo bien para que sepan que en Santo Domingo hay libertades) Primero, vamos a pedirlos a través del razonamiento, basados en los derechos que la Constitución nos concede; en segundo lugar, en caso que no seamos escuchados, lo haremos por medio de las armas, peharemos, léanlo bien, peharemos, y después que haya dicho esto aquí lo diré de nuevo en Santo Domingo. Estos individuos, que son repulsivos, que comunmente llamamos “camarilla”, tenemos que admitir, son los ojos y los segundos sentidos de todos los gobernantes, complementan la insuficiencia humana para conocerlo todo. Es contra éstos que debemos hacer la guerra, una guerra de razonamiento ante el jefe que nos escucha, que está inclinado a escucharnos, a cuya presencia podemos presentarnos sin mayores requisitos. Es cierto que es peligroso atacarlos; pero es así cuando uno no está en contacto estrecho con el mandatario justo y razonable, como lo es nuestro Presidente. Tengo una experiencia de esto, y se la estoy comunicando.

“Compatriotas: Pongan fin a sus ataques y esfuerzos inútiles. Vayan a la Patria y los presentaré al hombre que ustedes temen. Pueden estar seguros que recibirán una sorpresa agradable, dado que no es una bestia, sino todo lo contrario, es un hombre sensible, de buen juicio, con un sentido común perfecto, extremadamente generoso (y me estoy refiriendo solamente a él) dispuesto a ponerle un alto, según sus posibilidades, a cualquier cosa mal hecha por sus subordinados. Encontraremos en él un deseo vehemente por el mejoramiento social, siempre dispuesto para adelantar las libertades que sean correctas, aún de aquellas que no hemos podido alcanzar por razones que lo hacen sufrir como sufrimos nosotros. Encontraremos en él al gobernante dispuesto a adoptar cualquier idea, inmediatamente, siempre y cuando signifique un beneficio al pueblo. Finalmente, encontraremos en él a un amigo, a un camarada, cualquier cosa que deseemos, dentro de todo lo que es honesto, justo, legal. Si ustedes me creen, juntos podemos detener esa camarilla podrida y al mismo tiempo difundir las doctrinas políticas que mantenemos. Es sólo cuestión de relacionarnos con el hombre, de conocerlo; de emplear las formas tácticas contra el grupo nocivo que, como un parásito, pululan en ese gobierno.

“Compatriotas: Sabiendo esto, comprobando esto, como ha sido verificado por el Partido Sindical Comunista, espero que ustedes lo consideren como una revelación de la política dominicana, como una solución segura y práctica de nuestros problemas políticos y sociales; espero que ustedes detendrán los ataques contra un hombre que no merece ese tratamiento, comprendiendo que de esa manera ustedes le están haciendo daño al buen nombre de nuestro país.

“El Partido Sindical Comunista les asegura que si ustedes regresan a la Patria no serán perseguidos; que estaremos con ustedes si son molestados o perseguidos. De manera que pueden sentirse confiados, queremos que sepan que nuestro Partido está conformado por 46,620 miembros dispuestos para todo lo que sea necesario; aunque nuestro propósito es poder producir un cambio completo, de revolucionar por medio de la razón y de las demandas, en lugar de hacerlo a fuerza de las armas. Sin embargo, si el gobierno rehusa discutir o razonar, o viola el derecho constitucional que nos asiste, en mi condición de Secretario General del Partido Sindical Comunista Dominicano, con plenos poderes concedidos por el Comité Central en la Asamblea de noviembre pasado, les prometo solemnemente que lucharemos contra el gobierno del Generalísimo TRUJILLO.

“A nuestro país, entonces, con firmeza y coraje, a luchar dentro de nuestra

propia tierra por nuestras causas políticas y sociales respectivas. “Con toda consideración, de ustedes,

“M. FRIAS M., S.G.”

La Fuente C avisó que FRIAS partió para Guatemala aproximadamente el 18 de diciembre, 1945, en cuyo lugar se dice que tiene la intención de empeñarse en actividades de propaganda similares. La fuente C dijo además que el sujeto ha advertido que espera visitar Colombia, Venezuela y La Habana, Cuba.

Oficina Federal de Investigaciones
Departamento de Justicia de los Estados Unidos
Washington, D.C.

PERSONAL Y CONFIDENCIAL
POR MENSAJERO ESPECIAL

Fecha: 9 de abril de 1946

A: Sr. Frederick B. Lyon
Jefe
División de Relación de Actividades Extranjeras
Departamento de Estado.

De: John Edgar Hoover – Director, Oficina Federal
de Investigaciones (FBI)

Asunto: Manuel Frías Meyreles
República Dominicana

Hacemos referencia a una comunicación anterior de esta Oficina fechada 29 de enero de 1946, suministrando información respecto a las actividades comunistas del individuo del encabezado durante su visita a Méjico.

Para su mejor información, hay adjunto un memorándum recibido de fuentes confidenciales y confiables respecto a las actividades del sujeto durante su visita a La Habana, Cuba, en noviembre de 1945. Usted recordará que el individuo del encabezado fue reportado anteriormente como organizador, el 11 de noviembre de 1945, de un partido comunista en la República Dominicana conocido como el Partido Comunista Sindical de la República Dominicana. Se dice que el sujeto es uno de los líderes de un sindicato de factorías de azúcar en La Romana en la República Dominicana y que fue activo en las huelgas allí. Se informa, empero, que los líderes del movimiento clandestino dominicano contra el Presidente Trujillo supuestamente rehusan cooperar con este sujeto. Se informa que el propósito de su visita a Cuba es intercambiar ideas con los líderes comunistas en La Habana.

Esta información ha sido puesta a disposición de las embajadas americanas en



La Habana, Cuba, Ciudad de Méjico, Méjico, Ciudad de Guatemala, Guatemala, y Ciudad Trujillo, República Dominicana.

Anexo

cc: Jefe de Inteligencia Naval
Departamento de Marina
Washington, D.C.

cc: Subjefe de Estado Mayor G-2
Departamento de Guerra
Washington, D.C.

DEPARTAMENTO DE ESTADO

RECIBIDO
Mayo 24 de 1946
DIVISION DE INTELIGENCIA
BIOGRAFICA

Atención: Panel de Lectura
Servicio de Inteligencia
Militar

La Habana, Cuba
22 de marzo de 1946

Re: MANUEL FRIAS MEYRELES

Fuente avisó que Manuel Frías MEYRELES llegó a la Ciudad de Méjico a principio de diciembre de 1945. Frías se describió a sí mismo como secretario general del Partido Comunista Sindical de la República Dominicana. Reclamó que su partido tiene más de 46,000 miembros.

Frías supuestamente hizo contacto con varios ciudadanos de la República Dominicana que residen en Ciudad de Méjico y que abandonaron su país de origen debido a la opresión del gobierno de TRUJILLO. Frías supuestamente dijo a esos individuos que el Presidente Trujillo ha sido muy incomprendido por los comunistas y otros elementos que se oponen a su régimen en la República Dominicana.

Frías expresó su opinión de que podría llegarse a un acuerdo con el Presidente Trujillo por el cual los ciudadanos de la República Dominicana podrían vivir sus vidas pacíficamente y participar en el trabajo del partido comunista sin temor a ser molestados.

Las fuentes afirmaron que los refugiados de la República Dominicana contactados por Frías en Ciudad de Méjico, fueron de opinión de que él era un agente de Trujillo. Se señaló que mientras él distribuía literatura pretendiendo atacar a Trujillo, esa misma literatura enfatiza los logros de Trujillo.

Frías pareció tener amplios fondos en su poder.

Las fuentes advirtieron que Frías partió de Ciudad Méjico hacia Vera Cruz, Méjico, el 16 de diciembre de 1945 por ferrocarril. Anteriormente intentó, sin éxito, de conseguir reservaciones por avión desde Méjico o bien a La Habana o hacia Guatemala.

Las fuentes avisaron el 11 de marzo de 1946 que una investigación revelaba que



Manuel Frías Meyreles, secretario general del Partido Comunista Sindical de la República Dominicana, estuvo en La Habana, Cuba, durante la última parte de noviembre de 1945. En aquel entonces expresó su intención de continuar hacia Méjico, Colombia, Venezuela y finalmente Puerto Rico.

Las fuentes informaron que Frías diseminó propaganda comunista atacando al Presidente Trujillo. Las fuentes advirtieron que Frías visitó los periódicos “Hoy” y “Mañana”. El primero es un periódico diario del Partido Socialista Popular (partido comunista cubano); el último es un periódico diario relativamente de poca importancia a la manera de una hoja de escándalos.

Las fuentes advirtieron que la investigación no puede señalar si Frías está actualmente en Cuba y los registros de inmigración cubano no reflejan que haya regresado a Cuba desde el 16 de noviembre de 1945.

Las fuentes advirtieron que Frías declaró a un reportero del periódico “Mañana”, mientras estuvo en Cuba en noviembre de 1945, que el Partido Comunista en la República Dominicana está demandando que el Presidente Trujillo reconozca al Partido Republicano Español como el Gobierno Legal de España; que ponga en libertad a los prisioneros políticos en la República Dominicana y que establezca el derecho de huelga.

Las fuentes sometieron la siguiente información que fue obtenida de fuentes confiables en la República Dominicana relativo al Frente de Liberación Nacional Dominicano y las conexiones del aparato de Manuel F. Meyreles:

Manuel Frías Meyreles estuvo en una gira que incluyó a la Ciudad de Guatemala, Ciudad de Méjico, y La Habana presentándose a sí mismo como secretario general del Partido Comunista Sindical de la República Dominicana. Durante esta gira, se empeñó en conseguir que diversos líderes obreros regresaran a la República Dominicana, y hasta cierto punto alabó el trabajo del Presidente Trujillo.

Meyreles, quien ha estado en contacto con un segmento del movimiento clandestino, fue uno de los líderes de la huelga en La Romana y fue arrestado por la policía y detenido por algún tiempo en la prisión a la que llaman Fortaleza. Meyreles, quien después de ser liberado de la Fortaleza actuó como un agente del gobierno, procedió a promover opiniones comunistas y solicitó un respaldo del gobierno que no recibió.

En aquel entonces, se afirmó que Meyreles, durante la huelga en La Romana, envió un cable al Presidente Trujillo diciendo que estaba marchando hacia la Capital con cuatro mil trabajadores demandando la renuncia de Trujillo.

Durante el último movimiento en La Romana, Meyreles, quien supuestamente debía defender los intereses del gobierno, tomó una bandera comunista, se envolvió en ella y dirigió a los líderes obreros por la planta.

A partir de enero 31 de 1946, se entendió que Meyreles estaba nuevamente bajo arresto en la Fortaleza acusado de esforzarse para cambiar la forma de gobierno, armar al pueblo y de actividades subversivas contra el gobierno de Trujillo.

Debe advertirse que la organización clandestina no tiene absolutamente nada que ver con MANUEL FRIAS MEYRELES en este momento dado que creen que traicionó a algunos de los trabajadores.

OFICINA FEDERAL DE INVESTIGACION
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS
WASHINGTON, D.C.
10 de junio de 1946

CONFIDENCIAL

Sr. Frederick B. Lyon
Jefe
División de Correlación de Actividad Extranjera
Departamento de Estado

Jefe de Inteligencia Naval
Departamento de la Marina de Guerra
Washington, D.C.

Asistente del Jefe de Estado Mayor, G-2
Ministerio de Guerra
Washington, D.C.
Atención: Panel de Lectura
Servicio de Inteligencia Militar

Estimado Señor:

Para su información, adjunto encontrará una comunicación que puede resultarles de interés.

Atentamente,

John Edgar Hoover
Director

Evaluación:

Recibido de fuente fidedigna y confidencial
De una fuente confidencial previamente considerada confiable
No ha sido verificada por investigación
Disponible a la Embajada en el país de origen, en Ciudad México
y en La Habana, Cuba

Anexo

Ciudad Trujillo, República Dominicana
Mayo 17, 1946

REF: MANUEL FRIAS MEYRELES

RESUMEN: Manuel Frías Meyreles salió de la República Dominicana en Pan American Airways el 24 de noviembre de 1945, en ruta a Cuba, México y Guatemala-

146



la, supuestamente representando al “Partido Comunista Sindical” de la República Dominicana. Esta organización, sin embargo, realmente nunca ha existido legalmente. Frías, durante su viaje, en forma no oficial representó al gobierno dominicano y trató de convencer a varios líderes laborales dominicanos exilados para que volvieran a la República Dominicana, en cuyo esfuerzo no tuvo ningún éxito. Frías volvió a la República Dominicana en diciembre 21 de 1945. Por algún tiempo Frías estuvo en contacto con segmentos del Partido Revolucionario Dominicano en este país. En enero de 1946 Frías fue a La Romana supuestamente representando al gobierno dominicano en negociaciones relacionadas con una huelga; sin embargo, se volvió en contra del gobierno y se le vio marchando con una bandera roja. Frías fue arrestado el 31 de enero de 1946 y se le acusó de tratar de cambiar la forma de gobierno, armar la gente y actividades subversivas contra el gobierno. El sujeto no ha sido llevado a la justicia todavía, pero el gobierno dice que está recabando evidencias en contra de él.

La fuente confiable C informó que Manuel Frías Meyreles salió de la República Dominicana el 24 de noviembre de 1945, a través de la Pan American Airways, en un viaje a Cuba, México y Guatemala, supuestamente representando al Partido Comunista Sindical de la República Dominicana, el cual nunca ha existido legalmente. También esta fuente supo que la misión real de Frías Meyreles era representar al gobierno dominicano, en una capacidad no oficial, en un esfuerzo para persuadir a los líderes laborales dominicanos que viven en el exilio a que volvieran a su país. La fuente informa que éste no logró éxito en su objetivo.

Mientras estuvo en Cuba, se supo que Frías Meyreles estuvo en contacto con el Partido Socialista Popular (Partido Comunista de Cuba). Una fuente confiable en La Habana, Cuba, reportó que Frías Meyreles informó que los comunistas en la República Dominicana estaban exigiendo que el gobierno reconociera a la República Española como el gobierno legal de España.

Frías Meyreles, de Cuba fue a México, en la primera parte de diciembre de 1945, donde continuó refiriéndose como Secretario General del Partido Comunista Sindical de la República Dominicana. De acuerdo a la fuente confiable E, se dice que Frías Meyreles ofreció pagar los costos de transportación, si ciertos líderes políticos dominicanos en México volvían a este país. Frías Meyreles describió al Presidente Trujillo como “mal entendido” y también distribuyó panfletos propagandísticos favorables al presidente dominicano.

Se entiende que Frías Meyreles se reportó al Secretario Dominicano de Asuntos Laborales a su regreso a la República Dominicana el 21 de diciembre de 1945, e informó que la forma más práctica de inducir a los exilados a volver, era a través de establecer oficialmente y legalmente el Partido Comunista Sindical, con él a la cabeza. Se ha tomado nota de que durante el viaje de este sujeto y por un corto tiempo después de su vuelta a la República Dominicana, el gobierno dominicano está tratando de usar cualquier grupo comunista existente para servir sus propios propósitos, y al mismo tiempo para persuadir a varios líderes laborales en el exilio, de que vuelvan a su país bajo la creencia de que un partido libre laboral ha sido establecido.

Hasta septiembre de 1945 Frías Meyreles era empleado del Central Azucarero en La Romana. Sin embargo, sus actividades como un agitador laboral causaron que fuera buscado por la policía nacional dominicana y escapó de La Romana a Ciudad Trujillo, donde se refugió en la Embajada Mexicana. Se entiende que después de haber quedado en la Embajada Mexicana por un mes, Frías aceptó una posición en el Ministerio Dominicano de Asuntos Laborales como “Asesor”. Frías Meyreles se

reporta que dijo que mientras tanto él había obtenido entrevistas con varios oficiales importantes dominicanos, incluyendo Julio Vega Batlle, Secretario de la Presidencia. En el curso de estas conversaciones, Frías supuestamente ha manifestado claramente que representa el grupo comunista dominicano y ha recibido garantías de que no sería sujeto a ninguna medida de supresión si optara por actuar abiertamente. Se reporta que Frías ha indicado, en adición, de que fue estimulado en forma no oficial, a traer a su grupo a actuar públicamente, sin miedo a una actitud hostil del gobierno.

La fuente confiable F, informa que Frías promovió una reunión de los comunistas dominicanos de toda la República, el domingo 11 de noviembre de 1945 en Ciudad Trujillo. En este mitin varias resoluciones secretas fueron preparadas por los miembros, incluyendo los siguientes asuntos:

Sería el programa de partido el actuar abiertamente en la República Dominicana y establecer y mantener contactos con grupos comunistas en otros países.

No habría oposición al gobierno de Trujillo y éste y sus ministros serían perdonados por sus administraciones anti-democráticas previas.

Uno de los objetivos inmediatos del partido sería lograr la liberación de prisioneros políticos, particularmente un Sr. Velez que fue encarcelado en Barahona (Velez se entiende que es un comunista).

Sería el objetivo inmediato del partido el conseguir reconocimiento oficial del gobierno dominicano y asegurar la publicidad apropiada en conexión con la formación abierta del partido por medio de un anuncio en el periódico gubernamental "La Nación". También se insistiría de que la sirena de la nación sonaría el lunes 22 de noviembre con el objetivo de hacer el anuncio al pueblo dominicano.

Con relación a esta resolución una delegación encabezada por Frías Meyreles visitó la oficina del Lic. Manuel A. Amiama, Director de "La Nación", el lunes 12 de noviembre de 1945. Frías Meyreles actuando como portavoz del grupo hizo sus demandas de que la sirena fuera soplada con el objetivo de anunciar la formación del Partido Comunista Sindical Dominicano, pero Amiama rehusó aceptar esa solicitud indicando que no había recibido ningunas instrucciones oficiales a ese efecto, y que no consideraba el anuncio como de suficiente importancia para que requiriera esa acción. La delegación entonces procedió a visitar las oficinas de Julio Vega Batlle, Secretario de la Presidencia, y reportó sus exigencias. No tuvieron éxito en manos de Vega Batlle y entonces resolvieron clasificar a Manuel Amiama como un enemigo de la democracia.

En enero de 1946 Frías Meyreles, actuando en su capacidad como "Asesor" del Ministerio de Trabajo, fue al Central Azucarero Romana para intervenir en una huelga que estaba en progreso. Sin embargo, después de llegar a La Romana Frías Meyreles se puso del lado de los obreros y se le vio caminando a través de las calles con una bandera roja envuelta alrededor de él y encabezando una procesión. Como resultado de esto fue detenido por la policía nacional dominicana el 31 de enero de 1946 y se le acusó de tratar de promover un cambio en la forma de gobierno, armar la gente y actividades subversivas contra el gobierno.

La fuente G, cuya confiabilidad ha sido establecida, manifiesta que el gobierno dominicano está continuando la recogida de evidencias contra Frías Meyreles y al mismo tiempo obteniendo confirmaciones escritas de él que dicen incriminarán a otros individuos en actos similares.

La fuente H informa que Frías Meyreles ha estado en contacto con un segmento del movimiento interno de oposición, y fue uno de los líderes de la huelga de La Romana. Ha informado, sin embargo, que en el momento actual, todos los miembros de la oposición interna clandestina han sido informados de no contactar a Frías

Meyreles si es que lo sueltan. Esta fuente informó que Frías ha expresado puntos de vista comunistas muy fuertes y trató de obtener el apoyo del gobierno en el establecimiento de un partido comunista legal en la República Dominicana. La fuente reportó que durante la huelga en La Romana Frías Meyreles supuestamente envió un telegrama al Presidente Trujillo manifestando que estaba marchando hacia la Capital con 4,000 obreros demandando la renuncia de Trujillo.

No. 85

EL SERVICIO EXTERIOR DE LOS E.U.A.
Embajada Americana
Ciudad Trujillo, R.D., 15 de Octubre de 1946

SECRETO

Asunto: El Ex-Comunista Frías Meyreles visita la Embajada de nuevo. Menciona la importación de un aparato naval misterioso que él relaciona con el fuego en Samaná.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

SEÑOR:

Referente a mi telegrama secreto No. 332 del 15 de octubre a las 9:00 a.m., y el despacho confidencial de la Embajada No. 46 del 4 de octubre, tengo el honor de reportar que Manuel Frías MEYRELES ha visitado de nuevo la embajada en un aparente esfuerzo de crear una estrecha cooperación con nosotros. El reveló su opinión de que el fuego tan fuerte del 13 de octubre en Samaná* fue causado por un aparato traído a tierra desde un submarino.

Después de enviar un mensajero con una carta urgente dirigida a mí, y después de enviarle a decir que lo recibiría, (como recibiría a cualquier dominicano respetable, bajo la condición de que no expresaría ninguna opinión sobre la cuestión política dominicana o intervendría de manera alguna en los asuntos políticos dominicanos) Manuel Frías Meyreles visitó la Embajada y recitó una historia detallada de su posición política actual. Dijo haber visitado a México a finales del año pasado con gastos pagados por el Presidente Trujillo. Su experiencia mejicana lo motivó a dejar por completo sus actividades comunistas pues no podía soportar las demandas categóricas y las órdenes del Embajador Soviético en México. Frías Meyreles repetía lo que había declarado anteriormente el día 1ero. de octubre en la Embajada (despacho No. 46 del 4 de octubre).

Agregó además que había rechazado la oferta del Presidente Trujillo de que trajera al país un grupo seleccionado de comunistas cubanos para establecer una organización comunista en la República Dominicana. A consecuencia de este rechazo, se le dio este trabajo a Ramón MARRERO Aristy.

*) Nota del Editor: Se refiere al fuego que prácticamente destruyó a todo Samaná.



Cambiando más directamente a la escena política doméstica, alegó que Generoso MARCHENA y el Teniente Mozon (?) y otros once más fueron asesinados recientemente después que saliera a relucir un complot para derrocar al Gobierno*.

Frías Meyreles continuó hablando en términos misteriosos sobre la llegada a tres puntos en la República Dominicana (Monte Cristi, Barahona y Samaná) de alrededor de 25 aparatos cilíndricos, como de dos pies cada uno, montados en pequeños carruajes. Se alega que el personal naval dominicano recibió estos cilindros de submarinos negros durante los últimos dos meses. Los tratan con mucho cuidado y Meyreles dijo que tres de los miembros del "Partido de Superación Nacional" vieron y ayudaron a descargar un submarino hace como tres días en Samaná.

Frías Meyreles relaciona el fuego de Samaná, que empezó la noche del 13 de octubre y destruyó como 16 cuadras de la ciudad, con uno de estos misteriosos cilindros que él cree puede haber sido un proyectil dirigido explosivo. De acuerdo a la prensa, el fuego destructor empezó en una factoría de cocos que pertenece a Mauritz PAIEWONSKY, y esta explicación nos suena mucho más razonable que la de Frías Meyreles.

Durante la conversación con Frías Meyreles, él mencionó a intervalos frecuentes que los Estados Unidos eran el mejor amigo del pueblo dominicano y puso su partido "a las órdenes de la Embajada Americana". Puse mucho cuidado en explicarle el punto de vista de los Estados Unidos sobre su participación en asuntos políticos domésticos de otros países y nuestro visitante pareció entenderlo. Agregué que, por supuesto, estábamos interesados en cualquier asunto que podría afectar la seguridad del Hemisferio y que yo estaba dispuesto a recibir cualquier material que él quisiera entregarme sobre este asunto para transmitirlo al Departamento de Estado en Washington. Le informé que me sería extremadamente difícil hacer arreglos para trabajar en cooperación con su partido o con él, puesto que la Embajada no apoya a ningún individuo ni a ningún partido político en el extranjero.

Como indicara en mi cable No. 322, la veracidad de Frías Meyreles está sujeta a dudas. Los dominicanos lo consideran como un vagabundo o como un sinvergüenza, y que ofrece sus servicios al mejor postor. Obviamente, él está tratando de establecer una cooperación estrecha con la Embajada, aunque los propósitos que lo impulsan a hacer esto no están claros. Existe la posibilidad de que él esté verdaderamente interesado en establecer un movimiento para derrocar a Trujillo, en cuyo caso el apoyo de la Embajada le sería muy útil. O puede que esté trabajando con Trujillo y sus visitas a la Embajada pueden tener como propósito involucrarme en los asuntos políticos domésticos.

De cualquier manera, sus visitas a esta Embajada nos han demostrado la necesidad imperiosa de que se le asigne a la Embajada un oficial de inteligencia, con los mismos antecedentes y habilidades de los representantes del Federal Bureau of Investigation que fueron trasladados de aquí recientemente. Deseo enfatizar que es preferible que se traiga un reemplazo del hombre de la FBI. Los servicios de esta naturaleza se harán cada vez más necesarios mientras más se acercan las elecciones del año que viene.

Respetuosamente,

George H. Butler

* Nota del Editor: Ver documentos más adelante relativos al complot de Marchena.

EL SERVICIO EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

No. 112
SECRETO

Embajada Americana
Ciudad Trujillo, R.D., 22 de Octubre de 1946

ASUNTO: La Investigación de las declaraciones de Frías Meyreles sobre actividades comunistas y sobre supuestas visitas de submarinos no identificados a la República Dominicana.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

SEÑOR:

Referente al telegrama secreto del Departamento No. 262 del 17 de octubre, 11 a.m., tengo el honor de reportar que el Coronel B.C. BATTERTON, Agregado Naval y Agregado Naval Aéreo, llegó ayer procedente de La Habana. El Teniente Coronel O.H. RIGLEY, hijo, Ayudante al Agregado Militar Aéreo, también llegó procedente de La Habana ayer para visitar la R.D. por dos o tres días.

Ayer en la tarde se llevó a cabo una reunión con estos dos oficiales para debatir los procedimientos a usar para hacer la investigación de las supuestas visitas de los submarinos. El Sr. Scherer, Primer Secretario de la Embajada, el Sr. McArdle, Analista de Cuestiones Económicas, y el Mayor Montesinos, Agregado Militar, asistieron a la reunión.

Se decidió que, como el Sr. McArdle estaba más familiarizado con el país y con los residentes americanos en éste, sería el mejor calificado para ayudar al Coronel Batterson con la investigación. Le solicité a todos los que asistieron a la reunión que no divulgaran este asunto fuera del grupo de los seis oficiales presentes. En contestación a la pregunta del Mayor Montesino sobre si podía ayudar con la investigación, declaré que, puesto que el Coronel Batterson había sido enviado por Washington, sería mejor que por ahora solamente el Coronel Batterson y el Sr. McArdle realizaran la investigación.

El Sr. McArdle declaró que él conocía un Americano digno de confianza en Samaná que probablemente sería nuestra mejor fuente de información. El Coronel Batterson y el Sr. McArdle partieron esta mañana hacia Samaná. Después de visitar Samaná, ellos irán a Monte Cristi y a Barahona para obtener cualquier información que sea posible de ciudadanos americanos responsables y dignos de confianza que el Sr. McArdle conoce.

La opinión más generalizada es que, si en realidad los submarinos habían visitado la República Dominicana, el Presidente Trujillo mismo sería el que sabría todos los detalles. Los oficiales de la Embajada también estaba de acuerdo sobre la falta de confianza que todos sentíamos hacia Frías MEYRELES y la precaución que se debía tener en nuestro trato hacia él.

También se decidió que solamente como un último recurso se recurriría a ponerse en contacto con los tres hombres que, según Frías Meyreles, realmente vieron el submarino en Samaná. Les señalé que si se hacía necesario conversar con estos hombres, yo creía que tendría que discutir este asunto con el Secretario de Relaciones Exteriores para que se lo pudiera mencionar al Presidente Trujillo y éste



diera su aprobación. El Sr. Scherer y yo estamos de acuerdo que es muy posible, y aún probable, que Frías Meyreles está actuando, o con el consentimiento del Presidente Trujillo, o a su instigación. Por lo tanto, es poco probable que el Coronel Batterson se esfuerce en ver a Frías Meyreles y en conversar con los tres supuestos testigos.

Con referencia al deseo del Departamento de obtener evidencia documentada sobre el reporte de Frías Meyreles sobre el Embajador Soviético en México, me gustaría proceder despacio y cuidadosamente en esta fase de la investigación. Ni el Sr. Scherer ni yo confiamos en el Sr. Frías Meyreles. El insistía en llegar a un acuerdo entre la Embajada y su partido para combatir el comunismo y para "cooperar" en asuntos relacionados con la defensa continental. Se hace referencia al despacho de la Embajada No. 85 del 15 de Octubre de 1946 sobre la conversación con Frías Meyreles de hacer unos días. Si se nos presenta una oportunidad favorable, trataré de obtener evidencia adicional. Mientras tanto, es posible que la Embajada en Ciudad México pueda chequear sobre las declaraciones de Frías Meyreles.

George H. Butler

TELEGRAMA INGRESANTE

SECRETO (TOP SECRET)

Ciudad Trujillo

Fecha 25 de Octubre de 1946

Recibido 6:32 p.m., del 25

Control 8852

Interprete antes de comunicar a cualquier persona.

SECRETARIO DE ESTADO

341, 25 de Octubre, 4 p.m.

La investigación de cuatro días realizada por Coronel Batterson y McArdle en tres puertos (DEPTEL 262, 17 octubre) resultó totalmente negativa. Contactos dignos de confianza americanos expresaron su convicción que cualquier visita de submarinos, como fuera reportado, sería imposible de mantener en secreto.

Batterson regresa Habana mañana y someterá un reporte. El despacho de la Embajada 112, 22 de octubre, y otros posteriores contienen información completa. Favor informar Marina y Guerra.

BUTLER

No. 167

**Embajada Americana
Ciudad Trujillo, R.D., 6 de Noviembre de 1946**

ASUNTO: Investigación de la Supuesta Visita de un Submarino Extranjero que se alega descargó objeto cilíndricos que se creen eran bombas o morteros.

EL HONORABLE

SECRETARIO DE ESTADO

WASHINGTON

SEÑOR:

Con referencia al telegrama secreto del Departamento No. 262, del 17 de



octubre, 11 a.m., y el Despacho de la Embajada No. 112 del 22 de octubre de 1946, tengo el honor de reportar que el Coronel A.B. BATTERTON, Agregado Naval de los E.U., y el Sr. Robert McARDLE, Analista Económico Principal de la Embajada, recibieron instrucciones de que procedieran a Sánchez, Barahona y Monte Cristi, en la República Dominicana, para realizar una investigación de un submarino color negro, que supuestamente descargó objetos cilíndricos que se cree eran bombas o morteros.

El Coronel Batterton decidió que valdría la pena visitar también el puerto de Samaná, que fue destruido parcialmente por un fuego reciente, pues el fuego serviría de excusa para hacer la visita. Salieron de Ciudad Trujillo a las 6:20 a.m. del martes, 22 de octubre y, después de enterarse de que el camino de Sánchez a Samaná estaba transitable, procedieron norte hasta el pueblo de Rincón, donde doblaron hacia el este hacia San Francisco de Macorís, Matanzas y Sánchez. En Sánchez preguntaron sobre visitas de buques extranjeros y les fue informado que no había llegado ningún barco extranjero por más de dos meses, debido a las huelgas. Procedieron hacia Samaná, llegando a las 3 p.m. Les dijeron prácticamente lo mismo: que no había llegado ningún buque extranjero grande en dos meses. Habían llegado algunos botes pequeños a buscar coco y guineos.

El Coronel Batterton y el Sr. McArdle partieron de Samaná a las 8:45 p.m. y, como no había gasolina debido a que el abasto había sido consumido por el fuego, procedieron hacia Sánchez, donde llegaron a las 10 p.m. No se estaba vendiendo gasolina ni había ningún garaje abierto. Fueron al Cuartel General del Ejército Nacional, donde el oficial encargado, el Teniente PILATA, les dio siete galones de gasolina. Esto era suficiente para regresar a Ciudad Trujillo, donde llegaron a las 10 a.m. del 23 de octubre. Habían pasado por las "áreas devastadas" que, sin ninguna duda, sufrieron las consecuencias del terremoto del 4 de agosto pero, además de la pérdida de vidas, no habían sufrido materialmente tanto como Samaná. Muchas de las casas de Villa Julia y Matanzas pueden ser reconstruidas con un poco de trabajo arduo, alguna madera y clavos. La madera del que se construyeron estas casas es tabla de palma, del que queda un buen suministro.

A las 3 p.m. del 23 de octubre el Coronel Batterton y el Sr. McArdle salieron en el avión del Coronel Batterton hacia Barahona, llegando a las 3:35 p.m., y pasando la noche en el Club Barahona.

El 24 de octubre el Coronel Batterton y el Sr. McArdle, acompañados por el Sr. Ernest CORRIE, Administrador Interino del Central Barahona, visitaron el único muelle en el puerto de Barahona y se les enseñó una islita que queda como a una milla del muelle, donde la Barahona Company tiene un vigilante día y noche para reportar la llegada de todos los barcos. El Sr. Corrie les aseguró que no había entrado ningún "submarino" de ninguna descripción a ese puerto.

A las 9 a.m. partieron hacia Monte Cristi en el avión del Coronel Batterton, llegando a las 10:30 a.m. bajo un aguacero, lo cual es muy raro en esa sección del país. Fueron a Rancho Grande, la casa de huéspedes de la Grenada Company, donde conocieron a los señores David CLOWARD, Gerente General de la compañía, y su asistente, el Sr. William SUTHERLAND, quien también es el abogado de la compañía.

La cuestión del "submarino" fue discutida con los señores Cloward y Sutherland y ambos dijeron que sería imposible entrar en el puerto de Monte Cristi sin su conocimiento, puesto que la Grenada Company tiene vigilantes en la costa para reportar tales llegadas. Salieron de Monte Cristi en el avión del Coronel Batterton a las 9:30 a.m. del 25 de octubre y llegaron a Ciudad Trujillo a las 10:30.

La Embajada cree que la "llegada del submarino" o fue maquinada por el Gobierno y se envió a Frías MEYRELES a la Embajada a regar la noticia, o es un resultado de la imaginación de Meyreles quien, por medio de esto, esperaba ganar el reconocimiento de sus superiores al traer la noticia de la llegada del submarino y el descargo de su mercancía, como una demostración de la vigilancia de los miembros de su partido.

Meyreles, quien anteriormente fuera un comunista reconocido, ha denunciado públicamente a los comunistas y ya no está conectado con ellos. Es más, su Partido de Superación Nacional apoya actualmente Organización de Trujillo públicamente. Ahora está bien vestido y, aparentemente, tiene algún dinero para gastar. Se cree que él está bajo alguna nómina secreta del Gobierno.

Respetuosamente,
George H. Butler

DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA ENTRANTE

GEM- P
Parafrasear antes de comunicar
a cualquiera.

10945
Ciudad Trujillo
Fechado 30 de enero, 1946
Recibido 9:15 p.m.

SECRETO

Secretario de Estado,
Washington.

US URGENTE

37, 30 de enero, 4 p.m.

El Agregado Militar ha recibido informe de que la Delegación dominicana a la inauguración de Dutra tratará de comprar armas en Brasil. La delegación llegó a Río de Janeiro el 26 de enero (repetido a Río de Janeiro). Vea el aerograma de la Embajada A-19, 9 de enero, nombrando la delegación.

SCHERER

EEC
SECRETO

MEMORANDUM
de Oficina

GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

A: ARA - Sr. Briggs

Fecha: 4 de Febrero de 1946

De: CCA - Sr. Hauch

ASUNTO: Supuesto esfuerzo Dominicano para Procurarse
Armas en el Brasil.

En relación con el telegrama de Ciudad Trujillo del 30 de enero, que transmitió



un reporte de que la delegación enviada a la inauguración del General Dutra tratará de comprar armas en el Brasil, a continuación se mencionan puntos de interés:

1. El Despacho 8303 del 17 de enero de Caracas declara que Juan Bosch le ha informado a la Embajada que Trujillo había obtenido armas en el Brasil durante el desempeño del General Dutra como Ministro de Guerra y de que un embarque adicional de armas le fue prometido a consecuencia de una contribución de \$100,000 de parte de Trujillo para la campaña de Dutra.

2. Juan Bosch y la Embajada en Ciudad Trujillo, en su A-36 del 23 de enero, declaran que Trujillo está haciendo unos esfuerzos desesperados para obtener armas y municiones.

3. El Telegrama 3285 del 31 de octubre de 1945, proveniente de Río, dijo que no le ha sido posible encontrar evidencias que apoyaran un reporte que dice que la República Dominicana estaba obteniendo armas del Brasil, como el telegrama 411 del 22 de octubre de Ciudad Trujillo había insinuado que era una posibilidad.

4. Previamente, han habido reportes que el brasileño, Mayrink Veiga, esposo de Flor de Oro Trujillo (Un divorcio entre las partes o se está tramitando, o está a punto de ser consumado), estaba tratando de obtener armas para la República Dominicana en México. Es posible que esté envuelto en las negociaciones actuales con Brasil.

5. Se reportó de Río en diciembre del 1944 que el Gobierno Dominicano estaba comprando un número de revólveres allí.

Se tiene la intención de enviar el telegrama adjunto a Río. Anteriormente, le habíamos solicitado a los británicos y canadienses que cesaran en sus embarques de armas al Gobierno Dominicano por el presente.

EL SECRETARIO DE ESTADO AL EMBAJADOR EN BRASIL (BERLE)

SECRETO

No. 178

Washington, 5 de Febrero de 1946, 1:00 p.m.

Hacemos referencia al telegrama No. 37 de Ciudad Trujillo del 30 de enero, 4:00 p.m., repetido a Ud., la copia del despacho de Caracas No. 8303 del 17 de enero que le fuera enviada, y su telegrama 3285 del 31 de octubre del 1945 a las 11:00 p.m. Por favor investigue discretamente el reporte de que el Gobierno Dominicano ha obtenido, o puede que trate de conseguir por medio de la delegación Dominicana a la toma de posesión de Dutra, armas del Brasil, quizás como un resultado de una supuesta colaboración de Trujillo hacia los fondos de la campaña de Dutra. Si los reportes son veraces Ud. puede, a discreción, informarle a los oficiales brasileños apropiados, en forma confidencial, que el Gobierno Dominicano solicitó recientemente un gran número de armas y municiones de este país. Que esta solicitud fue rechazada debido a nuestra política de no suministrar municiones al Gobierno Dominicano en la actualidad puesto que, en nuestra opinión, estas podrían ser utilizadas solamente en un conflicto con Haití o en contra del pueblo dominicano. Sería muy deseable que Brasil siguiera el mismo curso de acción.

Por favor reporte simultáneamente al Departamento y a la Embajada Americana, Ciudad Trujillo.

BYRNES

TELEGRAMA ENVIADO
DEPARTAMENTO DE ESTADO
Washington

SECRETO
15 FEBRERO 8 p.m.

EMBAJADA

RIO DE JANEIRO

223

Continuamos recibiendo rumores (REURTEL 280/829.24/2-846, 8 de febrero, 6 p.m.) de que los dominicanos están esforzándose para obtener armas (rifles y municiones) del Gobierno brasileño. A menos que usted perciba alguna razón para lo contrario, se sugiere que mencione el asunto de manera confidencial a los funcionarios brasileños que sean adecuados, en consonancia con la línea de DEPTTEL 178, 5 de febrero, 1 p.m.

BYRNES

ARA:EOBriggs 2/15/46

15 FEBRERO, 1946

SECRETO

Apreciado Sr. Hadow:

Me refiero a su comunicación del 8 de febrero dirigida al Sr. William P. Cochran, Jr., del Departamento, quien está actualmente fuera de la ciudad, respecto a una reciente solicitud del Gobierno Dominicano al Gobierno de Su Majestad para armas y municiones. En su comunicación, usted afirma que en el supuesto de que las objeciones previamente expresadas del Gobierno de los Estados Unidos a suministrar armas y municiones al Gobierno Dominicano todavía sean aplicables en la actualidad, el Gobierno Británico está preparado para rehusar la solicitud dominicana pero apreciaría ser informado si la política del Gobierno de Estados Unidos no ha cambiado y si éste también rehusaría cualesquiera solicitudes similares.

En respuesta, se le comunica que la política del Gobierno en este asunto permanece como fue anteriormente expresado confidencialmente al Gobierno Británico, y que de conformidad con la misma, una reciente solicitud a este Gobierno por el Gobierno dominicano para una gran cantidad de municiones fue rechazada. Cualquier solicitud futura similar sería, en cumplimiento de esta política, rechazada de la misma manera por este Gobierno.

Aprecio su cortesía en informar al Departamento de Estado de los acontecimientos a este respecto.

Sinceramente suyo,

Willard F. Barber

Jefe de División en Función, Asuntos del Caribe y Centro América

Sr. R.H. Hadow

Consejero

Embajada Británica

3100 Massachusetts Avenue

Washington 8, D.C.



DEPARTAMENTO DE ESTADO

TELEGRAMA ENTRANTE

MES—C

Parafrasear antes de comunicar
a cualquiera.

6636

Río de Janeiro

Fechado: 18 de febrero, 1946

Recibido 6:24 p.m.

CONFIDENCIAL

Secretario de Estado
Washington.

351, 18 de febrero, 4 p.m.

Fueron mencionados esta mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores (DEPTEL 223 del 15 de febrero, 8 p.m.) rumores respecto a supuestos intentos de representantes dominicanos para obtener armas en el Brasil. El Canciller Gracie dijo que estaba bastante seguro que no había base para tales rumores en cuanto respecta a el Brasil*.

BERLE

DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA ENTRANTE

EOC —K—D

Parafrasear antes de comunicarlo
a cualquiera.

7184

Ciudad Trujillo

Fechado 19 de febrero, 1946

Recibido 9:17 p.m.

SECRETO

Secretario de Estado
Washington.

US URGENTE

65, 19 de febrero, 1 p.m.

El Mayor Salvador Cobián Parra, Ejército Dominicano, parte hoy para Río acabando de regresar de una misión oficial allí como miembro de la delegación a la inauguración Dutra. Tenemos grandes sospechas de que tiene la misión de obtener armas y municiones del Gobierno brasileño u otra fuente, dado que los Gobiernos americano y británico han rehusado recientes solicitudes para exportación de armas. El Gobierno dominicano está particularmente interesado en municiones para rifles. Sugerimos las actividades de Cobián sean vigiladas en Brasil.

SCHERER

*) Nota del Editor: El Canciller Gracie o mentía o ignoraba sobre la venta.



**OFICINA FEDERAL DE INVESTIGACION
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS
WASHINGTON 25, D.C.**

7 de marzo, 1946

**PERSONAL Y CONFIDENCIAL
POR MENSAJERO ESPECIAL**

A: Sr. Frederick B. Lyon
Jefe, División de Correlación de
Actividad Extranjera
Departamento de Estado

DE: John Edgar Hoover – Director
Oficina Federal de Investigación

ASUNTO: PRESIDENTE RAFAEL TRUJILLO;
REPUBLICA DOMINICANA

De posible interés para Usted, una persona del séquito del Presidente Trujillo aseguró a una fuente confidencial que el Presidente Trujillo y su familia planean un viaje a Río de Janeiro, Brasil, en el futuro. La fecha exacta de salida o medio de transporte no fue suministrada. Esta información fue confirmada por medio de otra persona también del séquito del presidente.

CC: Jefe de Inteligencia Naval
Departamento de Marina
Washington, D.C.

CC: Asistente Jefe de Personal
G-2, Departamento de Guerra
Washington, D.C.

Atención: Panel de Lectura
Servicio Militar de Inteligencia

**DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA ENTRANTE**

MES-X
Parafrasear antes de comunicar
a cualquiera.

5362
Ciudad Trujillo
Fechado 14 de marzo, 1946
Recibido 2:16 p.m.

SECRETO

SECRETARIO DE ESTADO

104, 14 de marzo, 10 a.m.

La corbeta dominicana COLON antiguamente LA CHUTE partió ayer en una misión no revelada, que, partes regularmente bien informadas, creen está navegando al Brasil (para Washington y Río. Referencia EMBTEL 65, 19 de febrero). El propósito posible es transportar armas desde Brasil a la República Dominicana.

SCHERER

MP
SECRETO



DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA ENTRANTE

PEM
Parafrasear antes de comunicar
excepto a Agencias Gubernamentales.

6453
Ciudad Trujillo
Fechado 16 de marzo, 1946
Recibido 10:15 p.m.

CONFIDENCIAL—O

SECRETARIO DE ESTADO
US URGENTE

110, 16 de marzo, 7 p.m.

PARA DEPARTAMENTO Y RIO
REFEMETEL 104, 14 de marzo

La corbeta COLON se sabe está navegando a un puerto brasileño. La Embajada fue informada sin confirmación que hacen arreglos para obtener 10,000 armas ligeras. No se hace mención de compra de municiones aunque tal compra es probable. Se informa las municiones son material (préstamo-alquiler) comprado clandestinamente al Gobierno brasileño*. Se dijo Cobián Parra llevó fondos con él.

Repetido a Río de Janeiro.

SCHERER

EKH
CONFIDENCIAL

839.24/3—1646

DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA ENTRANTE

RMS K—M
Parafrasear antes de comunicar
a cualquiera.
SECRETO

6294
Río de Janeiro
Fechado 16 de marzo, 1946
Recibido 2:25 p.m.

SECRETARIO DE ESTADO

529, 16 de marzo, 2 p.m.

El Mayor Salvador Cobián Parra ha sido estrecha y discretamente observado después de su llegada a Río de Janeiro (DEPTEL 362, 14 de marzo, 9 p.m. y 366, 15 de marzo, 7 p.m.). Ha visitado la Oficina de Ordenanza, Ministerio de Guerra, e indagaciones discretas de la oficina del Agregado Militar han revelado que el asunto de la posible venta de armas y municiones fue discutido. No hay disponible mayores detalles hasta ahora pero el Agregado Militar espera información adicional de contactos en el Ministerio de Guerra probablemente la próxima semana. No hay

*) Nota del Editor: Significa que serían armas norteamericanas entregadas al Brasil bajo el programa "Préstamo-Alquiler" que prohibía al país receptor re-exportarlas sin el permiso norteamericano.



motivo para creer que el propio Gobierno brasileño esté implicado en negociaciones que parecen haber sido conducidas a un nivel relativamente bajo en el Ministerio de Guerra hasta ahora.

Por favor telegráfíe a la Embajada toda la información disponible respecto al itinerario y fecha esperada de llegada de la corbeta COLON.

Repetido a Ciudad Trujillo.

DANIELS

DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA ENTRANTE

JJL – P–X

Parafrasear antes de comunicar
a cualquiera.

SECRETO

6995

Río de Janeiro

Fechado 18 de marzo, 1946

Recibido 12:55 a.m. 19o.

SECRETARIO DE ESTADO

537, 18 de marzo, 8 p.m.

Información recibida por Agregado Militar alrededor del mediodía de hoy indica que propuesta compra de rifles y municiones por el Mayor dominicano Cobián Parra estaba a punto de ser consumada (REFEBSTEL 529 marzo 16, 2 p.m.). Visité esta tarde al Ministerio de Relaciones Exteriores e informé al Secretario General Gracie que la Embajada había recibido un informe de que los dominicanos estaban a punto de comprar armas y municiones del Ministerio de Guerra. El confirmó este informe declarando que el Ministerio de Guerra había consultado al Ministerio de Relaciones Exteriores respecto al asunto y que éste no había expresado ninguna objeción. Dije que por el mensaje recibido por la Embajada desde Washington respecto al asunto, temía que por lo menos dicha venta de armas y municiones podría causar preocupación al Departamento de Estado e inquirí si la consumación final del negocio podría ser diferida pendiente de un mayor intercambio de opiniones. A este respecto, me referí a la posibilidad de que las armas fueran empleadas internamente en la República Dominicana o contra Haití. El Embajador Gracie dijo que dado que el embajador dominicano estaba informado, y promoviendo el negocio no veía necesidad de preocupación respecto a las condiciones internas dominicanas. Indicó que nuevamente se comunicará con el Ministerio de Guerra con miras a posponer la conclusión del negocio pero no hizo ninguna promesa a este respecto.

Más o menos al mismo tiempo el Agregado Militar mencionó el asunto al Ministro de Guerra a sugerencia mía. Sin hacer ninguna representación oficial, el Agregado Militar sugirió la posible conveniencia de posponer la consumación del negocio pendiente de más consultas para darle la oportunidad de descubrir si había alguna complicación política para evitar malos entendidos. El General Goes Monteiro consintió rápidamente y dio órdenes en presencia del Agregado Militar para suspender la venta por el momento, hasta oír más del General Hugent.

Si se instruye a la Embajada a expresar objeción al negocio propuesto, deben



telegrafarse buenas razones para expresar dicha objeción para evitar la posibilidad de un rechazo y justificar también la aparente intervención.

Por favor telegrafíe urgentemente las instrucciones en cuanto a cuál otra acción debe ser tomada por la Embajada. Para evitar una situación embarazosa con el Ministerio de Guerra y el Ministerio de Relaciones Exteriores y evitar provocar una protesta del Gobierno Dominicano es esencial una respuesta rápida dado que el Gobierno brasileño podría no desear suspender el negocio indefinidamente.

DANIELS

JMS

SECRETO

DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA ENTRANTE

ALH-H

Paráfrasear antes de comunicar
a cualquiera.

CONFIDENCIAL

7320

Ciudad Trujillo

Fecha 19 de marzo, 1946

Recibido 9:08 p.m.

SECRETARIO DE ESTADO

113, 19 de marzo, 4 p.m.

PARA RIO Y EL DEPARTAMENTO

La corbeta dominicana COLON se espera llegue a Natal, Brasil, el 20 de marzo (vea telegrama de Río 529, 16 de marzo). El buque presuntamente procederá al sur desde Natal pero no tenemos información al respecto.

Antenor Mayrink Veiga* a quien el Agregado Militar en Río cree implicado en el negocio, salió de aquí el 18 de marzo en vuelo 201 para Río viajando como funcionario del Gobierno brasileño.

SCHERER

LMS

CONFIDENCIAL

EL SECRETARIO DE ESTADO AL ENCARGADO DE NEGOCIOS EN EL
BRASIL (DANIELS)

SECRETO

NO. 394

Washington, 20 de Marzo del 1946, 7:00 p.m.

Referente su telegrama 537, 18 de Marzo. Debe sostener una conversación

*) Nota del Editor: Ex-esposo de Flor de Oro Trujillo.



franca y confidencial con el Ministro de Relaciones Exteriores donde le exprese la preocupación de este Gobierno al saber que existe la posibilidad de que el Gobierno del Brasil puede que esté dispuesto a venderle armas a Trujillo.

El Ministro de Relaciones Exteriores, sin duda, recordará que hacen solamente unos años que varios miles de haitianos fueron masacrados por las tropas dominicanas. De acuerdo con esto, cuando el Gobierno Dominicano nos solicitó armas, rehusamos suministrarlas y dígale la razón de nuestro rechazo de la solicitud, comentando que, puesto que las municiones solamente se podrían usar en contra de un país vecino o en contra del pueblo dominicano, su anuencia no contribuiría a mantener la paz en la Isla de la Hispaniola. Además, enfatice que el suministro de estas armas no nos parece necesario para la defensa del hemisferio.

Desde ese entonces, hemos conversado con los británicos, a quienes también se les acercó Trujillo, y ese Gobierno estuvo de acuerdo con nuestra actitud y la apoya. Por favor, dígale al Ministro de Relaciones Exteriores que estamos confiados de que el Brasil hará lo mismo.

Para su información confidencial, el Departamento está perplejo sobre la inconsistencia aparente de que el Brasil esté dispuesto a suministrar armas a Trujillo cuando está solicitando abastecimientos adicionales de los E.U. Se le sugiere que examine la posibilidad de que las armas que Brasil piensa suministrar a Trujillo puedan ser material de Alquiler-Préstamo proporcionado por los E.U. Si este es el caso, el primer párrafo del Artículo 6 del Convenio del 1 de Octubre del 1941, prohibiría esa transferencia sin el consentimiento del Presidente de los E.U.

Repetido a Ciudad Trujillo.

BYRNES

DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA ENTRANTE

HEW-H
Parafrasear antes de comunicar
a cualquiera.

8200
Río de Janeiro
Fechado 21 de marzo, 1946
Recibido 1 a.m., 22o.

SECRETO

SECRETARIO DE ESTADO

557, 21 de marzo, 7 p.m.

Esta tarde comuniqué verbalmente al Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores la sustancia del DEPTTEL 394 del 20 de marzo, 7 p.m. El Embajador Gracie declaró que el Embajador dominicano estaba muy excitado con la demora encontrada para consumar el negocio, y estaba buscando entrevistarse con el Ministro de Asuntos Extranjeros y el Presidente. Indicó que, naturalmente, el Brasil daría gran peso a las opiniones expresadas por los E.U. y que ya se habían enviado instrucciones a su Embajador Martins en Washington para averiguar e informar sobre las opiniones del Departamento. Suponía que el informe de Martins coincidiría con

lo que yo le acababa de decir esta tarde respecto a la actitud de E.U., pero se abstuvo de un compromiso positivo respecto al futuro curso de acción del Brasil. Enfatizó la poca importancia de la transacción propuesta y dio la impresión de que Brasil no consumaría el negocio. Gracie dijo que informaría a la Embajada la naturaleza del informe de Martins que se espera en breve y que después de consultar con el Ministro Joao Neves* estaría en mejor posición para expresar la posición del Brasil.

En respuesta a la cuidadosa indagación respecto a la naturaleza de las armas y las municiones, Gracie informó francamente su convicción de que no habían implicado ningún material "préstamo-alquiler" ("Lend Lease").

Repetido a Ciudad Trujillo.

DANIELS

JMS
SECRETO

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Memorándum de Conversación

FECHA: 25 de marzo,
1946

ASUNTO: Visita del Embajador Martins de Brasil.

PARTICIPANTES: Carlos Martins, Embajador de Brasil**
A-Br - Sr. Braden, Sr. Wright
BA - Sr. Braddock

COPIAS A: A-Br, ARA, CCA, IR

1. *Embarque de Armas Dominicanas.* El Embajador brasileño declaró que había recibido un cablegrama de su Gobierno pidiéndole averiguar la opinión del Departamento respecto a una propuesta venta de armas por Brasil a la República Dominicana. Declaró que el negocio había sido prácticamente concluído, que el dinero había sido depositado en el banco para 10,000 rifles y 5,000,000 de cartuchos, y que un buque dominicano estaba en ruta a Río para recibir el embarque. Según el Embajador el Gobierno brasileño se había sorprendido de la reciente indagación del Encargado de Negocios Americano sobre este negocio, y aún más cuando al día siguiente de la visita del Encargado de Negocios al Ministerio de Relaciones Exteriores, el Agregado Militar de Estados Unidos visitó al Ministro de Guerra y solicitó que la transacción fuera suspendida hasta que la Embajada hubiera tenido tiempo para recibir una respuesta del Departamento de Estado indicando si el Gobierno de Estados Unidos tenía alguna objeción a la venta. El Embajador dijo que su Gobierno no había advertido ninguna impropiedad en la venta, dado que no

*) Nota del Editor: Condecorado por Trujillo cuatro meses después.

**) Nota del Editor: También condecorado por Trujillo cuatro meses después. Estuvo en Santo Domingo el mes anterior (2/46).



conocía de ninguna circunstancia que lo llevara a temer que las armas pudieran ser mal empleadas y dado que el Embajador dominicano había asegurado al Gobierno brasileño que se necesitaban las armas como reemplazo normal de equipo comprado en 1930. El Sr. Martins agregó que su Gobierno ahora se encontraba en una posición algo embarazosa dado que el negocio ya había avanzado tanto.

El Sr. Braden declaró que deseaba dejar bien claro al Embajador en primer lugar que el Gobierno de los Estados Unidos no deseaba imponer al Gobierno brasileño ningún curso de acción que le fuera embarazoso. Siguió explicando, empero, que tanto los Estados Unidos como Gran Bretaña habían sido anteriormente abordados por la República Dominicana para la compra de armas, y que la solicitud había sido rechazada. La razón para este acto, dijo el Sr. Braden, era que los Estados Unidos no veían ninguna necesidad para la República Dominicana adquirir las armas ahora que la guerra había terminado, que consideraba las cantidades solicitadas como innecesariamente grandes para los requerimientos normales de policía, y que temía en vista de ciertos acontecimientos pasados, que las armas podrían llegar a ser usadas contra los haitianos o contra el propio pueblo dominicano. El Gobierno de los Estados Unidos esperaba, por tanto, dijo el Sr. Braden, que pudiera ser posible que el Gobierno brasileño se retirara de este negocio.

El Embajador Martins declaró que comunicaría estas opiniones a su Gobierno, y reiteró los puntos que el Sr. Braden había hecho.

BA:DMBraddock:mb

EL SECRETARIO DE ESTADO INTERINO AL ENCARGADO DE NEGOCIOS EN BRASIL (DANIELS)

SECRETO

No. 425

Washington, 27 de Marzo del 1946, 8 p.m.

Referente su telegrama 576, 26 de Marzo*. Visite inmediatamente al Ministro de Relaciones Exteriores y explíquele que la actitud de este Gobierno sobre el embarque de armas a los dominicanos parece haber sido malentendida. Durante la conversación del 25 de marzo, cuando se debatió este asunto, Braden comenzó diciendo que quería aclararle al Embajador Martins que, en primer lugar, el Gobierno de los E.U. no querría, naturalmente, imponer al Gobierno del Brasil ningún curso de acción que le resultara embarazoso. Sin embargo, continuó exponiendo unas razones muy poderosas del porqué este Gobierno cree que la venta propuesta no debería llevarse a cabo (Deptel 394, 20 de marzo) y concluyó expresando su esperanza de que al Gobierno del Brasil le sería posible rechazar esta operación.

Debe enfatizarle que, lejos de estar de acuerdo con que tal venta no tenía importancia, este Gobierno la mira como llena de posibilidades graves y que el

*) Nota del Editor: Sin imprimir: El Encargado en el Brasil reportó que el Secretario General de Cancillería del Brasil (Gracie) le había informado que el reporte del Embajador Brasileño Martins, después de consultar con el Departamento de Estado, declaraba: "Dijo que Martins había reportado que el Departamento había expresado ciertas objeciones al negocio propuesto, como los que yo había sacado a relucir antes, pero que si las negociaciones habían avanzado tanto que sería embarazoso y difícil cancelarlas, el Departamento aceptaría a regañadientes su ejecución. De nuevo, Gracie enfatizó la importancia de este negocio y, esta vez, dio la impresión de que el Brasil, sintiéndose obligado por compromisos previos del gobierno anterior, se sentiría obligado a llevar a cabo el negocio".

Departamento cree que Ud. tendría justificación para debatir este asunto directamente con Neves da Fontura. En realidad, la cantidad de armas involucradas es muy numerosa en comparación con el tamaño del Ejército Dominicano y la población del país (dos rifles para cada soldado y tres veces más balas que los habitantes del país). Sin importar el tamaño del embarque, los E.U. y Gran Bretaña no están dispuestos a tener la responsabilidad de suministrar tales municiones, que no son necesarias para la defensa del hemisferio y que solamente pueden ser usadas o en contra de Haití o del pueblo dominicano.

Debe comentarle que tan temprano como el 18 de febrero (sutel 351, 18 Feb) ya Berle le había expresado a Gracie el interés de este Gobierno sobre los rumores de que representantes dominicanos tratarían de obtener armas del Brasil y que Gracie le había contestado que estaba totalmente seguro que no habían bases para dichos rumores en lo concerniente a Brasil. La preocupación que Ud. le expresara a Gracie el 18 de marzo, cuando se recibiera información de que la venta propuesta de armas era inminente no podría haber sido una sorpresa para el Gobierno del Brasil, como tampoco podría serlo la sugerencia de Agregado Militar al Ministro de Guerra para la suspensión temporal de la venta.

Naturalmente, la decisión debe ser hecha por el Gobierno del Brasil, pero se debe aclarar que el Gobierno de los EE.UU. vería con ansiedad la compra de estas armas y municiones por la República Dominicana. Repetido a Ciudad Trujillo.

ACHESON

DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA ENTRANTE

ACCION: ARA

DOG

Parafrasear antes de comunicar
a cualquiera.

10464

Río de Janeiro

Fecha 28 de marzo, 1946

Recibido 10:16 a.m., 29

SECRETO

SECRETARIO DE ESTADO

US URGENTE

589, 28 de marzo, 6 p.m.

Visité al Ministro de Relaciones Exteriores Joao Neves esta tarde y discutí con él la situación (REDEPTEL 425, 27 de marzo, 8 p.m.) después de ver a Gracie a las 12:30 de hoy y de nuevo reiterar la preocupación del Departamento sobre la propuesta venta de rifles y municiones a la República Dominicana. Señalé que las cantidades implicadas eran grandes para la República Dominicana, y solamente podrían ser empleadas contra Haití o el pueblo dominicano, y dije que el Departamento le atribuía importancia a la venta propuesta y que veía con ansiedad su consumación. Básicamente es el deseo del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Gobierno brasileño proceder siempre de acuerdo con los E.U., dijo inmediatamente Joao Neves, pero agregó que al Gobierno brasileño le parecía que los arreglos



para la venta habían llegado tan lejos que cancelar los acuerdos sería ahora muy embarazoso para el Gobierno. Dijo que dado que el rechazo a cumplir con el asunto colocaría a su Gobierno en una posición de incumplir con sus compromisos, el Gobierno sentía cierta obligación en hacerlo.

En reiteradas ocasiones, desde el 18 de marzo, he informado al Ministerio de Relaciones Exteriores la preocupación del Departamento y me siento seguro que no hay malentendido respecto a la actitud del Departamento hacia la venta propuesta. Desafortunadamente el Gobierno brasileño considera que sería embarazoso cancelar la venta. Joao Neves me dejó la clara impresión de que el Gobierno brasileño se sentía obligado a abstenerse de cancelar la venta, pero mencionó la posibilidad de quizás reducir algo las cantidades totales de rifles y municiones.

DANIELS

MEMORANDUM DE OFICINA – GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Fecha: 2 de abril, 1946

A: ARA – Sr. Briggs

De: BA – Sr. Braddock

Asunto:

He inicialado este telegrama pero creo que sería mejor si la última oración fuese omitida, a menos que tengamos la intención de sugerirle a los británicos que aborden al Brasil sobre el asunto de esta venta de armas, o tengamos razón para creer que puedan hacerlo por su propia cuenta. En este caso, sería apropiado preparar a los brasileños haciéndoles saber que habíamos informado a los británicos. De otra manera no encuentro nada que ganar en mencionar nuevamente a los británicos en relación con esto, y hasta creo que hacerlo podría tender a debilitar un poco la influencia directa que ahora ejercemos sobre el Brasil.

La venta de armas por Brasil a la República Dominicana es extremadamente lamentable, no solamente por el mal uso al que pueden someterse las armas sino, y no menos importante, porque es una indicación de que el Brasil no siente aún el sentido de responsabilidad apropiado a una nación que aspira ser un poder mundial. Pienso que la seriedad de este error debe hacerse sentir de manera tan enérgica que su repetición sea impensable. Un cuestionamiento, no solicitado, por parte de Venezuela hubiera conllevado gran peso con el Brasil.

Daniel M. Braddock

BA:DMBraddock:mb



DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA INGRESANTE

Interprete antes
de comunicar a alguien

No. 367
Río de Janeiro
Fechado 1 de Abril de 1946
Recibido 11:36 p.m.

SECRETO

SECSTATE

610, 1 Abril, 9 p.m.

Ministro Exterior Joao Neves me dijo esta tarde que la venta de armas a los dominicanos había sido reducido de 10,000 a 6,000 rifles y de 5 millones a 3 millones de balas (REEMBSTEL 589 28 de Marzo, 7 p.m.).

Repetido a Ciudad Trujillo.

DANIELS

EMBAJADA DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

No. 822

Ciudad Trujillo, R.D., 6 de abril de 1946

Asunto: Informe de que el Coronel Rodolfo BOSCH Pearson estuvo implicado en negociaciones de armas compradas por el Gobierno Dominicano al Gobierno Brasileño.

CONFIDENCIAL:

Honorable
Secretario de Estado,
Washington.

Señor:

Tengo el honor de informar al Departamento que el Agregado Legal de la Embajada ha preparado un informe que indica que el Coronel Rodolfo BOSCH Pearson estuvo implicado en las recientes negociaciones del Gobierno Dominicano para la compra de armas al Gobierno Brasileño. Este informe muestra que Bosch también intentó hacer arreglos para una compra de armas al Gobierno Argentino pero no tuvo éxito.

Bosch, cuyo rango proviene de su servicio en el Ejército Republicano durante la Guerra Civil Española, es un aventurero inescrupuloso quien ha manejado anterior-



mente misiones especiales para el Gobierno de Trujillo y la Familia Trujillo*. Fue el sujeto del Despacho No. 4700 del 6 de octubre de 1943, desde la Embajada en La Habana.

Adjunto hay una copia del informe del Agregado Legal.

Respetuosamente,

George F. Scherer
Chargé d'Affaires ad interim

VIA AEREA Anexo No. 1 al Despacho No. 822 del 6 de abril de 1946.

OFICINA DEL AGREGADO LEGAL
Ciudad Trujillo, R.D.
4 de abril de 1946

MEMORANDUM AL SR. SCHERER

Re: Coronel Rodolfo BOSCH (Pearson)

Recordará que en los informes anteriores puestos a vuestra disposición por esta oficina, el individuo del encabezado fue reportado como anti-Estados Unidos, un aventurero inescrupuloso que mantenía relaciones tanto con elementos comunistas como de la falange, y que ofreció una vez emprender una peligrosa misión para la causa de los refugiados españoles.

La siguiente información, que podría ser de vuestro interés, ha sido recibida desde nuestras oficinas en Buenos Aires, Argentina:

Una fuente confiable ha notificado que durante el mes de enero de 1946, el Coronel Rodolfo BOSCH, de la República Dominicana, visitó la Argentina. La fuente afirmó que Bosch era coronel en el Ejército Republicano Español y un amigo íntimo y confidente del Presidente Trujillo. Fue informado que Bosch había sido encomendado en el pasado en importantes misiones para la República Dominicana que necesitaban de sus visitas al exterior.

Según la fuente, hace poco tiempo el Coronel Bosch fue encargado de la creación del Batallón de la Infantería de Marina en la República Dominicana y también ha fungido como Inspector General del Ejército. Bosch, supuestamente, ha aumentado el Ejército dominicano a 5,000 hombres, pero el armamento que poseen es insuficiente y de calidad inferior. El Presidente Trujillo, según informó esta fuente, ha intentado adquirir armas y algunos barcos pequeños en los Estados Unidos. Los barcos serían empleados para mejorar el intercambio comercial dominicano y, principalmente, facilitar la distribución de productos dominicanos en las islas vecinas tales como Cuba. Dado que el intento por conseguir el armamento y los bar-

*) Nota del Editor: Según Almoina Bosch Pearson actuaba como "cobrador" de Trujillo para el pago de las visas de inmigración a los refugiados españoles que iban a Santo Domingo. Agrega que, estando casado en España, se casó también en Santo Domingo con una hermana del coronel Castillo, Jefe de la Policía, y de ahí sus contactos con Trujillo.

cos en los Estados Unidos resultaron negativos, Trujillo comenzó a hacer insinuaciones para adquirir los mismos en Sud América. Estas resultaron en el viaje del Coronel Bosch a la Argentina.

A su llegada a la Argentina, el Coronel Bosch, junto al Embajador dominicano en Buenos Aires, sostuvo una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores Juan I. COOKE, en cuyo momento le informaron el propósito de la misión de Bosch a la Argentina. Cooke les advirtió que la Argentina no estaba dispuesta a dispensar ninguna de sus armas ni barcos.

Además, se informó que el Coronel Bosch pasó varios días en Río de Janeiro antes de ir a la Argentina, y durante el tiempo que pasó allí prácticamente había concluido un negocio con las autoridades brasileñas por el cual Brasil vendería 3,500 rifles, varios centenares de pistolas, y varios centenares de ametralladoras de fuego-rápido. Se ha informado que las autoridades brasileñas han declarado que les era posible entrar en un convenio comercial de este género en vista de que no tenían ningún acuerdo con los Estados Unidos por el cual ellos no pudieran participar en una operación así. Se afirmó que el Coronel Bosch permaneció en Río aproximadamente una semana y fue invitado a visitar las fábricas de armas localizadas cerca de Sao Paulo.

Además de los armamentos antes mencionados, la fuente también afirmó que Bosch, mientras estuvo en Brasil, hizo arreglos para la compra de dos a seis barcos, todos de más de 2,000 toneladas, por la República Dominicana.

El Coronel Bosch debía detenerse nuevamente en Río de Janeiro a su regreso a la República Dominicana desde Buenos Aires para consumir los acuerdos comprometidos en su visita anterior. La fuente afirmó que además del carácter comercial de la misión del Coronel Bosch a la Argentina, él también adquirió tres caballos de carrera, cincuenta cabezas de ganado y un toro padrote que debían ser embarcados a él en la República Dominicana*.

S/ John J. Greeden, Jr.

John J. Greeden, Jr.
Agregado Legal

TELEGRAMA ENVIADO

DEPARTAMENTO DE ESTADO

SECRETO

10 de abril 1946

EMBAJADA

LONDRES

Al reconocer con aprecio la acción paralela que el Reino Unido tomó con los Estados Unidos con referencia a las armas a los dominicanos (DEPTEL 10043 (839.24/41-445), 16 de noviembre 1945 y URTEL 12389 (839.24/11-2745), 27

* Nota del Editor: El 8 de abril J.E. Hoover enviará la misma información al Departamento de Estado.



de noviembre) por favor informe al Ministerio de Relaciones Exteriores que este Gobierno, después de escuchar rumores de que dichas compras eran contempladas en el Brasil, realizó indagaciones y sugerencias informales en el mismo sentido a la Secretaría de Relaciones Exteriores de Río.

Después que estos últimos indicaron en febrero que no había base para preocuparse, ahora el Gobierno brasileño nos informa (a pesar de las enérgicas y reiteradas declaraciones de este Gobierno) que los arreglos se habían completado para vender y entregar 6,000 rifles y 3,000,000 de cartuchos.

La Embajada Británica y la Delegación canadiense aquí están siendo informadas de lo anterior.

Nuestras opiniones permanecen como lo expresado en Tel 10043.

Repetir a Ciudad Trujillo y Río.

BYRNES

DEPARTAMENTO DE ESTADO
MEMORANDUM DE CONVERSACION

FECHA: 10 Abril 1946

ASUNTO: Armamentos Provisto por Brasil para la República Dominicana

Participantes: Mr. Robert Henry Hadow, Consejero de la Embajada Británica; William P. Cochran, hijo, Jefe, División del Caribe y Centro América.

Copias a: BA, RL, MG, Embajada Americana (Ciudad Trujillo).

De acuerdo con los términos del telegrama del Departamento dirigido a Londres que saliera el día de hoy, visité al Sr. Hadow en la Embajada Británica y me referí a comunicaciones anteriores que le había enviado con respecto al deseo de la presente administración en la República Dominicana de obtener armas y municiones, que nosotros nos habíamos negado a proporcionar dichas municiones, y a nuestra sugerencia y solicitud que los británicos adoptaron una actitud similar — tal y como han hecho. Le informé al Sr. Hadow que, a pesar de una expresión temprana de interés y representaciones repetidas y vigorosas de nuestra parte, el Gobierno Dominicano había podido obtener rifles y municiones del Brasil. Le expresé mi contrariedad y le dije que yo creía que debería informar a su gobierno. El Sr. Hadow no parecía muy preocupado. Aparentemente estaba de acuerdo con nuestra política, que le expliqué que no había variado, y dijo que por lo menos si había algún problema en la República Dominicana o con Haití tanto El Reino Unido como los Estados Unidos estarían libre del cargo de haber provisto rifles y municiones que podrían ser utilizados en la contienda.

WPC



253089

**CONFIDENCIAL
POR MENSAJERO ESPECIAL**

Fecha: 17 de abril, 1946

A: Sr. Frederick B. Lyon
Jefe
División de Relación de Actividades
Extranjeras Departamento de Estado.

De: John Edgar Hoover, Director, Agencia Federal
de Investigaciones (FBI)

Asunto: REPUBLICA DOMINICANA OBTIENE
ARMAS BRASILEÑAS.

Como posiblemente de vuestro interés, se ha averiguado por fuentes muy confiables que el buque naval de la República Dominicana, "Colón", partió de Río de Janeiro muy recientemente con un cargamento de 300 cajas de rifles y 1200 cajas de municiones. El embarcador oficial fue listado como el Ministro de Guerra brasileño. Se observó que algunas cajas estaban marcadas "intendencia general, E.N., República Dominicana" y también estaban marcadas "PB 179". El cargamento fue cargado por camiones del ejército brasileño.

Las Embajadas Americanas en Río de Janeiro y Ciudad Trujillo han sido avisadas de esta información.

cc: Jefe de Inteligencia Naval
Departamento de Marina

Subjefe de Estado Mayor
G-2, Departamento de Guerra

Atención: Panel de Lectura
Servicio de Inteligencia Militar

CONFIDENCIAL

**DIVISION DE INTELIGENCIA MILITAR W.D.G.S.
INFORME DEL AGREGADO MILITAR *República Dominicana***

Asunto *ARMAS COMPRADAS AL BRASIL* *BID 0408.0104*
De A.M. *Rep. Dom.* Informe No. *R-28-46* Fecha *30 de abril, 1946*

Fuentes y grado de confiabilidad:

(A-1) Las armas que actualmente están siendo descargadas de la corbeta

dominicana COLON en Ciudad Trujillo incluyen armas de fabricación de E.U. Entre éstas hay ametralladoras livianas Cal. 30 Browning, ametralladoras pesadas Cal. 30 Browning y cañones antitanque de 37 mm. Entre aquellas armas colocadas en el puerto se vieron dos cañones anti-aéreos de fabricación y calibre desconocidos. Se cree que éstos son de fabricación brasileña. Los intentos por identificar estas armas fueron frustrados por la presencia de guardias armados del Ejército dominicano que no permitían que nadie se acercara a la vecindad. Ninguno de los rifles comprados al Brasil han sido vistos aún, pero un miembro de la tripulación de la corbeta afirma que entre ellos hay rifles automáticos Browning, M-1 o rifles automáticos de fabricación brasileña. Sin embargo, se puede decir sin que pueda ser desmentido que el gobierno de Brasil ha vendido algún equipo “préstamo-alquiler” (“Lend-Lease”) de ordenanza al gobierno dominicano*.

0552 MIGUEL J. MONTESINOS
Mayor, G.S.C.
Agregado Militar.

**AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES (FBI)
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS
WASHINGTON, D.C.
9 de mayo, 1946**

**PERSONAL Y CONFIDENCIAL
POR MENSAJERO ESPECIAL**

A: Sr. Frederick B. Lyon
Jefe, División de Relación de Actividades
Extranjeras
Departamento de Estado

De: John Edgar Hoover – Director, Agencia Federal
de Investigaciones (FBI)

Asunto: ESFUERZOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA PARA
CONSEGUIR ARMAS EN SUD AMERICA.

Se hace referencia al material anteriormente enviado a ustedes respecto al asunto del encabezado.

Se ha informado de manera confiable que el Coronel Rodolfo Bosch (Pearson) está actualmente en Santiago, Chile, con el propósito de comprar municiones y armas para la República Dominicana. También se ha informado que el Coronel Bosch (Pearson) actuará como agente comprador para el Gobierno dominicano en

*) Nota del Editor: Esto implicaría una grave violación por parte del Brasil de dicho acuerdo, que prohibía la re-exportación de armas norteamericanas, sin el permiso previo de los Estados Unidos.



toda Latinoamérica. Se dice que la esposa del Coronel Bosch se está preparando para unírsele en Chile*.

Se ha avisado a la Embajada Americana en Ciudad Trujillo.

CC — Jefe de Inteligencia Naval
Departamento de Marina
Washington, D.C.

CC - Subjefe de Estado Mayor
G-2, Departamento de Guerra
Washington, D.C.

Atención: Panel de Lectura
Servicio de Inteligencia Militar

839.24/5-846

No. 537

DEPARTAMENTO DE ESTADO

CONFIDENCIAL
Washington

EMBAJADA AMERICANA
BUENOS AIRES

Mayo 31, 1946

Se hace referencia al telegrama de la Embajada en Ciudad Trujillo No. 195 del 27 de mayo, repetido a Uds., reportando la salida hacia Buenos Aires del Mayor Salvador Cobián Parra y otros delegados dominicanos a la toma de poder del presidente Perón. En su telegrama, la Embajada sugiere que Cobián puede tener la misión adicional de tratar de conseguir armas para Trujillo durante su estadía en Argentina. También se hace referencia a un reporte, fechado 26 de marzo, del Agregado Legal en Buenos Aires, a la FBI, sobre las actividades del Coronel Rodolfo Bosch Pearson, del Ejército dominicano, en relación con sus supuestos intentos de obtener armas para Trujillo en la Argentina y en el Brasil a principios de este año.

Como una información confidencial, la política de este Gobierno es la de no aprobar ningún embarque de armas de los Estados Unidos a la República Dominicana. De acuerdo con esta política, en diciembre del año pasado este Gobierno rechazó una solicitud del gobierno dominicano que se le enviara una cantidad muy grande de municiones, informándole a los dominicanos que: (1) puesto que estas municiones podrían ser utilizadas solamente en contra de un país vecino o contra la población de la República Dominicana, el complacer esta solicitud no ayudaría a mantener la paz en la isla de La Española; y que (2) el proveerle esta munición no parecía ser necesario para la defensa del hemisferio. En este respecto, los británicos y los canadienses se han puesto de acuerdo con esta política nuestra y han rechazado peticiones similares de armas de parte de Trujillo.

Confidencialmente, también se le informa que el Gobierno Brasileño le proporcionó recientemente a Trujillo un embarque de armas y municiones muy grande, a pesar de las protestas enérgicas de este gobierno a la oficina de servicio exterior del Brasil. Estas armas fueron transportadas a la República Dominicana

* Nota del Editor: Hermana del entonces jefe de la Policía dominicana, Coronel Castillo.



desde Brasil en la Corbeta Colón, que la Embajada en Ciudad Trujillo tiene entendido hará dentro de poco otro largo viaje a un destino desconocido, quizás con el propósito de recoger armas.

Sobre el recibo de información reciente de que Trujillo puede estar tratando de obtener armas de Chile, se le solicitó a la Embajada en Santiago de Chile que hiciera las investigaciones de lugar y, si los reportes resultaban ciertos, explicar a la oficina del servicio exterior de Chile la preocupación de este Gobierno de que Trujillo reciba armas de cualquier fuente. Se le autorizó a la Embajada informar al Gobierno de Chile el rechazo por parte de este Gobierno de la solicitud de armas para la República Dominicana. No se ha recibido, hasta la fecha, ninguna respuesta.

A pesar de la preocupación profunda de este Gobierno sobre posibles embarques de armas adicionales para Trujillo, el Departamento se inclina a pensar que, a consecuencia del estado actual de las relaciones entre Argentina y los Estados Unidos*, sería inútil y tonto sugerirle al Gobierno Argentino que le rehuse las armas a la República Dominicana, si aparentara que Argentina estuviera considerando seriamente la solicitud de armas para los dominicanos. El Departamento apreciaría que le comunicara sus puntos de vista sobre este asunto, así como cualquier información adicional que pudiera Ud. obtener sobre los esfuerzos dominicanos de obtener armas en la Argentina y la conexión del Mayor Cobián Parra con este asunto.

BYRNES

DEPARTAMENTO DE ESTADO

A-219

Washington

EMBAJADA AMERICANA
CIUDAD TRUJILLO

6 de Junio de 1946

Se hace referencia al reporte No. R-28-46, fechado el 30 de Abril de 1946, escrito por el Agregado Militar en Ciudad Trujillo titulado "La Compra de Armas del Brasil". La oración final de este reporte lee como sigue: "Sin embargo, se puede decir sin duda algunas que algunos equipos militares de Préstamo-Renta han sido vendidos al Gobierno Dominicano por el Gobierno Brasileño". El Departamento apreciaría que la Embajada le enviara sus comentarios sobre la veracidad de esta declaración y sobre la evidencia en que se basa.

BYRNES

Anexo al comunicado No. 1005, de fecha 21 de junio de 1946,
de la Embajada Americana, Ciudad Trujillo.

EMBAJADA AMERICANA – OFICINA DEL AGREGADO MILITAR
CIUDAD TRUJILLO, REPUBLICA DOMINICANA

19 de junio de 1946

MEMORANDUM

A: Sr. George F. Scherer, Encargado de Negocios, interino,
Ciudad Trujillo, R.D.

El Informe R-28-46, de fecha 30 de abril de 1946, desde esta oficina,

*) Nota del Editor: Se refiere a las relaciones hostiles de Perón con los Estados Unidos debido a la política de Braden.



manifestaba que se podía decir, indudablemente, que el Gobierno brasileño había vendido equipo de artillería Lend-Lease (préstamo-alquiler) al Gobierno dominicano.

Esta declaración se basaba en el hecho de que se vio descargar de la corbeta al muelle ametralladoras livianas Browning, de calibre .30, así como ametralladoras pesadas Browning de calibre .30. Ha sido difícil averiguar los números de serie de estas armas, ya que ninguna de ellas ha aparecido en ninguna de las unidades de los alrededores. Tal información será obtenida a la primera oportunidad. Los rifles comprados a los brasileños eran Mausers, y en la recámara tenían estampado el escudo de armas de Brasil.

Esta oficina no cree que las ametralladoras Browning son fabricadas en ningún otro sitio fuera de los Estados Unidos, ya que el departamento de Guerra no acostumbra autorizar la fabricación de las armas para uso militar de los E.U. fuera de los límites continentales.

Existe la posibilidad de que los dominicanos hayan colocado a bordo del buque algunas de sus armas provenientes de los Estados Unidos durante la noche, y que luego procedieran a descargarlas a la luz del día, para así impresionar a la gente con una demostración de poder. Este puede ser el caso de las armas vistas en el muelle. Aunque esto es tan solo una posibilidad, no va más allá de las cosas que ellos harían con el fin de crear una impresión.

MIGUEL J. MONTESINOS
Mayor, G.S.C.
Agregado Militar

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

**Caracas, Venezuela
12 de Julio del 1946.**

No. 8966

RESTRINGIDO (El Anexo no está restringido)

Asunto: Entrevista Periodística sobre una Supuesta Venta de Armas y Municiones hecha por el Gobierno Brasileño al Gobierno Dominicano.

El Honorable
Secretario de Estado
Washington, D.C.

Señor:

Tengo el honor de referirme al segundo párrafo del despacho de la Embajada No. 8303 del 17 de enero del 1946, reportando alegatos de los Sres. Juan BOSCH y Buenaventura SANCHEZ, líderes dominicanos en el exilio, al que era en ese entonces Chargé d'Affaires ad interim en el sentido de que el Presidente TRUJILLO, de la República Dominicana, había obtenido armas y municiones del Brasil por medio de la ayuda del General Gaspar Eurico DUTRA, Presidente y Ex Ministro de Guerra del Brasil. Adjunto le remito una traducción de un artículo que fue publicado en la edición de hoy de ULTIMAS NOTICIAS de Caracas, un periódico comunista, en la cual dos jóvenes dominicanos exiliados dicen más o menos la misma historia.



A la Embajada le sería de interés que se le informara si el Departamento tiene alguna información que confirme los rumores persistentes de las ventas de armas de parte del Brasil a la República Dominicana y, si esto es cierto, la naturaleza de la transacción y el tipo y el origen del material en cuestión.

Respetuosamente,

Frank P. Corrigan

Anexo: Traducción de artículos de “Ultimas Noticias”

Caracas, 12 de Julio del 1946, No. 8966

**FUENTE: ULTIMAS NOTICIAS Del
12 de Julio del 1946**

**ENTREVISTA CON NICANOR SALETA ARIAS Y LUIS YRIARTE R.,
EXILIADOS DOMINICANOS**

(Traducción al Inglés Integra)

Ayer, Nicanor SALETA ARIAS y Luis YRIARTE R., miembros jóvenes y militantes del Partido Revolucionario Dominicano, hicieron declaraciones importantes a nuestros reporteros, basadas en informaciones recibidas por ellos del movimiento clandestino revolucionario de Santo Domingo.

De acuerdo a los reportes recibidos por el Partido Revolucionario Dominicano del movimiento clandestino, el Gobierno del Brasil ha vendido a TRUJILLO una cantidad considerable de armas y municiones, totalizando 20,000 rifles, 3,000,000 de balas y 120 ametralladoras.

“Es muy significativo”, dijeron nuestros informadores, “que sea el Gobierno del General DUTRA el que le haya vendido estas armas a Trujillo; armas que seguramente provienen de fuentes de Préstamo-Alquiler* y que, en este caso así como en muchos otros, serán utilizadas para apoyar a un régimen típicamente Neo-Fascista. Nosotros, los dominicanos libres, denunciarnos y condenamos esta transacción porque sabemos que las armas en cuestión no solamente servirán para reforzar las pretensiones del tirano de perpetuarse en el poder, sino para poner en peligro los pueblos y los gobiernos democráticos del Caribe. Trujillo no tiene escrúpulos para intervenir en los asuntos internos de otros países para prestar ayuda a las fuerzas reaccionarias y anti-populares. Sabemos que contribuyó \$75,000.00 en Chile a la campaña electora pro-Fascista de Carlos IBANEZ; en Haití proporcionó armas a los enemigos del pueblo y masacró a millares de ciudadanos haitianos. También sabemos que está llevando a cabo una guerra de nervios en contra de Venezuela por medio de la prensa y la radio dominicana, por medio de la cual hace tal uso de las mentiras y las calumnias que el fallecido Goebbels parece un querubín comparado con Trujillo”.

Para finalizar, nuestros informadores dijeron: “Es muy extraño que el

*) Nota del Editor: Es interesante notar que el exilio estaba enterado de este aspecto, reportado por la Embajada en Santo Domingo tres meses antes al Departamento de Estado.

Departamento de Estado, que en otras ocasiones ha denunciado casos similares, no haya dicho nada sobre este caso en el cual el material vendido no son implementos de agricultura, sino armas que se originan, estamos seguros, del Alquiler-Préstamo”.

Ciudad Trujillo, R.D.
21 de Junio de 1946

CONFIDENCIAL

Asunto: Naturaleza de los Armamentos vendidos a la
República Dominicana por Brasil.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

Señor:

Con relación al aerograma confidencial del Departamento No. A-219 del 6 de junio de 1946, solicitando los comentarios de esta Embajada sobre la afirmación del Agregado Militar en su reporte No. R-28-46 que no se puede negar que algunos militares de Préstamo-Renta han sido vendidos al Gobierno Dominicano por el Gobierno Brasileño, tengo el honor de someterle una copia de un memorándum del 19 de junio del Agregado Militar.

El sostiene que las ametralladoras de bajo y alto calibres Browning, que él (y otros oficiales responsables americanos) vieron en el puerto al lado de la corbeta, solamente pueden haber sido manufacturados en los Estados Unidos y que eran armas o que (1) fueron enviadas originalmente a la República Dominicana y sacadas a relucir ahora como una demostración de fuerza, o (2) fueron enviadas aquí del Brasil hace poco tiempo. El mantiene por implicación que el Gobierno Brasileño puede haber obtenido las armas solamente por medio de una operación Préstamo-Renta.

No queda ninguna duda en mi mente de que el Agregado Militar vio ametralladoras Browning en el puerto. Lo más probable es que hayan venido del Brasil, pero no tengo suficiente conocimiento de lo que se le ha sido suministrado al Brasil, en cuestiones de armamentos, por los Estados Unidos para declarar categóricamente que eran de origen Préstamo-Renta. El Agregado Militar está tratando de obtener una identificación de los números de serie de algunas de las ametralladoras que puede que ayuden a determinar su origen.

Cualquier nuevo desarrollo será reportado al Departamento inmediatamente.

Respetuosamente,

George F. Scherer
Chargé d'Affaires ad interim



30 de Julio del 1946

CONFIDENCIAL

NO: ?

Al: Oficial Encargado de la Misión Americana
 Caracas

El Secretario de Estado se refiere al despacho de la Embajada No. 8966 del 12 de julio del 1946 solicitando información sobre la supuesta venta de armas y municiones que le hiciera el Gobierno del Brasil al Gobierno de la República Dominicana.

Con respecto al alegato, reportado en el despacho de la Embajada No. 8303 del 17 de enero del 1946, de que el Gobierno Dominicano había adquirido armas del Brasil durante el período durante el cual el General Dutra fue Ministro de Guerra del Brasil, se le informa al oficial encargado que el Departamento no tiene conocimiento sobre dicha adquisición y duda la veracidad del argumento. Varios meses después de la fecha del despacho de la Embajada No. 8303, el Gobierno del Brasil le proporcionó al Gobierno dominicano una gran cantidad de armas y municiones, a pesar de las enérgicas protestas de este Gobierno. Las solicitudes previas dominicanas de que este Gobierno y el Gobierno de Gran Bretaña le proporcionara armas fueron denegadas.

Con referencia a la declaración publicada en "Últimas Noticias" y mencionada en el despacho de la Embajada No. 8966 de que estas armas fueron suministradas originalmente al Brasil bajo el convenio Préstamo-Alquiler con los Estados Unidos, dicha acusación ha sido escuchada por el Departamento en varias ocasiones anteriores. Si se hace posible asegurarse de evidencias que corroboren esta acusación, lo que hasta la fecha no ha sido posible obtener, dicha transacción sería, naturalmente, contraria a las cláusulas del convenio de Alquiler-Préstamo entre este Gobierno y el Brasil.

Copias de estas instrucciones están siendo enviadas a las Embajadas de Río de Janeiro y Ciudad Trujillo.

BYRNES

EVENTOS DEL MES DE FEBRERO

EN EL EXTRANJERO

Angel Morales y J. I. Jimenes llegan a Venezuela.

Sumner Welles critica política Dpto. de Estado.

Bosch habla de plan para matar a Trujillo. Se traslada a Puerto Príncipe.

Estados Unidos emiten “Libro Azul” condenando a Argentina, pero Perón gana las elecciones.

Estados Unidos trata, sin éxito, bloquear las ventas de armas brasileñas. Cobián Parra en Río de Janeiro.

Comunistas argentinos apoyan a Perón.

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Bonilla Atilas rehusa endosar reelección de Trujillo.

Embajador U.S.A. reporta complot eminente para asesinar a Trujillo.

Periódico “La Opinión” critica a Trujillo.

Continúan huelgas ingenios.

Oposición estudiantil pide fotos de Braden para manifestación.

Visita de Cummings, Davies y Herbert May.

Visita del Embajador de Brasil en Washington a Santo Domingo.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

FEBRERO, 1946

Embajada Norteamericana
Ciudad Trujillo,
Febrero 13, 1946.

No. 682

Asunto: El ex Procurador General de los Estados Unidos, Homer Cummings, visita Ciudad Trujillo como invitado del presidente Trujillo.

CONFIDENCIAL

El honorable Secretario de Estado, Washington.

Sr.:

Tengo el honor de informar que el ex Procurador General de los Estados Unidos, Homer Cummings y su esposa llegaron a Ciudad Trujillo el día 5 de febrero de 1946 para permanecer hasta febrero 17, en una visita a instancias del presidente Trujillo*. Una publicidad considerable de naturaleza social ha sido otorgada a los visitantes por la prensa local. Están residiendo en una de las suites presidenciales en el Hotel Jaragua. Han sido extensamente entretenidos a la manera usualmente otorgada a los más distinguidos visitantes de la República. Las cortesías han incluido una recepción en el Palacio Nacional por el Canciller el día 6 de febrero, otra recepción en Estancia Ramfis, la residencia del presidente y la señora Trujillo, dada por ellos el 7 de febrero, y un baile en el cual el Secretario de la Presidencia y Sr. Julio Vega Batlle fueron anfitriones. El cuerpo diplomático también fue invitado y estuvo presente en todas las funciones.

En la última función mencionada, el señor Cummings se me acercó con algunas

*) Nota del Editor: Ver el trabajo "Los cabilderos de Trujillo" en la introducción de este volumen, para detalles sobre Cummings.



preguntas generales acerca de la República y entablamos una discusión de su visita y las condiciones aquí, pero pronto fuimos interrumpidos por el Presidente en persona. Subsecuentemente el Sr. Cummings vino a la embajada el 11 de febrero. Estuvimos juntos por una hora revisando la situación política y económica local. Me empeñé en tratar de pensar que muchos de mis comentarios posiblemente alcanzarían los oídos del presidente. La conversación fue completamente amistosa aunque franca y sin reservas.

El Sr. Cummings dijo que la primera vez que había sabido de la posibilidad de representar los intereses de Trujillo en los Estados Unidos fue al ser abordado por el Sr. Joseph Davies quien había sido Consejero General para el gobierno dominicano por muchos años. El Sr. Davies consideró aconsejable retirarse cuando el Departamento de Estado recientemente negó un pedido dominicano de armas y municiones*. El Sr. Cummings dijo que el Sr. Davies había representado al Gobierno Dominicano, aunque no me es claro si la posición está ligada con el Gobierno o personalmente con el presidente Trujillo, una distinción generalmente difícil de percibir.

Discusiones con el Asistente al Secretario de Estado Spruille Braden, el Sr. Briggs, y el Embajador McGurk siguieron al acercamiento del Sr. Davies, y el Sr. Cummings comprendió que su mejor jugada era venir a Ciudad Trujillo y revisar el terreno antes de tomar una decisión. Dijo que había encontrado amarguras y prejuicios contra Trujillo en el Departamento.

Nuestras observaciones estuvieron relacionadas principalmente con las condiciones económicas y políticas de la República. En cuanto a las primeras, el Sr. Cummings dijo que aparentan ser excelentes y que se notaba progreso en varios frentes. En esto le dio crédito al Presidente Trujillo. Mencioné que otros países sin dictadores como México y Colombia, también habían experimentado en estos años recientes gran desarrollo económico y que era cuestionable la cantidad de mérito acreditable a Trujillo. Por otra parte afirmé que el presidente y sus asociados cercanos, incluyendo su familia, tiene un dominio asfixiante en la economía del país, con excepción de los ingenios de azúcar extranjeros.

El ex-Procurador General se refirió a un extenso documento e inquirió acerca de ciertos aspectos específicos de la situación económica. Primero, no obstante, me preguntó si yo podría respaldar mi afirmación concerniente al dominio asfixiante del régimen de Trujillo. Respondí que no había visto estados de cuentas ni hojas de balance de ningún banco y por tanto era imposible indicar categóricamente las cantidades alegadamente recibidas por Trujillo cada año de sus empresas de negocios, pero informaciones comprobatorias habían sido recibidas de varias fuentes.

El Sr. Cummings mencionó el monopolio de la sal, actualmente en manos del gobierno, y yo dije que había sido una fuente de ingreso particularmente fructífera para Trujillo. Antes que Trujillo se interesara en la producción de sal, ésta se vendía a 1 centavo la libra al detalle. Su precio ahora fluctúa entre 3 y 4 centavos la libra.

Mencionó entonces la distribución de leche a los pobres a 1 centavo el litro, una actividad del Partido Dominicano. El Sr. Cummings había sido informado que esta distribución mantenía bajo el precio de la leche y buenas las condiciones sanitarias, además de proveer una salida para los ganaderos cercanos. Mencioné mi creencia de que esto existía principalmente para proveer una salida a la Hacienda Fundación del Sr. presidente y que había como resultante ganancias considerables.

*) Nota del Editor: Otra razón puede haber sido la desaparición de Roosevelt y Hull, de quienes era amigo Davies. Además, en 1945, tenía 69 años de edad.

El Sr. Cummings me preguntó si yo pensaba que las carreras de caballos en el hipódromo local estaban falseadas. Mi respuesta fue que yo nunca había oído decir a nadie lo contrario. Mi objeción personal era de que evitaba que las personas se interesaran por otras actividades tales como pelota los domingos. Pareció impresionado por el hecho de que hay asientos gratis para los pobres en el hipódromo, y que sus apuestas están limitadas a 25 centavos por carrera.

En respuesta a su pregunta concerniente a la limpieza de áreas habitacionales que el gobierno iba a realizar en Ciudad Trujillo al construir casas modernas, expresé una aprobación de corazón en principio pero no podía comentar definitivamente todavía porque ninguna información había sido hecha pública concerniente al costo para los inquilinos. Estaba turbado no obstante por el desalojo masivo de los inquilinos de las casas que iban a ser destruidas para hacer lugar a los nuevos proyectos. Estas personas fueron prácticamente botadas y se les informó que se las averiguaran por ellos mismos.

Cuando discutimos la administración del gobierno indiqué que éste estaba prácticamente libre de malversaciones y que el régimen de Trujillo recibe sus ingresos de la manera antes señalada. El Sr. Cummings fue favorablemente impresionado por el alto calibre administrativo de los hombres en posiciones gubernamentales. Estuve de acuerdo en que éste era el caso más frecuente.

Con respecto a la situación política, indiqué que como en Argentina, esta República es un posible punto de infección. Es una dictadura, dije, y por tanto no somos tan amigables hacia ella como hacia las democracias. Aunque los Estados Unidos no interferirían en políticas domésticas, sí tenemos una actitud definida contra gobiernos de este tipo. El Sr. Cummings preguntó si hay asesinatos políticos en la República, a lo cual contesté categóricamente en lo afirmativo. Mencioné que mi información venía de fuentes suficientemente confiables para disipar cualquier duda en mi mente en cuanto a las matanzas, y de hecho a la completa y despiadada represión política. No se permite ninguna oposición política aunque señales exteriores puedan indicar lo contrario. El país está gobernado sobre la base del miedo. Informé al Sr. Cummings los comentarios de tres diferentes americanos que habían estado aquí recientemente. Estos incluyen un reportero, un oficial del ejército y el director de una de las oficinas del gobierno de los Estados Unidos, ninguno de los cuales tiene particular interés en la República ni alguna razón para condenarla. No obstante cada uno fue impresionado por la similitud entre Santo Domingo bajo Trujillo y Alemania bajo Hitler. El Sr. Cummings movió la cabeza en aparente afirmación.

Me preguntó qué podría pasar si Trujillo no estuviere aquí y le dije que esa pregunta era una excusa pobre para una dictadura. El entonces preguntó si yo había notado señales de progreso hacia la democracia por parte del régimen de Trujillo. A pesar de las apariencias que demostraban lo contrario, no había visto ninguna señal de pasos dados por el Gobierno en esta dirección, y le añadí que yo me hubiera sentido considerablemente reasegurado si tal hubiera sido el caso.

Me preguntó entonces acerca del nuevo partido laboral que se había formado. Esto creó un gran revuelo en la prensa controlada cuando fue organizado, informé al ex-Procurador General, pero nada se había mencionado después de esto y ciertamente habría sido organizado por una persona bajo el total dominio del Gobierno de Trujillo. El Sr. Cummings resumió su visión diciendo que toda la cuestión giraba en torno a la habilidad de este país para soportar una democracia. El dijo que la democracia es un tipo de gobierno difícil de poner en marcha. Por otra parte, expresó escepticismo sobre los intentos hechos por el Gobierno de los Estados

Unidos para forzarle la democracia al pueblo dominicano. Traté de hacerle abundantemente claro el hecho de que nosotros no intervenimos en países extranjeros aunque sí sentimos que es nuestro derecho dar a conocer nuestras actitudes a dichos gobiernos.

Es difícil decir si el Sr. Cummins decidirá substituir al Sr. Davies como Consejero General en los Estados Unidos. Estoy inclinado a creer que sí. Si es así, es muy posible que se le deba de pedir su registro al Departamento como agente de un gobierno extranjero. De cualquier forma consideraría su aceptación de la posición extremadamente desafortunada*.

Respetuosamente suyo

George F. Scherer

El Servicio Exterior
de los
Estados Unidos de America

Ciudad Trujillo, R.D.
Febrero 19 de 1946

No. 694

Asunto: Segunda entrevista con el ex-Procurador General Homer Cummings en Ciudad Trujillo.

CONFIDENCIAL

Al Honorable
Secretario de Estado,
Washington

Señor:

Con relación al Despacho confidencial de la Embajada No. 682 del 13 de febrero de 1946, tengo el honor de mencionar más abajo la conversación que sostuve con el ex-Procurador General Homer Cummings en su suite del Hotel Jaragua el día 17 de febrero de 1946, unas horas antes de su partida de Ciudad Trujillo.

Le llamé la atención sobre una entrevista que él ofreció a un Representante de la Agencia Dominicana de Publicidad, la cual fue publicada en la edición del 17 de febrero del periódico La Nación (controlado por el Gobierno) y cuya copia le envío anexa.

El señor Cummings dijo que le había echado una ojeada al artículo rápidamente, debido a sus conocimientos limitados del español, y que había encontrado que éste era fiel, aunque negó rotundamente haber hecho las declaraciones que se le atribuían y que aparecían impresas en caracteres gruesos en la penúltima página: "...El Presidente Trujillo es el tipo de Líder cuya personalidad se impone a la admiración de sus contemporáneos".

Además del progreso material alcanzado por el régimen de Trujillo, el cual el Sr.

*) Nota del Editor: Una persona que conoció a Cummings en su viaje a Santo Domingo nos informó que sufría de problemas alcohólicos y estaba ya bastante viejo. Tenía 76 años de edad. Fue miembro del gabinete de Roosevelt desde 1933 hasta 1939.



Cummings vio por todos lados, éste último parecía impresionado por la calidad del personal administrativo del Gobierno. Los funcionarios de aquí son tan buenos como sus correspondientes americanos. Le pregunté si consideraba que alguno de ellos tenía el calibre suficiente como para desempeñar el cargo de Presidente de la República. El Sr. Cummings pareció reconocer que sí, aunque nunca abandonó su posición, de la cual se habló en el Despacho No. 682, en cuanto a qué le sucedería al país de no continuar Trujillo en el poder.

La conversación tomó otro giro y pasamos a hablar sobre la política del Departamento. El Sr. Cummings dijo que está completamente de acuerdo con la posición de ésta en relación a la Argentina, ya que este país representaba, y sigue representando, una verdadera amenaza para los Estados Unidos. Sin embargo, la República Dominicana, un país insignificante, el cual está progresando económicamente, no está en la misma situación, pues no es una amenaza ni para los Estados Unidos ni para Haití. Entonces el Sr. Cummings se preguntó por qué deberían los Estados Unidos seguir una política de “intervención disfrazada”. Por mi parte, yo afirmé que por supuesto nos oponíamos firmemente a cualquier tipo de intervención en los asuntos políticos de otros países, y añadí que el Gobierno de Estados Unidos desea, en particular, evitar parecer que está dando apoyo a Trujillo o a cualquier otro dictador. No queremos ponernos del lado de ningún grupo en particular. El Departamento preferiría ver a los pueblos de este hemisferio escoger sus propios gobernantes; y si Trujillo fuera elegido por el pueblo dominicano en elecciones libres, dicho Departamento mantendría las mismas relaciones con él que con otros gobiernos democráticos.

El Sr. Cummings cuestionó seriamente la política del Gobierno de los Estados Unidos, acusándolo de hacer críticas severas a la República Dominicana, lo cual no se “atrevería” a hacer con Rusia, por ejemplo, quien tiene uno de los gobiernos más dictatoriales del mundo*. Afirme que aunque yo conocía algunas cosas sobre la República Dominicana, no podía hacer ningún comentario sobre la política del Departamento hacia Rusia.

El Sr. Cummings sostuvo la interesante tesis de que Trujillo (quien él espera tendrá la oportunidad de permanecer en el poder durante algunos años más) se está preparando para su propio derrocamiento, tomando medidas como son el aumento del nivel de vida, el mejoramiento del comercio y la economía general del país y llevando a todas partes los beneficios de la educación. Este ilustre proceder no puede sino minar la autocracia a través de la cual él (Trujillo) se mantiene aún en el poder. Por consiguiente, el Sr. Cummings aconsejó tener paciencia, hasta que las condiciones evolucionen de manera natural por senderos democráticos. Durante nuestra abierta y amistosa conversación le reiteré los puntos que habíamos tratado de nuestras conversaciones anteriores. El Sr. Cummings no pareció impresionado.

No capté ninguna señal de que el Sr. Cummings aceptaría el puesto de Consejero General, desempeñado anteriormente por el Sr. Joseph Davies, quien se espera llegará aquí hoy, con su hija, la Sra. Millard Tydings. Me dijo que había reunido una gran cantidad de documentos estadísticos relacionados con las prácticas económicas monopolísticas en este país, los cuales estudiaría cuidadosamente. Sin lugar a dudas el Sr. Cummings estaba muy positivamente impresionado por lo que se le había mostrado de la República Dominicana. Habló en forma muy entusiasta sobre el

*) Nota del ditor: La “guerra fría” comenzó algo después.

progreso material que se está teniendo aquí. Mencionó que vería al Secretario Asistente Braden en Washington.

Respetuosamente suyo,
George F. Scherer
Encargado de Negocios Interinos

Anexo: Recorte del periódico "La Nación" del 17 de febrero de 1946.

MEMORANDUM OFICIAL

Gobierno de los Estados Unidos

A: CCC Sr. Newbegin
ARA Sr. Cochran
Sr. Briggs

Febrero 28 de 1946

De: CCA Sr. Hauch

Asunto: Actividades del Sr. Homer Cummings
y de Joseph Davies en Ciudad Trujillo.

En los dos Despachos que se envían anexos se informa sobre las actividades de Homer Cummings, así como sobre la visita de Joseph Davies y su hija (la esposa del Senador Tydings) a Ciudad Trujillo. Los señores Cummings y Davies siguen expresando su admiración por las actividades del Benefactor. El Sr. Cummings partió de Ciudad Trujillo el 17 de febrero y no vio al Sr. Davies, quien llegó al día siguiente. El (Cummings) dijo que esperaba ver al Sr. Braden en Washington.

Tanto el Sr. Cummings como el Sr. Davies dieron declaraciones públicas sobre el Presidente Trujillo, con el fin de hacer creer que los ciudadanos prominentes americanos tienen un gran concepto del Benefactor*.

Anexos: Despachos de Ciudad Trujillo

Abril 10, 1946

CONFIDENCIAL

No. 552

George F. Scherer, Esq.
Encargado de negocios ad interim
Ciudad Trujillo.

Sr:

Se hace referencia a su despacho 682 de febrero 13 y 694 de febrero 19 concernientes a la visita del Sr. Homer Cummings a la República Dominicana, así

*) Nota del Editor: Sobre esto ver nuestro documento "Los Cabilderos de Trujillo" a principios de este volumen.



como a los despachos 702 de febrero 21 y 713 de febrero 26 concernientes a la visita del Sr. Joseph Davies.

Su competente manejo de la situación precipitada por estas visitas así como los esfuerzos hechos para disociarse usted, la embajada, y este Gobierno, del asunto, y su completa, aguda, y pronta información, han sido vistas con aprobación y usted ha sido altamente comendado por sus actividades en este caso*.

Respetuosamente suyo

Por el Secretario de Estado

Dean Acheson

Departamento de Estado
Washington

CONFIDENCIAL

Abril 30 de 1946

No. 573

Al Jefe de la Misión Americana,
Ciudad Trujillo.

El Secretario de Estado hace referencia a los Despachos confidenciales de la Embajada Nos. 682 y 694 de los días 13 y 19 de febrero de 1946 en los cuales se informaba la visita del ex-Procurador General de los Estados Unidos, Sr. Homer Cummings, a la República Dominicana, y envía para los archivos de información confidencial de la Embajada, una copia de un memorándum preparado por un Oficial del Departamento el día 12 de abril de 1946, en el cual se resume la declaración de registro hecha por la firma de Abogados de Cummings & Stanley en el Departamento de justicia de los Estados Unidos en cumplimiento de las disposiciones legales que rigen el registro de agentes extranjeros.

MEMORANDUM DE OFICINA

FEBRERO 6, 1946

MEMORANDUM

A: BUTLER Y BRIGGS

**DE: BRADEN
BARBER**

ASUNTO: EXILADOS POLITICOS

ANEXO ENCONTRARA UNA MINUTA ALGO INOCENTE DE UNA CARTA DIRIGIDA A ANGEL MORALES, UN EXILIADO POLITICO DOMINICANO. ES-

*) Nota del Editor: Esta actitud tomada por el Departamento de Estado probablemente no hubiera sido la misma uno o dos años antes, cuando Cordell Hull y Roosevelt gobernaban, ya que ambos eran íntimos amigos de Davies.



TA HA SIDO INTENCIONALMENTE DILATADA MIENTRAS LOS OFICIALES EN LA CCA DISCUTEN EL ASUNTO MAS GENERAL, DEL CUAL ESTE ES SOBRE UN EJEMPLO, ES DECIR, HASTA DONDE LOS OFICIALES DE ESTE DEPARTAMENTO DEBEN ESCRIBIRSE Y CONVERSAR CON EXILADOS POLITICOS. ESTA MISMA CUESTION SUCEDE EN NUESTRAS MISIONES EN EL EXTERIOR DONDE DOMINICANOS VIENEN A HABLAR EN NUESTRAS EMBAJADAS DE CARACAS, HONDURAS, SAN JOSE, ETC., ETC.

SE HA SUGERIDO QUE ESTE ASUNTO GENERAL SEA DISCUTIDO BREVEMENTE EN UNA DE LAS PROXIMAS REUNIONES DE FUNCIONARIOS DE LA OFICINA DE ASUNTOS AMERICANOS, DONDE LAS EXPERIENCIAS Y OPINIONES DE LOS OTROS DIEZ PAISES PUEDEN SER SACADAS A RELUCIR. CONCEDEMOS QUE CASI TODAS ESTAS INSTANCIAS DE LLAMADAS Y CORRESPONDENCIAS PUEDEN SER TRATADAS POR MEDIO DEL EJERCICIO DEL BUEN JUICIO PERSONAL PERO UNA "LINEA POLITICA" GENERAL SOBRE ESTE TOPICO SERIA, CREO, DE MUCHA AYUDA A LOS OFICIALES EJECUTANTES.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Telegrama Recibido

Ciudad Trujillo, R.D.
11 de Febrero de 1946
Recibido: el día 12

SECRETO

Al Honorable
Secretario de Estado,
Washington, D.C.
52, febrero 12, 3:00 p.m.

En los últimos dos días, los funcionarios de Información recibieron por lo menos dos solicitudes de fotos del Secretario Adjunto Braden y el ex-Presidente Roosevelt por parte de personas que se cree son estudiantes universitarios. Dichas personas le comunicaron a los funcionarios, en confianza, que la solicitud de dichas fotografías no es coincidental, ya que pensaban utilizarlas el mes próximo. La Embajada cree que los estudiantes están planeando realizar demostraciones en contra de Trujillo y que las mismas se realizarán probablemente en los próximos días, seguramente mañana, cuando ha de celebrarse una manifestación en la que se rendirán honores a aquél, con motivo de su aniversario. La Embajada duda mucho que se puedan ocultar por más de dos o tres días los planes para realizar una demostración, por lo que no tendrá lugar a menos que se realice en tal plazo de tiempo. Aparte de esto, la situación parece normal.*

Scherer

*) Nota del Editor: Esta manifestación no se realizó. Los grupos universitarios, con el apoyo de Bonilla Atilés y Moisés de Soto organizaban estas actuaciones políticas. El teatro universitario sirvió de oportunidad para reuniones clandestinas, que resultaron en el movimiento "Juventud Revolucionaria" y luego en "Juventud Democrática".

AEROGRAMA

CONFIDENCIAL

CIUDAD TRUJILLO
FEBRERO 14, 1946

Al Secretario de Estado, Washington.

A-111

Se hace referencia al aerograma No. A-75 del Departamento del 8 de febrero de 1946 solicitando comentarios de la embajada sobre el reporte RE-46 del 11 de enero de 1946 del Agregado Militar en Santiago (Chile). Este reporte menciona a Osvaldo Peña Batlle, el Encargado dominicano en Santiago vaticinando la renuncia del presidente Trujillo. El encargado justifica su vaticinio mediante el razonamiento de que el reciente nombramiento del encargado como sub-Secretario de Estado de Asuntos Exteriores indica que su hermano mayor, Manuel A. Peña Batlle, el actual Ministro del Exterior, dejará su puesto porque bajo la ley dominicana dos miembros de la misma familia no podrán mantener posiciones de envergadura en el mismo departamento gubernamental y que ya que el hermano mayor de Peña Batlle está tan bien situado frente al presidente Trujillo él dejaría la importante posición de Ministro del Exterior sólo para aceptar una posición más alta y la única es la presidencia misma. Por tanto el encargado razona que el presidente Trujillo está planeando renunciar en favor de Manuel A. Peña Batlle*.

La embajada no tiene ninguna razón valedera para creer que lo que el encargado sugiere será llevado a cabo. Una manera mucho más simple de tratar con una ley dominicana que prohíba a dos hermanos mantener puestos de alta envergadura en el mismo departamento sería la de cambiar la ley. No obstante, la embajada ha oído recientemente un rumor no confirmado, uno de los tantos que circulan constantemente en Ciudad Trujillo, que el hermano mayor de los Peña Batlle será hecho Secretario de Estado de Guerra y Marina en lugar del hermano del presidente Trujillo, Héctor, y que Héctor permanecerá como Comandante del Ejército. De hacerse tal movida, Peña Batlle, como Secretario de Estado de Guerra y Marina estaría entonces en línea de sucesión para la presidencia en caso de la renuncia del Generalísimo Trujillo. Tal movida tendría la ventaja de dejar al Generalísimo en verdadero control del gobierno a través del control de su hermano sobre el ejército. Por otra parte, el Generalísimo se estaría exponiendo a grandes riesgos al situar en la presidencia a un individuo tan astuto como lo es Peña Batlle.

Aunque un esquema como el sugerido por el encargado pueda estar bajo consideración, el momento actual es algo prematuro para cambios en el gabinete como preparativo para las elecciones del 1947.

SCHERER

*) Nota del Editor: A los 10 meses Peña Batlle caería en "desgracia" y sería "castigado" nombrándosele Embajador en Haití.

MEMORANDUM DE OFICINA

FEBRERO 15, 1946

A: CCA Sr. Cochran
DE: CCA Sr. HAUCH

Tópico: Rep. Dom. desarrollos a partir de enero 27 de 1946.

1. El Sr. Homer Cummings informó al Sr. Briggs que está en la actualidad considerando un nombramiento como sucesor del Sr. Joseph Davies como Consejero del Presidente Trujillo en los Estados Unidos. Aunque una nota de la embajada dominicana fechada 28 de enero afirmaba que el Sr. Cummings había sido encargado por el gobierno dominicano para este propósito, él informó al Sr. Briggs el día 30 que todavía no había decidido si aceptaba o no el nombramiento. El está actualmente consultando en la Rep. Dom. en conexión con la situación.

2. Una investigación conducida por la embajada en Ciudad Trujillo demostró que el nombre de Dajabón no había sido cambiado al de Presidente Roosevelt*.

3. El capitán Stamets de la misión naval de los Estados Unidos, solicitó y obtuvo licencias de exportación en favor del ejército dominicano para dos aviones de carga C-45 y dos C-47.

4. La embajada en Río de Janeiro no pudo confirmar una información de que la delegación dominicana en la inauguración de Dutra estaba tratando de obtener armas en Brasil, quizás en conexión a una alegada contribución de Trujillo al fondo para la campaña de Dutra.

5. La embajada Británica informó al Departamento de una reciente solicitud hecha por el Gobierno Dominicano para una gran cantidad de municiones, y agregó que estaba preparada para negar la solicitud si el Departamento indicara que la política de no suministrar armas y municiones al Gobierno Dominicano permanecía. La embajada Británica ha sido avisada de que no ha habido cambios en la política del Departamento en lo que a esto concierne.

6. John W. White ha publicado un panfleto titulado "La Tierra que amó Colón" el cual es un dócil apoyo al régimen de Trujillo. Una copia fue enviada al presidente Truman por Manuel de Moya, y a la embajada de Ciudad Trujillo le fue solicitado enviar copias al Departamento si era posible**.

7. Investigaciones revelaron que el viaje del senador McFarland a la Rep. Dom. en enero fue aparentemente llevado a cabo bajo su propia iniciativa, ya que la marina afirma que ella le concedió transportación aérea de San Juan a Ciudad Trujillo cuando él produjo un documento de la Casa Blanca autorizándolo a viajar en esta forma.

8. Las plantaciones azucareras en la Rep. Dom. continúan recibiendo obreros haitianos a través de arreglos no legales.

9. El Gobierno Dominicano está capitalizando su nombramiento como miembro del Comité Central de UNRRA, el cual aparentemente ocurrió como resultado de una resolución hecha por el representante Sol Bloom ante la Asamblea de las Naciones Unidas en Londres. El periódico dominicano *La Nación* afirmó que esta acción fue patrocinada por las Naciones Unidas y demostró de nuevo la calidad de la directriz del Gobierno del Presidente Trujillo en las relaciones internacionales.

*) Nota del Editor: El Departamento de Estado protestó la sugerencia al estar Dajabón ligado a la matanza de haitianos de 1937.

**) Nota del Editor: Según Almoína, White entregó a Trujillo un listado de los funcionarios anti-Braden en el Depto. de Estado y el Pentágono.

MEMORANDUM DE OFICINA

A: ARA – Sr. Briggs
A-BR – Sr. Braden
DE: CCA – Sr. Hauch
Sr. McGurk

FEBRERO 15, 1946

Tópico: Inquietante información relativa a posibles maquinaciones del Presidente Trujillo.

Información confiable procedente de la embajada de Ciudad Trujillo indica que han salido noticias de que el Presidente Trujillo continuará en oficio con el respaldo del Presidente Truman y que no habrá cambios en la actitud del Gobierno de los Estados Unidos hacia el Presidente Trujillo debido a la alta estima personal del Presidente Truman hacia Trujillo. Además, los frecuentes viajes de Manuel De Moya hacia el norte están supuestos a mantener en orden estas relaciones amistosas. Se informa que De Moya lleva con él sumas sustanciales de dinero. La conjetura trazada es que por medio del expendio de fondos allana el camino a cualquier lugar. Esto es generalmente creído en Rep. Dom. y su récord ciertamente lo corrobora.

Por lo tanto, nos parece que el presidente debería ser alertado de que cualquier acercamiento hecho en favor del presidente Trujillo o del gobierno dominicano, debe ser referido directamente a los oficiales apropiados en el Departamento de Estado. Esta recomendación se hace a manera de protección del Presidente contra cualquier hábito de escándalo que pudiera surgir de tales acercamientos.

Este tópico ha sido discutido por los señores Barber, Hauch, y McGurk con el Sr. Butler, y fue acordado que este memorándum fuera presentado al Sr. Briggs y al Sr. Braden para su consideración. Adjunta va una carta de la embajada en Ciudad Trujillo fechada 1ro. de febrero alertando nuestra atención sobre el caso.

Anexo: carta de 1ro. de febrero de 1946 del Sr. Scherer al Sr. Barber.

EL ENCARGADO EN LA REPUBLICA DOMINICANA (SCHERER) AL SECRETARIO DE ESTADO

CONFIDENCIAL

No. 61

Ciudad Trujillo, 16 de Febrero del 1946, 11:00 a.m.

Durante una conversación informal anoche el Secretario de Relaciones Exteriores, Peña Batlle, declaró que había comenzado a leer el así llamado "Libro Azul" de la Argentina del Departamento con escepticismo, pero que los datos abrumadores lo convencieron de la "traición" del Gobierno Argentino. De acuerdo al Secretario de Relaciones Exteriores, si Perón no gana las elecciones del 24 de febrero no habrá problemas, pero que si gana esto acarreará serias dificultades para el hemisferio*.

Le enfatiqué que el documento fue transmitido por el Gobierno de los E.U. a los

*) Nota del Editor: El "Libro Azul" tuvo el efecto contrario al deseado por sus autores e hizo de Perón un mártir de los Estados Unidos ayudándole a ganar las elecciones. Esta experiencia pudo haber influido en la negativa de Braden de criticar públicamente a Trujillo.

otros gobiernos con el propósito de hacer consultas y que nos interesaba recibir sus opiniones (Telegrama circular del Departamento 14 Feb., 8:00 a.m.).

El periódico La Opinión citó, en su emisión del 15, el Editorial del Washington Post y La Nación del 16 incluyó varios reportajes de diferentes países sobre el Libro Azul.

SCHERER

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Telegrama Recibido

Caracas
Febrero 19 de 1946
Recibido: a las 11:04 p.m.

SECRETO

Secretario de Estado
Washington.
125, febrero 19 1:00 p.m.

Angel Morales y Juan Isidro Jimenes Grullón, dirigentes dominicanos exiliados, llegaron a Caracas desde Puerto Rico y Cuba respectivamente. En vista de la presencia aquí de Juan Bosch, con quien éstos como se sabe no mantenían antes buenas relaciones, su visita parece ser muy significativa. Hace varios días Bosch me dijo misteriosamente que esperaba que sucediera algo espectacular pronto, con relación a los asuntos dominicanos*. Cunco Harrison, Ministro Peruano en la República Dominicana, representante de los intereses venezolanos en ese país, también llegó. Comunicado a Ciudad Trujillo.

Dawson

MEMORANDUM DE CONVERSACION

CONFIDENCIAL

FECHA: 19 de Febrero de 1946

ASUNTO: La Cuestión Argentina: la sugerencia informal del Gobierno Dominicano que se publique el Intercambio de Correspondencia entre Trujillo y Hull del 1944 sobre la Argentina.

PARTICIPANTES: Sub-Secretario Braden
Sr. Don Emilio García Godoy, Embajador de la República Dominicana
Sr. Hauch – CCA

COPIAS: A—Br – Sr. Braden
A—Br/S – Sr. Spaeth
ARA – Sr. Briggs, Sr. Butler
RPA
Embajada en Buenos Aires (informalmente)
Embajada en Ciudad Trujillo (informalmente)

El Embajador nos visitó después de concertar una cita y le mostró al Sr. Braden una carta personal que acababa de recibir de la República Dominicana del Secretario

*) Nota del Editor: Posiblemente se refería a un complot para matar a Trujillo en ese mes o al envío de armas ligado a la huelga de Enero.



de Relaciones Exteriores, que hacía referencia al Libro Azul del Departamento sobre la Argentina. La esencia de la carta era que al Gobierno Dominicano, naturalmente, le gustaría poder estar de acuerdo sobre este asunto con el Gobierno de los Estados Unidos pero que, antes de poder hacerlo, le gustaría tener un indicio informal de que no existen objeciones a que se publique la Carta del Presidente Trujillo del 30 de agosto de 1944 al Secretario Hull y la respuesta de este último del 16 de septiembre de 1944 sobre la cuestión de Argentina.

Después de leer la carta y las copias adjuntas de las dos correspondencias bajo referencia, el Sr. Braden indicó que se consideraría el asunto. Dijo que no se podía saber la opinión del Sr. Hull inmediatamente, puesto que tenía entendido que estaba fuera de la ciudad, pero agregó que preguntáramos cuándo se espera que regrese.

COMENTARIO: Esta solicitud de la Secretaría de Relaciones Exteriores de la República Dominicana que, sin duda alguna, fue instigada por el Presidente Trujillo se hace obviamente para fines de chantaje. Sus propósitos serían: (1) tratar de demostrar, de nuevo, la “profunda amistad” del Presidente Trujillo y el ex-Secretario Hull, durante este momento en que a Trujillo se le hace saber que este Gobierno no aprueba su régimen; y (2) revivir la intención de Trujillo en su carta del 30 de agosto de 1944 de desacreditar al Sr. Briggs, a quien acusa de no haber representado correctamente la propuesta de Trujillo al Departamento y de no haberla transmitido directamente al Sr. Hull, como decía Trujillo que se había solicitado.

MEMORANDUM DE OFICINA

FECHA: 5 de Marzo de 1946

A: CCA – Mr. Cochran
DE: CCA – Mr. Hauch

(COPIA EN PLUMA – ARA – Mr. Briggs y A–Br)

Debatí este asunto con el Sr. Savage, que dice que no ha sido la política del Departamento de Estado el de consultar con antiguos oficiales del Departamento de Estado cuando se está tratando de decidir si se va a publicar su correspondencia oficial. El cree que el Departamento tiene la responsabilidad de determinar si se va o no se va a hacer. Por lo tanto, cree que la decisión sobre la solicitud del Gobierno Dominicano debe ser tomada por el Departamento sin referirla al Sr. Hull. El cree también que el Sr. Hull probablemente consideraría que esta responsabilidad le pertenece al Departamento.

El Sr. Savage declaró que estaría dispuesto a explicar su opinión aún más al Sr. Butler o al Sr. Briggs, si ellos sienten la necesidad de visitarlo.

Como le dijera anteriormente, mi opinión coincide con la del Sr. Savage*.

*) Nota del Editor: Las siguientes anotaciones aparecen en el margen:

Me parece adecuado – WH(??)
Tal parece como si SB (*Spruille Braden, N. del E.*) le puede decir a Godoy que “No” sin muchos aspavientos. GB (???)

NOTA A MANO ANEXA AL MEMORANDUM

CCA – Estoy de acuerdo en un 100%. La forma de QUE LO ve es (a) de acuerdo a... con Godoy... debe... Hull (b) consigue que CHL se lo niegue a... IW(? ? ?) (No leible).

NOTA A MANO ANEXA MEMORANDUM:

Desafortunadamente, la carta del 16 de septiembre es muy buena, aún a pesar de las advertencias de ARA y el Embajador de ese entonces. No debe ser publicada. B.

Otro tipo de letra: Estar de acuerdo firmemente
W.

NOTA EN PAPELITO SOBRE EL MEMORANDUM

Cochran

Sugiero que no se publique – WPC
De acuerdo – TH (? ? ? ?)

Nota a mano anexa memorandum de Hauch.

Nota del Editor: Trujillo publicó la correspondencia. Ver “Argentina y la República Dominicana ante la solidaridad continental”. Este folleto no indica cuándo fue publicado.

OCL No. 3567*
SECRETO

20 de febrero 1946

POLITICA ACTUAL DE LOS ESTADOS UNIDOS HACIA LA REPUBLICA DOMINICANA

D: INTELIGENCIA

1) FUENTES. Las fuentes fundamentales de información sobre o relativas a la República Dominicana son: A) Reportes de oficiales diplomáticos y consulares y Agregados Militares y navales. B) Periódicos dominicanos enviados al ARI. C) Programas de radio captados por la FBIS. D) Despachos del servicio de prensa de los Estados Unidos. E) Información suministrada por exiliados dominicanos.

2) TRABAJO. Un estudio del movimiento obrero dominicano está en actual preparación.**

*) Nota del Editor: OCL = Oficina de Coordinación de Inteligencia y Enlace-Departamento de Estado.

**) Nota del Editor: Aparece reproducido en el tomo II correspondiente a 1946.

3) TEMAS DE INTERES ESPECIAL. A) La Rep. Dom. es un paraíso de refugiados europeos. B) Relaciones entre la Rep. Dom. y Haití. C) La Rep. Dom. en relación a los problemas del Caribe.

LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL SISTEMA INTERAMERICANO

Aunque el gobierno dominicano cooperó con los Estados Unidos en la guerra, su carácter opresivo patente ha dado como resultado la retirada pacífica de la mayor parte de las misiones de los otros países americanos sin una ruptura formal de relaciones diplomáticas excepto en el caso del nuevo gobierno de Venezuela. Este semi aislamiento y conciencia por parte del gobierno dominicano del extremo de la desaprobación de las otras repúblicas americanas de las condiciones existente dentro de la Rep. Dom., son responsables probablemente de la respuesta desfavorable de la Rep. Dom. a la propuesta Rodríguez-Larreta sobre la intervención colectiva en los asuntos internos de las repúblicas americanas. El gobierno del Presidente Trujillo, aunque renuente a oponerse a los gobiernos de las otras repúblicas americanas en este punto, teme que cualquier sistema de control colectivo o inspección, dé como resultado probable una intervención para corregir la conocida falta de un gobierno democrático dentro de la Rep. Dom.

III. RESUMEN DE TEMAS Y TENDENCIAS EN LA REPUBLICA DOMINICANA

La dictadura del Presidente Trujillo ha podido hasta ahora mantener un agarre fuerte sobre la República Dominicana. La vasta mayoría de las personas articuladas dentro del país, son sin dudas desafectas pero muy temerosas de tomar medidas que fuercen una reanudación de un gobierno democrático. De la misma manera, aunque hay una oposición organizada, es pequeña, mantenida bajo vigilancia policial constante, y a las primeras señales de crecimiento, es apaleada mediante arrestos masivos.

El Presidente Trujillo está bastante conciente de la poca popularidad de su régimen en el exterior y en los últimos meses ha hecho cierto número de esfuerzos para conciliar la opinión extranjera. En enero la formación de un Partido Laboral Dominicano bajo la dirección del presidente de la Federación Dominicana de Trabajo, fue anunciada. El gobierno dominicano también se ha mostrado receptivo a los proyectos de asentar refugiados extranjeros dentro de su territorio y ha informado a las Naciones Unidas que intenta renovar su invitación de pre-guerra a los inmigrantes judíos.

Telegrama Recibido

SECRETO O

Caracas,
Febrero 21 de 1946
Recibido a las 11:28 p.m.

Secretario de Estado
Washington.
131, febrero 21 6:00 p.m.

Juan Bosch partió para La Habana el 19 de febrero con planes de proseguir hasta Puerto Príncipe más tarde. Antes de partir había sostenido conversaciones con



Angel Morales y con Jimenes Grullón. Morales y Buenaventura Sánchez confirman que dichos exiliados dominicanos trabajan ahora en completa armonía. (EMBTEL 125, feb. 19, 1 p.m.).

Hasta donde he podido asegurarme ninguno de los susodichos personajes ha visto a Cunco Harrison, quien me dijo que vino aquí con el único propósito de encontrarse con su hijo de Perú, y que piensa retornar a Ciudad Trujillo al final de la semana. En las conversaciones que he sostenido con Cuco éste siempre ha elogiado a Trujillo. No existe ninguna evidencia de que haya estado actuando en calidad de intermediario de los exiliados. Este cable fue enviado también a Ciudad Trujillo.

Un contacto, que fue de confianza en el pasado, afirma que Bosch, antes de partir, destacó de manera confidencial algunos detalles sobre la trama para asesinar a Trujillo en la Avenida Washington cerca del monumento, en una fecha aproximada entre febrero 24 y marzo 8, cuando éste se dirigiera a su paseo nocturno en coche. Alegó que en dicho complot están envueltos un miembro del gabinete y un líder del Ejército, y que la reunión de los exiliados aquí es con el fin de hacer planes para que un Gobierno revolucionario tome el poder. No poseo ninguna confirmación sobre nada de esto, excepto la confesión de Bosch de que hay algo en el ambiente. Los esfuerzos para sonsacar alguna información a Sánchez y Morales han resultado inefectivos, pero estos últimos están rebosantes de excitación a causa de algo*.

Dawson

MEMORANDUM DE OFICINA – GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

A: CCA – Mr. Hauch
 Mr. Cochran Fecha: 21/2/46
 ARA – Mr. Butler

De: RL – Mr. Hussey

Asunto: Mensaje de Felicitaciones al Presidente Trujillo
 (1942)

Solicité al Sr. Lester que hiciera este resumen para nuestros archivos simplemente porque teníamos los documentos a mano (a consecuencia del trabajo que hemos empezado sobre Trujillo) y no nos hubiera sido fácil encontrarlos si deseáramos esta información. Se me ocurrió que les gustaría verlos y les servirían de antecedentes para dos o tres cosas que actualmente han sido preocupantes para CCA y ARA.

Adjunto: Resumen titulado “Mensajes
 de Felicitaciones Enviados
 por el Presidente Roosevelt
 al Generalísimo Trujillo,
 redactado el 20/2/46.

*) Nota del Editor: Sobre este complot de febrero de 1946 no hemos podido averiguar más que lo que aparece en documentos subsiguientes.

Confidencial

Para los Archivos

Asunto: Mensajes de Felicitaciones Enviados por el Presidente Roosevelt al Generalísimo Trujillo.

El telegrama No. 209, fechado el 29 de mayo de 1942, de la Embajada Americana en Ciudad Trujillo declaró que casi todas las Repúblicas Americanas habían enviado mensajes de felicitaciones a Trujillo cuando asumió la presidencia y que la publicación de estos mensajes estaba siendo retrasada esperando que llegara uno de Washington. El telegrama No. 162 del Departamento, fechado el 3 de junio, declaró que el Presidente no tenía la costumbre de enviar mensajes de felicitaciones a los otros presidentes de las Repúblicas Americanas cuando asumían la presidencia y que se había decidido no desviarse de esa política en este caso. Los archivos demuestran que el Sr. Duggan había consultado con el Sr. Welles y el Secretario de Estado Hull sobre este asunto.

Más tarde, el Asistente Naval del Presidente, Capitán McCrea, recibió un memorándum de John W. Thomason, hijo*, de la Oficina de Inteligencia Naval, sugiriendo que el Presidente enviara “unas palabras amables” a Trujillo, quien lo apreciaría profundamente, y que la República Dominicana, que fue la primera de nuestras aliadas del sur de seguirnos durante la guerra había “recibido nada, literalmente, de nosotros para su modesto presupuesto de requerimientos de préstamo—alquiler”. Una copia de este memorándum fue enviada por el Presidente al Sub-Secretario de Estado con la nota “debería definitivamente hacer algo sobre esto, ¿qué?”. En contestación a la nota del Presidente, el Sub-Secretario Welles declaró que no se acostumbraba a enviar tales mensajes de felicitaciones y, que en este caso, el Secretario Hull había decidido que era mejor acatar la política ya establecida pero, en caso de que el Presidente creyera que debía hacer algo fuera de lo ordinario, él (Welles) le estaba remitiendo un proyecto de carta para la firma del Presidente

El 18 de junio, el Departamento envió la Instrucción No. 613 a la Legación en Ciudad Trujillo adjuntando una carta sellada para el Presidente Trujillo del Presidente Roosevelt, declarando que “no se sabe su contenido”. Esta carta del Presidente Roosevelt fue publicada en La Nación del 24 de Junio de 1942, tanto en Inglés como en Español. Era la misma que había sido redactada por el Sr. Welles.

El Despacho No. 1251 del 27 de junio de 1942 remite un recorte de periódico del 25 de junio de La Nación que comenta sobre la carta del Presidente Roosevelt y la señala como evidencia de una amistad y una cooperación profunda entre la República Dominicana y los Estados Unidos. La Embajada comentó que el artículo “trata de demostrar por todos los medios que la carta es el apoyo oficial del Presidente Roosevelt al régimen actual”.

En una carta que le enviara el Presidente Trujillo al Presidente Roosevelt del 16 de agosto de 1942, Trujillo le informó oficialmente que él “había sido llamado por el voto unánime de mis conciudadanos a ocupar la Presidencia de la República durante el período Constitucional de 1942 al 1947”, y que el mismo día que se había escrito esta carta había asumido ese alto cargo. Esta carta fue enviada al Departamento de Estado por la Embajada Dominicana en Washington en diciembre de ese año. El Presidente Roosevelt contestó con una carta amistosa fechada el 21 de diciembre.

*) Nota del Editor: Es probable que el General Watson haya movido a Thomason a tomar esta iniciativa. Otra evidencia de la ingerencia militar sobre los asuntos diplomáticos.

**El Servicio Exterior
de los
Estados Unidos**

**Embajada Americana,
Ciudad Trujillo, R.D.
Febrero 23 de 1946**

No. 707

Asunto: Publicación de la carta de
 Bonilla Atilés en donde rehusa
 apoyar la reelección de Trujillo.

CONFIDENCIAL

Al Honorable
Secretario de Estado,
Washington, D.C.

Señor:

Tengo el honor de informarle al Departamento que en la edición del 21 de febrero del periódico La Opinión de Ciudad Trujillo apareció publicada una carta del Lic. José A. Bonilla Atilés, en la cual éste ofrece su dimisión del Comité de Patrocinadores de la Asamblea de Profesionales que se reunirá en la Universidad de Santo Domingo el 23 de abril para pedirle al Partido Dominicano que repostule a Trujillo para otro período presidencial.

Bonilla Atilés afirma que renuncia del Comité porque no cree que Trujillo sea irremplazable y cita los cambios que han tenido lugar en el Gobierno de los Estados Unidos y Gran Bretaña para mostrar que se pueden encontrar buenos sucesores a los grandes hombres. Señaló que no se debe pensar que él sea un enemigo del Presidente Trujillo y hace énfasis sobre el hecho de que no es un conspirador. Dice además que aunque apoyará a Trujillo en el momento de las elecciones, no desea comprometerse con tanta antelación. Afirma que con estas declaraciones no busca crearle problemas ni a su familia, ni a las personas que utilizan sus servicios profesionales ni a sí mismo, ya que cualquier ciudadano de los Estados Unidos, Cuba, México, Colombia, Puerto Rico o cualquier otro país democrático puede hacer tales declaraciones. Luego afirmó que es una necesidad urgente que el pueblo dominicano deje de creer que sustentar una opinión política contraria a la del Gobierno es el peor de todos los crímenes. Concluyó reiterando que sus declaraciones no han sido motivadas por ningún sentimiento de enemistad hacia el Presidente Trujillo.

Bonilla Atilés es un brillante Abogado de la Capital, muy respetado por la mayoría de aquellos que lo conocen. Anteriormente era Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santo Domingo y fue Vicerrector de la misma durante 1944 y los primeros meses de 1945. Por cierto tiempo se consideró que no sentía simpatías por el régimen de Trujillo, por cuya razón fue removido de su cargo en la Universidad, según el decir de la gente.

En el Despacho de la Embajada No. 98 del 7 de junio de 1945 se habló de su interés en formar un partido que se opusiera realmente a Trujillo.

Aunque la declaración de Bonilla en cuanto a que no teme ninguna represalia parece ser un reto al Gobierno a que tome medidas contra él, la opinión es que dicha



declaración es demasiado buena para ser verdad. La mayoría de la gente parece creer que este es otro aspecto del “programa de control de la prensa libre”, del cual se habló en el despacho No. 671 del 9 de febrero, y que su publicación se hizo coincidir con la fecha de llegada del Sr. Joseph E. Davies a la República Dominicana. De todos modos, resulta muy interesante que el Gobierno de Trujillo crea necesario jugar este peligroso juego, cuyos resultados se pueden revertir contra él en cualquier momento.

Junto al presente despacho se anexan algunas copias de la susodicha declaración*.

Respetuosamente suyo,

George F. Scherer
Encargado de Negocios Interinos

Anexo:

Recorte del periódico
La Opinión del 21 de febrero
de 1946.

CONFIDENCIAL

DIVISION DE INTELIGENCIA MILITAR W.D.G.S.

INFORME DEL AGREGADO MILITAR *República Dominicana*

ASUNTO: *ESTIMADO DE LA SITUACION PARA LA SEMANA
DEL 23 DE FEBRERO 1946 NO. 8000*

De A.M. *Rep. Dom.* Informe No. *R-9-46* Fecha *23 de febrero, 1946*

Fuente y grado de confiabilidad.
Según lo indicado.

MILITAR. Ningún cambio.

POLITICO. El Sr. Joseph E. DAVIES, antiguo Embajador ante Moscú ahora en la República Dominicana, afirmó en un banquete dado en su honor por el Secretario de Estado de Asuntos Extranjeros, Manuel A. PEÑA BATLLE, en el Palacio de Gobierno el 20 de febrero de 1946 que actualmente TRUJILLO era uno de los hombres más grandes del mundo**. Los motivos para la visita del Sr. DAVIES a la República Dominicana, en compañía de su hija, Sra. Eleonor TYDINGS, son oscuros.

El General Rafael Simón URBINA abandonó el país ayer por vía Pan American para Camagüey, posiblemente en ruta a Colombia. Su familia partió un día antes. El General URBINA está listado en el manifiesto de la Pan American como un turista.

*) Nota del Editor: Unos 60 universitarios apoyaron públicamente la posición de Bonilla Atilés y perdieron el derecho a la inscripción en la Universidad por esta actitud.

**) Nota del Editor: Ver trabajo introductorio en este tomo “Los Cabilderos de Trujillo”.

En un viaje anterior a Colombia fue llevado en el manifiesto como un negociante*.

ECONOMICA. Han ocurrido huelgas en la Fábrica de Azúcar de La Romana. Los huelguistas rehusan aceptar las medidas planteadas por el gobierno para resolver las huelgas. La situación allí permanece tensa.

PSICOLOGICA. Ningún cambio.

GENERAL. El Presidente TRUJILLO se deshizo recientemente de su propiedad en San Cristóbal, que consistía de una finca llamada RAMFIS, por venta al Departamento de Agricultura dominicano. Las cosas indican que TRUJILLO está liquidando todos sus bienes en la República, pues vendió ya las minas de sal.

0552 MIGUEL J. MONTESINOS
Mayor, G.S.C.
Agregado Militar

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Telegrama Recibido

9538

Ciudad Trujillo, R.D.

Febrero 25 de 1946

Recibido: a las 11:12 p.m. el día 25

SECRETO

Al Secretario de Estado
Washington.
83, Febrero 25, 4:00 p.m.

Grupo bien organizado intenta un levantamiento contra Trujillo dentro de dos semanas. Se dice que el grupo está siendo financiado mediante un fondo de \$500.000 que los exiliados han logrado reunir en Puerto Rico**. Los planes para la tentativa de asesinato el 27 de febrero, día de la Independencia dominicana, fueron pospuestos, pero los líderes temen que algunos estudiantes cabeza caliente puedan promover acciones prematuras ese día. Se cree que la posposición se debió a la publicación de la declaración de Bonilla Atilés, en la cual rehusaba apoyar la reelección de Trujillo. (Despacho de la Embajada No. 707 del 23 de febrero).

El Periódico La Opinión promete publicar un editorial especial sobre la declaración en la edición de esta tarde y los dirigentes creen que el Gobierno podría cerrar los periódicos que contribuyan a crear un clima propicio para la realización de movimientos huelguísticos. Los estudiantes están reproduciendo y agrandando fotografías del sub-Secretario Braden (aerograma de la Embajada No. 119 del 16 de febrero) y continúan con el propósito de utilizarlos. Juan Bosch se encuentra en Puerto Príncipe esperando la oportunidad de entrar a la República Dominicana. La información que aparece más arriba procede del Agregado Legal*** y concuerda con el informe de la Embajada de Caracas en su telegrama No. 131 del 21 de febrero.

SCHERER

*) Nota del Editor: Parte de un complot apoyado por Trujillo para tumbar a Betancourt, vía una invasión desde Colombia. Fracasó.

**) Nota del Editor: Probablemente se refiere a los fondos de Juancito Rodríguez, quien salió del país el mes anterior.

***) Nota del Editor: Título que usualmente encubre el oficial de inteligencia, en ese entonces el FBI.

**El Servicio Exterior de los
Estados Unidos**

Embajada Americana

**Ciudad Trujillo,
Febrero 26 de 1946**

No. 716

Asunto: Campaña de prensa en
favor de una mayor apertura
democrática en la Rep. Dom.

SECRETO

Al honorable
Secretario de Estado,
Washington, D.C.

Tengo el honor de referirme al despacho de la Embajada No. 715 del 26 de febrero, relativo a varias publicaciones de naturaleza no conformista, en lo que al gobierno local respecta, las cuales han aparecido en el periódico La Opinión de Ciudad Trujillo. Entre las mencionadas publicaciones se encuentra una carta del Lic. José A. Bonilla Atilas de fecha 21 de febrero en la que éste renuncia del Comité de Profesionales, el cual fue formado para apoyar la reelección del presidente Trujillo. También hay alguna correspondencia entre Bonilla y Mises Burgos, de la Secretaría de Estado de la Presidencia; una carta de Manuel de Moya a este último; otra del Comité Central de Estudiantes Secundarios, dirigida a Bonilla; una declaración de dos abogados calificando la acción del Comité de inoportuna e ilegal, así como un importante editorial en el que se afirma que ha llegado el momento de que la República Dominicana se convierta en un país democrático.

La primera carta de Bonilla produjo una reacción de escepticismo generalizado, la que se reforzó cuando al otro día se publicó una carta de Mises Burgos, un alto funcionario de la Secretaría de Estado de la Presidencia, en la que aparentemente se manifiesta un inocuo desacuerdo sobre lo oportuno que resulta apoyar la reelección de Trujillo en estos momentos. El sentir general era de que lo que había sucedido no era sino un "show" montado por el gobierno para ser presentado a todo el pueblo y especialmente al Sr. Joseph W. Davies. Sin embargo, algunas personas que se pusieron en contacto con Bonilla aseguran que su carta era sincera y parece que éste hizo desaparecer toda duda sobre la sinceridad de la misma al escribir otra en la que respondía a la de Mises Burgos. La mención que aquél (Bonilla) hizo de la oferta que le hiciera Paíno Pichardo de nombrarlo en un cargo legislativo demuestra su disposición a desenmascarar al gobierno. Se sabe, aunque no se publicó, que se le ofreció también el cargo de Ministro en Managua como alternativa. El aceptar uno de los mencionados cargos habría dado la impresión de que la publicación de su primera carta era parte de una maniobra, pero al denunciar la oferta de Paíno Pichardo, Bonilla no sólo demostró que el gobierno estaba tratando de comprarlo, sino también que lo quería nombrar en un puesto que teóricamente debe ser electivo y no algo que aquél puede ofrecer antojadizamente. Mises queda muy mal parado cuando en la carta que Bonilla le dirige éste último dice "su carta, aunque ese no fue su propósito, parece confirmar las sospechas que circulan por las calles". De hecho, la



carta no le deja a Mises ninguna posibilidad de defensa. La creencia de que esta controversia es verdadera se ve reforzada también por las declaraciones de apoyo del Lic. Gilberto Fiallo R. y Rafael Albuquerque Z.B.* El editorial del día 25 es bastante moderado en lo que dice, pero se convierte en una verdadera bomba al aparecer publicado en la prensa local.

La cuestión ahora es saber hasta dónde el gobierno tolerará que sigan apareciendo en la prensa local escritos de oposición a su política. El Sr. Estella, editor de *La Opinión*, le informó a un miembro de la Embajada que piensa seguir tanteando la situación en forma gradual y ver hasta dónde puede llegar. Debido a la actitud general asumida por el gobierno americano hacia los regímenes que suprimen la libertad de expresión, así como a la situación nacional descrita en el telegrama de la Embajada No. 83 de fecha 25 de febrero, el régimen de Trujillo se encuentra en una situación muy difícil al no poder determinar cuándo y cómo ponerle freno a esas actuaciones. Un vaticinio que se puede considerar como algo prudente es que el gobierno tratará de lograr el control del periódico, ya sea comprándolo, sirviéndose de un intermediario o chantajeando a su dueño. La situación sigue siendo delicada**.

No se han producido otros acontecimientos posteriores que hayan llegado a conocimiento de la Embajada, aparte de los que acabamos de mencionar en el telegrama.

Muy respetuosamente,

George F. Scherer
Encargado de Negocios Interino

MEMORANDUM OFICIAL
Gobierno de los Estados Unidos

A: Sr. Newbegin
Sr. Cochran
Sr. Briggs

DE: Sr. Hauch 28 de febrero de 1946

Asunto: Oposición al Presidente
Trujillo expresada en los
periódicos

El periódico *La Opinión* de Ciudad Trujillo ha adoptado últimamente una actitud un tanto independiente con relación a su apoyo a Trujillo y a algunas medidas que este último favorece. La manifestación más reciente de ello fue la publicación en dicho periódico de la carta de Bonilla Atilés, un prominente Abogado

*) Nota del Editor: Líderes del movimiento clandestino Unión Patriótica Revolucionaria.

**) Nota del Editor: Según Galíndez "A mediados de enero el Secretario de la Presidencia visitó al editor de *La Opinión* sugiriéndole a él que comenzara una campaña de "oposición" que el gobierno quería inspirar y estaba dispuesto a apoyarla con dinero. El editor solicitó libertad de acción y garantías personales del propio Trujillo. A la mañana siguiente se juntó con el Presidente y Trujillo le prometió esas garantías con la única condición de que el periódico no atacara al Presidente o a las Fuerzas Armadas. Esta información fue suministrada directamente por el Lic. José Ramón Stella, al autor". Ornes Coiscou confirma todo esto en su libro y para esa época Ornes era administrador de *La Opinión*.

e intelectual dominicano, en la que éste se negó a apoyar la reelección de Trujillo. Debemos recordar que Bonilla Atilés se acercó a la Embajada el año pasado cuando Trujillo anunció su disposición de patrocinar la creación de partidos políticos de oposición e inquirió sobre la posición de dicha Embajada con respecto a la situación política dominicana. En esa ocasión, atacó a Trujillo y culpó a los Estados Unidos por imponer a éste último al pueblo dominicano, manteniéndolo en el poder.

La opinión general en la Rep. Dom. es que Trujillo planeó dicha oposición con el fin de hacer creer que existe una verdadera libertad de expresión. No obstante, Bonilla Atilés y J. Ramón Stella, editor de La Opinión, manifestaron su oposición en forma vehemente.

Anexos:

1. Despacho 707 del 23 de febrero procedente de Ciudad Trujillo.
Despacho 671 del 9 de febrero procedente de Ciudad Trujillo.
Despacho 658 del 5 de febrero procedente de Ciudad Trujillo.
-





EVENTOS DEL MES DE MARZO

EN EL EXTRANJERO

Embajada U.S.A. reporta exiliados en Haití listos para entrar en el país.

J.I. Jimenes conversa con líderes haitianos.

Trujillo trata, sin éxito, conseguir armas en La Habana.

U.S.A. Continúa tratando bloquear ventas armas brasileñas.

Presiones para que Braden renuncie.

Byrnes hace pacto con congresistas sobre Perón.

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Trujillo trata de que "Aide-Memoire" sea publicado. U.S.A. se opone.

Read Barreras contacta Embajada U.S.A.

Continúan huelgas. "Paso de Jicotea".
Violencia en La Romana.

Trujillo obtiene armas en Brasil. Se rumora viaje Trujillo a Brasil. Corbeta sale a buscar armas.

Periódico "La Opinión" es censurado.
Stella y Bonilla perseguidos.

Se ordena a los comunistas a "inscribirse".

Trujillo protesta presencia J.I. Jimenes en Haití.

Patrullaje intensivo de las Costas Dominicanas.

Aumenta la oposición interna y se recrudescen la represión.





MARZO, 1946

Embajada de los Estados Unidos
de América

Caracas, marzo 1 de 1946

CONFIDENCIAL

No. 8458

Asunto: Actividades de los dirigentes políticos dominicanos
exiliados en Venezuela.

Al Honorable
Secretario de Estado,
Washington, D.C.

Señor:

En relación a los telegramas Nos. 125 y 131 de la Embajada, de fecha febrero 19, 1 p.m. y febrero 21, 6 p.m. respectivamente, con respecto a la presencia en Caracas de varios exiliados dominicanos, tengo el honor de seguir informándole sobre sus actividades, basándose el presente informe en conversaciones sostenidas con las diferentes personas mencionadas más abajo.

Como se indicó en el telegrama de la Embajada No. 125, Angel Morales llegó a Caracas procedente de Puerto Rico y Juan Isidro Jimenes Grullón procedente de Cuba el 13 de febrero de 1946. Morales es, por supuesto, bien conocido en el Departamento por su condición de ex-ministro dominicano en los Estados Unidos y dirigente de uno de los dos principales grupos de exiliados dominicanos. Jimenes Grullón fue en una ocasión colaborador cercano de Juan Bosch, este último rival de Morales, y fue también Secretario del grupo de Bosch en La Habana, pero renunció recientemente y se unió a las fuerzas de Morales.



A través de conversaciones sostenidas con dirigentes de ambos grupos he llegado a tener la impresión de que Morales y Bosch han realizado contactos hace ya algún tiempo en un esfuerzo por salvar las diferencias y formar un frente unido en el extranjero para combatir al gobierno de Trujillo. Tanto el primero como el segundo y sus seguidores dicen haber tomado la iniciativa para la realización de dicho frente, pero en cualquier caso, Morales y Jimenes Grullón llegaron a Caracas esperando sostener conversaciones durante varios días con Bosch y sus seguidores aquí. Las cosas empezaron mal al Bosch anunciarle a Morales la noche del 18 de febrero que partiría en la mañana siguiente hacia La Habana. Aunque los dos dirigentes sostuvieron una conversación preliminar en esa ocasión, Bosch ordenó a sus subordinados negociar con Morales y este último me comunicó su gran descontento por “la descortesía” de aquel.

Durante la ausencia de Bosch, las conversaciones continuaron entre por una parte Morales, Jimenes Grullón y C.M. Lamarche, un partidario de Morales en Caracas, quien en una ocasión fue Secretario de la delegación dominicana en Washington y se casó con una venezolana y, en la otra parte, Buenaventura Sánchez, principal lugarteniente de Bosch en Venezuela, Ramón de Lara, ex-Rector de la Universidad de Santo Domingo y Luis F. Mejía, autor de “De Lilís a Trujillo”, un libro de historia de la República Dominicana durante el siglo veinte que se considera anti-trujillista. Los tres últimos se encuentran exiliados en Caracas desde hace algún tiempo, pero, mientras Sánchez ha sido durante mucho tiempo amigo íntimo de Bosch, no fue sino recientemente que los otros dos se unieron en las fuerzas de este último. Mejía acaba de regresar de un viaje a Panamá, Colombia, Ecuador y Perú, durante el cual hizo esfuerzo para que los gobiernos y líderes políticos de dichos países adoptaran posiciones en contra de Trujillo, logrando cierto éxito en su tarea.

A partir de declaraciones por separado que los miembros de ambos grupos me hicieron, es obvio que no ha habido progreso en cuanto a lograr la unión de sus fuerzas. Por un lado, Morales y sus seguidores proclaman que propugnan por un programa democrático sin líder que contemple la creación de un gobierno provisional apartidista que se haga cargo del porvenir de la República Dominicana, en espera de la convocación a elecciones en el más breve período de tiempo posible, y dicen que el grupo de Bosch se niega a aceptar esta fórmula, queriendo más bien que ellos apoyen a este último. Por otro lado, Sánchez y sus compañeros afirman que Morales quiere tomar el mando, apoyado en el reconocimiento de que goza, producto de la reputación que logró obtener en el pasado, mientras que, según aquellos, él es un “personaje quemado” y cuenta con poco apoyo popular en la República Dominicana y entre los grupos de exiliados, excepto en Puerto Rico, en donde está establecido. Los principales miembros del grupo de Bosch afirman subrepticamente que la posición de Morales se derrumbó cuando Welles renunció a su cargo de Sub-Secretario de Estado*, y que este último era la única persona que lo apoyaba.

Mi propia impresión, partiendo de las diferentes conversaciones sostenidas con los exiliados dominicanos es que Bosch cuenta con un apoyo mucho mayor entre los grupos que se encuentran en Venezuela, Cuba y las Antillas Holandesas, pero mantiene poco contacto con los de Puerto Rico. Tanto Bosch como Morales son hombres muy vigorosos y con mucha entereza de carácter y es poco probable que puedan trabajar juntos en armonía. El prestigio de Bosch entre sus compañeros en el exilio nace en parte del manifiesto apoyo que éste recibe de la Junta de Gobierno Revolucionaria de Venezuela, así como de personas encumbradas en el gobierno cubano, así

*) Nota del Editor: En 1944.

como también del presidente Arévalo de Guatemala, aunque en este último caso el efecto es menor.

Bosch afirma mantener un estrecho contacto con los opositores clandestinos que operan en la República Dominicana en contra del régimen de Trujillo y hay pruebas de que ésto es verdad, a través de enlaces que operan en Haití. Morales también asegura que se mantiene en contacto permanente con algunas personas en la República Dominicana, pero parece estar menos al tanto de lo que sucede allí. Esto simplemente parece deberse al hecho de que, mientras se encuentra en Venezuela, está alejado de las fuentes de información normales, sucediendo todo lo contrario con Bosch y sus partidarios.

Bosch ejerce un control casi dictatorial sobre sus seguidores, y les comunica muy poco sobre sus planes y viajes, a excepción de Sánchez, quien es su principal lugarteniente. A través de este último me enteré de que Bosch no prosiguió viaje inmediatamente hacia La Habana el 19 de febrero, como me dijo a mí y a sus lugartenientes que pensaba hacerlo. Primeramente se fue a Curazao para entablar conversaciones con “personas que desempeñan funciones en el régimen de Trujillo, pero que colaboran con nosotros secretamente”, según las palabras de Sánchez. Esta puede o no haber sido una clara alusión al Cónsul General dominicano, Espinal, con quien Bosch se puso en contacto durante un viaje anterior. Sánchez respondía vagamente cuando yo lo interrogaba, aunque habló misteriosamente de un funcionario del gabinete dominicano, así como de un jefe del ejército, quienes estaban trabajando en secreto para Bosch, lo que indica que el enlace de la Embajada que informó sobre ésto (ver el último párrafo del Telegrama de la Embajada No. 131 del 21 de febrero, 6 p.m.) realmente obtuvo esta información de Bosch*.

Después de su parada en Curazao, éste prosiguió viaje hacia Puerto Príncipe. Según Sánchez, el único propósito de esta visita fue el de ponerse en contacto con los luchadores clandestinos que operan en la República Dominicana. Sánchez me dijo que estos últimos estaban “preparando algo”, lo cual casi confirma el informe que se envió sobre la trama para asesinar a Trujillo, del cual también se habló en el último párrafo del citado telegrama. El Ministro Morales, sin embargo, me dijo que Bosch actuó en calidad de mediador no oficial entre el presidente de la Junta Betancourt y el Triunvirato haitiano para sugerirle a este último que sería una buena medida el aumentar los miembros del gabinete haitiano e incluir elementos civiles en el mismo, si deseaban obtener el reconocimiento del gobierno venezolano. Después de su parada en Puerto Príncipe, Bosch prosiguió viaje hacia La Habana en donde se encuentra actualmente.

Conversaciones sostenidas con los miembros de las dos facciones aquí y con el Dr. Luis Cunco Harrison, Embajador peruano en la República Dominicana, sobre cuya coincidencial visita a Caracas se informó en los telegramas de la Embajada Nos. 125 del 19 de febrero, 1 p.m. y 133, pusieron en claro que este último no había visto o sostenido conversaciones con ninguno de los exiliados dominicanos. Mi impresión es que su visita a Caracas fue con el propósito de (a) tomarse unas cortas vacaciones (Cunco siempre se las arregla para encontrar una excusa con el fin de abandonar su puesto cada cierto tiempo) y (b) tener la oportunidad de discutir con los funcionarios de la Junta venezolana algunos de los diversos problemas que confronta como representante de los intereses de Venezuela en la República Dominicana. La Embajada sospechaba que Cunco podía haber sido el portador de algún tipo

*) Nota del Editor: Bosch en correspondencia con el Editor, en 1981, niega haber tenido contactos con militares dominicanos hasta 1959.

de oferta de Trujillo a Bosch, Morales y otros para que regresaran a la República Dominicana bajo “garantías” de que no serían perseguidos. Cuncto es, obviamente, un admirador de Trujillo y podría prestarse muy bien para estos propósitos, sustituyendo así al Cónsul General Espinal en el intento de convencer a los exiliados de que no correrían ningún peligro de volver a su país natal. Sin embargo, como se afirmara anteriormente, no existe ningún indicio de que éste desempeñara tal papel.

Allan Dawson
Encargado de Negocios interino

CONFIDENCIAL

DIVISION DE INTELIGENCIA MILITAR W.D.G.S.

INFORME DE AGREGADO MILITAR *República Dominicana*

Asunto: **ESTIMADO DE LA SITUACION PARA LA SEMANA QUE TERMINA
EL 2 DE MARZO 1946. BID 8000**

De A.M. *República Dominicana* Informe No. *R-10-46* Fecha *2 marzo, 1946*

Fuente y grado de confiabilidad.

Según lo indicado.

MILITAR. Las escaramuzas fronterizas haitiano-dominicanas son de una naturaleza periódica pero de menor importancia.

POLITICO. La prensa local está empeñada en campañas en pro y contra respecto al régimen de TRUJILLO.

ECONOMICO. Ningún cambio.

PSICOLOGICO. Ningún cambio.

GENERAL. Es cuestionable la estabilidad del Gobierno de TRUJILLO.

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

ESTIMADO DE LA SITUACION PARA LA SEMANA QUE TERMINA
EL 2 DE MARZO 1946. BID 8000

MILITAR. (A-2) El Mayor Miguel A. PAULINO (Vea informes R-1-46 y R-6-46) no fue muerto en un incidente fronterizo, como anteriormente supuesto. (B-2) Los destacamentos fronterizos alrededor del área de Monte Cristi, Dajabón han sido fortalecidos dado que la Guardia haitiana ha estado patrullando el lado haitiano de la frontera vigente. A finales de enero dos soldados dominicanos fueron muertos en una escaramuza fronteriza en Elías Piña. En ciertos puntos de la frontera hay tránsito libre entre dominicanos y haitianos. Sin embargo, de tiempo en tiempo las objeciones de ambas facciones chocan, resultando así en una escaramuza fronteriza menor. Cerca de Pedernales los soldados dominicanos cruzan frecuentemente la frontera para comerciar con los haitianos en Anses a Pitre artículos que no pueden



conseguir localmente, tales como cigarrillos americanos, comestibles enlatados y ron haitiano.

POLITICO. (B-1) Durante todo el mes de febrero ha habido un decidido y agudo intercambio de cartas impresas en periódicos locales respecto a la reelección de TRUJILLO. El vespertino LA OPINION, ha tomado la posición de la oposición. Comenzó publicando pequeñas quejas legítimas e inocuas, y entonces lanzó después una carta escrita ostensiblemente por Bonilla ATILLA* un abogado, Decano de la Escuela de Derecho de la Universidad de Santo Domingo. ATILLA declaró que se reservaría su voto y que no lo echaría en favor de TRUJILLO y que había sido abordado y ofrecido un trabajo en el Senado, supuestamente una posición electiva, si permanecía del lado de TRUJILLO, lo que rechazó. Su carta fue respondida en LA NACION, un matutino, que es vocero de TRUJILLO, por una carta escrita por Armando MIESES Burgos, Jefe de la organización especial de inteligencia de TRUJILLO. Esto ha precipitado un intercambio de cartas que no esperaba el régimen de TRUJILLO. Permitió las primeras, y ahora se encuentra en una posición de no poder aplastar la oposición de LA OPINION sin recurrir al cierre del periódico. El interés público es actualmente agudo dado que el pueblo ha podido discernir la posición opuesta presentada por José RAMON Stella, el editor de LA OPINION. La oposición buscaría afanosamente el cierre de LA OPINION para precipitar la acción pública contra el régimen de TRUJILLO, como sucedió con el cierre de LA RUCHE, el periódico haitiano.

(B-1) La visita del Ex-Embajador DAVIES a la República Dominicana fue empleada por TRUJILLO en un intento por crear la opinión de que DAVIES estaba en una misión semi-oficial en favor del régimen de TRUJILLO. Los asuntos de DAVIES en la República Dominicana, empero, se cree que fueron de un carácter puramente personal.

ECONOMICO. Ningún cambio.

PSICOLOGICO. Ningún cambio.

GENERAL. Ultimamente el paso de los acontecimientos han producido un aumento de las actividades entre la oposición al régimen de TRUJILLO. Mientras que no se ha establecido nada definitivo, este funcionario cree que en el futuro cercano tendrán lugar acontecimientos que sacudirán la estabilidad del gobierno de TRUJILLO.

0552 MIGUEL J. MONTESINOS
Mayor, G.S.C., Agregado Militar

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

No. 733

Ciudad Trujillo, R.D., 4 de Marzo de 1946

Asunto: Protocolo Dominicano para Americanos prominentes
que visitan la República Dominicana.

CONFIDENCIAL

EL HONORABLE

SECRETARIO DE ESTADO

WASHINGTON

SEÑOR:

Tengo el honor de solicitar el consejo del Departamento sobre la actitud que

*) Nota del Editor: Así en el original.

debe ser adoptada por la Embajada con respecto al lugar donde deben sentarse americanos prominentes, que no tienen conexión con la Embajada, en las fiestas ofrecidas por el Gobierno Dominicano. El Gobierno Dominicano tiene la costumbre de agasajar a cualquier oficial americano importante que visite la República y de invitar a la República como huésped especial a americanos prominentes, muchos de los cuales son ex-oficiales del Gobierno de los Estados Unidos.

Se ha notado que durante las recientes visitas de tales individuos como el Sr. Homer S. Cummings, antiguo Procurador General de la República, el Sr. Joseph E. Davies, ex-Embajador a Rusia y a Bélgica, y el General Pedro A. Del Valle del United States Marine Corps, el encargado de negocios ad interim de la Embajada Americana fue colocado más abajo de los oficiales que visitaban y más abajo de otros americanos. Las visitas de los Sres. Cummings y Davies fueron reportados en los despachos No. 682 del 13 de febrero y el No. 702 del 21 de febrero, respectivamente, y la del General Del Valle se está preparando. Durante una cena en honor del Sr. Carlos Martins, el Embajador brasileño en los Estados Unidos, quien pasara por Ciudad Trujillo el 28 de febrero, y durante cuyo tiempo también estaba visitando el General Del Valle; el General Del Valle y varios miembros de su personal (incluyendo a dos coroneles) fueron colocados antes que el Encargado. También fueron colocados antes que el Encargado el Sr. Oliver P. Newman, Representante de los tenedores de bonos de la República Dominicana, el Sr. E.I. Kilbourne, un americano prominente productor de azúcar en la República Dominicana, y el Sr. Herbert May, quien está haciendo trabajos de propaganda para el Gobierno Dominicano en los Estados Unidos.

El 1ero. de marzo, el Sr. Andrew B. Wardlaw, Tercer Secretario de la Embajada, visitó la Oficina de Protocolo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y le señaló que el Encargado Americano, como el representante más importante del Gobierno de los Estados Unidos, debía tener precedencia sobre todos los demás americanos. Después de una larga discusión, el Jefe de Protocolo, Pedro Purcell Peña, admitió que se había cometido un error y le pidió que se le pidiera excusas al Encargado.

Durante la discusión con el Jefe de Protocolo, se hizo evidente que, si en cualquier otra ocasión el Gobierno Dominicano desea honrar a los visitantes americanos poniéndolos cerca de la cabeza de la mesa, el Jefe de Protocolo consultaría con la Embajada antes. Aunque no tengo objeción a que oficiales prominentes, tales como el General Del Valle, se les coloque cerca de la cabeza de la mesa y, por lo tanto antes que yo, no estoy muy seguro sobre otros americanos prominentes, que actualmente no tienen ninguna posición oficial. Uno de los motivos principales del Gobierno Dominicano de traer tales individuos a la República Dominicana, como los Sres. Cummings y el Sr. Davies, es para convencer al público dominicano de que el Gobierno Americano simpatiza con el Gobierno doméstico y, por lo tanto, si les doy precedencia sobre mí mismo hasta cierto punto la Embajada está ayudando al Gobierno Dominicano a llevar a cabo su propósito.

Se crearía una situación muy embarazosa si el Encargado rehusara asistir a las funciones en las cuales tales individuos se colocan en la cabecera de la mesa, por lo menos muy embarazosa para el Gobierno Dominicano. En verdad, haría que al Gobierno Dominicano le fuera difícil agasajar oficialmente a dichos individuos. El problema del Gobierno Dominicano es aún más difícil por su práctica protocolaria de colocar a los Encargados más abajo de los Sub-Secretarios de los Departamentos Dominicanos. Así, los visitantes distinguidos que se sientan bajo el Chargé estarían al mismo final de la mesa con los pocos empresarios que se invitan a tales funciones.

Puesto que el Gobierno Americano desea ardientemente que las visitas de tales personajes no oficiales se descontinúen, el problema es tanto político como protocolar y, por lo tanto, se solicita el consejo del Departamento*.

Respectuosamente,
George F. Scherer
Encargado de Negocios Ad-Interim

**TELEGRAMA ENVIADO
DEPARTAMENTO DE ESTADO
WASHINGTON**

**SECRETO
Marzo 27, 1946**

**EMBAJADA AMERICANA
CIUDAD TRUJILLO**

99

COMO PRINCIPAL REPRESENTANTE DIPLOMATICO UD. TOMA PRIORIDAD SOBRE OTROS AMERICANOS, OFICIALES U OTRO TIPO, EN REPUBLICA DOMINICANA, TAMPOCO DEBERIA UD. CEDER ESTE DERECHO EXCEPTO EN RAROS CASOS DE LOS CUALES EL PRESENTE CASO PARECE NO SER UNO DE ELLOS (URTEL 121 MARZO 26). SI EL GOBIERNO DOMINICANO PLANEARA SENTARLO DE OTRA FORMA UD. DEBE ABSTENERSE DE ASISTIR. UNA RESPUESTA COMPLETA A SU CORRESPONDENCIA 733 DE MARZO 4, SIGUE POR INSTRUCCIONES.

EL CORONEL MORRISON CUANDO FUE ELECTO COMO ALCALDE INDICO QUE IBA A TRATAR DE HACER TODO LO POSIBLE PARA CONVERTIR A NEW ORLEANS EN UN PUERTO DE EXPORTACION PARA CENTROAMERICANA Y EL CARIBE Y EL PROPOSITO DE SU VISITA SE PRESUME TIENE RELACION CON ESTO. SU VISITA NO ESTA PATROCINADA POR EL DEPARTAMENTO. UD. DEBE ACORDARLE AQUELLAS CORTESIAS QUE CONSIDERE APROPIADAS.

CC: CC HAUCH

Memorándum de Oficina

SECRETO

A: CCA – El Sr. Cochran
ARA – El Sr. Briggs
A-Br – El Sr. Braden

De: CCA – El Sr. Hauch **Marzo 6 de 1946**

Asunto: Mejoría material de la República Dominicana
bajo Trujillo.

Con relación a los ejemplos específicos que menciona el Sr. Cummings (página

*) Nota del Editor: El Embajador Briggs, en 1944, tuvo problemas similares durante la visita de David Rockefeller, cuando no se le sentó en la mesa principal (ver tomo relativo a 1945).



2 del despacho anexo) como prueba del progreso material que ha tenido la República Dominicana bajo Trujillo, hacemos los siguientes comentarios:

1. *Standard de vida.* Parece dudoso que el nivel de vida del dominicano promedio haya mejorado materialmente bajo el régimen de Trujillo. De hecho, lo verdadero es quizás todo lo contrario. Los dominicanos se ven forzados a pagar precios exorbitantes por los productos de primera necesidad, debido a que Trujillo ejerce un férreo monopolio sobre la mayoría de las empresas locales. Como ejemplos citamos el incremento de los precios del arroz durante los últimos años, el cual pasó de 4 centavos la libra a 18 centavos, así como el aumento del precio de la sal, que pasó de 1 centavo a 4 centavos la libra. Debemos admitir que algunos de estos aumentos pueden haberse debido a la inflación causada por la guerra, pero además los grupos de presión internos han impedido que se tomen medidas de control de precios efectivas.

2. *El Comercio y la Economía General del País.* La mejoría que el comercio interno y la economía general del país han tenido, ha beneficiado principalmente al grupo de Trujillo. El aumento en el valor del comercio exterior se debe mayormente a la mejoría que han experimentado los precios mundiales del azúcar, ya que este producto constituye aproximadamente dos tercios de las importaciones dominicanas.

3. *Educación.* Trujillo ha construido muchas escuelas, por lo que, en consecuencia, ha aumentado el presupuesto para educación y disminuido el analfabetismo. Un programa para la enseñanza del inglés financiado con fondos de los Estados Unidos sigue sin ser puesto en marcha desde hace ya varios años. Las alabanzas a Trujillo y al Partido Dominicano son rasgos típicos del proceso educativo.

Para ser breve, excepto por alguna mejoría en las instalaciones físicas del sistema educativo, la situación sigue siendo la misma que la descrita por el Sr. Briggs hace cerca de dos años: “el progreso material apenas ha llegado al hombre de la calle o al campesino que vegeta en su bohío... La prosperidad del gobierno ha enriquecido principalmente al presidente y sus paniaguados”.

El memorándum anexo preparado por el Embajador McGurk debería también ser leído, en relación con lo antes expuesto.

SECRETO

Memorándum

Al observador, no el casual de visita en el país por algunos días, sino el que viene a pasar algún tiempo invitado por el gobierno o que de otro modo desea percatarse de la situación política o económica, se presenta un extraordinario cuadro de prosperidad económica y estabilidad política desde todas las perspectivas. Para poder ver lo que hay más allá de este bello panorama, se debe primero descomponer el aspecto económico en lo que realmente es.

Más allá de las apariencias, la economía se presenta en realidad como algo totalmente controlado por el Presidente y repartido entre su familia, conocidos y colaboradores inmediatos, siempre y cuando la lealtad de éstos hacia él se mantenga incólume. Esta situación se aplica a las principales empresas agrícolas e industriales del país, como se mostrará más adelante, a excepción del azúcar y las compañías de electricidad y teléfonos, y produce un ingreso estimado en cuatro o cinco millones de dólares anuales, los cuales van a los bolsillos de las personas antes mencionadas.

Estas “empresas familiares” constituyen la crema y nata del país y, aunque aparentan ser prósperas industrias, no contribuyen, excepto en muy poca medida, al bienestar de las grandes masas de campesinos que trabajando por jornales de miseria y que son los siervos sobre cuyas espaldas descansan estos grandes monopolios (ver el despacho anexo No. 334 del 17 de septiembre de 1945).

Otros rasgos de la economía del país que presentan un bello aspecto son la burocracia administrativa y las finanzas del gobierno. Los colaboradores cercanos del presidente —todos miembros del Partido Dominicano, el partido de aquél y el único del país— dirigen las diferentes dependencias del gobierno y aunque no se les permite malversar los fondos que manejan en forma de ingresos reales de este último, se les deja cobrar honorarios en los diversos casos en que se desean obtener los servicios a cargo de los cuales se encuentran, lo que aumenta los sueldos nominales que se les paga y sirve de recompensa a su lealtad y de consolidación a su falta de participación en la repartición que se reserva a la “familia” y a los más allegados al trono.

Todo el que haya tenido la oportunidad de observar el cobro y la aplicación de los ingresos del gobierno debe admitir que estas actividades constituyen un logro significativo de la dictadura. Los ingresos destinados al pago de la deuda externa se aplican en forma estricta. El resto se adjudica de manera rígida a los gastos administrativos del gobierno. Queda por determinar si la aplicación antes mencionada de dichos ingresos se hace en forma inteligente. Se sabe generalmente que una gran parte de los citados ingresos se gasta en obras públicas por decreto del dictador, algunas de las cuales aportarán beneficios perdurables a la economía del país.

Por otro lado, las obras públicas tales como edificios del gobierno contruídos más bien para glorificar al dictador y a su era, son en la mayoría de los casos extravagantes y están más allá de las modestas necesidades del país. Existen además, edificios —y otros están en vías de construcción— única y exclusivamente para el uso del Partido Dominicano, lo cual no contribuye en modo alguno al bienestar de las grandes mayorías desposeídas.

Por todas partes se encuentran pruebas aparentes de prosperidad y bienestar. La capital y las principales ciudades son limpias y se respira un aire de progreso general. La limpieza es obligatoria, como debe ser, pero no impuesta a través de la opresión despiadada como realmente se hace. La apariencia de prosperidad también es obligada, ya que el pueblo debe hacer creer que está ocupado en algo, aunque sólo sea con el fin de demostrar que realiza algún tipo de actividad para mejorar un nivel de vida que es muy bajo.

Un rasgo sobresaliente que escapa al observador y que invariablemente no se le ocurre es el hecho de que prácticamente todas las personas con quien él se encuentra, siendo estas últimas la mayoría de las veces seleccionadas para serle presentadas, están estrechamente ligadas al dictador y se encuentran bajo sus órdenes. Estas personas generalmente cuentan en forma elogiosa cuán bien se encuentra el país bajo el régimen de Trujillo y cuan grande es la prosperidad y la paz de que éste disfruta. El observador no se da cuenta de que la realidad es que él está siendo dirigido en su condición de invitado o protegido del régimen; que él disfruta de cierta importancia, la cual se hace resaltar en los periódicos controlados por el gobierno y se le impide entrar en contacto o conversar con la vasta e inarticulada masa de oprimidos o con los opositores a la dictadura. Los miembros de grupos clandestinos se mantienen alertas ante el status de tales visitantes y se cuidan de ellos, rehuyéndoles con miedo, porque saben lo que les espera si los atrapan en el acto.

**AEROGRAMA ENVIADO
DEPARTAMENTO DE ESTADO**

A-363

**CONFIDENCIAL
Washington**

**EMBAJADA AMERICANA
LA HABANA**

8 de Marzo de 1946

El Departamento apreciaría que se le enviaran los comentarios de la Embajada sobre un reporte de que el Agregado Militar Dominicano en La Habana ha tratado recientemente de comprar armas, municiones y aviones en Cuba y que el Ejército Cubano y las Fuerzas Aéreas Cubanas han rehusado venderle armas a la República Dominicana. La información mencionada más arriba fue proporcionada en el reporte R-4-46 del 28 de enero de 1946, escrito por el Agregado Aéreo Militar asignado conjuntamente a Ciudad Trujillo y La Habana.

Byrnes

**EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA**

No. 755

**Ciudad Trujillo, R.D.;
9 de Marzo de 1946**

Asunto: La Situación Laboral Dominicana se torna seria;
Tropas le disparan a un Grupo en La Romana y
la Inquietud continúa en ese y otros Centrales.
Asesinan a un Líder Laboral en La Romana.

SECRETO

El Honorable
Secretario de Estado
Washington

Señor:

Tengo el honor de informarle al Departamento que la situación laboral en la República Dominicana se ha tomado seria. Varios obreros han sido heridos por el ejército en La Romana y un líder laboral ha sido apuñaleado y dos han desaparecido. La huelga en los centrales azucareros de La Romana y Santa Fé, mencionada en el telegrama de la Embajada No. 93 del 4 de marzo del 1946, ha sido nominalmente resuelta, pero en realidad se está realizando actualmente un "paso de jicotea". Nuevas tarifas de salario mínimo se espera serán anunciadas por otros centrales azucareros muy pronto, de acuerdo con un oficial del gobierno, pero es probable que se produzcan otras huelgas.

El 5 de marzo el ejército le disparó a un grupo de obreros quienes, se tiene entendido, iban en camino a las oficinas del Jefe de la Policía de La Romana para pedir que se investigara la muerte de un líder obrero con el nombre de Quezada*,

*) Nota del Editor: Luis Rafael Quezada.

cuando las tropas le dispararon al grupo, hiriendo a ocho individuos. El número de muertos, si hubo alguno, como resultado de estos disparos, es desconocido. Tampoco se saben las circunstancias exactas que dieron lugar a estos disparos. El líder de la unión de los obreros portuarios de La Romana, de quien se sabe el gobierno lo consideraba como un intransigente, fue encontrado muerto de una puñalada en un cañaveral. El cuerpo de otro obrero que había sido muerto de una puñalada también se encontró cerca de La Romana. Otros tres renombrados líderes obreros de La Romana han desaparecido. Hace poco, el Gobierno despachó cinco camiones adicionales llenos de tropas para ese pueblo. Se tiene entendido que los obreros consideran ahora al gobierno, y no a la administración como su mayor enemigo y el “paso de jicotea” en La Romana está dirigido, en especial, como una acción en contra del Gobierno porque la unión desea demostrar su independencia del Gobierno.

La huelga en el central azucarero de La Romana, que empezó el 1ero. de marzo, terminó formalmente el 5 de marzo cuando los trabajadores de factoría regresaron a sus puestos, pero la situación está muy lejos de haber sido solucionada pues los empleados están envueltos en tácticas de “paso de jicotea” que están coartando seriamente las operaciones del central. Se cree que los obreros regresaron al trabajo a consecuencia de las presiones del gobierno. La huelga comenzó en la sección de bagazo del central cuando la compañía deseaba cancelar a tres hombres que decía eran ineficientes, o de acuerdo a otra versión, cancelar a treinta hombres que no se necesitaban. Los otros empleados de la sección de bagazo salieron de sus trabajos también para solidarizarse con esos hombres y todos los demás empleados de las otras secciones de la central los siguieron muy pronto. Probablemente ellos estuvieron influenciados, cuando llevaron a cabo esta acción, por la huelga de estibadores que se estaba realizando en La Romana en esa misma fecha. La huelga de Santa Fé fue simplemente una huelga de solidaridad con los obreros de La Romana. Se ejecutó porque estos dos ingenios tienen la misma compañía como dueña. El Sub-Secretario de Estado del Departamento de Estado de Trabajo y Economía Nacional, quien tiene a su cargo la supervisión directa de los asuntos de trabajo, dijo que la posición de los obreros en relación con la cancelación de los trabajadores de bagazo y en relación con la disputa con los estibadores no tenía justificación y que los obreros habían regresado a sus labores sin haber obtenido sus demandas de que volvieran a instalar a los trabajadores de la sección de bagazo. Este Sub-Secretario, que anteriormente estaba muy a favor de los obreros, parece que ha dado su apoyo completo al gobierno y a la compañía declarando que, en su opinión, los obreros deberían contentarse con los beneficios que el Gobierno les había concedido. El Sub-Secretario ha “pintado” esta “Escena favorable” de la situación en otros centrales. Se han realizado audiencias, o se están llevando a cabo, relacionadas con las tarifas de salario mínimo para ser aplicadas a los ingenios restantes y las concesiones se anunciarán dentro de una semana. En los casos de las centrales pequeñas, como Porvenir y Boca Chica, el porcentaje del incremento será menor que para los de La Romana, puesto que estos dos centrales pagaban salarios más altos que La Romana bajo la escala antigua, y sus nuevos salarios serán aproximadamente los mismos que los de La Romana. En el caso de las otras centrales azucareras, se le aplicará el mismo porcentaje de incremento que se le concedió a La Romana pero, como los salarios actuales de esos otros ingenios son menores que los de La Romana, los salarios mínimos continuarán siendo más bajos.

En realidad, el Sub-Secretario está más optimista de lo que en verdad la situación amerita. Los trabajadores de Boca Chica han dado previo aviso de sus intenciones de irse a huelga dentro de treinta días si la nueva tarifa de salario mínimo que

será concedida no se aplica retroactivamente por la gerencia, al principio de la zafra, pero el gerente dijo en privado que, aunque él planificaba conceder incrementos de salario generosos, no haría ninguna concesión hasta que no se levante la amenaza de huelga. El anuncio de la huelga no ha sido cancelada y existe una situación de intranquilidad en otros ingenios.

Algunos periódicos le han dado publicidad a una decisión de la corte de que los obreros por destajo de una factoría de zapatos doméstica no tienen derecho a tener vacaciones pagadas puesto que, dice la corte, esta ley sólo se le aplica a los obreros asalariados. Se ha hecho una apelación a este fallo y se tienen intenciones de realizar una huelga.

Los líderes laborales, Mauricio Báez y Enriquillo Hernández, quienes se encuentran en la Embajada Mejicana, de acuerdo con el aerograma No. A-58 de la Embajada del 1ero. de febrero de 1946, han salido de ese asilo*. Se le permitió a Báez salir del país y éste viajó a Cuba, donde inmediatamente se envolvió en emisiones radiales en contra del Gobierno. Hernández aceptó la posición que le ofreciera el Gobierno en Elías Piña. Se dice que se le advirtió que si persistía en dejar la República Dominicana, se tomarían medidas en contra de su hermano**.

Respetuosamente,

George F. Scherer
Chargé d'Affaires ad interim

CONFIDENCIAL

DIVISION DE INTELIGENCIA MILITAR W.D.G.S.
INFORME DEL AGREGADO MILITAR EN *República Dominicana*

ASUNTO: *Estimado de la situación para la semana que finalizó el 9 de marzo de 1946 I.G. No. BID 8000*

DE: *Agregado Militar, Rep. Dom.* INFORME NO.: *R-12-46*
FECHA: *9 de marzo de 1946*

Fuente y grado de confiabilidad: Varias. Según se indica.

RESUMEN: Incluir aquí resumen cuidadoso del informe, conteniendo la sustancia expuesta sucintamente; incluir hechos, nombres, lugares, fechas de importancia.

*) Nota del Editor: Un Sr. Reyes, telefonista en La Romana, interceptó la orden de asesinar a Báez y avisado éste, se trasladó a Santo Domingo, asilándose.

**) Nota del Editor: Esta huelga, además de sus objetivos puramente laborales, tenía propósitos políticos, específicamente duró tanto, en la espera de las armas que Bosch anunció, vía el chileno Freire, quien vino al país en octubre de 1945. Ver "Mauricio Báez y la Clase Obrera" de Justino José del Orbe. Para la versión trujillista ver "Libro Blanco del Comunismo en la Rep. Dominicana". El periódico venezolano Unidad, del primero de junio de 1946, habla de la huelga de trabajadores del Central Romana diciendo que la motivó el despido injusto de ocho obreros y que la administración ante la reclamación de los despedidos despidió treinta más. Esto provocó que los obreros abandonaran el trabajo en masa y surgieron como líderes de la huelga Manuel Oscar Bastardillo, José Quezada y un miembro del gremio de la factoría apodado Blanquito. Trujillo envió a La Romana como negociador a Julio César Ballester quien fue rebatido por el sindicalista Quezada quien dijo que había sido amenazado de muerte.

Cuando los obreros se dispusieron a regresar al trabajo por haberles prometido el señor Ballester que todo se arreglaría, detuvieron a los dirigentes Quezada y Blanquito, estos fueron vistos a prima noche en los automóviles del Mayor de la Policía Nacional y del Capitán del Ejército respectivamente. Al día siguiente, 3 de marzo, se encontró el cadáver del dirigente obrero José Quezada tirado en plena carretera en el sitio denominado "Tierra Colorada". Y hasta la fecha no se tienen noticias del paradero de Blanquito terminando así la huelga de los obreros del Central Romana. Esta noticia la trajeron viajeros recientemente llegados de la República Dominicana.

MILITAR: Patrullas costeras de la Guardia Costera Dominicana aumentaron. Corbeta “COLON” preparándose para una gira extendida.

POLITICA: Policía dominicana inicia campaña de terror.

ECONOMICA: Ningún cambio.

PSICOLOGICA: Ningún cambio.

GENERAL: Oposición al gobierno de TRUJILLO cobrando fuerza.

NOTA DEL SIM (Servicio de Inteligencia Militar): Este informe no será reproducido total o parcialmente, ni distribuido a ninguna agencia o persona fuera de aquéllas enumeradas a la izquierda sin la autorización del jefe del SIM.

ESTIMADO DE LA SITUACION PARA LA SEMANA QUE FINALIZO EL 9 DE MARZO DE 1946.

MILITAR: (A-1) Durante los últimos 15 días, el servicio de Patrulla Costera de la República Dominicana ha estado manteniendo un patrullaje constante de las costas, y está registrando toda goleta que pueda estar viajando dentro de los límites de la República Dominicana. Estos registros son hechos para prevenir cualquier contrabando de armas.

(C-3) La corbeta dominicana “COLON” se está preparando para un viaje prolongado, supuestamente una gira de buena voluntad por América Latina. Sin embargo, ciertos elementos dentro del Ejército creen que esto es falso, ya que se están cargando a bordo provisiones y efectos que no son para los miembros de la tripulación*.

(A-1) El 28 de febrero el ejército dominicano recibió 10 carros comando, 5 camiones, y 2 ambulancias.

POLITICA: (C-3) Fuente regularmente confiable declara que en los últimos días la Policía ha establecido el sistema de llamar personas y acusarlas de hablar en contra del gobierno, luego previniéndolas de que si lo vuelven a hacer serán abaleados sin dilación. Se informe que el General Ludovino FERNANDEZ, Jefe de la Policía Dominicana, es la autoridad que ha iniciado esta campaña de terror.

(C-3) Durante la primera semana de marzo, 7 hombres fueron muertos en La Romana, habiéndose encontrado sus cadáveres en varios lugares en los cañaverales. Se cree que estos hombres han sido asesinados debido a su conexión con los huelguistas y su oposición a las autoridades gubernamentales.

ECONOMICA: Ningún cambio.

PSICOLOGICA: Ningún cambio.

GENERAL: (C-3) El curso general de los hechos, incluyendo la campaña del periódico LA OPINION oponiéndose a la re-elección de TRUJILLO, ha causado mucho movimiento entre aquéllos que se oponen tenazmente al gobierno actual. Aunque todavía no se sabe nada sobre quiénes son los líderes de la oposición o sobre la fecha que ellos podrían escoger para alzarse contra TRUJILLO, se cree que no falta mucho para que algo suceda, para bien o para mal. Un contacto hecho por este oficial trajo la información de que existe actualmente un grupo activo de oposición en San Juan, Puerto Rico, y que este grupo se reunió durante la segunda semana de febrero para discutir sus planes para el derrocamiento de TRUJILLO. Un Rodolfo RODRIGUEZ, de Santiago, abandonó este país la primera semana de febrero para

*) Nota del Editor: Salió a Brasil a buscar armas.

ponerse en contacto con grupos en Puerto Rico*. Este no ha regresado a la República Dominicana y no se espera que regrese, pues se teme que su misión es conocida.

0552 MIGUEL J. MONTESINOS
Mayor, G.S.C.
Agregado Militar

DEPARTAMENTO DE ESTADO
WASHINGTON
Marzo 12, 1946

MEMORANDUM PARA EL PRESIDENTE**

**RECOMENDACION RESPECTO A INTENTO RENOVADO DEL
PRESIDENTE TRUJILLO PARA OBVIAR POLITICA**

El Presidente Trujillo de la República Dominicana está consciente de la desaprobación de este Gobierno a sus métodos y prácticas para imponer su tiranía sobre el pueblo dominicano. Ahora está tratando de obviar esta desaprobación. El cree firmemente que puede comprar su paso a través de cualquier cosa. Su método es emplear a un alto precio a empresas bien conocidas o personas de alta reputación que él considera ser influyentes en los altos círculos de este Gobierno y así obviar la política fijada por el Presidente y el Secretario.

Se informa que el Presidente Trujillo ha contratado al Sr. Homer Cummings, antiguo ministro de Justicia, como su abogado para sustituir al Sr. Josep E. Davies, quien se mantiene en los términos más amistosos con Trujillo (ambos señores Cummings y Davies, juntos a miembros de sus familias, han sido recientemente huéspedes de Trujillo). Es obvio, desde luego, que ni Trujillo ni ningún otro Jefe de Estado necesita que nadie implore por su causa si sus objetivos son legítimos.

Tal y como estamos todos bien conscientes, el Presidente Trujillo es el dictador más despiadado, falto de principios y eficiente en este hemisferio. Mantiene el país bajo un puño de hierro, domina por terror, y extrae un tributo anual estimado en \$5,000.000 de la economía del país y del pueblo dominicano. Un método efectivo para mantenerse en el poder es el cultivar la impresión entre el pueblo dominicano, así como de los extranjeros, de que disfruta del apoyo activo de los Estados Unidos. El primero de febrero nuestra Embajada informó que Trujillo hasta ha llegado a los extremos de difundir la noticia de que continuará a caballo indefinidamente porque tenía el apoyo del Presidente Truman.

Su régimen es completamente desagradable y debemos evitar escrupulosamente hasta la apariencia de prestarle ningún apoyo. Esto es importante para nuestras relaciones con todos los demás países del hemisferio, dado que ya hemos sido criticados tanto en el exterior como en el país por haber tomado una actitud frente a

*) Nota del Editor: Juan Rodríguez?

***) Nota del Editor: Arriba de esta línea, a pluma aparece: "En vez de molestar al Presidente, envíe esto al Sr. Conally para que lo entregue al oficial apropiado de la Casa Blanca. J.E.B. (James E. Byrnes).



la Argentina y otra hacia dictaduras en la República Dominicana, Nicaragua y Honduras*.

James Byrnes

DEPARTAMENTO DE ESTADO

EL SECRETARIO

14 de marzo de 1946

Sr. Connally:

Usted advertirá que el Secretario piensa que el Presidente no debe ser molestado con este asunto. ¿Verá usted que llegue al funcionario apropiado para que se le preste atención?

R.B. Reams
Asistente del Secretario

DEPARTAMENTO DE ESTADO

MEMORANDUM DE CONVERSACION

Marzo 12, 1946

ASUNTO: Alegadas actividades de un líder exiliado dominicano en Haití

PARTICIPANTES: Embajador García Godoy – República Dominicana.
Secretario Adjunto Braden
El Señor Briggs – ARA
El Señor Cochran – CCA
El Señor Hauch – CCA

COPIAS A: A – El Sr. Braden; El Sr. Wright
ARA – El Sr. Briggs; El Sr. Butler
CCA – El Sr. Cochran; El Sr. Walker
Embajada Americana, Puerto Príncipe (de manera informal)
Embajada Americana, Ciudad Trujillo (de manera informal)
Embajada Americana, La Habana (de manera informal)

El Embajador Dominicano acudió a su propia urgente solicitud para declarar que acababa de recibir una llamada del Presidente Trujillo, quien le informó que el exiliado dominicano Jimenes Grullón había llegado a Haití procedente de Cuba con fondos que los comunistas cubanos le proveyeron. Primeramente, el Embajador afirmó que el Gobierno Cubano le entregó armas al mencionado exiliado, pero luego

*) Nota del Editor: Esta nota del Secretario de Estado al Presidente, criticando duramente al Trujillo, es el documento oficial dirigido al Presidente de los Estados Unidos por el Departamento más crítico a Trujillo desde 1930. Refleja los esfuerzos de Braden de parar a los cabilderos de Trujillo quienes estuvieron en Santo Domingo en febrero de 1946. Sin embargo, por qué el Secretario Byrnes no quiso que Truman viera el documento, poniendo ese comentario a mano?



retiró dicha afirmación. Continuó diciendo que Trujillo le había informado que Jimenes Grullón estaba reclutando apoyo de los Comunistas haitianos y que éste último podría ponerse al frente de una expedición hacia la frontera. El Embajador señaló que Trujillo tenía el temor de que un incidente fronterizo pudiera ocurrir.

Al Embajador se le informó que el Departamento no había recibido ninguna información acerca de lo expuesto por Trujillo y se le hizo partícipe de la esperanza y la fé que tenía dicho Departamento de que ningún problema fronterizo tuviera lugar.

Se le dio a entender con lo antes expuesto que el Departamento esperaba que Trujillo mantuviera la paz con Haití y que no utilizara estos supuestos acontecimientos como un pretexto para crear problemas en la frontera.

Posteriormente a las Embajadas de Puerto Príncipe, Ciudad Trujillo y La Habana se les envió telegramas en donde se exponía la esencia de la conversación mencionada más arriba y se les pidió que le informaran al Departamento acerca de esto.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Telegrama recibido

Ciudad Trujillo,
14 de Marzo de 1946
Recibido: 5:35 P.M.

SECRETO

105, Marzo 14, 2 P.M.

Se informa que Jimenes Grullón, Juan Bosch y otros exiliados dominicanos se están reuniendo en Puerto Príncipe para entrar a la Rep. Dom. en caso de que se lleve a cabo el asesinato que según se ha dicho ellos están planeando. (Telegrama al Departamento No. 84 del 12 de marzo). Se espera la llegada allí en breve de Ramón de Lara. Los comunistas no tienen nada que ver con lo antes expuesto. Esta información proviene de fuentes generalmente confiables. Desde hace varias semanas la situación nacional está aparentemente en calma.

Este Telegrama fue enviado también a Puerto Príncipe.

SCHERER

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Telegrama recibido

Puerto Príncipe
14 de Marzo de 1946
Recibido: 4:50 P.M.

CONFIDENCIAL

131, Marzo 14, 3 p.m.

La policía haitiana informó que Jimenes Grullón no está en Haití (Telegrama del Departamento No. 65 del 12 de marzo) y que la última vez que estuvo en Puerto Príncipe fue el 7 de marzo de 1946 procedente de Venezuela, pero se marchó del



país dos días más tarde con destino a Cuba. Al momento de su partida estaba en posesión de un pasaporte venezolano y afirmó que regresaría dentro de dos meses. Este Telegrama fue enviado también a Ciudad Trujillo y La Habana.

WILSON

MEMORANDUM DE OFICINA
Gobierno de los Estados Unidos

15 de marzo de 1946

A: Newbegin
Cochran
Butler
Briggs

DE: Hauch

Asunto: Oposición a Trujillo expresada por
el periódico dominicano La Opinión.

En relación a mi memorándum del 28 de febrero (primer anexo de los que aparecen más abajo) con respecto a la oposición que se está haciendo a Trujillo en el periódico La Opinión, se han recibido varios otros despachos sobre el mismo asunto. Se refieren en esencia a que la campaña de prensa se ha ido intensificando paulatinamente.

Ahora la Embajada cree que José Ramón Stella, editor de La Opinión, y el Lic. Bonilla Atilés son sinceros en la oposición que están haciendo y que la situación actual es seria. En caso de que la labor opositora continúe, la posición de Trujillo se verá minada, mientras que si el periódico fuera cerrado, la situación llegaría a un punto en que probablemente tendría lugar una demostración de masas. Por consiguiente, se ha informado que Trujillo, por medio de Vega Batlle, Peña Batlle y Paíno Pichardo, ha tratado de sobornar a Stella, para que conduzca una campaña de oposición de tipo diferente, bajo la amenaza de "reducirle la entrega de papel periódico". En los últimos informes recibidos se dice que Stella rehusó cooperar. Sus alusiones a Trujillo han sido corteses y suaves de tono hasta ahora.

Anexos:

1. Memorándum del Sr. Hauch del 28 de febrero de 1946.
2. Despacho de Ciudad Trujillo No. 671 de febrero 9, 1946.
3. " " " " " 658 " " 5, "
4. " " " " " 707 " " 23, "
5. " " " " " 715 " " 26, "
6. " " " " " 716 " " 26, "
7. " " " " " 719 " " 28, "
8. " " " " " 720 " Marzo 2, "
9. " " " " " 728 " " 4, "
10. " " " " " 754 " " 8, "



CONFIDENCIAL

DIVISION DE INTELIGENCIA MILITAR W.D.G.S.
INFORME DEL AGREGADO MILITAR EN República Dominicana

ASUNTO: *Estimado de la situación para la semana que finalizó el 16 de marzo I.G. No. BID 8000*

DE: *Agregado Militar, Rep. Dom.* INFORME NO.: *R-13-46*
FECHA: *16 de marzo de 1946*

Fuente y grado de confiabilidad: Varios. Según se indica.

RESUMEN: Incluir aquí resumen cuidadoso del informe, conteniendo la sustancia expuesta sucintamente; incluir hechos, nombres, lugares, fechas de importancia.

MILITAR. Corbeta dominicana COLON zarpó con destino desconocido el 13 de marzo de 1946.

Programa de entrenamiento para reclutas del Ejército llegando a su final.

POLITICA. Cesó la oposición en los periódicos. Estudiantes universitarios rinden homenaje a TRUJILLO.

ECONOMICA. Comisión de sueldos y salarios actualmente en sesión.

PSICOLOGICA. Ningún cambio.

GENERAL.

ESTIMADO DE LA SITUACION PARA LA SEMANA QUE FINALIZO EL 16 DE MARZO DE 1946

MILITAR. (A-1) A las 3:30 p.m. del 13 de marzo, la corbeta dominicana COLON zarpó sin aviso desde Ciudad Trujillo. Fue vista por última vez viajando en dirección sur-oeste, creyéndose que está en ruta hacia Brasil, para recoger armas compradas al gobierno brasileño a través de negociaciones hechas por el Mayor Salvador COBIAN Parra, Ejército Dominicano, actualmente en Río.

(A-1) El Centro de Entrenamiento Militar está dando los toques finales al período de entrenamiento para reclutas, que terminará el 31 de marzo. Este programa fue de 29 semanas de duración e incluyó fases de entrenamiento básico de infantería, incluyendo técnica de manejo de rifle, ametralladoras ligeras y pesadas de calibre 30, y cañón anti-tanque de .37 mm. La práctica en el campo de tiro se mantuvo a un mínimo por falta de municiones. El nuevo grupo de entrenamiento entrará al ser transferidos los entrenados actuales.

POLITICA. (B-3) La campaña actual en oposición a la política del gobierno por el periódico LA OPINION, diario vespertino de Ciudad Trujillo, ha sido detenida abruptamente. Una fuente confiable dice que el editor, José Ramón STELLA, ha sido amenazado al igual que su familia, si tales artículos volvían a salir en su periódico.

(A-1) Los estudiantes universitarios rindieron homenaje público al presidente TRUJILLO el 13 de marzo con un desfile frente al Palacio, discursos y un álbum con las firmas de todos los estudiantes y profesores. En la noche, el Presidente devolvió el cumplido dándoles un baile en el Club de la Juventud, y declarando, por decreto,



el 13 de marzo como “El Día del Estudiante”. Debe añadirse que el Club de la Juventud luce a este oficial como muy parecido a los Jugend Clubs de HITLER en Alemania.

ECONOMICA. La actividad de la muy comentada comisión para la fijación de sueldos y salarios ha sido aparente en la prensa local, a pesar de que no ha resultado nada concreto. La mayoría de la gente cree que esto es otro instrumento del gobierno para mostrar al pueblo que “El Jefe” (TRUJILLO) está totalmente a favor del obrero.

PSICOLOGICA. Ningún cambio.

GENERAL. Al calmarse la campaña en la prensa, la situación en la ciudad y en el país también se ha calmado. No se sabe si esto puede atribuirse a una nueva campaña de terror que ha hecho que el pueblo se cuide de hablar abiertamente. Informantes regularmente confiables reportan que los asesinatos políticos han aumentado. Sin embargo, esto no se ha confirmado.

0552 MIGUEL J. MONTESINOS
Mayor G.S.C.
Agregado Militar

CABLE INGRESANTE

SECRETO

DESDE
LA HABANA
Fechado 18 de Marzo de 1946
Recibido 2:11 p.m.,
22 de Marzo de 1946

Secretario de Estado
A-411, 18 de Marzo de 1946

Referencia: El documento del Departamento A-936 del 8 de Marzo de 1946

El Agregado Militar Aéreo me ha informado que un contacto digno de entera confianza, que pertenece al Cuerpo Aéreo del Ejército Cubano, reportó que el Agregado Militar Dominicano se le acercó personalmente con el propósito de comprar aviones, armas y munición, a lo que se refiere el primer párrafo del reporte del MAA, No. R-4-46, del 28 de enero de 1946. Reportó que él, el contacto, rehusó la proposición y que, al enterarse de que el Agregado Militar Dominicano trata de comprar armas a cualquier persona que las tenga que no sean del Ejército, el Ejército Cubano decidió mantenerlo bajo vigilancia.

El Agregado Militar Aéreo agrega ahora que los esfuerzos del Agregado Dominicano de comprar armamentos, según reporta el equipo de vigilancia del ejército cubano, hasta la fecha no habían tenido ningún éxito.

NORWEB



MEMORANDUM DE OFICINA
Gobierno de los Estados Unidos

Marzo 18 de 1946

A: CCA: Sr. Newbegin
 BA: Sr. Cochran
 ARA: Sr. Butler
 Sr. Briggs

DE: Sr. Hauch

Asunto: Actividad de la oposición en la República Dominicana; proyectada visita de Trujillo a Brasil.

El Despacho No. 740 del 4 de marzo proveniente de Ciudad Trujillo es la continuación de un memorándum preparado por el Agregado Legal, cuyo contenido principal es que la oposición a Trujillo se está convirtiendo en un serio problema. La Embajada tiene la impresión de que el problema laboral constituye quizás el rasgo más siniestro, y esto parecería que se desprende del Despacho No. 755 del 9 de marzo, que enviamos también adjunto, donde se informa sobre agresiones físicas a los líderes laborales. Trujillo está teniendo problemas para mantener el apoyo laboral, utilizando su táctica ya usual, que consiste en hacer concesiones especiales a los trabajadores a expensas de los empleadores. Las huelgas que afectan a los centrales azucareros de La Romana y Santa Fé fueron nominalmente resueltas pero todavía está teniendo lugar una huelga de brazos caídos. Puesto que el memorándum del Agregado Legal que acompaña al Despacho No. 740 informa que Trujillo está planeando un viaje a Brasil (pág. 4), y que éste recientemente ha estado tratando de obtener armas de aquel país, se preparó el aerograma que se envía anexo y en el cual se solicita cualquier información ulterior sobre este asunto que pueda llegar a conocimiento de la Embajada.

MEMORANDUM DE OFICINA – GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Fecha: 19 de Marzo de 1946

A: CCA – Mr. Cochran
 ARA – Mr. Briggs

De: CCA – Mr. Barber

Asunto: La Familia Trujillo.

Un reporte que me ha llamado la atención durante mi última visita a la República Dominicana hace poco, pero que parece ser imposible de confirmar ahora mismo, es que Flor de Oro Trujillo, la hija del Presidente, ya no se lleva bien con su padre.



También se ha reportado que ella está escribiendo un libro que “saca del armario” a todos los esqueletos familiares y los pone a la vista pública y que el Dr. María Jesús Troncoso está autorizado a comprar los derechos de publicación de esa obra en su viaje actual por los Estados Unidos*.

Williard F. Barber

19 de Marzo de 1946

PERSONAL Y SECRETO

Querido George:

Como ya te habrás enterado, RL está en medio de una preparación de un estudio detallado de Trujillo. Todos conocemos las tendencias del Benefactor de tener relaciones con tantos miembros del sexo bello como le venga en gana, normalmente sin pensar en sus deseos ni en los deseos de la familia de ella. Aunque los amoríos de Trujillo generalmente son problemas que sólo le atañen a él y no deben preocuparnos para hacer un estudio de su carrera pública en la República Dominicana, se cree que, en varias ocasiones, ha tomado mujeres que son de la familia de otros oficiales del Gobierno Dominicano. Es obvio que esto sería de interés y tendría algún efecto en conexión con los desarrollos políticos del país.

Por lo tanto, el Dr. Hussey del RL desea que, si es posible, le consigas información sobre algunos casos específicos que apoyen la generalización de que Trujillo ha actuado en la manera descrita más arriba. No tenemos en nuestros archivos ningún documento de este tipo, ni ninguno de los que nos ocupamos de los asuntos dominicanos podemos darle la información específica que él desea. Me ha pedido que te escriba para preguntarte si tú o alguien de la Embajada se puede recordar y proveerle datos, sin hacer una investigación detallada, sobre situaciones de este tipo. Si Joe McGurk estuviera aquí, quizás nos podría ayudar pero, como sabes, está en la Conferencia de UNRRA en Atlantic City.

Espero que hayas tenido una visita agradable y beneficiosa con Williard Barber, quien esperamos llegue mañana.

Con mis mejores deseos para ti ytu familia

Atentamente,

Charles C. Hauch

George F. Scherer
Charge d’Affaires ad interim
American Embassy
Ciudad Trujillo

*) Nota del Editor: En el borde, a mano, aparece el siguiente comentario: “Qué libro, sobre otros temas, la Flor de Oro podría producir”! B. (Briggs)



**EMBAJADA DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

**Ciudad Trujillo, R.D.
20 de marzo de 1946**

CONFIDENCIAL

Asunto: Situación Política en la R.D.

Al Honorable
Secretario de Estado,
Washington.

Señor:

Tengo el honor de referirme al despacho de la Embajada No. 765 del 13 de marzo relacionado con la situación política en la República Dominicana e informar que las condiciones siguen tranquilas. Han cesado las manifestaciones de hostilidad abierta contra el presidente Trujillo por parte de la oposición. Los estudiantes siguen inactivos y se han estado tomando medidas punitivas últimamente en contra de las personas que realizaron dichas manifestaciones.

Parece que el gobierno trata de estigmatizar a todos los opositores tildándolos de comunistas. No obstante, el movimiento clandestino todavía planea realizar acciones en contra de aquél.

El 15 de marzo apareció en el periódico La Nación de Ciudad Trujillo un aviso en el que la Secretaría de Interior y Policía decía tener noticias de que un partido comunista clandestino estaba tratando de impedir el normal desarrollo de la vida nacional y del gobierno y que, por lo tanto, el Secretario invitaba a todos los miembros de dicho partido a realizar el registro de éste en su oficina en un plazo de cinco días, con el fin de que cumplieran con la Ley Electoral No. 386 del 10 de abril de 1926. El incumbente de la Secretaría amenazó con publicar una lista de todos los comunistas que no se registraran dentro del plazo mencionado. Aunque el plazo de cinco días expiró ayer, no se ha publicado todavía ninguna lista.

La Embajada tiene conocimiento de que al menos una persona, que no es bien vista por el Gobierno, pero que seguramente no tiene ningún tipo de conexión con el Partido Comunista, fue informada por un alto funcionario del gobierno dominicano que su nombre estaba incluido en la lista de comunistas preparada por la policía. A propósito, hay que señalar que la susodicha Ley Electoral No. 386 estipula que cualquier partido que lleve candidatos a una elección nacional debe registrarse y demostrar que cuenta con el apoyo del 6% del electorado nacional. No parece existir ninguna estipulación en dicha Ley que ordene que los partidos políticos deben ser registrados, excepto cuando vayan a tomar parte en elecciones. Se cree también que la cita de una ley que fue promulgada antes de que Trujillo llegara al poder, para hacer la mencionada invitación a los partidos, no fue casual.

Los estudiantes parecen estar tranquilos. Estos realizaron una demostración para el presidente Trujillo en el palacio nacional el día 13 de marzo, a la cual asistió una gran cantidad de personas. No hubo ningún incidente en dicha demostración. Hasta ahora los estudiantes no han utilizado los retratos del Sr. Braden y del ex-presidente Roosevelt y aparentemente no tienen planes concretos de usarlos. Como se



esperaba, José Antonio Bonilla Atilas fue removido de su cargo de decano de la Escuela de Derecho de la Universidad de Santo Domingo. Esto se llevó a cabo en forma rutinaria, pues conjuntamente con ello se cambió al decano de la Escuela de Ingeniería y el de la Escuela de Medicina fue reelegido. Manuel María Guerrero reemplazó a Bonilla Atilas. El procedimiento rutinario, por supuesto, no tenía el propósito de engañar a los dominicanos en cuanto a la causa de la remoción. La familia de Bonilla sigue siendo perseguida en cuanto a sus empleos y relaciones con otros dominicanos se refiere. El bloqueo al periódico La Opinión ha sido un gran golpe para los estudiantes de oposición en particular.

La semana pasada en la noche un policía vestido de civil mató a tiros una persona en el centro de la ciudad. Se dice que el desconocido fue muerto porque había estado criticando abiertamente los fraudes que el gobierno cometió durante la construcción de caminos. El muerto habría estado ingiriendo tragos en el momento del suceso. Se dice que el agente de policía había recibido instrucciones de conducir al individuo a las afueras de la ciudad antes de dispararle, pero como aquel no se mostraba cooperador y deseaba más bien ser conducido a la fortaleza, el agente no tuvo el cuidado de realizar su trabajo fuera de la vista del público.

La situación en La Romana se ha tranquilizado considerablemente y los ingenios siguen operando normalmente. La Embajada espera conseguir hoy información acerca de la proporción en que aquellos están trabajando.

Continúan circulando rumores aquí de que el embajador McGurk abandonó sus funciones porque fue declarado persona no grata por el gobierno dominicano. Ningún funcionario del gobierno ha comunicado nada sobre esto a la Embajada. Una versión de los rumores dice que Benítez Rexach influenció al gobierno para que éste declarara como tal al susodicho embajador. Se puede adivinar fácilmente cuál es el origen de dichos rumores.

A pesar de la tranquilidad aparente, el agregado legal informa que un grupo clandestino bien organizado está listo para actuar y sólo espera una señal de los dirigentes que se encuentran en el exilio, quienes operan a través de los exiliados que están en Puerto Príncipe.

Respetuosamente suyo,
George F. Scherer
Encargado de Asuntos Interino

Anexo:

1. Recorte del periódico La Nación.
del 15 de marzo de 1946.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Telegrama recibido

Puerto Príncipe,
Marzo 21 de 1946.
Fecha de recibo: día 21, 4:00 p.m.

Secretario de Estado
140, 21 de marzo, 12:00 a.m.

Durante su visita a Puerto Príncipe (referencia EMBTEL No. 131 del 14 de marzo), Jimenes Grullón vio al Mayor Levelt, miembro del Comité Militar Ejecutivo



y quien está a cargo de los Asuntos Exteriores. Se informa que aquel dijo a Levelt que el Partido Revolucionario Dominicano no necesitaba dinero, ni armas, ni municiones, ya que había recibido ayuda de Cuba y Venezuela. Jimenes Grullón le solicitó a Levelt que permitiera que veinte distinguidos exiliados dominicanos bien escogidos se establecieran en diferentes puntos de Haití, y que autorizara al Partido Revolucionario Dominicano a desembarcar en un punto cercano a la frontera, desde donde se lanzaría un ataque armado. También le pidió permiso para almacenar armas y municiones en dicho país. Jimenes Grullón añadió que la invasión de la República Dominicana se planeaba para dentro de dos meses.

Levelt se negó a darle una respuesta y aquel partió para Cuba. La noche del 20 de marzo Levelt se reunió con Chevalier Haimian, Ministro en la República Dominicana en Las Cahobas, y le dijo que el Comité Militar Ejecutivo no permitiría que los refugiados dominicanos se establecieran en Haití y que haría todos los esfuerzos por impedir que entraran armas a dicho país, excepto las destinadas al Gobierno Haitiano.

En la próxima valija diplomática se enviará la copia del memorándum preparado por el Agregado Militar, quien obtuvo esta información de Levelt.

El telegrama anterior fue referido a Ciudad Trujillo y La Habana.

Wilson

SECRETO

SECRETO

**DIVISION DE INTELIGENCIA MILITAR W.D.G.S.
INFORME DEL AGREGADO MILITAR EN HAITI**

ASUNTO: *Relaciones dominico-haitianas M.I.G. BID 3165.0100 – 103.200*

DE: *Agregado Militar, Haití* **INFORME NO.:** *P-49-46*
FECHA: *20 de marzo de 1946*

Fuente y grado de confiabilidad: A-2. Contactos oficiales.

RESUMEN: Incluir aquí resumen cuidadoso del informe, conteniendo la sustancia expuesta sucintamente; incluir hechos, nombres, lugares, fechas de importancia.

Informe de Referencia del Agregado Militar en Haití
No. P-233-45, de fecha 5 de diciembre de 1945.

El 9 de marzo, un representante del Partido Revolucionario Dominicano solicitó verbalmente al Comité Ejecutivo Militar que permitiese:

1. A veinte exiliados dominicanos tomar posición a lo largo de la frontera;
2. Autorizar a los exiliados dominicanos a concentrarse en lugares estratégicos a lo largo de la frontera, en preparación para un ataque armado contra Trujillo, el cual debería tener lugar dentro de unos dos meses.

La Junta Militar no permitirá refugiados comunistas dominicanos en Haití y tratará de impedir la entrada de armas y municiones en Haití.



Relaciones dominico-haitianas:

El siguiente es un informe de conversaciones sostenidas el 19 de marzo de 1946 en el Palacio Nacional, entre el Mayor Antoine LEVELT, miembro del Comité Ejecutivo Militar (Oficial encargado de Relaciones Exteriores) y el abajo firmante.

En vista de la designación anterior por parte del Embajador Orme WILSON del abajo firmante como oficial de enlace entre la Junta Militar y la Embajada Americana, el Mayor Antoine LEVELT llamó a este oficial al Palacio Nacional y relató lo siguiente:

El 7 de marzo, el Mayor LEVELT recibió un cable de Jacques LEGER, Encargado de Negocios en Venezuela, informándole que el Dr. Juan Isidro JIMENES GRULLON, miembro del Partido Revolucionario, había salido de Venezuela para Haití.

En la tarde del 8 de marzo, el Mayor LEVELT recibió un cable de André CHEVALIER*, Encargado de Negocios en la República Dominicana, a efecto de que el Sr. CHEVALIER había sido llamado a una conferencia por el Ministro Peña BATLLE, Ministro dominicano de Relaciones Exteriores, quien parecía muy nervioso y agitado en la conferencia. El Ministro de Relaciones Exteriores anunció al Sr. CHEVALIER que el Dr. GRULLON estaba en Haití preparando una revolución en la República Dominicana, y que el plan del Dr. GRULLON contemplaba el desorganizar la administración de TRUJILLO y crear una situación que resultaría en el derrocamiento del gobierno de TRUJILLO**.

En la mañana del 9 de marzo, a las 10, el Mayor LEVELT recibió una llamada telefónica del Mayor MAGLOIRE, miembro de la Junta Militar y Oficial Encargado del Departamento de Interior, Información y Policía, informándole que el Dr. GRULLON quería hablar al Mayor LEVELT y que era muy urgente. El Mayor LEVELT dijo al Mayor MAGLOIRE que mandara al Dr. GRULLON a su despacho. El Dr. GRULLON vino al despacho del Mayor LEVELT según se planeó. Habló en francés con fluidez y dijo al Mayor LEVELT que había pasado once años en Francia. Según el Mayor LEVELT, el Dr. GRULLON hablaba sin acento. El Dr. GRULLON declaró al Mayor LEVELT que su misión era totalmente secreta, pero que quería hacer dos peticiones urgentes al Comité Ejecutivo Militar. Antes de presentar estas peticiones al Mayor LEVELT, el Dr. GRULLON explicó que su Jefe y Director del Partido Revolucionario Dominicano era Juan BOSCH y que hablaba por y de parte de Juan BOSCH. El Dr. GRULLON declaró al Mayor LEVELT que el Partido Revolucionario Dominicano, del cual BOSCH es el Jefe, es apoyado por los gobiernos de Panamá, Venezuela, Cuba y Perú; que el Presidente LESCOT tenía un acuerdo con Juan BOSCH para ayudar a BOSCH a derrocar a TRUJILLO; que el Presidente LESCOT no estaba interesado en ideología política alguna sino que era simplemente anti-TRUJILLISTA, ya que TRUJILLO era su mayor enemigo personal; que Juan BOSCH recibió del Presidente LESCOT \$25,000 en ayuda financiera.

El Dr. GRULLON informó al Mayor LEVELT que no quería dinero ya que el Partido Revolucionario Dominicano tenía suficiente; su misión en Haití no era pedir ayuda a manera de armas o municiones porque el Partido Revolucionario Dominicano ya tenía suficientes y recibiría armas y municiones adicionales en caso de necesidad. El Dr. GRULLON informó al Mayor LEVELT que Cuba había ayudado al Partido Revolucionario Dominicano material y financieramente, al igual que Vene-

*) Nota del Editor: Pariente lejano de Trujillo.

***) Nota del Editor: En 24 horas Trujillo estaba enterado de la presencia de J. I. Jimenes Grullón en Haití.

zuela. El Dr. GRULLON declaró que el Gobierno Americano ya había prometido ayudar a Juan BOSCH a través de un intermediario, conocido como el Sr. Angel MORALES, quien fue Embajador dominicano en Washington durante algún tiempo y quien habló al Sr. Braden y al Secretario Byrnes, y ambos prometieron dar ayuda moral a BOSCH*. El Dr. GRULLON declaró que el Partido Revolucionario Dominicano necesitaba asistencia del Comité Ejecutivo Militar. El Dr. GRULLON declaró que el Partido Revolucionario Dominicano ya tenía una organización que los estaba ayudando en Puerto Rico, y el Dr. GRULLON declaró que él había estado en Puerto Rico y había hecho contacto con el grupo puertorriqueño. El Dr. GRULLON declaró que Juan BOSCH ya tiene una organización clandestina en la República Dominicana y que Juan BOSCH está actualmente en posición de ordenar una huelga general. Según el Dr. GRULLON, la última huelga en el Central Romana fue ordenada por BOSCH personalmente para probar el estado de preparación de su organización. En un futuro muy cercano, según el Dr. GRULLON, Juan BOSCH se pondrá en contacto en Cuba con un líder militar dominicano quien estará viajando de incógnito. El añadió: “Sabemos que ustedes son hombres militares y es por esta razón que no vacilamos en darles nuestros secretos, porque pensamos que ustedes comprenderán que deben guardar estos secretos”**.

El Mayor LEVELT entonces preguntó al Dr. GRULLON: “¿Qué tipo de ayuda espera usted de nosotros? ”. El Dr. GRULLON contestó:

“(1) Permiso para que 20 exiliados dominicanos vengan a Haití y se establezcan en distintos puntos –estos hombres serán bien seleccionados y destacados. (2) Daros autorización para desembarcar en un punto cercano a la frontera desde el cual lanzaremos un ataque armado contra el ejército de TRUJILLO. Podría ser necesario antes de desembarcar el almacenar armas y municiones en algún punto de su territorio”.

A estas peticiones el Mayor LEVELT dijo: “Como usted comprenderá, yo solo no puedo darle una respuesta ahora. Este es un asunto muy grave que debe ser discutido con los demás miembros del Comité Ejecutivo Militar”. El Dr. GRULLON declaró que él comprendía la situación y que él esperaría una respuesta, particularmente sobre su primera petición. El Mayor LEVELT declaró: “Quizás usted ya sepa que TRUJILLO tiene una policía muy buena y tal vez TRUJILLO sepa que usted está ahora en Haití”, a lo que el Dr. GRULLON replicó: “Yo sé que él tiene una buena policía y no me sorprendería si él sabe que estoy en Haití, y tal vez él sepa que lo he visto a usted, pero estoy seguro que él nunca conocerá y el Sr. BOSCH cree lo mismo que yo sobre esto, el tema de nuestra conversación de hoy, y debido a esta garantía aunque no la hemos recibido de usted, le hablo con tanta franqueza y le muestro nuestra confianza en usted personalmente. Esto lo sabemos perfectamente bien sin haber hecho ningún contacto previo”.

El Dr. GRULLON continuó: “Quiero añadir que nuestro plan de derrocar a TRUJILLO había sido programado para los primeros días de enero pero ha sido retrasado a petición de una parte importante y actualmente está planeado para dentro de dos meses”.

El Mayor LEVELT preguntó quién era la “parte”, a lo cual el Dr. GRULLON respondió: “Que eso es un secreto conocido sólo por el Sr. BOSCH”. El Dr. GRULLON añadió: “Todo lo que sé es que la petición ha sido presentada ante el Sr. Bosch”. El Dr. GRULLON entonces dijo que él partiría esa tarde (del 9 de marzo)

*) Nota del Editor: No hay registros en los archivos del Departamento de Estado de esa supuesta reunión.

**) Nota del Editor: A los 10 días Levelt pasaba toda esa información al Agregado Militar norteamericano.

para Cuba y esperaría en Cuba por una respuesta. El Dr. GRULLON le dio al Mayor LEVELT su dirección en Cuba. El Dr. GRULLON declaró que en Cuba sus gastos estarían cubiertos y pagados por el gobierno cubano.

Después de la salida del Dr. GRULLON hacia Cuba, el Mayor LEVELT envió un cable a André CHEVALIER informándole que el Dr. GRULLON estaba sólo de paso y que él abandonaría Haití esa tarde.

Según el Mayor LEVELT, parece que Trujillo y sus ministros, además de sus representantes en Venezuela, están plenamente informados sobre la situación ya que el 15 de marzo de 1946 en el periódico de Trujillo, La Nación, apareció un aviso del Departamento de Interior y Policía dirigido al Partido Comunista Dominicano, indicándoles someterse a la ley dominicana que requiere a los partidos políticos el inscribirse formalmente con el gobierno dominicano antes de emprender actividades políticas en la República Dominicana.

El 19 de marzo de 1946, el Mayor LEVELT declaró que él enviaría un cable a André CHEVALIER en Ciudad Trujillo pidiendo a André Chevalier encontrarse con él en Las Cahobas en la frontera dominico-haitiana, en la noche del 20 de marzo de 1946. El Mayor LEVELT declaró que él explicaría a André Chevalier en ese momento que el Comité Ejecutivo Militar no permitiría el establecimiento de refugiados dominicanos en Haití y que el CEM trataría de mantener fuera de Haití todas las armas que no pertenecieran al gobierno haitiano y que el CEM trataría de evitar la entrada de armas a Haití.

En este punto el Mayor LEVELT declaró que antes del 7 de marzo algunos barcos de la República Dominicana habían sido vistos por autoridades haitianas pasando por la costa norte de Haití en los alrededores de Fort Liberté, Cabo Haitiano e Isla de la Tortuga, y por la costa sur en los alrededores de Aquin. Los barcos dominicanos estaban patrullando en aguas haitianas dentro del límite de tres millas y frecuentemente se acercaron a navíos haitianos y los abordaron para examinar su carga. Que cuando llegó esta información al Comité Militar ellos ordenaron al Cuerpo Aéreo Haitiano mantener patrullas constantes y observar a los navíos dominicanos y hacer reportes diarios. Como resultado de estas patrullas y observaciones el Comité Militar se ha mantenido informado diariamente sobre la posición de la Guardia Costera Dominicana y el rumbo de su navegación. Que antes del 7 de marzo el Comité Militar pidió a André CHEVALIER lanzar una protesta ante el gobierno dominicano por esta violación del Derecho Internacional pero que hasta el momento la Guardia Costera Dominicana estaba patrullando la costa haitiana.

El Mayor LEVELT declaró que el Comité Militar consideraba que la situación era demasiado grave y que el Comité consideraba que ellos tenían un deber definitivo de enviar la información anterior a la Embajada Americana.

El Mayor LEVELT declaró que quizás el PRD esperaba dos meses, según se planeó, para permitir el posible triunfo de los comunistas en Haití en las elecciones a celebrarse el 12 de mayo. El Mayor LEVELT declaró que Gerard BLONCOURT está todavía en Martinica esperando órdenes del Partido Comunista de Haití para saber si deberá seguir para Francia o deberá regresar a Haití. Según el Mayor LEVELT el Partido Comunista se pone más arrogante cada día.

El Mayor LEVELT declaró que el Comité Militar considera que el Frente Revolucionario Haitiano está directamente detrás de la actual huelga de la Standard Fruit en el valle Artibonito. El añadió que el Comité no tenía evidencia positiva pero consideraba que los políticos estaban detrás de la huelga, quizás probando su fuerza para uso futuro.

De otra fuente, considerada confiable, este oficial supo recientemente que el

plan de BOSCH de una revolución en la República Dominicana contemplaba el que las fuerzas y equipo revolucionarios se concentraran en la isla venezolana llamada "BLANQUILLA". El PRD esperaba obtener armas y municiones de Venezuela. La misma fuente declaró que el gobierno venezolano envió una carta a los Estados Unidos para obtener nuevas armas para uso de los venezolanos y a su vez el gobierno venezolano daría al PRD sus armas y equipos viejos. La misma fuente declara que este plan no se materializó porque los Estados Unidos rehusaron vender armas y municiones al gobierno venezolano.

Comentario del Agregado Militar

El Comité Ejecutivo Militar no heredó del régimen de LESCOT la enemistad personal entre LESCOT y TRUJILLO. Sin embargo, la Junta Militar está hondamente preocupada por lo que pueda suceder en la vecina república, debido a su efecto sobre las condiciones internas en Haití.

Las elecciones están fijadas para celebrarse en Haití el 12 de mayo. Según GRULLON, el PRD planea su ataque armado contra el gobierno de TRUJILLO para la misma época.

Se sabe que Juan BOSCH estaría dispuesto a aceptar apoyo y cooperación de los comunistas para alcanzar su objetivo, el derrocamiento de TRUJILLO. La Junta considera posible que exiliados dominicanos esperen hasta las elecciones, se aprovechen de condiciones internas anormales en Haití y usen la organización del Partido Comunista en Haití para promover el derrocamiento de Trujillo.

Existe el consenso de que ocurrirán desórdenes en Haití desde ahora hasta el día de las elecciones, probablemente culminando en derramamientos de sangre el 12 de mayo cuando los supuestos comunistas se den cuenta de que son incapaces de ganar y de elegir sus candidatos. Con desórdenes en Haití sería menos difícil para los exiliados dominicanos lanzar su ataque al gobierno de Trujillo.

0952 JOHN L. PETERSON
Mayor GSC
Agregado Militar

EMBAJADA DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

Puerto Príncipe, Haití,
22 de marzo de 1946.

No. 1369
SECRETO

Asunto: Envío del memorandum preparado por el Agregado Militar,
con respecto a las actividades de los revolucionarios dominicanos.

Al Honorable
Secretario de Estado,
Washington, D.C.

Señor:

Conforme a mi telegrama No. 140 del 21 de marzo, tengo el honor de enviarle

234



adjunto una copia del memorándum de fecha 20 de marzo preparado por el Agregado Militar, Mayor Peterson, en el cual describe su conversación con el Mayor Levelt, sobre las actividades de los revolucionarios dominicanos y en especial las del Dr. Jimenes Grullón, quien visitó Haití del 7 de marzo al 9 del mismo mes. Como el Departamento podrá comprobar, este memorándum no se limita únicamente a la visita de Jimenes Grullón, sino que también en las páginas 3 y 4 se hace mención del patrullaje de las costas haitianas por parte de buques guardacostas dominicanos, así como de las actividades de los comunistas en Haití. También deseo llamar la atención del Departamento hacia la afirmación de Jimenes Grullón con relación a la supuesta visita al Departamento de Angel Morales, un ex-ministro dominicano en los Estados Unidos, y referirme finalmente al registro del Partido Comunista Dominicano. Al leer el memorándum se pudiera tener la impresión de que el llamado Partido Revolucionario Dominicano y el Partido Comunista Dominicano son idénticos. No estoy seguro de si esa deducción es correcta y me inclino a creer que no lo es.

Respetuosamente suyo,
Orme Wilson

Anexo: copia del memorándum del
20 de marzo de 1946.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
memorándum de conversación

Fecha: 21 de marzo de 1946

ASUNTO: Regreso del Embajador Godoy para Consultar en la República Dominicana; las relaciones con Argentina; la posible publicación del Aide-Memoire del Departamento del 28 de Diciembre de 1945 y la respuesta dominicana a todo lo anterior.

PARTICIPANTES: Embajador García Godoy de la República Dominicana
Sub-Secretario Braden
Sr. Hauch – CCA

COPIAS A: A–Br – Sr. Braden y Mr. Wright
A–Br/S – Sr. Spaeth
ARA – Sr. Briggs, Sr. Butler
CCA – Sr. Cochran, Sr. Barber
RPA –
Embajada Americana en Ciudad Trujillo (informalmente)
Embajada Americana en Buenos Aires (informalmente)

El Embajador, a su solicitud, nos visitó y dijo que regresaba a la República Dominicana para consultas el martes, 26 de marzo. Primero preguntó la opinión de este gobierno sobre las relaciones futuras con Argentina. Obviamente estaba refirién-



dose a los comentarios recientes, en la prensa y en otros sitios, de que puede ser que nos neguemos a reconocer el régimen de Perón.

El Sr. Braden dijo que la cuestión del reconocimiento de cualquier gobierno constitucionalmente electo en Argentina no tenía relevancia puesto que, en la actualidad, tenemos relaciones diplomáticas con Argentina. Agregó que los Estados Unidos deseaban estar de acuerdo con la mayoría de las repúblicas americanas en las acciones que puedan desear con respecto a las relaciones con un régimen de Perón. Enfatizó que la única declaración que había hecho hasta la fecha este Gobierno sobre las futuras relaciones con Argentina, fue que no firmaría un pacto militar con esos elementos que habían cooperado con los enemigos de éste y otros países de las Naciones Unidas, como fuera establecido en el Libro Azul. El Sr. Braden dijo que tales sugerencias como las de romper las relaciones diplomáticas, las de aplicar sanciones económicas y demandar pagos de reparación por las vidas de los ciudadanos de las Naciones Unidas que fueron perdidas como consecuencia de la cooperación de la Argentina con el enemigo eran, evidentemente, asuntos para consultar entre las naciones americanas en caso de que cualquiera de ellas pensara que se debería decidir sobre estas cosas.

El Embajador Godoy se refirió entonces al segundo propósito de su visita. Dijo que existía una campaña de prensa muy nociva, que había sido comenzada por personas en este país, en contra del Presidente Trujillo y que incluso había tomado la forma de ataques personales en contra del Presidente y los miembros de su familia. Dijo que la campaña tenía mucha imaginación y estaba bien organizada. En respuesta a la pregunta del Sr. Braden de que si el Embajador creía que en ella estaban involucrados dominicanos en el exilio, García Godoy declaró que estaba convencido de ello. Indicó que, sin duda alguna, Sumner Welles era una figura clave de la campaña y también mencionó, en conexión con esto, a Eduardo Santos y a Wenzell Brown, un escritor americano que visitó recientemente la República Dominicana. Dijo que era necesario que se comenzara un contraataque vigoroso en contra de esta campaña difamatoria.

El Embajador entonces se refirió al Aide-Memoire del Departamento del 28 de diciembre de 1945, que acompañaba una nota fechada el mismo día, y que rechazaba la solicitud dominicana de que se le proveyera armas. Sugirió que, como un primer paso en el contraataque en contra de la campaña periodística contra Trujillo, el memorándum y la respuesta dominicana al mismo deberían ser retirados, puesto que la nota en sí constituía una respuesta suficiente a la solicitud dominicana de municiones. Si no se retiraba el Aide Memoire, el Gobierno Dominicano se sentía en la obligación de publicarlo junto a su respuesta.

Una inferencia probable del significado de este comentario es que la campaña anti-trujillista está siendo inspirada por el Departamento.

El Sr. Braden le expresó al Embajador Godoy su sorpresa respecto a sus comentarios, señalándole que cualquier artículo que aparece en la prensa es la responsabilidad de personas privadas, tal y como el Embajador mismo había dicho. El Sr. Braden dijo que dudaba que el Aide Memoire pudiera ser retirado y agregó que tendría que consultar con sus colegas sobre la cuestión de su publicación.

El Embajador Godoy agregó que la publicación del Aide Memoire sin duda alguna crearía gran cantidad de debates entre los críticos de la política del Sr. Braden, tales como Sumner Welles. El Sr. Braden respondió que estaba seguro que, sobre este asunto, el Sr. Welles estaría de acuerdo con la política del Gobierno de los Estados Unidos como fuera enunciada en el Aide Memoire*.

*) Nota del Editor: Welles criticó el intervencionismo abierto de Braden contra Perón como contrario a la política no-intervencionista del buen vecino.

El Sr. Braden entonces le preguntó al Embajador si él conocía a George Djamgaroff, de quien se reportaba en el Washington Post de esa mañana y el New York Herald Tribune que había llegado a la Argentina de los Estados Unidos, en conexión con una campaña para forzar al Sr. Braden a renunciar. Supuestamente, tal campaña está siendo promovida por personas que desean tomar ventaja comercial de la restauración de las relaciones amistosas con Argentina. El artículo en cuestión mencionaba al Sr. Djamgaroff como uno que había realizado trabajos de relaciones públicas para la República Dominicana en 1939 y el que había hecho los arreglos para que viajara a ese país el ex-Senador Hamilton Fish, con el resultado de que la actitud previamente desfavorable que tenía éste en contra de Trujillo fuera totalmente cambiada. El Embajador Godoy no hizo ningún comentario excepto para declarar vehementemente varias veces que Djamgaroff “es bandido”*.

Posteriormente se decidió llamar al Embajador Dominicano el mismo día y entregarle un memorándum declarando que el Aide Memoire en discusión no era para ser publicado bajo ningún concepto. Esto se hizo, y se le informó a la vez oralmente la opinión del Departamento. El Embajador entonces dijo que la República Dominicana podría publicar su propio memorándum, y el Sr. Braden le recordó que en el memorándum dominicano de respuesta se citaba parte del Aide Memoire del Departamento. El Embajador contestó que el Gobierno Dominicano tenía que defenderse y que probablemente le sería necesario publicar de alguna manera la esencia del memorándum. No se hizo ningún otro comentario.

COMENTARIO: El Gobierno Dominicano, obviamente, está tratando de traer a colación el asunto de la publicación en esta etapa para tratar de poner al Departamento en una situación embarazosa a la luz de la actual situación con respecto a la Argentina y las acusaciones que se han hecho en algunos círculos de que este Gobierno está socavando la Política del Buen Vecino y la solidaridad del hemisferio. Es evidente que el Gobierno Dominicano espera que la publicación del Aide Memoire del Departamento y la respuesta dominicana precipitarían discusiones adicionales sobre el mismo tema en los Estados Unidos**.

—o—

Comentario del Editor

Es importante analizar las razones por las cuales Trujillo quería la publicación de los documentos y Braden se oponía.

Braden estaba sufriendo fuertes ataques en su propio país por su actitud hostil con Perón

*) Nota del Editor: Español en el original.

**) Nota del Editor: García-Godoy en 1951, describe esta reunión de la siguiente manera:

“Dos días después (*Enero 1946. Esto es incorrecto, la reunión fue en marzo. N. del E.*) visité a Braden para sugerirle la publicación del intercambio de documentos, es decir el Aide-Memoire acusatorio firmado por él el 28 de diciembre de 1945, más el Aide-Memoire por medio del cual nuestro gobierno rechazó, con razones poderosas, los cargos contra nosotros.

Al hacer esta sugerencia a Braden, le dije que estábamos cansados y molestos de ser atacados desde la oscuridad y que queríamos que la opinión pública americana supiera en detalle toda la verdad sobre la República Dominicana, así como el contenido total de la nota que considerábamos abiertamente intervencionista. A Braden esta propuesta le vino como una sorpresa. Visiblemente desconcertado, me dijo que no podía decidir el asunto y que tendría que consultar. Le urgí a que no perdiera tiempo en hacerlo. Retorné a la Embajada. Apenas había llegado a mi oficina cuando me informaron que me llamaban urgentemente desde el Departamento de Estado... Me entregó una nueva nota diciendo categóricamente que el Aide-Memoire... no debería ser hecho público por nuestro gobierno, de ninguna manera. Es imposible para mí incluir aquí, sin cometer graves indiscreciones, lo que le dijera a Braden en aquella ocasión...” (“On the Margin of an Aide Memoire. 1951, Moca”, pág. 17).

y se rumoraba que sería substituído o que renunciaría. Drew Pearson inclusive escribió en junio de 1946 sobre su renuncia eminente. La publicación de documentos sería, pues, embarazosa para Braden y Briggs, por razones políticas internas.

Sin embargo, dicha publicación habría fortalecido y estimulado extraordinariamente a la oposición interna y externa a Trujillo, ya que apenas once personas conocían el contenido de estos documentos en la República Dominicana.

Braden, pensó primero en su problema personal y no en cómo ayudar a la democracia en Santo Domingo.

A Trujillo le importaba muchísimo dar la impresión a los dominicanos de que contaba con el apoyo del Departamento de Estado; sin embargo, su odio por Braden y su confianza en su control absoluto en el país, le permitían auspiciar esta publicación.

EL SECRETARIO DE ESTADO A CIERTOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS SECRETO

Washington, 21 de Marzo del 1946, 10 a.m.

El Departamento le ha informado a ciertas Repúblicas Americanas el equipo militar que estará disponibles para ellas del excedente de los E.U. El número variará de acuerdo a una fórmula ya determinada. El Brasil obtendrá suficiente equipo de tierra para armar una división de infantería. Los países más pequeños serán restringidos a una cantidad menor. Los aviones que se ofrecen incluyen transportes, entrenadores básicos primarios y avanzados y unos pocos aviones tácticos. El propósito básico del programa es el de estandarizar el equipo militar, tanto como sea posible, para la defensa del hemisferio. En la actualidad, se excluyen la República Dominicana, Argentina, Haití, Honduras y Nicaragua*. También se excluye a Panamá porque no tiene ejército, solamente posee una fuerza policial.

BYRNES

SECRETO

INFORME DE INTELIGENCIA

Para Uso General de Cualquier Agencia de Inteligencia
de los Estados Unidos

De: Agregado Militar, Venezuela

Fecha: 21 de marzo 1946

Eval: Ver Abajo

Area Reportada: Venezuela

Asunto: Líderes de los Movimientos (República Dominicana)
Revolucionarios Actuales, Influencia Extranjera

RESUMEN

Juan BOSCH, destacada figura revolucionaria dominicana recibe apoyo del Presidente de la Junta Revolucionaria Venezolana, Rómulo Betancourt, y de grupos comunistas en Venezuela, así como de otros lugares en América Latina.

*) Nota del Editor: Países con dictaduras y gobiernos "fascistas" (Argentina).

Caracas, Venezuela
21 de marzo de 1946

Las actividades revolucionarias dominicanas en y relacionadas con Venezuela durante el pasado año, según fueron reportadas a esta oficina, se resumen a continuación. Los esfuerzos realizados en Venezuela para derrocar el gobierno de Trujillo invariablemente están centralizados alrededor de las actividades de Juan BOSCH, destacada figura revolucionaria dominicana durante los últimos 15 años.

En el pasado, los informes de que Juan BOSCH podría recibir ayuda en Venezuela, que no fuera apoyo moral, o de que sus probabilidades de éxito en el derrocamiento de Trujillo eran todo menos remotas, generalmente han sido desacreditados. Sin embargo, desde el exitoso golpe ocurrido en Venezuela en octubre de 1945, muchas consideraciones nuevas entraron a formar parte de una evaluación sobre los dos puntos antes mencionados; a saber, su amistad con Rómulo Betancourt, Presidente de la Junta Gubernamental de Venezuela; la similitud de sus antecedentes políticos e ideologías, y el interés que Acción Democrática ha manifestado en ver a Trujillo derrocado. A los puntos anteriormente citados puede agregársele el apoyo siempre creciente que BOSCH parece estar recibiendo de los grupos comunistas latinoamericanos y el presente estado de las relaciones tirantes entre el gobierno actual de Venezuela y la República Dominicana. Se cree que el movimiento de BOSCH se ha fortalecido grandemente gracias al éxito de la revolución venezolana como una demostración práctica, y la Junta Venezolana, en particular los elementos de Acción Democrática, están preocupados por la actividad contrarrevolucionaria que se está llevando a cabo contra ellos, centrada alrededor del General Rafael Simón URBINA en la República Dominicana*.

Por tanto, el resumen que aparece a continuación sobre las actividades de Juan BOSCH en Venezuela durante el pasado año, según fueron reportadas a esta oficina, se somete como material de apoyo para ayudar en la evaluación de sus actividades y aptitudes presentes y futuras. Además el carácter de sus asociados, y la naturaleza de la propaganda que sale de él durante este período, puede aclarar las políticas (y actitudes hacia los Estados Unidos) que pueden esperarse de un gobierno dirigido por Juan BOSCH. Los detalles, tal como se recibieron en esta oficina, son los siguientes:

- a. (F-2) En diciembre de 1944 BOSCH fue a México a comprar armas, las cuales según informes, planeaba llevar a la República Dominicana. Estas serían utilizadas para armar a los grupos revolucionarios en una acción militar que estaría coordinada con una huelga general preparada por el Partido Revolucionario Dominicano clandestino. BOSCH se puso en contacto con Lombardo TOLEDANO en relación con su compra de armas. A pesar de la oposición de Toledano, BOSCH alegó haber conseguido armas suficientes para equipar su revolución. En enero, declaró que estaba a punto de partir hacia Venezuela, donde el gobierno venezolano le había asegurado que le proporcionaría ayuda financiera para el derrocamiento de Trujillo. Aparentemente, esperaba utilizar el dinero venezolano para pagar las armas que había conseguido en México. (Detalles de este episodio aparecen en el informe No. R-63-45 BID 3164.0600 del Agregado Militar en México, de fecha 16 de enero de 1945).

*) Nota del Editor: Con el apoyo de Trujillo, organizó una fracasada invasión desde Colombia contra Betancourt.



- b. (B-1) El 12 de marzo de 1945 el Consulado Venezolano en México emitió el Pasaporte de Emergencia No. 1 a nombre de BOSCH.
- c. (B-2) BOSCH llegó a Venezuela a principios de abril de 1945, acompañado por su esposa. Muchos refugiados dominicanos, incluyendo a Buenaventura SANCHEZ, quien ha sido reportado con confianza haber sido agente de la Internacional Comunista, Dr. Ramón de Lara, Luis F. Mejía y Bernardo Medrano, y de un número de * comunistas lo recibieron en el aeropuerto. Su llegada fue anunciada en primera plana con mucha fanfarria y fotografías por la prensa comunista y en EL PAIS, vocero de Acción Democrática. En otros periódicos también se anunció, pero no se le dio tanta importancia como en las páginas de la prensa comunista y de Acción Democrática. Tanto él como su esposa se dirigieron a la casa de Sánchez.
- d. (B-1) Desde su llegada a Venezuela, BOSCH ha estado muy activo en los círculos comunistas y de Acción Democrática. Durante algún tiempo utilizó la oficina del líder comunista Salvador de la Plaza más o menos como cuartel general. Se vio mucho en compañía de líderes comunistas de primer rango; con más frecuencia junto con Gustavo Machado, Rodolfo Quintero y Salvador de la Plaza, todos pertenecientes a la llamada Ala Revolucionaria del Partido Comunista Venezolano. Sin embargo, otros compañeros frecuentes fueron Ricardo Martínez, líder colaboracionista; Miguel Otero Silva, líder de la tercera "facción" o facción "neutral" del Partido Comunista"; y los líderes de Acción Democrática Andrés Eloy Blanco y Rómulo Betancourt. Sus asociados dominicanos más íntimos siguen incluyendo a Sánchez, de Lara, Luis F. Mejía y a Medrano. Antes de la revolución de octubre, se observaron varias reuniones de los líderes revolucionarios dominicanos en la casa de Buenaventura Sánchez, donde BOSCH estaba hospedando. Se informó que a algunas de estas reuniones asistieron líderes de Acción Democrática, incluyendo a Betancourt y los líderes de las tres supuestas facciones de los comunistas venezolanos.
- e. (B-1) BOSCH pronunció su primer discurso público importante en una reunión celebrada en el Teatro Olimpia el 17 de mayo de 1945. La reunión fue auspiciada por Acción Democrática, cuyos directores principales, incluyendo a Rómulo Betancourt, Rómulo Gallegos, Andrés Eloy Blanco y Luis Prieto, se encontraban presentes en el escenario. BOSCH fue presentado por Rómulo Gallegos y después que BOSCH habló, se cerró la reunión con un discurso de Andrés Eloy Blanco. La reunión duró alrededor de una hora y media, el tema principal fue los muchos sufrimientos que había padecido el pueblo dominicano desde la declaración de la independencia. Los comentarios de BOSCH incluían que Trujillo era un agente del Gobierno de Estados Unidos, que había sido soldado durante la ocupación de Santo Domingo y que por maniobras en favor de los Estados Unidos se había hecho más y más importante hasta que finalmente alcanzó la Presidencia de la República. El añadió que la democracia de los Estados Unidos era una farsa y que su intervención en la guerra no había sido en aras de la libertad mundial, sino para obtener una preponderancia del imperialismo yanqui en el futuro. No hay información disponible sobre lo que Gallegos y Blanco dijeron.

*) Nota del Editor: Palabra ilegible.

- f. (B-1) Se reporta confiablemente que mientras el gobierno de Medina estaba en el poder BOSCH tuvo el apoyo de los comunistas en un intento de obtener armas, o dinero para armas, del gobierno venezolano, para una expedición contra Trujillo. Sin embargo, BOSCH no logró obtener tal ayuda del gobierno de Medina. Además el gobierno después de la breve aparición de un pequeño periódico auspiciado por los Dominicanos Libres prohibió la publicación del periódico alegando que constituía una violación de la Ley de Extranjeros, la cual prevee que los extranjeros residentes en Venezuela no podrán atacar a un gobierno que sostenga relaciones diplomáticas con Venezuela.
- g. (B-1) Fue en esta época en que Rómulo Betancourt emprendió una campaña dentro del Consejo Municipal, del cual él era miembro para esa fecha, para que el gobierno venezolano rompiera relaciones con la República Dominicana. Este paso fue apoyado por los periódicos comunistas, *El Nacional*, *Ultimas Noticias* y *Aquí Está*, y por el órgano de Acción Democrática, *El País*. Acción Democrática, igualmente apoyó activamente la campaña contra Trujillo a través de una gran cantidad de propaganda verbal, suplementada por escritos y por comité anti-trujillistas en Caracas y varios estados.
- h. Cuando comenzó la revolución venezolana de octubre de 1945, y durante la ausencia de protección policiaca, la legación dominicana fue saqueada a instancias de un grupo de Dominicanos Libres dirigidos por Bernardo Medrano. No está claro si la legación fue saqueada por venezolanos o dominicanos "libres", pero en todo caso, fue el único establecimiento diplomático extranjero en ser molestado, y es muy probable que Medrano y su grupo estuvieran buscando papeles confidenciales en lugar de robando o destruyendo.
- i. (B-2) Muy significativamente, Medrano, quien tiene un expediente policial en Venezuela y de quien se reporta que huyó de la República Dominicana debido a acusaciones criminales en su contra, más tarde fue designado Director de Investigaciones en el Ministerio de Interior (bajo el Ministro actual, Valmire Rodríguez, líder de Acción Democrática). Aparentemente, esto fue muy descarado, incluso para Acción Democrática, y cuando se publicó la noticia del nombramiento en el diario local comunista, *Ultimas Noticias*, el nombramiento fue anulado en vista de la crítica resultante, y se publicó una declaración al efecto de que no se había dado autorización ninguna para su nombramiento. Sin embargo, poco después, se supo que él hizo un viaje al extranjero, supuestamente bajo un nombre falso y aparentemente a Panamá, en misión secreta para el nuevo gobierno.
- j. (A-2) Cuando Rómulo Betancourt fue nombrado presidente de la Junta Revolucionaria Venezolana, luego de la revolución de octubre de 1945, BOSCH estaba fuera del país, pero regresó inmediatamente y fue recibido de manera muy cordial por Betancourt y Acción Democrática. Se reporta que él llegó con grandes expectativas de la ayuda que él y el Partido Revolucionario Dominicano recibirían en un movimiento contra Trujillo y que él no perdió tiempo en proponerle a Betancourt un plan militar de acción para lanzar un ataque contra Trujillo que supuestamente incluiría, entre otras cosas, el uso por dominicanos de barcos y aviones militares actualmente propiedad del Gobierno Venezolano. A pesar de lo fantástico y descabellado que pueda parecer el plan de BOSCH, la

existencia de un plan para lanzar una expedición contra la República Dominicana está confirmada en parte por el hecho de que Rómulo Betancourt confió a un alto oficial de la Embajada Americana que en una serie de discusiones con BOSCH, él lo había convencido de lo inútil de un intento de invadir la República Dominicana con los recursos militares que él podría en el mejor de los casos lograr utilizar y que su mejor oportunidad para deponer a Trujillo era procediendo de la misma forma que había resultado exitosa en Venezuela, es decir, organizando una revolución entre elementos descontentos del ejército. Se reporta que Betancourt también aconsejó a BOSCH de intensificar su campaña propagandística para desacreditar a Trujillo en el exterior como un paso preliminar y suplementar la organización de fuerzas revolucionarias tanto dentro como fuera de la República Dominicana; y acordó ayudarlo en esta fase hasta el punto de:

- 1) Apoyo financiero y moral
 - 2) Usar su influencia con otros gobiernos de América para estimular su simpatía por la causa de BOSCH.
- k. (B-1) Alrededor del 1 de diciembre de 1945 tres destacados líderes comunistas, Ricardo Martínez y Benítez, Ernesto Silva Mellería y Martín J. Ramírez, abandonaron Venezuela en una vuelta por América Latina con el propósito de reclutar la ayuda de grupos comunistas en el derrocamiento del gobierno de Trujillo*, y para convencer a los líderes comunistas en el extranjero de que podría lograrse más por la causa común en Venezuela con una política de colaboración con lo que ellos llaman las “políticas constructivas” del gobierno provisional que atacándolo como era la política en el extranjero en el momento. Los líderes comunistas en los países visitados dijeron que ellos no podían dar apoyo armado al movimiento de BOSCH, pero que le darían apoyo moral y propagandístico. El proyecto fue financiado por el Partido Venezolano Acción Democrática y Juan BOSCH sirvió de intermediario para hacer los arreglos y transferir el dinero.
- l. (A-2) El 22 de noviembre de 1945, Juan BOSCH, viajando con visa diplomática haitiana, llegó a Haití secretamente para una serie de conferencias con el entonces presidente haitiano LESCOT y otros miembros del gabinete. Mientras estuvo allí se le dio la suma de \$25,000.00 (moneda de E.U.A.) probablemente con el propósito de promover los planes revolucionarios dominicanos (Ver Reportes del Agregado Militar en Haití Nos. R-233-45 fechados 5 de diciembre del 45 y 15 de diciembre del 45 respectivamente, BID No. 3165,0100).
- m) (A-2) Desde Haití BOSCH prosiguió a Cuba y Guatemala, en ambos lugares se reporta que BOSCH también está recibiendo apoyo de círculos gubernamentales.
- n. (A-2) Luis F. Mejía, uno de los lugartenientes principales de BOSCH en Venezuela, regresó recientemente de un viaje a Panamá, Colombia, Ecuador y Perú, donde trató de interesar a los gobiernos locales y líderes políticos en tomar una actitud contraria al gobierno de Trujillo.

*) Nota del Editor: Esta política difería totalmente de la del PSP Cubano.

- o. (A-2) BOSCH alegó recientemente en Venezuela que él estaba en contacto cercano con los opositores clandestinos de Trujillo en la República Dominicana y según una fuente completamente confiable, hay alguna evidencia de que esto es cierto a través de intermediarios en Haití. El 19 de febrero de 1946 BOSCH salió de Venezuela en un viaje a La Habana, Cuba. En vez de pasar directamente a La Habana como anunció que haría BOSCH paró brevemente en Curazao y en Haití. Según Sánchez él se detuvo en Curazao para conversar con “personas con cargos bajo Trujillo pero que están secretamente con nosotros”. (Palabras de Sánchez); y en Haití para ponerse en contacto con elementos clandestinos dentro de la República Dominicana. El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela ha indicado, sin embargo, que la misión de BOSCH en Haití incluyó actuar como intermediario no oficial de Rómulo Betancourt ante el gobierno provisional haitiano para sugerirles que incluyan elementos civiles en el gabinete haitiano como una medida prudente si desean ser reconocidos.

COMENTARIO: En base a la información disponible a esta oficina Juan BOSCH parece ser un aspirante político de tipo demagógico con inclinaciones a la intriga, pero con muy poca habilidad administrativa u organizativa y muy poco sentido común. En virtud de sus propias capacidades es dudoso que él alguna vez llegaría a amenazar seriamente la estabilidad del gobierno de Trujillo, o por esta razón, ser tomado en serio por cualquier grupo considerable de dominicanos, en su tierra o en el exilio*. Su larga carrera como revolucionario aficionado se ha identificado regularmente con el apoyo de grupos extradominicanos con razones fuera de la democracia en la República Dominicana para causarle problemas a Trujillo. Actualmente, el prestigio de BOSCH entre sus compañeros exiliados se deriva en gran parte del apoyo que él recibe de la Junta Revolucionaria Venezolana, de un elemento en el gobierno cubano, así como del Presidente Arévalo de Guatemala. Igualmente, sus capacidades para causar problemas son altamente realizadas por la propaganda comunista latinoamericana. Este despacho no está en posición de calcular la probabilidad de éxito que pueda tener el movimiento de BOSCH, pero si Trujillo muriera o fuera depuesto, BOSCH podría entrar con el apoyo que tiene de fuera. En tal caso, él sería probablemente un comodín del grupo que lo apoye. El candidato más probable para dar este apoyo es por supuesto los comunistas. El resultado sería indudablemente el peor gobierno posible desde el punto de vista de los Estados Unidos.

1999 – Alan F. Hubbard
Mayor, A.V.S.
Asistente del Agregado Militar

Aprobado y Despachado

Carl G. ?
Teniente Coronel, R.C.
Agregado Militar en Acciones

Caracas, Venezuela
21 de marzo de 1946

BID No. 3108 0981
Reporte No. R-51-86

*) Nota del Editor: Bosch ganó las elecciones libres de 1962.



CONFIDENCIAL

DIVISION DE INTELIGENCIA MILITAR W.D.G.S.
INFORME DEL AGREGADO MILITAR EN *República Dominicana*

ASUNTO: *Estimado de la situación para la semana que finalizó
el 23 de marzo I.G. No. BID 8000*

DE: *Agregado Militar, Rep. Dom.* INFORME NO.: R-14-46
FECHA: 23 de marzo de 1946

Fuente y grado de confiabilidad: Varias. Según se indica.

RESUMEN: Incluir aquí resumen cuidadoso del informe conteniendo la sustancia expuesta sucintamente; incluir hechos, nombres, lugares, fechas de importancia.

MILITAR: El ejército mantiene el servicio secreto.

POLITICA: El régimen de TRUJILLO promueve campaña contra la oposición.

ECONOMIA: Ningún cambio.

GENERAL:

ESTIMADO DE LA SITUACION PARA LA SEMANA QUE FINALIZO EL 23 DE
MARZO DE 1946

MILITAR. (A-1) Miembros del ejército en trajes de civil están operando bajo el mando del Mayor General FIALLO, Jefe de Personal, en Ciudad Trujillo, con intenciones de aprehender a cualquier persona que hable en contra del régimen de TRUJILLO, ya sea en conversaciones públicas o privadas.

POLITICA. (A-1) El comunicado el 15 de marzo de 1946 por la Secretaría de Estado de Interior y Policía avisando a los comunistas que se inscribieran dentro de los próximos 5 días, evidentemente no tuvo el efecto deseado, ya que sólo unos pocos se registraron. El viernes 22 de marzo se publicó otro comunicado de la Secretaría de Estado de Interior y Policía diciendo que muchas personas perturbadas habían buscado información y ayuda tanto de nacionales como de extranjeros por miedo a persecución, la cual no existe, en lugar de inscribirse, y que la Oficina de la Secretaría de Estado de Interior y Policía había solicitado y obtenido permiso de esferas más altas para diferir la publicación de la lista de comunistas para restaurar la tranquilidad pública; asimismo, el gobierno está listo para reprimir aún el más mínimo atentado en contra de la estabilidad de sus instituciones democráticas.

(B-2) El Dr. Moisés De SOTO Martínez fue cancelado de su cargo en la universidad el 12 de marzo. El mismo día, su socio rompió su sociedad en el bufete. Como consecuencia perdió su posición como Consejero Legal de la Dominicana Seaboard Oil Company. El Dr. Ambrosio ALVAREZ, Secretario de Estado de la Presidencia, dijo a De SOTO que el gobierno tenía información relacionada con su actividad política. El 14 de marzo, De SOTO solicitó asilo en la Embajada Mexicana. El Embajador Mexicano llamó a PEÑA BATLLE, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, para solicitar el permiso de salida, lo cual hizo que PEÑA BATLLE se enfureciera y dijera al Embajador que le informara a De SOTO que se podía ir a su casa completamente a salvo, que tenía su palabra. El 15 de marzo, un oficial de menor categoría del gobierno dominicano se acercó a De SOTO y le ofreció un alto



puesto en el gobierno, que él rechazó. Inmediatamente después regresó a la Embajada Mexicana y todavía está allí.

(B-2) Atila BONILLA (Ver R-10-46, BID 8000, de fecha 2 de marzo de 1946), el autor de la primera carta publicada en LA OPINION, la cual provocó muchas críticas públicas del régimen de TRUJILLO, ha sido amenazado y se le está presionando para que deje el país.

(B-2) Un hombre llamado QUESADA*, nombre completo desconocido, quien fue Jefe de la Unión Portuaria en La Romana, fue muerto a puñaladas.

(B-2) Servio PUENTE, antiguo Inspector de Caminos del Ejército (comparable a nuestra Policía Estatal de Carreteras) fue asesinado el 13 de marzo, a las 7:00 p.m., en la Avenida Mella, Ciudad Trujillo, se cree que por un asesino pagado por el gobierno. Su cadáver fue levantado casi inmediatamente por una ambulancia del Ejército que, inexplicablemente, se encontraba en los alrededores. El cuerpo fue trasladado de inmediato y enterrado en el Cementerio de Villa Duarte. No se dijo nada más ni se publicó nada al respecto. Sin embargo, una fuente confiable dice que PUENTE sabía demasiado y era inclinado a hablar.

ECONOMICO. Ningún cambio.

PSICOLOGICO. Ningún cambio.

GENERAL. Mientras que el régimen de TRUJILLO trata de impresionar tanto a nacionales como a extranjeros con su actitud democrática liberal, se sabe que diariamente desaparecen personas debido a sus ideas en contra de TRUJILLO. Definitivamente, el gobierno de TRUJILLO está intentando descubrir los miembros del movimiento clandestino de oposición, y está removiendo cielo y tierra para lograrlo. La menor sospecha de cualquier persona es suficiente para que ésta sea arrestada y sometida a un fuerte interrogatorio bajo la supervisión del General FIALLO, Jefe del Estado Mayor, del general FERNANDEZ, Jefe de la Policía Nacional, y del General ARREDONDO, Jefe de la Policía Secreta.

0552 MIGUEL J. MONTESINOS
Mayor, G.S.C.
Agregado Militar

TELEGRAMA INGRESANTE

Interprete antes de comunicar su contenido a cualquier persona

Ciudad Trujillo, R.D.
Fechado 26 de Marzo de 1946
Recibido 6:05 p.m., 26th

SECRETO

SECRETARIO DE
ESTADO

121, 26 de Marzo, 3 p.m.

Aunque la Embajada no ha recibido la notificación oficial, tengo entendido que Delesseps Morrison, Síndico elegido de New Orleans, llegará a ésta el 28 de

*) Nota del Editor: Luis Rafael Quezada.

marzo como un huésped del Gobierno Dominicano*. Probablemente se le agasajará mucho. Le sería de mucha ayuda a la Embajada si recibiera contestación, por medio de un cable, a su Despacho No. 733 del 4 de marzo sobre el protocolo dominicano.

A menos que el Departamento me instruya de diferente manera, no tengo planificado ni agasajarlo ni tomar en cuenta la visita.

SCHERER

CONFIDENCIAL

DIVISION DE INTELIGENCIA MILITAR W.D.G.S.
INFORME DEL AGREGADO MILITAR *República Dominicana*

Asunto: *ANALISIS SEMANAL – REPUBLICA DOMINICANA* No. *BID 8000*

Del A.M. *Rep. Dom.* Informe No. *R-15-46* Fecha *27 marzo, 1946*

Fuente y grado de confiabilidad.

Variado. B-1

Seguimiento en Informe Cablegráfico.

POLITICO.

MILITAR.

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

ANALISIS SEMANAL REPUBLICA DOMINICANA

BID 8000

POLITICO:

Respecto a movimiento clandestino interior en la República Dominicana y exterior, contra el régimen de TRUJILLO (Vea Informe de Haití No. R-49-46, BID 3165,0100, fechado 20 de marzo, 1946), se ha obtenido la siguiente información: Dentro de la República existe el FRENTE DE LA LIBERACION NACIONAL DOMINICANA**. Está compuesto de alrededor de siete grupos dentro de la República. El trabajo se realiza en pequeña células por toda la ciudad y la República, sin que una célula sepa quiénes podrían ser los miembros o localización de las otras células. Tiene establecido un servicio regular de mensajeros con el exterior. Sin embargo, ningún mensajero realiza jamás más de dos viajes al año. Este movimiento de oposición se supone que tiene en la actualidad \$560,000 en sus fondos***. Dentro de la propia República el movimiento tiene cuatro sub-ametralladoras Thompson y una gran cantidad de armas ligeras.

*) Nota del Editor: Morrison, amigo de Trujillo, trató de actuar en los asuntos políticos dominicanos entre junio de 1961 y enero de 1962. Escribió sobre estos Asuntos.

**) Nota del Editor: Conocido también como el Frente Nacional Democrático bajo el cual operaban: 1) Partido Democrático Revolucionario (luego PSP); 2) Unión Patriótica Revolucionaria (encabezada por los hermanos Fiallo); 3) Juventud Revolucionaria (luego Juventud Democrática).

***) Nota del Editor: Probablemente se refiere a los fondos del General Juan Rodríguez.



El 27 de febrero, que era el Día de Independencia Nacional, se planificó un ataque contra la vida del Presidente TRUJILLO. El plan era asesinarlo frente al edificio del Partido Dominicano en la Avenida George Washington. Debió ejecutarse por cuatro hombres armados con subametralladoras Thompson, en el ataque central contra TRUJILLO y cualquier otra persona que pudiera interferir, y por un grupo con armas ligeras que desviarían la atención de la estación de policía localizada a pocas cuadras. Este ataque, empero, fue cancelado a último momento dado que se decidió que el gasto en hombres y la probable pérdida de estas armas no compensarían los resultados obtenidos en ese momento*.

La localización de los grupos de resistencia en el exterior de la República son como sigue:

San Juan, P.R. — PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO. Sus líderes son Gilberto MARTINEZ, Miguel A. PARDO y Juan RODRIGUEZ.

La Habana, Cuba. — FRENTE UNIDO DE LA LIBERACION DOMINICANA. Está bajo el liderazgo de un Juan Isidro JIMENES GRULLON, Enriquillo HENRIQUEZ García y Leovigildo CUELLO.

México. — Nombre de la organización desconocido. Líder Juan BOSCH. BOSCH es el líder general del movimiento revolucionario.

Caracas. — Nombre de la organización desconocido. El líder es Ramón de LARA.

Estados Unidos. — El grupo se denomina UNION PATRIOTA DOMINICANA. Sus líderes, nombre o localización son desconocidos. No se ha contemplado ninguna acción de gran escala pero no se conoce en qué momento dichos planes puedan hacerse para un intento concertado contra el gobierno de TRUJILLO. Un agente del gobierno de nombre Pedro BILBAO fue despachado a principio de febrero para intentar conseguir ser admitido en la conferencia de revolucionarios que se celebraba allí. BILBAO tenía mil dólares en moneda americana con la cual comprar su admisión. La misión fracasó dado que la reunión había terminado cuando él llegó.

José RAMON Stella, editor de LA OPINION, Bonilla ATILLA (sic) y el Dr. Moisés de SOTO Martínez están siendo perseguidos por agentes del gobierno.

Un hombre de nombre BLANQUITO, uno de los líderes obreros de poca importancia en La Romana, fue encontrado asesinado. Hasta ahora ha habido nueve muertos en La Romana. Aunque no existe ninguna huelga general, hay definitivamente un movimiento de trabajo lento.

La campaña anti-comunista emprendida por la prensa y auspiciada por distintas organizaciones laborales y religiosas no necesariamente significa que está repudiando al comunismo per se. Se sabe aquí que el gobierno de TRUJILLO considera cualquier oposición como comunista y este es otro ardid empleado para el aplastamiento de los rumores de oposición. El Coronel Ludovino FERNANDEZ, Jefe de la Policía, le fue hecha una pregunta directa por el Agregado Militar sobre la definición del comunismo y no respondió más que con un rápido cambio de tema.

MILITAR:

El 22 de marzo, este oficial fue contactado por el Coronel Lewis DELANO, USMC, Jefe de la Misión Aero Naval, con un informe de que un avión se había estrellado a dieciocho millas al oeste de Constanza, R.D. Había recibido ese informe del General Héctor TRUJILLO, Secretario de Estado de Guerra y Marina. Este

*) Nota del Editor: No hemos podido obtener más detalles sobre esto.

oficial acompañó al Capitán Marión DALBY, USMC, en un vuelo de tres horas en busca del avión estrellado. No se divisó nada. El Ejército dominicano envió patrullas de infantería al área. Hasta ahora no ha salido ningún informe oficial. El rumor común es que el aeroplano tenía a bordo una gran cantidad de dinero y algunas armas de fuego, pero no hay conocimientos sobre su nacionalidad, señales de identidad o el número de ocupantes. Hay dudas en algunos sectores de si hubo o no un accidente aéreo.

Miembros del Ejército dominicano en ropas de civil bajo la dirección del General FIALLO están ahora manteniendo un patrullaje de veinticuatro horas en las calles de la capital en un intento por recoger a cualquiera que se oponga al régimen de TRUJILLO. Uno de los agentes del Ejército fue arrestado por un miembro de la Policía Secreta sin saber que el Ejército estaba también realizando labores de policía en las calles.

Cinco camiones cargados de tropas fueron enviados al área de La Romana para reforzar el cuartel.

El Coronel T. FLORES fue relevado de comando por un Coronel Manuel CASTILLO. CASTILLO es bien conocido como un asesino.

La Inteligencia Militar Dominicana ha estado recibiendo cartas anónimas abiertamente anti-trujillistas, está bastante perturbada y está realizando un gran esfuerzo para capturar a los autores.

MIGUEL J. MONTESINOS

Mayor, G.S.C.

Agregado Militar

MEMORANDUM DE OFICINA
Gobierno de los Estados Unidos

Marzo 28 de 1946

A: CCA – Sr. Barber
ARA – Sr. Briggs
A-Br – Sr. Wright

DE: CCA – Sr. Hauch

Asunto: Situación política en la
República Dominicana

El Despacho anexo proveniente de Ciudad Trujillo informa que la situación política parece tranquila. Los planes para realizar demostraciones contra el Gobierno no se han materializado, aunque todavía se rumora que existen. Todas las principales figuras opositoras están siendo catalogadas de comunistas por Trujillo. Bonilla Atilés, quien había expresado anteriormente su oposición a Trujillo en el periódico “La Opinión”, ha sido removido de su cargo de Decano de la escuela de Medicina de la Universidad de Santo Domingo.

El rumor continúa de que el Embajador McGurk fue declarado persona no grata.

El Agregado Legal informa que el movimiento clandestino contra Trujillo espera una orden de los exiliados en otros países incluyendo a Haití. Este último informe contradice las afirmaciones de nuestro Embajador en Puerto Príncipe y las de Dante Bellegarde, por cuanto el Comité Militar Ejecutivo de Haití no desea tener nada que ver con las actividades ni pro ni anti-Trujillo y habría desalentado a los exiliados dominicanos que deseaban utilizar a Haití como base de operaciones.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EVENTOS DEL MES DE ABRIL

EN EL EXTRANJERO

Departamento de Estado prohíbe venta Buques a Trujillo.

Reunión en San Francisco para establecer las Naciones Unidas.

Brasil reduce venta de armas a Trujillo.

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Discurso "Socialista" de Trujillo.

Llegan las armas Brasileñas.

Apresamiento de Comunistas Españoles. Campaña "Anti-comunista".

Mauricio Báez transmite discurso desde La Habana.

Llega Manuel Trueba desde Caracas.

Más asilados.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ABRIL, 1946

DEPARTAMENTO DE ESTADO

TELEGRAMA INGRESANTE

Interprétese antes de comunicarse
con alguien

Ciudad Trujillo
Fechado el 6 de Abril de 1946
Recibido 8:01 p.m.

CONFIDENCIAL

Secretario de Estado

136, 6 de Abril, 1 p.m.

Esta mañana el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Alvarez Aybar, me entregó un sobre cerrado, sin ningún comentario de su parte, que contenía un memorándum fechado el 5 de abril, firmado por el canciller Peña Batlle, que declaraba que la cancillería consideraba que era oportuno que se informara a la Embajada que:

(a) García Godoy recibió el 21 de marzo en las oficinas del Sub-Secretario Braden un memorándum que declaraba que el Aide-Memoire del Departamento del 28 de diciembre referente a los armamentos no debía recibir ninguna publicidad.

(b) Que una copia del memorándum fue entregada abierta, sin sobre, por mí al Sub-Secretario Alvarez Aybar, quien lo entregó personalmente al Secretario de Relaciones Exteriores.

(c) Que ha habido “rumores” que han llegado hasta la Cancillería de que el contenido del Aide-Memoire es conocido “Por varias personas en Ciudad Trujillo, aún a pesar de su carácter privado”.

Recomiendo que se conteste a este memorándum en los siguientes términos:

El memorándum dominicano del 5 de abril implica, sin dar detalles específicos, que se hizo una revelación desautorizada del Aide Memoire por uno de los siguientes métodos:



Uno. Implica que quizás el responsable es el Sub-Secretario Alvarez Aybar de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La Cancillería recordará que él era el encargado cuando entregué el 11 de enero una copia del Aide Memoire (ver mi despacho del 15 de enero, No. 610): Dos, o que lo hizo el personal de la Embajada. La Embajada está segura que cualquier rumor que pueda haber circulado referente al Aide Memoire no se originó ni en la Embajada ni de ninguno de los miembros de su personal.

La Embajada considera esta maniobra principalmente como un atentado para establecer bases irrefutables para publicar nuestro Aide Memoire, y con un propósito secundario de renovar las hostilidades en contra del personal de la Embajada.

SCHERER

**TELEGRAMA ENVIADO
DEPARTAMENTO DE ESTADO
WASHINGTON**

CONFIDENCIAL

10 de Abril de 1946

**EMBAJADA AMERICANA
CIUDAD TRUJILLO**

Al contestar el memorándum dominicano del 6 de abril (SUTEL 136 ABR 6) se le solicita que declare que si el memorándum dominicano tiene la intención de implicar que ha habido una revelación del contenido del Aide Memoire de los EU del 28 de diciembre, de parte de cualquier oficial de los EU, la Embajada hace la observación que tal implicación no tiene ningún fundamento. Puede agregar, a su discreción, que el punto de vista de su gobierno continúa tal como fuera declarado el 21 de marzo al Embajador Godoy. Esto es, que el Aide Memoire no debe ser publicado bajo ninguna circunstancia.

BYRNES

**Embajada Americana,
Ciudad Trujillo,
Abril 8 de 1946.**

SECRETO

MEMORANDUM DE CONVERSACION

Asunto: preocupaciones de Trujillo.

Participantes: el padre Oscar Robles Toledano,
Vicerrector de la Universidad Autónoma
de Santo Domingo y el Sr. George F. Scherer,
Encargado de Negocios interino.

Copia a: El Sr. Charles C. Hauch, División de Asuntos del
Caribe y Centroamérica.

El 5 de abril se celebró una fiesta coctel en la casa del Sr. Hamilton, con motivo de la visita de algunos dentistas de la ciudad de San Francisco. En un momento



determinado el padre Oscar Robles Toledano me condujo aparte y en la más estricta confianza me dio la siguiente información:

1. *Ausencia del Embajador McGurk*: la noche antes, después de su llegada de una gira por todo el Cibao, Trujillo se mostró preocupado y le dijo al padre Robles Toledano que no comprendía la prolongada ausencia del Embajador McGurk. Se preguntaba por qué éste último no se encontraba desempeñando sus funciones. Cuando le señalé a Robles Toledano que el Embajador se había marchado del país porque estaba enfermo, éste me interrumpió diciéndome que Trujillo conocía muy bien el excelente estado de salud de que gozaba el mencionado Embajador, ya que sus representantes le habían informado que habían visto al Sr. McGurk*.

2. *Inexactitudes del Agregado Comercial*: Según Robles Toledano, el despacho del presidente se mantiene alerta ante cualquier inexactitud o error que pudiera cometer la sección comercial de la Embajada. Dijo que el presidente está convencido de que el encargado de la Sección Comercial (Sr. Robert J. McArdle) está deliberadamente manipulando informaciones en detrimento de la República Dominicana.

3. *Actitud de Trujillo hacia el Encargado de Negocios*: el presidente, dice Robles Toledano, cree que yo soy “su enemigo”, por haber mostrado mi antagonismo cuando se celebró la reunión en su oficina a la que asistieron algunos productores de azúcar**. Aparentemente herí la sensibilidad del presidente, al llamarlo a capítulo sobre la posibilidad de que ciudadanos norteamericanos participaran en los asuntos políticos dominicanos, mientras yo, por supuesto, debía limitarme a tratar el asunto en forma directa con las compañías mismas. Robles Toledano me comunicó que le dijo al presidente que yo no era antagonista y que probablemente estaba actuando bajo instrucciones del Departamento. Haciendo un paréntesis, el Vicerrector dijo que el Sr. E. I. Kilbourne de la Compañía Azucarera de las Indias Occidentales había dicho cosas desagradables acerca de mi persona en una carta que le envió al presidente (esto probablemente se debió a una carta que le enviamos a Kilbourne y a dos otros productores de azúcar, con relación a la no participación de ciudadanos americanos en los asuntos políticos locales. Por supuesto, Kilbourne nunca ha acusado recibo de la carta de la Embajada. Si bien en apariencias se conduce amistosamente, éste más o menos ha evitado tener trato con la Embajada o con sus funcionarios desde hace algún tiempo).

4. *La posición de Robles Toledano*: el Vicerrector me dijo que debe actuar con mucho cuidado, debido a su cargo como Vicerrector. Esto me lo comunicó en completa confianza. Le dije que habíamos evitado entrar en contacto con él para no perjudicar su posición. Dijo que algunos estudiantes sentían que él se había convertido en un traidor y que se había puesto del lado del gobierno, pero ese no es el caso; él se vio forzado a aceptar un puesto en el gobierno.

Se refirió a su “partido”, aparentemente un grupo de amigos cercanos compuesto por estudiantes y ex-estudiantes que se mantienen al tanto de la situación política en las escuelas y universidades, así como en el ejército y la policía, para informarle.

George F. Scherer
Encargado de Negocios Interino.

*) Nota del Editor: Durante los primeros nueve meses de 1946, los EE.UU. no tuvieron Embajador en Santo Domingo.

**) Nota del Editor: Ver volumen correspondiente al año 1945 para detalles sobre esta reunión.

EL SECRETARIO DE ESTADO AL SECRETARIO DE LA MARINA (FORRESTAL)

SECRETO

Washington, 9 de Abril del 1946

Estimado Señor Secretario:

Hago referencia a su carta del 30 de marzo del 1946, a la cual adjuntaba una lista de embarcaciones navales que el Departamento Naval se propone transferir a las otras repúblicas americanas. Se nota que las embarcaciones comprenden buques de combate, auxiliares y otros que son excedentes de la Marina, y que estas embarcaciones están de acuerdo con el número y los tipos solicitados por las otras repúblicas americanas durante las conversaciones exploratorias bilaterales del Estado Mayor, concluidas recientemente, como fuera revisado por la Junta de Asesores Conjuntos del Ejército y la Marina.

El Departamento solicita que, en el presente, no se le ofrezca ningún buque a la República Dominicana, a Haití o a Nicaragua*. No tenemos ninguna objeción a la venta de los buques a las otras repúblicas americanas especificadas en la lista adjunta a su carta.

Sinceramente,

Por el Secretario de Estado:

DEAN ACHESON
Sub-Secretario

**Oficina Federal de Investigaciones
Departamento de Justicia de los Estados Unidos
Washington, D.C.**

**PERSONAL Y CONFIDENCIAL
POR MENSAJERO ESPECIAL**

Fecha: 9 de abril de 1946

**A: Sr. Frederick B. Lyon
Jefe
División de Relación de Actividades Extranjeras
Departamento de Estado**

**De: John Edgar Hoover – Director, Oficina Federal
de Investigaciones (FBI)**

**Asunto: ACTIVIDADES REVOLUCIONARIAS EN LA REPUBLICA
DOMINICANA CONTRA EL DICTADOR TRUJILLO.**

Como de posible interés para usted en relación con las actividades en la República Dominicana dirigidas contra el Gobierno Dominicano, fuentes considera-

* Nota del Editor: La República Dominicana y Nicaragua sufrían dictaduras. Haití estaba regido por un grupo militar, resultante de la caída de Lescot.

das confiables han asegurado que el Dr. Moisés de Soto (Martínez), un ciudadano dominicano, que fue cancelado de su posición en la Universidad de Santo Domingo en Ciudad Trujillo, pudo obtener un pasaporte dominicano a través de la intervención de la Embajada Mejicana en Ciudad Trujillo. Se aseguró que dicho pasaporte al momento de su entrega a De Soto (Martínez) contenía la frase “Agitador Comunista”, que había sido puesto a este pasaporte por el Gobierno Dominicano. Se ha informado que la Embajada Mejicana hizo contacto con la Oficina de Relaciones Exteriores con el propósito de que se quitara esa frase.

De Soto (Martínez) supuestamente desea obtener una visa del consulado americano en Ciudad Trujillo con el propósito de viajar a San Juan, Puerto Rico, y residir allí como refugiado político dominicano.

De otra fuente considerada confiable, en Ciudad Trujillo se aseguró que un manifiesto que ataca a Inglaterra y la Liga de las Naciones, afirmando que no representan el liberalismo diplomático sino por el contrario que representaban los intereses materiales de Inglaterra únicamente y de que las democracias capitalistas son las “hermanas mayores” del fascismo, apareció en la publicación dominicana “República”, fechada el 31 de octubre de 1938. Se dijo que este manifiesto fue firmado por una cantidad de individuos incluyendo a De Soto (Martínez). Según informes considerados confiables, De Soto (Martínez) es visto como un enérgico liberal; empero, se dice que él no ha sido calificado como un comunista.

Se ha informado confidencialmente que estudiantes de la Universidad de Santo Domingo, a saber, Freddy Gatón (Arce), Anaiboní Guerrero, y Nino Ramírez han tomado refugio en la Embajada Mejicana en Ciudad Trujillo para evitar ser detenidos e interrogados por la policía secreta dominicana. Se dice que estos individuos fueron firmantes de una carta que fue publicada en el periódico “La Opinión” atacando al ayudante civil del Presidente Trujillo, Armando Mises (Burgos). Se rumora insistentemente que otros tres estudiantes también han buscado refugio en la Embajada de México. Esto supuestamente lleva a un total de dieciocho personas que o bien han sido detenidas por la policía o han buscado refugio en una legación local o embajada después de firmar el artículo que atacó a Burgos.

Una fuente confiable informó que el Gobierno Dominicano persiste en las represalias contra el Dr. José A. Bonilla (Atilas), quien fue el instigador de una serie de artículos atacando al Gobierno Dominicano que aparecieron en el periódico “La Opinión” durante la última parte de febrero, 1946. Se advierte que Salvador Ibarra, Tancredo Ibarra, y Francisco Ibarra (Castellanos), hermanos de la primera esposa de Bonilla (Atilas), VICTORIA IBARRA, han perdido sus posiciones en el servicio del Gobierno Dominicano. Salvador Ibarra fue empleado en la Sección de Cédula del Gobierno Dominicano, Tancredo Ibarra también ocupaba un puesto gubernamental, y Francisco Ibarra (Castellanos) estaba empleado en el Consulado de la República Dominicana en la Ciudad de Nueva York. Se dice que Ibarra (Castellanos) recibió instrucciones para regresar a la República Dominicana y fue aconsejado por Bonilla (Atilas) a no hacerlo. Como resultado perdió su posición en el consulado en la ciudad de Nueva York. Se informa que Ibarra (Castellanos) es un individuo muy inteligente y bien versado en asuntos políticos dominicanos.

Se informa que Bonilla (Atilas), quien actualmente es cabeza del Club Rotario en la República Dominicana, está planeando un viaje fuera de la República en el futuro no lejano con el propósito de representar a su país en una reunión internacional del Club Rotario. Se dice que la República Dominicana está empleando todos los medios posibles para desplazar a Bonillas (Atilas) de su puesto en el Club Rotario a

manera de evitar su viaje fuera de la República Dominicana como representante de la organización Rotaria.

Una fuente de información confiable reportó rumores en el sentido de que dos individuos habían sido muertos y aproximadamente otros cuarenta fueron arrestados por el Gobierno Dominicano en la ciudad de La Vega, Provincia de La Vega. Se sobreentiende que estos individuos eran políticamente activos contra el actual régimen. Se advirtió que el General Ludovino Fernández, jefe de la Policía Nacional dominicana, regresó a Ciudad Trujillo el 22 de marzo de un viaje de inspección a los diversos cuarteles generales en las provincias, haciendo en La Vega su última parada. Comúnmente al General Ludovino Fernández se le refiere como "El Carnicero".

También es corriente en Ciudad Trujillo un rumor en el sentido de que la corbeta dominicana "Colón", que partió el 13 de marzo de 1946, está actualmente en un puerto en la parte norte del Brasil y que está sin existencia de combustibles. Se ha explicado que este rumor pudo haber sido iniciado por el Gobierno dominicano con el propósito de explicar la ausencia del barco del país. También se cree en diversas fuentes que dado que el gobierno había encontrado algunas dificultades para la obtención de armas*, se deseó tener al "Colón" permaneciendo en algún puerto norteño brasileño hasta que el asunto de las armas se resolviera a manera de evitar la necesidad de efectuar dos viajes.

Se ha informado que en la actualidad el Gobierno Dominicano está escrudiniando cuidadosamente a todos los dominicanos que abandonan el país.

No. 832

EMBAJADA AMERICANA
Ciudad Trujillo, R.D.
9 de Abril de 1946.

Asunto: El Gobierno Dominicano trata de suprimir el Artículo del Reader's Digest escrito por George Kent sobre el Presidente Trujillo.

CONFIDENCIAL

El Honorable
Secretario de Estado
Washington

Señor:

Tengo el honor de someterle una copia de un memorándum dirigido a oficiales del personal de la Embajada relacionado a una solicitud del Secretario de Relaciones Exteriores a la Embajada de que evitara la distribución o circulación del Artículo de George Kent sobre el Presidente Trujillo, que se publicó en la emisión de abril del 1946 en el Reader's Digest.

El Departamento notará que le he solicitado a los oficiales del personal de la Embajada, los cuales en su totalidad han leído el artículo del Sr. Kent, de que se abstuvieran de distribuir el artículo fuera de la Embajada. Mi decisión con respecto a

* Nota del Editor: Posiblemente debido a las protestas de los Estados Unidos ante los brasileños.

esto se basa en la creencia que el personal de la Embajada no debería ponerse en una posición que podría no estar de acuerdo con las leyes dominicanas.

La Embajada tiene entendido que el artículo del Sr.Kent está disfrutando de una circulación clandestina muy grande.

Respetuosamente,

George F. Scherer
Charge d'Affaires a.i.

Anexo: Copia del Memorándum de Oficina
Abril 9, 1946.

Adjunto al Despacho No. 832 de la Embajada Americana
Ciudad Trujillo, 9 de Abril de 1946

CONFIDENCIAL

Embajada Americana
Ciudad Trujillo
9 de Abril de 1946

MEMORANDUM

A: Mr. Andrew B. Wardlaw
Mr. Michael R. Gannett
Mr. Robert J. McArdle
Mr. Rollo Stovall
Mr. John A. Hamilton
Mayor Miguel J. Montesinos
Mr. John J. Creeden

Asunto: La Circulación del artículo del Reader's Digest sobre
Trujillo.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel A. Peña Batlle, me pidió el 8 de abril que me asegurara de que el personal de la Embajada cumpla con la decisión del Gobierno Dominicano de prohibir la entrada a la República Dominicana del Artículo de George Kent titulado "Dios y Trujillo", publicado en el Reader's Digest y Selecciones. El Ministro declaró que el artículo es ignominioso e insultante para el Gobierno Dominicano y para el Presidente. Las Oficinas del Correo no permitirán que se distribuyan copias en el correo.

Le dije al Ministro que, bajo la Convención Postal, el Gobierno Dominicano tiene todo el derecho de prohibir la circulación de publicaciones que amenazan la seguridad y el orden público. Agregué que el artículo no había salido del personal de la Embajada y le intimé que estaría prohibido hacerlo en el futuro.

El Ministro Peña Batlle dijo que le estaba solicitando a todas las misiones diplomáticas en Ciudad Trujillo que tomaran estas precauciones.

¿Serían Uds. tan amables de evitar la diseminación o distribución del artículo



de George Kent a personas que no sean miembros del personal de la Embajada? Apreciaría que acataran esta solicitud meticulosamente puesto que la Embajada no debería ser el medio, bajo ninguna circunstancia, de la circulación de cualquier material de este tipo que el Gobierno no quiera, como tiene derecho, que circule.

George F. Scherer

CONFIDENCIAL

DIVISION DE INTELIGENCIA MILITAR W.D.G.S.
INFORME DEL AGREGADO MILITAR República Dominicana

Asunto: *ANALISIS SEMANAL – REPUBLICA DOMINICANA BID 8000*

De A.M.: *Rep. Dom. Informe No. R-21-46 Fecha 10 de abril, 1946*

Fuentes y grado de confiabilidad:
Variado.

POLITICO. (A-1) El Presidente Trujillo realizó un extenso viaje por la región del Cibao haciendo paradas en La Vega, Santiago y Puerto Plata. En Santiago dio apertura a las sesiones del Congreso Médico Dominicano. Este es el primer viaje extenso que el Presidente ha hecho en bastante tiempo que incluyó apariciones públicas. Fue aclamado durante toda su gira por grandes multitudes que aguardaban escuchar sus palabras. Los periódicos locales brindaron un prominente despliegue a su gira. Es bastante evidente que las razones para esta gira son para que el pueblo pueda verlo y esté consciente para la reelección. Aún se están practicando arrestos políticos en gran número.

MILITAR. (B-2) La corbeta dominicana COLON se espera que regrese de Río en el futuro inmediato. Las negociaciones con el gobierno brasileño para armas fueron exitosas. No se espera que la corbeta entrará a Ciudad Trujillo como su primer puerto de arribo dentro de la República Dominicana, sino que irá a la base naval en la Bahía de las Calderas para descargar su cargamento de armas y entonces proceder a Ciudad Trujillo donde, sin duda, tendrá lugar mucha fanfarria para distraer la atención del público en cuanto a la verdadera razón para el largo tiempo que el barco estuvo fuera del puerto. Probablemente se ofrecerá una publicidad al efecto de que era una gira de buena voluntad. Sectores de oposición han expresado su temor de que las armas compradas al Brasil eran armas “préstamo-alquiler” (“Lend Lease”) suministradas a los brasileños durante la guerra*. No hay manera de saber si tales creencias están o no bien fundadas.

0552 MIGUEL J. MONTESINOS
Mayor, G.S.C.
Agregado Militar

*) Nota del Editor: Un mes antes, la Embajada suministraba esa información al Departamento de Estado. Los exilados también la reportaron. ¿Había la Embajada pasado esta información a la oposición?



DEPARTAMENTO DE ESTADO

TELEGRAMA DESDE EMBAJADA EN CIUDAD TRUJILLO

Abril 11, 1946

No. 141

Visa de inmigración extendida hoy a Harry Martínez (Aybar) cuyo pasaporte dominicano afirma que es agitador comunista. Caso esencialmente similar al de De Soto (Martínez). (Ver EMEPEL 127, 1ro. Abril). Se recomienda que la inmigración en San Juan sea informada inmediatamente que en este caso y en casos similares donde se expendan visas no surge ningún problema de comunismo.

Scherer

Oficina Federal de Investigaciones
Departamento de Justicia de los Estados Unidos
Washington, D.C.

PERSONAL Y CONFIDENCIAL
POR MENSAJERO ESPECIAL

Fecha: 18 de abril de 1946

A: Sr. Frederick B. Lyon
Jefe División de Relación de Actividades Extranjeras
Departamento de Estado

De: John Edgar Hoover – Director, Oficina Federal de
Investigaciones (FBI)

Asunto: JOSE MARTINEZ LOPEZ – República Dominicana

Como de posible interés para usted, una fuente de información confiable y confidencial ha reportado que el individuo del encabezado, quien es un delegado del Partido Comunista Español en la República Dominicana, está actualmente detenido por la policía secreta dominicana. La policía le ha dado diez días para abandonar el país, pero no ha podido conseguir una visa. Se ha dicho que su sucesor como delegado comunista español probablemente lo será Joaquín Sez (Calle).

Esta información ha sido facilitada a la Embajada Americana en Ciudad Trujillo*.

cc: Jefe de Inteligencia Naval
Departamento de Marina
Washington, D.C.

cc: Subjefe de Estado Mayor-G-2
Departamento de Guerra
Washington, D.C.

Atención: Panel de Lectura
Servicio de Inteligencia
Militar

*) Nota del Editor: Mientras Trujillo se acercaba a los comunistas cubanos, quienes le atacaban por la radio cubana, expulsaba a los comunistas españoles residentes en Santo Domingo.



Oficina Federal de Investigaciones (FBI)
Departamento de Justicia de los Estados Unidos
Washington, D.C.

PERSONAL Y CONFIDENCIAL
POR MENSAJERO ESPECIAL

Fecha: 18 de abril de 1946

A: Sr. Frederick B. Lyon
Jefe
División de Relación de Actividades Extranjeras
Departamento de Estado

De: John Edgar Hoover – Director, Oficina Federal de Investigaciones (FBI)

Asunto: ACTIVIDADES COMUNISTAS EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Como es de posible interés para usted, se ha recibido información de una fuente confiable y confidencial al efecto de que la policía en la República Dominicana sometió recientemente al Jefe de Estado Mayor del Ejército Dominicano la siguiente lista de individuos, afirmando que eran considerados como miembros del Partido Comunista Español:

José Martín López –	Delegado del Partido Comunista Español, Isabel la Católica No. 41, Ciudad Trujillo
Valentín Avala Martínez –	Mayor-domo (sic) en el Hotel Jaragua, Ciudad Trujillo.
Juan Benito Fernández –	Arzobispo Portes No. 145, Ciudad Trujillo.
Antonio Castro Jiménez –	Santiago Rodríguez No. 4, Ciudad Trujillo.
Manuel Martín Zapatero –	Peletero, Pdte. González, Ciudad Trujillo.
Alfonso Monge García –	Calle Miraflores, Ciudad Trujillo.
Poncio Sabater Casellas –	Santiago Rodríguez No. 12, Ciudad Trujillo.
Andrés Vilalta Pallares –	Padre Billini No. 70, Ciudad Trujillo.



La policía suministró otra lista de nombres de personas que se alegó son miembros del Partido Comunista Español, cuya lista es como sigue:

Pedro Artero Amil—	Ciudad Trujillo.
Fernando Aznar Seseras—	Espailat No. 23, Ciudad Trujillo.
Miguel Barbero Galisteo—	Ciudad Trujillo.
Pedro Bautista Bustos—	Ciudad Trujillo.
Francisco Dorados Martínez—	Salcedo No. 7, Ciudad Trujillo.
José Ferrer Juan—	Ciudad Trujillo.
Juan Antonio López de Sardí—	Ciudad Trujillo.
Antonio Muñoz Lizcano—	Duarte No. 36, Ciudad Trujillo.
Manuel Pascual Escribano—	Hostos No. 86, Ciudad Trujillo.
Mercedes Sabater Quintana—	Santiago Rodríguez No. 12, Ciudad Trujillo.
Luis Sánchez Villajo—	Cambronal No. 8, Ciudad Trujillo.
Miguel Solves Sánchez—	Salcedo No. 8, Ciudad Trujillo.
Vicente Vélez Chirivella—	Padre Billini No. 125, Ciudad Trujillo.
Juan Matos Ruiz—	(Puertorriqueño) Naranjito No. 2, Ciudad Trujillo.

Según esta fuente de información, el Gobierno Dominicano está investigando actualmente a todos los sindicatos obreros y otros grupos similares para averiguar si los comunistas o los simpatizantes comunistas están activos o no en dichas organizaciones. Se dice que si se encuentra una persona que es comunista, el Gobierno lo expulsará del sindicato y perderá su trabajo.

También se informa que el Ejército Dominicano ha colocado a 35 suboficiales y 11 oficiales en ropas civiles con el propósito de que merodeen por las calles, frecuentando clubes, hoteles y cabarets en un esfuerzo por conseguir información respecto a las actividades comunistas y el movimiento clandestino.

Esta información ha sido suministrada a la Embajada Americana en Ciudad Trujillo*.

cc: Jefe de Inteligencia Naval
Departamento de Marina
Washington, D.C.

cc: Subjefe de Estado Mayor G-2
Departamento de Guerra
Washington, D.C.

Atención: Panel de Lectura
Servicio de Inteligencia
militar.

*) Nota del Editor: Este documento evidencia la cooperación entre los servicios de inteligencia de Trujillo y los de los Estados Unidos al pasar los primeros esta información.

Embajada de
Estados Unidos de América

No. 873

Ciudad Trujillo, R.D.
23 de abril de 1946

Asunto: Discurso del Presidente Trujillo en la
inauguración del Hospital William
Morgan y el Proyecto de Viviendas
para Obreros.

CONFIDENCIAL

Honorable
Secretario de Estado,
Washington

Señor:

Tengo el honor de informar al Departamento que el 20 de abril el Presidente Trujillo pronunció desde su oficina un interesante discurso en relación con la apertura del Hospital William Morgan* y el Proyecto de Viviendas para Trabajadores en Ciudad Trujillo. Las ceremonias de apertura del hospital y el proyecto de viviendas tuvieron lugar en el hospital y el discurso del Presidente Trujillo fue escuchado por radio allí y en toda la República Dominicana. El discurso fue interesante en cuanto el Presidente Trujillo urgió a los trabajadores a no hacerse miembros de ningún grupo doctrinario, no emprender huelgas festinadamente, y el Presidente dio sus bendiciones al nuevo partido obrero.

El Presidente Trujillo habló sobre la terminación del hospital y del proyecto de viviendas como un paso importante en la realización de su plan “noblemente ambicioso” de mejoramiento social que proyectó en 1944 y que este plan está, conjuntamente con la construcción de escuelas, carreteras y proyectos de riego, entre los beneficios que él ha prodigado al país. Enfatizó la gran necesidad de proteger las familias y de suministrarles viviendas adecuadas e hizo referencia a la ley promulgada recientemente por el Congreso pidiendo la construcción de 25,000 viviendas para trabajadores. Enfatizó que en los cien años de independencia del país, había sido el primero en interesarse en mejorar las condiciones de los trabajadores y por esa razón y debido a que él mismo es un obrero, sentía que tenía el derecho de señalarles los límites de sus actividades legítimas. Declaró que los trabajadores deben evitar la “irracionalidad” que describió como la aceptación ciega de cualquier forma extrema de acción dado que tales acciones conducen a fatales consecuencias. El Presidente Trujillo declaró que el país pertenecía a todos, no a una sola clase y que ningún grupo de ciudadanos o familias pueden considerarla como su propiedad personal. Se cree que él se estaba refiriendo particularmente a los comunistas en este comentario sobre un grupo, y en sus consejos contra el adoptar formas extremas de acción, enfatizó que los trabajadores deben ser muy cuidadosos en llamar a huelgas dado que

*) Nota del Editor: Morgan había llegado al país el mes anterior en la corbeta Colón cuyo permiso de tránsito por aguas norteamericanas había conseguido, llamando a la Casa Blanca.

éstas son perjudiciales a los trabajadores, a los propietarios, y a la nación como totalidad. Sin embargo, sí mencionó su derecho a huelga.

El Presidente Trujillo declaró que el movimiento sindical ha sido completamente apolítico y que la mayoría de los trabajadores dominicanos son miembros del Partido Dominicano pero felicitó a los trabajadores por haber formado su propio Partido Obrero Nacional y reconoció que ellos podrían desear fortalecer su nuevo partido abandonando, si lo desean, las filas del Partido Dominicano. Declaró que el ideal socialista es extremadamente noble y de que está convencido que su realización es posible pero que es un tipo de sistema que no puede construirse de la noche a la mañana sino que debe crecer lentamente*.

Una característica interesante del discurso fue el empleo continuo de la primera persona singular en su discurso. Asumió todo el crédito por toda legislación y avances hechos en la República Dominicana desde 1930. El discurso fue, en realidad, el de un dictador.

El tono y sustancias de todo el discurso muestra la preocupación del Presidente Trujillo respecto a la posibilidad del surgimiento del radicalismo entre los trabajadores dominicanos.

Está en preparación un informe separado sobre el proyecto de vivienda.

Respetuosamente,
George F. Scherer
Chargé d'Affaires ad interim

Anexo: Recorte de *La Nación*
del 21 de abril de 1946.

Oficina Federal de Investigaciones
Departamento de Justicia de los Estados Unidos
Washington, D.C.

**PERSONAL Y CONFIDENCIAL
POR MENSAJERO ESPECIAL**

Fecha: 26 de abril de 1946

A: Sr. Frederick B. Lyon
Jefe
División de Relación de Actividades Extranjeras
Departamento de Estado

De: John Edgar Hoover – Director, Oficina Federal de
Investigaciones (FBI)

Asunto: ANGEL RAMON GONZALEZ (VEGA)
República Dominicana

Se hace referencia a una comunicación de esta Oficina fechado el 7 de noviem-

*) Nota del Editor: Esta declaración era parte del acercamiento a los comunistas cubanos.

bre de 1945, sometiendo información respecto al individuo del encabezado quien es un prominente refugiado comunista español.

Como de su posible mayor interés, hay adjunto un memorándum recibido de fuentes confidenciales y confiables avisando que la persona del encabezado llegó a Camagüey, Cuba, desde Haití, el 12 de octubre de 1945 y abandonó La Habana, Cuba, hacia Veracruz, Méjico, el 14 de octubre de 1945.

Esta información se ha puesto a disposición de las Embajadas Americanas en La Habana, Cuba, Ciudad de Méjico, Méjico, y Ciudad Trujillo, República Dominicana.

Anexo

cc: Jefe de Inteligencia Naval
Departamento de Marina
Washington, D.C.

Subjefe de Estado Mayor, G-2
Departamento de Guerra
Washington, D.C.

Atención: Panel de Lectura
Servicio de Inteligencia Militar

DEPARTAMENTO DE ESTADO
RECIBIDO
3 DE JUNIO 1946
DIVISION DE INTELIGENCIA
BIOGRAFICA

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

No. 896

CIUDAD TRUJILLO
Abril 30, 1946

Asunto: El miedo del gobierno dominicano a los comunistas y su uso indiscriminado de esa palabra.

El Honorable, el Secretario de Estado, Washington.

Sr:

Tengo el honor de informar al Departamento que el gobierno dominicano ha demostrado una creciente preocupación durante los últimos meses en relación a la posible penetración de influencias comunistas en los elementos obreros en la República Dominicana y que el gobierno dominicano también ha descubierto el increíble valor del término "comunista" para su aplicación contra cualquier elemento sospechoso de oponerse a la dictadura de Trujillo. La preocupación del gobierno hacia el comunismo es algo particular dado el caso de que es posible que no exista otra país en el mundo donde los comunistas hayan hecho tan poco progreso. De acuerdo a los estimados recientes efectuados por el Agregado Legal de la Embajada*, sólo hay

*) Nota del Editor: Título usualmente utilizado por el representante del FBI.



cerca de veinte comunistas españoles (Tercera Internacional) y cuatro comunistas nativos en la República Dominicana. Los comunistas españoles son los remanentes de un grupo mucho mayor de republicanos españoles que obtuvieron refugio en este país, ya que la mayoría se ha ido desde entonces a México y Venezuela, en parte porque encontraban la atmósfera política local poco congeniable, y en parte por estímulo del gobierno dominicano. Aunque el carácter primariamente agrícola de la economía dominicana no es conducente a la recepción de ideas comunistas, la razón fundamental para la falta de progreso logrado por el Partido Comunista en la República Dominicana, es el control absoluto de cualquier actividad política por el gobierno actual.

La primera evidencia de preocupación por los comunistas por parte del gobierno dominicano fue la reunión del presidente Trujillo con los directores americanos de los centrales azucareros locales en la cual solicitó que le informaran de cualquier actividad comunista que ocurriera en sus centrales*. Esta reunión y la advertencia de la Embajada a los americanos concernientes a que la realización de tales informaciones sería intervención en asuntos políticos locales de la Rep. Dom. fueron reportadas en el despacho No. 464 de la Embajada, del 20 de noviembre y el No. 527 del 11 de diciembre de 1945. Casi al mismo tiempo de esta conferencia, a los comunistas dominicanos se les permitió sostener una reunión semipública en la cual pasaron resoluciones al efecto de que ellos no se opondrían al presidente Trujillo**. El dirigente del partido nativo Manuel Frías Meyreles fue nombrado casi al mismo tiempo asesor del Departamento de Trabajo y Economía (ver despacho de la embajada No. 472 del 20 de noviembre de 1945). Se asume que el presidente Trujillo toleró esta reunión y dio el nombramiento al dirigente comunista con la idea de formar un partido comunista local que él pudiera controlar y también con la idea de llegar a conocer los nombres de los miembros de ese partido. Sea cual fuere el caso, el presidente aparentemente perdió su motivación inicial por la organización y no se ha oído nada más acerca de esto. Frías Meyreles fue encarcelado poco tiempo después.

En enero de este año la primera huelga importante en muchos años en la República Dominicana tuvo lugar en el Central Azucarero de La Romana. Esta huelga se efectuó para obtener salarios más altos y fue aparentemente estimulada por el gobierno dominicano con la idea de obtener el apoyo político activo de los elementos laborales del país. No obstante, los huelguistas demostraron más independencia que la que el gobierno había anticipado, alarmándose éste de que la posibilidad de otras huelgas se efectuaran en otras partes de la República Dominicana y que la situación laboral se le saliera de las manos***. Frías Meyreles fue liberado de prisión y enviado a La Romana, presumiblemente con la idea de mantener el grupo laboral en orden, pero en su lugar, hizo discursos agitantes y fue por lo tanto, rápidamente arrestado de nuevo y desde entonces está en prisión. El Secretario de Relaciones Exteriores en una discusión con el Encargado de Asuntos Americano ad interim mencionó que las dificultades en La Romana eran debido a los comunistas (ver telegrama de la Embajada No. 93 del 4 de marzo de 1946). Presumiblemente para mantener el movimiento obrero dominicano libre de organizadores exteriores, el presidente firmó una ley el 6 de febrero de 1946 prohibiendo a cualquier persona realizar cualquier actividad calculada para influenciar sindicatos de trabajadores a

*) Nota del Editor: Ver volumen cubriendo año 1945.

**) Nota del Editor: Es probable que sea la reunión promovida por Frías Meyreles.

***) Nota del Editor: No se menciona la vinculación de la huelga a un posible envío de armas.

participar en asuntos que no estuvieran directamente conectados con las actividades usuales del campo laboral. Tales personas serán castigadas como si cometieran crímenes contra la seguridad interna del estado y pueden ser deportadas antes o después de haber servido la sentencia que se les haya impuesto (ver despacho de la Embajada No. 809 del 30 de marzo de 1946). La deportación, por supuesto, sería aplicada sólo a los extranjeros.

La preocupación continua del gobierno por los comunistas ha sido reflejada por varios artículos que aparecieron en la prensa local. El 24 de marzo apareció en la primera página del periódico La Nación de Ciudad Trujillo un repudio al comunismo firmado por la Confederación Dominicana de Trabajo, la cual es la única organización laboral en la Rep. Dom. y ésta es controlada por el gobierno. El 26 de marzo, el mismo periódico dio igual importancia a una declaración hecha por el Arzobispo católico de Santo Domingo de que la Iglesia Dominicana está fuertemente opuesta al comunismo. El dirigente de la Confederación Dominicana de Trabajo expresó gran preocupación en cuanto a la posibilidad de que los comunistas buscaran la entrada al campo laboral dominicano y preocupación general por el dominio de la CTAL por comunistas y compañeros viajeros. Estuvo particularmente interesado en ver la activación de la Federación americana de trabajo en el campo latinoamericano (ver despacho de la Embajada No. 874 del 22 de abril de 1946). El gobierno dominicano ha comenzado a explotar el término “comunista” al caracterizar como tales a todos los elementos que se le opongán. Los siguientes abogados locales algo prominentes, Drs. Moisés De Soto Martínez, y Harry Martínez Aybar, solicitaron pasaportes para partir de República Dominicana y éstos fueron expedidos llevando el sello de “agitador comunista”. Ambos individuos eran sospechosos de haber estado conectados con una reciente campaña de prensa de un criticismo muy restringido contra la administración de Trujillo y estos sellos eran para colocar un impedimento que obstaculizara su viaje por el extranjero. De Soto había buscado asilo en la Embajada Mexicana y el gobierno dominicano expidió el pasaporte a insistencia de esta Embajada. Cuando estos dos individuos solicitaron la obtención de visas del Consulado Americano para viajar hacia Puerto Rico, se hicieron investigaciones a través del Agregado Legal, pero éste no pudo descubrir ninguna evidencia de que tienen conexiones comunistas. El Agregado Legal preguntó a la policía acerca de De Soto pero le fue asegurado que éste no era comunista sino simplemente opuesto al régimen. El Secretario de Relaciones Exteriores preguntó más tarde al Encargado de Negocios Americano si se estaban expidiendo visas a personas cuyos pasaportes estaban marcados con el sello de “agitador comunista” y dijo que el gobierno dominicano no estaba utilizando estos sellos caprichosamente. Se le aseguró que la Embajada expedía visas estrictamente de acuerdo con las regulaciones.

El 1o. de abril de 1946 el Departamento Dominicano de Relaciones Exteriores envió una nota a la Embajada informándole que dos ciudadanos americanos, Raul S. Chardón y Julio Court, estaban participando en actividades comunistas. La embajada replicó a esta nota solicitando los detalles que el gobierno dominicano pudiere tener en relación a la membresía de estos individuos en el partido comunista o de sus actividades en ayuda a ese partido, pero aunque la solicitud de la Embajada le fue recordada al Departamento de Relaciones Exteriores el 29 de abril, no se ha recibido ninguna respuesta. Este caso fue discutido en el despacho de la Embajada No. 864 del 17 de abril de 1946. Chardón decidió partir de la República Dominicana y se le ha dado un permiso de salida por diez días para salir por barco de La Romana aunque no hay barcos viajando de ahí a Puerto Rico en ese tiempo. Este permiso de salida tiene el sello de “agitador comunista”. El caso de Chardón se ha complicado

por su participación en asuntos políticos dominicanos al escribir cartas a los periódicos respaldando la reelección del presidente Trujillo.

El 11 de abril, la Secretaría Dominicana de Relaciones Exteriores envió notas a la Embajada en relación a dos telegramas enviados por la Liga Internacional para los Derechos Humanos y por la Nueva Democracia de River Side Drive No. 86, Nueva York. En uno se solicitaba que se le permitiera a Mauricio Báez salir de la República Dominicana y en el otro que a los hijos de la familia Ducoudray se les permitiera salir. Báez era un dirigente obrero activo en La Romana que buscó refugio en la Embajada Mejicana y que ahora ha huido a Cuba donde ha hecho ataques por radio contra el gobierno dominicano. Su orientación política exacta es desconocida, aunque es bastante izquierdista. Los miembros de la familia Ducoudray han estado en exilio político por varios años aunque la Embajada no ha recibido información previa de que miembros de esa familia abriguen posiciones política radicales. De acuerdo a las notas enviadas a la Embajada, en ambos casos el gobierno dominicano respondió a los telegramas afirmando que no existían persecuciones políticas en la República Dominicana y que no se requerían permisos de salida para nacionales dominicanos, por lo tanto, estas personas tenían la libertad de irse cuando lo desearan. En estas notas la Secretaría de Relaciones Exteriores señaló que Báez se había vinculado a “actividades comunistas en este país”; que el padre de los niños Ducoudray, Félix Servio Ducoudray, abandonó el país hace algún tiempo, habiendo, durante su estadía aquí, “estado vinculado en actividades subversivas de tipo comunistas” y que dos de sus hijos actualmente en Colombia están inscritos en el partido comunista de ese país y están vinculados en actividades comunistas allá. Ambas notas concluyen señalando que la organización de Nueva York se está interesando en actividades comunistas. En el caso de Félix Servio Ducoudray quien reside ahora en los Estados Unidos, la Embajada solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores que le informara acerca de sus actividades comunistas.

El gobierno dominicano presumiblemente continuará preocupándose por los comunistas desde que ve en ellos una organización exterior poderosa con técnicas de infiltración bien desarrolladas. También se preocupara por el crecimiento de influencias comunistas porque el exiliado revolucionario dominicano más activo, Juan Bosch, es sospechoso de tener ciertas conexiones comunistas. Al mismo tiempo estas conexiones izquierdistas le dan a los argumentos del gobierno dominicano una leve plausibilidad de que el grupo Revolucionario Dominicano es una organización comunista, y es muy probable que el gobierno dominicano considerará conveniente continuar aplicando el término comunista a todos los elementos que se opongan*.

Aunque el gobierno dominicano estableció una legación en Moscú en 1945 no hay ningún indicio de intenciones inmediatas por parte del gobierno ruso de reciprocitar esta acción. El gobierno ruso, por supuesto, envió un representante al Centenario de la Independencia Dominicana de 1944. La actual administración por sus medidas opresivas posiblemente mantendrá a la República Dominicana libre de cualquier penetración comunista significativa. No obstante, el peligro real de comunismo en la República Dominicana se materializará cuando el presidente Trujillo caiga del poder. Como toda la existencia política del país está centrada en el Partido Comunista y como ese partido no tiene ningún programa fundamental que no sea el de mantener

* Nota del Editor: Al mes siguiente, dentro de esta política “anti-comunista” Trujillo enviaría a Marrero Aristy a Cuba a negociar con los comunistas cubanos.

a Trujillo en el poder, su caída probablemente dará como resultado ese vacío político que es tan favorable al rápido crecimiento del Partido Comunista.

Respetuosamente suyo

George F. Scherer.

No. 631

George F. Scherer

Junio 27, 1946

Esq.

Encargado de Asuntos Americanos Ad Interim. Ciudad Trujillo.

Sr.:

El Departamento se complace en informarle que el despacho de la Embajada No. 896 del 30 de abril de 1946 "el miedo del gobierno dominicano a los comunistas y su uso indiscriminado de esa palabra" preparado por el tercer secretario W.D. Wardlaw ha sido considerado excelente. El Sr. Wardlaw es felicitado por la preparación de este extraordinario despacho por la División Americana de Asuntos del Caribe y Centroamérica como sigue:

"este es un excelente resumen y apreciación del uso que el gobierno dominicano le está dando al término "comunista". Delinea los recientes incidentes que apoyan la generalización de la preocupación del gobierno dominicano en relación al comunismo y traza inferencias razonables concernientes al futuro del movimiento y el uso que el gobierno da a la palabra para cubrir sus designios. Es oportuno y está muy bien escrito".

Los contenidos de esta instrucción deben ser hechos del conocimiento del Sr. Wardlaw.

Sinceramente, suyo, por el Secretario de Estado Actuante

Seldon Chapin.

DIVISION DE INTELIGENCIA MILITAR W.D.G.S.
INFORME DE AGREGADO MILITAR *República Dominicana*

Asunto *ANALISIS SEMANAL – REPUBLICA DOMINICANA BID 8000.*

De A.M. *Rep. Dom. Informe No. R-27-46 Fecha 30 de abril, 1946*

Fuentes y grado de confiabilidad:

Varios.

MILITAR. (A-1) La COMPAÑIA DOMINICANA DE AVIACION ha adquirido una aeronave C-47 de los excedentes de guerra y la colocó en servicio local. Este avión partió de la República Dominicana hacia Río de Janeiro el 25 de abril, un día después de su llegada desde los Estados Unidos. Se cree que este aeroplano fue



despachado para poder recoger parte del cargamento de armas dejadas por la corbeta COLON. Hay poca posibilidad de que la COMPAÑIA DOMINICANA DE AVIACION se haga internacional dado que la Pan American posee el 40 por ciento de sus acciones.

POLITICO. (B-2) Después de la victoria de PERON en la Argentina, la actitud general del gobierno dominicano hacia los americanos se ha endurecido. Se cristalizó en un ataque contra la compañía eléctrica, poseída y operada por intereses americanos. Esta actitud ha cambiado algo desde que fue adoptada la posición de la delegación de los Estados Unidos ante la Conferencia de Paz en París contra Rusia. Mientras los Estados Unidos mantengan una actitud rígida hacia Rusia, el gobierno local parece tener un respeto creciente hacia los Estados Unidos. Mientras que altos funcionarios del gobierno dominicano no son verdaderamente pro-americanos, profesan amistad pero quedan cortos en la cooperación. La reacción general del hombre de la calle es favorable a los Estados Unidos, dado que mira hacia los Estados Unidos como la encarnación de las libertades civiles y personales. Hasta que los Estados Unidos no conformen una política definitiva invariable respecto a las políticas gubernamentales europeas y latinoamericanas, no se puede esperar que los pueblos de las naciones latinoamericanas mantengan su respecto.

0552 MIGUEL J. MONTESINOS
Mayor, G.S.C.
Agregado Militar





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EVENTOS DEL MES DE MAYO

EN EL EXTRANJERO

Acuerdo entre Trujillo y Partido Comunista Cubano.

Sale libro Hicks "Sangre en las calles".

Trujillo trata de conseguir, sin éxito, armas en Chile.

Trujillo apoya movimiento invasión ex-presidente López Contreras contra Betancourt.

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Viriato Fiallo, Read Barreras y otros presos, incluyendo Sacerdotes.

Bonilla Atilas agredido. Se asila.

Trujillo visita interior del país.

Regresan Nazis.

Designan Misión toma posesión Perón.

Marrero Aristy viaja a La Habana.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

MAYO, 1946

AEROGRAMA

CONFIDENCIAL:

DE: Puerto Príncipe;
FECHA: 26 de Abril del 1946
RECDO: 1 de Mayo del 1946,
11:14 a.m

El Secretario de Estado
Washington, D.C.

A-141, 26 de Abril del 1946

El Mayor Paul Magloire, del Comité Ejecutivo Militar Haitiano, nos informa que una tal Lise DOURE, una modista nacida en Martinica el 1 de octubre del 1901, con pasaporte americano, llegó a Haití el 23 de febrero del 1946. Que, desde su llegada, se ha sospechado que es un agente del Partido Revolucionario Dominicano y “muy activa” en sus correspondencias con “altos oficiales” en Cuba y en México. Además, que ha estado haciendo preguntas sobre la frontera domínico-haitiana.

El Agregado Civil nos informa que, por medio del telegrama del 3 de abril del 1946, se le ha instruido de que no se encuentra ningún antecedente sobre esta mujer en los archivos centrales en Washington. El Gobierno Haitiano le ha informado verbalmente al Agregado Civil que le pedirá a esta mujer que salga del país inmediatamente, siempre y cuando la Embajada no tenga ninguna objeción. La Embajada ha dicho verbalmente que no tiene ninguna razón en la actualidad para objetar.

MOOERS

CC: Embajada en Ciudad Trujillo
Embajada en La Habana
Embajada en Ciudad México



TELEGRAMA

Santiago de Cuba vía NU 4.58 pm 3 de mayo de 1946. Spruille Braden Sub Secretario de Estado, Washington D.C.

Como un esfuerzo de misericordia, su esfuerzo a favor del Dr. Viriato Fiallo quien ha sido encarcelado por el dictador Trujillo será muy agradecido. El único crimen de la víctima ha sido un firme pero juicioso programa de no cooperación con Trujillo. Gracias por lo que pueda hacer.

Recuerdos

José N. Bosch*

Mayo 15 de 1946.

Querido Pepín:

El Sr. Braden me ha solicitado que acuse recibe de tu telegrama a él, el cual recibió ayer, en referencia al arresto del Dr. Viriato Fiallo, un ciudadano de la Rep. Dom.

En respuesta, estoy genuinamente apenado de que seamos incapaces de acceder a esta solicitud; no obstante, como tú sin duda comprenderás, cualquier acción que nosotros podamos tomar en este caso puede ser malinterpretada como incongruente a nuestra política fija de no participación en asuntos que involucren relaciones entre un ciudadano de otro país y su gobierno.

He escrito una nota al mismo efecto a René Fiallo. Con los mejores deseos para tí y Enriqueta donde Lucy se une a mí**.

sinceramente tuyo

Ellis O. Briggs.

TELEGRAMA

SANTIAGO DE CUBA
MAYO 3, 1946

Honorable Ellis O. Briggs
Departamento de Estado, Washington

El Dr. Viriato Fiallo, prominente médico dominicano ha sido arrestado en Santo Domingo bajo cargos políticos, temiendo que su vida esté en peligro le ruego

*) Nota del Editor: Pepín Bosch, alto ejecutivo de la Casa Bacardi, no pariente de Juan Bosch.

**) Nota del Editor: Según Almoína, Fiallo fue arrestado por haber visitado la casa de Bonilla Atilas, agredido físicamente ese mismo mes. Sin embargo, según Ornes Coiscou (1958) "el general Federico Fiallo, Jefe del Ejército, mientras cuestionaba el líder comunista apresado Heriberto Núñez, dijo que cuando era asunto de servir al Benefactor, él no debía alianzas a nadie más, aún a su propia familia. Al oír esto Núñez se puso tan indignado que, sin parar para pensar en las consecuencias adicionales de sus palabras, dijo: "General, si eso es así, será mejor que mande a buscar a sus tres sobrinos, los doctores Viriato, Antínoe y Gilberto Fiallo, quienes son los líderes de la Unión Patriótica" (p. 285). Según las propias versiones del gobierno de Trujillo (Libro Blanco - 1956) otros integrantes de la Unión Patriótica Revolucionaria eran el Lic. Rafael Albuquerque Zayas Bazan y el Lic. Miguel Campillo Pérez. Ver además documento del doctor Larrázabal Blanco de diciembre de 1946 en este tomo.

haga cualquier cosa que usted crea necesaria para asegurarle a través de una acción amistosa, un trato humano y un juicio justo.

René Fiallo*

Nota del Editor: (Escrito a mano aparece:)

"Sr. MacBride:

Usted talvez se acuerde de René como un horriblemente articulado pequeño molestón (little coot), que representa los interés Bacardi y quien llamaba de vez en cuando sobre el Acueducto de Guantánamo. Por favor chequee con el Sr. Hauch y prepare una carta inocua con copia de la correspondencia para George Scherer.

**DIVISION DE INTELIGENCIA MILITAR W.D.G.S.
INFORME DEL AGREGADO MILITAR República Dominicana**

Asunto *CONTINUAN LOS ARRESTOS Y PRESION BID 3133-0000
POLITICOS EN LA REPUBLICA DOMINICANA*

De A.M. *Rep. Dom. Informe No. R-29-46 Fecha 3 de mayo, 1946*

Fuente y grado de confiabilidad

Contactos Personales y Policía Nacional. A-1.

Un prominente abogado y otras personas arrestadas por actividades políticas.

CONFIDENCIAL

**CONTINUAN LOS ARRESTOS Y PRESION POLITICOS EN LA
REPUBLICA DOMINICANA**

BID 3133.0000

BID 3133.000 1. A mediados de abril, el hijo de un ministro dominicano ante Cuba fue encarcelado bajo el cargo de ser comunista. Fue puesto en libertad por un certificado médico que lo declaraba enfermo y está ahora en Cuba**. La esposa de Virgilio DIAZ ORDÓÑEZ (Ministro dominicano ante Cuba) está ahora en la República Dominicana para poder evacuar a otros miembros de la familia hacia Cuba por temor a que ellos también puedan ser encarcelados.

BID 3133.0300 2. Los últimos arrestos políticos ejecutados en la República Dominicana incluye a las siguientes personas:

Abogado Eduardo READ*** de Ciudad Trujillo
Abogado Heriberto NUÑEZ**** del Seibo
Dr. BOTELLO de Higüey
Sr. Antonio NOVA de San Pedro de Macorís.

Vale decir que estos arrestos no los está haciendo la Policía Nacional sino miembros del Ejército Nacional en ropas de civil bajo las órdenes directas del Mayor

*) Nota del Editor: Hermano de Viriato Fiallo.

**) Nota del Editor: Se refiere a Virgilio Díaz Grullón, luego involucrado en Juventud Democrática.

***) Nota del Editor: Eduardo Read Barreras.

****) Nota del Editor: Uno de los fundadores del Movimiento Comunista Dominicano. Ver nota anterior sobre él, en documentos de enero de 1946.

General Federico FIALLO, Jefe de Estado Mayor del Ejército. Todos los prisioneros son reclusos en la Fortaleza Ozama en Ciudad Trujillo y son alojados en la Torre del Homenaje, que es la prisión militar de la fortaleza.

BID 3144.0500 3. El abogado Eduardo READ hizo contacto con esta oficina tarde una noche a mediados de marzo respecto a la actitud que podrían tomar los Estados Unidos hacia un golpe de Estado exitoso dentro de la República Dominicana. Siguió explicando que estaba afiliado a un grupo anti-TRUJILLISTA que estaba trabajando dentro de Ciudad Trujillo pero que no podía nombrar a sus líderes. Si ésta fue o no una precaución de su parte para proteger sus líderes no se sabe. El Sr. READ explicó que aunque había muchos grupos de oposición, no todos ellos estaban unidos, lo que hacía la tarea de enfrentar a TRUJILLO doblemente difícil. Este funcionario trató de conseguir más informaciones del Sr. READ respecto a la fuerza, la composición y las armas del movimiento de oposición, pero el Sr. READ fue evasivo en las respuestas, quizás en razón de temer que dicha información podría colarse. El Sr. READ trató de hacer contacto con este funcionario a principio de abril. La reunión no pudo materializarse dado que el Sr. READ no se presentó en el lugar y momento citado. Se cree que falló debido al hecho de que el Sr. READ sabía que estaba siendo seguido y no quería comprometerse él ni a este funcionario. El cargo contra el Sr. READ en la actualidad es de ser un comunista y de estar trabajando para derrocar las instituciones democráticas del gobierno dominicano.

0552 MIGUEL J. MONTESINOS
Mayor, G.S.C.
Agregado Militar

El Director General
Unión Panamericana, Washington, D.C.
6 de mayo de 1946

Mi querido Sr. Briggs:

Permítame presentarle al Sr. Dr. Persio C. Franco, un ciudadano de la Rep. Dom. quien está ansioso de verle en relación a un asunto en el cual está profundamente interesado.

Estaré muy agradecido si a usted le es posible conceder al Dr. Franco unos cuantos momentos de su valioso tiempo.

Sinceramente suyo

LS. Rowe

MEMORANDUM DE OFICINA

Mayo 9, 1946

A: CCA – Sr. Barber
ARA – Sr. Briggs

DE: CCA – Sr. Hauch

Asunto: Visita de Persio C. Franco

El Sr. Franco presentó la carta anexa del Dr. Rowe de la Unión Panamericana



cuando lo vi ayer en la tarde. He preparado una respuesta al Dr. Rowe para la firma del Sr. Briggs. El Sr. Franco estaba muy decepcionado al no poder ver al Sr. Briggs. El propósito fundamental para la visita del Dr. Franco además de la usual invectiva contra Trujillo fue solicitar la asistencia del Departamento para que su sobrino Pericles Franco hijo*, quien está actualmente en Buenos Aires, pueda recibir una visa de inmigración para ingresar a los Estados Unidos. Le expliqué que aunque entendemos que el joven Franco es un refugiado político tendrá que solicitar la visa a la manera usual. Le dije que yo era incapaz de responder a asuntos técnicos como requerimientos de visa ya que esta era la función de la División de Visas. El Sr. Franco dijo que conocía al Sr. Coulter de este departamento y que le llevaría el asunto a él. He informado al Sr. Coulter de mi conversación con el Sr. Franco.

El Sr. Franco elogió con grandeza a los Sres. Braden y Briggs y afirmó que ellos eran la esperanza del pueblo dominicano y de los exiliados dominicanos para el mejoramiento de las condiciones políticas en la Rep. Dom.

El Sr. Franco agregó que recientemente envió una carta con una gran cantidad de recortes de periódicos al Sr. Briggs expresando el deseo de que estos reportes les fuesen devueltos. Le dije que no tenía conocimiento de esto pero que me informaría.

Mayo 1o. 1946

Mi querido Sr. Rowe:

Me refiero a su carta de introducción del 6 de mayo presentada por el Dr. Persio C. Franco cuando recientemente visitó el Departamento. Aunque siento no haber podido ver al Dr. Franco, mis asociados encargados de asuntos dominicanos lo recibieron con simpatía y discutieron con él el asunto en el cual estaba interesado.

Sinceramente suyo

Ellis O. Briggs
Director de la Oficina
de Asuntos de Repúblicas Americanas

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIONES (FBI)
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS
WASHINGTON, D.C.

260835
CONFIDENCIAL
POR MENSAJERO ESPECIAL

Fecha: 7 de mayo, 1946

A: Sr. Frederick B. Lyon
Jefe, División de Relación de Actividades Extranjeras
Departamento de Estado

De: John Edgar Hoover, Director, Agencia Federal de Investigaciones (FBI)

Asunto: INTRANQUILIDAD POLITICA EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Según fuentes que han demostrado en el pasado ser confiables, una investiga-

*) Nota del Editor: Importante líder comunista de la época. Regresó al país el 16 de marzo de 1947 después de casi dos años de exilio.



ción política en Ciudad Trujillo, bajo la dirección del General Federico Fiallo, ha resultado en el arresto de diez prominentes dominicanos, entre ellos el Dr. Viriato A. Fiallo, sobrino del General Fiallo. Los arrestos se están ejecutando de noche por agentes de Inteligencia del Ejército Dominicano, vestidos en ropa de civiles. La policía secreta dominicana supuestamente no está siendo consultada previo a cualesquiera arrestos. Se informa que la gente en las calles está intranquila y la policía en Ciudad Trujillo ha sido alertada.

CC - Jefe de Inteligencia Naval
Departamento de Marina
Washington, D.C.

Subjefe de Estado Mayor
G-2, Departamento de Guerra
Washington, D.C.

Atención: Panel de Lectura
Servicio de Inteligencia Militar

MIS - 260835

ARCHIVO
BIBLIOTECA DE INTELIGENCIA
11 JUNIO 1946

MEMORANDUM

GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

A: CCA - Sr. Barber
Sr. Hauch

FECHA: 10 de Mayo del 1946

DE: ARA - Sr. Briggs

El Comandante Mott, del Departamento de la Marina, me telefoneó esta mañana para decir que se había recibido una solicitud en su oficina de parte del Marine Corps para que le autorizaran a dos generales del Marine Corps a hacer escala en Ciudad Trujillo en su ruta de los Estados Unidos hacia San Juan, y que qué pensaba el Departamento de Estado sobre la misma.

Le expliqué al Comandante Mott que el Departamento de Estado le gustaba muy poco, o hasta le disgustaba, esta propuesta y que, al menos que existieran razones muy poderosas que justificaran una pausa en Santo Domingo (sobre lo cual el Comandante Mott explicó que, en su opinión, no había ninguna en el momento), el Departamento de Estado continuaría mirando suspicazmente cualquier excursión que pudiera ser malinterpretada por el Presidente Trujillo como una prueba de una relación amistosa entre él y el Tío Sam.

Ellis O. Briggs



DIVISION DE INTELIGENCIA MILITAR W.D.G.S.
INFORME DEL AGREGADO MILITAR República Dominicana

Asunto *ANALISIS SEMANAL – REPUBLICA DOMINICANA* *BID 8000*

De A.M. *Rep. Dom.* Informe No. *R-30-46* Fecha *10 de mayo, 1946*

Fuentes y grado de confiabilidad:

Variado. B-2

Mientras que durante la semana no han ocurrido acciones políticas o económicas definitivas, las reacciones del público tenderían a demostrar que existe intranquilidad entre la población, los arrestos políticos y la persecución continúan sin disminuir.

(Ilegible)

CONFIDENCIAL

ANALISIS SEMANAL – REPUBLICA DOMINICANA

BID 8000

El Dr. Francisco DE ARCE, ahora Ministro cubano ante la República Dominicana, presentó sus credenciales al Presidente TRUJILLO el 5 de mayo de 1946. El Dr. DE ARCE es el más recientemente llegado dentro del cuerpo diplomático*.

El periódico diario LA NACION está ahora imprimiendo una serie de artículos y cartas atacando al gobierno de BETANCOURT de Venezuela. Esto parece ser un renacimiento de la vieja campaña de lanzamiento de lodo contra BETANCOURT. Es bien sabido que TRUJILLO es un enemigo declarado de BETANCOURT y de la ideología que representa BETANCOURT**.

Las armas traídas por la corbeta dominicana desde el Brasil han sido supuestamente almacenadas en un viejo y abandonado central azucarero en San Isidro, a nueve kilómetros al este de Ciudad Trujillo en la carretera a San Pedro de Macorís***. Los rifles traídos fueron Mausers, de acción de pernio, similar al tipo empleado por el Ejército alemán.

Los editoriales escritos sobre la cuestión palestina en LA NACION (vocero de TRUJILLO), critican a los Estados Unidos por su aparente falta de interés en brindarle asilo a los refugiados. Llega a grandes extremos elogiando el trabajo de TRUJILLO al crear el proyecto de Sosúa y también alaba al Brasil por su acción de tomar refugiados. El artículo expresa temor por el pedido árabe de intervención rusa, de la cual podría surgir una Guerra Santa en el Mediano Oriente.

Recientemente el Dr. José A. BONILLA Atilas y su hijo ingresaron a la Embajada mexicana buscando asilo. El Dr. BONILLA ha sido perseguido debido a que escribió un artículo en el periódico LA OPINION declarando que se reservaría su voto y no lo echaría en favor de TRUJILLO en la venidera reelección (Vea R-1C-46, fechado 2 de marzo, 1946, BID 8000). Ya se han informado de otros

*) Nota del Editor: Según Almoina, Trujillo leía toda la correspondencia que Arce recibía o enviaba.

**) Nota del Editor: En esa época Trujillo apoyaba un complot militar contra Betancourt.

***) Nota del Editor: Inicio de la base militar de San Isidro.



arrestos políticos (Vea R-23-46, fechado 18 de abril, 1946, BID 8000; R-29-46, fechado 4 de mayo, 1946, BID 3133).

El gobierno de TRUJILLO aceptó recientemente el regreso de antiguos nazis internados en los Estados Unidos durante la guerra. Todos ellos fueron aceptados a excepción de un Herr KLUSS. La razón para no querer a KLUSS en la República Dominicana es obvia, dado que Frau KLUSS, durante la ausencia de su esposo, devino en amante del General Federico FIALLO, Jefe de Estado Mayor del Ejército Dominicano. Entre aquellos que se están regresando hay un Dr. Theodor GEORGE. PEÑA BATLLE, Ministro dominicano de Relaciones Exteriores, acepta a todos estos nazis para poder conseguir el regreso al país del Dr. GEORGE. Este funcionario tiene conocimiento personal de los expedientes que implican al Dr. GEORGE con el partido Nazi e identificándolo como un miembro activo del mismo, que fueron encontrados en el Instituto Aushland en Stuttgart en abril de 1945. Copias fotostáticas de dichos expedientes fueron enviados a la Embajada de Estados Unidos en Ciudad Trujillo por el Coronel J.W. PUNPELYN*. No se sabe cuáles acciones se tomaron respecto a estos registros pero eran prueba suficiente de que el Dr. GEORGE era un fervoroso y activo nazi. Más informaciones sobre el Dr. GEORGE pueden ser obtenidos de la Sección de Documentos, Cuartel General, 7o. Ejército, antiguamente localizado en Heidelberg, Alemania.

0552 MIGUEL J. MONTESINOS
Mayor, G.S.C.
Agregado Militar

261893
CONFIDENCIAL
POR MENSAJERO ESPECIAL

Fecha: 10 de mayo, 1946

A: Sr. Frederick B. Lyon
Jefe
División de Relación de Actividades Extranjeras
Departamento de Estado

De: John Edgar Hoover – Director, Agencia Federal de Investigaciones (FBI)

Asunto: Actividades Políticas en la República Dominicana
Contra el Presidente Trujillo.

Como posiblemente de vuestro interés, se informa que sesenta y cinco individuos han sido arrestados en el pasado reciente por razones políticas por el Servicio de Inteligencia del Ejército dominicano. La mayoría de este grupo se dice que está compuesto por intelectuales. Agentes dominicanos que trabajan bajo el General Federico Fiallo, cabeza de la inteligencia dominicana, descubrieron a un grupo de trabajadores revolucionarios clandestinos que operaban en la torre de la Iglesia Cató-

*) Nota del Editor: Sobre las actividades nazis escribiremos en los reportes relativos a los años 1939-44.

lica conocida como la “Alta Gracia” en Ciudad Trujillo. Este grupo estaba empeñado imprimiendo copias de material noticioso que apareció en el número de mayo de la edición española de “Reader’s Digest” (Selecciones) bajo el título de “Dios y Trujillo”. Un sacerdote católico está entre aquellos que fueron detenidos.

Se ha indagado que el General Fiallo está empeñándose en buscar mayor control en el Ejército Dominicano y el Departamento de Policía y se dice que está celoso de José Almoina Mateos*, un ex-refugiado español que está ahora contratado por el Presidente Trujillo como secretario privado y confidencial.

El Gobierno dominicano ha ocasionado la confiscación y censura de tres ediciones del “Miami Herald” de Miami, Florida, debido a artículos que han aparecido desfavorables a ese Gobierno. El Gobierno dominicano se dice que está empeñado en una campaña para prohibir la entrada de material de lectura desfavorable que critique sus actividades.

cc - Jefe de Inteligencia Naval
Departamento de Marina
Washington, D.C.

cc - Subjete de Estado Mayor G—2
Departamento de Guerra
Washington, D.C.

Atención: Panel de Lectura
Servicio de Inteligencia
Militar

MIS — 261893

MIS — 261893

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

No. 919

Ciudad Trujillo
Mayo 11, 1946

Asunto: Situación política en la Rep. Dom.

El Honorable, el Secretario de Estado, Washington.

Sr.

Tengo el honor de informar al Departamento que un considerable número de arrestos políticos se están ahora efectuando en la Rep. Dom. estos arrestos son en su mayor parte el resultado de actividades anteriores o de opiniones expresadas por parte de los individuos arrestados y la oposición dentro de la República Dominicana está extremadamente tranquila en estos momentos. La conducción de investigaciones en actividades subversivas está siendo llevada a cabo por el ejército a cargo directamente del General Fiallo.

Entre los recientemente arrestados se encuentran los siguientes:

Dr. Viriato A. Fiallo, sobrino del general
Dr. Eduardo Read Barreras, hermano del dentista Horacio
Lcdo. Heriberto Núñez de El Seibo

*) Nota del Editor: Bajo el Pseudónimo de Gregorio Bustamante, Almoina escribió luego un libro anti-trujillista, que le costaría la vida.

Lcdo. Francisco J. Alvarez de La Vega
Bolívar Kunhardt, estudiante, Puerto Plata
Juan Casasnovas, estudiante de San Pedro de Macorís
Dr. Botello o Cotello de El Seibo
– McIntosh
– Furrete de Ciudad Trujillo
– Rubio, hermano del Coronel Rubio, Director del Hospital Militar Marión.

También se informa que el hijo de Virgilio Díaz Ordoñez fue encarcelado por corto tiempo pero fue soltado para ir a visitar a su padre alegadamente enfermo en Cuba y no planea regresar*. El hermano de la esposa del Ministro, Brache Carrión y su hijo están también bajo arresto.

El arresto del ciudadano americano Julio Antonio Court por realizar actividades subversivas fue reportado en el telegrama de la Embajada No. 178 del 9 de mayo, todavía es mantenido por las autoridades dominicanas.

José Antonio Bonilla Atilas abandonó la Embajada de México y está ahora en su casa esperando un pasaporte para salir de la Rep. Dom. Se entiende que el embajador mejicano lo convenció de que dejara su Embajada bajo garantía del gobierno dominicano ya que dicho gobierno había afirmado que no expediría pasaporte a Bonilla Atilas mientras éste permaneciera refugiado en la Embajada Mexicana. Se cree por lo general que el gobierno dominicano no le expedirá pasaporte a Bonilla Atilas hasta después que concluya la Convención Internacional de Rotarios que se está efectuando en Atlantic City este mes. Bonilla Atilas anteriormente intentó representar la organización dominicana de rotarios en esa convención pero fue expulsado del Club Rotario por presiones políticas, y otro delegado, José Armenteros está siendo enviado. El Gobierno Dominicano estaba suficientemente interesado en que Armenteros asistiera a esta convención para expedirle un pasaporte especial y enviarle una nota formal a la Embajada solicitando para él una visa. La Embajada expedirá una visa de turista regular en este caso.

Hay una especulación considerable en cuanto a la actitud que el nuevo ministro cubano adoptará contra el asilo de refugiados políticos en su Legación. El ministro, Dr. Francisco de Arce, se entiende que es un conservador y una persona poco probable de involucrarse en el asunto de asilar refugiados. No obstante, también es probable que el gobierno cubano esté extremadamente interesado en darle ayuda a tales refugiados. La legación ha estado en los últimos meses a manos del Encargado quien no ha preparado espacio donde se pudieran asilar refugiados, habiendo vivido en una habitación individual y habiendo preparado una oficina individual en el centro de la ciudad.

Es confiablemente informado que tres sacerdotes de la Iglesia Altagracia han sido arrestados en conexión con el descubrimiento de un caché de copias mimeografiadas de recientes artículos de READER DIGEST sobre la República Dominicana que estaban escondidos bajo el altar de dicha iglesia. Se dice que los investigadores del gobierno habían sabido por informadores la exacta localización del material “subversivo” y fueron directamente al altar para encontrarlo.

Se informa de fuentes confiables que el periódico La Opinión, está siendo vendido a Fernández Matos, aunque los accionistas no han sido informados. El comprador es un español supuestamente sin medios particulares, que ha redactado escritos considerables a favor del Presidente Trujillo.

*) Nota del Editor: Regresó poco después, participando en Juventud Democrática.



Los motivos del Gobierno para adoptar una política de supresión más activa en estos momentos es probablemente dual. Por un lado, el Gobierno probablemente deseó permitir que la situación local se enfriara algo de la calentura de febrero y marzo, cuando el periódico La Opinión estaba mostrando cierta independencia. Al esperar, el Gobierno posiblemente cree que está evitando dar la impresión de estar actuando en franca represalia por estos artículos. El Gobierno está también posiblemente activo en poner su casa en orden en anticipación a dificultades futuras que puedan surgirle en caso de que el próximo Presidente de Haití sea un individuo que tal vez reciba exiliados políticos dominicanos. El gobierno dominicano estaría extremadamente inquieto si Haití fuera un foco de actividad revolucionaria dominicana*.

Respetuosamente suyo

George F. Scherer

**REPORTE DE INTELIGENCIA
DEL AGREGADO MILITAR EN REP. DOM.**

Mayo 14, 1946

CONFIDENCIAL

CONFIDENCIAL

ANALISIS SEMANAL – REPUBLICA DOMINICANA

BID 8000

POLITICA. (B-1) Algunos sacerdotes pertenecientes a la Iglesia de la Virgen de la Altgracia en Ciudad Trujillo han sido arrestados. En la base de la estatua de la Virgen, en esa iglesia, fueron encontradas re-impresiones del artículo que apareció en el Reader's Digest de abril y en las Selecciones de mayo, titulado DIOS Y TRUJILLO. Los sacerdotes fueron arrestados por hombres del Ejército bajo la dirección del Mayor General Federico FIALLO, Jefe de Estado Mayor del Ejército Dominicano. Estos sacerdotes son acusados de haber estado imprimiendo y disseminando propaganda subversiva.

(A-1) Se ha reanudado el ataque contra la Compañía Eléctrica, perteneciente y dirigida por americanos. El 8 de mayo apareció un artículo en La NACION acusando a la Compañía Eléctrica de no invertir sus beneficios en mejorar su servicio en el Distrito de Santo Domingo. El 9 de mayo este artículo fue contestado por el Sr. H.F. WIGGS, Presidente de la Compañía Eléctrica, con una carta abierta dirigida al Editor, en la cual explicaba que la planta eléctrica de Ciudad Trujillo era la más moderna posible, y que durante una reciente inspección a la planta había sido declarada en perfecto estado, que estaba asegurada contra fuego, huracán, terremoto y riesgos. El 9 de mayo, el Diputado Fernández FRANCO presentó una moción ante la Cámara de Diputados de que todo el alambrado de la ciudad y sus alrededores debería ser subterráneo. En su discurso habló mal de la Compañía Eléctrica, acusándolos de ser asesinos, odiosos, y otros nombres. El alega que la Compañía Eléctrica, al no reemplazar su alambrado, está colocando la muerte sobre las cabezas de toda la población.

•) Nota del Editor: Las elecciones en Haití fueron ganadas ese mes por Estimé.



(A-1) Félix BENITEZ REXACH, ingeniero puertorriqueño, quien actualmente está construyendo un rompeolas para el puerto de Ciudad Trujillo, también presentó una carta criticando a la Compañía Eléctrica y su servicio. Observó que, si la planta fuera tan moderna y eficiente, por qué debería ser tan alto el costo de la electricidad. Esta declaración pública por BENITEZ REXACH sólo tiende a fortalecer su posición y amistad con TRUJILLO y con el régimen de TRUJILLO.

(B-2) El abogado Eduardo READ Barrera (R-29-46 de fecha 4 de mayo de 1946, BID 3133). Se reporta como en buena salud, subsistiendo a pan y agua y durmiendo en el piso de una celda en la TORRE DEL HOMENAJE junto con cinco más.

(B-1) El Dr. José A. BONILLA Atilas y su hijo (R-30-46 de fecha 10 de mayo de 1946, BID 8000) han abandonado la protección de la Embajada Mexicana y actualmente se encuentran en la residencia del Dr. BONILLA. No ha surgido ningún nuevo adelanto en relación con la obtención de permisos de salida y pasaportes para ellos por parte del gobierno dominicano. Se cree que, aunque al gobierno de TRUJILLO le gustaría deshacerse del Dr. BONILLA Atilas, no puede permitirlo puesto que esto ocasionaría una publicidad desfavorable.

MILITAR. (B-1) Actualmente el Ejército Dominicano está reemplazando sus rifles viejos en el campo con Mausers nuevos obtenidos del gobierno brasileño. Los puestos fronterizos a lo largo de la frontera domínico-haitiana han sido reforzados debido a las elecciones de celebrarse Haití el 12 de mayo.

COMENTARIO DEL AGREGADO MILITAR: Félix BENITEZ REXACH, ingeniero puertorriqueño actualmente en la República Dominicana, es la clase de americano del que los Estados Unidos no se siente orgulloso. Es dado a acosar a los americanos y a sus intereses en el país. Se sospecha que está vinculado con el movimiento NACIONALISTA en el mismo Puerto Rico. Es muy allegado a TRUJILLO y por tanto goza de prestigio y éxito en su trabajo de ingeniería y construcción. BENITEZ REXACH es poco escrupuloso y algunas personas lo llaman abiertamente un estafador, ya que sus transacciones de negocios no siempre han sido honradas y se sabe que ha hecho fraude en muchas obras de construcción.

Aunque no se ha mostrado nada, se sabe que existe interés en el resultado de las elecciones haitianas. Se teme que, si el partido erróneo logra ganar la Presidencia en Haití, la oposición contra TRUJILLO se moverá rápidamente al territorio haitiano y se establecerá a lo largo de la frontera domínico-haitiana.

0552 MIGUEL J. MONTESINOS

Mayor, G.S.C.

Agregado Militar

De: Agregado Militar, Rep. Dom.

R-31-46

14 de mayo de 1946

CONFIDENCIAL

Mayo 15, 1946

Querido René:

He recibido tu telegrama del 3 de mayo concerniente al Dr. Viriatio Fiallo, un ciudadano de la Rep. Dom.

En respuesta, es con mucha pena que te debo informar que desafortunadamente no hay manera de como yo te pueda ayudar a ti y al Dr. Viriatio Fiallo, ya que se ha tomado acción contra él por su propio gobierno y estoy seguro que estarás conciente que mi gobierno ha, consistente y constantemente, seguido una política estricta de no interferencia en los asuntos internos de otros Estados. Estoy naturalmente muy apenado al ser incapaz de ayudar a un amigo cubano. Con cálidos y buenos deseos personales sinceramente tuyo

Ellis O. Briggs

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

No. 927

Ciudad Trujillo

Mayo 18, 1946

Asunto: Discurso izquierdista enviado vía la radio cubana por Mauricio Báez, dirigente obrero dominicano en exilio.

El Honorable, el Secretario de Estado, Washinton.

Sr.:

Tengo el honor de informar al Departamento, que el 27 de abril, la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores Dominicana envió a la Embajada una copia de un discurso efectuado el 21 de abril de 1946 a través de la estación radial 1010 de La Habana, Cuba, por Mauricio Báez el ex dirigente obrero dominicano quien está ahora en el exilio. La copia de este discurso fue enviada a la Embajada para mostrar la orientación comunista de la política de Báez. Para más información sobre Báez ver los despachos No. 835 del 9 de abril de 1946, y el 896 del 30 de abril de 1946. El récord de Báez en la República Dominicana demostró claramente que es un dirigente obrero activo de inclinaciones izquierdistas. El discurso es la evidencia más definitiva que se ha recibido en cuanto a sus consideraciones políticas exactas. Una traducción de este discurso está anexada.

En su discurso, el cual es dirigido al pueblo dominicano y trata acerca de la celebración cercana del día de mayo, Báez señala el significado del día de mayo como una oportunidad para reafirmar la resolución de los trabajadores de pelear contra el régimen capitalista que los explota. Afirmó que en la Unión Soviética, donde los obreros están en posesión del gobierno y establecen un sistema socialista libre de explotación y donde los trabajadores disfrutan de una norma de vida mucho más alta, los trabajadores le dan la bienvenida al primero de mayo para señalar a los trabajadores de otras partes el camino a la liberación definitiva. Dice que los trabajadores soviéticos están orgullosos de haber completado la misión histórica al haber aplastado al Fascismo. Por otra parte afirma que en "grandes países" como la República Dominicana, la libertad de palabra no existe y que el gobierno está compuesto por la gran burguesía y que "los intereses de los imperialistas yanquis del azúcar apoyan la dictadura para poder explotar a los obreros a rienda suelta". Mencionó entonces que la celebración del día de mayo en años recientes ha sido efectuada en la Rep. Dom. por la confederación Dominicana de Trabajo bajo Francisco Prats Ramírez, quien ha quitado todo el significado a ese día. Observó que las ventajas



recientemente obtenidas a través de las huelgas en los centrales azucareros orientales no se obtuvieron por la bondad de Trujillo, sino a través del sacrificio de los obreros y de la muerte del dirigente obrero José Quezada. Expresó que los obreros dominicanos utilizan el primero de mayo como ocasión para exigir mayores salarios para iniciar una campaña de carteles contra el alto costo de la vida y contra los monopolios de la familia de Trujillo. Báez habló como miembro del Partido Revolucionario Democrático*. Leyó un mensaje de Vicente Lombardo Toledano en el cual éste manda saludos al pueblo de Santo Domingo y afirmó que la CTAL apoyaría al pueblo dominicano en su lucha por un gobierno democrático y para poner fin a las manifestaciones dictatoriales crecientes del régimen actual. Báez concluyó su discurso con la afirmación de que millones de obreros en todos los países de América desean ver un gobierno democrático y un sindicato poderoso que asegure el desarrollo democrático en la República Dominicana.

Este discurso es particularmente interesante dado que revela un lineamiento pro ruso definitivo por parte de este dirigente obrero dominicano en el exilio y posiblemente de otros dirigentes obreros dominicanos. Hasta ahora la Embajada no ha recibido ninguna evidencia de la existencia de dirigentes con una filosofía más conservadora participando activamente en la lucha contra Trujillo. El grado hasta el cual Báez considera la lucha por la democracia en la República Dominicana como una lucha contra la explotación capitalista así como contra Trujillo es extremadamente importante.

Respetuosmente suyo.

George F. Scherer

259666
CONFIDENCIAL
POR MENSAJERO ESPECIAL

64-200211

Fecha: 21 de mayo, 1946

A: Sr. Frederick B. Lyon
Jefe, División de Relación de Actividades
Extranjeras
Departamento de Estado

De: John Edgar Hoover – Director, Agencia Federal
de Investigaciones (FBI)

Asunto: REPUBLICA DOMINICANA – POLITICA.

Como posiblemente de vuestro interés, una fuente confiable en La Habana, Cuba, ha avisado que se ha llegado a un acuerdo entre la República Dominicana y

*) Nota del Editor: Una de las pocas referencias escritas sobre el PDRD (Partido Democrático Revolucionario Dominicano). Según Ramón Grullón, en un artículo en la revista *Renovación*, fue una "organización amplia de unidad anti-trujillista, los comunistas participaron en ella y "fueron los más activos en su seno" pero también "se formó con la participación de valiosos demócratas que no eran comunistas".

representantes de la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC) y representantes del Partido Socialista Popular, que es el partido comunista en Cuba. Por los términos de este acuerdo el Gobierno de Trujillo acordó relajar las restricciones contra las organizaciones laborales, libertar líderes proletarios que están actualmente encarcelados y permitir el regreso de exiliados políticos a la República Dominicana*.

A cambio de estas concesiones, los representantes de los trabajadores y del Partido Comunista en Cuba acordaron cesar toda actividad anti-trujillista, apoyar al General Trujillo y reconocer al Partido Sindical Comunista Dominicano. Ud. recordará que cuando esta última organización fue establecida en noviembre pasado, los partidos comunistas de otros países de América Latina estuvieron renuentes a reconocerlo por la razón de que el grupo parecía estar dominado o influido por el Gobierno dominicano.

Esta fuente declaró además que el acuerdo ha sido remitido a representantes de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) en Ciudad México, para ser firmado. Parecerá que el General Trujillo está tratando de minimizar o eliminar la campaña de propaganda acerba que ha mantenido contra él durante los meses recientes la CTAL y los partidos comunistas en países latinoamericanos**.

Esta información ha sido puesta a disposición de las Embajadas Americanas en La Habana, Cuba; Ciudad Trujillo, República Dominicana; y Ciudad México, México.

cc - Jefe de Inteligencia Naval
Departamento de Marina,
Washington, D.C.

cc - Subjefe de Estado Mayor, G-2
Departamento de Guerra,
Washington, D.C.

Atención: Panel de Lectura
MIS - 259666 Servicio de Inteligencia Militar

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

No. 945

Ciudad Trujillo
Mayo 25, 1946

Asunto: Nuevos incidentes en el caso de Bonilla Atilés, quien está siendo perseguido por el gobierno de Trujillo.

El Honorable, el Secretario de Estado, Washinton.

Sr.:

Tengo el honor de referirme al aerograma de la Embajada A-285 del 22 de mayo de 1946 que describe el ataque efectuado al Sr. José A. Bonilla Atilés afuera de un teatro en Ciudad Trujillo por Apolinar Jaques, ex mayor del ejército dominicano y actualmente oficial del Partido Dominicano.

*) Nota del Editor: En ese mismo mes de mayo fue el primer viaje de Marrero Aristy a La Habana.

***) Nota del Editor: Otra indicación de que una de las cosas que más motivó a Trujillo a este acuerdo, fue lograr que Mauricio Báez y otros dejaran de atacarlo por la radio, en lo que Trujillo lograba silenciarlos "permanentemente" vía un golpe de estado contra Grau de militares cubanos apoyados por Trujillo.

Como fue explicado en el referido aerograma, Bonilla quien en febrero declinó respaldar la reelección del Presidente Trujillo y ha sido desde entonces objeto de una persecución política sistemática, fue atacado por un ex oficial del ejército mientras entraba al teatro Rialto el 21 de mayo. Fue azotado en la cara con un foete, fue insultado y amenazado con una pistola, pero fue protegido por la Sra. de Bonilla quien se paró frente a él para evitar que le dispararan. Después del asalto Bonilla y su esposa fueron a la Embajada Mexicana donde Bonilla fue recibido de nuevo. La Sra. de Bonilla no permaneció en la Embajada. Este ataque fue atestiguado y ha sido el mayor tópico de conversación de la ciudad desde que aconteció. El periódico La Opinión del 22 de mayo y La Nación del 23 de mayo llevaron noticias del Secretario de Interior y Policía en relación a que las autoridades estaban investigando el incidente que involucró al Sr. Bonilla con la finalidad de fijar la responsabilidad penal apropiada, pero la noticia no mencionó el nombre del asaltante. Una copia de esta noticia está anexada.

En la mañana del 23 de mayo, la Sra. Dora Pérez de Bonilla, esposa de Bonilla Atilas, la señorita Mercedes Carmen Bonilla Aybar, su hija y la señorita Carmen Natalia Martínez Bonilla, su sobrina; visitaron la Embajada Americana para informarme de este ataque y para pedirme que usara mi influencia con el Embajador mejicano para obtener mayor seguridad para Bonilla. Describió el incidente del teatro de la misma forma en que había sido previamente informado y afirmó que aunque ella y su esposo conocían al asaltante de vista, nunca habían tenido relaciones personales con él.

Expresó que estaba muy perturbada por la actitud del embajador mejicano hacia el caso; de que el embajador no ha otorgado asilo formal a Bonilla sino que simplemente lo ha recibido como un invitado en la Embajada. Agregó que cuando Bonilla regresó a la Embajada Mexicana con sangre corriéndole por la cara su primera observación fue “aquí están sus garantías”, refiriéndose a las garantías que el embajador había obtenido del gobierno dominicano anterior a la salida previa de Bonilla de la Embajada Mejicana*. Me observó que el embajador mejicano no demostraba ningún entusiasmo en otorgar ayuda. Se le explicó a ella antes de que se fuera de la Embajada Americana que esta embajada le agradecía la información de estos incidentes pero no puede tomar ninguna acción en el asunto ya que es una política bastante establecida del Gobierno Americano el no garantizar asilo. Las tres damas que visitaron la Embajada estaban muy disgustadas y no demostraban señales de temor por su seguridad personal.

La Sra. de Bonilla me informó que desde que Bonilla había publicado su afirmación en el periódico rehusándose a respaldar la elección del Presidente Trujillo, ningún miembro de la familia ha recibido cartas ni del exterior ni del interior del país y por lo que se ve ninguna carta enviada por ellos había llegado a su destino. La única excepción fue un cheque enviado a Bonilla por una firma comercial de Cuba en febrero, el cual fue recibido en mayo.

Más tarde el mismo día el Encargado de Nicaragua visitó mi casa para informarme que las tres damas lo habían visitado en la mañana y le habían preguntado si recibiría a Bonilla como refugiado en su Legación. El les informó que estaría fuera de la ciudad durante el fin de semana y no lo podría recibir por el momento, luego les dio una respuesta evasiva en relación al futuro. Me pidió mi consejo concerniente a qué actitud debía tomar y yo le informé que la Embajada Americana no se podía involucrar en ese caso debido a la política de mi Gobierno de no otorgar asilo y que

*) Nota del Editor: Según Almoína, la frase fue: “He aquí las garantías oficiales que ofrece Trujillo al gobierno de México”.

yo por lo tanto no podía aconsejarle. El Encargado de Nicaragua partió de mi casa con la expresión de un hombre que tiene que tomar una decisión muy difícil. Se anexa una copia del memorándum que cubre esta conversación.

Hasta lo que se puede ver Bonilla permanece en la Embajada Mejicana. El motivo del ataque no es claro y hay mucha especulación en cuanto a si el ataque fue un atentado de asesinato contra Bonilla o si fue calculado simplemente para involucrarlo en un incidente en el cual se le pudieran efectuar cargos criminales en su contra*.

Respetuosamente suyo

George F. Scherer

Anexos:

- 1) Recorte de periódico.
- 2) Memorándum de la conversación.

EMBAJADA AMERICANA

No. 955

Ciudad Trujillo
Mayo 29, 1946

Asunto: Señalamientos del Sr. José A. Bonilla Atilés concerniendo su tratamiento en la Rep. Dom., sus planes para salir de la Rep. Dom. y sus señalamientos de la política del Gobierno Americano hacia el Gobierno Dominicano.

El Honorable, el Secretario de Estado, Washington.

Sr.:

Tengo el honor de informar al Departamento que el Sr. José A. Bonilla Atilés, su esposa, hija, y dos hijos visitaron la Embajada el 28 de mayo para discutir los requerimientos que debían cumplir para obtener visas de entrada a los Estados Unidos. Las visas le fueron expedidas a toda la familia el 29 de mayo.

Durante su permanencia en la Embajada, el Sr. Bonilla explicó que está permaneciendo actualmente en la Embajada mejicana y aunque esté clasificado como "invitado" más que como "refugiado", no tiene ninguna crítica hacia el embajador mejicano. Afirmó que el propósito del ataque reciente a su persona por parte de Apolinar Jaques (ver aerograma de la Embajada No. 285 del 22 de mayo de 1946) fue el de asesinarlo y que Jaques está siendo ahora investigado por las autoridades dominicanas. El Sr. Bonilla expresó la opinión de que el presidente Trujillo no había ordenado este ataque.

Los comentarios sobre la política del gobierno americano hacia el gobierno dominicano, fueron particularmente interesantes. Afirmó que está completamente desorientado en lo concerniente a esta política, exceptuando dos indicaciones que

*) Nota del Editor: Según Almoina la causa del ataque fue que Trujillo había garantizado a Bonilla su libertad, vía el gobierno de México. Bonilla visitó al periodista del "Universal" de México, Gonzalo de la Parra, quien estaba en Santo Domingo, para lograr vía él, que lo dejaran salir del país. Al día siguiente de esta reunión fue el asalto contra Bonilla.

muestran relaciones frías entre los dos gobiernos. Una de estas indicaciones es la prolongada ausencia de un embajador americano de Ciudad Trujillo; la otra es la crítica a los Estados Unidos que ha aparecido en la prensa dominicana. Afirmó que le gustaría ver al gobierno americano adoptar una actitud de crítica abierta hacia el gobierno dominicano similar a la adoptada hacia los gobiernos de Argentina y España*. Afirmó que la creencia dominicana más aceptada de que ninguna administración puede existir en la República Dominicana sin el respaldo del Gobierno de los Estados Unidos es de gran importancia en la política local aunque no sostuvo que esta creencia sea lógica. Al hablar sobre lo que él considera como la política americana más deseable, él antecedió sus comentarios con la aseveración de que la única responsabilidad real para con el régimen de Trujillo descansa con el pueblo dominicano.

Se anexa un memorándum cubriendo esta conversación.

Respetuosamente suyo

George Scherer

288267
CONFIDENCIAL
POR MENSAJERO ESPECIAL

Fecha: 31 de mayo, 1946

A: Sr. Frederick B. Lyon
Jefe
División de Relación de Actividades Extranjeras
Departamento de Estado

De: John Edgar Hoover – Director, Agencia Federal de Investigaciones (FBI)

Asunto: Control de Censura en la República Dominicana.

Como posiblemente de vuestro interés, se ha determinado por fuentes confidenciales y confiables que el Gobierno dominicano permanece activo en asuntos de censura.

El 25 de agosto, 1945, el Presidente Trujillo firmó un decreto que dió fin a la censura oficial de comunicaciones por cable, radio, telégrafo y teléfono y correspondencia postal**. Fue confidencialmente indagado que el Gobierno dominicano continúa de manera no oficial censurando los cables que entran o salen de la República Dominicana. A pesar del hecho de que la censura de la correspondencia ha sido terminada por decreto, las autoridades dominicanas continúan censurando las cartas con miras a ayudar en la investigación de individuos que podrían estar enviando o recibiendo información política. Los periódicos, libros y revistas que entran a la

*) Nota del Editor: En otro documento, la "justificación" del Departamento de Estado ante esta ambivalencia, se debía a que Franco y Perón eran fascistas, enemigos durante la guerra, y, por lo tanto, representaban una amenaza para los Estados Unidos.

***) Nota del Editor: Se refiere a la censura debida a la guerra.

República Dominicana son cuidadosamente examinados para cualesquiera afirmaciones contenidas en los mismos que el gobierno crea que sean en detrimento de sus mejores intereses. La literatura que se confisca, la destruye el Departamento de Correos.

Fue también informado que el Servicio de Inteligencia del Ejército dominicano tiene instalaciones para la censura clandestina de conversaciones telefónicas dentro de la República o aquellas conducidas sobre líneas de comunicación internacionales. Esta actividad se dice que se lleva a cabo a través de la oficina del General Federico Fiallo, cabeza del Servicio de Inteligencia Militar dominicano. Se ha informado que se han instalado hilos directos desde la compañía de teléfono a la oficina de Fiallo. Durante la guerra y antes del decreto del Presidente Trujillo descontinuo la censura, todas las actividades de censura eran llevadas a cabo bajo la jurisdicción de Inteligencia del Ejército y supervisadas personalmente por el General Fiallo. También se ha sabido que en la actualidad las autoridades postales dominicanas mantienen una "lista de vigilancia" que contiene los nombres de los refugiados políticos en la República Dominicana.

cc: Jefe de Inteligencia Naval
Departamento de Marina
Washington, D.C.

Subjefe de Estado Mayor, G-2
Departamento de Guerra
Washington, D.C.

Atención: Panel de Lectura
Servicio de Inteligencia Militar

COPIA DE ARCHIVO DE LA BIBLIOTECA

Debe ser remitido a la Biblioteca
de Inteligencia dentro de 72 horas.

MIS – 268267





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EVENTOS DEL MES DE JUNIO

EN EL EXTRANJERO

Perón Presidente; Representación Diplomática dominicana en Buenos Aires ascendida a Embajada.

Bonilla Atilas visita Departamento de Estado.

Trujillo compra Fragata Canadiense.

Drew Pearson dice Braden renunciará.

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Complot militar-Grupo Marchena.

Ataques a Braden en prensa dominicana.

Nuevo acercamiento a los comunistas.

Trujillo trata de mostrar que hay libertades. Invitación a los exiliados a regresar.

Bonilla Atilas sale del país.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

JUNIO, 1946

DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA ENTRANTE

DSH-R-I
Re-escriba antes de
comunicarlo a alguien

1634

Ciudad Trujillo
Fecha 5 de junio de 1946
Recibido 6:20 p.m.

CONFIDENCIAL

SECRETARIO DE ESTADO

208, 5 de junio, 2 p.m.

De fuente fidedigna sé que la corbeta dominicana COLON zarpará dentro de poco hacia Halifax, Nueva Escocia, para transportar a la tripulación, incluyendo a un miembro de la Misión Naval Americana para recibir una fragata para el Gobierno dominicano. El buque es más grande que una corbeta*.

SCHERER

SW
CONFIDENCIAL

MEMORANDUM DE OFICINA
REPUBLICA DOMINICANA

Junio 5, 1946

A: CCA
DE: Hauch

1. SITUACION POLITICA

No ha tenido lugar ningún acontecimiento de importancia en la situación política interna de la República Dominicana durante los últimos dos meses. El presidente

*) Nota del Editor: Se trataría del Yate Presidencial. En su compra también participó Leslie Fraser, en esa época, dueño de las plantaciones de guineo de Azua e íntimo amigo de MacLaughlin, quien también participó en la compra. Su hermana luego casó con Héctor B. Trujillo.



Trujillo regresó a la capital después de una prolongada visita a la región norte del país, en donde aquél tiene la intención de enmendar sus entuertos políticos. La represión a la oposición continúa. El movimiento para promover partidos de oposición subvencionados por el gobierno, ha sido un fiasco.

Los exiliados políticos dominicanos han realizado esfuerzos últimamente para que se aplique la propuesta uruguaya, sobre posibles intervenciones de regímenes que violen los derechos humanos fundamentales, lo cual se aplica a Trujillo*.

2. PROPAGANDA EN EL EXTRANJERO CONTRA TRUJILLO

Parece que el régimen de Trujillo está siendo cada vez más sensible a la propaganda desfavorable que se le ha estado haciendo en el extranjero (por ejemplo, el artículo que apareció en la revista Time en la edición del 19 de noviembre), debido a lo cual está realizando grandes esfuerzos por proyectar una buena imagen. Se cree que Trujillo ha contratado a un sinnúmero de escritores americanos para tal fin, John W. White ha pasado algún tiempo en Ciudad Trujillo, buscando material para un libro que piensa publicar. Hamilton Fish y un escritor de Prensa Asociada visitaron recientemente el país y todo fueron alabanzas para Trujillo. Por otra parte, Wenzell Brown, quien recientemente publicó un libro en Puerto Rico, quedó muy mal impresionado con la República Dominicana y no titubeó en expresar sus puntos de vista en ese país.

Ultimamente el Embajador García Godoy le informó al Sr. Braden en diversas ocasiones que tiene la intención de escribir un libro en el cual piensa plasmar "la verdadera historia del régimen de Trujillo".

Trujillo continúa subsidiando algunos periódicos de Caracas y La Habana**, en un esfuerzo por contrarrestar la propaganda desfavorable que está siendo promovida en parte por los exiliados dominicanos.

3. RELACIONES EXTERIORES

a. *Haití*

Ver en Haití, punto 3, *Relaciones con la República Dominicana*.

b. *Los Estados Unidos*.

Las relaciones actuales con los Estados Unidos están condicionadas principalmente por la actitud asumida por este gobierno, en relación a la reciente solicitud dominicana de que se le proveyera una mayor cantidad de municiones. La licencia de exportación para dichas municiones fue rechazada, y al mismo tiempo se le entregó al Embajador un Aide Memoire en el cual se establecían las razones que motivaron dicho rechazo, y que se basan principalmente en nuestra opinión desfavorable con respecto a la situación política en la República Dominicana. Esta declaración que le fue hecha a este país no es más que la expresión práctica de la política establecida por el Departamento, en cuanto a mantener mayor afinidad con los regímenes democráticos, así como en lo relativo a su apoyo a los principios democráticos.

*) Nota del Editor: La llamada doctrina Larreta sólo contó con el apoyo de seis países latinoamericanos. Trujillo, por supuesto, se opuso a ella.

**) Nota del Editor: También eran parte de los esfuerzos de Trujillo ese año para deponer los gobiernos de Grau y Betancourt. Según Almoyna se le pagaron \$100,000 al periódico "Información" de La Habana y a "Pueblo" y a la Cadena Oriental de radio de Santiago de Cuba.

Inmediatamente después de haber recibido el Aide Memoire del Departamento, el Embajador García Godoy partió hacia la República Dominicana, aparentemente con el fin de informarle personalmente al presidente Trujillo.

Este gobierno le expresó recientemente al de la República Dominicana que se había sorprendido al enterarse de la intención de éste último de cambiar el nombre de Dajabón por el de Presidente Roosevelt, en vista de los lamentables hechos ocurridos hace aproximadamente ocho años en las proximidades de dicho pueblo situado cerca de la frontera con Haití. El gobierno dominicano decidió últimamente no efectuar dicho cambio, después de que el Departamento afirmara que en caso de que éste se llevara a cabo éste último tendría que dar a conocer su parecer públicamente. Luego la Secretaría de Relaciones Exteriores dominicana realizó indagaciones en nuestra Embajada, con respecto a la posibilidad de que el Departamento sugiriera alguna otra forma de rendir homenaje a la memoria del presidente Roosevelt en la República Dominicana. La embajada tiene órdenes, en caso de que la Secretaría vuelva a inquirir, de informarle que el Departamento no está en condiciones de hacer ninguna sugerencia.

c. *Otros países americanos*

El acontecimiento más importante de los últimos dos meses, lo constituye el rechazo dominicano a la propuesta uruguaya sobre posibles intervenciones en aquellos países americanos en donde se violen los derechos humanos fundamentales.

Las relaciones con Venezuela siguen rotas y ha habido una violenta campaña en la República Dominicana en contra del actual gobierno venezolano. El gobierno dominicano ha expresado temores de que el gobierno venezolano esté promoviendo un ataque a través de Haití en el que participarían exiliados dominicanos, o de que dicho gobierno pueda lanzar bombas sobre Ciudad Trujillo. El presidente venezolano, sin embargo, informó a Juan Bosch, un dirigente exiliado dominicano, que aunque le prestaría (a Bosch) toda la ayuda moral necesaria, no podría proporcionarle armas.

Hay poco que añadir a la declaración de noviembre 9 de 1945, aparte de los mencionados acontecimientos.

4. CARRETERA INTERNACIONAL DE LA HISPANIOLA

El 10 de diciembre se le informó al gobierno dominicano que después del 10 de enero de 1946, el gobierno de los Estados Unidos no dispondría de fondos adicionales para realizar trabajos en el tramo dominicano de la Carretera Internacional de la Hispaniola. Se tomó dicha decisión después de las consultas realizadas entre la Administración de Caminos Públicos y el Departamento, basándose en que el gobierno Dominicano no había cumplido con su compromiso anterior de terminar dicha parte de la carretera para septiembre de 1945.

5. TRABAJADORES AZUCAREROS

La Compañía South Puerto Rico Sugar Co. confirmó recientemente que estaba aceptando braceros haitianos que le fueron ofrecidos por funcionarios del gobierno dominicano que los estaban trayendo de Haití mediante arreglos ilegales. El Departamento le informó a dicha Compañía que en vista de la naturaleza ilegal de dicha actividad y debido a la actual política de éste último con respecto a la participación

de compañías americanas en tales actividades en otros países americanos, sería incapaz de ayudar a la Compañía, en caso de que surgieran dificultades en relación a este asunto entre ella y el gobierno dominicano.

6. COMPAÑIAS AZUCARERAS AMERICANAS ACTUANDO EN CALIDAD DE AGENTES DE INTELIGENCIA PARA TRUJILLO.

El presidente Trujillo, en presencia de un representante de la Embajada, le pidió a tres de las principales compañías azucareras americanas que le informaran personalmente sobre disturbios provocados por “comunistas” en sus propiedades. Era obvio que lo que el presidente deseaba era que las compañías actuaran en calidad de agencias de inteligencia con el fin de descubrir las actividades de la oposición. La Embajada americana expresó la opinión de este gobierno en cuanto a que tales actividades equivaldrían a una participación por parte de las compañías americanas en los asuntos políticos internos de la República Dominicana, y recibió luego la autorización del Departamento para dirigir cartas a las compañías en las que se les informara que no tendrían derecho a solicitar protección, en caso de que cumplieran con la solicitud de Trujillo. No ha habido en lo adelante ninguna indicación hasta la fecha de que éstas se plegaran a los deseos del presidente. La Embajada informó a Trujillo del envío de dichas cartas.

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

No. 1709

LA HABANA
Junio 10, 1946

Asunto: Rumores de un acuerdo entre el presidente Trujillo de la Rep. Dom. y los dirigentes laborales y comunistas en Cuba que proveerán la supresión de publicidad antitrujillista a cambio de ciertas concesiones para las organizaciones laborales dominicanas.

El Honorable, el Secretario de Estado, Washinton.

Sr.:

Tengo el honor de referirme al último párrafo del aerograma de esta Embajada A-466 del 25 de marzo de 1946 en el cual se informaba que Manuel Frías Meyreles quien se describió como Secretario General del Partido Comunista Sindical de la Rep. Dom. había estado en La Habana en noviembre de 1945, supuestamente trabajando como un agente secreto del presidente Trujillo. Acorde a esta información, apareció un informe en la columna “En Cuba” de la edición del 5 de mayo de 1946 de la revista cubana Bohemia, concerniente al rumor de que un agente del presidente Trujillo había concluído un acuerdo con los comunistas cubanos y con la Confederación de Trabajadores de Cuba que proveería la supresión de la publicidad antitrujillista a cambio de ciertas concesiones y libertades que el presidente Trujillo concedería a los obreros y a las organizaciones laborales en Rep. Dom.* Una traducción completa de este artículo de Bohemia está anexada. Aunque este informe parezca

*) Nota del Editor: Se refiere a Marrero Aristy. Nótese como el objetivo principal de Trujillo fue parar las críticas radiales.



improbable, está siendo ahora transmitido y una copia enviada directamente a la Embajada en Ciudad Trujillo, porque el Agregado Legal de esta Embajada me informó recientemente que había sabido de una fuente que él considera confiable e independiente, que tal acuerdo realmente puede haberse efectuado en La Habana. De acuerdo a este informante el acuerdo ha sido enviado a Ciudad Méjico para su aprobación por la CTAL antes de hacerse efectivo.

La existencia de dicho acuerdo sería por supuesto más probable si el presidente Trujillo tomara los pasos para efectuar las concesiones que supuestamente han sido prometidas. Estas concesiones son señaladas como siguen: reconocimiento de los sindicatos, garantías políticas, convocatorias para elecciones constituyentes y autorización para la realización de un congreso laboral, presumiblemente en la Rep. Dom. dentro de los próximos seis meses*.

Respetuosamente suyo

Robert F. Woodward
Encargado de Negocios Interino
La Habana,
10 de Junio de 1946.

Junio 17, 1946

A: CCA Barber
 Heinz
 Cochran
 Butler
 ARA Briggs

DE: CCA Hauch

Asunto: Posible acuerdo entre Trujillo, y dirigentes comunistas y laborales en Cuba.

El despacho anexo procedente de La Habana reporta que se puede haber alcanzado un acuerdo entre Trujillo y los máximos dirigentes comunistas y laborales en Cuba para la supresión de publicidad anti-trujillista en Cuba a cambio de ciertas concesiones de Trujillo a las organizaciones laborales dominicanas. Este acuerdo está supuesto a haber sido referido a Ciudad Méjico para su aprobación por la CTAL antes de hacerse efectivo.

(Escrito a mano): Pactando con el diablo, por los dos lados!

*) Nota del Editor: Estas concesiones coinciden con el listado en el artículo de Ramón Grullón escrito después de la caída de Trujillo en la revista Renovación. Ramón Grullón regresó en julio de 1946 con Mauricio Báez.

CONFIDENCIAL

REPORTE DE INTELIGENCIA

DE: A.M. REPUBLICA DOMINICANA
FUENTE: VARIADA
AREA REPORTADA: REPUBLICA
DOMINICANA

FECHA: 11 de junio 1946
EVAL: COMO SE INDICA
ASUNTO: ANALISIS SEMANAL

REFERENCIA: CABLE 5200, FECHADO 11 de junio de 1946

POLITICA

Arrestan empleados públicos en sospecha de trama.
Continúa la campaña anti-norteamericana en la prensa.

MILITAR

El Ejército Dominicano resume tiro al blanco.

ECONOMICA

Agudos aumentos en el costo de la vida.

NOTA DEL SIM: Este reporte no será reproducido total o parcialmente, ni distribuido a ninguna agencia o persona fuera de aquellas enumeradas a la izquierda, sin la autorización del jefe del SIM.

ANALISIS SEMANAL – REPUBLICA DOMINICANA

POLITICA: (B-2). Los arrestos políticos incluyen empleados públicos, entre los cuales están Alfonso NADAL, empleado en la oficina de la Secretaría de Finanzas, y quien es sobrino del Tesorero de la República, señor Luis E. NADAL; José MARCHENA, empleado en la oficina de la Secretaría de Finanzas, y primo del Secretario, Señor R. Paíno PICHARDO; Julio ALVAREZ, empleado del Partido Nacional y primo de Virgilio ALVAREZ PINA, Presidente del Partido Nacional. También fue arrestado Eugenio MARCHENA, antiguo oficial del Ejército recientemente dado de baja del ejército. (Ver Informe R-34-46, BID 8000.0000, de fecha 22 de mayo de 1946). Estos hombres fueron arrestados bajo sospecha de estar afiliados con una trama de bomba en contra de la vida del Presidente TRUJILLO. Se supone que habían estado fabricando granadas o bombas para usarlas en contra de TRUJILLO mientras su carro pasara por la carretera. Se rumora, sin confirmar, que Luis E. NADAL y José MARCHENA han sido liquidados.*

*) Nota del Editor: Se trata del complot de los Marchena. No se reproduce el resto del reporte por carecer de importancia. Según G. E. Ornes Coiscou (1958) el complot de la Unidad de Tanques fue organizado por un oficial joven y ambicioso que había estudiado en el extranjero, el Capitán Eugenio de Marchena y consistía en que durante ejercicios militares que contarían con la presencia de Trujillo, el tanque comandado por Marchena cañonearía la tarima presidencial. Poco tiempo antes del momento clave alguien habló y pocas horas previas al desfile Trujillo metió preso al Capitán de Marchena y su gente. La Unidad total de tanques, unos 60 hombres, fue transferida a puestos aislados en la frontera, en Pedernales y Loma de Cabrera. Al poco tiempo de estar en sus nuevos puestos, los conspiradores fueron apuñalados todos el mismo día. Sólo Marchena no fue asesinado en esa ocasión. Mantenido prisionero y llevado de campamento a campamento como ejemplo, para los otros oficiales, fue ejecutado un año después.



DEPARTAMENTO DE ESTADO

TELEGRAMA DESDE LA EMBAJADA EN CIUDAD TRUJILLO
Junio 15, 1946

Secretario de Estado, Washington

A 321

En las últimas dos semanas los arrestos políticos han incluido a los empleados públicos (1) Alfonso Nadal, empleado de la Tesorería y sobrino del Tesorero de la República, Luis E. Nadal; (2) José Marchena, también empleado de la Tesorería y primo de R. Paíno Pichardo, Secretario de la Tesorería; (3) Eugenio Marchena, ex oficial del ejército; y posiblemente (4) Julio Alvarez, empleado del Partido Dominicano y primo de su presidente, Virgilio Alvarez Pina.

Los tres primeros y posiblemente el cuarto fueron arrestados por una conspiración de asesinato contra el presidente Trujillo. Están acusados de haber estado preparando granadas caseras de mano para un atentado de asesinato. Se rumora, sin confirmación, que José Marchena y Alfonso Nadal han sido eliminados. La información anterior ha sido recibida por el Agregado Militar y confirmada por el Agregado Legal.

Scherer

DEPARTAMENTO DE ESTADO
MEMORANDUM DE CONVERSACION

Junio 14, 1946

Asunto: El Sr. Bonilla Atilas comenta con relación a los asuntos dominicanos.

Participantes: Bonilla Atilas (Hotel Blackstone Hab. 307-8)
Ellis O. Briggs ARA (Reunión en la oficina del Sr. Briggs)
Willard F. Barber CCA

El Sr. Atilas visitó a su solicitud y relató un número de incidentes que habían tenido efecto recientemente en la República Dominicana anterior a su partida. Se refería específicamente al hecho de que el embajador mejicano en Ciudad Trujillo había tomado medidas para asegurarse de que las "garantías" dadas a Atilas serían cumplidas. El Sr. Atilas también expresó su gratitud por las cortesías que había recibido del Sr. Scherer y otros miembros de la directiva de la Embajada de los Estados Unidos.

El Sr. Briggs en medio de la exposición del Sr. Atilas sobre los incidentes políticos en la Rep. Dom. dijo que era una política firme del gobierno de los Estados Unidos y de sus obligaciones de tratados de evitar interferir en los asuntos domésticos internos de otras repúblicas americanas. En respuesta a esto, el Sr. Atilas se adentró en una tortuosa y verborreica exposición de tratados que habían sido trazados entre los españoles y los moros en el siglo 14 y los cuales habían sido implementados en una manera contraria a la esencia con que habían sido trazados.



El Sr. Briggs fue llamado de la habitación y el Sr. Atilés prosiguió describiendo la falta de democracia en la Rep. Dom., la tiranía de Trujillo, el miedo de los ciudadanos e intereses comerciales americanos el cual equivalía al de los ciudadanos dominicanos, etc., etc. En respuesta a algunas preguntas dijo que mientras él y su familia estaban dejando ahora la República Dominicana, había residido ahí toda su vida y había estado en posición oficial en la universidad por varios años durante el régimen de Trujillo. Agregó que había sido hecho preso en 1935 y fue liberado sólo bajo la promesa de enrolarse en el partido político de Trujillo. El Sr. Atilés siguió entonces a campos más amplios discutiendo vigorosamente el Sistema Interamericano, la naturaleza no democrática de los gobiernos brasileños, nicaragüense y argentinos. Se refirió a la compra por parte de los Estados Unidos de colaboraciones de gobiernos latinoamericanos como algo necesario en el proceso de la guerra. Después de terminada la guerra ya no era necesaria tal colaboración, dijo. El Sr. Atilés hizo repetidos señalamientos para indicar cierta distinción entre los gobiernos de las otras repúblicas americanas y sus pueblos. Durante toda la conversación caracterizó al régimen de Trujillo como un régimen tiránico, no democrático, y que estaba exprimiéndole el dinero al pueblo.

Barber

DEPARTAMENTO DE ESTADO
MEMORANDUM DE CONVERSACION

Junio 18, 1946

Asunto: Los Estados Unidos y el régimen de Trujillo; segunda visita de Bonilla Atilés.

Participantes: Sr. José A. Bonilla Atilés, exilado dominicano.
Sres. Barber y Hauch — CCA.

El Sr. Bonilla Atilés vino de nuevo a su solicitud de continuar la discusión de varios días antes sobre política dominicana. Dijo que durante su reunión anterior con los Sres. Briggs y Barber, el Sr. Briggs había expresado el deseo de oír de él en relación a lo que debería ser la política de los Estados Unidos hacia la Rep. Dom., pero llegado este punto el Sr. Briggs fue llamado de la habitación y el tópico no fue reanudado.

El Sr. Bonilla Atilés extendió sus consideraciones sobre este tema. Dijo que este gobierno debía hacer dos cosas:

- 1) Debía permitir a los revolucionarios dominicanos el obtener armas en este país para su uso en contra de Trujillo; y
- 2) debería parar de dar la impresión de que respalda a Trujillo y debería afirmar públicamente que desaprueba su régimen*.

El Sr. Bonilla Atilés dijo que el pueblo dominicano cree que ningún Gobierno Dominicano puede permanecer en el poder sin la aprobación de los Estados Unidos y que ellos sienten que Trujillo tiene nuestro respaldo.

Le fue señalado al Sr. Bonilla Atilés que puede haber alguna duda sobre si hay evidencia suficiente para la consideración de que Trujillo tiene nuestro respaldo. Fue enfatizado, no obstante, que aunque el pueblo dominicano mantenga esta consideración este hecho no debe excluir que tomen acción de acuerdo con sus verdaderos

*) Nota del Editor: A los cinco meses, el Embajador Butler sugirió una declaración pública en el mismo sentido, pero nunca fue hecha.



deseos respecto a la situación política en la Rep. Dom. El Sr. Bonilla Atilés dijo que mientras esto pudiera ser verdad con respecto a ciertos países, no era posible en pequeñas naciones del Caribe y Centroamérica donde la influencia de los Estados Unidos está totalmente extendida.

El Sr. Bonilla Atilés prosiguió diciendo que este gobierno había expresado su desaprobación a los regímenes de Argentina y de Franco y era difícil ver por qué no expresaba también desaprobación de Trujillo, quien, dijo, es peor que Franco o Perón. No parecía convencido por la respuesta de que la acusación básica contra el régimen de Argentina había sido su fracaso en el cumplimiento de sus compromisos internacionales, su ayuda al enemigo, y la acusación contra Franco era de que había ayudado y fomentado la causa del Eje y podía ser considerado como una amenaza a la paz mundial. El declaró que Trujillo había ayudado al Eje activamente*.

El Sr. Bonilla Atilés fue cuestionado acerca de quién él pensaba tenía la mayor responsabilidad por Trujillo y su continuación en el poder. A esta pregunta la respuesta fue, "los Estados Unidos". A este momento expuso entonces la tesis de que Trujillo era un producto de la ocupación americana y de que había subido al poder como resultante de su posición favorable frente a altos oficiales del cuerpo de marina durante la ocupación. Prosiguió diciendo que Trujillo había subido al poder porque la legación de los Estados en la Rep. Dom. había respaldado a Estrella Ureña en 1929 y 1930 cuando sabía que Trujillo era el poder detrás de Ureña (el Sr. Bonilla Atilés mencionó particularmente lo que llamó un rol cuestionable y erróneo efectuado en esos momentos por el entonces Encargado John M. Cabot).

La política de este gobierno de no intervención en los asuntos internos de otros países fue de nuevo expuesta al Sr. Bonilla Atilés. Este expresó indirectamente su desaprobación de esta política al ser aplicada a Trujillo afirmando que el pueblo dominicano necesita algo más que simpatía en lucha por la libertad. Dijo también que podía ser la política de este gobierno el no intervenir en asuntos dominicanos, pero que no era la política de Trujillo el no intervenir en asuntos americanos. Explicó que lo que quería decir con esta afirmación era el control que Trujillo tenía sobre las actividades y operaciones de americanos y compañías de intereses americanos en la Rep. Dom., en violación a sus derechos provistos en tratados entre los Estados Unidos y la Rep. Dom. No elaboró sobre casos específicos en los cuales Trujillo había violado tales derechos. Dijo que como ejemplo de la situación a este respecto, la campaña contra la compañía de electricidad había sido tan severa que el Sr. Wiggs, el director de esta compañía en Ciudad Trujillo, había entregado \$200,000 a Trujillo para efectuar un acomodamiento de la controversia (nota: despacho 989 del 17 de junio de Ciudad Trujillo reportó las consideraciones de la Compañía en el sentido de que: 1) Trujillo había demostrado recientemente una actitud algo más conciliadora hacia ella y 2) había lugar para un acomodamiento en un futuro cercano). El Sr. Bonilla también afirmó que las compañías azucareras americanas en la Rep. Dom. —mencionó particularmente a los Sres. Hennessey y Kilbourne en relación a esto— estaban al punto de respaldar públicamente la candidatura de Trujillo para la reelección en 1947, y dejó entrever que estaban forzadas a hacerlo porque entendían bien que serían sujetas a represalias por parte de Trujillo si no lo hacían.

Durante toda la discusión, el Sr. Bonilla Atilés dejó ver bastante claramente que él no veía favorablemente la política de este gobierno hacia Trujillo.

*) Nota del Editor: Los argumentos de este párrafo fueron los únicos utilizados por el Departamento de Estado para tratar de justificar lo inconsistente de su política.

CONFIDENCIAL

INFORME DE INTELIGENCIA

PARA USO GENERAL DE CUALQUIER AGENCIA DE
INTELIGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

De Agregado Militar, *REPUBLICA DOMINICANA* Fecha 21 de junio de 1946

Fuente Señor Fernando *MARCHENA* Eval. A-2

Area sobre la cual se Informa *REPUBLICA DOMINICANA*

Asunto: *DECLARACIONES DE UN PRISIONERO POLITICO
PUESTO EN LIBERTAD*

Referencia *INFORME R-38-46, BID 8000.0000, de fecha 11 de junio de 1946*

RESUMEN: escriba cuidadosamente el resumen del informe, incluyendo lo esencial de manera sucinta, conteste las preguntas dónde, cuándo, qué, cómo, cuánto, y dé fecha del evento. En un párrafo final de una línea, explique la relevancia. Comience el texto en la pág. 2.

Prisionero político ofrece declaraciones relacionadas con las condiciones de la prisión del Fuente Ozama y con el tratamiento recibido allí.

CONFIDENCIAL

DECLARACIONES DE UN PRISIONERO POLITICO PUESTO EN LIBERTAD

BID 3133.0300

En el atardecer del 20 de junio de 1946, el señor Fernando *MARCHENA*, primo del ex-Teniente Eugenio *MARCHENA* y del ex-Teniente Freddy *MARCHENA*, se comunicó con esta oficina. La fuente declaró que había sido puesto en libertad recientemente de la prisión localizada en la Fortaleza Ozama, y que había sido arrestado bajo sospecha de haber estado relacionado con el complot de bomba contra *TRUJILLO* (ver el Informe R-38-46, BID 8000.0000, de fecha 11 de junio de 1946).

MARCHENA declaró haber sido arrestado por el Mayor Máximo R. *BONETTI BURGOS*, quien actuaba según órdenes especiales del Mayor General Federico M.M. *FIALLO*, Jefe de Estado Mayor. Tan pronto llegó a la Torre del Homenaje fue colocado, junto con otros, en una celda solitaria. La solitaria consistía en una habitación de aproximadamente un metro y medio cuadrado, en la cual se encontraban dos más además de él. Permaneció ahí por unos tres días, y luego fue trasladado a una celda más grande junto con 14 otras personas. La fuente informó que la costumbre es sacar a una persona de la celda a la vez, normalmente entre la 1 y las 3 de la madrugada, para ser interrogada. El interrogatorio lo realiza el Mayor General *FIALLO*. La fuente declaró que no había cargos determinados contra él ni contra los otros, y que *FIALLO* estaba tratando de hacerlos admitir complicidad por medio de



la fuerza y del agotamiento. Fredy R. MARCHENA fue liberado dos días más tarde. Eugenio MARCHENA aún se encuentra en prisión.

La fuente alega que en la Torre del Homenaje se encontraban por lo menos 80 personas más, bajo cargos políticos, según lo que él pudo descubrir por el número de personas que se hallaban en la celda vecina a la suya y en el piso superior.

En lo que se refiere a las condiciones de la prisión, la fuente declara que no existen instalaciones sanitarias. Una lata de aceite de maní de 5 galones colocada en la esquina de la celda sirve de letrina común a todos los prisioneros en esa celda, y se vacía una vez al día, alrededor de las 6 a.m. Todos los prisioneros duermen en el piso y no reciben frazadas. La mayoría de ellos utiliza sus zapatos como almohada. La comida consiste en un panecillo y una lata llena de té de jengibre como desayuno, a las 0500 horas; arroz y habichuelas, de baja calidad, un pedazo de pan de maíz y agua en el almuerzo al medio día; y un panecillo y una lata llena de chocolate de agua para la cena, a las 1700 horas.

A la entrada, todas las billeteras y documentación eran confiscadas a los prisioneros, y lo único que le fue devuelto fue su tarjeta de identificación personal, y sobre esto se siente afortunado.

La fuente declaró que los cargos originales por los cuales fue arrestado el Dr. Viriato FIALLO fueron redactados por dos hombres alistados bajo el comando del Teniente Eugenio MARCHENA. Estos cargos pasaron a través de MARCHENA en su recorrido normal hacia los cuarteles generales más importantes. Más tarde MARCHENA descubrió que todas las copias de estas acusaciones faltaban de los archivos de su Compañía. Bajo un interrogatorio realizado por FIALLO, se le preguntó si no sabía que esos documentos faltaban, a lo cual MARCHENA contestó que él nunca había hecho tal declaración. Entonces FIALLO preguntó a MARCHENA: "¿Usted no sabía que Viriato era mi sobrino?". A lo cual MARCHENA respondió: "Sí, señor". Después de esto FIALLO dijo: "Es gracioso que las acusaciones hechas por usted contra Viriato lo enviaron a la cárcel, ahora él está en libertad y usted está aquí. Así es la vida". Parece ser que esto es lo único que FIALLO tiene contra MARCHENA, lo cual es más que nada venganza.

COMENTARIO DEL AGREGADO MILITAR: Parece ser que los arrestos políticos se llevan a cabo más que nada por sospechas que por acusaciones concretas. La intimidación y la coacción se utilizan al intentar hacer que los prisioneros se comprometan. Obtendremos más información relacionada con estos prisioneros durante una entrevista próxima con la fuente*.

0552 MIGUEL J. MONTESINOS

Mayor, G.S.C.

Agregado Militar

De: Agregado Militar, Rep. Dom.

B-42-46 21 de junio de 1946

*) Nota del Editor: Según Almoína, la embajada norteamericana intervino para que no mataran a Eugenio Marchena pero "acabarán por matarle" como efectivamente sucedió un año después. Se tiene entendido que Marchena efectuó estudios militares en los E.U.U. y, consecuentemente, era de los militares dominicanos mejor preparados de su época. De ahí sus buenas relaciones con los agregados militares norteamericanos. Federico Fiallo veía en Marchena un competidor y trató siempre de perjudicarlo.

INFORME DE INTELIGENCIA

CONFIDENCIAL

PARA USO GENERAL DE CUALQUIER AGENCIA DE INTELIGENCIA
DE LOS E.U.

De: Agregado Militar, República Dominicana Fecha: 17 de julio de 1946

Fuente: Señor FREDDY MARCHENA Y SEÑORA EVALUACION: B-1
EUGENIO MARCHENA

RESUMEN: Escriba cuidadosamente el resumen del informe, incluyendo lo esencial de manera sucinta, conteste las preguntas dónde, cuándo, qué, cómo, cuánto, y dé fecha del evento. En un párrafo final de una línea, explique la relevancia. Comience el texto en la pág. 2.

En la noche del 13 de julio de 1946, el señor Freddy MARCHENA, ex-Teniente del Ejército, y la señora MARCHENA, esposa del ex Teniente Eugenio Marchena, ahora encarcelado en el Fuerte Ozama, visitaron al Agregado Militar en su casa. La señora MARCHENA vino para declarar que ella había visto a su esposo y que él había estado en solitaria desde su arresto, hace más de dos meses. El había sido interrogado continuamente en un intento de hacerlo inculparse en conexión con un complot para derrocar a TRUJILLO, pero hasta ahora no ha admitido nada, ya que él alega ser inocente.

Freddy MARCHENA fue arrestado hace algunos meses y soltado tras un breve interrogatorio. Su primo, Fernando MARCHENA, también había sido arrestado y soltado, y se había puesto en contacto con este oficial. (Ver Informe R-42-46). Según la señora MARCHENA, este mismo no es de fiar, ya que ellos creen que él está siendo usado para implicar más a su marido.

Esta es la primera vez que a la señora MARCHENA se le ha permitido ver a su marido desde su encarcelación. Para verlo ella tuvo que pasar por muchos trámites, ver a varios oficiales del Ejército y la Policía, y recibir finalmente el permiso del Jefe de Estado Mayor, General Federico FIALLO. Su esposo está interesado en una sola cosa si es soltado; ésto es abandonar el país. El deberá comparecer ante el Tribunal para juicio en un futuro cercano bajo cargos de intentar derrocar a TRUJILLO. Ya que la prueba concreta del hecho es algo que significa poco en este país, en lo que a Cortes se refiere, este oficial duda seriamente que MARCHENA será soltado. Parece existir un rencor personal entre el General FIALLO, el Jefe de Estado Mayor y MARCHENA, y ésto basta para darle poca esperanza de libertad.

0552 MIGUEL J. MONTESINOS
Mayor, G.S.C.
Agregado Militar



EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

**Ciudad Trujillo
Julio 22, 1946**

No. 1099

**Asunto: Motín abortado en el Ejército Dominicano.
El honorable, el Secretario de Estado, Washington**

Sr.:

Tengo el honor de informar al Departamento que ciertos planes para un derrocamiento del Gobierno Dominicano por tropas del ejército programado para el 15 de junio fueron frustrados por el arresto de los oficiales y civiles envueltos en la tarde del 14 de junio. El levantamiento se supone fue planeado por el Capitán Arturo Castillo Manzanillo, el Teniente Eugenio Marchena, el Teniente Freddy Marchena y un tercer Teniente de nombre desconocido, todos oficiales de Artillería. El plan era tomar el aeropuerto General Andrews y el arsenal en la Fortaleza Ozama. Se esperaba que al controlar las municiones en el fuerte, el Ejército Dominicano sería rápidamente dominado y que grandes secciones del mismo asistirían a las tropas que se habían levantado. Está entendido que cada uno de los oficiales envueltos seleccionaron dos soldados que los asistirían en el levantamiento y que cada soldado a su vez seleccionaría otros tres y que esta cadena fue mantenida hasta haber inducido una gran cantidad considerable de soldados para asistir al proyectado levantamiento. No obstante durante la tarde del 14 de junio un raso reportó todo el plan trayendo como resultado que todos los oficiales de artillería fueron arrestados inmediatamente y cien soldados puestos bajo resguardo. Se dice que treinta soldados fueron ejecutados poco tiempo después del "juicio" y que la compañía de Artillería fue disgregada y sus tropas divididas entre varias unidades del ejército a través del país. También se dice que los oficiales arrestados han rehusado a develar cualquier información acerca del complot. El Teniente Freddy Marchena ha sido liberado desde entonces y consecuentemente puede no haber estado envuelto en la trama.

Respetuosamente suyo

George F. Scherer

No. 1010

CONFIDENCIAL

**EL SERVICIO EXTERIOR
DE LOS ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA**

Embajada Americana

Ciudad Trujillo, R.D., 21 de junio de 1946

**ASUNTO: Publicidad desfavorable adicional de la Prensa Dominicana
en contra del Sub-Secretario Braden y apoyo simultáneo a la Argentina.**

**EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON**

SEÑOR:

Con respecto a los despachos confidenciales de la Embajada No. 986 y 987 del



11 de junio y comunicaciones previas reportando el surgimiento de una campaña de prensa desfavorable al Sub-Secretario Braden y una re-orientación de la política exterior dominicana hacia la Argentina, tengo el honor de reportar que dicha publicidad de la prensa local continúa en contra del Sub-Secretario de Estado Braden. Los dos periódicos están actualmente controlados por el Gobierno de Trujillo y, mientras dicha publicidad desfavorable continúa en contra del Sub-Secretario, Argentina recibe un tratamiento cada vez más cordial.

Osvaldo BAZIL, un contribuyente frecuente de La Nación quien se ha incorporado al personal como un escritor de editoriales, expuso grandilocuentemente en la edición del 16 de junio de La Nación sobre un almuerzo en la legación Argentina que contó con la asistencia de los personajes más intelectuales de la ciudad. Se dice que el Ministro Loizaga sostuvo una conversación en la cual mencionó varios defectos innatos en el carácter de España que se convierten en virtudes en América, tales como una arrogancia eminente y completa la cual, armó la honda del Pastor David, “en contra de todos los Goliat de la historia”. Sin duda alguna se refería a los Estados Unidos, el llamado Coloso del Norte y que ahora ha sido bautizado como Goliat en la prensa local.

La Nación comentó muy favorablemente, en un editorial del 17 de junio, sobre las primeras acciones del General Perón como Presidente de Argentina. Cuando hablaba de las relaciones de Argentina con Chile, Perú y Uruguay, el editorial aprovechó la oportunidad para mencionar que este último país se prestaba demasiado a tocar los platillos de los Estados Unidos y frecuentemente sirve como abanderado del Tío Sam*.

El 18 de junio, en la primera emisión después que se publicara en el Miami Herald, La Nación reprodujo la especulación de Drew Pearson de que el Sub-Secretario de Estado Braden renunciaría a mediados de julio. Al día siguiente, un editorial de primera plana de La Opinión criticó con vehemencia al Sub-Secretario Braden, acusándolo de actuar subconscientemente como un “gauletier” y declarando que no había conocimiento verdadero sobre América Latina, especialmente porque él considera todas las relaciones como que dependen del tamaño y no en base a las susceptibilidades más delicadas. El editorial también acusa al Sub-Secretario Braden de interferir donde no se le quiere y finaliza diciendo que no tiene otro camino excepto el de renunciar y regresar a su hogar.

De diversión limitada es la descripción del Sr. Braden como “el Maquiavelo gordo de las corbatas risibles”.

Mientras más claro creen ver los esbirros de Trujillo la dimisión del Sub-Secretario Braden, más viciosa y más vituperativa se hace la campaña en su contra. La Embajada cree que de ninguna manera ha finalizado y que, sin duda alguna, se hará más vulgar antes de que termine.

Se le ha informado a la Embajada, sin que esto se confirmó, que uno de los logros de la delegación dominicana durante la inauguración de Perón, que fuera presidida por R. PAINO Pichardo, Secretario de Estado del Tesoro, fue el de obtener un convenio en principio para que se elevara al rango de embajadas a las legaciones dominicanas y argentinas en sus países respectivos.

Se adjuntan los recortes de periódicos que se mencionan anteriormente.

Respetuosamente,
G.G. Scherer

*) Nota del Editor: La crítica es por la propuesta uruguaya de intervención multilateral, apoyada por los EE.UU.

AEROGRAMA CONFIDENCIAL

Ciudad Trujillo
22 de Junio de 1946

Secretario de Estado
Washington

A-329, 22 de Junio

Con relación a los planes financieros dominicanos, el profesor Eastin NELSON, quien se encuentra temporalmente en Ciudad Trujillo en un viaje patrocinado por el Departamento, supo que por medio de Jesús María TRONCOSO, Gobernador del Banco de Reservas, de planes un tanto rápidos para la implantación de una moneda dominicana. El profesor Nelson tiene entendido que los Sres. Triffin y Wallich han sido invitados a la República. El cree que ellos serán utilizados como propaganda para entusiasmar con los planes de la nueva moneda dominicana. Troncoso mencionó ciertas objeciones fuertes al plan, especialmente de parte de importadores y exportadores. Hubo una vez que él esperaba objeciones de las sucursales domésticas de los bancos canadienses (Royal Bank of Canada y el Bank of Nova Scotia), pero no parece que los considere actualmente como opositores.

El profesor Nelson cree que el Gobierno Dominicano compraría 2 millones en oro en los Estados Unidos y, aunque no se ha mencionado que reserva de oro en contra de la cual circularía la moneda se haría, cree que será como de un 40%. Tiene entendido que 19 millones de papeletas de los Estados Unidos están circulando en el país actualmente.

Durante una conversación con Troncoso el día 19 de junio, él me confirmó mucha de la información obtenida por el profesor Nelson. Dijo que el Gobierno de Trujillo planifica instalar su propia moneda en septiembre de este año, que la American Bank Note Company emitiría las papeletas, que se haría necesario hablar con el United States Treasury sobre un fondo de estabilización, y que Troncoso espera que tanto el Sr. Triffin como el Sr. Wallich podrán venir al país pronto. Agregó que le sea imposible visitar otra vez los Estados Unidos puesto que el Sr. Fred RICHARDS está de vacaciones y otro oficial importante del banco está de licencia.

La Embajada considera que los Sres. Triffin y Wallich deben utilizar su discreción acostumbrada cuando hagan los planes para visitar la R.D. Si llegan a venir, aún más demandas se hará sobre su discreción para que no aparezca que el Gobierno de los E.U. está propiciando las medidas monetarias dominicanas.

SCHERER

MEMORANDUM DE OFICINA

Junio 26, 1946

A: CCA Butler
Briggs
Braden

DE: ARA Hauch

Tópico: Situación Política Dominicana.

El despacho anexo procedente de Ciudad Trujillo reporta que el Presidente



Trujillo ha reiterado su respaldo a las completas libertades y garantías constitucionales en la Rep. Dom. Le ha ordenado al Procurador General que someta a cualquier oficial que transgreda estos estatutos y afirma que “está dispuesto a recibir crítica constructiva o consejos democráticos saludables destinados a perfeccionar el sistema representativo del Gobierno Dominicano”.

El Presidente también ha solicitado al Procurador General que emprenda una investigación inmediata de la alegada existencia de monopolios privados, los cuales dice que no existen.

La Embajada señala que esta campaña está sin duda inspirada en la reciente publicidad contra Trujillo a estos respectos, particularmente en el libro “Sangre en las calles”, el cual está entendido ha causado al Presidente extremo disgusto*.

MEMORANDUM DE OFICINA * GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Junio 27, 1981

A: ARA – Mr. Briggs
De: CCA – Mr. Hauch
Asunto: Asesoría del Banco de Reserva Federal al Gobierno Dominicano.

El Sr. Triffin de la Junta de Reservas Federal, se supone estará saliendo de los Estados Unidos el sábado, 29 de junio, hacia la República en relación con el asunto mencionado en el aerograma adjunto, A-329 del 22 de junio de 1946 de Ciudad Trujillo. Como recordará, los antecedentes de este asunto fueron resumidos en el memorándum del 15 de abril de Willard Barber, que también le adjunto.

En vista de la asesoría previa de la Junta de Reservas Federal a los dominicanos sobre esta cuestión, no nos será posible sugerir a los Sres. Triffin y Wallich que pospongan su viaje. Sin embargo, tanto el Sr. Wallich como yo, así como el Sr. Corliss del FN, podríamos llamar al Sr. Triffin para que visite la oficina del Sr. Cochran antes de su partida y explicarle oralmente y confidencialmente que no es aconsejable que su visita y misión sea utilizados por Trujillo para fines políticos, si esto está en sus manos. Se le puede advertir lo mismo al Sr. Wallich antes de su partida.

La no conveniencia de este Gobierno de involucrarse en un fondo de estabilización dominicano, como fuera discutido en la sección subrayada del aerograma adjunto, se le podría mencionar al Sr. Triffin también**.

¿Está de acuerdo?

*) Nota del Editor: Fue también parte de la implementación del acuerdo con los comunistas cubanos.

**) Nota del Editor: Los Estados Unidos no apoyaron dicho fondo.

No. 1026

**SERVICIO EXTERIOR DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

SECRETO

**Embajada Americana
Ciudad Trujillo, R.D. 28 de Junio de 1946**

ASUNTO: Posible Violación de parte del Gobierno Dominicano de la correspondencia del Agregado Militar.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

SEÑOR:

Tengo el honor de reportarle que el Mayor Miguel J. MONTESINOS, Agregado Militar de esta Embajada, sospecha que el Gobierno Dominicano está violando su correspondencia oficial y de someterle una copia de su memorándum al Departamento de Guerra, fechado el 27 de junio de 1946, No. R-44-46, comentando una instancia reciente. El Mayor Montesinos me mostró los sobres mencionados en su reporte y estoy de acuerdo con que muestran evidencias de haber sido violados.

Hace muchos meses que los oficiales de la Embajada tienen la sospecha de que su correspondencia está siendo violada por oficiales dominicanos, pero, hasta ahora, no había ocurrido antes un caso de naturaleza oficial. Si el departamento a que corresponden estos casos dentro del Departamento de Estado puede determinar que los sobres en referencia han sido violados, agradecería que se me dieran instrucciones sobre cómo hacer una protesta formal a las autoridades dominicanas.

Respetuosamente,

George F. Scherer
Chargé d'Affaires a.i.

DEPARTAMENTO DE ESTADO

MEMORANDUM DE CONVERSACION

CONFIDENCIAL

28 de Junio de 1946

ENTRE: Sr. Robert Triffin — Junta de la Reserva Federal
Sr. Hauch — CCA

COPIAS A: A-br — Mr. Braden, ARA — Mr. Butler y Mr. Briggs,
FN — Mr. Corliss, Embajada Americana en Ciudad Trujillo
(bajo instrucciones), Mr. George F. Scherer, Embajada
Americana en Ciudad Trujillo (informalmente)

Después de varias discusiones entre los Sres. Briggs (ARA), Wright (A-Br),



Corliss (FN), Cochran (CCA) y Triffin, le hice' una llamada telefónica al Sr. Triffin para declararle que, en vista de que él ya le había informado al Sr. Troncoso del Banco de Reservas en Ciudad Trujillo que visitaría la República Dominicana, el Departamento creía que era preferible que continuara con sus planes. Le reiteré el punto de vista, ya expuesto, de que debería tener cuidado para prevenir, en lo que le fuera posible, cualquier esfuerzo de parte de Trujillo de usar su presencia en la República Dominicana para indicar que el Gobierno de los Estados Unidos apoyaba la reforma monetaria y la nueva moneda propuesta. Se le sugirió que no pronunciara ningún discurso ni concediera entrevistas públicas y que trabajara en cooperación estrecha con la Embajada para evitar que su visita fuera explotada por Trujillo para fines políticos. Anteriormente, el Sr. Triffin había indicado que Trujillo puede que deseara que lo ayudara a hacer el borrador de la enmienda constitucional necesaria para poner el sistema monetario en vigor y a escribir el discurso del Presidente Trujillo ante el Congreso para recomendar el plan. Sobre esto, se le advirtió al Sr. Triffin que no teníamos inconveniente al primer paso, pero convenimos que no debería tener nada que ver con el segundo paso.

También le recomendé que no se comprometiera en lo absoluto si los dominicanos preguntaban sobre un convenio que podría solicitar al Tesoro norteamericano sobre un fondo de estabilización y que les dijera que esto era algo que debería ser negociado en Washington con el personal adecuado.

El Sr. Triffin tiene entendido que el Sr. Henry Wallich del Banco de Reservas Federal de New York también llegará a la R.D. dentro de poco y dijo que se encargaría de advertir al Sr. Wallich sobre este asunto. Tanto en esta, como en conversaciones anteriores, el Sr. Triffin se ha mostrado en simpatía con los deseos del Departamento de evitar que Trujillo use su presencia y la presencia del Sr. Wallich como propaganda política.

AEROGRAMA SECRETO

De Ciudad Trujillo
Fechado 29 de Junio de 1946
Recibido 8 de Julio, 8:39 a.m.

Secretario de Estado
Washington

A-347, Junio 29

A Julio VEGA Batlle, quien fuera nombrado ayer ministro efectivo el 1ero. de julio (Despacho de la Embajada del 28 de junio), le fue dado el honor de hacer una declaración pública que muchas personas locales han tenido deseos de hacer desde hace mucho tiempo. Las personas que más recientemente lo hicieran, como BONILLA Atilas y STELLA, antiguo dueño de La Opinión, están ahora exiliados.

En una declaración obviamente inspirada, que fuera publicada en la emisión del 28 de junio de La Opinión, titulada "No Estamos con la reelección del Presidente Trujillo", Vega Batlle suplica que, después de haber ofrendado 25 años de sus mejores años a la República Dominicana, se le permita a Trujillo un descanso y una oportunidad de preservar su "preciada vida por muchos años más" con la oportunidad de viajar, por ejemplo al Brasil, Argentina o a Chile (no se mencionó los Estados

Unidos). Por lo tanto, el saliente Secretario de la Presidencia no está a favor de forzar a que el Presidente sea reelegido de nuevo. Además, el Partido Dominicano, la agencia política más fuerte en la historia del país y uno de los más constructivos del hemisferio, debe tener hombres que pueden ser entrenados para el liderazgo.

Es posible que el Presidente Trujillo esté de nuevo pensando, como hiciera a finales de la última década, en instalar un títere. No ha habido rumores ni discusiones de esta posibilidad puesto que es generalmente considerado que el Presidente Trujillo quería seguir siendo presidente.

Es de interés que en la declaración de Vega Batlle se mencione por primera vez públicamente el establecimiento rápido de un Banco Central para establecer una moneda de la República Dominicana.

SCHERER





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EVENTOS DEL MES DE JULIO

EN EL EXTRANJERO

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Trujillo condecora Dutra y su canciller y a Perón.

Llegan líderes comunistas cubanos junto con R. Grullón y Mauricio Báez.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

JULIO, 1946

No. 1643

SEVICIO EXTRANJERO DE LOS ESTADOS UNIDOS
EMBAJADA AMERICANA

CONFIDENCIAL

Ciudad Trujillo, R.D.

5 de julio de 1946

Asunto: Publicación de nombres de supuestos comunistas en la
República Dominicana.

AL HONORABLE SECRETARIO DE ESTADO, WASHINGTON.

Señor:

Tengo el honor de informar al Departamento que el periódico *La Opinión* del 1 de julio de 1946 publicó una carta supuestamente del Comité Central del Partido Comunista en la República Dominicana (en vías de organización) con los nombres de 67 personas que supuestamente se quería hacer parecer como miembros de este Comité. Esta carta fue publicada por el grupo comunista en respuesta a un editorial que apareció el 24 de junio atacando con durísimas palabras al Partido Comunista, sus principios y al Gobierno Ruso. El 4 de julio, el mismo periódico tenía un artículo denunciando a los comunistas por haberse valido del truco sucio de falsificar los nombres de personas inocentes como firmantes de su carta. Los periódicos publicaron los nombres de 18 personas que habían protestado por escrito contra el uso de sus nombres por los comunistas, y el editor se disculpó por no haber sospechado la jugarreta sucia de los comunistas.

Es la opinión de la Embajada que las personas cuyos nombres están publicados como firmantes de la carta y como miembros del Comité Central del Partido Comunista no habían visto la carta antes de que apareciese en el periódico y, hasta donde sabemos, ninguno de los firmantes tiene conexión particular alguna con el Partido Comunista. Dos personas cuyos nombres aparecieron declararon que ellos no habían firmado la carta y uno ellos mostró una copia de la carta que él había escrito al



editor del periódico señalando que la persona con su nombre que firmaba el documento era otro y no él. El declaró, sin embargo, que estaba seguro de que el Gobierno lo tenía en su mira. Se sabe que un número considerable de aquellos cuyos nombres aparecieron en el periódico fueron arrestados y mantenidos en prisión durante la campaña de terror que el Gobierno desató en abril y mayo de este año, y se sabe que otros presuntos firmantes son conocidos como miembros de familias de refugiados políticos o de personas en alguna forma en malas con el Gobierno.

Aunque el Gobierno dominicano puede estar creando su propio Partido Comunista para beneficio de los observadores extranjeros, se cree que la razón principal para la fabricación de esta carta es la de desacreditar a las personas y justificar las medidas represivas que se decida tomar contra ellas. El gobierno puede creer que el gobierno de Estados Unidos y de otros países extranjeros estarán en el futuro menos dispuestos a otorgar visas de estas personas cuando sus pasaportes lleven la nota: "Agitador Comunista", y cuando el gobierno pueda señalar a esta carta como prueba de su afiliación al Partido Comunista.

Aparentemente ha habido mucho rejuogo torpe con esta carta, y la publicación de la segunda carta pone más oscura la situación. Se dice que el gobierno está claramente disgustado con Ramón FERNANDEZ Matos, el nuevo editor de La Opinión, por su manejo de la situación*.

Anexo copias de esas cartas.

Respetuosamente

George F. Scherer

Encargado de Asuntos Económicos, a.i.

Anexos: 1. Recortes de La Opinión del 1 de julio de 1946.

2. Recortes de La Opinión del 4 de julio de 1946.

(Reproducido del periódico "La Opinión")

Comité Central del Partido Comunista.

(En vía de organización)

Julio 1, 1946

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo
29 de junio de 1946

Señor Director de "La Opinión"

Ciudad

Señor Director:

El 24 de junio último hemos leído en ese diario de su digna dirección un artículo editorial sobre política internacional intitulado: "Mentiras e Ingratitud".

Por la presente protestamos de la manera más enérgica y responsable de los conceptos injustos e irreverentes contenidos en el referido artículo y aclaramos a usted que si esta protesta nuestra no le ha sido dirigida con mayor antelación, ha sido, sólo, por el hecho de residir algunos de los firmantes fuera de la ciudad en el interior de la República nos ha obligado a disponer de algún tiempo para coordinar nuestra acción y cumplir este deber de protesta que hemos considerado imperativo de nuestra hermosa ideología.

*) Nota del Editor: La lista de supuestos firmantes, es interesante, pues de hecho es una lista de enemigos de Trujillo.

Pueden los adversarios atacar de edificadores como son del capitalismo y de las naciones imperialistas, el Régimen de Moscú, pero éste, no por tales acciones, dejará de ser como lo es, la más bella y positiva esperanza de la humanidad.

El editorialista, contra cuyos conceptos estamos protestando –sin que contemos, dicho sea de paso, con que usted ordenara publicar nuestra protesta presente, condenada, lo sabemos, al silencio. (Nota del Editor: Varias líneas no descifrables).

Somos de usted, Señor Director, muy atentamente:

Julio A. Cestero, Pablo Antonio Martínez Rodríguez, Víctor Coradín Estrella, Juan Estrella Mella, Esteban Maura, Guillermo Sánchez Gil, José Federo, Sergio Sánchez Gómez, Lic. Eduardo Read Barrera, Miguel Campillo, Felimón Guerrero, Juan Isidro Núñez, Félix Barbosa, Horacio Desangles, Juan Casanova, Teófilo Hernández, Carlos Curiel, Félix Gil Morales, Miguel Cestero, Ramón Abreu, Octavio Pérez Garrido (Brenes), Carlos Normán Cornelio, Leoncio Pou, Miguel Fuertes Veloz, Julio Raúl Durán, Emilio Paten Morales, Hernando Hernández, Dr. Gonzalvo, Secundino Gil Morales, Rafael Martínez, Guarionex Creales, Luis Solem, Dato Pagán, Antonio Tranquilino Fuertes, José D. Domenech, Eduardo Mejía, Angel Mármol, Epifanio Rodríguez, Roberto Macabe Aristy, Augusto M. Portuhondo, J. Eudes Echavarría, Luis Escotto Gómez, Federico Báez, Plutarco Tejeda, Adriano Devers, Manuel Antonio Núñez Luna, José Ramón Gonell, Felito Mercedes, Lic. Heriberto Núñez, Julio Gil, Freddy Valdéz, Luis Guillén, Agustín Castaing, Francisco Soñé (Pancho), Juan Miseses (Juaniquito), Carlos Caminero, José Martínez López (Español), Antonio Castro J. (ESP), Poncio Sabater Capella (ESP), Francisco Dorado Martínez (ESP), Antonio Muñoz Lozcano (ESP), Almícar Guerrero, José Bosch, José Granados Grullón, Sonsón Lara, Gral. Manuel Sánchez, Lic. Romeo Pérez.

**OFICINA FEDERAL DE INVESTIGACIONES
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS
WASHINGTON, D.C.
10 de julio de 1946**

**PERSONAL Y CONFIDENCIAL
POR MENSAJERO ESPECIAL**

Sr. Frederick B. Lyon, Jefe
División de Correlación de Actividad Extranjera Departamento de Estado

Jefe de Inteligencia Naval Departamento de la Marina
Washington, D.C.

Jefe Asistente del Estado Mayor. Departamento de Guerra
Washington, D.C.

Atención: Panel de Lectura Servicio de Inteligencia Militar

Estimado señor:

Para su información anexo a ésta una comunicación que podría ser de interés para usted.

Muy atentamente,

John Edgar Hoover
Director

Evaluación: Recibido de fuente confiable y confidencial
De fuente anteriormente considerada confiable
No verificada por investigación
Disponible a la Embajada en el país de origen.

Anexo

Ciudad Trujillo,
República Dominicana
10 de junio de 1946

REF: PARTIDO SOCIALISTA UNIFICADO DE CATALUÑA EN LA REPUBLICA DOMINICANA, SECCION CATALANA DE LA TERCERA INTERNACIONAL – GRUPO DE LA REPUBLICA DOMINICANA, PARTIDO COMUNISTA CATALAN, P.S.U.C.

Synopsis:

Como resultado del cierre del CENTRO DEMOCRATICO ESPAÑOL, una organización del frente comunista, y la actitud del gobierno dominicano hacia el comunismo, el activismo de los comunistas españoles en la República Dominicana prácticamente ha cesado. CLUB CATALA, un frente controlado por P.S.U.C. está actualmente inactivo. JOSE FORNE (FARRERES) y ALFONSO LOPEZ (CAMACHO) líderes del P.S.U.C. en la República Dominicana, han partido; y MANUEL JOSE CLUET (SANTIVERI) está tratando de abandonar la República y ya no está interesado en asuntos políticos. El actual director del P.S.U.C., PONCE SABATER CASELLAS, aconseja a la organización en la República Dominicana, inactiva actualmente, evitar acción gubernamental innecesaria contra los miembros restantes. La colonia catalana reducida de aproximadamente 400 a 35 personas y el P.S.U.C. tiene una afiliación de aproximadamente 11 personas. MANUEL TRUEBA* y sus hermanos, ANTONIO Y AURELIANO, llegaron a la República Dominicana el 13 de abril de 1946 desde Venezuela; sin embargo, ellos han estado inactivos desde su llegada.

La fuente confiable C informó que desde el cierre del CENTRO DEMOCRATICO ESPAÑOL, una organización del frente comunista, las actividades de los comunistas españoles en la República Dominicana han disminuido considerablemente. Además, la fuente informó que el gobierno dominicano ha mostrado una actitud de fuerte antipatía hacia las actividades comunistas en la República, y, como resultado, la Policía Secreta Dominicana ha llevado a cabo investigaciones sobre los comunistas españoles, resultando en el arresto y orden de expulsión del líder del Partido Comunista Español en la República Dominicana, JOSE MARTINEZ (LOPEZ). La Policía Secreta Dominicana ha estado manteniendo bajo vigilancia a los comunistas españoles por un período de más de seis meses. Como resultado los comunistas prácticamente han cesado en sus operaciones, y la mayoría de ellos han salido de la República Dominicana.

La fuente C, continuando, informó que el CLUB CATALA, una organización del frente catalán y controlada por el Partido Socialista Unificado de Cataluña (P.S.U.C.), está actualmente inactivo y tiene una afiliación de unas once personas.

JOSE FORNE (FARRERES), miembro del P.S.U.C. en la República Dominicana salió de la República Dominicana en compañía de ALFONSO LOPEZ (CAMACHO), ANGEL GONZALES (VEGA), CECILIA AMBOU y LADISLAO HUELAMO el 9 de octubre de 1945. Ellos viajaron por camión hasta Haití y entonces tomaron

*) Nota del Editor: Según Almoina, Manuel Trueba colaboró con Trujillo en Venezuela, en sus planes contra Betancourt, atacando la frontera venezolana desde Colombia, volando puentes y carreteras. Trujillo protestó públicamente su encarcelamiento en Caracas. De Santo Domingo, M. Trueba siguió a Cuba, llevando mensajes de Trujillo a los comunistas cubanos.



un avión para Cuba. La fuente D, cuya confiabilidad ha sido establecida, informó que es dudoso que cualquiera de los mencionados comunistas españoles pudiera regresar a la República Dominicana aún si así lo desearan. MANUEL JOSE CLUET (SANTIVERI), otro miembro del P.S.U.C., ya no está interesado en cuestiones políticas y está tratando de abandonar la República Dominicana. La fuente C informó que el director actual del P.S.U.C. es PONCE SABATER (CASELLAS) quien reemplazó a JOSE FORNE. SABATER informó a la fuente confiable E que el P.S.U.C. en la República Dominicana tiene aproximadamente once miembros en el presente, y éstos están inactivos y tratan de salir de la República Dominicana tan pronto como sea posible. SABATER declaró además que el P.S.U.C. está inactivo en la República Dominicana para evitar una acción gubernamental innecesaria contra los miembros restantes.

La fuente C informó que el 13 de abril de 1946, MANUEL TRUEBA (MIRO-NES) y sus hermanos, ANTONIO y AURELIANO, llegaron vía Pan American Airways desde Venezuela donde tuvieron dificultades con el gobierno, resultando en su expulsión*. La fuente reportó que desde su llegada los hermanos TRUEBA han estado inactivos en asuntos políticos y no han de ninguna manera diseminado propaganda comunista ni tratado de restablecer al P.S.U.C. su fuerza anterior. La fuente C declaró que estas personas desean ir a Cuba o México si ésto pudiera arreglarse.

Anexo al Despacho 1732 del 12 de julio de 1946 de la Embajada de La Habana, Cuba

Memorándum. La Habana, julio 12 de 1946.

Asunto: Observaciones del Sr. Angel Morales y Córdoba.

El Sr. Angel Morales y Córdoba fue traído por el Sr. Jorge Vaulet, un amigo mío, en relación a su deseo de asegurarse una visa de inmigrante para regresar a Puerto Rico donde ha estado residiendo. El es un refugiado político dominicano, conocido personal de Sumner Welles, quien fue una vez Ministro Dominicano en Washington y quien está amargamente opuesto a Trujillo. Me enseñó una carta que había recibido del Sr. Hicks, autor de un reciente libro que ataca la administración de Trujillo, donde Hicks dice que la hija de Trujillo, Flor de Oro, iba a demandar a los editores y él pensaba que la presencia de Morales en Estados Unidos sería de ayuda en caso de tal demanda. Es obvio que Hicks y Morales están en términos extremadamente cordiales.

Antes de llevar al Sr. Morales a la sección de visado, le pregunté si había visto el relato en Bohemia en relación a proposiciones al Partido Comunista de Cuba por parte de Trujillo. El dijo que no había leído la historia pero que sí había oído en La Habana de estos alegados acercamientos. Dijo que la situación era complicada pero que Trujillo había usado con frecuencia una máscara fascista o una democrática de acuerdo a su conveniencia, y si se asustaba suficientemente podría efectuar tales acercamientos. Morales pensaba que por parte de los comunistas, éstos eran suficientemente oportunistas para aceptarlas si cuadraba con su libro. Por lo tanto, aunque no podía confirmar específicamente esta historia, en realidad no pensaba que el alegado acuerdo estuviera fuera de los límites de la posibilidad. Le pregunté si los dominicanos en su condición trabajaban juntos o si había varias facciones. Me

*) Nota del Editor: Ver nota anterior.

replicó que tales facciones sí existían. Con respecto a Juan Bosch, por ejemplo, dijo que él y sus amigos habían estado una vez en franca oposición con el grupo de Bosch pero que ahora estaban realizando conversaciones con ellos.

Confidencialmente consideran a Bosch como un carrerista y oportunista. El era, en una etapa temprana de su carrera, un empleado de Trujillo. Después de dejar Santo Domingo y de separarse de Trujillo, se acercó a los bordes del comunismo; ahora ha peleado con los comunistas. El grupo de Bosch y el grupo de Morales, admitió el Sr. Morales, podrían obtener ganancias si se unían. Morales reclamó que él y sus amigos tienen el apoyo sólido de los dominicanos, el cual Bosch, con su temprana carrera pro-Trujillo y su salida de Santo Domingo a una temprana edad, cuando aún no había construido conexiones resistentes dentro del país, le era imposible reclamar. Bosch, por otra parte, tenía sin duda la ventaja de que estaba en términos íntimos de amistad personal con Betancourt, el actual dirigente de gobierno de Venezuela y, que, aunque su contacto en Cuba, Carlos Prío Socarrás (y sus hermanos) era primer ministro en vez de Jefe de Estado, la amistad personal íntima era por lo menos tan cercana como la de Betancourt.

Le pregunté si la visión de Bosch era similar a la de Betancourt y a la de los Cubanos Auténticos, y el Sr. Morales dijo que más o menos. En relación a su grupo, dijo, “nuestra primera desiderata es la libertad política. Por supuesto que tenemos nuestro programa de reforma social, pero viene en un plano secundario. Se nos podría describir como centristas, y si tenemos cualquier inclinación a un lado o a otro, yo diría que es una muy leve hacia la izquierda”.

H.B.W.

**OFICINA FEDERAL DE INVESTIGACIONES
DEPTO. DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS
WASHINGTON, D.C.**

13 de julio de 1946

**PERSONAL Y CONFIDENCIAL
POR MENSAJERO ESPECIAL**

Mr. Frederick B. Lyon, Jefe
División de Correlación de la Actividad Extranjera Departamento de Estado

Jefe de Inteligencia Naval Departamento de Marina
Washington, D.C.

Jefe de Estado Mayor Asistente G-2 Departamento de Guerra
Washington, D.C.

Atención: Panel de Lectura. Servicio de Inteligencia militar

Estimado señor:

Para su información, anexo a ésta una comunicación que podría ser de interés para usted.

Muy atentamente,

John Edgar Hoover,
Director

Evaluación: Recibido de fuente confiable y confidencial
De fuente confidencial considerada anteriormente confiable
No verificado por investigación. Disponible a la Embajada en el país de origen

Anexo

Ciudad Trujillo,
República Dominicana
25 de junio de 1946

REF: JOSE MARTINEZ (LOPEZ)

Sinopsis: El sujeto, director del Partido Comunista en la República Dominicana, fue arrestado por la Policía Secreta Dominicana el 6 de abril de 1946, y se le dieron diez días para obtener una visa y abandonar el país. Al no poder obedecer, fue enviado a Constanza, un pueblo remoto en la Provincia de La Vega, República Dominicana. El 14 de mayo de 1946, MARTINEZ obtuvo visas para México y Cuba; sin embargo, no pudo obtener pasaje en Pan American Airways. El sujeto permaneció bajo arresto hasta el 23 de junio de 1946, cuando partió vía el buque holandés S.S. *Plato* en ruta hacia Veracruz, México.

La fuente confiable C informó que JOSE MARTINEZ (LOPEZ), director del Partido Comunista Español en la República Dominicana, fue arrestado el 6 de abril de 1946 por la Policía Secreta Dominicana y se le dio orden de expulsión del país como elemento subversivo. Al sujeto se le dieron diez días para obtener las visas necesarias, y cuando no pudo obedecer esta orden, la policía lo envió a una colonia remota ubicada en Constanza, Provincia de La Vega, República Dominicana, donde había de residir hasta que se pudieran hacer arreglos para su salida de la República.

A continuación, la fuente informó que el 18 de mayo de 1946, MARTINEZ, a través de sus contactos comunistas en México, pudo obtener una visa para ese país. La fuente C también declaró que el sujeto tuvo éxito en obtener una visa para Cuba. Según la fuente, MARTINEZ planeaba dejar la República Dominicana vía Pan American Airways el 19 de mayo de 1946, hacia México vía Cuba. Este plan sin embargo, no se materializó.

MARTINEZ permaneció bajo la custodia de la Policía Secreta Dominicana hasta el 23 de junio de 1946, cuando partió de Ciudad Trujillo como pasajero a bordo del buque holandés S.S. *Plato* hacia Veracruz, México. A continuación sigue una descripción del sujeto.

Nombre:	JOSE MARTINEZ (LOPEZ)
Edad:	37
Estatura:	5'6"
Peso:	137 lbs.
Talla:	Delgado
Pelo:	Marrón
Ojos:	Azules
Características:	Frente alta. Generalmente usa espejuelos de concha.
Estado Civil:	Soltero
Ocupación:	Veterinario y operador de puesto de vegetales
Nacionalidad:	Español
Identificación:	Cédula Dominicana 22703-23

No. 1075

EL SERVICIO EXTERIOR DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

CONFIDENCIAL

Embajada Americana
Ciudad Trujillo, 13 de Julio de 1946

Asunto: El Gobierno Dominicano firma con la Compañía Eléctrica de Santo Domingo un contrato a largo Plazo que contempla tarifas reducidas y el desarrollo de una hidroeléctrica en el Salto de Jimenoa.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

SEÑOR:

En conexión con el aerograma de la Embajada No. A-342 del 27 de junio y el Despacho No. 989 del 11 de junio de 1946, referente a las dificultades entre la Compañía Eléctrica de Santo Domingo y el Gobierno Dominicano, tengo el honor de reportar que el Congreso Dominicano ha aprobado un contrato a largo plazo entre el Gobierno y la compañía que contiene varias características interesantes. El Sr. H. Forrest WIGGS, quien estuvo presente durante las reuniones entre el Presidente Trujillo y los señores George F. DEVENDORF y Lars N. BOISEN, oficiales importantes de la compañía Stone y Webster, me proporcionó los detalles durante una conversación que sostuviéramos el 11 de julio.

La Ley No. 1176 del 25 de mayo de 1946, mencionada en el Despacho No. 989 y otras comunicaciones anteriores, que obligaba a la compañía a poner sus facilidades bajo tierra antes del 15 de mayo de 1947, fue abrogada sigilosamente por medio de la Ley No. 1210, promulgada por el Senado y la Cámara de Diputados el 27 de junio y firmada por el Presidente Trujillo el 29 de junio. La ley No. 1210 se publicó en la Gaceta Oficial del 4 de julio de 1946 y no recibió ninguna publicidad en la prensa local.

Tan pronto los distintos municipios de la República que tenían contratos con la compañía autorizaron al Gobierno Dominicano a tomar posesión de sus intereses por medio de un nuevo convenio, el Congreso Dominicano, en sesión especial durante esa semana, puso a consideración el nuevo contrato propuesto que había sido revisado muy cuidadosamente durante la visita de los Sres. Devendorf y Boisen. El contrato ha sido aprobado y fue enviado el 10 de julio al Presidente Trujillo para que lo firme. Los comentarios siguientes, sobre las estipulaciones de dicho contrato, pueden que le sean interesantes:

REDUCCION DE LAS TARIFAS

El Sr. Wiggs dice que la compañía hace varios años que estaba dispuesta a conceder reducciones en las tarifas, lo que ha hecho ahora de casi igual manera como fuera anticipado. Se hicieron una o dos reducciones que no se esperaban, tales



como una tarifa muy sustancialmente reducida para la Municipalidad de Ciudad Trujillo, que utiliza más de la mitad de la electricidad que se proporciona a todos los municipios del país.

La compañía tiene varias tarifas en la actualidad. La más baja de ella es para las casas privadas, que se utiliza para cocinar, y que no está sujeta a la reducción convenida en el contrato nuevo. Los que utilizan la electricidad para iluminarse y otros propósitos domésticos disfrutarán de una tarifa un tanto reducida. La compañía no planifica conceder ninguna tarifa especial nueva a las operaciones comerciales, aunque dejará en vigencia convenios existentes.

La reducción se pondrá en efecto inmediatamente y la electricidad que se use en la actualidad será facturada con nuevas tarifas.

El Sr. Wiggs mencionó los rumores actuales en Ciudad Trujillo que dicen que el y/o su compañía habían sido obligados a pagar grandes sumas de dineros al Presidente Trujillo para llegar a un convenio. Negó el pago de tales dineros y declaró que la reducción en las tarifas le proporcionará a los consumidores de electricidad un ahorro de más de \$160,000 anual. Este beneficio sería compartido por todos los consumidores.

LA OPCION DE COMPRA DEL GOBIERNO

De acuerdo al Sr. Wiggs, la duración del contrato es por 30 años, después que se promulgue la aprobación del Congreso. En cualquier momento durante esos 30 años, el contrato puede ser terminado por el Gobierno Dominicano al ejercer su opción de comprar las facilidades físicas de las compañías y su activo de ese momento. El contrato contiene estipulaciones específicas para la valuación de la propiedad y los negocios de la compañía, en cualquier momento que el Gobierno decida ejercer su opción de compra. El Gobierno está obligado a efectuar el pago en moneda de los Estados Unidos, o su equivalente, dentro de los 30 días de previo aviso. Se hará un ajuste posterior del precio de compra, si un escrutinio de los libros de la compañía lo hiciera necesario.

El Sr. Wiggs me informó que en su opinión esta franquicia tendrá que ser renovada después de los 30 años si el Gobierno no ha ejercitado su opción de compra.

EL PROYECTO HIDROELECTRICO DE JIMENOA

Se le concedió a la compañía cinco años para completar el proyecto hidroeléctrico de Jimenoa, el cual se llevará a cabo como un proyecto de la compañía solamente. No habrá ningún interés del Gobierno Dominicano en este proyecto.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE SALCEDO

Hace meses que el Gobierno Dominicano ha estado regateando con la Compañía Eléctrica de Santo Domingo sobre la instalación de un nuevo abastecimiento de agua en Salcedo, que incluirá la extensión del acueducto de ese pueblo hasta el pueblo de Moca. Actualmente se ha convenido, aunque no se menciona en el contrato en referencia, que la compañía construirá todo por cuenta del Gobierno. El Gobierno será el propietario del sistema completo y la compañía actuará solamente como la agencia constructora.

COMENTARIOS POLITICOS

El Sr. Wiggs expresó su creencia de que el Presidente se había decidido a retirar su posición de obligar a la compañía a poner sus facilidades bajo tierra, muchas semanas antes de que llegaran al país el Sr. Devendorf y el Sr. Boisen. La única razón que da el Sr. Wiggs para este cambio de opinión del presidente es que, al principio, el Presidente no se daba cuenta de lo difícil que le sería manejar la Compañía Eléctrica. Cuando se dio cuenta cuan difícil resultaría el manejo, cambió de táctica y le pidió al Sr. Devendorf que visitara Ciudad Trujillo. Esto hizo que las discusiones se pusieran en un nivel más alto, esto es, entre el Presidente y oficiales importantes de Stone y Webster, y aparentemente le dio la oportunidad a Trujillo de salvaguardar su orgullo. Las reducciones en tarifas y la opción de compra de la compañía también contribuyeron a esta fase.

Durante el tiempo que se hizo campaña en contra de la Compañía Eléctrica de Santo Domingo, el Sr. Wiggs se enteró del desagrado muy grande que sentía Trujillo porque no había un Embajador de los Estados Unidos en residencia en el país. Esto verifica indicios previos de este tipo sobre este asunto. De hecho, el Presidente se supone haberse sentido que tanto él como Perón sufrían en la misma desgracia*.

El nombramiento del Embajador Butler, sin embargo, le ha dado al Presidente Trujillo nuevas esperanzas y aparentemente está dispuesto a recibir al nuevo Embajador con los brazos abiertos.

Evidentemente él espera, y busca, unas relaciones estrechas y cordiales con el Embajador Butler y, anticipando su llegada, está tratando de ser amable con los americanos en Ciudad Trujillo. Es por eso que asistió a la recepción del 4 de julio donde se quedó dos horas y media.

El Embajador Butler se dará cuenta que durante su llegada y las primeras semanas en Ciudad Trujillo será observado muy atentamente por el Presidente y por todos los dominicanos para buscar evidencias de cordialidad y deseos de una asociación más estrecha.

Respetuosamente,

George F. Scherer
Chargé d'Affaires, a.i.

No. 1098 EMBAJADA DE LOS EUA

CONFIDENCIAL

Ciudad Trujillo, R.D.
18 de julio, 1946

ASUNTO: Fragata adquirida recientemente por el Gobierno Dominicano.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

Tengo el honor de informar al Departamento que el Gobierno dominicano ha adquirido ahora una fragata que es la unidad más importante de la Marina dominica-

*) Nota del Editor: "Were in the same doghouse".



na. El navío arribó el 11 de julio, desde Halifax, Nova Scotia. Se llamaba anteriormente el CARLPLACE y era operado por la Marina Canadiense como escolta de convoy. Fue comprado a la Administración de Recursos de Guerra del Gobierno Canadiense*.

Una fragata se clasifica como navío de guerra sólo por debajo de un destructor. La fragata en discusión tiene un desplazamiento de 2,217 toneladas, un largo de 301 pies. Está impulsada por dos máquinas alternativas de triple expansión que producen un total de 5,500 caballos de fuerza. Su mejor velocidad es sobre los 20 nudos y es capaz de navegar a 16 ó 17 nudos. Anteriormente llevaba dos cañones de 4" en una sola torre delante, un cañón de 12 libras a popa y ocho cañones anti-aéreos Oerlikon de 20 mm., además de varias ametralladoras. El navío fue construido en 1944 y estuvo en servicio activo sólo alrededor de seis meses. Sus máquinas están en excelente condición y el casco está bastante entero, aunque necesita pintura en este momento. Todos los armamentos excepto un estante de cargas de profundidad han sido removidos.

La tripulación normal del navío es de 130 hombres, pero en su presente condición desmilitarizada, una tripulación de 65 es suficiente. El problema de obtener oficiales y tripulantes entrenados es particularmente agudo para la Marina dominicana, ya que la corbeta COLON, que fue adquirida hace varios meses, tiene una tripulación de 50 a 55 hombres. La fragata está bajo el mando del Capitán Juan BEOTEGUI, un ciudadano dominicano de origen vasco. Beotegui, antes de tomar el mando del navío, era Capitán en la Naviera Dominicana. En el presente hay dos ingenieros canadienses y un electricista canadiense ayudando en la operación de estos navíos. El Gobierno dominicano ahora tiene dos oficiales entrenándose en la Academia de la Marina Mercante en los Estados Unidos y es muy probable que a su regreso serán asignados a bordo de estos dos navíos.

El propósito del Gobierno dominicano al adquirir este navío ha sido tema de mucha especulación. Un navío de este tipo consume mucho más combustible que un navío mercante de un tonelaje similar y es muy caro de operar, y parece que sería muy poco práctico convertir la fragata para uso comercial. Se informa con confianza que el Coronel MCLAUGHLIN declaró que el Gobierno dominicano ha tratado de obtener cañones del gobierno canadiense para montarlos en la fragata pero que, debido a un acuerdo entre los gobiernos canadiense y americano, tales cañones no podrían ser vendidos por Canadá. Se ha sugerido que la fragata, que es un navío confiable en alta mar, será remodelada en parte para proveer facilidades adecuadas para el Presidente Trujillo**. Una transformación así requeriría por lo menos de dos meses. Se dice que la fragata será enviada pronto a Jacksonville para ser reajustada y es posible que la alteración se haga en ese momento. Se informa que el Coronel McLaughlin inspeccionó hace varios meses en Seattle el yate RAMFIS, el cual el Presidente Trujillo prestó a la Marina americana para patrullaje durante la guerra, y el Coronel decidió que debido a la condición del yate él no estaba interesado en que se devolviese***.

También se dice que el Gobierno dominicano está interesado en obtener seis o siete "cutters" de 83 pies de la guarda costera, para reemplazar sus presentes navíos de este tipo que están algo viejos, y que la Naviera Dominicana está interesada en

*) Nota del Editor: Fue convertida en la fragata Presidencial. Leslie Fraser y McLaughlin intervinieron en su compra en Canadá, dada la política norteamericana de no vender armas a Trujillo de esa época.

***) Nota del Editor: Se convirtió en el yate Presidencial. Todavía opera.

****) Nota del Editor: Nunca se devolvió. Fue prestado a los Estados Unidos durante la guerra.

comprar un carguero de pasajeros de 5,000 toneladas para usarlo entre Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana.

Respetuosamente,

George F. Scherer
Encargado de Negocios Interino

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

No. 1096

Ciudad Trujillo
Julio 18, 1946

Asunto: Rumores concernientes a un posible viaje al extranjero del Presidente Trujillo.

El Honorable, El Secretario de Estado, Washington

Sr.:

Tengo el honor de informar al Departamento que la Embajada ha estado recibiendo repetidos pero insustanciales rumores que el presidente Trujillo está planeando un viaje al exterior. Estos rumores se deben a que el presidente Trujillo partirá en el curso de los próximos meses a un crucero alrededor de Latinoamérica en la fragata que el Gobierno dominicano acaba de comprar en Canadá. Estos rumores también enmarcan posibles reorganizaciones del Gobierno durante su ausencia, una de las cuales sería que Peña Batlle sería hecho Presidente interino*; Vega Batlle, vice-presidente, y Ortega Frier, Ministro del Exterior; Manuel María Guerrero, Director de la Universidad, y Temístocles Messina, Procurador General. Se dice que el Presidente planea efectuar esta travesía si las Naciones Unidas no respaldan las propuestas de los exiliados políticos dominicanos en relación a la toma de medidas punitivas contra el gobierno de Trujillo.

Una circunstancia que presta plausibilidad a estos rumores es la compra de la fragata por parte del Gobierno Dominicano cuando este gobierno no tiene una necesidad visible de tal buque. La publicación de una afirmación de que el Presidente visitaría a Puerto Rico para una demostración equina a finales de junio puede haber sido con la intención de tantear la actitud en la República Dominicana y en el exterior en relación a su viaje fuera del país.

Es la opinión de la Embajada que estos rumores frecuentes juntos con las circunstancias antes mencionadas dan una base para creer que el presidente Trujillo puede estar considerando un viaje al exterior. Que algo resulte de todo esto está fuera de cualquier especulación seria al momento presente.

También continúan los rumores de que el nombre de la capital de la República Dominicana será en corto tiempo cambiado al de Santo Domingo de Guzmán. Un desarrollo posterior interesante es que durante la última semana mientras el Presidente ha estado efectuando un viaje por el interior del país, los periódicos han tenido

*) Nota del Editor: A los 5 meses Peña Batlle caería en "desgracia". El viaje en la fragata no se realizó.



muy poco qué decir acerca de la reelección en marcado contraste a su usual y constante cantaleta en relación al tema.

Respetuosamente suyo

George F. Scherer

Reproducido del periódico "La Opinión"
Julio 24, 1946

LAS COSAS EN SU PUNTO.

COMUNISTAS DE MENTIRA Y MENTIRAS DE COMUNISTAS.

Por estas nuestras columnas abiertas a todas las ideas y por tratarse de una réplica a conceptos por nosotros emitidos, damos albergue en las páginas de "La Opinión" a una carta que aparecía firmada por numerosas personas.

Mientras a la enunciación del partido político que amparaba ese escrito más que a la personalidad de los que lo autorizan, hemos publicado, a las pocas horas, después de habernos llegado, la epístola soviétófila aludida.

Pero con el comunismo todas las sorpresas son presumibles y así resulta que algunos de los que la escribían tienen tanto de comunistas como nosotros, que lo repugnamos.

En vías de organización, esa fuerza política de ideología importada, parece ser que sus cuadros padecen de escasez de afiliados. Entonces con esa facilidad que "la causa" tiene para salir de las dificultades, el partido comunista indígena, en Agraz estampó las firmas simuladas de diversos señores honorables que nada tienen que ver con la Hoz y el Martillo. Y no sólo de dominicanos sino —y esto es aún más intolerable— de exilados que jamás cometieron la menor intromisión en los asuntos políticos del país a que se acogieron.

Esto nos sirve para cerrar, de aquí en adelante, nuestras puertas a los expenditivos rojos que tan curiosa idea tienen de la ética.

Tendrán, al menos por nuestra parte, que vivir en la clandestinidad que les va tan bien como el caldo de cultivo a las bacterias.

Y ahora, para su plena satisfacción, usan aquí los nombres de las honorables personas que sin cometerlo, ni deberlo, fueron incluídas en las filas, al parecer anémicas, del comunismo vernáculo, maniobra insólita y vituperante de la que protestaron ante nosotros, con sobrada razón.

Algunos pertenecen al Partido Dominicano y otros —en irrespetuosa e intachable inactividad política aquí— figuraron en su patria en organizaciones que nada tienen que ver con el comunismo.

Para unos y otros nuestras excusas por no haber desconfiado de quienes no merecen confianza alguna.

Los como nosotros sorprendidos, son los señores siguientes:

Juan Isidro Núñez, Octavio Pérez Garrido, Dato Pagán Perdomo, Francisco Dorado Martín, Eduardo Mejía Pérez, José T. Domenech, S. Epifanio Rodríguez H., Poncio Sabater, Almícar Guerrero Báez, Antonio Muñoz Liscano, Miguel A. Cestero, Dr. J. Granados Grullón, Ramón De Lara, J. Eudes Echavarría, Dr. Augusto M. Portuhondo G., José Bosch Subirats, Horacio Desangles y Dr. E. A. Gonzalvo.



Si algún otro firmante de la carta ha sido objeto de igual maniobra, puede comunicárnoslo, para hacer oportuna aclaración. Hemos recibido la queja de varios ciudadanos por teléfono o verbalmente y lamentaríamos un fallo de nuestra memoria.

Nota del Editor: Esta lista de supuestos firmantes es interesante, pues de hecho es una lista de enemigos de Trujillo conocidos por Trujillo.

AEROGRAMA

CONFIDENCIAL

DE CIUDAD TRUJILLO

FECHADO: 27 de julio, 1940

RECIBIDO: 31 de julio de 1946

9:22 a.m.

Secretario de Estado,
Washington

El Mayor Miguel J. Montesinos, Agregado Militar, fue mandado a buscar por el General Federico FIALLO ayer para preguntar acerca de la disponibilidad de cierto material de guerra, detallado más abajo, el cual el general considera puede estar disponible para la compra del excedente de las reservas del Ejército en Puerto Rico. Fiallo hizo una lista del equipo en detalle más abajo, aparentemente familiarizado con las denominaciones generales y los números de las piezas.

Carro blindado, ligero MB (Ford Motor Co.) (6 x 6)

Lista de Piezas SNL G-136

Carruaje, Motor, cañón Múltiple M16, Lista de Piezas SNL C-102

Carruaje, Motor, cañón M6 de 37 m/m (3/4 Ton 4 x 4) Lista de

Partes SNL G-121

Carruaje, Motor, 57 m/m cañón T48, Lista de Partes SNL G-121

Carruaje, Motor, 75 m/m M3, Lista de Partes SNL G-102

Carruaje, Motor, 3 in. Cañón M10A1, Lista de Partes SNL G-170

Carruaje, Motor, 105 m/m Howitser M7

Tanque, Ligero M5

Fiallo también solicitó información de Puerto Rico relacionada con cualquier otro tipo de artillería que pudiera estar disponible. Fue obvio para el Agregado Militar que Fiallo esperaba que el equipo, de estar disponible, incluyera las armas detalladas anteriormente.

El Agregado Militar simplemente tomó nota de la solicitud, indicando que haría la investigación de lugar y le daría una respuesta más tarde.

Parece casi imposible que Fiallo no tenga conocimiento del rechazo de la solicitud de armas hecha el año pasado al Gobierno de los Estados Unidos, a pesar de que sabemos que el contenido del Aide Memoire ha sido celosamente custodiado por altos oficiales dominicanos. No se intercambió ninguna comunicación oficial entre Montesinos y Fiallo y yo asumo que el gobierno dominicano no desearía someterse a otra negativa oficial. Veo todas las razones para rehusar de nuevo la petición.

Quizás los dominicanos piensan que pueden tener mayor éxito ahora que ha sido designado un nuevo embajador y en todo caso, Fiallo probablemente cree que no se pierde nada con preguntar, por lo menos informalmente.

SCHERER

824.2

G.F. Scherer:os



PARA: ARA — Sr. Butler
Sr. Briggs
ABR — Sr. Braden

Fecha: 29 de julio, 1946

DE: CCA — Sr. Cochram

ASUNTO: Extensión de la Misión Naval de Estados Unidos a la República Dominicana

El mencionado asunto fue discutido por el CCA con los Sres. Furniss y Spencer de la IA y Anderson de la FC el 25 de junio. La Embajada Dominicana ha solicitado la extensión de la Misión por un período adicional de cuatro años más allá de la presente fecha de expiración el 25 de enero de 1947, y se le ha notificado que su solicitud está recibiendo la consideración de este gobierno.

Fue el consenso de la reunión que la Misión Naval debe ser eliminada. Las consideraciones principales para llegar a esta conclusión fueron nuestra política general de no dar asistencia alguna a Trujillo en preparar sus fuerzas armadas y la inconsistencia de mantener una Misión Naval en la Rep. Dom. mientras al mismo tiempo se le niegan armas a Trujillo. Se discutió la posibilidad de que algún otro país (por ejemplo, Gran Bretaña, Rusia o Argentina) pueda entrar con una Misión si nosotros nos salimos y no se consideró esto como probable*. Los ingleses han cooperado muy bien con nosotros en la cuestión de suplir armas a los dominicanos (aunque recientemente el Ministro inglés hizo una declaración pública adulando un poco a Trujillo); los argentinos necesitan equipo para ellos mismos y probablemente no podrían dar a la Misión las provisiones necesarias con que trabajar; y no parece probable que Trujillo o la Unión Soviética encontrarán práctico el que ésta establezca una misión en la Rep. Dom.

El Sr. Anderson declaró que la Marina no había mostrado entusiasmo en lo que se refiere al establecimiento de la Misión en primer lugar y se había metido en ello principalmente para mantener fuera a otro. El pensaba que la Marina estaría bien dispuesta a la terminación del acuerdo.

Se acordó que la terminación podría efectuarse en cualesquiera de las siguientes maneras:

1. Una sencilla negación de extender el Acuerdo, diciéndole a la Embajada Dominicana que la Marina no podría continuar la Misión. La falta de interés de la Marina (asumiendo que ésta sea su posición) sería la única razón dada a los dominicanos para la no renovación.

2. Una negación de extender el Acuerdo, diciéndole a Trujillo que va contrario a nuestra política el prestarle co-operación militar o naval de cualquier tipo. Yo prefiero esta forma.

3. Terminación antes de la presente fecha de expiración por cualesquiera de los medios provistos en el Acuerdo, esto es (a) dando notificación escrita de tres meses a los dominicanos; (b) haciendo regresar al personal completo de la Misión "por el interés público de los Estados Unidos", sin la necesidad de dar la notificación con tres meses de plazo. En vista de la expiración del presente Acuerdo dentro de seis

*) Nota del Editor: Al margen a mano, dice: "Debemos considerar esto como una posibilidad — pero entonces, y qué?"



meses, se consideró que la terminación anticipada del Acuerdo por uno de estos métodos no es esencial*.

Cuando se hayan determinado las opiniones del Departamento sobre esta cuestión, se propone informar a la Marina y a nuestra Embajada en Ciudad Trujillo sobre el recibo de la petición de la Embajada Dominicana e informarlos de nuestra actitud, solicitando una indicación de sus opiniones respectivas. George Scherer ya ha declarado informalmente que sería deseable extender la Misión para mantener fuera a otros países.

¿Cuál es su opinión?**.

NPC

Copias a:

IA — Sr. Spencer
FC — Sr. Anderson
ARA — Sr. Butler
 Sr. Briggs
A—BR — Sr. Braden

No. 1135

**EL SERVICIO EXTERIOR
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE A.**

RESTRINGIDO

**Embajada Americana
Ciudad Trujillo, R.D., 30 de Julio de 1946**

ASUNTO: El Inspector del Royal Bank of Canada hace unos
Comentarios sobre los planes financieros dominicanos.

**EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON**

SEÑOR:

Tengo el honor de transmitirle una copia de un memorándum de conversación entre el Sr. T.B. O'CONNELL, Inspector del Royal Bank of Canada***, y yo el día 29 de julio con relación a ciertos asuntos financieros actuales.

Me sorprendió un tanto enterarme del punto de vista un tanto rígido del Sr. O'Connell sobre un posible fracaso futuro del nuevo programa para implantar la

*) Nota de Editor: Al margen, a mano dice: "Estoy de Acuerdo".

**) Nota del Editor: Nota manuscrita al final, firmada por GHB (George Butler), dice: "Me gustaría tener una oportunidad de hacer una recomendación sobre esto luego de mi llegada a Ciudad Trujillo. Creo que hay tiempo para eso. El negarse a renovar el acuerdo parece lo indicado en el momento. Podría informarse a la Embajada de la petición de los dominicanos y de la decisión del Departamento de posponer acción por el presente". A estos contesta "B" (Briggs). "Esto me parece sensato".

***) Nota del Editor: O'Connell por muchos años, fue el funcionario de mayor categoría del Royal Bank en Santo Domingo.

moneda dominicana. Sin embargo, es poco probable que el Royal Bank of Canada interpondrá ninguna objeción muy fuerte a la adopción del plan.

Los comentarios del Sr. O'Connell sobre el nuevo presidente haitiano los someto por lo que valgan.

Respetuosamente,

George F. Scherer
Chargé d'Affaires a.i.

Anexo: Memorándum de Conversación de fecha 29 de julio, 1946.

ADJUNTO AL DESPACHO NO. 1135 DEL 30 DE JULIO DE 1946 DE LA EMBAJADA AMERICANA, CIUDAD TRUJILLO, R.D.

MEMORANDUM DE CONVERSACION

29 de Julio de 1946

ASUNTO: Asuntos financieros y presupuestarios dominicanos.

ENTRE: Mr. T.B. O'Connell, Inspector del Royal Bank of Canada, Ciudad Trujillo, y George F. Scherer.

Antes de que partiera hacia la Florida, New York y Montreal, el Inspector del Royal Bank of Canada (Sr. O'Connell), visitó la embajada el 29 de julio para tener un intercambio de ideas.

La Moneda Dominicana

El Sr. O'Connell considera que la emisión de una nueva papeleta dominicana es una decisión que ya está hecha. En sus comentarios a oficiales dominicanos él, aparentemente, les ha indicado su escepticismo sobre su éxito. Le señaló a uno de los oficiales que había visto papeletas del tiempo de Ulises HEUREAUX exhibidas en el Museo Nacional que no tenían ningún valor y que ello representaba, gráficamente, lo que había sucedido con los intentos de implantar una moneda dominicana y lo que podría suceder en la actualidad. Un poco más tarde, las papeletas fueron retiradas del museo.

El Presidente Trujillo aún no ha aprobado el proyecto, dijo el Sr. O'Connell, aunque tiene una papeleta de muestra que ha estado enseñando a sus amigos íntimos.

La Ley Bancaria

Si el Gobierno Dominicano pone un impuesto muy alto sobre las transacciones de cambio extranjero en legislaciones futuras, el Royal Bank of Canada cerrará sus



puertas y dejará el país*. Como se encuentra en la actualidad, el Sr. O'Connell piensa que el negocio bancario en la República Dominicana bien vale la pena.

En un esfuerzo de cerciorarme de si la oficina principal del banco compartía la posición del Sr. O'Connell, hice unas preguntas discretas sobre este asunto y, como contestación él me dijo que, para bien o para mal, la sede del banco generalmente dejaba que él hiciera las decisiones.

Opinión del Gobierno de los Estados Unidos

Le dije al Sr. O'Connell que el Departamento de Estado consideraba que el Gobierno Dominicano tiene derecho a hacer lo que quiere con respecto a las reformas monetarias y fiscal. Puede utilizar beyugas como moneda si así lo desea, aunque eso no sería muy razonable. Nuestros expertos, como los Sres. Wallich y Triffin, no se encuentran en el país como representantes oficiales del gobierno de los Estados Unidos. Son asesores privados y nada más. El Sr. O'Connell pareció entender perfectamente.

Las Posibilidades Presidenciales Haitianas

Lo último que ha sabido el Sr. O'Connell de Haití es que un tal Numa será elegido Presidente de Haití en el transcurso del mes que viene. Habló de Numa como que es una persona que se separó por muchos años de la política pero que es una persona responsable**.

**Oficina Federal de Investigación
Departamento de Justicia de los E.U.
Washington 25, D.C.**

**31 de julio de 1946
CONFIDENCIAL
POR MENSAJERO ESPECIAL**

**A: Sr. Jack Neal
Jefe
División de Correlación de Actividades Extranjeras
Departamento de Estado**

DE: John Edgar Hoover – Director, Oficina Federal de Investigación.

ASUNTO: REPUBLICA DOMINICANA

Se hace referencia a comunicaciones anteriores de esta oficina fechadas 21 de mayo y 3 de julio de 1946, relativas a negociaciones en Cuba entre un representante del gobierno dominicano y representantes de la Confederación de Trabajadores de Cuba en las cuales se discutió la disminución de restricciones contra las organizaciones laborales y la liberación de prisioneros políticos.

*) Nota del Editor: La legislación monetaria fue implementada al año subsiguiente sin que se retirara dicho Banco. La comisión de cambio era, sin embargo, reducida.

***) Nota del Editor: Aquí también erró el Sr. O'Connell. Salió electo Estimé.

Para su mayor información en este asunto, se ha sabido que luego que finalizaron estas negociaciones se sostuvieron negociaciones similares entre el Presidente Trujillo y Manuel Trueba, un líder comunista español quien fue exilado recientemente de Venezuela*. Las últimas negociaciones aparentemente concluyeron favorablemente, y el 23 de julio de 1946, dos organizadores laborales comunistas representando la Confederación de Trabajadores de Cuba y un líder revolucionario deportado, Ramón Grullón, salieron de Camagüey, Cuba, hacia la Rep. Dom. con el propósito de organizar una confederación laboral dominicana con la aprobación del Presidente Trujillo.

Un revolucionario dominicano en Cuba ha atribuído este asunto a la existencia de un supuesto conflicto de intereses entre el Pres. Trujillo y el gobierno de Estados Unidos. Según esta fuente, el Presidente está tratando de ganarse el apoyo de elementos izquierdistas entre las masas dominicanas “con un matiz soviético”, con la intención de posteriormente presentar una oposición mayor a las políticas estadounidenses. Esta fuente declaró además que el gobierno dominicano está llevando a cabo actualmente una campaña de prensa contra los E.U. que consiste en publicar varias historias sobre hechos durante la época de la ocupación americana de la Rep. Dom.

Esta fuente alegó que los verdaderos revolucionarios dominicanos se oponen a cualquier forma de colaboración con Trujillo, y declaró que el Partido Revolucionario Dominicano está preparando activamente una revuelta contra el Pres. Trujillo cuyas preparaciones están recibiendo según informes el apoyo del gobierno venezolano. El contacto entre este Partido y el gobierno venezolano ha sido Juan Bosch, quien es un gran amigo del Presidente Rómulo Betancourt de Venezuela. Bosch alega haber recolectado casi doscientos mil dólares para la revuelta pero no ha presentado cuentas de este dinero a ningún otro miembro del Partido. El alega tener las armas y municiones listas para la revolución. Se dice que se prepara una expedición que supuestamente procederá hacia la Rep. Dom. dentro de dos meses. Esta fuente declaró además que de triunfar esta revolución, ciertos elementos dentro del Partido Revolucionario Dom. tratarán de eliminar a Bosch del cuadro.

No se ha recibido ninguna evidencia que corrobore los mencionados planes de una revolución dominicana.

Esta información se ha puesto a la disposición de las embajadas americanas en La Habana, Cuba; Ciudad Trujillo, Rep. Dom.; Caracas, Venezuela; y Ciudad México, México.

CC — Jefe de Inteligencia Naval
Depto. de Marina
Washington, D.C.

CC — Asistente al jefe de Estado Mayor
G-2, Dpto. de Guerra
Washington, D.C.

Atención: Panel de Lectura
Servicio de Inteligencia Militar

*) Nota del Editor: Un reporte del FBI del 10 de julio, aquí reproducido, reporta a los Trueba llegando a Santo Domingo desde Caracas en abril de 1946, pues allí “tuvieron dificultades con el gobierno” y fueron expulsados. Deseaban proseguir a Cuba o México. En otro informe aparece Trujillo criticando la persecución en Caracas por parte del gobierno de Betancourt de algunos comunistas españoles.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EVENTOS DEL MES DE AGOSTO

EN EL EXTRANJERO

Estimé gana las elecciones en Haití.

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Se forma partido comunista (PSP).

Freddy Valdez sale de la cárcel.

Terremoto.

Llega buque de guerra cubano “Patria”.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

AGOSTO, 1946

DEPARTAMENTO DE ESTADO MEMORANDO DE CONVERSACION

ASUNTO: FECHA: 22 agosto, 1946

PARTICIPANTES: CONFIDENCIAL

Emilio García Godoy, Embajador de la Rep. Dom.,
George H. Butler, Director Diputado, ARA

COPIAS A: Embajada Americana, Ciudad Trujillo (Informalmente)
A Br. — Sr. Braden
CCA
MD

Durante una conversación con el Embajador dominicano esta mañana le hablé acerca de la exportación de 2500 libras de Pólvora Deportiva Negra la cual el Ejército Dominicano desea comprar de E.I. Du Pont (ver mi memorándum de conversación fechado el 14 de agosto de 1946).

Le dije al Embajador que este asunto había sido considerado en junio pasado, en el momento en que la Compañía de Armas Remington solicitó una licencia de exportación para embarcar 10,000 cartuchos calibre 38 especiales y 4,000 cartuchos Smith and Wesson al Ejército Dominicano. Le dije que mientras se le había otorgado una licencia de importación a la Remington para entrar la pólvora a la República Dominicana, no se le había otorgado ninguna licencia de exportación en los Estados Unidos. También le dije al Embajador que la compañía había sido avisada informalmente que las licencias de exportación para la pólvora y los cartuchos no se les otorgarían. Repetí de nuevo que nuestra actitud acerca de la exportación de armas y municiones a la República Dominicana estaba clara en la nota de diciembre pasado y su “aide-memoire” anexo.

El Embajador Dominicano reaccionó de forma muy agitada al recibir esta información. Mencionó el rechazo de su gobierno al contenido de nuestro “aide-memoire”. Repitió el cargo de que estábamos discriminando a la República Dominicana



y que nuestra negativa de exportar armas a Argentina no puede ser un caso de comparación, ya que la República Dominicana cooperó lealmente con los Estados Unidos durante la guerra. Reclamó que nuestra actitud hacia Trujillo es injusta y que no tomamos la misma actitud hacia otros países. Dijo que la República Dominicana podía comprar armas y municiones en muchos otros países, pero que naturalmente prefería hacerlo en los Estados Unidos. Finalmente, indicó que haría su solicitud por escrito para tener nuestra respuesta por escrito; y de nuevo mencionó el deseo de hacer público nuestro aide-memoire y la respuesta dominicana, diciendo que el Sr. Braden ha objetado esto cuando anteriormente había hecho formalmente la sugerencia.

En respuesta, le dije al Embajador que los Estados Unidos no estaban discriminando en contra de la República Dominicana, que habíamos tratado de aclarar nuestra actitud, que ellos tenían derecho a sus opiniones y sus preferencias pero que los Estados Unidos también tenían derecho a lo mismo, y que era mi opinión que los Estados Unidos en verdad querían construir un sistema interamericano en base a los principios democráticos y liberales que habían suscrito todas las repúblicas americanas. Le dije que simpatizaba con él en su difícil función en Washington, ya que preveía una situación similar para mí en su país*.

A pesar de que el Embajador Dominicano estaba más calmado cuando se fue, yo creo que podemos anticipar que se nos tratara el asunto de hacer pública la correspondencia entre nuestros dos gobiernos, lo cual, por supuesto, es solamente parte de un asunto más complicado de nuestra actitud general hacia el régimen de Trujillo.

Después de dictar los párrafos que preceden, tuve la oportunidad de hablar con el Sr. Braden acerca de la visita del Embajador Dominicano. Le dije que no estaba muy contento con la idea de que se originara un asunto serio por un caso de relativamente poca importancia como es el de la pólvora. El Sr. Braden estuvo de acuerdo. Le dije al Sr. Braden que durante mi conversación con el Embajador Dominicano éste último me dijo que su gobierno había sugerido que se pospusiera una respuesta a nuestra nota acerca de las preferencias comerciales con las Filipinas hasta que yo llegara a Ciudad Trujillo y discutiera el asunto con oficiales dominicanos. El Sr. Braden y yo estuvimos de acuerdo que se desearía un procedimiento similar en este asunto de la pólvora. En consecuencia, telefoneé al Embajador Dominicano, le dije que había discutido nuestra conversación con el Sr. Braden, y que como resultado de ello sugerí que todos los problemas se dejaran pendientes hasta mi llegada a Ciudad Trujillo en septiembre 16, cuando los trataría lo más pronto posible con el Gobierno Dominicano. El Embajador dominicano, obviamente aliviado, dijo que prefería este tipo de acción**.

*) Nota del Editor: Butler, de Encargado de Asuntos Americanos fue nombrado Embajador en Santo Domingo llegando allí al mes siguiente.

**) Nota del Editor: Más abajo a mano. "Creo fuertemente que 2,500 libras de pólvora no es asunto sobre el cual debemos ir a la guerra". (SB (Spruille Braden).

Más abajo:

"Estoy de acuerdo, aún más, creo que debemos considerar el levantar la prohibición al deseo dominicano de publicar el Aide Memoire del 28 de diciembre. Dejemos que lo hagan (con el "beso" (en español) -Hull) y veamos dónde los deja".

SERVICIO EXTRANJERO DE LOS E.U.A.

No. 1162
CONFIDENCIAL

Embajada Americana
Ciudad Trujillo, R.D.
8 de agosto de 1946

Asunto: Supuestas inversiones del Presidente Trujillo en
Puerto Rico y posible relación de Félix Benítez
Rexach.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

Señor:

Tengo el honor de referirme a la instrucción confidencial No. 670 del Departamento del 29 de julio de 1946 solicitando información sobre supuestos informes de inversiones del Presidente Trujillo en Puerto Rico y de la posible relación de Félix Benítez REXACH con ello.

La Embajada no tiene información que dé sustancia a los informes aunque estará alerta sobre hechos en conexión con esto. Fuentes generalmente confiables indican que Rexach fue el intermediario que informó al gobierno dominicano de la posible disponibilidad de equipo sobrante del Ejército en Puerto Rico. Véase el aerograma A-418 de la Embajada del 27 de julio de 1946.

Respetuosamente,

800
C.F. Scherer: os
Al Departamento en original
y hectógrafo.

George T. Scherer
Encargado de Asuntos Económicos
interino

Agosto 13 de 1946

Confidencial

ARA — Sr. Butler
ABR — Sr. Durán*

Yo pensaba haber dictado un memorándum de una conversación sostenida en la Embajada Dominicana.

Terminada la cena García Godoy me apartó para expresarme su alarma por el crecimiento del comunismo. Esta conversación en general, igual que el memorándum

*) Nota del Editor: Probablemente se trata de Gustavo Durán, quien según Trujillo, era un "comunista", exiliado español, protegido de Braden y a quien este último dio empleo en el Departamento de Estado. Fue recomendado a Braden por Ernest Hemingway. Braden pidió al FBI determinar si Durán era comunista y el FBI concluyó que no lo era.

anexo, no desarrolló nada nuevo excepto su afirmación de que Trujillo había sido abordado por los máximos dirigentes del comunismo cubano, quienes ofrecieron hacer un trato dándoles su respaldo y garantizando que interrumpirían todos los ataques contra su régimen a través del hemisferio. Trujillo, para poder reunir todos los elementos hizo que el Sub-Secretario de Trabajo* viajara a La Habana y ahí disimulara un interés en la propuesta. García Godoy dijo que un memorándum completo de estas negociaciones estaba disponible en caso de interés personal. Respondí que estaría gustoso de verlo. Luego de algunas semanas me visitó con lo anexado**.

Spruille Braden

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

No. 1176

Ciudad Trujillo
Agosto 13, 1946

Asunto: Introducción de comunistas cubanos a los círculos laborales dominicanos como resultante de los cambios de dirección en el movimiento laboral dominicano.

El Honorable, el Secretario de Estado, Washington.

Sr.:

Tengo el honor de referirme al despacho de la Embajada No. 896 del 30 de abril de 1946 en relación al miedo al comunismo por parte del gobierno dominicano después de haber flirteado cautelosamente con ese movimiento y reportar que el gobierno aparenta haber entrado en otro período de flirteo.

Un grupo de cuatro individuos arribó recientemente desde Cuba bajo el propósito alegado de ayudar a un comité organizador en su preparación para un congreso laboral nacional el cual será efectuado en Ciudad Trujillo del 24 de septiembre al 27 de septiembre***. Dos de estos individuos, Buenaventura López, quien es el director de la sección de cultura y propaganda del Partido Socialista Popular (Partido Comunista Cubano) y Urtinio Rojas, quien es supuestamente el presidente de un sindicato del mismo partido en Santiago, Cuba, están siendo recibidos aquí como delegados fraternales de la Confederación Cubana de Trabajo. De acuerdo a todas las informaciones estos dos individuos son comunistas militantes. Dos exiliados políticos dominicanos también han regresado para ayudar a las preparaciones de este congreso. Uno de estos es Ramón Grullón, quien fue al exilio luego de haber obtenido asilo en la Embajada Mexicana en Ciudad Trujillo en julio de 1945. A esa fecha era presidente del sindicato de oficinistas de Ciudad Trujillo y fue sospechoso de cobijar ciertas ideas de izquierda aunque no era considerado comunista. El otro individuo que regresó con este grupo es Mauricio Báez quien fue un ex dirigente laboral en La Romana y que obtuvo asilo y luego huyó a Cuba para evitar persecución de parte del gobierno dominicano como resultados de sus actividades durante la huelga efectuada en La Romana en enero de 1946. Un discurso pro-ruso efectuado por él en La Habana fue reportado en el despacho No. 920 de la Embajada del 18 de mayo de 1946. Los dos dominicanos han regresado como dirigentes laborales más que como delegados de las organizaciones cubanas.

*) Nota del Editor: Marrero Aristy.

**) Nota del Editor: No aparece al anexo. Braden, en su autobiografía, dice que los comunistas infiltrados en el Departamento de Estado hicieron desaparecer muchos documentos.

***) Nota del Editor: El Congreso fue una de las cosas exigidas por los comunistas cubanos.



De acuerdo a las informaciones obtenidas por el Agregado Legal desde su oficina en La Habana, los arreglos para la entrada de estos individuos a la Rep. Dom. fueron supuestamente hechos por el Sub-Secretario de Trabajo y Economía Nacional dominicano, Ramón Marrero Aristy, durante su reciente viaje a La Habana, en un trato con el Partido Socialista Popular (comunista de Cuba) representado por Juan Marinello y Blas Roca y la Confederación Cubana de Trabajo representada por José Morera, vice-secretario de esa organización. De esa fuente se informa que Marrero acordó permitir sus entradas a la República Dominicana y permitirles organizar aquí un partido comunista sindicalista dominicano como organización laboral predominante en este país, y poner en libertad a los prisioneros políticos que están en la cárcel. Se acordó a cambio, que el partido sindical comunista dominicano apoyaría al presidente Trujillo y al Partido Socialista Popular y que la Confederación Cubana de Trabajo y la CTAL apoyarían a Trujillo en el exterior. La Embajada ha recibido también información menos detallada de este acuerdo de otras fuentes, al efecto de que estos cubanos recibirían ayuda en el control del trabajo dominicano a cambio de interrumpir los ataques comunistas contra Trujillo en Cuba y en otras partes. A los exiliados dominicanos les fueron ofrecidas garantías completas por parte del gobierno local y las negociaciones eran lo suficientemente complejas que necesitaron varios viajes de Marrero para completarlas.

El nueve de agosto, los miembros de varios sindicatos laborales en Ciudad Trujillo fueron invitados a asistir a una reunión en la cual los cubanos fueron introducidos a los obreros dominicanos. De acuerdo a las informaciones, López y Rojas hablaron, criticaron a los patronos, el costo de la vida, a la Iglesia Católica, pero no al gobierno dominicano. Grullón y Báez hablaron casi con la misma falta de reservas. Estos discursos fueron recibidos con gran entusiasmo pero cuando Julio César Ballester y Ramón Calderón Jiménez, presidente y secretario general, respectivamente, de la confederación dominicana de trabajo hablaron en términos más moderados fueron recibidos con menos aplausos. Una conferencia nacional de trabajo está siendo planeada para efectuarse del 24 de septiembre al 27 de septiembre. La Embajada ha sido informada por Francisco Prats Ramírez, el ex presidente de la confederación dominicana de trabajo, que el propósito de esta reunión es reorganizar la confederación situando oficiales más activos y más de izquierda en posiciones claves. Afirmó específicamente que la organización estaría situada sobre lineamientos sindicales. Esta afirmación debería considerarse en conexión con la información recibida por el Agregado Legal desde La Habana de que los obreros dominicanos se reorganizarían como partido sindical comunista dominicano, pero sería sorprendente si cualquier organización sale de este congreso realmente con el nombre de "comunista".

Los organizadores del Congreso expidieron un manifiesto el primero de agosto conteniendo un programa mínimo para el congreso, haciendo un llamado para una lucha por salarios mínimos más altos, disminución del costo de la vida, seguro contra accidentes, vejez, invalidez y muerte, protección en el empleo, vacaciones para todos los trabajadores, mayor protección a la maternidad, convenios colectivos, modificación de las leyes para la organización de sindicatos, agrandamiento y mejoramiento del Departamento de Trabajo, establecimiento de un horario semanal mínimo de 44 horas con pago por 48 horas y modificación de la ley cubriendo el derecho a huelga.

Detrás de estos desarrollos de los obreros dominicanos está un cambio completo que se ha efectuado en el control del movimiento laboral. Las organizaciones laborales en la República Dominicana, como todas las organizaciones aquí están controladas por el gobierno. En el pasado, Francisco Prats Ramírez como presidente de la Confederación Dominicana de Trabajo, ha dirigido el movimiento. Prats parece



estar definitivamente interesado en los obreros pero ha deseado evitar todo radicalismo y ha tenido la esperanza de alinear la confederación dominicana de trabajo con la confederación americana de trabajo y ha sido muy opuesto a la CTAL. Sus consideraciones sobre estos y otros temas fueron reportadas en el despacho de la embajada 874 del 22 de abril de 1946. No obstante en julio fue “renunciado” de su posición “por causas de salud” y Julio César Ballester hecho presidente. Pero el control real del movimiento laboral parece haber sido absorbido por Ramón Marrero Aristy, con Ballester actuando según instrucciones. Marrero es un individuo de habilidad considerable y de grandes ambiciones. Ha trabajado su camino hacia arriba de una familia obrera en La Romana y aparenta abrigar una verdadera simpatía hacia la clase obrera. El mismo, aparentemente, ha manipulado la remoción de Prats y Prats se expresó a un miembro de la directiva de la Embajada en términos sumamente fuertes contra Marrero. El futuro de Marrero es ciertamente muy dependiente del éxito del trato con los comunistas cubanos*.

A Prats se le ha permitido permanecer hasta ahora como dirigente del Partido Laboral Democrático, el cual está organizando (ver el despacho de la Embajada No. 628 del 19 de enero de 1946). Aunque la inscripción de sólo 893 personas ha sido anunciada en los periódicos, Prats estableció que actualmente tiene cerca de 24,000 personas inscritas pero que no ha deseado anunciar el número por temor a que pueda causar preocupaciones en el gobierno. Dice que su partido es más fuerte en Santiago, Moca, San Francisco de Macorís, Puerto Plata y Ciudad Trujillo, pero que tiene poca militancia entre los elementos más radicales en La Romana y San Pedro de Macorís. El establece que tiene la esperanza de poder elegir varios delegados a la legislatura nacional y tratará de hacerles posible ejercer una independencia real allí. La Embajada cree que el número de miembros que él afirma tener es una exageración grosera y que él no tiene ninguna esperanza de operar un partido independiente. La Embajada no comprende por qué Prats fue dejado a la cabeza del Partido Laboral mientras fue privado de su otra posición a menos que la intención del partido sea ser un control sobre los elementos laborales más radicales.

Un desarrollo reciente menor, posiblemente como resultado del acuerdo en La Habana fue la liberación de prisión de Manuel Frías Meyreles la semana pasada. Las actividades comunistas erráticas del pasado de este individuo fueron mencionadas la última vez en el despacho de la Embajada No. 896 del 30 de abril de 1946. Anunció a la prensa que comenzaría a organizar un partido político nuevo. Es por lo general considerado como un estúpido y no hay razón para suponer que los comunistas o cualquier otro grupo tengan particular interés en él. El resultado de estos incidentes es difícil de predecir. Parece probable que llegará el momento cuando el presidente Trujillo descubra que las actividades comunistas en este país se han convertido en intolerables, y cuando llegue este momento bajará su mano en contra de los elementos comunistas. Es muy probable que si a los comunistas se le permite organizarse aquí bajo la tolerancia del presidente Trujillo, los patronos, incluyendo los azucareros americanos, estarán frente a un momento interesante. Existe la posibilidad de que el presidente Trujillo tenga en mente asustar con los comunistas al gobierno de los Estados Unidos, así como también obtener el apoyo de los primeros en el exterior. Sea cual sea el desenlace, está muy claro de que el presidente Trujillo está jugando un juego peligroso.

Respetuosamente suyo
George F. Scherer

*) Nota del Editor: Marrero, años después, terminaría siendo asesinado por Trujillo.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
MEMORANDUM DE CONVERSACION

Agosto 22, 1946

Participantes: Sr. Homer Cummings, George H. Butler*, Comisario Director
ARA.

Copias a: Embajada Americana – Ciudad Trujillo
ABR Sr. Braden
ARA Sr. Briggs
CCA Sr. Hauch

El Sr. Homer Cummings nos invitó al Sr. Braden y a mí a un almuerzo hoy, pero el Sr. Braden no pudo asistir dado un compromiso anterior con el general Eisenhower. El Sr. Cummings y yo discutimos asuntos dominicanos durante aproximadamente una hora.

Los señalamientos principales hechos por el Sr. Cummings fueron: A) la esperanza de que yo haría un estudio cuidadoso sobre la situación dominicana, que formara mis propias opiniones, que fuera tolerante y no fuera a Ciudad Trujillo con ideas preconcebidas o prejuicios; B) su admisión de que de acuerdo a las normas anglosajonas, Trujillo había ganado poder mediante métodos despiadados y es un dictador; C) que Trujillo le había hecho bastante bien a su país en cuanto a desarrollo material, educación, desarrollo de la agricultura, bienestar de las masas, y en la manutención de la ley y el orden; D) que a pesar de los métodos despiadados y la dictadura, los otros métodos de Trujillo están trabajando para el progreso hacia la democracia en la Rep. Dom.; E) que el pueblo dominicano es genuinamente amistoso hacia los Estados Unidos pero que también están abrumadoramente a favor de Trujillo y pueden resentir cualquier actitud oficial de “actuación correcta y formal pero real falta de amistad” por parte de los Estados Unidos hacia la administración de Trujillo; F) que el Presidente Trujillo ha cooperado con los Estados Unidos y está ansioso de continuar tal cooperación; G) que Trujillo siente que su misión es mejorar el destino de su pueblo mediante las medidas referidas e incrementar el prestigio dominicano en los asuntos internacionales; y H) que está convencido de que la República Dominicana nunca será culpable de agresión contra Haití pero que la historia demuestra que hay buen pie para la inquietud y la sospecha dominicana sobre Haití.

Le aseguré al Sr. Cummings que tenía la intención de hacer un estudio muy cuidadoso de las relaciones entre los dos países en un intento de alcanzar una opinión sin prejuicios. En respuesta a sus muchos señalamientos le indiqué que aunque Trujillo había sin duda alguna alcanzado mucho progreso material en la Rep. Dom. era posible pagar un precio demasiado alto para cosas tales como la ley y el orden y aún la paz. Afirmé que regímenes en Alemania, Japón, Italia y Rusia, también mantenían la ley y el orden. Le dije que por lo que yo había visto en los Récords del Departamento, parecía que la honestidad y la eficiencia del régimen de Trujillo se compara favorablemente con la de otros gobiernos latinoamericanos. No obstante, no es posible dejar de ver el hecho de que aunque una administración no robe de la Tesorería Nacional, había otros medios con los cuales se podía obligar a

*) Nota del Editor. Butler ya había sido nombrado Embajador en Santo Domingo, donde llegaría al mes siguiente.

un país a contribuir económicamente con un dictador. En lo concerniente a nuestras políticas generales, le dije al Sr. Cummings que yo creía que era el punto de vista del Departamento que los Estados Unidos —aunque ni nosotros mismos teníamos un récord perfecto— debía ejercer su liderazgo en tratar de alentar los preceptos fundamentales de la democracia que han sido admitidos por todas las repúblicas americanas a través de toda América. Le dije que no estábamos tratando de juzgar las otras repúblicas americanas por nuestras propias normas ni tratando de imponerles nuestro tipo particular de democracia. Le expresé la opinión de que como interés a largo plazo de los Estados Unidos debíamos mediante nuestras acciones atraer y mantener la amistad de los elementos liberales entre los pueblos latinoamericanos en vez de los ejércitos, los “gobiernos de fuerza”, o los dictadores.

Me parecía que había dos cuestiones fundamentales en nuestras relaciones con la República Dominicana. La primera cuestión, qué pasaría después de Trujillo. El Sr. Cummings dijo que dejaría esa respuesta para que yo mismo me la contestara. Estuve de acuerdo que sólo después de Trujillo abandonara la escena es que sería posible determinar si su régimen favoreció o retardó el progreso democrático en la Rep. Dom. El Sr. Cummings, por supuesto, está inclinado a creer que los mejoramientos concerniendo la agricultura, mano de obra, educación, y administración pública, serán factores permanentes de influencia futura. Le dije que todavía no me sentía con la competencia necesaria para contestar esa cuestión.

La segunda cuestión no es si existe o no la democracia actualmente en la Rep. Dom. pero sí puede haber o hay progreso hacia la democracia bajo Trujillo. Ahí el Sr. Cummings reafirmó que él pensaba que se estaba haciendo progreso hacia la democracia y yo dije que yo no lo sabía.

La conversación fue franca y amistosa en ambas partes. El dijo que él pensaba que Trujillo haría todo lo posible por satisfacer los deseos de los Estados Unidos si yo no tomaba la posición con él de que Trujillo era un dictador y que no nos gustaba. Le dije que yo esperaba poder hablar muy francamente con Trujillo y que era mi intención expresarle a él las mismas ideas que había expresado al Sr. Cummings.

Butler

CONFIDENCIAL

No. 700

Agosto 22, 1946

George F. Scherer
Encargado de Negocios Interino,

Ciudad Trujillo

Señor:

Se hace referencia a la copia anexa de su nota, traducida, de la Embajada Dominicana, transmitiendo la solicitud del Gobierno Dominicano para la renovación, por un período de cuatro años después de la actual fecha de expiración el 25 de enero de 1947, del Acuerdo del 25 de enero de 1943, proporcionando una Misión Naval de los Estados Unidos a la República Dominicana.

348



Este asunto ha sido discutido con el Departamento y por solicitud del Embajador Butler, se ha decidido que una decisión a este respecto será pospuesta hasta que él llegue a Ciudad Trujillo y haya tenido una oportunidad de estudiar el asunto en la República Dominicana y pueda hacer recomendaciones al Departamento. Mientras tanto el Departamento agradecería cualquier comentario que la Embajada desee hacer en relación a esto.

Una copia de la nota de la Embajada Dominicana está siendo enviada al Departamento de la Marina con una solicitud de la opinión de ese Departamento, y le mantendremos informado de cualquier progreso significativo. Es también la intención del Embajador Butler y el Departamento de discutir el asunto con el Departamento Naval antes de la partida del Embajador.

Muy atentamente,

Por el Secretario de Estado Interino

Spruille Braden

Anexo:

Copia de Traducción de la Nota
de la Embajada Dominicana del 24
de junio de 1946

839.30 Misiones/6-2446

CCA: CCHAuch:jr

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

No. 1214

Agosto 28, 1946

Asunto: Informe de la formación de un partido comunista en la República Dominicana.

Tengo el honor de informar que un manifiesto del Partido Socialista Popular, el cual se describe a sí mismo como de la ideología fundamental de Lenin y Stalin, fue publicado en el periódico La Nación de Ciudad Trujillo el 27 de agosto. Este manifiesto está firmado por ocho personas entre las cuales se encuentran Ramón Grullón y Mauricio Báez, ex refugiados políticos de la República Dominicana, quienes regresaron a la República en compañía de Buenaventura López y Ursinio Rojas, dos líderes laborales comunistas cubanos quienes fueron admitidos recientemente en la República Dominicana para asistir a la reorganización de la Confederación Dominicana del Trabajo. La llegada de estos individuos desde Cuba y la propuesta introducción de más tendencias radicales al movimiento obrero dominicano fueron informadas en el despacho No. 1176 del 13 de agosto de la Embajada.

El manifiesto es similar en algunos aspectos a los pronunciamientos comunistas usuales pero no poseen los clichés de orden con la usual frecuencia. Habla desfavorablemente de los Estados Unidos en dos señalamientos pero no ataca al gobierno dominicano vigente. Afirma que el "movimiento democrático mundial" ha hecho



grandes progresos durante los meses de la post-guerra a pesar de la “reacción internacional dirigida por el imperialismo anglo yanqui representado por los traidores del movimiento obrero en Inglaterra y la administración Truman en los Estados Unidos”. Habla de la necesidad de combatir “la reacción económica y política en Argentina, Brasil, Bolivia, Guatemala, Perú, Nicaragua, Haití, etc.” y de la necesidad de que el pueblo dominicano luche para la democracia y abandone las esperanzas de una falsa y poco patriótica intervención democrática por los Estados Unidos. El manifiesto afirmaba que el partido lucharía para alcanzar lo siguiente:

- 1) La garantía de la mejor y más efectiva democracia para todo el pueblo;
- 2) La realización de la independencia económica y política total de la nación;
- 3) El mejoramiento de las condiciones de vida, trabajo y cultura del pueblo, y la abolición de las formas de explotación y supresión.

El partido tendría como metas inmediatas:

- 1) Un salario justo para cada trabajador;
- 2) garantía de la permanencia en el empleo;
- 3) la distribución de tierras, semillas e implementos a los pequeños agricultores;
- 4) el desarrollo de la industria nacional;
- 5) la eliminación de desechos coloniales y semif feudales en la economía nacional;
- 6) igualdad de derechos para las mujeres;
- 7) trabajo honesto y bien pagado para los profesionales y los empleados;
- 8) medios necesarios para el desarrollo de la generación más joven;
- 9) la democratización de la educación;
- 10) paz internacional basada en la colaboración de los pueblos democráticos y la eliminación del fascismo en todo el mundo. El partido declara como última meta la fundación de un sistema socialista.

Es creído que los propósitos al permitir la formación de un partido son para demostrarle al mundo exterior que las libertades individuales son respetadas en la República Dominicana y para cumplir con un acuerdo con los comunistas cubanos. El 27 de agosto, el mismo día en el cual fue publicado el manifiesto, el periódico La Nación de Ciudad Trujillo trajo un editorial de primera página al efecto de que no era una sorpresa que un partido comunista había sido formado abiertamente en Ciudad Trujillo porque la Constitución democrática de la Rep. Dom. observa los derechos de todos los ciudadanos. El periódico La Opinión del mismo día, trajo un editorial atacando al “comunismo”. La razón por la cual el gobierno dominicano siente la necesidad de utilizar la política de traer comunistas de Cuba para asistir a la reorganización de la Confederación de Trabajo y de permitir la formación de un partido comunista en la República Dominicana es muy confusa. Por supuesto, el presidente Trujillo puede estar ganando cierta cantidad de apoyo en el exterior de elementos comunistas por esta maniobra. Pero su control sobre la situación interna es tal que la crítica externa no afecta su posición aunque tal vez hiera su vanidad*.

Hay algunos recortes anexos conteniendo el manifiesto del Partido Socialista Popular.

Respetuosamente suyo

George F. Scherer

*) Nota del Editor: La vanidad, en efecto, puede haber influido mucho, al lograr, con el acuerdo, el cese de los ataques radiales desde La Habana.

CONFIDENCIAL

REPORTE DE INTELIGENCIA

Serie R-131-45

BID NO. 8000.

29 de agosto de 1946

De: Agregado Naval de los E.U.A. de: Habana, Cuba

Referencia

Fuente: Observación, Conversación Evaluación: A-1

Asunto: REPUBLICA DOMINICANA SITUACION POLITICA EN LA
REPUBLICA DOMINICANA 311396

Resumen: (Incluya aquí un resumen cuidadoso del reporte, indicando lo esencial en resumen; incluya hechos importantes, nombres, lugares, fechas, etc.)

El Agregado Naval al visitar la República Dominicana, hace llamadas de cortesía a varios oficiales dominicanos. Encuentra que la información sobre el reciente temblor de tierra es exagerada y que Trujillo está haciendo un capital político con éste. Ningún cambio en la situación política, sólo que se hace más crítica abierta contra Trujillo y se reporta que Trujillo ha hecho un acuerdo con los comunistas. A cambio de permiso a los comunistas organizar a los trabajadores dominicanos, los comunistas dejarán de atacar al régimen de Trujillo.

Después de cinco días en Haití donde fui testigo de la elección del Presidente "Estimé", seguí a Ciudad Trujillo en la tarde del 20 de agosto. Permanecí allí hasta el 23, durante cuyo tiempo me reporté a la Embajada donde hablé con los distintos oficiales, incluyendo al Agregado Militar y miembros de la Misión Naval.

Visité al Ministro de la Marina de Guerra, General Héctor Trujillo, al Jefe de Estado del Ejército, General Fiallo, y al Coronel Félix, el cual conozco desde hace muchos años (fue jefe de la Fuerza Aérea durante mi tour en Haití en 1929-32). También visité al Jefe de la Marina y al Jefe de la Fuerza Aérea, Mayor Castillo, quien es un cuñado del Presidente.

Descubrí que los reportajes de los periódicos del daño ocasionado por el terremoto eran demasiado exagerados, para hacer escritos sensacionales tanto en la República Dominicana como en Haití. No había ningún daño en Puerto Príncipe y solamente algunas paredes agrietadas en Ciudad Trujillo. Un reportero admitió mientras estuve allí, ante el Encargado de Negocios de la Embajada Americana, después de preguntársele, que él había inventado las historias para causar sensación, dirigido por sus editores.

El Presidente y los oficiales dominicanos también estaban ansiosos de hacerlo sonar peor de lo que en realidad fue para hacer una gran comedia que despertara la compasión y cooperación de otros países. Trujillo también ha hecho capital político con los terremotos anunciando que se están apropiando cinco millones de dólares para construir dos nuevas ciudades en lugares dañados por el terremoto. Las ciudades serán modernas y construídas en bloques de cemento. Se publicó una gran fotografía de Trujillo junto con este anuncio para que los lectores no tuvieran dificultad en darle crédito.



Ultimamente ha habido poca actividad política. No ha ocurrido nada fuera de lo común con la excepción de que mucha gente me dijo que ahora la gente ha comenzado a hablar del Presidente y hasta a criticarlo ligeramente. A pesar de que esto se hace con mucha precaución, es hasta cierto punto significativo, ya que hace algunos años no se oía ninguna crítica contra Trujillo, ni siquiera de parte de hombres de negocios americanos en la República Dominicana.

También se habla mucho de un negocio que se dice hizo Trujillo con los comunistas. El les permitirá venir al país y organizar los trabajadores por lo cual ellos a su vez dejarán de criticar sus acciones como han hecho hasta ahora.

Ya un artículo comunista ha comenzado a criticar a los exilados por no volver a su país y ha habido una falta de artículos en publicaciones comunistas cubanas con relación a la tiranía de Trujillo. Hasta dónde Trujillo les permitirá actuar y cuál es su juego, está todavía por verse. Todavía no se sabe definitivamente si el acuerdo final ha sido concluído en forma definitiva, ya que en el momento actual los organizadores comunistas no han llegado a la República Dominicana para comenzar su programa.



EVENTOS DEL MES DE SEPTIEMBRE

EN EL EXTRANJERO

Exiliados usan recursos Juancito Rodríguez para comprar armas.

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Congreso Laboral.

Primera manifestación del P.S.P.

Llegada Embajador U.S.A., Sr. Butler.

Mauricio Báez golpeado. Comunistas apresados.

Regresan F.A. Henríquez Vásquez y F.S. Ducoudray.

Trujillo condecora J. Edgar Hoover y militares chilenos.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

SEPTIEMBRE, 1946

CONFIDENCIAL

REPORTE DE INTELIGENCIA

Para Uso General Por Cualquier Agencia
de los Estados Unidos

DE: AGREGADO MILITAR
REPUBLICA DOMINICANA FECHA: 18 SEPT. 1946

FUENTE: OBSERVACION PERSONAL EVAL.: A-1

AREA REPORTADA: REPUBLICA
DOMINICANA ASUNTO: PRIMERA REUNION
DEL PARTIDO SOCIALISTA
POPULAR

REFERENCIA: R-66-46

RESUMEN: Incluya cuidadosamente resumen del reporte, conteniendo de manera sucinta lo esencial. Responda las preguntas dónde, cuándo, qué, cómo, cuántos y de fecha del hecho. En un párrafo final de una oración, de la significación. Comience el texto en la página 2.

La primera reunión del Partido Socialista Popular se celebró en el Parque de Villa Francisca, en Ciudad Trujillo, el 14 de septiembre de 1946. Esta reunión es la primera reunión política en la cual se ha expresado oposición al régimen de Trujillo desde que comenzó en 1930.

Los conceptos del P.S.P. siguen la línea comunista. El Partido dice representar a los trabajadores y campesinos de la República Dominicana.

MIS: CDC: ANT. DEPT. (2): N.A. HAVANA: EMB: ARCHIVO:

CONFIDENCIAL



PRIMERA REUNION DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

El Partido Socialista Popular de la República Dominicana tuvo una reunión en Ciudad Trujillo en el Parque de Villa Francisca el sábado 14 de septiembre de 1946, a las 20:00 horas. Notablemente, esta es la primera reunión política en oposición al régimen de Trujillo desde que comenzó en 1930. Este partido sigue la línea comunista y está afiliado con los Partidos Socialistas Populares de Cuba y Haití. Los líderes, Mauricio BAEZ, de La Romana y Ramón GRULLON de Santiago, han regresado recientemente de su exilio en Cuba. El Partido dice haber estado trabajando clandestinamente por un tiempo en la República y ha salido a la luz finalmente ya que Trujillo garantizó la libertad civil y política al pueblo dominicano.

La reunión fue iniciada por Ramón GRULLON, quien habló la mayor parte del tiempo que duró la reunión. Otros oradores fueron Buenaventura LOPEZ y Ursinio ROJAS de Cuba, y Mauricio BAEZ, el líder del P.S.P.

El tema principal fue el alto costo de la vida en oposición a la baja escala de salarios. Se atacaron las compañías azucareras americanas por los bajos salarios y el drenaje de los recursos del país, y más aún que el cultivo de un solo producto arruina la tierra. También se abogó por la amnistía de los prisioneros políticos.

El régimen actual fue atacado por deducir el 10% de los salarios de los empleados gubernamentales para el Fondo del Partido Dominicano. Se publicó una lista de precios en La Nación indicando los precios de los productos básicos, la cual fue atacada por los oradores como una burla, ya que nadie podía obtener estos artículos a los precios indicados pues no existe un control de precios que los comerciantes respeten.

Unos días antes de la reunión circuló secretamente de noche un pasquín que supuestamente contenía los propósitos del P.S.P. Estos eran: abajo con los industriales, los capitalistas, terratenientes, etc. Además prometía la distribución de las residencias de Ciudad Trujillo a las masas trabajadoras. Mauricio BAEZ negó categóricamente la responsabilidad por este pasquín y lo atribuyó al trabajo de reaccionarios y oponentes del Partido. Esta declaración fue hecha en el transcurso de su discurso en la reunión.

Mientras BAEZ estaba hablando pasó un camión y la multitud, con el miedo acostumbrado, se dispersó, temiendo una lluvia de balas. GRULLON subió a la tarima y continuó, atrayendo de nuevo la audiencia, y lanzando de inmediato una perorata en contra de los que intentaron desbaratar la reunión. BAEZ no volvió a hablar de nuevo y parecía nervioso y temeroso. Un poco después miembros de la policía secreta comenzaron a gritar "Viva el Jefe", queriendo decir Trujillo, habiendo unos pocos gritos de "Abajo". Este intento de comenzar un altercado falló y no hubo temperamentos encendidos. La reunión continuó y se terminó a las 23:00 horas. El discurso final estuvo a cargo de GRULLON quien dijo que a pesar de los intentos de personas opuestas al partido, su primera reunión había culminado exitosamente. La multitud siguió a GRULLON y a los delegados cubanos hacia la Avenida Mella entre gritos de "Viva el Partido Socialista Popular", y entonando "Democracia, Democracia".

A esta reunión asistió una multitud de aproximadamente 500 personas, de las cuales cerca de 200 pueden ser llamadas simpatizantes del partido, 200 curiosos y 100 policías secretos dominicanos. La policía secreta se distinguía porque eran las personas que estaban mejor vestidas de la multitud y sus pistolas formaban bultos visibles en sus caderas. El servicio de inteligencia del ejército también tenía operati-



vos en ropa civil, estos hombres saludaban a los oficiales a pesar de estar en ropas de civil, dándose a conocer de esta forma.

COMENTARIO DEL AGREGADO MILITAR

Esta reunión del Partido Socialista Popular fue permitido por el gobierno de Trujillo como un "show" de que la oposición está permitida. Se cree que se le permitió al Partido formarse y reunirse con la creencia de que podrían ser controlados efectivamente y mantenidos a raya, igual que el Partido Laborista bajo Francisco PRATTS Ramírez, el cual viene a ser una sub-unidad del Partido Dominicano.

La acción del Partido quedó fuera de control como se demostró por los dos intentos de la Policía Secreta de romper la primera reunión, sin éxito. Es la primera vez en la historia del régimen de Trujillo que el gobierno ha sido criticado tan abiertamente en una reunión pública. Se notó que todos los discursos evitaron mencionar a Trujillo personalmente.

La opinión general en la ciudad es de que el P.S.P. logró algo pero, que si tienen otra reunión, sin duda habrá problemas. No se le permitirá repetir este tipo de reunión con éxito, ya que hay muchas personas que están listas para cambiarse a cualquier organización nada más que para salir de Trujillo y sus sangrientos seguidores.

Miguel A. Montesinos
Mayor, G.S.C.
Agregado Militar

REPORTE DE INTELIGENCIA

CONFIDENCIAL

DE: Agregado Militar
República Dominicana Fecha: 3 de septiembre de 1946

Fuente: Varias Eval: Como se indica

Area: República Dominicana Asunto: Análisis Semanal

Ref: Cable No. 5224

RESUMEN: Escrita cuidadosamente el resumen del informe, incluyendo lo esencial de manera sucinta, conteste las preguntas dónde, cuándo, qué, cómo, cuánto, y dé fecha del evento. En un párrafo final de una línea, explique la relevancia. Comience el texto en la pág. 2.

POLITICO:

Comentario editorial en *La Nación* ve la relevancia de LITVINOFF como una señal para los rusos cambiar a una política ofensiva.

Partido Comunista llamado Partido Socialista Popular aparece en la República Dominicana.



Cambios en el Gabinete de Secretario de Estado y Subsecretario de Estado de Educación y Bellas Artes.

MILITAR:-

Buque cubano de entrenamiento PATRIA visita la República Dominicana.

Cursos de puntería con rifle en el nuevo campo del Centro de Entrenamiento.

ECONOMICO:

Sin cambio.

NOTA:

Este informe no será reproducido entero o en parte, o distribuido a ninguna Agencia o persona otras de las enumeradas abajo sin la aprobación del Jefe del Panel de Lectura.

ANALISIS SEMANAL

POLITICO

(A-1): Comentario editorial en el periódico *La Nación*, 26 de agosto de 1946, explica la relevación de Maxim LITVINOFF como una señal de que la actitud de los rusos ha pasado de defensiva y cooperativa a ofensiva en cuanto a los países democráticos. LITVINOFF ha sido conocido como un diplomático afable y amistoso. Con su relevación comienza una nueva era de aislamiento político y comportamiento ofensivo de parte de la URSS. Esto es evidente ya que a todos los Agregados Militares y Navales americanos se les ha ordenado abandonar los puertos de Archangle y Vladivostok.

(A-1): *La Nación* del 27 de agosto de 1946 publicó un artículo con el titular "Comunismo Sale a la Luz". El artículo fue escrito en referencia al "Manifiesto del Partido Socialista Popular" publicado en la misma edición. El artículo continúa diciendo que si bien este grupo de jóvenes comunistas, cuya línea partidaria sigue los ideales del Marxismo, Leninismo y Estalinismo, alegan tener seguidores en la República, es dudoso que ellos hayan podido imbuir a las clases obrera y agricultora con esos ideales. Este partido alega haber estado trabajando clandestinamente desde hace algún tiempo y el artículo alaba su salida de la clandestinidad para disfrutar de los derechos y privilegios otorgados por el actual gobierno democrático. Refuta los ideales de mejores condiciones que son supuestamente la meta de los comunistas al declarar que el gobierno actual siempre se ha esforzado en exaltar al hombre común.

(A-1) El manifiesto del Partido Socialista Popular declara que los países del mundo están desarrollando y consolidando su movimiento democrático a pesar de la reacción del imperialismo Anglo-Yanqui, representado por la traición laborista en Inglaterra y la administración Truman en los Estados Unidos. Recortes de periódico anexos a este informe.

(A-1) El señor Osvaldo BAEZ Soler designado como Secretario de Estado de



Educación y Bellas Artes por Decreto Presidencial el 26 de agosto de 1946, efectivo el 1 de septiembre de 1946.

(A-1) El Dr. Rafael DÍAZ Niese designado Subsecretario de Educación y Bellas Artes por Decreto Presidencial el 26 de agosto de 1946, efectivo el 1 de septiembre de 1946.

(A-1) Encuentro político planeado para el 24 de septiembre de 1946 en Ciudad Trujillo, además de ser el gran mitin para la reelección de TRUJILLO, se conmemora ese día la Restauración Económica y Financiera de la República.

MILITAR:

(A-1) Buque cubano de entrenamiento PATRIA hizo visita en Ciudad Trujillo, permaneció cinco días. Ahora en ruta para San Juan, Puerto Rico*.

(A-1) El nuevo campo de rifle en el Centro de Entrenamiento del Ejército Dominicano está actualmente operando. La primera salva se hizo usando mosquetones españoles (carabinas) manufacturados en Oviedo, España. Estas armas son antiguas y altamente imprecisas, muchos de los tiros se desintegran antes de las cincuenta yardas ya que las municiones son viejas y de muy mala calidad. Las municiones nuevas hechas para estos rifles por la Remington Arms Company son de mejor calidad pero no mejora la certeza del tiro. Las ranuras y canales de estos rifles necesitan urgentemente ser calibrados.

(A-1) Bajo palabra del Mayor General Sánchez, "Director de Entrenamiento", los nuevos rifles Mauser comprados a Brasil serán disparados en el campo de tiro de rifle en un futuro próximo.

ECONOMICO

Sin cambio.

Comentario del A.M. La aparición repentina de un partido comunista dentro de la República Dominicana causó bastante conmoción ya que éste alegaba haber estado trabajando clandestinamente desde hace algún tiempo. En el pasado, la práctica del gobierno dominicano en cuanto a las personas sospechosas por ser comunistas era echarlas en la prisión. El término comunista hasta ahora se aplicaba a cualquier oponente al gobierno de Trujillo.

Es la creencia personal de esta persona que la aparición de un partido comunista en este momento es otra fase del juego del gato y el ratón que se juega constantemente para atrapar cualquier oposición a Trujillo. Mientras el partido exista bajo las garantías de la Constitución a sus líderes no se les permitirá desviarse del limitado programa de acción dispuesto por el régimen de Trujillo. Cualquier acción de su parte, personal o de otra índole, estará bajo fuerte vigilancia.

0552 MIGUEL J. MONTESINOS
Mayor, G.S.C.
Agregado Militar

De: A.M., Rep. Dom. R-63-46

*) Nota del Editor: Según Almoína, los militares cubanos dieron una recepción a bordo, a la cual no fueron ningunos oficiales dominicanos, para demostrar frialdad hacia Grau.



EL ENCARGADO EN LA REPUBLICA DOMINICANA (SCHERER) AL SECRETARIO DE ESTADO

CONFIDENCIAL

No. 1228

Ciudad Trujillo, 4 de Septiembre del 1946
(Recibido el 13 de Septiembre)

Señor:

Tengo el honor de acusar recibo de las instrucciones confidenciales del Departamento No. 700 del 22 de agosto del 1946 (expediente No. 839,30 Misiones/6/2446), en conexión con la posible renovación del Convenio del 25 de enero del 1943 de una Misión Naval de los Estados Unidos en esta República. Se nota que el Embajador García Godoy propuso una renovación por un período adicional de cuatro años en su nota No. 1827 del 24 de junio del 1946. El Departamento menciona que el Embajador Butler estudiará el asunto después de su llegada y hará recomendaciones sobre el mismo.

En vista de que la política básica del Gobierno de los Estados Unidos hacia el régimen de Trujillo es la de una conducta correcta, pero alejada, evitando una cordialidad sin necesidad, y la creencia probable del pueblo dominicano de que una Misión Naval de los Estados Unidos en este país constituye en cierto modo un apoyo americano al Presidente Trujillo, sería aconsejable, si esto es posible, dejar que el Convenio del 25 de enero del 1943 caducara sin ser renovado. Uno de los factores que nos hace aparentar que apoyamos a Trujillo es la necesidad de que, una vez se establece una misión, la mantengamos funcionando por medio del suministro de aviones y equipos, entre otras cosas.

Aunque parece que sería aconsejable cerrar la Misión en este país, puede que no sea práctico hacerlo puesto que dejaría el campo abierto a otras misiones de otros países, una eventualidad que sería poco deseable. La Embajada cree que Trujillo se sentiría inclinado a realizar esfuerzos inmediatos para obtener una misión militar o aérea de otro país si se le desaira cuando se vaya a renovar el convenio actual. La remoción de los Marines de los Estados Unidos, por los cuales en general siente respeto y aún afecto, puede muy bien ser un golpe fuerte, que trataría de remediar con la importación de otra misión extranjera*.

GEORGE F. SCHERER

*) Nota del Editor: Una nota del 18 de diciembre del 1946 al Embajador Dominicano decía en parte: "Lamento decirle que este Gobierno considera que no es aconsejable que se extienda más allá de la fecha de terminación del 25 de enero del 1947 el Convenio del 25 de enero del 1943". Se le informó, por medio de la instrucción 91 del 18 de diciembre del 1946, al Embajador Butler sobre esta acción:
"En caso de que los oficiales dominicanos digan que ha habido discriminación sobre este asunto, puede, a su discreción, declarar que la acción de este Gobierno de no renovar el Convenio de la Misión Naval está basada en consideraciones de nuestra política general hacia los regimenes que no derivan su autoridad del consentimiento libremente expresado de los gobernados".



EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

CARACAS

No. 9198

Septiembre 6, 1946

Asunto: Actividades de exilados dominicanos.

El Honorable, el Secretario de Estado, Washington.

Sr.:

Tengo el honor de informar que el Dr. C. M. Lamarche, líder dominicano exilado, hoy residente en Barquisimeto, Venezuela, y una vez Secretario de la legación dominicana en Washington, me visitó ayer en la Embajada y habló largamente acerca del problema y las actividades del movimiento anti-trujillista dominicano. Los puntos importantes de las afirmaciones del Dr. Lamarche se pueden resumir como sigue:

1. Juan Bosch, Angel Morales, Juancito Rodríguez, los líderes más importantes de las diferentes facciones de los exilados dominicanos han tenido reuniones recientes en Cuba por la intención de unificar fuerzas. Rodríguez, un importante terrateniente de la Rep. Dom. dejó su país natal hace sólo corto tiempo y pudo sacar aproximadamente quinientos mil pesos, una gran parte de los cuales está dispuesto a usar en adelantar la caída del Presidente Trujillo. Es la posesión de esta reserva en efectivo lo que da importancia a Rodríguez. El prestigio de Bosch depende en su energía y su amistad con el presidente Betancourt en Venezuela y varios líderes auténticos de Cuba. El de Morales, en su larga posición como anti-trujillista y su supuesto favor con el Departamento de Estado en el pasado, especialmente con el ex-sub secretario Sumner Welles.

2. La situación entre Bosch, Morales y Rodríguez es algo confusa, mayormente por ambiciones personales en conflicto. Hace algún tiempo parecía que se unirían definitivamente, pero nuevos desacuerdos se han desarrollado. No obstante todos quieren derrocar a Trujillo de su trono y harán todo lo posible para este fin.

3. La posición de Bosch con sus compañeros exiliados ha sufrido debido a (1) el descubrimiento de sus tratos con el Cónsul General dominicano en Curazao, aunque estas fueron menos maliciosas que lo que sus rivales han tratado de demostrar interesadamente, y (2) sospechas de que ha utilizado de forma no propia fondos recolectados para propósitos revolucionarios.

4. Varios grupos de exilados han podido recolectar armas en Cuba y hacer preparaciones para una invasión armada en la Rep. Dom. Aunque nada es confirmado todavía parece ser probable que un atentado tome lugar en el curso de los próximos dos o tres meses*. Bosch ha sido hasta capaz de adquirir algunos aviones a través del subterfugio de haber establecido una pequeña compañía de transporte aéreo en Cuba.

5. Ya que los exilados no son en realidad hombres de milicia, han permitido la entrada a varios ex oficiales del ejército en Cuba, Venezuela, y otras partes para su servicio, y han tenido cierto éxito.

6. Bosch ha obtenido una promesa de dos mil rifles y algunas municiones de las autoridades de la Junta de Gobierno revolucionario de Venezuela, cuando estaba en

*) Nota del Editor: Uno de los primeros reportes sobre los preparativos de Cayo Confites. Trujillo se enteraría meses después.



Caracas luego de la revolución de octubre de 1945, pero no pudo obtener el envío cuando regresó hace algunos meses. No obstante, Bosch había tenido ayuda económica del gobierno venezolano así como del ex presidente Lescot de Haití.

7. Lamarche había sido abordado por compañeros exilados de todas las facciones para ir a Washington y fungir ahí como representante no oficial de los anti-trujillistas. Esperaba hacer esto cerca de noviembre, primero yendo a La Habana para conferenciar con los líderes exilados allá. Morales había regresado de Cuba a Puerto Rico o lo haría pronto pero esperaba estar de regreso en La Habana en noviembre.

La Embajada en La Habana tal vez pueda juzgar lo acertado de la afirmación del Dr. Lamarche concerniendo desarrollos que él afirmaba habían tomado lugar allá. En relación a sus afirmaciones concerniendo acontecimientos en Venezuela, puede ser dicho lo siguiente: Hay poca duda de que Bosch mientras estuvo en Venezuela recibió ayuda económica de las autoridades de la Junta; además, le fue dado libre acceso al presidente de la junta, Betancourt, un amigo personal cercano, y tenía espacio de oficina en el Ministerio de Relaciones Interiores. Por otra parte el Sr. Betancourt me dijo en varias ocasiones que su ayuda a Bosch y sus amigos estaría restringida a una "Ayuda moral" y que no los ayudaría en una aventura armada la cual dijo sólo podía tener "consecuencias desastrosas". En lo concerniente a la procura de servicios de ex oficiales del ejército de Venezuela por los revolucionarios dominicanos está fuera de cuestión que alguno de los cesanteados desde la revolución de octubre de 1945 estarían dispuestos a emplearse si valía la pena; esta Embajada, no obstante, no tiene ninguna información que no sea la afirmación del Dr. Lamarche que indique que se han tomado pasos positivos hacia esto.

Respetuosamente,

Allan Dawson
Encargado de Negocios Ad-Interin

Copia: Embajada Norteamericana – Ciudad Trujillo
Embajada Norteamericana – La Habana

EL ENCARGADO EN LA REPUBLICA DOMINICANA (SCHERER) AL SECRETARIO DE ESTADO

CONFIDENCIAL

**No. 1269 Ciudad Trujillo, 18 de septiembre del 1946
(Recibido el 25 de septiembre)**

Señor:

Tengo el honor de informarle al Departamento que el Partido Socialista Popular llevó a cabo su primer mitin público en Ciudad Trujillo la noche del 14 de septiembre del 1946. Este partido está reconocido como una organización comunista y fue organizado por comunistas cubanos y dominicanos. (Ver el despacho de la Embajada No. 1214 del 28 de agosto del 1946 respecto a la formación del Partido). El mitin del 14 de septiembre fue histórico en la República Dominicana, en el sentido de que

es la primera reunión abierta de un partido político organizado opuesto al régimen actual desde que el Presidente Trujillo asumiera el poder en 1930.

Los oradores principales fueron los dos comunistas cubanos, Buenaventura LOPEZ y Ursinio ROJAS, y los dos dominicanos, Ramón GRULLON y Mauricio BAEZ, quienes acaban de regresar del exilio en Cuba. Los discursos criticaban con mucha acritud ciertas condiciones en la República Dominicana, pero evitaron toda referencia al Presidente Trujillo. El tema que más se enfatizó fue el alto costo de la vida en la República Dominicana en relación con los salarios tan bajos que se pagaban en la misma. Se hicieron alusiones frecuentes al "Imperialismo Yanqui". Los discursos citaron precios recientes publicados de comidas comunes y retaron a cualquiera de los presentes a que compraran los productos al precio que se mencionaba. Los oradores también dijeron que la publicación de esos precios en los periódicos La Nación y La Opinión no era sorprendente puesto que estos periódicos estaban controlados por el gobierno y no eran dignos de confianza. Los oradores también atacaron a las compañías azucareras americanas radicadas en el país por el salario tan bajo que pagaban. Hicieron referencias frecuentes a la supresión de la libertad en la República Dominicana. Uno de ellos hizo un comentario muy apropiado de que el Partido Socialista Popular confiesa que no tiene experiencia; que no ha tenido ninguna experiencia en descontar el 10% de los salarios de todos los empleados del gobierno; que no ha tenido experiencia en robar el público; y que no ha tenido experiencia en violar las libertades humanas. Adjunto le remito una copia del discurso de Félix DUCOUDRAY, hijo, un exiliado que regresó, como fuera reportado en La Opinión. El texto de este discurso fue publicado, probablemente, como un ejemplo extremo del prejuicio anti-americano de la línea del nuevo partido.

Se calcula que cerca de 500 personas fueron al mitin. Dicho grupo estaba compuesto por simpatizantes, curiosos y policías y detectives en ropa de calle. Los discursos se recibieron con mucho entusiasmo de parte de una audiencia anhelante y nerviosa. La presencia de un gran número de policías y soldados, que era obvio para todos, contribuyó a este nerviosismo. Algunos miembros del ejército estaban tan poco acostumbrados a su ropa de calle que saludaban a los oficiales uniformados. Hubo un momento cuando la multitud se asustó y empezó a correr cuando un camión lleno de hombres llegó al parque, pero el orden se restableció cuando se dieron cuenta de que los que acababan de llegar no tenían ametralladoras. Se trató de desbaratar el mitin con gritos de "Viva el Jefe" pero, como el grito no fue repetido por el grupo en general, se dejó de hacerlo rápidamente.

Aparentemente, casi todos los oficiales del Gobierno Dominicano creen que se ha cometido un error al traer a los comunistas al movimiento laboral dominicano y creen que el Sub-Secretario de Trabajo, Ramón Marrero Aristy, es la persona que le "vendió" la idea a Trujillo. Los propósitos tras la organización de este Partido Comunista se han hecho un tanto más claros. Tal parece que el Presidente Trujillo ha decidido que debe tener una oposición política en la República Dominicana y que los ensayos anteriores de una oposición controlada no han sido suficientemente convincentes. Por lo tanto, el Presidente le está permitiendo una gran libertad a una oposición genuina. Ha elegido dar esta libertad a los comunistas puesto que, para el mundo exterior, la formación de un Partido Comunista parecerá, posiblemente, como el extremo de la liberalidad hacia la oposición. Además, puesto que solamente los comunistas se le oponen, el mundo exterior puede tener la impresión de que los elementos liberales en este país no encuentran nada objetable en este gobierno. Como el Partido Comunista tiene un punto de avanzada en la República Dominicana



na, otros elementos pueden creer que es necesario que apoyen al Presidente Trujillo para proteger al país del comunismo.

En febrero del 1946, el Presidente Trujillo le permitió a la prensa una libertad limitada, pero muy pronto se encontró con que las críticas de la prensa no eran de su agrado y, por lo tanto, le apretó los tornillos a la prensa. La especulación favorita del país en la actualidad es "Hasta Cuándo el Presidente Trujillo tolerará una Oposición de un Partido Político?" y todos están de acuerdo que no será por mucho tiempo. De cualquier manera, la organización comunista no representa ningún peligro inmediato para el régimen de Trujillo.

Respetuosamente,

GEORGE F. SCHERER

MEMORANDUM

Fecha: 17 de septiembre, 1946

A: CCA—Sr. Barber
ARA—Sr. Trueblood, Sr. Briggs
A—Br Sr. Braden

DE: CCA—Sr. Hauch

ASUNTO: Renovación del Acuerdo de la Misión Naval con la República Dominicana

En la comunicación anexa de Ciudad Trujillo la Embajada presenta los pros y contras de la extensión del Acuerdo de la Misión Naval con la República Dominicana, sin hacer ningunas recomendaciones.

El principal argumento del Encargado en contra de la extensión es la usual de la inconsistencia de ayudar a Trujillo a levantar sus fuerzas armadas cuando no estamos dispuestos a suministrarle armas y municiones y hemos adoptado una actitud poco cordial hacia su persona.

Los puntos mencionados por el Encargado a favor de la extensión son:

1. La posibilidad de que Trujillo se acerque a otro gobierno para establecer una Misión;
2. El alto calibre de los miembros actuales de la Misión quienes han sido muy discretos y han evitado participación en la política local;
3. La cooperación de la Misión es mantener a la Embajada informada del progreso en cuanto a la seguridad militar y la preparación naval y militar. Información de este tipo no ha estado disponible a la Embajada de otras fuentes.

Anexo:

Comunicación de Ciudad Trujillo
1228 del 4 de septiembre de 1946.

CCA: CCHauch:jr

TELEGRAMA
DESDE EMBAJADA EN CIUDAD TRUJILLO
Septiembre 21, 1946

Control 7042 parafrasear antes de comunicar a cualquiera.

Urgente 311 septiembre 21

PARA BRADEN

Invitación formal escrita recibida ayer del presidente del Partido Dominicano, que ocupa rango de gabinete, para oficiales y esposas de la Embajada a presenciar parada el día 24 de septiembre, celebración del sexto aniversario de la firma del Tratado Hull-Trujillo* y en homenaje al Presidente Trujillo. La mención del tratado hace que la situación sea un poco embarazosa pero es obvio que el desfile es una demostración política para la reelección de Trujillo. Empresas y empresarios de los Estados Unidos fueron informados al hacerse los planes para el desfile que el Departamento desaprueba y se opone a cualquier interferencia o participación por parte de comerciantes o compañías americanas en asuntos políticos locales de cualquier otra república americana. Sería injusto para estos ciudadanos de los E.U. e incongruente con las actitudes normales del Departamento que el personal de la Embajada acepte la invitación. Por supuesto que la negativa disgustará al Presidente y dará lugar a actitudes oficiales hostiles hacia la Embajada. Después de sopesar todos los factores le enviaré mensaje escrito cortés dando excusas lunes a menos que se reciban instrucciones contrarias antes de las 8 am del lunes. No he consultado con otros colegas del cuerpo diplomático pero no lo considero aconsejable.

Butler**

Anexo No. 2 al despacho No. 17 del 24 de septiembre de 1946, de la Embajada Americana, Ciudad Trujillo.

El Embajador de los Estados Unidos de América acusa recibo de la cortés invitación extendida por el presidente del Comité Organizador Ejecutivo a los oficiales de esta misión y sus esposas para presenciar el desfile civil el martes 24 de septiembre a las 3 pm. en conmemoración del 6to. aniversario del Tratado Hull-Trujillo, y a rendir homenaje a su Excelencia, Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo, presidente de la República.

Durante el período de planeamiento para esta demostración civil dominicana los oficiales de esta Misión tuvieron la ocasión de recordar a los ciudadanos de los Estados Unidos residentes en este país, así como los oficiales del Gobierno Dominicano, que este Departamento de Estado de los Estados Unidos, desaprueba y está totalmente opuesto a cualquier interferencia o participación por comerciantes o compañías americanas en los asuntos políticos y locales de las otras repúblicas americanas.

*) Nota de Editor: En la República Dominicana se le conocía como Trujillo-Hull.

**) Nota del Editor: Uno de los primeros oficios del nuevo Embajador.

En vista de esta política de su gobierno, el Embajador de los Estados Unidos considera inapropiado que el personal de esta Misión participe en cualquier ceremonia que concierna a asuntos políticos internos.

Ciudad Trujillo
Septiembre 21 de 1946

TELEGRAMA DESDE LA EMBAJADA EN CIUDAD TRUJILLO

Confidencial. Septiembre 23, 1946

Control 7447. Parafrasear antes de comunicar a cualquiera.

313. Septiembre 23, 5 pm.

PARA BRADEN

Respuesta a nuestro telegrama del 21 de septiembre MYTEL 311 enviada esta mañana, durante visita a la Secretaría de Relaciones Exteriores poco tiempo después del envío de la respuesta expliqué la conducta asumida y las razones, enfatizando que la Embajada sería escrupulosa al mantenerse completamente aparte de toda política interna tanto con la administración como con la oposición. El Ministro del Exterior observó que la demostración de mañana no es política. Yo le recordé las explicaciones anteriores dadas por nuestro encargado en relación a la política de nuestro Departamento y le señalé que las compañías de Estados Unidos habían sido similarmente avisadas. Agregué que en vista de la política de mi gobierno, había tomado la única decisión que me parecía posible y que esta era basada enteramente en políticas y no personalidades. El Ministro del Exterior cambió entonces el tema. Su reacción al incidente fue sorprendentemente calmada y despreocupada.

Butler

DEPARTAMENTO DE ESTADO

A-356
Embajada Americana
Ciudad Trujillo

Washington
Septiembre 26, 1946

El Departamento aprueba su acción en relación al comunicado recibido del Partido Dominicano invitando a los oficiales y sus esposas de la Embajada a presenciar el desfile del 24 de septiembre, como aparece en su telegrama 311 del 21 de septiembre y 313 del 23 de septiembre.

Clayton
Septiembre 26 de 1946



EVENTOS DEL MES DE OCTUBRE

EN EL EXTRANJERO

Angel Morales visita Departamento de Estado.

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Se renueva la campaña “anti-comunista”, pero Trujillo “aprueba” públicamente el registro del PSP.

Primer pronunciamiento público de Juventud Democrática.

Segunda manifestación del PSP y la oposición. Protesta frente a embajadas. Muchos presos y asilados, incluyendo directiva Juventud Democrática y PSP.

Incendio en Samaná.

Segundo viaje Marrero Aristy a La Habana.

Meyreles reporta “Submarinos”.

Acalorada discusión Trujillo y Butler.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

OCTUBRE, 1946

EMBAJADA NORTEAMERICANA

No. 46

Octubre 4, 1946

Asunto: El ardor del flirteo Trujillo con los comunistas se enfría. Propaganda anticomunista crece. Individuos sufren ataques en escrito y en persona. Manuel Frías Meyreles se aparece en la Embajada en conexión con su nuevo partido de oposición.

El Honorable, el Secretario de Estado, Washington.

Sr.:

En referencia a la instrucción confidencial No. 2 del Departamento del 25 de septiembre de 1946 y del despacho de la Embajada No. 1176 del 18 de agosto en relación a la introducción patrocinada del comunismo en la Rep. Dom. tengo el honor de informar que el Presidente Trujillo ya aparenta haber revertido su posición de favorecer la presencia del Partido Comunista en la República. Hasta la oposición patrocinada aparenta ser una dosis muy fuerte para el dictador particularmente desde que piensa que tal vez se le pueda escapar de la mano. Como resultado, su ardor hacia los comunistas ha enfriado rápidamente; su prensa está atacando el comunismo en general. Su partido político está instruyendo a los miembros a mantenerse alerta contra esto, y sus secuaces han comenzado a molestar individuos a través de la prensa y personalmente. El "Espantapájaros" comunista mencionado en el despacho No. 33 del 2 de octubre está siendo empujado a todas partes y tal vez no sea posible mantenerlo en su función hasta las elecciones como se había planeado. Si cae o es tumbado, el dictador Trujillo presumiblemente tratará de encontrar otros medios para convencer al mundo exterior de la libertad política existente con partidos opositores prosiguiendo en sus campañas.

Aunque el despacho No. 1214 del 29 de agosto indicaba la formación de un partido comunista en la Rep. Dom. bajo el nombre del Partido Socialista Popular, no fue sino hasta el 26 de septiembre que su Secretario General, Roberto McCabe, sometió una petición para la autorización oficial del partido. La petición fue publica-



da en el periódico controlado La Nación el 2 de octubre con las siguientes personas mencionadas como miembros del partido:

Mauricio Báez, edad 36
Héctor Ramírez, edad 23
Ramón Grullón, edad 27
Félix Servio Ducoudray hijo, edad 21
Antonio Soto hijo, edad 27
Luis Escoto Gómez, edad 30*
Freddy Valdez, edad 31
Francisco A. Henríquez, edad 29
y Roberto McCabe, edad 26.

Numerosas cartas, editoriales y artículos contra el nuevo partido han aparecido recientemente en la prensa. V. Alvarez Pina, presidente de la Junta Directiva del Partido Dominicano, dirigió una carta a todos los miembros del partido llamándolos a una alerta frente al Partido Comunista con sus ideas extranjeras y corrosivas y con su influencia perniciosa. La Nación del 2 de octubre desplegó prominentemente la carta y demostró editoriales favorables.

Los comunistas fueron reprendados en la edición del 30 de septiembre de La Opinión, también controlada por el gobierno, por haber causado daños considerables al Centro Social Obrero durante la reunión del 14 de septiembre en el Parque Julia Molina (despacho No. 1269 del 18 de septiembre). Dos ventanas y tres puertas fueron rotas, un asunto serio para los vecinos y los periódicos.

En adición a la condena general a los comunistas, ciertos individuos han sido seleccionados para un tratamiento especial. Está circulando el informe de que Mauricio Báez que regresó recientemente a la Rep. Dom. y quien ha sido una figura predominante en la organización del Partido Socialista Popular fue golpeado en o cerca de la noche del 29 de septiembre por oficiales vestidos de civil, privado de su tarjeta de identificación (cédula) y más tarde arrestado por no llevar cédula. Fue detenido en la cárcel por varios días pero se sabe que está en libertad.

Un artículo corto en la edición del 30 de septiembre de La Opinión describió el incidente como una resultante de documentación personal impropia por parte de Báez y lenguaje ofensivo contra la policía nacional.

Francisco Alberto Henríquez Vásquez quien buscó asilo en la legación venezolana partiendo subsecuentemente para La Güaira el 21 de agosto de 1945 (despacho No. 7638 del 22 de agosto de 1945, Caracas), regresó a Ciudad Trujillo cerca del 24 de septiembre después de haber recibido seguridad de libertad de acción política en la Rep. Dom. si fuere a regresar. Henríquez aceptó estas seguridades de Trujillo de palabra y queda por ver qué tan fidedignas son.

En cualquier caso, Henríquez y su familia fueron el objeto de un artículo abusivo que salió en la edición del 1ro. de octubre del periódico La Nación bajo el nombre de Julio Vega Batlle, ex secretario de la presidencia y actualmente Vice-Ministro de Relaciones Exteriores. El recorte del artículo anexado no sólo ataca a Francisco Alberto (Chito) Henríquez, sino a varios miembros de su familia y se rumora que más supuesto escándalo será liberado.

Otro exiliado político que regresó, Félix Servio Ducoudray seguramente recibi-

*) Nota del Editor: Según Ornes Coiscou (1958 pág. 286) Escoto Gómez era un "agente trujillista ya infiltrado en el comité central del PSP". Ornes agrega que "años después, Escoto Gómez fue inspector del Partido Dominicano y Sub-secretario de Estado de Interior y Policía".

rá un tratamiento agrio a manos de la prensa. Ducoudray se refugió en la legación colombiana durante el verano de 1945 partiendo de la República con destino a Venezuela. De interés considerable fue la visita a la Embajada el 1ro. de octubre de Manuel Frías Meyreles y Emilio Ortiz, quienes solicitaron ver al embajador pero fueron parcialmente satisfechos al ser recibidos por el Sr. Scherer (ver memorándum de la conversación anexa). Es imposible determinar la orientación política actual de Meyreles. Ha sido, admitido por él mismo, un comunista, pero ahora supuestamente ha terminado su afiliación con el partido. Hubo un tiempo en que trabajó para el gobierno de Trujillo y ahora parece estar patrocinando un partido de oposición, el Partido de Superación Nacional, cuya marca de identificación es un obrero con un pico en su mano izquierda y su mano derecha alzada a manera comunista.

Trabajan Meyreles y sus amigos en pro o en contra de Trujillo, el comentario de la Embajada a él, es el mismo —“no permitimos que ni nosotros mismos, ni los ciudadanos ni las compañías de Estados Unidos aquí localizadas, se involucren en política dominicana local”.

Mis puntos de vista al abstenernos de política local y en recibir libremente a las personas que deseen consultarme parece estar teniendo un efecto favorable ya que proveen otra indicación de que la Embajada no está inclinada a jugar mano en guante con Trujillo.

Respetuosamente suyo,

George H. Butler

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

No. 66

Ciudad Trujillo
Octubre 9, 1946

Asunto: Conversación con Monseñor Ricardo Pittini, Arzobispo de Santo Domingo.

El Honorable, el Secretario de Estado, Washington.

Sr.:

Tengo el honor de informar que Monseñor Ricardo Pitini, Arzobispo de Santo Domingo, hizo una visita de cortesía a la Cancillería ayer en la tarde.

El Arzobispo mencionó el hecho de que había rendido su ciudadanía americana con pena, pero que cuando el presidente Trujillo le ofreció ciudadanía dominicana, pensó que no podía negarse, particularmente por su posición como Arzobispo de Santo Domingo.

Mencionó entonces su trabajo en Latinoamérica y en los Estados Unidos y su interés en organizar escuelas de comercio, arte, y artesanía. Habló del Colegio Dominicano que sería abierto en Ciudad Trujillo este mes y el cual va a ser dirigido por monjas americanas. También afirmó que varios miembros adicionales de la Orden Saleciana han venido a la República Dominicana recientemente o arribarán en un



futuro cercano. Expresó su opinión de que el trabajo educacional y religioso contribuye a fomentar buenas relaciones entre pueblos.

El Arzobispo mencionó las relaciones entre Haití y la Rep. Dom. y reflexionó sobre la opinión oficial usual de que la República Dominicana tiene razones para tener y sospechar de Haití, pero que no tenía designios agresivos contra el segundo país.

En lo concerniente a la situación política, el Arzobispo efectuó el acostumbrado discurso acerca del bien que el presidente Trujillo había hecho por el progreso del país. Expresó que no estaba activamente interesado en la política, que las relaciones entre la administración y la Iglesia eran satisfactorias y que el presidente Trujillo no había interferido en asuntos religiosos. Mi único comentario fue que los Estados Unidos generalmente apoyan los principios democráticos en los cuales se basa el sistema interamericano y aunque se sabe que la situación en América Latina varía dentro de amplios márgenes, espera ver un desarrollo constante en las direcciones trazadas por las repúblicas americanas mismas. El arzobispo afirmó entonces que no anticipaba dificultades políticas pero que esperaba poder contar con la "protección" de la Embajada en caso de que las hubieran. Permití que este señalamiento pasara sin comentario.

Otro tema abordado por el Arzobispo fue la construcción del Faro de Colón. Expresó que su interés en el proyecto se debe a su creencia de que la construcción del monumento tendría valores psicológicos y morales. Le dije que el Departamento estaba familiarizado con el proyecto y lo tenía bajo consideración.

El Arzobispo señaló entonces el peligro de las actividades comunistas en Latinoamérica, afirmó que el presidente Trujillo está oponiéndose al comunismo en la República Dominicana y expresó que la Embajada podía contar con su (la del Arzobispo) cooperación contra el comunismo. Repliqué que yo no pensaba que el comunismo era la solución que las repúblicas americanas buscaban para sus problemas políticos y económicos.

Finalmente el Arzobispo hizo, algo titubeante, un señalamiento que me pareció significativo y el cual tal vez tenía la intención de demostrarme que él estaba consciente de la situación aquí. Observó sin ninguna explicación o comentario adicional que el embajador Briggs es un gran representante de su país y que "no se vende".

Respetuosamente suyo,

George H. Butler

Anexo al Despacho de la Embajada No. 92 del 17 de octubre de 1946

Embajada Americana, Ciudad Trujillo

MEMORANDUM de las Declaraciones de Ramón MARRERO Aristy el 10 de octubre de 1946 en su Conversación con el Primer Secretario de la Embajada, George F. Scherer y el Tercer Secretario de la Embajada, Andrew B. Wardlaw.

Marrero Aristy declaró que el Congreso Nacional Laboral, que se llevó a cabo recientemente, realizó una función muy importante. Fue la primera reunión de este tipo en la historia de la República Dominicana y fue aún más allá de donde fueron



las conferencias nacionales de la Confederación Laboral Dominicana en el sentido de que todas las uniones laborales de la República estuvieron representadas directamente en la conferencia mientras que, en reuniones anteriores del Congreso Nacional de la Confederación Laboral Dominicana, sólo asistieron representantes de las Confederaciones Provinciales.

El acto más importante de la Confederación fue la adopción de una resolución que planteaba la reorganización de los sindicatos domésticos con lineamientos industriales en vez de gremiales. En el futuro, las uniones locales se llamarán “sindicatos”, en vez de “gremios”, el término que ahora se usa generalmente.

Entre las 150 resoluciones que se adoptaron en el Congreso, las más importantes son las que declaraban que la Confederación Laboral Dominicana demandaría en el futuro un costo de vida más barato para la población, un aumento en los salarios mínimos para trabajadores sin especialidades de \$1.50 al día en vez del salario de \$1.00 que ese paga ahora normalmente, el establecimiento de procedimientos mejores para el arbitraje de las disputas laborales, y la protección en contra de la cancelación sin razón por parte de los patronos. Dijo que durante esta reunión los comunistas cubanos que vinieron recientemente a la República Dominicana tenían mucha influencia, aunque no controlaban la asamblea. Los gastos del congreso fueron pagados por el Presidente Trujillo.

De acuerdo a Marrero, los comunistas no constituyen un verdadero peligro para el Gobierno Dominicano porque son pocos y porque deben competir con el Partido Dominicano quien, con sus muchas fuentes de ingreso y su excelente organización, es demasiado fuerte para los recién llegados. La administración actual ha estado llevando a cabo un programa que es muy favorable a los obreros y se tienen evidencias para creer que en el futuro lo ampliarán. Por lo tanto, se espera que los obreros se tornen hacia el Partido Dominicano para su liderazgo político en vez de esperar algo de los comunistas. Dijo que después de una reunión pública de los comunistas hace poco, decidieron adoptar en el futuro una manera más moderada de hablar y evitarían toda crítica directa de la administración actual. También dijo que Meyreles, el exiliado que regresó hace poco y que estuvo activo en la intranquilidad laboral de La Romana, le dijo que los comunistas están decidiendo adoptar una nueva política en la República Dominicana y solamente interesarse en asuntos laborales y cohibirse de participar en la política. Dijo que todos los exiliados que regresaron son miembros del Partido Comunista.

Marrero Aristy habló con mucho sentimiento sobre el alto costo de vida, que continúa ascendiendo en la República Dominicana. Mencionó las listas que se publicaran recientemente sobre los precios máximos que los comerciantes podrían cobrar por ciertos productos básicos como el arroz, las habichuelas, la carne y el azúcar, y dijo que sólo un pequeño por ciento de las comidas que se venden en la actualidad se detallan a los precios especificados y que los comerciantes no podrían mantener un negocio si decidían vender a los precios legales. Lo que se necesita, dijo, es un sistema completo de control desde la producción hasta la venta al consumidor, un asunto que el Gobierno está estudiando seriamente actualmente. Dijo que un mitin regional de las organizaciones laborales del Este (queriendo decir esas que están en la costa sur de la isla al Este de Ciudad Trujillo) se llevará a cabo en noviembre. Los líderes laborales anticuados no se sentían complacidos con este plan puesto que insisten que un mitin regional no es necesario, en particular después del Congreso Nacional. Dijo que la reunión será llevada a cabo para considerar las condiciones laborales en general y dijo que probablemente se demandarían salarios mayores para los trabajadores azucareros en particular.



Respondiendo a la pregunta de que por qué estaban ocurriendo más incidentes laborales en La Romana que en cualquier otro central, dijo que en La Romana siempre se había seguido una política más brutal para con los trabajadores que en todos los otros centrales. Dijo que el Sr. Hennessey y otros altos oficiales americanos, aunque eran totalmente honestos, no habían demostrado ninguna preocupación por el bienestar de los obreros y habían permitido que los capataces nativos abusaran de ellos groseramente. Habló con amargura de los dos años durante los cuales trabajó en una tienda de la compañía en La Romana y dijo que los trabajadores eran muy maltratados cuando iban a la tienda*. Dijo que consideraba que los precios que cobraran las tiendas de la compañía era en general un poco más bajos que los que cobraban los comerciantes locales, pero en otra ocasión durante la discusión habló duramente en contra de la práctica de pagar a los obreros con vales que sólo pueden usar en las tiendas de la compañía. Dijo que no consideraba objetable el sistema de pago de dos veces al mes o de entregarles vales como pagos anticipatorios. Su objeción es que estos vales sólo son cobrables en las tiendas de la compañía. Dijo que está tratando de promover un cambio de la ley en este asunto para hacer que los vales sean pagaderos a los portadores. También mencionó que la compañía La Romana le estaba vendiendo carne a los obreros por un precio mucho menor que el costo, pero dijo que esto es un asunto más de negocios que de caridad, puesto que los obreros no pueden pagar precios muy altos por la carne y no pueden trabajar sin carne.

Dijo que la Junta Nacional de Regulación de los Salarios se reúne en sesiones frecuentes pero que, últimamente, solamente ha considerado tarifas de salarios de aplicación limitada. Sin embargo; ahora mismo está considerando las condiciones en las industrias de café y cacao, donde los salarios son los más bajos en el país. Mencionó el caso exagerado de una mujer en Puerto Plata que trabaja seis días a la semana por 80 centavos. Respecto a los líderes laborales del país, descartó a Francisco Prats Ramírez, el antiguo líder de la Confederación Dominicana Laboral, como una persona sin antecedentes laborales y sin influencia y dijo también que el partido laboral que Prats Ramírez está tratando de organizar no ha tenido éxito. Sin mencionar a Ballester, el actual presidente de la Confederación Dominicana Laboral, no le parecía dar importancia al hombre.

Respecto a Frías MEYRELES, quien recientemente se proclamó el organizador del Partido Nacional de Superación, dijo que Frías Meyreles no tiene partidarios y siempre está vendiéndose al mejor postor.

**DEPARTAMENTO DE ESTADO – WASHINGTON
MEMORANDUM DE CONVERSACION**

SECRETO

17 de octubre, 1946

Asunto: El régimen de Trujillo

El Sr. Angel Morales inició la conversación al hacer ciertos señalamientos generales concernientes a la opresividad de la dictadura de Trujillo, su similitud con los regímenes de Hitler y Mussolini y la indeseabilidad desde el punto de vista de los Estados Unidos de tolerar un régimen totalitario en el Caribe.

*) Nota del Editor: Marrero utilizó esta temática en su novela "OVER".

Dijo que los exiliados dominicanos están observando con particular interés el flirteo de Trujillo con los comunistas pero sienten que el modus operandi vigente no puede durar; o Trujillo reprimirá de nuevo a los comunistas, o ellos, si continúan sus actividades organizacionales y propagandísticas sin ser frenados prepararán y dirigirán una revolución popular contra él.

El Sr. Morales dijo que muchos dominicanos no comunistas están actualmente cooperando con los comunistas ya que es el único medio efectivo de organización en contra de Trujillo. No obstante, los miembros leales del partido son pocos en número y estarían incapacitados, en opinión del Sr. Morales, de dominar cualquier gobierno establecido después de la caída de Trujillo. De hecho (aquí el Sr. Morales en parte contradice su afirmación anterior concerniente a una temprana terminación del acuerdo laboral) el comunismo tal vez reconozca que sería ventajoso el no derrocar a Trujillo hasta tanto su represión no haya llevado a más dominicanos a unirse con el comunismo.

El Sr. Morales afirmó que él y Juan Bosch (el otro principal líder en el exilio) habían recientemente alcanzado un acuerdo de trabajo y que Juan Rodríguez (un rico terrateniente que recientemente había salido de la República Dominicana) también les había brindado su respaldo. Señaló que tanto los gobiernos venezolano como cubano están dispuestos favorablemente hacia los exiliados y que ellos también esperan obtener asistencia del nuevo gobierno haitiano, el cual entienden que está amargamente opuesto a Trujillo.

En relación con los Estados Unidos, el Sr. Morales expresó la esperanza de que si los exiliados no podían esperar asistencia material, que por lo menos nuestros representantes en la República Dominicana continuaran la política de relaciones diplomáticas correctas pero distanciadas con el régimen de Trujillo, como fueron iniciadas por el embajador Briggs. Dijo que sentía que los Estados Unidos también podían encontrar otros medios para ayudar indirectamente a los exiliados sin ser expuestos a la acusación de intervención en los asuntos internos dominicanos. Expresó pena de que la propuesta uruguaya de intervención multilateral para garantizar derechos humanos fundamentales no había sido recibida más favorablemente. Dijo que sentía que una fuerte distinción debía ser trazada entre intervención unilateral para el avance de los intereses de la nación interventora, lo cual caracterizó como imperialismo, e intervención colectiva en un país para el beneficio de los habitantes de ese país. Dijo que sentía que el Sr. Braden compartía su punto de vista*.

**SERVICIO EXTERIOR
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

No. 110

Embajada Americana

CONFIDENCIAL

Ciudad Trujillo, R.D., 22 de octubre, 1946

ASUNTO: Extensión del Contrato de la Misión Naval de los
Estados Unidos ante la República Dominicana.

HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

SEÑOR:

Con referencia al despacho de la Embajada No. 20 (711.3927/9-2646) del 26 de

*) Nota del Editor: Al mes siguiente, el Embajador Butler sugería que se estudiara una acción multilateral.



septiembre, 1946, y al último párrafo del telegrama del Departamento No. 263 (711.3927/10-1046) del 18 de octubre, 2 p.m., tengo el honor de informar adicionalmente respecto a la extensión del contrato de la Misión Naval de los Estados Unidos ante la República Dominicana.

A menos que vaya a haber una política firme del Departamento para abstenernos de cualquier tipo de cooperación militar con países como Argentina, Nicaragua, la República Dominicana, Honduras —y quizás Haití, Bolivia y Paraguay*— se recomienda que se tome una acción favorable con la solicitud dominicana que está pendiente para una extensión del contrato de la Misión Naval de los Estados Unidos.

He discutido este asunto dos o tres veces con funcionarios del personal de la Embajada, con el Coronel Delano, Jefe de la Misión Naval, con los coroneles Glenn y Rigley, y con el Mayor Montesinos, el Agregado Militar. Hasta ahora, ha sido posible evitar presiones sobre la Misión Naval para la obtención de armas y equipos de Estados Unidos, que sería contrario a nuestra política el suministrarlos. No hay, desde luego, ninguna seguridad de que el gobierno de Trujillo no tratará en el futuro de utilizar la Misión Naval para conseguir más equipos de aviación. La principal tarea de la Misión ha sido, hasta ahora, el entrenamiento de pilotos dominicanos. Se cree que con una dirección competente, tal y como la que ha ejercido el Coronel Delano, la Misión Naval podría servir un propósito útil.

A menos que vaya a haber una política firme y general, tal y como aquella a que hicimos referencia en el párrafo anterior, se cree que las ventajas de renovar el contrato sobrepesan a las desventajas. En consecuencia, se recomienda que se dé una respuesta favorable a la nota de la Embajada Dominicana en Washington respecto a la extensión del contrato. La Embajada no planteará el asunto a la Secretaría de Relaciones Exteriores dominicana hasta que haya recibido instrucciones del Departamento respecto a la decisión tomada sobre este despacho**.

De Ud. atento y seguro servidor,
George H. Butler

879.6

G.H.Butler:os

Al Departamento en original
y hectográfico.

CONFIDENCIAL

No. 127

CONFIDENCIAL

Embajada Americana

Ciudad Trujillo, R.D., 25 de octubre de 1946

ASUNTO: Recepción de Cumpleaños del Presidente Trujillo.

EL HONORABLE

SECRETARIO DE ESTADO

WASHINGTON

SEÑOR:

Tengo el honor de reportar que recibí una de las invitaciones telegráficas acos-

*) Nota del Editor: Dictaduras de esa época.

**) Nota del Editor: Como luego se verá, el Departamento de Estado no estuvo de acuerdo con Butler.

tumbradas, transmitida por el Ministro de Relaciones Exteriores de parte de “un grupo de amigos distinguidos” del Presidente Trujillo, para asistir a la recepción y baile en el Hotel Jaragua de 7 a 12 de la noche el día 24 de octubre para celebrar el cumpleaños del Presidente.

El Sr. y la Sra. Oliver NEWMAN nos habían invitado a mí y a mi esposa a cenar con ellos esa noche. El Sr. Newman me llamó a mi oficina la tarde del 23 de octubre, después de haber recibido una invitación a la fiesta del Hotel Jaragua. El Sr. Newman dijo que algunos de sus huéspedes creían que deberían asistir a la recepción y baile. Le dije al Sr. Newman que no tenía intenciones de ir a la fiesta del Jaragua pero, que si él y la Sra. Newman deseaban cambiar la fecha de la cena, yo no tenía ningún inconveniente. El Sr. Newman decidió dar la cena*.

El Chargé d’Affaires Chino y su esposa estaban entre los huéspedes en la cena de los Newman. Ellos habían pasado por el Hotel Jaragua antes de ir a la casa de los Newman. El Chargé Chino me dijo que los miembros del Gabinete habían recibido a los miembros del Cuerpo Diplomático residentes en el país, y que le dijeron a éstos últimos que se podían quedar tanto tiempo como desearan puesto que no era una ocasión oficial, y que prácticamente todos los Jefes de Misión habían ido a expresar sus felicitaciones al Presidente Trujillo. El Chargé, un tanto apologeticamente, me dijo que naturalmente yo conocía mejor la política de mi Gobierno, pero que mi falta de asistencia en el Jaragua había sido comentada y no se entendía, en vista de que la recepción no tenía ningún significado político en absoluto.

Después de rumiar los comentarios del Chargé durante la noche, decidí que la Sra. Butler y yo iríamos al Jaragua camino a casa. Llegamos al hotel unos minutos después de las 11 p.m. y nos quedamos menos de diez minutos. El Jefe del Protocolo nos vio cuando entrábamos en el roof garden, donde se estaba llevando a cabo la fiesta. Nos preguntó inmediatamente si deseábamos ver el Presidente y nos llevó hacia él. El Presidente estaba con un grupo de como media docena de oficiales del Gobierno. Le dije al Presidente que mi esposa y yo habíamos pasado, camino a nuestra casa después de asistir a una cena, para desearle un feliz cumpleaños. El Presidente Trujillo dejó su grupo y fuimos a la mesa de la Sra. Trujillo a conversar con ella. Después de conversar cuatro o cinco minutos, nos fuimos.

No estoy completamente satisfecho con mi actuación, pero me pareció que era el menor de dos males. Trujillo encarna lo opuesto a lo que los Estados Unidos cree. Es su sistema a lo que nos oponemos y desearíamos cambiar. Eso será imposible mientras permanezca en el poder. Tengo mucho deseo de evitar darle ninguna ayuda o apoyo, directa o indirectamente, pero los incidentes tales como los descritos en este despacho sucederán con frecuencia. Mientras él sea el Presidente y yo el Embajador de los Estados Unidos, las decisiones sobre cuál es la mejor forma de encarar cualquier situación no serán fáciles.

Respetuosamente,

George H. Butler

*) Nota del Editor: Newman consiguió su empleo en Santo Domingo, como supervisor de las recaudaciones aduaneras, gracias a Davies, el principal cabildero de Trujillo.

SERVICIO EXTERIOR DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

No. 129

CONFIDENCIAL

Embajada Americana
Ciudad Trujillo, R.D., 26 de octubre de 1946

Asunto: Situación Política Dominicana Actual. Trujillo continúa haciendo creer que es democrata y reprimiendo la oposición. Su posición se mantiene segura.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

SEÑOR:

Con referencia al aerograma confidencial de la Embajada No. A-562 del 14 de octubre que esbozaba los últimos desarrollos en relación con la formación del Partido Popular Socialista (Comunista), tengo el honor de reportar que el Presidente Trujillo continúa teniendo la situación política bien controlada. Está teniendo mucho cuidado de mantener su "imagen" democrática activa y actualizada pero, a su vez, se está dando a la labor de asegurarse que la oposición no se convierta en una amenaza en contra de su seguridad.

El personal de la Embajada tiene la impresión general de que hay evidencias de que se está hablando más abiertamente en contra del régimen de Trujillo. Sin embargo, se cree que la oposición no puede actuar con éxito sin armas ni municiones, las cuales no están obteniendo en el presente. A la larga, el plan de Trujillo de demostrar al mundo que su país es un país democrático y su deseo de mantenerse en el poder por medio de la fuerza y la represión son incompatibles. Estos dos factores no pueden convivir por mucho tiempo. Mientras más libertad le ofrece Trujillo a los comunistas y otros elementos de oposición, más difícil se le hará mantener su poder y eliminar sus enemigos. A la inversa, mientras más severa sea la supresión de la oposición, menor la posibilidad de que él pueda mantener en el extranjero la imagen ficticia de la naturaleza "democrática" de su gobierno.

Atentados recientes de reprimir la oposición política se relatan en los párrafos que siguen.

Campaña de Periódico Anti-Comunista

Están apareciendo muchas cartas, artículos, editoriales y declaraciones oficiales del Partido Dominicano en contra del Partido Socialista Populista y de los comunistas, en la prensa controlada por el gobierno. Se le llama a los comunistas "terroristas" y se les acusa, de acuerdo con la edición de La Opinión del 16 de octubre, de haber causado el desastroso fuego de Samaná. Se les acusa de buscar solamente el caos, la barbarie, el libertinaje, la destrucción y el desastre.

La prensa ha criticado la introducción de comunistas extranjeros a este país quienes, supuestamente, están interfiriendo en la política doméstica dominicana. La



cancelación de Roberto McCABE de su posición como Secretario General del PSP atrajo comentarios oficiales del presidente del Partido Dominicano, quien llamó a la cancelación y la reinstalación posterior una farsa comunista.

El éxito de la reunión comunista del 11 de octubre fue menospreciado por la prensa que mencionó solamente una asistencia muy pequeña y una falta de interés.

Reacción al Manifiesto de la Juventud Democrática

Uno de los desarrollos políticos recientes más notables fue la emisión de un manifiesto por la Juventud Democrática el 15 de octubre, copia adjunta. Esta es una declaración de principios relativamente suave que no menciona el nombre del presidente ni contiene ninguna frase o idea que se pudiera reconocer como de origen comunista. Es posible que los siete signatarios del manifiesto (Salvador REYES, Manuel MENA Blonda, Josefina PADILLA D., J.A. MARTINEZ Bonilla, Virgilio DIAZ Grullón, José Ml. de PEÑA hijo, y Juan Bta. DUCOUDRAY M.), quienes parecen ser los que componen el comité central, son más importantes para el gobierno que sus ideas. Ya el Gobierno ha comenzado a hostigar a algunos de los individuos.

Como se menciona en un párrafo posterior, el padre de Josefina PADILLA D. fue arrestado por una infracción de la Cédula. La madre de Salvador REYES visitó al Mayor Miguel Montesinos, Agregado Militar, el 21 de octubre y le expresó su temor de que su hijo estaría sujeto a medidas retaliatorias y preguntando si se podrían hacer arreglos para que lo aceptaran en el servicio militar obligatorio del Ejército de los Estados Unidos. Uno de sus hermanos está actualmente sirviendo en las fuerzas armadas de los Estados Unidos. Se le dijo a la Sra. Reyes que ahora mismo no existía el servicio militar obligatorio pero que si su hijo se presentaba en la oficina del Agregado Militar con toda la documentación necesaria, tal como permiso de salida, pasaporte, etc., se le daría una carta para que la presentara en una oficina de reclutamiento del Ejército de los Estados Unidos.

El 21 de octubre el Dr. Barney MORGAN, director del Hospital Internacional, fue llamado a las oficinas de Virgilio Alvarez Pina, Presidente de la Junta de Gobernantes del Partido Dominicano. El Doctor Morgan visitó la oficina de Alvarez Pina acompañado por el Lic. Julio ORTEGA Frier, Rector de la Universidad de Santo Domingo. Alvarez Pina dijo que el hospital era un "foco de comunismo" e instó firmemente al Dr. Morgan que se desembarazara de los elementos comunistas, aunque sólo mencionó un nombre, el nombre de Lidia DESCHAMPS quien tuvo que ser despedida del Partido Dominicano por ser una infiltradora comunista. El Dr. Morgan reconoció el nombre como el de la tía de Josefina Padilla Deschamps, una signataria del manifiesto de la Juventud Democrática.

El Licenciado Ortega Frier dice que hay aproximadamente 80 comunistas en la Universidad y agregó que es tremendamente difícil desembarazarse de este elemento. Evidentemente, los oficiales dominicanos esperan que el Dr. Morgan limpie su hospital, sin hacer nada en particular en el caso de la universidad. El Dr. Morgan le informó a la Embajada que no piensa hacer nada en relación con esa visita, que considera altamente irregular. Si el Hospital Internacional estuviera dándole apoyo a personas que actúan en contra del gobierno, debería ser el Secretario de Estado de Interior y Policía, y no el presidente del Partido Dominicano, quien debería actuar.

El presidente del Partido Dominicano trató de desacreditar el manifiesto de la Juventud Democrática por haber involucrado una mujer, se supone que Josefina Padilla. En la emisión del 19 de octubre de La Nación, Alvarez Pina publicó una



carta abierta a las mujeres dominicanas donde les rogaba que no se dejaran engañar por los comunistas que son enemigos de la democracia, la religión y de la misma República.

La Embajada se ha enterado de que Virgilio Díaz Grullón, un signatario del manifiesto, es el hijo del Ministro Dominicano en Cuba, Virgilio DIAZ Ordoñez. El muchacho fue acusado por la prensa de ser un comunista y de llevar a cabo actividades peligrosas. Otro signatario, J.A. Martínez Bonilla, se le conoce en los círculos de oposición como un sobrino de J. A. BONILLA Atilas, quien está en el exilio en la actualidad.

Los primeros tres signatarios son “internos” en el Hospital Internacional. No han dado ningún motivo de queja, de acuerdo al Dr. Morgan, y han realizado sus deberes tranquilamente y sin crear disturbios, ni políticos ni de ninguna otra especie*.

La Técnica de la Cédula

Otro método de tratar de reprimir la oposición es una técnica que Trujillo inauguró recientemente, el arresto por una infracción trivial de la Cédula. Como se mencionara en el aerograma de la Embajada No. A-562, tanto Chito HENRIQUEZ como Félix Servio DUCOUDRAY fueron arrestados el 11 de octubre, impidiéndoles asistir al mitin comunista de Santiago de esa misma noche.

José Antonio PADILLA, el padre de Josefina Padilla, fue sentenciado el 19 de octubre a un mes de prisión y el pago de diez pesos por una infracción a la Cédula. Al publicar la noticia de la sentencia, La Opinión del 23 de octubre se preguntó si los comunistas están más allá de la ley. El periódico matinal, La Nación de la misma fecha comentaba con mucha rectitud que el Partido Dominicano no pide favores para sus miembros cuando se ven en dificultades y agregó que el peor aspecto de la solicitud comunista de que se tenga misericordia era su falta de aprecio hacia las acciones nobles y generosas del Gobierno.

En un esfuerzo de aclarar por completo que el Partido Dominicano no espera favores para sus miembros, Alvarez Pina le dirigió una carta al Procurador General de la República pidiendo que se llevara a la justicia a los hijos de una tal viuda Vidal que se habían visto envueltos en problemas con la ley.

Actitud Crítica Hacia Oficiales del Gobierno

Entre los gritos de campaña de los comunistas han estado las solicitudes de “comida” y la objeciones estridentes en contra del alto costo de vida. Estas quejas aparentemente se han extendido a los oficiales del gobierno mismo y en un artículo un tanto patético que apareciera en La Opinión éstos fueron reprendidos por hacer objeciones a las condiciones actuales cuando ellos reciben buenos salarios. “¿Qué quiere esta gente? ”, se pregunta el periódico. “Quieren que los campesinos les den sus productos sin cobrarles? ”.

Entre los aspectos dignos de notar del programa del Presidente Trujillo de aparentar democracia para el mundo entero, están los puntos enumerados a continuación:

*) Nota del Editor: Según Ornes Coiscou (1958 p. 288) el antagonismo de Trujillo contra Juventud Democrática y su tratamiento blando del PSP se debe a que el PSP actuaba en base a un acuerdo entre Trujillo y ellos mientras que JD surgió sin ningún tipo de acuerdo. Trujillo consideró que los comunistas controlaban a JD y que lo habían engañado y violado el acuerdo al hacer surgir a JD. La prensa trujillista criticaba mucho más a JD que al PSP.

Libertad de Prensa

La prensa dominicana actual presenta una imagen de actividad política movida, con artículos de primera página describiendo tales nuevos partidos como el Partido de Superación Nacional, el Partido Popular Socialista y la Juventud Democrática. Anuncios “trascendentales” del Partido Dominicano son cosas que ocurren a diario. Infamias en contra de los partidos de oposición son frecuentes, la más reciente fue la mencionada más arriba en contra del PSP.

Además de un gran grupo de nombres, que suman aproximadamente 170 personas, se han obtenido firmas para una carta que condena a la Juventud Democrática. Los firmantes son, supuestamente, estudiantes de la universidad y el Dr. Morgan indica que tiene información de que una sección bastante grande del grupo de la Universidad rehusó dejar que se agregara su nombre a la lista.

La prensa local está siendo dirigida bastante inteligentemente con descripciones vívidas de actividades políticas. Si no fuera por la adulación continua al Dictador, uno podría fácilmente creer que los periódicos estaban siendo publicados en un país demócrata.

La Tolerancia Presidencial de los Partidos Políticos Rivales

Una carta del Presidente Trujillo muy importante, dirigida al Secretario de Estado de Interior y Policía, fechada el 13 de octubre, fue publicada en La Nación el día siguiente. Como el Departamento notará por el artículo adjunto, Trujillo le pide al Secretario que les permita a los comunistas libertad absoluta para que lleven a cabo sus actividades para la organización del PSP. Aunque el PSP no puede calificar como un partido, bajo las leyes vigentes, puesto que su membresía no incluye el seis por ciento de los votantes registrados, el Presidente declara que se le debería dar una oportunidad de operar.

Roberto McCabe, Secretario General del PSP, le contestó a Trujillo, por medio de una carta del 16 de octubre publicada en La Nación el 18 de octubre, de una manera conciliatoria aprobando la política del Presidente. Aparentemente, la carta no estaba autorizada por la Junta Gobernadora del PSP y se le pidió a McCabe que renunciara como Secretario General, aunque continúa en el Partido. La siguiente reunión del PSP está programada para el 26 de octubre en el Parque Colón.

Otro partido político, el de Frías MEYRELES, el Partido de Superación Nacional, también ha aparecido en la prensa local. El 18 de octubre Frías Meyreles aparece como el autor de una comunicación al Dr. Viriato FIALLO denunciándolo por no haberse decidido a asumir la posición como líder del Partido. El tono de la carta de Frías es sorprendentemente franco y es interesante notar que se le permitió a La Opinión publicar expresiones tales como “la lucha contra el régimen actual” y “puedes estar seguro que el trujillismo sabe todo lo que has estado haciendo y todo lo que yo estoy haciendo”.

La Nación publicó el 21 de octubre una nota provocadora, dirigida al Dr. Fiallo, declarando que sus columnas estaban abiertas para cualquier comentario que deseara hacer sobre el artículo de Frías Meyreles*.

La Tolerancia Presidencial Hacia Individuos

El Presidente Trujillo también está tratando de crear una actitud de simpatía

*) Nota del Editor: Aparentemente Frías Meyreles sólo pudo lograr “contactos” con la oposición interna, en el caso de Viriato Fiallo.

por medio de un tratamiento tolerante de ciertos de sus adversarios políticos. Por ejemplo, cuando Mauricio Báez fue arrestado y sentenciado a un año de prisión y una multa de \$300, el Presidente Trujillo, supuestamente, le pagó la multa y le suspendió la sentencia. Además, Henríquez y Ducoudray fueron puestos en libertad después de pasarse dos días en la cárcel, aunque sus sentencias eran de 30 días. Tal bondad aparente será llevada a cabo, naturalmente, solamente hasta que le sea de provecho. En relación con esto, cuando los cables empezaron a llegar protestando por el arresto de Báez, Henríquez y Ducoudray, el Presidente podía responder con orgullo que todos habían sido puestos en libertad.

La actitud del Presidente ha tenido como consecuencia unas protestas quejumbrosas de parte de Francisco PEREYRA hijo, quien se pregunta en las columnas de La Opinión del 19 de octubre cuán lejos llegará el Presidente Trujillo. El cree que ya ha llegado la hora de ponerle un fin a su tolerancia y su bondad.

Respetuosamente,

George H. Butler

Anexos:

- 1) Manifiesto de Juventud Democrática
- 2) Recortes de "La Nación".

**DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA INGRESANTE**

**Ciudad Trujillo,
Fechado 27 de octubre de 1946
Recibido 2:07 a.m., del 28**

CONFIDENCIAL
Control 9219

Interprete antes de comunicar a cualquier persona

SECRETARIO DE ESTADO

344, 27 de octubre, 9 a.m.

El mitin comunista del sábado en la noche fue dispersado con el resultado de heridas a varios de los participantes. Se ha reportado por lo menos una muerte. Se hicieron demostraciones más tarde en las embajadas de los Estados Unidos y México, en la Delegación Cubana y otras Misiones Diplomáticas.

Una multitud de varios cientos estuvo frente a la residencia y la Cancillería alrededor de las 10:30 anoche. No le presté ninguna atención por casi una hora para no crear el cargo de simpatía hacia la oposición. No traté de comunicarme con las autoridades dominicanas puesto que esto podría haberse constituido en una excusa para tratar duramente a los demostrantes.

El guardia de la Embajada había telefonado el Tercer Secretario Owen, quien

vino a la residencia alrededor de las 11:15 a preguntar si había algo que hacer. Owen y yo fuimos a la Embajada. El Agregado Militar llegó casi al mismo tiempo. Un grupo de como 20 manifestantes estaban dentro de la oficina. En respuesta a mi pregunta de que qué querían, el líder comunista Grullón* dijo que estaban ahí para informarme que un mitin pro-democrático había sido desbaratado violentamente por el Gobierno. Le contesté, con una demostración bastante evidente de mal humor, que estaba en mi oficina todos los días, que él o cualquier otro podía verme sin venir a la Embajada a medianoche, que la Embajada no iba a ser llevada a inmiscuirse en los asuntos políticos domésticos ni de un lado ni del otro, que él conocía muy bien la política de no-intervención de los Estados Unidos y la política de no conceder asilo político, y le pedí al grupo que se fuera. Ellos lo hicieron así, aunque Grullón hizo unos comentarios sarcásticos según las líneas comunistas normales. Le dije que me podía ver el lunes si, como él decía, solamente quería informarme de los acontecimientos. Dijo que vendría**. La demostración fue pacífica y se limitó a los discursos normales, llamados y canciones.

El Chargé Chino vino a la Embajada hoy por la mañana a discutir los acontecimientos de la noche pasada. No tenía nada que agregar a la información que ya había obtenido el Agregado Militar y el Sr. McArdle.

El Jefe del Protocolo acaba de partir de la Embajada. Dijo que había sido enviado por el Canciller. Su historia es que los comunistas planifican continuar las demostraciones hoy y dicen que tienen apoyo de la Embajada de los E.U. y de la Delegación Cubana. Dijo que la Cancillería no creía esto pero que quería que yo me enterara. Le dije de mi conversación con Grullón y dije que, como le había dicho al

*) Nota del Editor: Ramón Grullón. Luego de desaparecido Trujillo, Grullón escribiría: "Alguien más consideró que al encontrarse Trujillo en el Hotel Jaragua cuando la manifestación pasó por el frente, se debió asaltar el Hotel y hacerlo preso, lo que con toda seguridad hubiera provocado que las ametralladoras que ya habían sido colocadas en los jardines al acercarse los manifestantes los hubieran segados inermes..."
 "...En el transcurso de los años he tenido la oportunidad de intercambiar opiniones con participantes en esos acontecimientos y de reflexionar sobre esa importante experiencia, y he llegado a la conclusión de que esa coyuntura que nos impuso la agresividad trujillista pudo convertirse en un trampolín que impulsara a más altos niveles la lucha de las masas, pero que por haberse dado a la manifestación una orientación errónea se convirtió en el inicio del aislamiento de ese movimiento hasta que fue completamente reprimido.

La disolución de la manifestación en la madrugada significó la auto renuncia a la fuerza que esa noche alcanzó la lucha de las masas y que consistió en la cohesión de los manifestantes, que una vez desparramados por la ciudad y reclusos en sus hogares, serían impedidos a reunirse y manifestar nuevamente convirtiéndose en presas fáciles de la represión que obligadamente tenía que poner en práctica la tiranía, como lo hizo al día siguiente...

La orientación que se dio a la manifestación fue el pecado original. En todas las circunstancias durante esa corta lucha de masas democráticas anti-imperialista y socialista, la participación más importante y combativa fue la de las masas de trabajadores, que constituían el grueso de los manifestantes sin que esto vaya en desmérito de la juventud estudiantil y progresista, de los profesionales, empleados públicos y privados, campesinos, artesanos, amas de casa y de otros importantes sectores de la pequeña burguesía que le dieron al movimiento su apoyo entusiasta y valioso..."

"...Por el carácter pequeño burgués de quienes dirigían y por no haberse identificado lo suficiente con las masas del pueblo, al presentarse el tranque inesperado de la agresión trujillista se orientaron hacia la burguesía en busca de solidaridad en vez de hacerlo hacia las masas, y nos dirigimos como niños buenos a desfilar por Gazcue, entonces el barrio de la alta burguesía, que si podía estar interesada en salir de Trujillo, no se iba a arriesgar ante la acción multitudinaria de las masas. Para colmo, hasta ante la Embajada Norteamericana fuimos a lloriquear nuestra protesta por la agresión trujillista.

El resultado de esa errónea orientación fue que la manifestación no creció porque esa burguesía no se le iba a sumar; de esas familias de la alta burguesía atemorizada ante el clamor de la rebeldía popular no recibíamos ni un vaso de agua, aunque secretamente podíamos recibir ayuda y solidaridad de algunas..."

"...Si nos hubiésemos dirigido hacia los barrios altos atravesando la Avenida Mella y subiendo por la Duarte, poblados de obreros, artesanos, desempleados, domésticas, campesinos amontonados en barrios marginados, todos hambreados y explotados necesitando un cambio social, distintos a la alta burguesía de Gazcue, la manifestación se hubiera desarrollado alcanzando una verdadera fuerza por la adhesión de millares de ciudadanos en actitud de lucha verdaderamente revolucionaria..."

"...Eso hubiera permitido el ascenso incontenible de la lucha de las masas que con una dirección correcta, en vez de disolverse cantando el himno nacional y al grito de libertad y democracia, se hubiera mantenido la manifestación de las masas extendiéndola a todo el país lo que pudo desencadenar una situación de rebeldía nacional de imprevisibles consecuencias contra la tiranía de Trujillo..."

***) Nota del Editor: No fué.

Canciller, la Embajada no iba a intervenir en asuntos políticos ni en pro ni en contra del Gobierno.

La situación está tranquila hasta ahora. McArdle y el Agregado Militar opina, con lo que estoy de acuerdo, que la oposición actual en contra de Trujillo puede tornarse en la más seria que él haya enfrentado. El vulgo no conoce la diferencia entre la democracia y el comunismo. Los líderes comunistas, por supuesto, lo saben y capitalizan sobre el hambre y la miseria de las masas. No es de nuestro interés nacional el que apoyemos a Trujillo en contra de una oposición popular dirigida por comunistas, ni alentar a esta última para que derroque a Trujillo. El único curso de acción práctica parece ser la no-intervención absoluta y un esfuerzo constante de hacer entender que la verdadera democracia, como se entiende en los Estados Unidos, se opone a los extremos de tanto la derecha como la izquierda*. El prospecto poco halagador de un derrocamiento de Trujillo es el de sólo un cambio en el tipo de gobierno dictatorial.

BUTLER

La Asociación Revolucionaria de Dominicanos en el Exilio (ARDE) en su boletín impreso en New York, de fecha noviembre 18 de 1946, describió de la siguiente forma el mitin del 26 de octubre:

El Partido Socialista Popular (PSP) había anunciado un mitin en el Parque Colón de Santo Domingo para el sábado 26 de octubre de 1946 a las 8:00 de la noche. El pueblo anhelante de oír criticar a la tiranía llenaba el parque y las calles que lo circundaban. Esta situación viene sucediéndose cada vez con mayor intensidad en todos los sitios de la República donde el incipiente partido convoca al pueblo para que lo escuche.

Deliberadamente el Partido Dominicano preparó un contramitin reeleccionista en el mismo parque, frente al sitio en donde el PSP tenía emplazada su tribuna. Los trujillistas tenían preparado sus altoparlantes de gran potencia propiedad del servicio de radio del gobierno, pues el partido y el gobierno dominicano son una misma cosa (ambas despreciables, por cierto).

Momentos antes de comenzar el mitin el profesor J. Ernesto Suncar Méndez, trujillista leal, reunió a un grupo conocidos trujillistas leales en el Parque Duarte, situado a tres cuerdas del Colón y les daba instrucciones públicas, a tal punto que llegaron al parque Colón las noticias antes que los agresores.

El primer orador que subió a la Tribuna fue Chito Henríquez, quien antes de comenzar recibió una calurosa ovación de las tres mil personas que se calcula asistieron al mitin del PSP.

En el momento de subir Henríquez a la tribuna, un esbirro situado en el Pedestal de la estatua de Colón, hizo señas a los oradores del contra-mitin para que comenzaran su transmisión. Los altoparlantes trujillistas atronaban el espacio puestos a todo volumen. Pero el pueblo que aplaudía al orador del PSP empuñó un duelo de ruidos y la ovación de la multitud superó por un momento al bozarrón de la adulonería al tirano. Parece que esta demostración salida del corazón del pueblo delirantemente colmó la santa ira de los esbirros que se lanzaron inmediatamente al ataque.

Durante la ovación llegó el Himler de Trujillo, Lelé Mieses, en un automóvil que

*) Nota del Editor: Sin embargo, a los dos meses, Butler sugeriría al Departamento de Estado, que estudiara la intervención colectiva.

detuvo en la Calle Isabel La Católica y del bál sacó estacas que repartió entre sus perros de presa, que ya los esperaban apostados en la orilla del parque. Los saboteadores, cuyos gloriosos nombres damos a conocer, eran civiles y militares vestidos de civiles, que portaban cuchillos y revólveres, hélos aquí:

Luis Cocco, Julio Papa, Boy Frappier, Ney Lluberes, Bobo Alvarez Ledesma, Olivita y muchos otros, cuyos nombres son menos conocidos. (Nota del Editor: hay un párrafo que sigue que no es leíble en nuestra copia del documento).

Comprendiendo el propósito de la agresión, el líder del PSP, Ramón Grullón, subió a la tribuna incendiada y con sereno valor contuvo al pueblo en su indignación, arrastró los heridos a la multitud y la invitó a dirigirse a las embajadas extranjeras para que fueran testigos de la violencia de la tiranía y formular en ellas enérgicas protestas por los groseros atentados.

El pueblo entero se lanzó tras el grupo de líderes del PSP, que conducía y protegía a los heridos, de los cuales uno era llevado en brazos a causa del estado en que lo dejara la jauría. Del Parque Colón la manifestación se dirigió por la calle Arzobispo Nouel hasta la Embajada de México, a tres kilómetros de distancia. Por el trayecto, la manifestación engrosaba y se calculaba que al llegar a la embajada había alrededor de cinco mil personas.

“Es el pueblo que marcha”! A este grito y al de “unánse al pueblo”! los manifestantes invitaban al pueblo a unirse a ellos. El desfile engrosaba. Los gritos de “viva la democracia, “viva la libertad” “viva la lucha contra el miedo” enardecían a los espectadores más pacibles que se sumaban al desfile. El desfile engrosaba.

“Libertad! Libertad! Libertad!” Con éstas sagradas palabras termina el himno nacional. Uno de los espectáculos más conmovedores era ver a un harapiento, pero fornido hombre del pueblo, cojo, enarbolando su muleta para dirigir el himno nacional, coreado por miles de personas que entonaban precisamente esa última estrofa que clama por la libertad, tan encarnecida y tan negada al oprimido pueblo dominicano.

El grupo JUVENTUD DEMOCRATICA iniciaba el desfile. Sus miembros, jóvenes y señoritas profesionales y estudiantes universitarios exhortaban a sus compañeros a marchar, en esa marcha, que fuera en un momento de sorpresa para la tiranía, la marcha de la libertad. Grupos de jóvenes estudiantes universitarios, en largas filas, de tres, unidos de los brazos, cantaban con frenesí el himno nacional y clamaban “Queremos prensa libre” “Unánse al pueblo”, “Abajo la tiranía” y el desfile engrosaba.

Desde un balcón, una anciana, con las lágrimas en los ojos y con voz entrecortada por la emoción, gritó: “Así quería verte, pueblo mío!” los vítores de la multitud atronaron la calle agradeciendo la emoción de la anónima viejecita.

Al llegar a la Embajada de México, los gritos de “Viva México”, “Viva su Democracia”, hicieron salir al vestíbulo al Embajador. Una comisión solicitó permiso para entrar. Le fue concedida, y mientras lo hacía, en la verja, la estudiante de Medicina, Josefina Padilla, líder de Juventud Democrática, pronunció un cálido discurso. Los heridos fueron atendidos en la Embajada y uno de ellos en malas condiciones, quedó bajo el amparo del generoso Embajador Don Enrique González.

Expuesto el caso, de la Avenida George Washington, se dirigieron a la Embajada de Cuba.

Allí se lanzaron vivas a Cuba, al pueblo cubano, al presidente Grau San Martín.

Se expuso el caso al señor Embajador. Una visita que estaba en la Embajada merece especial mención: José Almoina Mateo, Secretario Privado de Trujillo. (Nota del Editor: El próximo párrafo tampoco es leíble).

Por fin, el pueblo bajó hasta el Parque Independencia, donde el líder Ramón Grullón exhortó a la manifestación en un reposado discurso de clausura. Fue un recorrido total de cerca de siete kilómetros en el que no se oyó una sola palabra descompuesta. El pueblo no quería disolverse, ebrio de libertad durante unas cuantas horas. Grullón anunció un mitin para el otro día en el parque Colón. Trujillo no se atrevió contra el pueblo enardecido. Habría sido provocar un catorce de julio. Al otro día empezó a poner en práctica sus tácticas taimadas: el terror, tanques militares recorrieron la ciudad; soldados y oficiales atropellaron a la ciudadanía; nuevos heridos; Julio Escotto fue herido brutalmente en la puerta de la iglesia del Carmen y conducido grave a un hospital. El mitin impedido.

El domingo a la una de la madrugada comenzaron los allanamientos, como en la época de Rosas en la Argentina. Las casas de Carmen Natalia Martínez Bonilla, de Mario Lluberes, donde vive su cuñado Chito Henríquez, de Félix Servio Ducoudray, donde están las oficinas del PSP, de Ramón Grullón, donde vive una anciana tía, de Rafael B. Bonilla Atilas, en el Central Andrés y de su esposa Flora de Bonilla, en la capital. Se calcula que hubo alrededor de cuarenta allanamientos. En todas partes los esbirros militares y judiciales recibieron demostraciones de valor. Mario Lluberes fue detenido, so pretexto de tener armas en su casa (una colección de anticuarios). Rafael Bonilla fue detenido en Andrés. Su hijo Pedro Bonilla fue preso a las 2:00 a.m.

El Procurador General, Lic. M.M. Guerrero invitó a los dirigentes del PSP a una reunión en su oficina para conversar sobre lo ocurrido. En la reunión los hicieron presos y fueron sometidos a la justicia. Condenados a cincuenta días de cárcel y a sesenta pesos de multa, la magnanimidad del Benefactor los puso en libertad a los tres días.

Otros estudiantes del grupo Juventud Democrática: J.M. Peña, Manuel Mena Blonda, Alfredo Lebrón, J. R. Martínez Burgos fueron encarcelados. Otros del grupo: Josefina Padilla, J. A. Martínez Bonilla y V. Díaz Grullón fueron molestados y se les negó permiso para celebrar un mitin.

Esa es la verdad de lo ocurrido en Santo Domingo el 26 de octubre. Es el acontecimiento más importante en los dieciséis años de tiranía y por eso le damos esta extensión en nuestro boletín.

LA PRENSA INTERNACIONAL CUBRIO CON BASTANTE AMPLITUD EL MITIN DE SANTO DOMINGO. A CONTINUACION SE REPRODUCEN ALGUNOS DE ESOS REPORTES:

La AP reprodujo el siguiente cable de fecha 28 de octubre: El Procurador General de la República investiga los incidentes que ocurrieron el pasado sábado por la noche después de un choque entre civiles en el parque Colón escena de un mitin comunista. Se asegura que los revoltosos invadieron las embajadas de México y los Estados Unidos y la Delegación de Cuba. Las ventanas de varios establecimientos mercantiles fueron rotas.

La AP también reprodujo un cable de La Habana, de octubre 28: El Secretario de Estado Interino Rafael González dijo a la Associated Press que no tiene información sobre los acontecimientos en Ciudad Trujillo donde según dijeron noticias de prensa los revoltosos invadieron la delegación de Cuba.

Otro cable de la AP, desde New York, del 28 de octubre dice: Un portavoz de la Embajada de Estados Unidos en Ciudad Trujillo respondiendo a preguntas de la Associates Press por teléfono desde New York, dijo que no se produjeron disturbios en el sentido correcto, el sábado pasado por la noche, sino que hubo algunas manifestaciones, sin que fueran afectados individuos o intereses extranjeros. También

dijo el portavoz citado de la Embajada Americana que no había oído disparos ni tenía conocimiento de que resultaran heridos o muertos en estos sucesos.

También negó este funcionario que hubiera sido invadida la Embajada de los Estados Unidos ni ninguna otra embajada. “Sin embargo, tengo entendido —dijo el funcionario citado— que los manifestantes visitaron a las Embajadas de México y Cuba antes de visitar la Embajada de los Estados Unidos, donde se les permitió la entrada a un grupo, el cual hizo relación de los incidentes derivados de la manifestación durante la noche. A este grupo se le aconsejó que volviera al día siguiente durante las horas de oficina de la embajada y se retiró ordenadamente, pero no volvieron sus componentes a la embajada”.

Al preguntar la Associated Press al citado funcionario si sabía la filiación política de dicho grupo que visitó la embajada, dijo que eran los mismos elementos que celebraron un mitin en la Plaza de Colón y que tenía entendido que eran comunistas y que no estaba seguro si eran los mismos elementos del Partido Socialista Popular.

El periódico “El Herald” de Caracas de fecha 26 de octubre de 1946 reproduce el siguiente cable desde Santo Domingo fechado 26 de octubre (especial). Anoche celebró el Partido Socialista Popular el más grande mitin democrático y popular en el parque Colón. A pesar de que las autoridades militares realizaron una inicua provocación, al enviar oficiales vestidos de civiles armados con pistolas y palos quienes trataron de desbaratar el acto, el pueblo se enfrentó valientemente a los saboteadores, resultando varios heridos de palos y puñal. Sin embargo, el mitin continuó y llevaron la palabra los señores Dr. Francisco A. Henríquez y Ramón Grullón, dirigentes del PSP. Después de terminado el acto, más de seis mil personas desfilaron ante la Embajada de Cuba, Estados Unidos y México, y en esta última quedaron algunos de los heridos bajo cuidado médico. Esta ha sido la más enérgica demostración de la voluntad democrática del pueblo, repeliendo la cobarde agresión de que fue víctima.

El periódico “La Noticia” de Caracas de fecha 29 de octubre de 1946 reproduce la siguiente información: Una tremenda gresca se armó en Santo Domingo, capital de la República Dominicana, el sábado por la noche, cuando celebrándose un mitin de los comunistas de aquella nación, numerosos oficiales del ejército, armados de palos y pistolas, arremetieron, contra los asistentes. El pueblo ante el cobarde ataque, no se amilanó y quisieron repeler la agresión. Fue así como el balance del encuentro fue de una considerable cantidad de heridos algunos de los cuales, se refugiaron en la Embajada de México. Además fueron detenidos los dirigentes del Partido Socialista Popular Dominicano (comunistas), quienes son Chito Henríquez, Emilio García, Freddy Valdez, Félix Servio Doucoudray, Ramón Grullón y se espera el arresto ya ordenado de otros líderes comunistas. Luego del acontecimiento, millares de personas desfilaron por ante las Embajadas de México, E.E.U.U. y Cuba. Además y según se nos informó el local del PSP fue allanado por militares. Los dominicanos revolucionarios Luis R. Castillo y Juan Doucoudray al ser interrogados por uno de nuestros redactores respecto a la agresión expresaron:

“Este infame ataque de la reacción oficialista está en contradicción con las garantías oficiales ofrecidas por el actual gobierno dominicano para el libre juego de los partidos y la libertad de reunión y de palabra. Hasta la noche del sábado, aunque con las naturales dificultades de esta clase de lucha, el PSP se había movido por toda la República sin ser mayormente molestado ni atropellado”.

A continuación transcribimos el cable que le fuera enviado a Rafael Leonidas Trujillo (Chapita) por la célula revolucionaria dominicana en Venezuela, dice así:

“Presidente Trujillo, Ciudad Trujillo. En nombre comunistas dominicanos protestamos enérgicamente intento sabotaje mitin Parque Colón y detención Henríquez, García, Doucoudray, Valdez, Grullón demandando inmediatamente libertad ellos y revocar nuevas órdenes prisión otros compañeros. Exigimos mantener su palabra garantizando libre juego democrático”.

Ayer nos llegó un cable desde Santo Domingo donde se dice: ULTIMAS NOTICIAS. Caracas. Anoche celebramos mitin Parque Colón. Bandas provocadoras oficiales ejército vestido civiles pistolas a mano trataron de desbaratarlo. Hubo varios heridos, escaramuzas, palos, algunos puñal. A pesar agresión continuamos. Hablaron Chito, Ramón. Desfilamos seis mil Embajada USA, México, Cuba con heridos denunciando. Herido quedó Embajada México atendido médico. Tienen libertad hacer formidable reacción popular. Acosta suspenda viaje.

WASHINGTON, Octubre 28 (Associated Press). Un portavoz del Departamento de Estado dijo que no tenía conocimiento de los rumores circulados sobre el hecho de que grupos comunistas habían entrado a la Embajada de Estados Unidos de Santo Domingo el sábado pasado por la noche durante los disturbios. Se dijo que después que la policía había dispersado los concurrentes a un mitin, estos manifestantes habían visitado la Embajada de los Estados Unidos en la República Dominicana, pidiéndole que intervinieran en la situación local, pero el Embajador George Butler dijo a estos grupos que Estados Unidos había prometido no interferir en los asuntos domésticos de ningún país latinoamericano.

MIAMI, Octubre 28 (Associates Press). El Miami Herald cita un cable de Manuel De Moya, Secretario del dictador Trujillo, donde decía que los comunistas habían comenzado un plan de desórdenes armados el sábado por la noche. El cable decía que anoche (el sábado) los comunistas intentaron un golpe de Estado. Notificaron a las autoridades sus intenciones de realizar un mitin. A primeras horas de la tarde distribuyeron machetes y porras y a las diez p.m. atacaron a los extranjeros y ciudadanos desarmados. Han creado motines en toda la ciudad. La Embajada Mexicana fue violada. Prominentes miembros del llamado Partido Comunista no tomaron parte en el mitin después de haber ordenado los motines. El Herald dice que el Partido Comunista se organizó en la República Dominicana en los últimos dos meses.

Un cable de la UP de Ciudad Trujillo del 28 de Octubre dice: El Secretario de la Presidencia informó que los comunistas efectuaron un mitin el sábado en el Parque Colón. Agrediendo con palos y cuchillos y armas cortantes a los particulares y espectadores considerados adversarios políticos, causando así heridos y desorden general.

Luego recorrieron las calles rompiendo las vitrinas de los establecimientos y se dirigieron a las delegaciones de Norteamérica, México y Cuba, penetrando en ellas violentamente.

La manifestación llevaba carteles contra el imperialismo de los Estados Unidos y otros gobiernos. El propósito principal del mitin era provocar un escándalo de trascendencia internacional. Ningún ciudadano americano fue herido, sino algunos pacíficos hebreos.

La situación es completamente normal. Las autoridades actúan moderadamente para ratificar las garantías ofrecidas por el Presidente Trujillo a los exilados políticos y a personas de diferentes ideología.

El Procurador General de la República ha impartido instrucciones de instruir procesos contra los instigadores de los desórdenes ocurridos. Reina completa calma.

En el periódico “El Herald” de Caracas de fecha 29 de octubre de 1946 los

dominicanos Luis R. Castillo, Nicanor Saleta, Hermes Parra, Luis Acosta, Luis Iriarte, Danilo Núñez, Juan Saleta, José A. Cruz y Juan Doucoudray, emitieron el siguiente comunicado reproducido por dicho periódico:

Por noticias directas recibidas ayer del Partido Socialista Popular estamos enterados de que en el mitin celebrado por el Partido el sábado en la noche en la Plaza Colón, oficiales del ejército vestidos de civil armados con pistolas y palos, irrumpieron en dicha plaza tratando de sabotear el acto, pero el pueblo allí reunido para oír la palabra orientadora del PSP repelió la infame agresión de la reacción oficialista, cosa esta que está en contradicción con las garantías ofrecidas por el actual gobierno dominicano para el libre juego de los partidos y la libertad de reunión y de palabra. A pesar de los heridos habidos en el mitin, éste se celebró con la asistencia de más de seis mil personas que luego recorrieron las calles en manifestación de protesta por tan vil atropello, desfilando ante las Embajadas de Estados Unidos, Cuba y México, quedando asimilados en esta última bajo cuidado médico algunos de los heridos.

En este momento acabamos de pasar un cable al Presidente de la República Dominicana protestando enérgicamente por tan alevosa e infame agresión y demandando al gobierno el cumplimiento de las garantías de libertad mediante las cuales el Partido Socialista Popular salió a la legalidad y varios de nuestros compañeros regresaron al país. Las autoridades militares que han violado la palabra del actual presidente de la República deben ser sancionadas para ejemplo y seguridad de que son efectivas esas garantías gubernamentales. En el cable demandamos además la inmediata libertad de nuestros compañeros Chito Henríquez, Ercilio García, Freddy Valdez, Felix Servio Doucoudray, Ramón Grullón y para que sea revocada la orden de prisión que ha sido dada contra otros de nuestros compañeros.

Hasta la noche del sábado pasado, aunque con las naturales dificultades de esta clase de lucha, el PSP se había movido por toda la República sin ser mayormente molestado ni atropellado, pero la reacción que está perdiendo terreno en todo el país, no quiere cederlo, sin antes recurrir a la violencia, sembrando así la confusión y el caos y preparándose a la vez para pescar en río revuelto.

Aprovechamos esta oportunidad para hacer un llamado al pueblo venezolano y a todas sus organizaciones democráticas, a la vez que a todos los países hermanos de América, para que protesten enérgicamente ante la forma brutal en que se pretende catalogar el movimiento democrático que se está gestando en nuestra patria, al tratar las autoridades militares con métodos hitlerianos de derramar la sangre de nuestro compañeros y sepultarlos luego en los inmundos calabozos de sus prisiones.

**INFORME RENDIDO POR EL FRENTE INTERNO DE LA REP DOMINICANA
SOBRE EL MITIN DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR, CELEBRADO EN LA
CIUDAD DE SANTO DOMINGO, EL 26-10-1946**

(Reproducido de "Pluma y Espada" revista publicada en Caracas por exilados: enero 1947)

Momentos antes de comenzar, el Lic. Ernesto Suncar Méndez, esbirro de la Tiranía en el Parque Duarte, instruccionaba a un grupo de ex-soldados para el asalto. En la Calle Isabel la Católica, exactamente frente al Parque Colón, un automóvil se detuvo y Armando Mieses Burgos (a) Lelé, Jefe de la Gestapo de Trujillo, en perso-



na, repartió las estacas entre los guardias vestidos de civiles (las estacas estaban en el cajón de atrás del automóvil y el espectáculo lo vio todo el mundo) dirigiéndose todos los saboteadores hacia la manifestación, ubicada en la esquina que está frente al Teatro Capitolio. En el Hotel Colón, se instaló el grupo de oradores de un contra-mitin (reeleccionista) con potentes altoparlantes situados en varios puntos del parque. El primer orador del Partido Socialista Popular fue Chito Henríquez, quien dijo sólo las primeras palabras. En seguida y a una señal previamente convenida, los saboteadores del gobierno se lanzaron sobre los altoparlantes del P.S.P., cortando los alambres, rompiendo el micrófono, derribando los cartelones que sostenían algunos manifestantes (entre ellos señoritas universitarias) y agrediendo a varios asistentes con las cachas de los revólveres, con las estacas y con armas blancas. Entre los más conocidos saboteadores al servicio de la tiranía, figuraban los oficiales del Ejército Nacional (vestidos de civiles algunos), Capitanes Luis Cocco y Ney Lluberés (éste oficial del Estado Mayor de Trujillo); Tenientes: Adolfo Frappier, hijo (a) Boy, Bobo Alvarez Ledesma, José Oliva, hijo (a) Olivita y el Oficial de la Policía, Julio Rivas (a) Julio Papa. Sangrando varios heridos irrumpieron en la tribuna del P.S.P. mostrando las condiciones en que los habían puesto. El público estaba indignado. Y mientras Ramón Grullón y Chito Henríquez, dirigentes del Partido gritaban algunas palabras (porque los altoparlantes habían sido derribados) que casi nadie podía oír, el contra-mitin estaba en su apogeo, casi sin público. Los oradores vociferaban y sus altoparlantes llenaban el parque ahogando a los oradores del P.S.P. En vista de que el P.S.P. no podía celebrar su mitin, puesto que el sabotaje había sido perpetrado con demasiada alevosía, Grullón invitó al pueblo, desde la tribuna, a conducir a los heridos a las embajadas extranjeras. Cerca de tres mil personas, como un solo hombre, se lanzaron tras ellos, impulsados por la indignación del atropello por la indignación del atropello brutal. Recorriendo la Calle Arz. Nouel, la manifestación se puso en marcha, a la voz de “Viva la democracia” y entonando el Himno Nacional, que fue cantado por la multitud, en un enardecimiento sin límites. Entre las voces que se escucharon a través de la manifestación, hubo éstas: “Abajo la Tiranía”, “Viva la Libertad”, “Viva el Pueblo Dominicano”, “Viva la Democracia”, “Viva la lucha contra el miedo”, “Abajo los monopolios”, “Abajo el despotismo”, “Viva la Juventud Democrática”, “Prensa Libre”, “Abajo el Pulpo”, y entre ratos el Himno Nacional, repetido durante toda la noche. A lo largo de la Calle Arz. Nouel, a la cual se asomaron todos los vecinos, saliendo de sus casas, los manifestantes gritaban “Unánse al Pueblo”, “Es el pueblo que marcha”, “El que quiera ser libre que se una al pueblo”, y la gente se unía a la manifestación, engrosando el grupo. Cuando llegó a la Legación de México, había alrededor de cinco mil personas. Una comisión entró a la embajada, con los heridos, mientras el resto aguardaba, en perfecto orden, el resultado de las gestiones. Mientras éstas se hacían, algunos de los oradores subieron a los pilotillos de la verja y pronunciaron cortos, pero jugosos discursos, que fueron aplaudidos con entusiasmo creciente. Hubo vivas a la democracia mexicana y al pueblo mexicano. El Ministro aceptó a uno de los heridos, en un gesto humanitario y la manifestación continuó su marcha, torciendo hacia la Legación de Cuba. Siempre en perfecto orden y al grito de “Democracia”, llegó a la casa cubana, lanzando vivas a la democracia de Cuba, a Grau San Martín y al pueblo cubano. Visitando al Ministro se encontraba en la Legación José Almoina, Secretario Particular del Tirano Trujillo y traidor a la causa republicana española (Almoina es un refugiado español), quien vio la manifestación. La comisión que entró con todo respeto al jardín, a donde salió el Ministro de Arce a recibirla, intentó elevar su protesta a Trujillo a través de Almoina, pero esta petición no tuvo éxito. La mencionada comisión estaba integrada por

miembros dirigentes del P.S.P., de la Juventud Democrática y por señoritas universitarias. Desde la casa de Cuba, la manifestación se dirigió a la embajada americana, ante la cual se dieron varios vivas a la democracia americana. La comisión fue recibida por el señor Embajador Butler, con quien concertó una entrevista para el lunes 28 del corriente mes a las nueve de la mañana. De esta última visita, la manifestación bajó disolviéndose en el Parque Independencia, después de un breve discurso de clausura de Ramón Grullón, quien anunció allí mismo que el domingo 27, a las cuatro de la tarde, tendría lugar el mitin, en el mismo Parque Colón. Se escucharon voces de “Vamos a seguir...”, “Vamos a amanecer...”, “Vamos al Conde...”, “Vamos a la Avenida Mella...” La gente no quería disolver la manifestación de ningún modo, pero los dirigentes la dieron por terminada. Durante toda la manifestación, NO SE OYO UNA SOLA PALABRA FUERA DE TONO. No hubo una sola procazidad. No hubo un solo impropio. No hubo una palabra fuera de lugar. Aquella masa compacta, donde estaban representadas todas las clases sociales, estaba unida por un solo anhelo: el de libertad y ese anhelo era el único que se manifestaba. Hubo escenas conmovedoras. Un universitario que, en un momento de emoción tremenda, abrazó a una anciana (cocinera, lavandera, quien sabe qué), porque dijo una frase hermosa... Un manifestante cojo, con una muleta, harapiento y sucio, cantando a toda voz el Himno Nacional... Tres filas de universitarios, de ambos sexos, enlazados brazo con brazo, pidiendo prensa libre... Un negro fornido dirigiendo el Himno Nacional y pidiendo cantar la última estrofa, porque “tenía tres veces la palabra libertad”. Una mujer que desde un balcón gritó conmovida: “Así quería verte, pueblo mío”.

Departamento de Estado
Telegrama

CIUDAD TRUJILLO
Fechado 28 de octubre del 1946
Recibido 6:25 p.m., 28

Control 9451

SECSTATE

347, Veinte y Ocho

Reporte de Morrison en MIAMI HERALD de hoy es una exageración grosera*. Hubo desórdenes y demostraciones como resultado del mitin del sábado en la

*) Nota del Editor: Según Ornes (1958, Pág. 290) “Manuel de Moya envió esa misma noche del mitin un telegrama circular a la prensa norteamericana dando una versión pre-juiciada de los hechos. Tal como lo reprodujo el Miami Herald, que a su vez lo copió el New York Times, el cable de Moya decía: “Anoche los comunistas intentaron un golpe de estado. Notificaron las autoridades su intención de celebrar un mitin. En la tarde distribuyeron cuchillos, machetes y palos y a las 10:00 P.M. atacaron a extranjeros y a ciudadanos desarmados”.

El Centro Dominicano de Información en New York a su vez hizo un comunicado siguiendo las mismas líneas, añadiendo que “La Embajada Americana había sido ‘violada’ durante los disturbios”.

La Embajada Norteamericana en Ciudad Trujillo dijo la verdad. Un portavoz de la Embajada le dijo al New York Times que un ‘incidente’ había ocurrido la noche del sábado pero que no había involucrado a extranjeros o intereses extranjeros y que la Embajada Norteamericana no había sido “invadida”, tal como reportes dominicanos habían dicho.

El portavoz dijo “que un grupo de manifestantes pasaron frente a las oficinas diplomáticas mexicanas y cubanas en su camino hacia la Embajada Americana. El grupo fue a la residencia del Embajador Americano, fueron admitidos a la sección de oficinas de la Embajada por un guardia que estaba de turno. Vinieron a reportar los incidentes de esa noche y se les sugirió que volvieran durante horas laborables la semana siguiente”.

Según Ornes a Trujillo le molestó mucho que la Embajada Norteamericana en Santo Domingo diera a la prensa la versión real de los hechos contradiciendo el comunicado “oficial”.

noche del Partido Socialista Popular. Hasta ahora, no se sabe de ningún extranjero, o su propiedad, que haya sido atacado de ninguna forma, no se violó ninguna misión diplomática, ni hubo ningún motín ni violencia, excepto las luchas normales entre los dominicanos que fueron al mitin que estaba permitido, y sus oponentes.

Butler

SERVICIO EXTRANJERO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

CONFIDENCIAL

**Embajada Americana
Ciudad Trujillo, R.D., 28 de octubre de 1946**

**ASUNTO: Reunión del Partido Socialista Popular en
Ciudad Trujillo, el 26 de octubre.**

**EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON**

Señor:

En referencia al telegrama No. 344 de la Embajada del 27 de octubre, tengo el honor de informar que al Partido Socialista Popular (Comunista) se le había otorgado un permiso para celebrar una reunión en el Parque Colón en Ciudad Trujillo el sábado 26 de octubre*. Era evidente por la ubicación de la tribuna de los oradores del Partido Socialista Popular, erigida siguiendo las instrucciones del gobierno dominicano, que la libertad que se le dio al Partido Socialista Popular en su primer gran mitin al aire libre en Ciudad Trujillo, celebrada en el Parque Julia Molina el 14 de septiembre de 1946, no iba a extenderse en el caso del mitin del 26 de octubre en el Parque Colón.

La tribuna de los oradores no estaba equipada con micrófono y estaba muy mal iluminada. Del lado opuesto del parque en el segundo piso del Hotel Colón, el gobierno, en conexión con una reunión de oficiales del Partido Dominicano celebrada al mismo tiempo que el mitin del PSP, había instalado un micrófono, al cual estaba conectado un altoparlante cuya bocina estaba a aproximadamente ciento cincuenta pies del micrófono, pero colocado de tal forma que su volumen estaba dirigido a la tribuna de los oradores del PSP. El altoparlante hacía imposible a los oradores del PSP, quienes no tenían un sistema de bocinas, el hacerse oír a cincuenta pies de su plataforma. Para añadir a las molestias, las luces se apagaron en medio de un discurso.

Los seguidores del PSP aparecieron con pancartas de cartón en las cuales estaban impresas frases como "Respeto a la Constitución", "Quiten los alambres de púas", "instrumentos del Imperialismo Yanqui", etc. Estas pancartas fueron quitadas por la fuerza a los miembros del PSP, se rompieron los palos en los que estaban clavadas y las pancartas fueron quemadas por miembros de la fuerza policial vestidos

*) Nota del Editor: Según Ornes Coiscou (1958 Pág. 289) el gobierno trató, a través de Marrero Aristy, de disuadir al PSP de realizar esta manifestación.



de civil. Fueron ayudados por algunos civiles del público, quienes si no están ya en la nómina del gobierno, tienen esperanzas para el futuro.

Algunas personas fueron tratadas bruscamente por la Policía, y aunque al que escribe le contaron que un hombre fue golpeado por la cabeza con una silla, el que escribe no vio esto. Algunos de los forzudos del gobierno eran miembros de la Oficina de Veteranos, que está bajo la supervisión del General Joaquín Cocco, Jr. Esta organización está compuesta de antiguos soldados y marinos que están recibiendo pensiones del gobierno. Los simpatizantes del gobierno rompieron todas las sillas, que fueron alquiladas a una funeraria local por el PSP, y también destruyeron la tribuna de los oradores. Cuando comenzó el mitin había más gente alrededor de la plataforma del PSP que alrededor del Hotel Colón, donde el Partido del gobierno estaba sosteniendo su reunión. Había poco entusiasmo en la reunión del Partido Dominicano, y los aplausos eran más bien por compromiso. Sin lugar a dudas, había “mirones” en ambos mítines, pero había más entusiasmo en el mitin del PSP que en el del Partido Dominicano.

Después que se disolvió el mitin, los líderes del PSP reunieron sus hombres para un desfile sin autorización y marcharon a través de la ciudad, donde se dice que visitaron la legación cubana y las Embajadas Americana y Mexicana. A medianoche, entre 800 y 1,000 hombres y mujeres marcharon por la calle Dr. Delgado desde la calle César Nicolás Penson y doblaron al Este en la Avenida Bolívar donde marcharon hasta el Parque Independencia. Había policías presentes, pero no se hizo ningún intento de detener los manifestantes, quienes gritaban “Libertad” y “Dictador, Abajo”*.

Indudablemente, hay dinero e influencia comunista detrás de estos mítines del PSP, pero el que escribe no cree que en este momento los comunistas sean muy poderosos, aunque luego lleguen a serlo. La gente que asistió a estos mítines no son empleados públicos y tienen poca o ninguna esperanza de tener un empleo del gobierno. Son en su mayoría gente anti-trujillista.

El tema de los oradores del Partido Dominicano era la necesidad absoluta de reelegir al Presidente Trujillo, quien es la única persona en la historia dominicana que ha hecho algo para mejorar la suerte de su pueblo. Uno de los oradores dijo que debido únicamente a la generosidad del Presidente Trujillo, quien había perdonado a la mayoría de los líderes del PSP de condenas de cárcel a las que habían sido sometidos por cortes criminales era que el PSP podía celebrar mítines con sus líderes presentes. (Según este discurso, uno podría llegar a creer que aquí impera la justicia).

Los líderes del mitin del PSP del 26 de octubre eran dominicanos siendo el más destacado Ramón Grullón, quien había sido mencionado en despachos anteriores de la Embajada como el hombre que, junto con Mauricio Báez, fue traído de Cuba por R. Marrero Aristy, antiguo Secretario de Trabajo Ayudante. Grullón y Báez, cuando regresaron fueron acompañados por dos destacados oficiales del Partido Comunista de Cuba.

Respetuosamente,

por el Embajador,

Robert J. McArdle
Analista Económico Principal

Al Depto. den original y hectógrafo.

*) Nota del Editor: Según Ornes Coiscou (1958, Pág. 289) esta fue una política inteligente de Trujillo quien ordenó a la Policía no atacar a los manifestantes para que así la manifestación perdiera impulso.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA

Ciudad Trujillo
Fechado 29 de octubre del 1946
Rc'do 9:10 p.m., 29

CONFIDENCIAL
Control 9927
Interprétese antes de comunicar

SECSTATE

352, 29 de octubre, 5:00 p.m.

Visité al Embajador Mexicano... (MITEL 348, 28 de octubre). Tiene a 33 personas a quienes les ha otorgado asilo. Embajador dice Gobierno Dominicano ha ofrecido garantías pero que las personas en la Embajada no quieren partir. Está bajo presión del Gobierno Dominicano, así como del grupo en la Embajada. Dice que insistirá que no se siga ningún procedimiento "ex post facto" y que el gobierno no arreste a nadie que salga de la Embajada, excepto por acciones cometidas después de la fecha de salida. No forzaré al grupo a partir pero me ha dicho que les habló de las garantías y también les preguntó que por qué al menos algunos de ellos no buscaron asilo en otras misiones diplomáticas.

Embajador no tiene personal, excepto una mecanógrafa local. Los problemas de la comida y el albergue se le agregan a sus aflicciones. Cablegrafió a su gobierno para que le envíe personal e instrucciones. Puede que llegue un secretario pronto, pero sus únicas instrucciones son que el Gobierno Mexicano tiene plena confianza en él. Embajador está muy cansado y descorazonado y cree que la situación política en país es seria. Dice que no está totalmente de acuerdo con los líderes del Partido Socialista, pero que está tratando de llevar a cabo la política de su gobierno de la mejor manera posible y tal como él la entiende.

Le dije de los sucesos en cuanto a la forma en que afectaban esta Embajada y le declaré que me debo guiar por la política estricta de no-intervención. Dijo que lo comprendía. Conversación muy amistosa.

BUTLER

TELEGRAMA INGRESANTE

CONFIDENCIAL

Ciudad Trujillo
Fechado 29 de octubre de 1946
Recibido 2:18 p.m., el 29

Control 9769
Interprétese antes de comunicar a cualquier persona

SECSTATE

US URGENTE
350, 29 de octubre, mediodía

El Canciller me pidió que lo visitara anoche. Se refirió al retiro de la guardia

policial de la Embajada en mayo y sugirió que los eventos de la noche del sábado (MITEL 348, 28 de octubre) puede que haga aconsejable que se reponga la policía. Le contesté que no había habido ningún desorden ni violencia en la Embajada de los U.S. y le pregunté si esperaba disturbios adicionales. El Canciller dijo que la situación estaba bajo control pero que tenía guardia policial en su hogar y que sería recomendable que algunas misiones diplomáticas tomaran las mismas precauciones. Le dije que si los desórdenes continúan, puede que permitiéramos que se estacione la policía cerca de la Embajada durante las horas diurnas, pero que no creía que eran necesario puesto que tenemos nuestros propios guardas las 24 horas del día.

Entonces me dijo que había cerca de 20 refugiados en la Embajada Mejicana y que el gobierno le había dado garantías al embajador mejicano de que pueden regresar a sus hogares sin que se les moleste, puesto que la policía solamente tenía intenciones de detenerlos para cuestionarlos sobre la reunión del sábado.

Le pregunté al Canciller si ésta no era la oportunidad para conversar francamente con Trujillo sobre los puntos de vista generales de las relaciones entre los dos países y la situación de la República Dominicana. En respuesta a preguntas continuas le dije que no tenía nada específico que solicitar, que deseaba explicar a Trujillo que mi Gobierno está dispuesto a cooperar dentro de los límites del sistema Inter-americano, tal cual fuera resumido por el Presidente Truman en su discurso del Día Panamericano, pero que también el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos sentían mayor simpatía y tenían mayores deseos de cooperar con los gobiernos y países que tenían un gobierno que descansa en el consentimiento expreso de los gobernados. Durante una conversación de media hora, el Canciller preguntó si lo que deseamos es el retiro del Presidente Trujillo de las elecciones venideras. Le dije que ese era un asunto que tenía que ser decidido por el pueblo dominicano y que los Estados Unidos no intervendrían en las campañas electorales de ninguna manera. Le repetí que lo que los Estados Unidos desean es un progreso real de las 21 repúblicas por medio de acciones que tiendan hacia un sistema democrático interamericano. (El viernes daré un discurso ante la Cámara Americana de Comercio que expondrá este punto de vista). El Canciller dijo que era buena idea conversar con Trujillo y prometió que le hablaría inmediatamente.

BUTLER

DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA ENTRANTE

Ciudad Trujillo
Fechado 29 de octubre de 1946
Recibido 9:00 p.m., día 29

CONFIDENCIAL

Control 9926

Interpreten antes de comunicarlo a cualquier persona.

SECESTADO

351, 29 de octubre, 4:00 p.m.

A pesar de las garantías de libertad política, se reporta que el régimen de



Trujillo ha arrestado a todos los miembros masculinos del Comité Central de la Juventud Democrática durante los últimos dos días. La Embajada tiene entendido que el único miembro del Comité Central que no ha sido arrestado es Josefina Padilla, VER MI DESPACHO 1026 del 26 de octubre. También nos informan fuentes totalmente dignas de confianza que Chito Henríquez y su cuñado Mario Lluberes, Félix Servio Ducoudray, José Ramón Martínez y Alfredo Lebrón (quien fuera detenido brevemente durante el verano del 1945) fueron arrestados y, que al menos en el caso de Lluberes, su casa fue registrada minuciosamente durante cinco horas la noche del 27 de octubre. Las personas arrestadas incluyen tanto claros miembros de la oposición como grupos manchados por el comunismo. Trujillo no se está arriesgando.

Mientras tanto, hemos descubierto por medio de declaraciones que salieran en LA NACION, que Frías Meyreles ha arrojado el apoyo de su Partido de Superación Nacional al programa del Partido Dominicano de Trujillo, revelando así su verdadera cara.

BUTLER

MP:JAK

CONFIDENCIAL

EMITIDO POR LA DIVISION DE INTELIGENCIA
OFICINA DEL JEFE DE OPERACIONES NAVALES
DEPARTAMENTO DE MARINA

INFORME DE INTELIGENCIA

CONFIDENCIAL

BID No. 3144.0100

Serie *R-165-46* Guía de Índice Monográfico No. 106-200

Del *Agregado Naval de E.U. en La Habana, Cuba*
Fecha *30 de octubre, 1946*

Referencia

Fuente *Conversación, Observación* Evaluación *A-1*

Asunto *REPUBLICA DOMINICANA – POLITICA DE TRUJILLO*
HACIA EL COMUNISMO

Desde el reconocimiento del Partido Comunista por la República Dominicana, el partido ha escenificado dos grandes mítines. El primero, que tuvo lugar hace pocos meses, presentó a oradores de México y Cuba quienes denunciaron al régimen dominicano sin mencionar el nombre del Presidente, y también denunciaron a los Estados Unidos. El segundo mitin fue escenificado el 26 de octubre y estuvo marca-



do por alborotos que recibieron mucha publicidad del Gobierno Dominicano. Esta publicidad fue particularmente evidente en el "Miami Herald", y fue escrito por un reportero nombrado Harrison, quien declaró que había recibido su información por cable del secretario del Presidente. El reportero primero declaró que habían sido lesionados americanos y que turbas había irrumpido en las Embajadas y Legaciones Americana, Cubana y Mexicana. Esto fue negado posteriormente por el Embajador Americano, y al día siguiente se reveló que los "americanos lesionados" eran completamente imaginarios, y que en realidad solamente había sido lesionada una persona, y era un refugiado judío.

Sin dudas que el Presidente Trujillo está jugando al "gato y al ratón" con los comunistas en su país. Los está alentando a reunirse y hacer demostraciones, a alborotarse y difamar al Gobierno de los Estados Unidos; cuando hayan hecho eso lo suficiente como para darle una excusa para emplear mano de hierro, saltará sobre ellos y los exterminará. Entonces podrá decir que el comunismo es un problema en todos los demás países del Hemisferio Occidental, pero que han sido exitosamente manejados en la República Dominicana. Así, declarará que está ayudando a la lucha contra el comunismo y que por tanto está ayudando a los Estados Unidos.

332634

CONFIDENCIAL

DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA ENTRANTE

Ciudad Trujillo
Fechado 30 de octubre de 1946
Recibido 2:45 p.m., día 30

CONFIDENCIAL

Control 10237

Interpreten antes de comunicarlo a cualquier persona

SECESTADO

353, 30 de octubre, mediodía

Sostuvimos una conversación de una hora con el Presidente y el Ministro de Relaciones Exteriores ayer en la tarde en relación al asunto tratado en mi telegrama 350, octubre 29. La reunión sirvió para evitar malentendidos sobre nuestras posiciones respectivas y allanó el camino para que yo pueda visitar al Presidente directamente si se presentara la necesidad. No tuvo ningún otro resultado concreto.

Le dije al Presidente que el Presidente Truman había dicho que le debía extender toda mi cooperación para obtener los objetivos delineados en su discurso del Día Panamericano y le recordé la declaración del Departamento sobre una cooperación más estrecha con los países que tienen un gobierno representativo elegido libremente. Declaré que nuestra actitud hacia la República Dominicana es una de aplicación de la política general y no una de tratamiento especial. Trujillo respondió con

397



declaraciones acaloradas de su cooperación del 100% durante la guerra, habló del Presidente Roosevelt y de Cordell Hull muy halagadoramente y reclamó que se le estaba dando a él y a la República Dominicana un tratamiento injusto a consecuencia de las influencias de Welles y Braden. Respondí que Braden es amigo personal que actúa en base a principios y no a prejuicios y quien está convencido que el sistema inter-americano debe demostrar la validez y el funcionamiento válido de la democracia como fuera definida en muchos documentos inter-americanos.

El resto de la conversación fue mucho más serena. Durante la discusión sobre las demostraciones comunistas, reiteré mi declaración anterior que no ocurrió ningún desorden o violencia en la Embajada de los E.U. y que no sabía de ningún ataque a ciudadanos o propiedad americana. Trujillo se quejó de que una agencia noticiosa de La Habana había repetido declaración de un oficial del Departamento que los manifestantes habían llegado a la Embajada "seguidos por la policía". No he visto la noticia, pero le dije a Trujillo que mis reportes no habían mencionado a la policía y le dije la sustancia de mi telegrama enviado para aclarar y negar las historias exageradas del MIAMI HERALD.

Trujillo no hizo comentarios cuando expresé mi decisión de mantener la Embajada completamente fuera de la situación política interna y de no tomar parte de ninguna manera posible ni en contra ni en favor de su Gobierno. Creo que él se dio cuenta de las implicaciones de esa política y no se siente entusiasmado con ella. Dijo que podía dirigirme a él directamente cuando cualquier caso de acción anti-democrática específica de su Gobierno se me haga saber, que es un hombre responsable y acepta la responsabilidad.

El Ministro de Relaciones Exteriores habló poco. Mencionó necesidad de mantener el orden, el combate a los comunistas, progreso material y mejora del nivel de vida bajo Trujillo y la influencia de este último para cambiar la opinión popular dominicana de anti-U.S. a pro-U.S. Un despacho sigue.

BUTLER

EL EMBAJADOR EN LA REPUBLICA DOMINICANA (BUTLER) AL SECRETARIO DE ESTADO

CONFIDENCIAL

No. 148

Ciudad Trujillo, 30 de octubre del 1946
(Recibido el 6 de noviembre)

SEÑOR:

En referencia a mi telegrama 353 del 30 de octubre del 1946, tengo el honor de reportar con mayor detalle mi conversación con el Presidente Trujillo la noche del 29 de octubre. El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, quien concertó la cita a petición mía, era la única otra persona presente durante esta entrevista.

Comencé dándole las gracias al Presidente por permitirme la oportunidad de verle y le dije que no tenía ninguna solicitud que hacer, excepto que tuviéramos un intercambio franco de opiniones que yo pudiera reportar al Departamento. Le dije que especialmente quería evitar, que hubiera un malentendido de nuestras posiciones respectivas puesto que ello era más serio que las inevitables diferencias de opiniones.

El Presidente asintió y sugirió que continuara conversando para él poder comentar sobre cualquier cosa que yo quisiera decir.

Entonces le dije que cuando había visto al Presidente Truman, un poco antes de haber salido de Washington, éste había declarado que si el Gobierno Dominicano perseguía los objetivos delineados en el Discurso del Presidente Truman del Día Panamericano, yo debía cooperar totalmente hacia esos fines. Le hice notar que el Presidente Truman estaba consciente del progreso material logrado en la República Dominicana durante los últimos años. Le recordé al Presidente y al Secretario de Relaciones Exteriores la declaración pública del Departamento de que el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos tienen un mayor sentimiento de amistad hacia y tienen un mayor deseo de cooperar con los gobiernos que descansan sobre los deseos, libremente expresados, de los gobernados.

Cuando terminé, el Presidente Trujillo, mostrando fuertes emociones, se sentó en el borde de su silla y declaró que él y su Gobierno están sumamente heridos con el tratamiento que han estado recibiendo de los Estados Unidos*. Alabó al Presidente Roosevelt y al Sr. Cordell Hull. Hizo referencia a su cooperación cien por ciento con los Estados Unidos durante la guerra. Sostuvo que ahora se le está tratando como a un Hitler o un Mussolini. Dijo que el Sr. Sumner Welles, quien había sido muy amigo del Presidente Vásquez, lo había tratado con mucha dureza. Entonces se refirió al Aide Memoire de diciembre del año pasado como evidencia de una crítica injusta hacia él y su administración de parte del Departamento desde que el Sr. Braden asumió el cargo de Sub-Secretario.

Después que el Presidente terminó, le hice notar que su crítica parecía fuerte y no estaba totalmente justificada. Le dije que el Sr. Braden es un amigo personal, cuyos puntos de vista respeto y comparto. Declaré que los Estados Unidos no tienen una política discriminatoria hacia la República Dominicana, que simplemente aplicaban una política general. Le aseguré que estaba seguro que el Sr. Braden estaba actuando de acuerdo a convicciones y no a prejuicios y que él estaba convencido de que debían existir hechos para que el sistema Interamericano trabajara según los principios democráticos que fueran aprobados por las 21 repúblicas. Me referí al caso reciente de las relaciones entre Haití y la República Dominicana como un ejemplo del hecho de que nuestra actitud hacia el Gobierno Dominicano se basa en los méritos de cada caso. Le recordé al Presidente que el Departamento, en respuesta a una indagación que le había hecho a petición del Ministro Dominicano de Relaciones Exteriores, había declarado que miraba con simpatía la iniciativa del Presidente Trujillo de mejorar las relaciones entre la República Dominicana y Haití y que el Departamento estaba dispuesto a considerar cualquier tipo de sugerencia específica con respecto a la cooperación dominico-americana para fortalecer la economía haitiana de acuerdo con los principios Interamericanos.

En estos momentos hubo una ligera pausa y las conversaciones se resumieron de una manera más calmada. A seguidas, le reiteré al Presidente mi determinación de que la Embajada siguiera al pie de la letra la política de los Estados Unidos de la no-intervención en los asuntos políticos internos de las otras repúblicas americanas. Le dije que las próximas elecciones dominicanas eran asunto del pueblo y del Gobierno Dominicano y que la Embajada no tomaría una posición ni de apoyo ni de rechazo hacia él en lo absoluto. El Presidente Trujillo no hizo ningún comentario. No pareció entusiasmarle mi declaración. Probablemente se da cuenta que si la política de no-intervención se aplica de ambos lados y se aplica estrictamente él tiene

* Nota del Editor: Frase importante.

más que perder que de ganar. Esta suposición parece justificada en vista de los esfuerzos constantes que hace el Presidente Trujillo para dar la impresión de que cuenta con el apoyo de los Estados Unidos.

El Secretario de Relaciones Exteriores le pasó al Presidente Trujillo una copia del boletín de la Unión Panamericana que contiene el texto en español del discurso del Presidente Truman el Día Panamericano, y también le dio una copia de la Constitución Dominicana. El Presidente Trujillo procedió a comparar los puntos realzados por el Presidente Truman con cláusulas similares en la Constitución Dominicana. Su conclusión fue que su gobierno está encaminado hacia el tipo de democracia que bosqueja el Presidente Truman como la base del sistema Interamericano. Tanto el Presidente como el Secretario de Relaciones Exteriores procedieron a comentar sobre el mejoramiento en el nivel de vida en la República Dominicana, la libertad de reunión (citando el permiso del gobierno para que se realizara el mitin comunista reciente), la libertad de cultos y el gran progreso que se ha realizado en la educación. El Presidente alegó que no había prisioneros políticos y que la policía ni había perseguido ni seguido a los manifestantes del sábado en la noche, como había dicho un reporte de La Habana citando una acusación de un vocero del Departamento de Estado. Le dije al Presidente que no había visto el reporte de prensa de La Habana, que no había mencionado a la policía en ninguno de mis reportes, pero que había telegrafiado una denegación “en clair” de los reportes exagerados del Miami Herald. Le dije que, en lo que yo había podido determinar, no había habido violencia ni entrada forzosa a mi Embajada y que no se habían producido ataques a ningún ciudadano de los Estados Unidos ni a sus propiedades.

El Presidente Trujillo entonces me preguntó si yo había visto, personalmente, algún ejemplo de los abusos que se le atribuían a él y a su administración. (Ya había discutido esto con el Sr. Scherer antes de mi entrevista con el Presidente y habíamos decidido que no sería oportuno que yo mencionara a ningún nombre, puesto que esto probablemente acarrearía más problemas a los individuos en cuestión. Tampoco deseaba comprometer la posición del Embajador Mejicano con la mención de la situación que yo reportara en mi telegrama No. 352 del 29 de octubre, 5 p.m.) Le dije al Presidente que había estado en el país por tan poco tiempo que no creía que estaba calificado para comentar todavía sobre la situación. Entonces me dijo que si alguna vez yo me enteraba de algún abuso, debo ir directamente donde él. Dijo “Soy un hombre responsable y acepto las responsabilidades”.

Hubo un debate adicional sobre el sistema Interamericano, durante el cual expresé mi opinión de que aunque muchas resoluciones, declaraciones y convenciones encarnaban principios rectos, lo más importante ahora es hacer que esos principios se hagan efectivos por medio de hechos reales. El Presidente Trujillo comentó que sería mejor dejar de firmar convenios y concentrarse en la acción. Entonces citó el caso del rechazo del Departamento de aprobar la venta de una lancha de desembarco a la República Dominicana como otro ejemplo de la falta de interés declarada del Departamento de cooperar con su gobierno. Le contesté que el suministro de armas a las otras repúblicas americanas es una cuestión muy seria para nuestro gobierno. Declaré que un refuerzo sin razón de las fuerzas armadas podrían muy bien tener como resultado el retrasar el progreso hacia un gobierno popular, civil y democrático. Le dije al Presidente que elementos muy importantes de la opinión pública en los Estados Unidos se preocupan mucho con este problema. Le expresé mi opinión que lo que el gobierno de los Estados Unidos y los gobiernos de todas las repúblicas americanas más necesitan es un apoyo popular genuino en vez de unas fuerzas armadas excesivas. El Presidente observó que todos los países del mundo necesitaban

fuerzas armadas para preservar el orden y para la defensa nacional. Sin embargo, dijo que debería existir un convenio Interamericano sobre las fuerzas armadas y sobre la limitación de armamentos para que más de las rentas públicas fueran dedicadas al desarrollo económico de los países. Durante la conversación sobre las fuerzas armadas, el Presidente Trujillo mencionó que los gobiernos representan sus pueblos. Quizás esta sea una asociación subconsciente de que fuerzas armadas significan el gobierno. Para concluir esta parte de la conversación, dije que aunque los gobiernos cambian, el pueblo se queda para siempre y que yo creía que el Gobierno de los Estados Unidos pensaba que debería ganarse el apoyo de los pueblos de todo el mundo para que tuvieran fe en las buenas intenciones y en la democracia de los Estados Unidos.

Hacia el final de la conversación, el Presidente Trujillo y el Secretario de Relaciones Exteriores señalaron que el primero había hecho mucho para crear un sentimiento pro-americano entre los dominicanos. Que, debido a la ocupación, la opinión pública dominicana ha sido tradicionalmente anti-Estados Unidos.

Para finalizar, le dije al Presidente que una de las cosas que me interesaban personalmente era saber qué progreso se podía realizar para evitar una regresión al desorden y la confusión que desafortunadamente, había marcado la historia política dominicana. Le expresé mi creencia personal que es necesario en muchas repúblicas americanas que se cree un grupo importante de personas con espíritu cívico que puedan ser suficientemente independientes, tanto económica como políticamente, para proveer el núcleo de un gobierno ordenado y democrático. Le dije que le había preguntado lo mismo al Sr. Homer Cummings en New York y le pregunté al Presidente Trujillo, claramente, que qué pasaría cuando se retirara de la escena política. El Presidente contestó que él creía que existían varios hombres en la República Dominicana que podían tomar su puesto. Declaró que había rehusado la reelección en 1938 pero que había sido reclamado de nuevo para la presidencia durante el período de guerra. El Secretario de Relaciones Exteriores observó que la educación, el mejoramiento en el nivel de vida y el progreso material que se había logrado bajo la dirección del Presidente Trujillo hará que sea eventualmente posible un gobierno ordenado y democrático, aunque admitió que el problema no es fácil de resolver.

Para concluir la entrevista, el Presidente Trujillo alegó que estaba totalmente de acuerdo con el punto de vista del Presidente Truman y dijo, con una media sonrisa, "Aún somos sus amigos, aunque seamos sus amigos maltratados"*. Le dije al Presidente que esperaba poder aprovecharme de su oferta de que puedo debatir con él problemas específicos cuando se presenten.

Respetuosamente,

GEORGE H. BUTLER

*) Nota del Editor: Comentario importante.

SECRETO

31 de octubre de 1946

No. 41

El Honorable
George H. Butler
Embajador Americano
Ciudad Trujillo

Señor:

Recientemente, la atención del Departamento ha sido enfocada hacia el Despacho Secreto de la Embajada No. 609, fechado 3 de enero de 1945, sobre las relaciones con la República Dominicana. Parece que nunca se hizo un acuse de recibo de este despacho*.

Por este medio se le informa que el Departamento autoriza los puntos de vista contenidos en este despacho y considera que, pendiente al recibo de sus recomendaciones basadas en su propia evaluación de la situación dominicana, esos puntos de vista deben constituir sus términos de referencia.

Sinceramente

Por el Secretario de Estado

Spruille Braden

*) Nota del Editor: Se trata de un despacho del Embajador Briggs reproducido en nuestro volumen sobre el año 1945 en que sugería que los términos de referencia de su Misión debían ser de una gran frialdad hacia Trujillo. A los pocos días Briggs fue substituido como Embajador y el oficio sólo contestado 21 meses después, siendo el propio Briggs el encargado de Asuntos del Caribe en el Departamento de Estado.

EVENTOS DEL MES DE NOVIEMBRE

EN EL EXTRANJERO

FBI informa Bonilla Atilés comprando armas y buques.

Pawley nombrado Embajador en Brasil y aspira puesto Braden.

EE.UU. decide no extender acuerdo misión naval con R.D.

Fracasa movimiento armado contra Betancourt apoyado por Trujillo.

Trujillo respalda complot contra Grau San Martín.

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Discurso Butler en Cámara de Comercio.

Sueltan a los apresados en octubre y salen de las Embajadas los refugiados.

Sale primer número periódico “Juventud Democrática” y realizan manifestación.

Viriato Fiallo visita la Embajada.

Butler sugiere a Departamento Estado acción multilateral contra Trujillo.

Trujillo inventa supuestos planes de invasión desde Cuba, vía Haití, y los informa a las Cancillerías de otros países.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

NOVIEMBRE, 1946

EXTRACTOS DEL DISCURSO DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO ANTE LA CAMARA AMERICANA DE COMERCIO EL 1ro. DE NOVIEMBRE DE 1946

(Nota del Editor: Ninguno de los periódicos "oficiales" publicó o mencionó este discurso el cual apareció íntegramente en la edición No. 1 de Juventud Democrática que vio la luz pública el 9 de noviembre).

Debemos tratar de demostrar que la democracia está firmemente basada en principios por los cuales estamos dispuestos a luchar; que es una fuerza vital; que puede ejercer y ejerce funciones para el bienestar general; y que nosotros tenemos fe en ella, y vivimos en ella. Si los americanos en todas partes contribuyen a dar esa impresión entonces ésta será la opinión que el mundo llegará a tener de nuestro país.

Hay alguna confusión sobre el término "política exterior". Esta confusión hace que se hagan acusaciones de que la política exterior de los Estados Unidos no es consistente. Una política, de acuerdo con el diccionario, es un curso sentado y guiado por un gobierno, institución, cuerpo o individuo. Es obvio que la política tiene que tener algún objetivo. El Presidente Truman ha dicho que el objetivo predominante en la política exterior de los Estados Unidos es construir y preservar una paz justa. Este es lenguaje claro y simple.

La política exterior fundamental de los Estados Unidos es diseñada para alcanzar este objetivo. Esto ha sido dicho y reiterado por el Presidente Truman, quien, definiéndolo, dijo, en parte:

"No perseguimos expansión territorial o ventaja egoísta. No tenemos plan de agresión contra ningún otro estado, grande o pequeño. No tenemos objetivo que antagonice con los objetivos de ninguna otra Nación.

"Creemos que todos los pueblos que están preparados para un gobierno propio, debe serles permitido escoger su propia forma de gobierno, por su propia selección libremente expresada, sin la intervención de ninguna otra fuente extranjera. Este es el caso en Europa, en Asia, en Africa, así como en el Hemisferio Occidental.

"Creemos que los estados soberanos del Hemisferio Occidental, sin la intervención de fuera del Hemisferio deben trabajar juntos como buenos vecinos en la solución de sus problemas comunes.



“Debemos continuar en nuestro esfuerzo para promover la libertad de expresión y libertad de religión a través de los pueblos del mundo amantes de la libertad.

“Estamos convencidos que la preservación de la paz entre las naciones requiere una organización de Naciones Unidas compuesta por todas las naciones del mundo amantes de la libertad que estén dispuestas conjuntamente a usar la fuerza, si fuese necesario, para asegurar la paz”.

No es una inconsistencia en política cuando nuestra actitud y acción en un país difieren de aquellas en otro país. Tenemos, por ejemplo, nuestra política para promover la libertad de expresión y la libertad de religión a través de las naciones del mundo amantes de la libertad. Tenemos que tratar esto de un modo en el país “A”, mientras que condiciones completamente diferentes en el país “B” requieren otro procedimiento. El objetivo siempre es el mismo: construir y preservar una paz justa. La política es la misma: promover la libertad de prensa y la de religión

Una de las primeras declaraciones oficiales del Presidente Truman después de asumir la Presidencia, fue al efecto de que la Política del Buen Vecino continuaría siendo aplicada en nuestras relaciones exteriores. Es siempre bueno recordar lo que quiere decir Política del Buen Vecino. La frase se repite tan a menudo que podemos pasar por alto su verdadero significado. El Presidente Roosevelt definió el Buen Vecino como “el vecino que resueltamente se respeta a sí mismo y por lo tanto, respeta los derechos de los demás – el vecino que respeta sus obligaciones y respeta la santidad de los acuerdos en y con un mundo vecino”.

La aplicación de estos principios básicos en los asuntos inter-americanos fue enfatizada por el Presidente Truman en su discurso del Día de las Américas este año. Deseo tomar algún tiempo para leer los siguientes extractos:

“Yo no conozco ninguna otra palabra que mejor represente este objetivo como la palabra “democracia”. Fue el símbolo y la esperanza de la democracia lo que libró al mundo de la esclavitud nazi y japonesa.

“A pesar de nuestras diferencias de idioma y cultura, tenemos en común el amor a la libertad, el reconocimiento de la dignidad del hombre y el deseo de mejorar el bienestar material y espiritual de nuestros conciudadanos”.

“Ciertos derechos políticos son fundamentales a la libertad – libertad de palabra, libertad de prensa, el derecho de reuniones pacíficas, libertad de conciencia y el derecho de los pueblos a escoger su propia forma de gobierno”.

¿Cómo puede todo esto afectarnos en nuestro trabajo aquí en la República Dominicana? ¿Cuándo entran los negocios americanos en escena? Tres ejemplos pueden darnos contestaciones por lo menos parciales a estas preguntas. El primer ejemplo tiene que ver con la política de no intervención y no participación de los hombres de negocios y compañías americanas en los asuntos políticos locales de las otras repúblicas americanas.

En la publicación de la prensa No. 894 del 28 de noviembre de 1945, del Departamento de Estado, se lee lo siguiente, lo cual requiere poco comentario:

“En vista del hecho de que durante los próximos dos años se llevarán a efecto elecciones en varias de las otras repúblicas americanas, es oportuno hacer pública la síntesis de las instrucciones recientemente enviadas a los diplomáticos y oficiales conservadores americanos en las otras repúblicas americanas. Estas instrucciones se relacionan con posibles actividades políticas de ciudadanos y compañías americanas en países extranjeros. Cada una de estas actividades, naturalmente, tiene una relación directa con la vieja política de nuestro Gobierno de que no debe hacer intervención unilateral en los asuntos internos de otro país.

“El Departamento de Estado desaprueba y se opone a cualquier intervención o

participación de los hombres de negocios o compañías americanas en los asuntos de política local de las otras repúblicas americanas. Tales actividades son malas para los negocios americanos e inevitablemente crean serios problemas los cuales complican las relaciones internacionales. La posición del Departamento de Estado es que cualquier hombre de negocios o compañía americana que esté comprometido en actividades políticas, inclusive la aportación de donativos para campañas políticas, bien sea en nombre de la firma o por un ciudadano individualmente, no debe esperar ayuda del Departamento de Estado o de nuestras misiones diplomáticas en el extranjero. Por otro lado, el Departamento y los oficiales consulares y diplomáticos en el extranjero prestarán toda su ayuda y para proteger los legítimos derechos y desarrollar los intereses legítimos de los hombres de negocio norteamericano”.

El proceder de la Embajada en todos los casos estará en estricta concordancia con la declaración anterior.

Durante meses recientes el señor Braden ha hecho numerosos discursos públicos sobre temas relativos a asuntos extranjeros. Ha tratado de hacer claro por qué la paz, la libertad, y la ley son inseparables. Ha insistido muchas veces en la importancia de proteger y fomentar los intereses de los Estados Unidos y su pueblo. Uno de los principios que pugna por adelantar es que la honradez es la mejor y la única política razonable en los asuntos exteriores. Cree él también que nuestro país, en la conducta de sus relaciones internacionales, debe dar toda consideración a los principios políticos y sociales sobre los que fue fundado Estados Unidos. Señala que la no-intervención nace de la Política del Buen Vecino, pero también que los principios democráticos son los que tienen en común las repúblicas americanas, y que cualquier violación de ellos es un ataque contra las bases del sistema interamericano. El espíritu de la verdadera liberalidad y el sistema de la iniciativa privada son algunos de los medios que él aboga para alcanzar nuestros fines. Hace pocos días dijo:

“Los Estados Unidos lucharon e hicieron su contribución decisiva a la victoria en la guerra para eliminar el peligro de la ideología y el estadismo totalitarios. Permitirles alzar la cabeza entre nosotros, en la economía o en otro ramo, sería repudiar el “espíritu liberal” que defendemos, y significaría que hemos perdido la paz. Nosotros los de las Américas, como lo han demostrado ampliamente los estadistas de este hemisferio, nos oponemos irrevocablemente a la intervención innecesaria del estado en nuestros asuntos particulares. En este nuevo mundo rehusamos el equilibrio estrictamente regulado y estático que a la larga significa la muerte”*.

No. 159

CONFIDENCIAL

Embajada Americana
Ciudad Trujillo, R.D.
2 de noviembre de 1946

ASUNTO: Conversaciones Privadas con Grupo de Oposición.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

Señor:

Como puede que sea de interés eventual al Departamento en relación con los

*) Nota del Editor: Este discurso, estimuló la oposición a Trujillo.

sucesos de los últimos diez días, tengo el honor de someter los párrafos que aparecen a continuación sobre una conversación que sostuviera con ciertos miembros de la oposición a Trujillo. Estas observaciones fueron hechas por estos individuos, con toda la franqueza y sinceridad posible, y espero que la naturaleza confidencial de estas declaraciones se mantenga.

Durante la noche del 17 de octubre, visité la casa del Sr. Mario Lluberes, un arquitecto prominente, cuya esposa es la hermana de "Chito" Henríquez. Desde su regreso de Cuba, Henríquez ha estado hospedado en la casa de Lluberes. Además asistieron Carmen Natalia MARTINEZ Bonilla, una sobrina del exiliado J.A. BONILLA Atilas; José ALVARADO Sánchez, Secretario de la Embajada Peruana; Miguel A. ENTENZA y Averhoff, Agregado Civil de la Delegación Cubana y la Srta. Margarita ABREU. Conversé mayormente con Lluberes y con Carmen Natalia Martínez, aunque tuve una corta conversación con "Chito" Henríquez. Este último fue arrestado en las oficinas de la cédula el 11 de octubre y dejado en libertad, junto con Félix Servio DUCOUDRAY, el 13 de octubre. Un poco después que llegáramos la Sra. Scherer y yo a la casa, Henríquez hizo una llamada de larga distancia a su madre en Nueva York y le aseguró que estaba bien.

Henríquez se caracterizó a sí mismo como un discípulo de Karl Marx, declarando que los principios de Marx son fundamentales en el mundo entero. Como la Ley de Gravedad, el Marxismo no puede ser evitado. En la actualidad, Stalin es digno de observación como un hombre que lleva a cabo los principios del marxismo. Sin embargo, Henríquez no toma, ni tomará en el futuro, órdenes de Moscú y declara que el movimiento en la República Dominicana se tomará completamente democrático sin ninguna influencia externa. Singularmente, Henríquez tiene esperanzas de que triunfe la burguesía y no el proletariado. A pesar del aparente conflicto de principios, Henríquez no parece tener ninguna objeción al apelativo de comunista.

Cuando mencioné la política histórica de los Estados Unidos de la no-intervención en asuntos políticos locales de otros países y agregué que el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos tienen un sentido más amistoso hacia los gobiernos que descansan en el consentimiento expreso y libre del pueblo, él pareció reconocer esta declaración inmediatamente*.

Durante una conversación adicional con el Sr. Lluberes, él declaró que la oposición dominicana no tiene esperanzas de que el Gobierno de los Estados Unidos le saque las nueces del fuego. Sin embargo, ellos sí desean saber dónde estamos en relación a Trujillo. Le dije que no apoyamos a ningún partido político extranjero y no estábamos ni con, ni en contra de Trujillo; que el problema dominicano debe ser resuelto por dominicanos. Lluberes expresó su creencia de que el 98% del pueblo dominicano está en contra de Trujillo (un número que considero enormemente exagerado).

El Sr. Lluberes y sus amigos parecen estar bien informados sobre la política americana. El confesó que la breve visita de Mr. Braden como Embajador en Buenos Aires había sido como un rayo de sol para los oprimidos de la República Dominicana, pero que ahora tienen menos esperanzas porque sienten que la influencia del Sr. Braden está decayendo.

Con referencia al Embajador Butler, me informaron que no se había creado aún ninguna impresión general, aunque se había notado que no había asistido al desfile de re-elección del 24 de septiembre. Además se cree que él es amigo del ex-embajador Briggs y la oposición piensa que, en términos generales, él no establecerá lazos

*) Nota del Editor: Es el lenguaje del Aide-Memoire del 28 de diciembre de 1945, negando las armas y que Trujillo dijo que miembros de la oposición conocían. La Embajada negó que hubiera "colado" el documento.

fuertes ni amistosos con Trujillo. El largo período sin un Embajador Americano no fue echado de menos por la oposición. Pregunté sobre dominicanos prominentes que podrían ocupar posiciones de responsabilidad si Trujillo dejara la presidencia y me dieron los siguientes comentarios resumidos sobre Trujillo y personajes de la oposición, vistos desde el punto de vista de la oposición:

Huberto BOGAERT – Uno de los dos individuos más constantes del gobierno.
Marino E. CACERES – Débil pero satisfactorio.
General Federico FIALLO – Malo.
Lic. Julio ORTEGA Frier – La persona que menos confianza y menos aprecio le tienen los estudiantes universitarios; sus intrigas y tramas le ha ganado que los estudiantes se vuelvan completamente contra él.
J.M. BONETTI Burgos – Simpático pero no es confiable.
Padre Oscar ROBLES Toledano – Un zorro.
Dr. L. F. THOMEN – Un intrigante joven.
Lic. Jesús María TRONCOSO Sánchez – Aunque tiene algunas cualidades buenas, cambia con la brisa.
Julio VEGA Battle – Por muchos años ha sido uno de los elementos más brutales y salvajes del gobierno de Trujillo.

Exiliados

Juan BOSCH – No se puede confiar en él.
Jimenes GRULLON – Un hombre bueno y decente.
Angel MORALES – Ya pasado, casi no tiene influencia en el presente.
Juancito RODRIGUEZ – Sencillo y verdadero.

Casi todos los exiliados importantes han estado fuera del país durante casi todo el tiempo que ha durado el régimen de Trujillo y, a consecuencia de esto, han perdido el contacto casi total de las realidades de la República.

Como el Departamento recordará, Llubes y Henríquez fueron arrestados durante el fin de semana del 26 de octubre. Hasta el momento no se ha sabido nada de ellos ni han sido liberados.

Respetuosamente,
Por el Embajador:

George F. Scherer
Primer Secretario de la Embajada

TELEGRAMA INGRESANTE

Control 925
Recibido 4 de noviembre, 1946
5:07 p.m.

DE: Ciudad Trujillo
A: Secretario de Estado
Número: 359, 4 de noviembre, mediodía

Todas las personas que fueron arrestadas en relación con los disturbios del 26



de octubre han sido puestas en libertad, con la única excepción de Mario LLUBERES (mi telegrama 351 del 29 de octubre). El recibió sentencia de un año y una multa de cien pesos, de acuerdo a reportes dignos de confianza, como consecuencia de la pistola que se "encontró" en su casa.

Todos los refugiados políticos en la Embajada Mexicana (Mytel 352 del 29 de octubre) han dejado la embajada voluntariamente a consecuencia de las garantías que se obtuvieron del Gobierno Dominicano. Hasta la fecha no se les ha molestado. Está circulando el rumor de que el siguiente mitin del PSP será el 5 de noviembre*.

Ramón Aristy, líder obrero (referencia despacho 1176, del 13 de agosto) partió hacia La Habana el 29 de octubre. Se le informó a nuestra Embajada. No se ha podido saber el propósito de la visita**.

BUTLER

No. 154

Embajada Americana
Ciudad Trujillo, R.D., 1 de noviembre del 1946

ASUNTO: El Gobierno Dominicano le ofrece a las misiones diplomáticas en Ciudad Trujillo servicios especiales de la policía.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

SEÑOR:

Me refiero a mi telegrama No. 344 del 27 de octubre y al primer párrafo de mi telegrama No. 350 del 29 de octubre, y tengo el honor de transmitir una copia de la Nota No. 28203, fechada el 31 de octubre del 1946, de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores ofreciendo a los jefes de misiones diplomáticas servicios de policías de día y noche para proteger sus misiones respectivas. Adjunto también encontrará una copia de mi nota de contestación.

Como resultado de investigaciones informales con algunos jefes de misión, el Embajador Brasileño y la Legación Británica declararon que ellos ya tienen servicio de policía durante la noche. El Embajador Mejicano me dijo que varias veces le ha informado a las autoridades dominicanas que no desea protección policiaca en su Embajada. El Encargado Chino me visitó esta mañana, a su solicitud, para debatir la nota de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Dijo que ha tenido servicios irregulares de policía dentro de su legación, pero que en repuesta a la nota actual está solicitando que la policía dominicana que esté en la propiedad de la Legación debe estar sujeta a sus instrucciones.

No creo que la Embajada deba convertir en un punto de disputa cualquier servicio policial, día o noche, que las autoridades dominicanas deseen establecer en

*) Nota del Editor: No se realizó.

**) Nota del Editor: Según Ramón Grullón, Blas Roca le informó que Ramón Marrero Aristy se quejó en ese viaje de que los comunistas dominicanos "no tenían experiencia" y que Trujillo no estaba contento con ellos. Luego vino la represión y el término del acuerdo.



las calles adyacentes a la Embajada. Sin embargo, insistiré que no debe haber ningún servicio de policía en la propiedad de la Embajada, excepto si yo lo solicito específicamente.

Respecto a los incidentes del sábado en la noche pasada, es obvio que se está haciendo un esfuerzo para agrandar el peligro de los ataques comunistas y de dar la impresión que los extranjeros y las misiones diplomáticas fueron víctima de los demostrantes. Como ya se ha reportado, esto es completamente falso de acuerdo a las informaciones que la Embajada ha podido constatar. Los detalles de los eventos en la Embajada, el sábado pasado en la noche confirman los reportes que se le hicieran al Departamento de que no hubo ni violencia ni invasión de la propiedad de la Embajada. El guardián dominicano trajo a dos de los demostrantes a la puerta de la Cancillería como a eso de las 11:00 p.m. Cuando tocaron la puerta, ellos fueron recibidos y dejados entrar por el guardián nocturno de servicio que estaba en la central telefónica. El guardia les dijo que no debería ser molestado y entonces le telefoneó al Sr. Owen después que le fue imposible comunicarse con el Sr. Scherer. Los dos voceros entonces salieron de la Embajada (oficina) pero regresaron con el grupo mayor un poco después que el Sr. Owen saliera de la oficina de la Embajada a verme a mi residencia. Este grupo más grande estuvo en la Embajada sólo unos minutos antes de que yo llegara. A consecuencia, no hay evidencia de ninguna violación o entrada forzosa puesto que, como fuera reportado en mi telegrama No. 344, el grupo partió calladamente cuando les pedí que lo hicieran.

Le he dado instrucciones a todos los guardias que, en el futuro, su primera acción debe ser ponerse en contacto conmigo personalmente, no importa la hora que sea.

Después que se escribieran los párrafos anteriores, me visitó el Embajador Mexicano este mediodía. El también está confundido sobre los motivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores en escribir la nota ofreciendo protección policial. El comparte la incertidumbre de la Embajada de si esto es parte de una campaña para justificar medidas represivas, haciendo parecer como si los comunistas son un peligro activo y que las misiones diplomáticas han sido o pueden ser violadas. Le dije al Embajador que le estaba contestando la nota a la Secretaría de Relaciones Exteriores que no deseaba tener servicio policial en los terrenos de la Embajada y que cualquier servicio establecido en las calles públicas es un asunto que debe ser decidido por las autoridades dominicanas. El Embajador declaró que él también iba a contestar que no deseaba tener el servicio policial que se le había ofrecido.

El Embajador entonces me dio información que dijo él le podía transmitir confidencialmente al Departamento. Todos los refugiados han salido de la Embajada Mexicana. El Embajador dijo que había pasado un tiempo extremadamente difícil discutiendo el caso con el Secretario Dominicano de Relaciones Exteriores. Después de pedirle garantías para esos que habían solicitado asilo en su Embajada, el Secretario de Relaciones Exteriores le dijo al Embajador Mexicano que se les daría garantías con "reservas". El Embajador preguntó cuáles eran dichas limitaciones. El Secretario de Relaciones Exteriores contestó que algunos de los que habían pedido asilo podían ser llevados a interrogatorios, otros podrían ser culpables de actos criminales y ataques. El Embajador Mexicano contestó que quería garantías absolutas sin ninguna limitación, que sentía mucho si algunos de los incumbentes tuvieran expedientes criminales, pero que cualquier desorden o acciones que fueran cometidas el sábado en la noche, 26 de octubre, eran puramente políticas y no acciones criminales. Por fin, el Secretario de Relaciones Exteriores estuvo de acuerdo con darles garantías



absolutas sin reservaciones. Grullón, un hermano del Grullón a que me referí en mi telegrama No. 344*, al principio no quería salir de la Embajada Mexicana, aún con garantías absolutas. El influenció a una media docena más para que tomaran la misma actitud. El Embajador Mexicano no trató de forzarlos a que se fueran, pero al fin todos decidieron irse. El Embajador Mexicano declaró que el Grullón que estuvo en la Embajada Norteamericana la noche del sábado aún está bajo arresto*. También dijo que ha investigado varios de los casos de esos que estuvieron en su Embajada y que las autoridades dominicanas están observando escrupulosamente las garantías ofrecidas. El Embajador tiene la intención de continuar este chequeo. Me dijo que los dominicanos están haciendo un gran esfuerzo y que algunos de los que estuvieron en su Embajada podían haber empezado de nuevo a inmiscuirse en cuestiones políticas sin que las autoridades gubernamentales los molesten. El Embajador está un tanto preocupado sobre esta fase de la situación y le está solicitando instrucciones a su gobierno en caso de que esto se convierta en algo embarazoso. Dijo que no deseaba que estos dominicanos hicieran problemas políticos mientras disfrutaban de las garantías que había solicitado del Gobierno Dominicano. Dijo que había aclarado al Secretario de Relaciones Exteriores Dominicano que las garantías que solicitaba se referían solamente a las acciones del pasado y que él no aceptaba ninguna responsabilidad de hechos futuros. Sin embargo, a pesar del consejo que le diera el Embajador Mexicano a esos que estuvieron en su Embajada, de que se fueran a sus casas y se refrenaran de meterse en problemas adicionales, algunos de ellos puede que no sigan su consejo y puede que se les permita mucho más libertad de la acostumbrada por parte de las autoridades dominicanas. El Embajador Mexicano tiene ahora un Secretario de Embajada para ayudarlo y, con la partida de sus huéspedes no invitados, está de mucho mejor humor.

Respetuosamente,

GEORGE F. BUTLER

Adjuntos:

1. Copia de la nota dominicana No. 28203 del 31 de octubre.
2. Copia de la nota de la Embajada No. 42 del 1ero. de noviembre.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
ASUNTOS ESPECIALES INTER-AMERICANOS

4 de noviembre, 1946

CAB — Sr. Barber:

ARA — Sr. Briggs:

A-BR — Sr. Braden

(Copia a CAB — Stevenson.)

Hago referencia al memorándum del Sr. Stevenson del 1ro. de noviembre planteando el asunto de la renovación del contrato para la Misión Naval de los Estados Unidos ante la República Dominicana.

*) Nota del Editor: Se trata de Ramón Grullón, uno de los fundadores del PSP.

Como una proposición general, no creo que sea posible para los Estados Unidos enviar misiones militares o navales a países controlados por dictaduras militares a menos que estemos dispuestos a suministrar por lo menos algunas armas, sea tarde o temprano. Si no suministramos armas y un dictador como Trujillo desea mantener como quiera una Misión, sin dudas que está motivado por consideraciones políticas que actúan contra nuestra política de no apoyar a tales regímenes ni de hecho ni en apariencia.

Sería para nosotros muy difícil mantener cualquier política de no enviar armas a un gobierno como el de Perón si enviamos armas, o damos cualquier otro tipo de apoyo militar, a una dictadura cabal como la que existe en la República Dominicana.

Yo atacaría los argumentos “favorables” en favor de la misión en la República Dominicana de la siguiente manera:

1) El estímulo a la aviación comercial puede ser mejor llevado a cabo a través de una misión de aviación civil tanto en la República Dominicana como en cualquier otro país.

2) Un personal adecuado como agregado militar y agregado naval debían llenar los requerimientos de inteligencia, y en un país pequeño también puede hacer mucho para ayudar los “lazos de amistad”.

3) Es extremadamente difícil, si no imposible, justificar una misión a la República Dominicana en el terreno estrictamente militar. Por lo menos debemos requerir que el Ejército y la marina brinden razones convincentes.

John C. Dreier

I:JCD:MM

FW 839.30 MISIONES/11-146

MEMORANDUM DE OFICINA – GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

FECHA: 1ro. de noviembre, 1946

A: CAB – Sr. Barber
ARA – Sr. Trueblood, Sr. Briggs
A-BR – Sr. Braden

DE: CAB – Sr. Stevenson

ASUNTO: Extensión del Contrato de la Misión Naval de los Estados Unidos con la República Dominicana

En el despacho anexo desde Ciudad Trujillo, el Embajador Butler recomienda una acción favorable a la solicitud dominicana que está pendiente para una extensión del contrato de la Misión Naval de los Estados Unidos “a menos que vaya a haber una política firme del Departamento para abstenerse de cualquier tipo de cooperación militar con países como la Argentina, Nicaragua, la República Dominicana, Honduras –y quizás Haití, Bolivia y Paraguay–”. Señala que “hasta ahora ha sido posible evitar presiones sobre la Misión Naval para la obtención de armas y equipos de Estados Unidos, que sería contrario a nuestra política el suministrarlos... La



principal tarea de la Misión Naval ha sido, hasta ahora, el entrenamiento de pilotos dominicanos”.

Las consideraciones principales que han sido discutidas en despachos anteriores de la Embajada y conversaciones dentro del Departamento parecen ser las siguientes:

I. Favorables:

1. La estimulación de la aviación comercial en la República Dominicana;
2. El valor de la Misión como una fuente de inteligencia naval y militar;
3. Los argumentos usuales en favor del establecimiento de misiones militares de Estados Unidos en el exterior (i.e., el valor de construir lazos de amistad y respeto mutuo entre los Estados Unidos y las fuerzas armadas dominicanas, estandarización del entrenamiento, etc.);
4. La posibilidad de que Trujillo, si fuera descontinuada la Misión de los Estados Unidos, invitara a otro Gobierno para establecer una Misión*.

II. Desfavorables:

1. El probable sentimiento en el pueblo dominicano de que la Misión Naval de los Estados Unidos constituye una medida de apoyo al régimen dominicano (Despacho NO. 1228, del 4 de septiembre, 1946), una impresión que indudablemente el Presidente Trujillo habrá de reforzar con todo el peso de su maquinaria de propaganda;
2. La aparente inconsistencia del mantenimiento de una Misión Naval en la República Dominicana mientras que al mismo tiempo se le niega a Trujillo armas y municiones. (¿Acaso los comentarios del Embajador Butler señalados anteriormente, fundamentalmente, el de que la Misión está funcionando más como una misión de aviación civil que militar, y de que ha sido posible en el pasado evitar presiones sobre la Misión para la obtención de armas y equipos de los Estados Unidos, constituyen una refutación adecuada a este punto?)

El Departamento de Marina es indiferente a la extensión de la Misión y se avendrá a la decisión del Departamento de Estado al respecto.

Es opinión de la CAB que no se ha presentado un caso adecuado para la renovación del contrato de la Misión. Hay adjunto una nota para el Embajador Dominicano indicando que el contrato para la Misión no será renovado y un memorándum a FC solicitando que el Departamento de Marina sea avisado sobre esta acción.

Copias a: IA
FC

CAB:JRStevenson;jr

* Nota del Editor: A seguidas aparece manuscrito: “Argentina o Brasileña? (La última palabra tachada).

MEMORANDUM DE OFICINA

Noviembre 6, 1946

A: ARA – Trueblood
ARA – Briggs
A–Br – Braden

DE: CAB – Sr. Barber

Asunto: Conversaciones con Ramón Marrero Aristy y Francisco Prats Ramírez

Los señores Scherer y Wardlaw de la Embajada americana en Ciudad Trujillo sostuvieron entrevista con Ramón Marrero Aristy, sub-secretario de Trabajo y Economía Nacional Dominicana y Francisco Prats Ramírez, director del nuevo Partido Laboral Nacional. Lo que sigue son breves sumarios de cada conversación.

Marrero Aristy afirmó que el congreso de trabajadores nacionales, la primera reunión de su clase en la Rep. Dom. donde todos los sindicatos obreros de la República fueron directamente representados, pasó una resolución haciendo un llamado para la reorganización de sindicatos locales siguiendo lineamientos industriales antes que comerciales. Entre las 150 resoluciones entregadas, las más importantes trataron acerca de peticiones para bajar en el costo de la vida para el público. Los comunistas cubanos recientemente venidos a la Rep. Dom. tenían una influencia considerable aunque no controlaban la asamblea. El presidente Trujillo pagó los gastos del congreso. Marrero Aristy cree que los comunistas no constituyen un peligro real al gobierno dominicano. La presente administración ha sido favorable al trabajo y continuará así presumiblemente. Los comunistas decidieron en una reunión reciente adoptar más restricciones al hablar y evitar críticas directas a la presente administración. Marrero habló del alto y creciente costo de vida; del hecho de que pocos alimentos están siendo vendidos a precios específicos; de la necesidad de un sistema completo de control desde la producción hasta la venta en detalle. Las dificultades laborales en La Romana son debidas a la política descorazonada hacia los obreros —que mientras los oficiales americanos eran honestos, no demostraban ninguna preocupación por el bienestar de los obreros. Dijo que Prats Ramírez era una persona sin antecedentes o influencias laborales y que el Partido Laboral que está intentando organizar no ha tenido éxito. Frías Meyreles, que recientemente se declaró organizador del Partido Nacional de Superación, está caracterizado por estar siempre a la venta al mejor postor.

Francisco Prats Ramírez dijo que el Congreso Laboral Nacional no materializó nada importante; expresó preocupación en relación a la admisión de agitadores comunistas en la Rep. Dom. y en relación a los exiliados que regresaron convertidos en comunistas. Agregó que el Partido Comunista había anunciado la publicación de una revista “Bases” la cual seguirá los lineamientos generales del partido; agregó que Mauricio Báez había sido sentenciado a 30 días de cárcel y a una multa de \$300.00 por haber forzado su entrada a la oficina de E.I. Kilbourne, quien había rehusado admitir una delegación de trabajadores; caracterizó a Frías Meyreles de bribón inteligente. Habló del alto y creciente costo de la vida y de algunos comerciantes que están haciendo grandes ingresos en alimentos necesarios al no adherirse a los precios fijados.

Barber



DEPARTAMENTO DE ESTADO
ASUNTOS ESPECIALES INTER-AMERICANOS

7 de noviembre, 1946

CAB – Sr. Barber:

(Copia a CPA – Sr. Newbegin.)

Respecto a nuestra conversación con el Sr. Briggs sobre la misión naval ante la República Dominicana, el Sr. Anderson de FC me dio la siguiente información sobre otros contratos de misiones*.

Honduras: El acuerdo de la misión militar fue extendido por cuatro años en 1945, y por tanto no vencerá hasta diciembre, 1949.

Nicaragua: El acuerdo de la misión militar ha sido extendido tres veces desde 1941, y vencerá en mayo, 1947.

Haití: Ningún acuerdo.

Bolivia: El acuerdo aéreo militar estará vigente hasta finales de 1949. Están ahora celebrándose negociaciones para una extensión del acuerdo de la misión terrestre que ya venció.

Paraguay: Tanto los acuerdos de misiones aéreas como terrestres vencen el próximo año, 1947.

Acabamos de recibir esta mañana información de que los argentinos acordaron una extensión de dos años del acuerdo de la misión aérea militar sin cambios. Por tanto, la situación argentina es oportuna y pertinente para el problema dominicano.

De los países antes listados, no creo que tengamos que darle consideración particular a los acuerdos con Paraguay y Bolivia, y Haití no está implicado. El problema principal, por tanto, sería si acordáramos renovar ahora el acuerdo de la misión con Nicaragua cuando venza la próxima primavera. El problema de Honduras no surgirá en dos o tres años.

Sugiero que el Sr. Barber, el Sr. Newbegin y yo reunamos una recomendación para llevársela al Sr. Briggs.

John C. Dreier

IA:JCD:MM

FW 839.30 MISIONES/11-146

*) Nota del Editor: Se refiere a gobiernos dictatoriales.



DEPARTAMENTO DE ESTADO
MEMORANDUM DE CONVERSACION

14 de noviembre de 1946

ASUNTO: Finanzas de la República Dominicana

Participantes: 13 de noviembre, en las oficinas del Sr. Corliss:
Dr. J.M. Troncoso, Banco de Reservas, C.T.
Mr. Barber, CAB
Mr. Heins, CAB
Noviembre 14, en las oficinas del Sr. Eddy, en Tesoro
Dr. Troncoso
Mr. Eddy, Departamento del Tesoro, Div. de Investigación Monetaria
Sr. May, Departamento del Tesoro, Div. de Investigación Monetaria
Sr. Heins, CAB

COPIAS A: FN, Sr. Corlis; CPA, Sr. Wise; CAB, Sr. Stevenson y Sr. Barber; ARA, Sr. Briggs; A-Br, Sr. Smith y Sr. Braden; Embajada Americana (informalmente)

El Dr. Troncoso* hizo una visita al Sr. Corliss, a petición de éste, para explicarle los desarrollos recientes en conexión con las propuestas de reforma monetaria. Dijo que el reciente mensaje del Presidente al Congreso resumía con bastantes detalles las leyes necesarias propuestas y las enmiendas constitucionales. Dijo que la Asamblea Constitucional sería elegida el 8 de diciembre y probablemente se reuniría ocho días más tarde, y creía que el nuevo Banco Central empezaría a operar probablemente en los primeros meses de 1947. En ese entonces la nueva moneda dominicana, al igual que la moneda de los Estados Unidos, estarían disponibles para los que las quisieran. Un poco más tarde se trataría de tener en circulación la moneda dominicana solamente, sin hacer ningún cargo por el cambio. Aún más tarde, se tiene la intención de implantar la moneda dominicana como la única moneda legal y la moneda de los E.U. debe ser cambiada por la moneda dominicana pagando una pequeña prima por la transacción.

En respuesta a una pregunta, el Dr. Troncoso dijo que las reformas que se contemplan no requerirán que se cambie la convención del 24 de septiembre de 1940 entre los Estados Unidos y la República Dominicana.

El Dr. Troncoso preguntó entonces si existía alguna objeción a que se hablara de nuevo con oficiales del Departamento del Tesoro sobre una propuesta de convenio de estabilización entre el Gobierno Dominicano y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Dijo que pensaba que tal convenio sería muy beneficioso a principios de 1947 por su efecto psicológico, en el momento en que se emita la moneda dominicana. El Sr. Corliss dijo que no veía ninguna razón que impidiera al Sr. Troncoso continuar sus negociaciones con nuestros oficiales del Departamento del Tesoro.

El 14 de noviembre, en las oficinas del Sr. Eddy, el Dr. Troncoso explicó de

*) Nota del Editor: Jesús María Troncoso.



nuevo los desarrollos recientes que se indican más arriba. El Sr. Eddy (que había consultado previamente con su jefe, el Sr. Harold Glasser) replicó que el National Advisory Council había considerado muy cuidadosamente la propuesta dominicana sobre el convenio de estabilización y había decidido que no se tomaría ninguna acción en el presente pero que el asunto sería considerado, informalmente, de nuevo, después del 1.º de enero de 1947, si los dominicanos estaban todavía interesados en el mismo. Dijo que el Fondo Monetario Internacional está empezando a operar y que el Departamento del Tesoro estaba renuente a hacer cualquier cosa que pudiera causarle problema al Fondo o que interfiriera con sus planes de operación.

El Dr. Troncoso pareció estar satisfecho con esta respuesta y dijo que mantendría al Sr. Eddy informado sobre nuevos acontecimientos. Dijo que volvería a tratar este asunto con él alrededor del 15 de enero de 1947*.

14 de noviembre, 1946

PERSONAL Y
CONFIDENCIAL

Estimado George:

Simpatizo con tu sentimiento de que el Acuerdo de la Misión Naval con la República Dominicana debe ser extendido a menos que vaya a haber una política general de abstenernos de “cualquier tipo de cooperación militar” con otros regímenes similares.

Se contempla en la actualidad que se seguirá, en general, una política así, aunque la frase “cualquier tipo de cooperación militar” es quizás demasiado dura, dado que no estamos preparados por el momento para declinar firmar un pacto de defensa inter-americana con tales gobiernos, siempre y cuando, desde luego, que ellos hayan cumplido con sus compromisos inter-americanos. Según nuestras opiniones actuales, se considerarían a Nicaragua y Honduras como regímenes similares, en general, en carácter al de la República Dominicana, mientras que Bolivia, Paraguay y Haití no lo serían. La situación respecto a la Argentina ya te es familiar.

Tú recibirás bajo instrucciones que cubre el asunto (10-2241) una copia de la nota propuesta del Departamento al Embajador Dominicano informándole que el Acuerdo no será extendido. Los acuerdos de Misiones con los Gobiernos de Nicaragua y Honduras vencerán en mayo de 1947 y diciembre de 1949, respectivamente, y no serán extendidos a menos que en el interim el carácter de estos regímenes se haya alterado apreciablemente.

En ausencia de otras palabras tuyas, le presentaremos la nota a Godoy el próximo primero de diciembre.

Su seguro servidor,
Ellis O. Briggs

Honorable
George H. Butler
Embajador Americano
Ciudad Trujillo.

CAB:JRStevenson:jr

839.30 MISIONES/10-2246

*) Nota del Editor: Sólo fue 17 años después, en 1964, cuando el Tesoro Norteamericano prestaría al Banco Central.

No. 199

EMBAJADA NORTEAMERICANA

Ciudad Trujillo

SECRETO

18 de noviembre de 1946

Asunto: Las Relaciones entre los Estados Unidos y la República Dominicana

El Honorable
Secretario de Estado
Washington

Señor:

Tengo el honor de referirme a las instrucciones secretas No. 41 del Departamento, fechada 31 de octubre de 1946, al efecto de que los puntos de vista del Despacho de la Embajada No. 609 del 3 de enero de 1945 deben constituir mi término de referencia en lo que respecta a nuestras relaciones con la República Dominicana, pendiente de recomendaciones basadas en mi evaluación de la situación dominicana.

Los puntos básicos expresados en el Despacho No. 609 son, en mi opinión, una guía buena y válida para la conducción de nuestras relaciones con la República Dominicana. Tal y como yo interpreto la política delineada en el Despacho No. 609, debemos insistir en términos justos y honestos y sobre integridad recíproca en toda nuestra conducta con el Gobierno Dominicano; debemos buscar el respeto de, en vez del apaciguamiento del, Gobierno Dominicano; y debemos evitar dar la impresión falsa de que nuestras relaciones con el Presidente Trujillo son cordiales. No recomiendo ningún cambio fundamental en esta política y creo que las sugerencias que hago en los siguientes párrafos son consistentes con ésta.

Se han realizado pocos cambios en la naturaleza del Gobierno de Trujillo desde que se escribiera el Despacho No. 609. Es un régimen basado en el miedo y en la supresión de libertades civiles fundamentales. Es eficiente, mantiene la ley y el orden, ha proporcionado progreso material, pero el precio es demasiado alto desde el punto de vista de que la democracia puede y debe funcionar si se desea obtener la paz y la seguridad mundial. La situación en la República Dominicana no presenta ningún peligro para la paz mundial, pero los efectos acumulados del socavamiento de los principios democráticos en muchas partes del mundo sí parecen presentar una amenaza seria a los intereses nacionales y a la seguridad de los Estados Unidos.

Los oficiales de esta Embajada creen que el Presidente Trujillo está haciendo muy poco para evitar un regreso a la política tradicional dominicana de caos y desorden cuando él esté fuera de la escena. El Sr. Scherer, quien hizo un trabajo excelente como Chargé D'Affairs por varios meses antes de mi llegada, cree que quizás Trujillo no está tan consciente de las acciones de los miembros de su gobierno que como en el pasado, y que los inevitables abusos y la corrupción de la dictadura se han extendido más allá del conocimiento personal detallado del Presidente.

Al igual que en enero de 1945, se cree que la oposición al gobierno de Trujillo está aumentando actualmente. Sin embargo, no existe ninguna evidencia que indique que tendrá éxito en derrocar el gobierno en un futuro cercano, ni que el Presidente Trujillo no será re-elegido el año que viene.

Estoy completamente de acuerdo con la declaración del Despacho No. 609 de que la responsabilidad del derrocamiento del gobierno de Trujillo no descansa en los



Estados Unidos. Debemos aplicar estrictamente la política de no-intervención en los asuntos políticos internos de otras repúblicas americanas. Debemos tratar por todos los medios de persuadir a las empresas y a los comerciantes americanos a seguir la misma política. Le he aclarado al Presidente Trujillo, a los oficiales dominicanos y a los ciudadanos americanos que la Embajada se mantendrá completamente alejada de la política dominicana, que ni apoya ni se opone al Presidente Trujillo o su gobierno, y que nuestra actitud hacia el tratamiento de la República Dominicana está enmarcada dentro de nuestras políticas generales. En cambio, también le he expresado al Gobierno Dominicano que estamos prestos a cooperar con él hacia los fines descritos por el Presidente Truman en su discurso del Día Panamericano de este año.

Existen dificultades obvias en nuestro esfuerzo de poner en vigencia nuestras políticas en la República Dominicana. Sin embargo, aún no estoy convencido que será imposible progresar. Sin duda alguna, el Presidente Trujillo continuará utilizando cualquier método para demostrar que él y su gobierno tienen el apoyo oficial, o de otra índole, de los Estados Unidos*. Creo que él se da cuenta que él tiene más que perder que ganar de una aplicación generalizada y estricta de nuestra política de no-intervención. Estoy convencido que la idea no le entusiasma. Hay poca libertad real de la prensa, o libertad de expresión en este país y, a consecuencia de esto, es difícil que el pueblo en general se entere de las políticas y del punto de vista de los Estados Unidos. Sin embargo, se puede conseguir algo por medio de métodos adecuados como lo fuera mi reciente discurso a la Cámara Americana de Comercio (ver Despachos No. 142 del 1 de noviembre y el No. 182 del 13 de noviembre y el 194 del 15 de noviembre), y por medio de discusiones francas con el Presidente, oficiales del gobierno y comerciantes americanos. Se hace referencia a las siguientes comunicaciones:

Telegrama No. 344, 27 de octubre.
Telegrama No. 347, 28 de octubre
Telegrama No. 348, 28 de octubre
Telegrama No. 350, 29 de octubre
Telegrama No. 351, 29 de octubre
Telegrama No. 352, 29 de octubre
Telegrama No. 353, 30 de octubre
Telegrama No. 356, 31 de octubre
Telegrama No. 359, 4 de noviembre
Despacho No. 17, 27 de septiembre
Despacho No. 85, 15 de octubre
Despacho No. 117, 23 de octubre
Despacho No. 136, 28 de octubre
Despacho No. 148, 30 de octubre
Despacho No. 154, 1 de noviembre

Las relaciones personales con oficiales dominicanos también presentan sus problemas. Un Embajador Americano debe tener relaciones válidas con altos oficiales del gobierno si espera lograr algo. Muchas de esas relaciones, bajo las circunstancias imperantes en la República Dominicana son personalmente muy desagradables. Aunque se hace un esfuerzo de ser solamente cortés y correcto, cada acción se explota

*) Nota del Editor: Al margen izquierdo de estas cinco primeras líneas de este párrafo, existe en el original el siguiente comentario escrito a mano: "Aquí hay una señal esperanzadora-SP". Las iniciales presumiblemente corresponden a Spruille Braden.

para propósitos políticos. Los oficiales de la Embajada tratan de mantener los contactos oficiales necesarios de una manera normal, mientras a la vez ejercen la cautela necesaria para prevenir, tanto como es posible, cualquier malentendido de lo que dicen o hacen. No cabe la menor duda de que si el Presidente Trujillo se disgusta personalmente con nosotros, el funcionamiento de la Embajada se ve impedido por medio de toda clase de obstáculos.

Si tal situación se desarrollara hasta un límite injusto, una solución sería tener como Jefe de la Misión a un Chargé D’Affairs en vez de un Embajador.

Me aventuro a opinar que, en países que son importantes para nuestras relaciones extranjeras, debemos tener como jefes de misiones los mejores Embajadores disponibles y que ellos no deben ser retirados a menos que se rompan las relaciones diplomáticas. En países pequeños, como la República Dominicana, que sufren las consecuencias de dictaduras anti-democráticas, nuestro interés no sufriría bajo un Chargé D’Affaires. Esto está comprobado por la experiencia en la República Dominicana. Se cree que el largo intervalo entre la partida del Embajador McGurk y mi llegada tuvo un efecto saludable. Mientras tanto, los intereses de nuestro gobierno y el trabajo de la Embajada fueron bien conducidos por el Sr. Scherer como el Chargé D’Affaires.

Estoy seguro que el Presidente Trujillo no puede hacer concesiones sustanciales a nuestro concepto de la democracia y mantenerse en el poder. Hay poca evidencia que indique que él está dispuesto a abandonar el poder. A pesar de esto, creo que debemos continuar esforzándonos en poner en vigencia nuestras políticas bajo las siguientes líneas:

- 1) Una adherencia estricta a la política de no-intervención, dejando sentado que en el sentido político no estamos ni a favor ni en contra del gobierno de Trujillo; que la democracia de los Estados Unidos se opone a los extremos tanto de derecha como de izquierda; que insistimos que debe haber honestidad mutua y en el cumplimiento de esto en las relaciones entre los dos gobiernos; y que estamos dispuestos a cooperar para lograr, por medio de hechos y no de palabras, los objetivos que las 21 repúblicas americanas acordaron para desarrollar un sistema democrático fuerte.

- 2) Mientras Trujillo continúe en el poder, toda ayuda que nosotros ofrezcamos a la República Dominicana necesariamente redundará por lo menos indirectamente en favor de Trujillo. Sin embargo, creo que cada caso se debe decidir de acuerdo a su mérito propio y que debemos cooperar en cualquier momento que exista la posibilidad de que beneficiará al pueblo y al país. Como ejemplo menciono los diferentes proyectos cooperativos en el campo de la salud y la educación pública; el establecimiento de un Centro Cultural Dominicano-Americano; el proveer expertos técnicos en muchos campos; y hasta la extensión del contrato de la Misión Naval de los Estados Unidos el cual, a pesar de las desventajas militares obvias, está proporcionando las bases de un servicio satisfactorio de aviación comercial que beneficia al país y a los Estados Unidos.

- 3) Continuar evitando dar cualquier impresión de tener unas relaciones cordiales o de apoyar al Presidente Trujillo. Podemos reconocer honestamente la cooperación dominicana durante la guerra enfatizando que esta ofrecía ventajas mutuas y no un favor que le hiciera la República Dominicana a los Estados Unidos. Podríamos tratar de aclarar que el período después de la guerra ha traído

nuevas condiciones y nuevos problemas; que estamos preparados para ofrecer una cooperación genuina basándonos en principios aceptados interamericanos, pero que nosotros haríamos un esfuerzo honesto de aplicar esos principios. Que no habrá discriminación en contra de países y de individuos y que la única diferencia natural de tratar a estos gobiernos e individuos será de acuerdo al apoyo o fracaso de cumplir con los principios y las obligaciones inter-americanas.

4) Minimizar hasta lo posible el elemento de gustos y desagradados personales. Esto no es fácil de hacer en la República Dominicana. Aunque es difícil conseguir pruebas que sean válidas en una corte de justicia, tenemos que tratar con personas que tienen un historial que una persona decente sentiría repugnancia de asociarse con ellas. Sin embargo, tenemos que tratarlas hasta cierto punto bajo las condiciones imperantes en la República Dominicana.

Para resumir, mi opinión es que la instrucción secreta del Departamento No. 41 debe regir nuestras relaciones con la República Dominicana; que debe aplicarse igualmente a todos los países donde existan condiciones similares. Si tratamos con el Gobierno Dominicano dentro del marco de referencia de políticas generales firmes, estamos bien parados. Creo que es importante que seamos capaces de denegar con efectividad cargos de discriminación y de animosidad personal en lo que concierne nuestras relaciones con el Presidente Trujillo y su gobierno.

Respetuosamente,

George H. Butler

GHB/fag

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

No. 9487

Caracas, Venezuela

21 de noviembre de 1946

SECRETO

Asunto: Los Planes para Derrocar al Presidente Trujillo, según Reportes, están muy avanzados.

El Honorable
Secretario de Estado
Washington, D.C.

Señor:

Tengo el honor de reportar al Departamento que, en una conversación que sostuviera con el Dr. C. M. LAMARCHE, dominicano exiliado, me reportó que los planes para derrocar al Presidente Trujillo están muy avanzados y que el movimiento armado puede comenzar en cualquier momento dentro de los siguientes dos meses. En realidad, dijo, una de las preocupaciones más importantes de los cabecillas en la

actualidad es impedir que los partidarios entusiastas en Santo Domingo tomen una acción precipitada.

La última información se recibió por medio de una carta escrita por el líder Dr. Angel MORALES y entregada por Enmanuel SANTANA Read. Escrita en San Juan, Puerto Rico, el 11 de noviembre, la carta instruye al Dr. Lamarche para que se prepare a partir dentro de poco a una reunión con Morales en La Habana, después de lo cual él sería enviado a Washington para llevar a cabo los pasos necesarios para obtener reconocimiento cuando la revolución tuviera éxito. El Dr. Morales agregó que estaba ansioso por conversar con Lamarche para resolver innumerables detalles tendientes a efectuar la restauración y el resguardo del orden después de la revolución. Con respecto a esto, por cierto, Lamarche reporta que ya ha preparado varios decretos adecuados para ser emitidos por el gobierno provisional.

Supuestamente el grupo cuenta con el apoyo de un gran número de personas en Santo Domingo, incluyendo un buen porcentaje de militares jóvenes. También se dice que el grupo tiene “más de una” corbeta, un amplio surtido de armas y municiones y otro equipo necesario. Mucho de este material se cree que se compró con el medio millón de pesos que el nombrado Juancito RODRIGUEZ, un agricultor rico, logró sacar de Santo Domingo recientemente. Es probable que también usen un avión, que fuera comprado por Juan BOSCH con dineros recolectados mayormente en Venezuela y Cuba durante el curso del año pasado.

Lamarche cree que Morales espera ser el líder máximo cuando la revolución se establezca. Además, el viejo y sabio “angel” Juancito Rodríguez está consciente que no tendrá un cargo pero tiene esperanzas de que su hijo de 35 años, educado en el Instituto de Tecnología de Massachusetts, pueda conseguir un puesto de importancia. El mismo Lamarche tiene aspiraciones presidenciales, pero se conformaría con el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores. Juan Bosch también es ambicioso pero Lamarche espera que, el que él califica como “ese egoísta, superficial excitador del populacho”, será relegado al cargo de menor importancia que se merece.

Lamarche no cree que, como piensa Morales, debe ir a Washington. En vez de ello, él opina que debe partir hacia Santo Domingo tan pronto empiece la acción y, cuando la movilización logre el éxito, ponerse en contacto con nuestro Embajador en esa ciudad, sabiendo que el Departamento solamente los reconocerá después de recibir un reporte del Embajador de si las condiciones y los requisitos previos a la misma se han llevado a cabo.

Respetuosamente,
Frank P. Corrigan

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Ciudad Trujillo, R.D.

22 de noviembre de 1946

Nº. 223
SECRETO

Asunto: La Situación Política Dominicana y Entrevista con el Dr. Viriato Fiallo.

El Honorable
Secretario de Estado
Washington

Señor:

En referencia al reciente despacho sobre la situación política dominicana, tengo

el honor de hacer un reporte adicional a la misma, en especial en relación a una conversación que el Sr. Héctor Adam, Primer Secretario de la Embajada, y yo estuvimos con el Dr. Viriato A. FIALLO la mañana del 21 de noviembre. Se adjunta un memorándum de la conversación.

El Dr. Fiallo presentó una carta de introducción del Ministro Consejero de Cuba, una traducción de la cual le anexo. El Ministro Consejero de Cuba me había hablado hace un tiempo sobre el Dr. Fiallo y me había preguntado si estaría dispuesto a recibirlo. Le contesté que sería para mi un placer recibir al Dr. Fiallo después que terminara de hacer una serie de visitas en todo el país en compañía del Sr. Charles HAUCH del Departamento.

El Sr. George F. SCHERER, anteriormente Primer Secretario de la Embajada, también había recibido preguntas de miembros de la oposición relacionadas con una entrevista entre el Dr. Fiallo y yo. Los comentarios del Sr. Scherer, en un memorándum informal dirigido a mi, dicen lo siguiente:

“Es un doctor y familia del Jefe del Estado Mayor, General Federico FIALLO, pero es sabido que son dos mundos apartes en lo que se refiere a su forma de pensar. El Dr. Fiallo fue encarcelado en marzo en la Fortaleza por unos 16 días al mismo tiempo que el movimiento de Bonilla Atilas sobre libertad de prensa era suprimido”*.

“El Dr. Fiallo fue puesto en libertad solamente después que el Presidente Grau de Cuba intercedió directamente de su parte”.

“Más recientemente Frías Meyreles, un esbirro gubernamental, ha estado empeñado en atraer a Fiallo hacia el Partido de Superación Nacional, con el propósito evidente de desacreditarlo completamente. Aunque no lo conozco y se poco sobre él, tengo la corazonada de que el Dr. Fiallo es uno de los personajes más importantes de la oposición”.

Nuestra entrevista con el Dr. Fiallo duró alrededor de una hora, durante la cual el Dr. Fiallo fue el que conversó casi todo el tiempo. Desafortunadamente, tanto el Sr. Adam como yo tuvimos bastante dificultad en seguir el español rápido y no muy bien pronunciado del Dr. Fiallo. Sin embargo, los dos salimos con la impresión de que el Dr. Fiallo trataba de transmitirnos una advertencia indirecta de la posibilidad de disturbios políticos graves durante las dos semanas siguientes que tendrían lugar en la República Dominicana. Mientras expresaba su aversión total con nuestra política de no-intervención, el Dr. Fiallo dijo que esperaba que la influencia de los Estados Unidos podría ser utilizada oportunamente para mitigar las medidas represivas que el gobierno de Trujillo podía tomar antes o después de una posible acción de parte de la oposición.

En la primera parte de la entrevista el Dr. Fiallo dijo que la acción del Embajador Briggs durante su estadía en Ciudad Trujillo había dado gran apoyo moral a los elementos liberales y democráticos que se oponen a la dictadura. Agregó que mi discurso del 1ero. de noviembre de la Cámara Americana de Comercio había alentado a los mismos elementos, mencionando particularmente su aceptación de la idea de que las relaciones internacionales deben ser relaciones entre las personas y no solamente entre los gobiernos. El Dr. Fiallo declaró que algunos Embajadores ameri-

* Nota del Editor: Se le encarceló por visitar a Bonilla, según Almoína.

canos se limitaban a trabajar solamente con el gobierno de Trujillo, lo cual naturalmente le dio a los dominicanos la impresión de que los Estados Unidos apoyaba el gobierno de Trujillo.

En relación con los comentarios del Dr. Fiallo sobre mi discurso de noviembre 1, el Arzobispo Pittini me dijo que le habían leído el texto completo en español y creía que los puntos de vista que se expresan en el mismo son válidos y constructivos. El Sr. Julio PEYNADO, abogado dominicano sobresaliente que representa muchos intereses de los Estados Unidos y quien ha logrado mantenerse apolítico, me pidió recientemente una copia en inglés del discurso.

Le aclaré al Dr. Fiallo la actitud de la Embajada hacia la observación estricta de la política de no-intervención en los asuntos políticos dominicanos. Le dije que esto no me impide oír lo que cualquier dominicano decente desea decirme y enviar la información al Departamento. Le señalé que los Estados Unidos está en una posición altamente vulnerable, a consecuencia de su gran poder, con respecto a los cargos de intervención política. En lo que se refiere a mi discurso del 1ero. de noviembre, le dije al Dr. Fiallo que creía que no podía haber ninguna crítica justa de él, puesto que simplemente es una explicación de las políticas generales de mi gobierno y no está dirigido hacia ningún país ni individuo.

El Dr. Fiallo me dejó una copia de una declaración que hiciera el 3 de mayo de 1946 en la cual explica su posición y busca aclarar que no está envuelto activamente en la política. Adjunto encontrará una traducción del documento. También anexo encontrará una copia de una carta fechada el 31 de mayo de 1946 escrita por el Dr. Fiallo al Secretario de Estado de Interior y Policía sobre el mismo asunto. El Dr. Fiallo también mencionó su artículo "Filosofía y Política" que fue publicado en la edición de febrero de 1942 de La Nueva Democracia y me dejó una copia de la revista.

Como se indica en el memorándum de conversación, el Dr. Fiallo se explayó sobre la naturaleza brutal y despiadada de la dictadura de Trujillo. Mencionó que su tío, el General Fiallo, quien es Jefe de Estado Mayor, pertenece a una de las ramas bastardas de su familia y está agriamente opuesto a él (el Dr. Fiallo) y su familia más cercana.

Comentando sobre los profesionales liberales que constituyen la Unión Popular Revolucionaria*, el Dr. Fiallo declaró que el Presidente Trujillo ha persuadido o forzado, de una manera u otra, a dominicanos profesionales decentes y a intelectuales a unirse a su gobierno. Durante esta parte de la conversación, el Dr. Fiallo mencionó al Sr. Peña Battle, el Ministro de Relaciones Exteriores actual, como uno de esos que simpatizaban con los grupos liberales hasta hace cerca de cinco años. Varios comentarios hechos por el Dr. Fiallo implican que no siempre se puede culpar a los individuos por su aparente apoyo al régimen de Trujillo puesto que se debe tomar en consideración que los miembros de sus familias podrían sufrir a consecuencia de cualquier oposición al gobierno.

Con referencia a los comentarios del Sr. Scherer de los párrafos anteriores, el Dr. Fiallo mencionó haber recibido la carta del Sr. Frías Meyreles el mes pasado y la cual fuera publicada en la prensa de Ciudad Trujillo. El Dr. Fiallo declaró que era imposible y será imposible para él poder contestar a este tipo de cosa. Dijo que él tiene que vivir una vida casi de claustro para proteger su propia familia**.

Es la opinión del Dr. Fiallo que el Partido Socialista Popular es primordialmen-

*) Nota del Editor. El Dr. Fiallo encabezaría la Unión Cívica Nacional, en 1961. Nótese la coincidencia en el uso de la palabra Unión.

***) Nota del Editor: Meyreles trató públicamente de involucrar a Fiallo en la oposición.

te un grupo de oposición y no un grupo comunista. Cree que quizás el 10% de este partido sea comunista. También está convencido de que el grupo liberal conque él se identifica tiene “seis a siete veces” más partidarios que el Partido Socialista Popular.

Como fuera recientemente reportado al Departamento, una de las reformas a la Constitución propuestas estipularían la residencia real en el país, por cinco años antes de una elección, como uno de los requisitos para un candidato presidencial. El Dr. Fiallo declaró que esta propuesta está diseñada para excluir la candidatura de cualquier dominicano en el exilio cuando se realicen las elecciones presidenciales el año que viene. Dijo que esta acción del presidente demuestra una vez más que se está poniendo nervioso*.

Otro acontecimiento de la escena política fue el regreso, el 21 de noviembre, a Ciudad Trujillo del Sr. Arturo DESPRADEL, el Embajador Dominicano en Brasil. Se rumoró que el Sr. Despradel reemplazaría a Peña Battle como Ministro de Relaciones Exteriores. Ahora se rumora que el Sr. Despradel no desea tomar un cargo en el gabinete.

El Departamento y la Embajada deberían estar pensando sobre el mejor rumbo para nuestro gobierno en caso de que haya disturbios políticos violentos en la República Dominicana. Se espera que la Embajada Mexicana en esta ciudad estaría involucrada directamente. Continuó convencido de que debemos evitar cualquier intervención de carácter unilateral. A la vez, no estaría de acuerdo con nuestros principios el ignorar una supresión brutal de las libertades civiles y de los derechos individuales. Varias repúblicas americanas tales como Uruguay, México, Panamá, Venezuela, Guatemala y Cuba han demostrado estar dispuestas a considerar estas interrogantes como que son de importancia inter-americana legítima. Por lo tanto, se sugiere que se piense bien en una acción multilateral que bien podría conducir a la opinión inter-americana a tener cierta influencia sobre la situación si se desata una crisis o la violencia en la República Dominicana**.

Respetuosamente

George H. Butler

SECRETO

MEMORANDUM DE CONVERSACION

Participantes:

El Embajador

Dr. Viriato A. Fiallo

El Primer Secretario, C. Adam, hijo

El Dr. Fiallo visitó después de concertar una cita y presentó una carta de introducción del Ministro Consejero Cubano. Empezó su conversación con la declaración que él no había venido buscando ningún tipo de intervención, una política a la que él se oponía. Su propósito al venir a la Embajada era para asegurarse de que ésta recibe información auténtica en relación con la oposición.

El Dr. Fiallo se identificó como el líder de un grupo llamado “Unión Popular” (Antigualmente Unión Popular Revolucionaria). No es un grupo comunista, aunque sus miembros han asistido a manifestaciones dirigidas por comunistas como la única

*) Nota del Editor: En 1962, la propia Unión Cívica Nacional, de Fiallo, trataría de lograr esta enmienda para bloquear a Bosch.

***) Nota del Editor: Sugerencia importante de Butler, reforzada luego en diciembre.

manera posible de expresar su sentimiento anti-gubernamental. El grupo se compone en su mayoría de personas profesionales liberales.

El Embajador entonces le preguntó que cuál era la relación con Juventud Democrática. El Dr. Fiallo dijo que este era el nombre legal de la Antigua Juventud Democrática Revolucionaria y que en verdad era una rama de su propio grupo compuesto de personas jóvenes, que se inspiraban en los mismos ideales liberales, democráticos y anti-comunistas.

El Dr. Fiallo entonces explicó la naturaleza férrea de la dictadura de Trujillo con muchos detalles, dando los ejemplos de su propio encarcelamiento y el tratamiento que recibiera.

Después de repetir su aborrecimiento a la intervención, él habló sobre las Naciones Unidas y, aunque parecía que tenía intenciones de airear esta situación ante ese cuerpo no dijo que lo haría abiertamente.

Por fin el Dr. Fiallo habló sobre el asunto principal. Después de aclarar que su Unión Popular no tenía ninguna intención que no fuera pacífica y que estaba totalmente opuesta a la violencia, enumeró los pasos a seguir para adelantar políticamente: 1) un periódico —esto es imposible a causa de la supervisión estricta de la policía sobre los impresores y si se establecía uno sería destruido—; 2) una demostración política —si se llegara a tener una, atraería muchos más partidarios que una de las manifestaciones dirigidas por los comunistas, pero era inevitable que hubiera derramamiento de sangre y su grupo simplemente no se podía responsabilizar por esto—. Desechando esas dos posibilidades el Dr. Fiallo dejó en el aire cualquier otro plan de la Unión y se sintió movido a decir, con toda confianza que, a pesar del pacifismo de su grupo, había otros grupos y que existía la posibilidad de que habría acciones violentas en las próximas cuatro a seis semanas. El cree que esto atraería represalias violentas del gobierno, enfatizando que algunos miembros —en especial los Jefes del Ejército y de la Policía— que no sentirían escrúpulos para hacer cualquier cosa.

En este momento el Dr. Fiallo pidió, por primera vez, que los Estados Unidos, como una gran democracia, utilizara su influencia para mitigar las represalias. (La impresión que se sintió fue que él creía que las represalias podrían empezar tanto antes de una oposición declarada así como después de las acciones y que la oposición trataría más bien de crear disturbios que en realidad lograr una revolución con éxito).

Entonces el Embajador le dijo al Sr. Fiallo con gran franqueza: 1) Que era su política recibir y oír a cualquier dominicano que desee visitarlo y transmitir al Departamento cualquier asunto aprendido de esas conversaciones; y 2) que, como le haya dicho tanto al Presidente como al Canciller la Embajada no intervendrá —ni en pro ni en contra del gobierno— en lo más mínimo. Le preguntó al Sr. Fiallo si deseaba que su nombre apareciera en el reporte que enviaría. De una manera indirecta, el Dr. Fiallo dio su consentimiento.

Para concluir, el Dr. Fiallo dijo que el Ministro Cubano le había dicho que había recibido un cable de su Oficina de Relaciones Exteriores donde decía que había rumores en La Habana de que había problemas caminando y donde le instruían a ofrecer asilo al Dr. Fiallo. El Dr. Fiallo le dio las gracias pero declinó la oferta. Dijo la historia para demostrar que los rumores de disturbios probables habían viajado al exterior.

A su salida, el Dr. Fiallo le indicó vagamente al Embajador que le gustaría verlo de nuevo, pero no especificó ninguna fecha.

H.C.A.

El Honorable
George H. Butler
Embajador Norteamericano
Ciudad Trujillo

Señor:

Se hace referencia al último párrafo del Despacho No. 223 de la Embajada, fechado el 22 de noviembre de 1946, y al Telegrama Secreto de la Embajada No. 380 del 2 de diciembre, en el cual se sugiere que la situación política interna de la República Dominicana sea el asunto a discutir en una consulta inter-americana.

Como Ud. está consciente, no existe actualmente ninguna cláusula en el cuerpo de las resoluciones inter-americanas de tal acción de las repúblicas americanas en contra de una de ellas que viola constantemente los derechos humanos de sus ciudadanos. La propuesta del gobierno uruguayo sobre este asunto el año pasado no ha recibido apoyo general. A pesar de esto, el Departamento está consciente que la brutalidad y la violencia excesiva de un gobierno con sus opositores políticos pueden constituirse en un fundamento para iniciar una investigación entre las otras repúblicas americanas sobre si desean una consulta inter-americana. En la actualidad, sin embargo, el Departamento cree que tal investigación no sería apropiada en vista de la poca aceptación que tuvo la propuesta uruguaya y por la actitud general, aunque muchas veces mal definida, hacia la teoría de la no-intervención. Esto ha tenido una influencia tan pronunciada sobre las posiciones de otros gobiernos de las otras repúblicas americanas que probablemente no estarían dispuestos a tomar una acción positiva, aunque se sintieran ideológicamente inclinados a hacerlo. La tendencia hacia esa dirección parece estar demostrada en la respuesta a la propuesta uruguaya.

El Departamento aprecia su opinión en este asunto y continuará considerando cuidadosamente sus sugerencias de acción y determinación de política en vista de las condiciones en la República Dominicana y el hemisferio como un todo.

Por el Secretario de Estado

23 NOV. 1946

CONFIDENCIAL

No. 62

Honorable
George H. Butler
Embajador Americano
Ciudad Trujillo

Señor:

Se hace referencia a vuestro despacho No. 110 del 22 de octubre, 1946, respecto a la extensión del Acuerdo de la Misión Naval con la República Dominicana.

*) Nota del Editor: Esto es un borrador. Nunca fue enviado.

Después de brindarle cuidadosa consideración a vuestras recomendaciones, el Departamento ha decidido no extender el Acuerdo de la Misión Naval más allá de la actual fecha de vencimiento del 25 de enero, 1947. Se adjunta una nota propuesta sobre lo tratado para vuestra información y posibles comentarios. El Departamento planea presentar esta nota al Embajador Dominicano en Washington en, o aproximadamente, el primero de diciembre, 1946.

Su seguro servidor,

Por el Secretario de Estado
E.O. Briggs

Anexo:

Copia de la nota propuesta para
el Embajador Dominicano respecto
al Acuerdo de la Misión Naval

839.30 MISIONES/10-2246

DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA ENTRANTE
CONFIDENCIAL

Control 8443
Recibido 27 de noviembre, 1946
5:10 p.m.

DESDE: Ciudad Trujillo
A: Secretario de Estado
NO: 376, 27 de noviembre, 1 p.m.

La decisión del Departamento de no extender el acuerdo de la Misión Naval con la República Dominicana (DEPINST 62, 23 de noviembre) es perfecta si podemos afirmar que está basado en una política general y de que es consistente con la acción tomada en otros casos similares. De otra manera será difícil refutar las acusaciones de discriminatorio.

El aerograma 1071, del 6 de noviembre de la Embajada de Buenos Aires informa de la visita del barco argentino RIVADAVIA a la República Dominicana en diciembre. Debe encararse la posibilidad de una misión de aviación de la Argentina aquí. La tarea principal de la Misión Naval de E.U. hasta la fecha ha sido el entrenamiento estrictamente para volar y con poco énfasis en combate. Los pilotos vuelan los aviones de la Compañía Dominicana de Aviación, que facilita un servicio útil al país y a los intereses comerciales de E.U. aquí.

Recomendamos considerar lo anterior antes de la decisión final.
Adam y el Agregado Militar están de acuerdo.

BUTLER

DES:MES



MEMORANDUM**GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS**

A: A—Br — Sr. Braden
ARA — Sr. Briggs

FECHA: 29 de noviembre del 1946

De: CAB — Sr. Barber

CONFIDENCIAL

Asunto: Revuelta en el Ejército Dominicano

El Sr. Rafael Supervia* me dijo ayer que había recibido la noticia de la República Dominicana, de fuente que consideraba digna de crédito, que aproximadamente el 15 de octubre hubo un movimiento de descontento en el ejército dominicano**. Trujillo fue informado previamente y el movimiento fue reprimido antes de que pudiera llegar muy lejos. El Sr. Supervia agregó que no estaba seguro de cuántos hombres enlistados habían sido ejecutados como resultado, pero que se le había informado categóricamente que dos sobrinos de Paíno Pichardo, quienes eran capitanes o tenientes, habían sido ejecutados por participar en el complot. Se agregó que el apellido de los dos jóvenes militares era Marchena, quizás que uno de ellos se llamaba Enrique. El Sr. Supervia dijo que el toque típico de Trujillo se había hecho sentir durante el castigo puesto que se obligó a que Pichardo fuera testigo de la ejecución de sus dos sobrinos***.

**SERVICIO EXTERIOR
DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

No. 239

CONFIDENCIAL

Embajada Americana
Ciudad Trujillo, R.D., 29 de noviembre, 1946

ASUNTO: Esfuerzos dominicanos por comprar armas en los
Estados Unidos.

HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

SEÑOR:

En referencia a la instrucción confidencial del Departamento No. 56 (CAB, MD, 1A), fechado el 19 de noviembre, 1946, tengo el honor de transmitir un memorándum expresando algunas de las opiniones de ciertos funcionarios del perso-

*) Nota del Editor: Probablemente se trate de un refugiado español, abogado de Valencia, quien por un tiempo laboró en el despacho de Ortega Frier. Según el "Libro Blanco sobre el Comunismo" auspiciado por Trujillo, era comunista. Casó con Guillermina de Supervia y tuvo una escuela de niños en el país.

**) Nota del Editor: El complot de los Marchena fue en junio.

***) Nota del Editor: No es cierto. Fueron ejecutados en 1947.



nal de la Embajada respecto al esfuerzo más reciente del Gobierno dominicano para comprar armas a través de la United Machinery Company, de Dayton, Ohio.

Aunque esta Embajada desearía tener información adicional e instrucciones sobre el asunto, deseo recomendar inmediata y urgentemente que sean rechazadas las licencias de exportación para estas armas. Invitamos a la atención hacia el despacho No. 230 (839.796) de la Embajada del 25 de noviembre, 1946, que menciona la posibilidad de que la Dominican World Airways (Compañía Aérea Mundial Dominicana) podría estar tratando de comprar aviones excedentes en los Estados Unidos para algún fin que incide en las relaciones domínico-venezolanas*.

Personalmente no estoy dispuesto a descartar la posibilidad de que el Presidente Trujillo pueda desear tener armamentos muy pesados para reprimir la oposición popular en casa. Esa oposición está creciendo. Se hace referencia al despacho de la Embajada No. 223 del 22 de noviembre, 1946. Los acontecimientos recientes en Bolivia demuestran que en un punto determinado la masa de las Fuerzas Armadas puede rehusar obedecer las órdenes de un dictador para actuar contra el pueblo. Sin embargo, un grupo relativamente pequeño de hombres determinados y despiadados no tendría que depender de la masa —no si tuvieran disponibles para su uso bombarderos, tanques, bazukas y subametralladoras.

Las negociaciones que persiguen mejorar las relaciones entre Haití y la República Dominicana han alcanzado un aparente estancamiento. Con las condiciones de intranquilidad política y económica existentes en Haití, el Gobierno dominicano podría sentir que es necesario estar preparado para cualquier eventualidad. Aunque descarto que ésta sea una explicación para el pedido dominicano de armas, no debe ser enteramente pasado por alto.

Hay mucha evidencia para preocuparse de las relaciones domínico-venezolanas**. A pesar del hecho de que Trujillo quedaría sujeto a la acción inter-americana si él interviniera prestando asistencia militar a un movimiento revolucionario en Venezuela, es difícil estimar justamente lo que el hombre podría hacer. No estamos tratando con seres humanos normales ni circunstancias normales.

Este nuevo esfuerzo dominicano por conseguir armas puede deberse a una combinación de todos los factores anteriores, más la necesidad de todas las dictaduras de ser fuertes en un sentido militar.

Se recordará que fue el Mayor Salvador COBIAN Parra quien condujo las negociaciones hace unos cuantos meses para la compra dominicana de armas en Brasil.

Se apreciarían las instrucciones del Departamento sobre los siguientes puntos:

1. ¿Debe la Embajada ocuparse de este pedido de armas con el Gobierno Dominicano?
2. De ser así, ¿puede darse la fuente de información del Departamento? ¿Cuál es realmente la posición del Sr. J.J. O'Donovan? ¿Para cuál compañía de Nueva York estaba él actuando, y cuál es la conexión entre esa empresa y la United Machinery Company de Dayton, Ohio?
3. Según se desarrolla la actual situación, ¿está el Departamento preparado

*) Nota del Editor: Según Almoína, como parte del complot de Trujillo contra Betancourt ese año, apareció un avión sobre Caracas, precisamente en noviembre de 1946.

**) Nota del Editor: Aparentemente los norteamericanos sabían algo sobre el complot de Trujillo contra Betancourt.

para acordar la publicación de nuestra Aide Memoire de diciembre 28, 1945, respecto al suministrar armas a la República Dominicana, y el Aide Memoire dominicano de enero 25, 1946, en respuesta al mismo?

Estoy inclinado a creer que una declaración pública sobre este problema de las armas sería la mejor política. Además de los dos Aide Memoire, debemos buscar hacer público la lista de las armas solicitadas por la República Dominicana. Podemos señalar que las garantías del Acuerdo de Chapultepec todavía están en vigor; que no pensamos que estas armas son necesarias para la defensa dominicana o la seguridad hemisférica; y que nuestra política es alentar la disminución en lugar del aumento de los armamentos tan rápidamente como lo permitan los requerimientos de paz y seguridad.

De Ud. atento y seguro servidor,

George H. Butler

Anexo: 824.2 G.H. Butler:rr
Original y hectográfico al Depto.
Memorándum de Conversación CC: Embajada Americana,
del 26 de noviembre, 1946 Port-au-Prince, Haití
CC: Embajada Americana,
Caracas, Venezuela

CONFIDENCIAL

Anexo al Despacho No. 239, 29 de noviembre, 1946, de la Embajada Americana, Ciudad Trujillo, R.D.

CONFIDENCIAL

Memorándum de Conversación

Participantes: El Embajador
Primer Secretario H. C. Adam
Agregado Militar, Mayor Miguel Montesinos
Asistente Especial, Sr. Robert McArdle

Fecha: 26 de noviembre, 1946

El Embajador convocó a una conferencia especial para discutir el contenido de la instrucción No. 56, del Departamento del 19 de noviembre, 1946, con sus anexos. La instrucción trataba de un gran pedido de armas colocado recientemente con la United Machinery Company, de Dayton, Ohio, por el Ejército Dominicano.

Después de una breve discusión preliminar sobre los detalles de esta transacción propuesta, el Embajador pidió poner particular atención al último párrafo de la instrucción, que pedía a la Embajada suministrar cualquier información o comentario sobre la propuesta compra. El Embajador sentía de manera algo enérgica que el valor de cualquier comentario de aquí dependía de informaciones adicionales del



Departamento. En cuanto a informaciones, la Embajada no tiene ninguna, y difícilmente será posible buscarla, aunque fuera de manera semi-oficial, debido a la manera informal en que el conocimiento de la venta propuesta fue llevado a la atención del Departamento.

El Embajador pidió al Sr. McArdle su opinión, teniendo especialmente en mente el largo tiempo que el Sr. McArdle ha permanecido en la República Dominicana y su inusual conocimiento íntimo de los acontecimientos. El Sr. McArdle dijo que era abiertamente conocido que hay un fuerte sentimiento de resentimiento de parte del Gobierno dominicano hacia el actual Gobierno venezolano y que era una creencia general que el Presidente Trujillo ha prometido ayuda a ciertas fuerzas revolucionarias*, en vista de esto, era su opinión que estas armas podrían ser empleadas para algún intento temerario para llevar a cabo estos propósitos.

El Sr. Adam expresó algún asombro de que el Ejército dominicano tratara una compra así, sabiendo que se requiere la aprobación del Departamento de Estado antes de que pudieran ser exportadas. Solamente vio tres posibles usos para tales equipos, ordenados como fueron para estar listos para una acción inmediata: 1) contra dominicanos disidentes; 2) contra el Gobierno venezolano, o 3) contra Haití. Cualesquiera de estos usos es obviamente contrario a los compromisos inter-americanos vigentes.

Mayor Montesinos

CONFIDENCIAL

El Mayor Montesinos estimó que Félix BENITEZ REXACH era la persona que recomendó al Jefe de Estado Mayor dominicano la compañía United Machinery. Benítez Rexach es nominalmente un ciudadano americano, quien ha estado trabajando cerca del Gobierno por algún tiempo como contratista. El Sr. McArdle estuvo de acuerdo con la opinión del Mayor Montesinos. El interés principal del Mayor era en la gran cantidad de equipos implicados y el estado de preparación para uso inmediato deseado, especialmente de ciertos estantes para bombas de aeroplanos que todo el mundo sabe que tenían que ser removidos antes de la venta de aeronaves de excedentes. Sintió además que la posibilidad del empleo de las armas contra Haití estaba descartado, dado que la República Dominicana solamente asumiría una responsabilidad económica; el empleo de estas armas contra su propio pueblo estaría descartado, dado que tienen más que suficientes para tales fines. Esto dejaría aún abierta la posibilidad de ayuda a los revolucionarios venezolanos.

Héctor C. Adam

824.2
C.H.Adam:rr

CONFIDENCIAL

*) Nota del Editor: Almoina provee amplios detalles sobre el complot de Trujillo contra Betancourt. Ver documento a principios de este volumen "Los Complots de Trujillo contra Betancourt y Grau en 1946".

TELEGRAMA

Control 9127

Recibido 30 de noviembre de 1946

3:45 a.m.

DE: Ciudad Trujillo

AL: Secretario de Estado

No.: NIACT 378, 29 de noviembre 9:00 p.m

US URGENTE

Secretario de Relaciones Exteriores llamó a Ministro británico y a mí a la Cancillería 6 esta tarde. Otros presentes eran el Ministro dominicano de Interior y Policía y el Embajador dominicano en Brasil que regresó de Río hace unos días*. Canciller dio a Ministro británico y a mí copias de reporte largo inteligencia que se dice proviene de un agente dominicano en el exterior que no fue mencionado por Canciller. Dijo estaba actuando bajo órdenes de Trujillo, que copias reporte podían ser entregadas otros jefes misiones mañana, y que presentación especial puede sea hecha Chargé cubano. Chargé cubano regresó Habana hacen dos o tres días. Sustancia reporte en el siguiente párrafo. Tiene que ver con rumores movimiento para derrocar Gobierno dominicano por medio de ataques que salen de Cuba y Haití de exiliados dominicanos, cubanos, españoles republicanos y aviadores E.U. Barcos comprados Cánada y aviones equiparados en E.U. de acuerdo reporte. Día de ataque mencionado 4 de diciembre. En respuesta nuestras preguntas, Canciller dijo gobierno lo cree lo suficiente como para preocuparse. Enfatizó que Trujillo quería que nosotros supiéramos que piensa tomar medidas drásticas para preservar orden, y que el Gobierno dominicano estaba decidido luchar contra esfuerzos comunistas. Reporte menciona que miembros del ejército dominicano involucrados. En respuesta a nuestras preguntas, Canciller dijo que espera no sea cierto pero que cualquier cosa es posible. Le dije Canciller que le pediría al Departamento por cable que tratara corroborar inmediatamente sobre rumor de aviones y pilotos de E.U. y estaba seguro mi gobierno haría todo lo posible para evitar cualquier participación de ciudadanos E.U. en movimiento rumorado. Le recordé que en lo que concierne a la oposición política dominicana él sabía nuestra política es no hacer nada en favor o en contra gobierno Trujillo. Canciller dijo lo sabía y lo aceptaba. También señalé República Dominicana protegida bajo Acto de Chapultepec en caso de ataque armado. Canciller dijo un tanto casualmente que Gobierno dominicano podría llevar caso ante Canciller Naciones Unidas y también que instrucciones cablegrafiadas serían enviadas a la Embajada Dominicana en Washington esta noche. Pero Ministro británico más impresionado por posible defección en ejército dominicano. Estuvo acuerdo conmigo que el factor más importante puede ser preparar E.U. para medidas represivas drásticas en contra toda oposición política a Trujillo y esfuerzo ganar simpatía en campaña anti-comunista. Solicito Departamento y Embajadas Port-au-Prince y Habana telegrafíen cualquier información en relación siguiente resumen del reporte de inteligencia:

*) Nota del Editor: Arturo Despradel a los pocos días sería nombrado Canciller.



Uno. Complot contra Trujillo centrado en Cuba y de acuerdo a Lázaro Peña comienzo estará determinado al regreso del Ministro cubano Arce. Exiliados dominicanos están siendo ayudados por comunistas republicanos españoles, estudiantes y trabajadores cubanos así como partidarios en Venezuela.

Dos. Resumen de armas y equipos: Dos barcos comprados a Cánada, incluyendo material bélico para suplir dos fuerzas expedicionarias. Una goleta grande (modificada para propósito). Tres aviones B-18, uno Lockheed Lodestar y un DC-3. Ametralladoras calibre 50 de avión inglés. Dos barcos comprados a Cánada partirán del sureste de Cuba, Daiquirí o Santiago, llevando personal y equipo. La goleta saldrá de Puerto Rico hacia Haití para dejar personal para que se infiltre a través de la frontera de Haití con República Dominicana. Aviones en Augusta, Georgia, están siendo arreglados; los aviones son propiedad de Aerovía Cubana Norteamericana (ACNA) de Habana.

Tres. El lado aéreo de la expedición bajo el mando operacional de un ex-Coronel americano que sirvió en los teatros chinos y pacíficos. Los pilotos y co-pilotos recibirán \$1,500 y \$1,000, respectivamente, por 72 horas de vuelo. Un piloto declaró que posible día D será diciembre 4. Desafectos en los rangos del ejército dominicano deben ser observados. El Agregado Militar aquí ha sido informado.

Favor informar departamentos de Guerra y Marina.

Enviado Secstate como 378, repetido a Habana y Puerto Príncipe.

Butler

SECRETO

Embajada Americana
Ciudad Trujillo, R.D.
30 de noviembre de 1946

ASUNTO: Supuesto Movimiento para Derrocar el Gobierno de Trujillo.

El Honorable
Secretario de Estado
Washington

No. 242

Señor:

Con respecto al telegrama secreto de la Embajada No. 378 del 29 de noviembre de 1946, tengo el honor de transmitir a Ud. una copia del texto en español del reporte de inteligencia entregado al Ministro británico y a mí por el Secretario de Estado dominicano la noche del 29 de noviembre de 1946. El reporte trata de un supuesto movimiento revolucionario que tiene como propósito derrocar el Gobierno del Presidente Trujillo*.

Respetuosamente,
George H. Butler

Anexo: Reporte de Inteligencia.
cc. Embajada en Puerto Príncipe y La Habana

*) Nota del Editor: Estos supuestos complots más bien parecen ser una cortina de humo para ocultar los complots de Trujillo contra Grau y Betancourt. Ver sección sobre este tema a principios de este volumen. No se refiere a los preparativos de la invasión de Cayo Confites, nueve meses después, pero que ya estaban realizándose en noviembre de 1946.

COPIA

Reporte de inteligencia del exterior

Al Honorable Señor Presidente de la República Dominicana.

He logrado meterme con la gente y estoy junto con ellos en actividad. Todo lo que le digo es importante y Ud. debe tomar extraordinarias medidas enseguida que Ud. reciba este reporte para que se adelante a las actividades de esos desalmados, malos patriotas que sólo aspiran a la destrucción y la ruina de su propio país por servir los intereses o las directrices comunistas de Moscú.

Lázaro Peña y otros comunistas dijeron que cuando el plan tuviera al realizarse, el Gobierno cubano llamaría a su Ministro en esa para que no interviniera en ese asunto.

Lo que yo sé es lo siguiente:

Según los informes que me ha dado un amigo y que conoce todas las actividades de los que están en contra suya en Cuba, Venezuela, Puerto Rico, etc., como podrá comparar más adelante, dice que ellos vienen laborando hace mucho tiempo, pero con efectividad desde la subida al Poder en Cuba del Dr. Grau San Martín (hace dos años y un mes) pues antes no podían obtener facilidades ni armamentos que ahora consiguen con toda clase de ayuda al extremo de que se han simulado asaltos y robos de armas en distintos puestos militares y de la Marina de Guerra de Cuba, cuyas armas iban a parar a los depósitos que tenían a ese efecto en la propia Universidad de La Habana las organizaciones revolucionarias del país y que apoyan decididamente al grupo REVOLUCIONARIO LIBERADOR, compuesto por Cutabanamá Henríquez, Presidente de la Confederación de Campesinos de Cuba, Juan Bosch, los hermanos Rodríguez y un grupo de republicanos españoles comunistas con otros que no he podido determinar aún, y enseguida que lo sepa se lo comunicaré.

Las armas antes expresadas constituye el equipo de una expedición que debía salir para ésa tan pronto se ajustarán determinados contactos en ésa, asegurando apoyo de obreros comunistas y campesinos en distintas provincias de ésa y elementos que deberán infiltrarse por Haití oportunamente, ayudados por éstos en la frontera.

Se demoró la fecha de salida de esta expedición porque de acuerdo con los dirigentes españoles que cooperan con ellos, creían insuficiente ésta para la resistencia que tendría que vencer por los adictos a Ud. en ésa; entonces decidieron pedir auxiliar al gobierno comunista de Venezuela, bajo el mando del TRAIADOR BETANCOURT. Cutabanamá Henríquez fue designado por la rama estudiantil de la Universidad de La Habana como Presidente de la Confederación de Campesinos de Cuba para que con el pretexto de organizar los campesinos de VENEZUELA, hiciera el viaje y se obtuviera del gobierno mencionado el apoyo necesario moral y material para llevar a vías de hecho el movimiento que se tiene proyectado. Al obtener las facilidades mencionadas, compraron en el Canadá dos barcos (cuya descripción no he podido obtener) y todo el material bélico necesario para armar dos expediciones que deberán salir de costas cubanas (Sur de Santiago de Cuba).

Los barcos antes mencionados han sido asignados a los elementos estudiantiles

que saldrán de Cuba, de las costas Sur de Santiago de Cuba, presumible DAIQUIRI (donde la Compañía Minera de Manganese de Hierro tiene allí habilitado un puerto para sacar el mineral) o del fondo de la propia bahía de Santiago de Cuba, pues como le dije antes del Gobierno de Cuba los apoya extraoficialmente en todos los aspectos. El otro barco que tenían en Cuba antes de adquirir éstos, es una goleta grande adaptada; ha sido enviada a Puerto Rico de donde saldrá hacia Haití para unirse en el momento preciso con los elementos que tienen allí y realizarán la infiltración a través de la frontera *por sorpresa* de acuerdo con sus planes.

Los barcos comprados en el Canadá llevan además del material para todo el personal que compondrá las ya dichas expediciones, bombas suficientes para cargar los tres aviones B-18*, que también han adquirido con el propósito de apoyar los desembarcos, así como ametralladoras calibre 50 desmontadas de aparatos ingleses, pero que tienen ya estudiada la forma de adaptación a los montajes de las que tenían esos aparatos americanos B-18, que fueron comprados sin armamento, con propósitos comerciales.

Los aparatos son CINCO; un "Lone Star"; un D.C.3 y tres B-18. Los dos primeros están listos para cargar pasajeros y así aparecen inscriptos en una compañía de las que hacen viajes especiales a distintas partes del Caribe, Centro y Sur América, New York, etc., etc. Los tres restantes son los que aparentemente tienen la bahía soldada (barriga donde están los porta bombas) para despistar y hacer ver que han de emplearse en transporte de carga aérea. Estos están foliados en una Corporación que les exige como condición que no pueden ser sacados de los Estados Unidos y para burlar esta restricción han creado una compañía de transporte de carga en Cuba, cuya tarjeta de adjunto (Acna Line) AEROVIA CUBANA NORTE AMERICANA, S.A., San Lázaro 552, teléfono A-6502, Habana, CUBA. Esta compañía arrendará el servicio de estos aviones para el servicio de carga, etc., etc., de Cuba a Estados Unidos. Como tendrán toda clase de facilidades allí en Cuba, podrán armarlos y equiparlos completamente abandonando las costas de Cuba cuando lo estimen necesario. Todos estos aparatos se encuentran actualmente en el aeropuerto de AUGUSTA, Georgia, U.S.A., donde tienen una parte arrendada que la dirigen veteranos mecánicos, los que se están ocupando en los toques finales, debiendo estar listos para fin de mes. Les están quitando la pintura del Ejército americano y algunas reparaciones; quedarán en el metal limpio, sin ninguna pintura; son de dos motores. Si puedo le enviaré fotografías de los mismos.

El que dirige la parte de aviación es un coronel americano que estuvo durante toda la guerra en China y tomó parte en muchos combates con fuerzas aéreas a su mando contra las posiciones japonesas y más tarde también en el Pacífico. Tiene mucha experiencia en esta materia pues ha volado cientos de horas en todas direcciones.

En el próximo informe, si hay tiempo, le diré el nombre exacto del individuo del párrafo anterior, así como el de algunos de los pilotos, si me es dable conseguirlos. No he podido saber lo que cobrará o qué parte de beneficio tendrá el coronel jefe de este asunto, pero sí pude saber que los pilotos han sido contratados por 72 horas de vuelo o trabajo; éstos cobrarán \$1,500.00 cada uno y los copilotos \$1,000.00 con la obligación de traerlos al punto de origen; éstos reciben instrucciones directas del coronel jefe sin pedir la más mínima información, sólo les interesa la seguridad del pago y eso el mencionado jefe parece que lo tiene ya resuelto. La salida para allá será

*) Nota del Editor: Para esa fecha los exilados habían comprado tres lanchas de desembarco norteamericanas, no dos buques canadienses. Los aviones de los exilados no incluían B-18.

de algún lugar de Santiago de Cuba que no he podido determinar, pero tengo la seguridad de que debe partir de allá porque Cotubanamá Henríquez tiene muchas relaciones en la Provincia de Oriente, donde siempre ha realizado sus campañas y actividades.

Aunque no he podido concretar para que se me diga (porque temo vean mi marcado interés por todo esto) la fecha exacta que piensan fijar para la salida, tengo entendido que será el 4 de diciembre próximo, pues él hablando con uno de los pilotos le dijo en inglés “no te olvides que hay que estar listo para el CUATRO”. Como estarán en las costas Sur de Santiago de Cuba, el viaje es muy corto y rápido, de ambos barcos y aviones con bases e impunidad de que gozan.

Además del apoyo del Gobierno de Grau a los grupos éstos, también tienen a MANOLO CASTRO, Presidente de la (F.E.U.) Federación Estudiantil Universitaria de Cuba, quien se ha comprometido a aportar todo su esfuerzo, al extremo que la mayor parte de los componentes son estudiantes radicales y parte de los medios han sido requisados en Cuba por esos estudiantes; además de lo que han obtenido últimamente fuera con el auxilio de VENEZUELA, que ve en Ud. su enemigo común. Las expediciones irán al mando de un tal General Rodríguez (dominicano como de sesenta años) y la otra por su hermano Juan; además, reforzadas por oficiales republicanos españoles, Bosch, Cotubanamá Henríquez y otros.

El mismo individuo me ha asegurado que tienen gente dentro del Ejército que los ayudará en el momento preciso y hace poco hubo esporádicamente incidentes en algunas unidades por la campaña que ellos realizan de sumar prosélitos, tienen elementos en Puerto Rico y en Haití trabajando incesantemente; de éstos no he podido averiguar los nombres porque el individuo no los conoce ni sabe los nombres, pero sabe que hay adictos a ellos en esos lugares.

Salvo su mejor parecer, que será cumplido al pie de la letra de sus instrucciones, le sugiero que enseguida debe de investigar la relación de los elementos de afuera con algún miembro del Ejército en activo servicio, parentesco, amistad, masonería, comunismo, sistema celular de sociedades secretas, etc., pues estos insensatos se valen de todos los medios para sumarse partidarios.

Debe de estrechar la vigilancia en la frontera, pues parece que tienen en proyecto asaltar alguna guarnición con el apoyo de los haitianos y de ahí se iniciará la cooperación con que cuentan desde adentro.

Le recomiendo General que después del tres del que viene (diciembre) no esté en los lugares que Ud. acostumbra a frecuentar normalmente, pues seguramente le tienen chequeados los lugares de asistencia y así les podremos dar un castigo definitivo tomándole la delantera. Cualquier cosa inesperada que sepa, se la comunicaré enseguida.

Es bueno que Ud. sepa que Mr. C. Brown, de la Vickers (fábrica de armas inglesas) está asociado con el comunista Vicente Lombardo Toledano*.

*) Nota del Editor: Juan Bosch, a solicitud nuestra, redactó el siguiente comentario sobre este reporte: “De las referencias que hace el autor de este supuesto informe de contra-espionaje a los “dirigentes españoles” que según dice cooperaban con los líderes del movimiento antitrujillista localizado en Cuba se deduce que el autor era un español o alguien muy relacionado con españoles, y puede deducirse también que se hizo amigo del Dr. Enrique C. Henríquez, médico cubano nacido en Santo Domingo pero criado en Cuba, adonde fue llevado por su padre, el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, cuando tenía dos años de edad. Por ejemplo, es cierto que el Dr. Henríquez hizo trabajos para organizar la Confederación de Campesinos de Cuba, pero no lo es que fuera designado para esas tareas por la “rama estudiantil de la Universidad de La Habana como Presidente” de esa confederación, ni lo es que el gobierno de Venezuela de 1946 diera facilidades para comprar barcos y armas en Canadá. Lo que se compró entonces fueron aviones, un Douglas DC-3, un Cessna y otro un AT-13, y los compré yo con dinero que me dio Ellie Lescot, presidente de Haití, a quien visité en Port-au-Prince a principios de 1946, oportunidad en que le llevé una carta de Rómulo Betancourt, que era entonces presidente de Venezuela en la cual Betancourt le pedía que me diera ayuda económica para la lucha contra Trujillo. De paso debo decir que ni le pedí a

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

No. 240

CONFIDENCIAL

Ciudad Trujillo, R.D.
30 de noviembre de 1946

ASUNTO: El Establecimiento del Movimiento “Juventud Democrática” en la República Dominicana.

El Honorable
Secretario de Estado
Washington

Señor:

El Movimiento de la Juventud Democrática, cuyas actividades iniciales han sido previamente reportadas, emitió la segunda edición de su periódico de tres páginas, *JUVENTUD DEMOCRATICA*, copias del cual se anexa a esta carta. Mientras su primera edición fue dedicada a la reproducción de mi discurso a la Cámara de Comercio, su segunda edición tiene varios artículos sobre el significado de la democracia, como debe aplicarse, así como varios ejemplos de cómo no se está aplicando en la vida dominicana en la actualidad. Esta emisión también es importante porque reproduce la “Declaración de Principios” de la Juventud Democrática. Una traducción de esos principios se incluye en ésta. El Departamento notará que se declara en el primer párrafo que “La Juventud Democrática no es un partido político”.

Al día siguiente de la emisión de este periódico la primera reunión de este grupo tuvo lugar en un solar cerca de la ciudad a las 3:30 p.m. Desafortunadamente para los patrocinadores, cayó un fuerte aguacero tropical a las 3:40 p.m. A pesar de esto, 300 partidarios del grupo soportaron el aguacero por 40 minutos para poder oír

Betancourt dinero ni él me lo ofreció. En un periódico de Venezuela se dijo entonces —hacia el 1946— que Betancourt me había dado una gran cantidad de dinero, y lo dijo un dominicano, el Dr. Pedro A. Pérez Cabral, pero no fue verdad. El gobierno de Venezuela ni siquiera pagaba mis viajes a Venezuela ni yo se lo pedí jamás.

El informe sobre los barcos y sus lugares de salida hacia Santo Domingo es pura invención como lo es el de compras de aviones B-18 y ametralladoras inglesas de calibre 50; pero aviones de esos y barcos de los que se usaron en la guerra mundial se comprarían más tarde en los Estados Unidos, lo que me autoriza a creer que antes de hacerse esas compras se hablaba de adquirir barcos en Canadá y aviones B-18 en Estados Unidos y esas conversaciones llegaron a oídos del informante de Trujillo. Sobre esas bases el informante inventó el párrafo en que habla de los cinco aviones que estaban en el aeropuerto de Augusta, Georgia, y de un coronel norteamericano a quien califica de jefe de “la parte de aviación” de los revolucionarios así como lo de la cantidad que cobraba cada piloto por 72 horas de vuelo.

También fue invento lo de decir que la salida de la expedición armada o de esos aviones sería el 4 de diciembre de 1946, pero en cuanto a la participación de Manolo Castro, el líder estudiantil cubano, en las actividades antitrujillistas el informante no inventó ni necesitaba inventar porque esa posición de Manolo Castro era bien conocida en los círculos dominicanos de Cuba.

Debo volver atrás para afirmar que fue totalmente incierto que se robaron armas del ejército y de la Marina de Guerra de Cuba para dárselas a los grupos antitrujillistas. Las armas que se usaron en la fracasada expedición conocida con el nombre de Cayo Confite fueron compradas en la Argentina, por medio del gobierno de Guatemala que presidía entonces Juan José Arévalo, y el dinero para esa operación fue aportado por Juan Rodríguez. El informador se confundió cuando creyó que había dos generales Rodríguez, uno de ellos llamado Juan; había uno solo, Juan Rodríguez, y con él estaba su hijo José Horacio, un economista que había estudiado en Harvard.

Juan Bosch

Sto. Domingo, 8 de julio de 1981



los discursos. El mejor fue el de una muchacha estudiante llamada María PADILLA Deschamps. Un observador de la Embajada me informa que los conferenciantes se refrenaron de atacar el gobierno en sus discursos y en sus letreros, pero que alentaron a la multitud a unirse para demandar justicia, la liberación de los presos políticos y el respeto a la Constitución.

Las precauciones del Gobierno consistieron en rodear el solar con policías cada diez pies. Los policías no se pusieron violentos.

Las provocaciones del Gobierno consistieron en un pequeño grupo que gritaba de vez en cuando “Viva Trujillo” (a lo cual la multitud no respondía) y a un ir y venir incesante de vehículos de la policía que ponían a funcionar sus sirenas cuando estaban cerca de la concentración para tratar de confundir a los disertantes. La puerilidad de esta acción fue duplicada en la emisión de esta mañana de *La Nación* (26 de noviembre). La única cobertura que se le dio a este importante mitin fue un pequeño artículo que decía: “Reflexiones sobre un Mitin – Jóvenes, el ridículo Mata. Ya estamos cansados de ridiculeces”. *La Opinión* solamente publicó lo siguiente: “EL MITIN COMUNISTA de ayer – Entre las 3:30 y las 4:00 p.m., los comunistas llevaron a cabo un mitin en el parque donde estaba el Campo de Fútbol Municipal”.

Como observador imparcial, creo que esta reunión fue digna de admiración. Después de 16 años de opresión política, un grupo de personas estaban dispuestas a arriesgar sus posiciones, su libertad y el bienestar de sus familiares para asistir a una reunión de la oposición. Además, solamente una devoción profunda haría que estas personas, que es consabido que odian mojarse, se quedaran en medio de un aguacero por casi una hora. Para finalizar, aunque no hubo ninguna crítica abierta al Gobierno, toma coraje demandar públicamente derechos que están siendo negados por el gobierno en la actualidad. Acabo de recibir una carta del Sr. Roques Martínez donde declara que lo cancelaron de su posición como Asistente del Protocolo el día siguiente al mitin. Esto fue reportado con detalles en mi despacho No. 235 del 26 de noviembre de 1946.

Es demasiado temprano para juzgar el impacto que este grupo tendrá sobre la vida política de la nación. Sin embargo, no hay duda de que sus partidarios gozan de un gran apoyo del público, aunque mucho de ello no puede demostrarse públicamente. A pesar de esto, las personas que vivían cerca del lugar de la reunión abrieron sus hogares e invitaron a la multitud ensopada a que se cobijaran. Un observador calificado declara que no se hubieran atrevido a hacer esto hace unos meses.

Respetuosamente

George H. Butler

Anexos:

3 copias de “Juventud Democrática” y “Declaración de Principios” de Juventud Democrática.

TELEGRAMA INGRESANTE

Control 9277

Recibido el 30 de noviembre de 1946
3:28 p.m.

De: Habana

A: Secretario de Estado

No.: 816, 30 de noviembre de 1946, mediodía

Refugiado dominicano Ornes,* que publica información por medio de boletines intermitentes en Havana le informó oficial esta Embajada que mayoría de aproximadamente 100 refugiados en Cuba, así como mayoría en otros sitios, favorecen revolución violenta contra Trujillo aunque él y otros favorecen un desarrollo pacífico de oposición democrática. Cree violencia se desatará pronto con posibles atacantes del exterior, pero cree necesaria más organización interna de oposición para tener éxito.

Es poco probable que los arreglos para usar Cuba como base del ataque aéreo, como fuera descrito en el telegrama 378 de Ciudad Trujillo al Departamento, puedan llevarse a cabo sin que esta Embajada se enterara de algo de ello. Esta Embajada no halló nada que indicara que se hicieran ninguno de los arreglos ya mencionados. Se le está solicitando al Consulado en Santiago que investigue con respecto a los dos supuestos barcos que saldrán esa área con personal y equipo.

Repetido al Departamento como No. 816.

NORWEB

*) Nota del Editor: Se trata de Horacio Ornes Coiscou, quien participaría luego en la invasión de Luperón (1949).





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

EVENTOS DEL MES DE DICIEMBRE

EN EL EXTRANJERO

Estimé pide U.S.A. impida invasión pase por territorio haitiano. Avisa a Trujillo rechazará invasión de exiliados.

U.S.A. no encuentra evidencias se esté organizando invasión.

Departamento Estado opina no habría apoyo continental a intervención multilateral en R.D.

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Rumores de invasiones desde Haití. Ejército en alerta.

Juventud Democrática y PSP niegan que apoyan la invasión.

Butler sugiere que E.E.U.U. haga declaraciones públicas contra Trujillo y que se estudie acción multilateral contra el régimen.

Arturo Despradel nombrado Canciller.

Peña Batlle Embajador en Haití.

Llega misión a bordo Acorazado Argentino y otorga Trujillo orden San Martín.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DICIEMBRE, 1946

TELEGRAMA

SECRETO

Control 61

Recibido 1 de diciembre de 1946

5:55 p.m.

De: Port-Au-Prince
A: Secretario de Estado
No.: 513, 1 diciembre, 2:00 p.m.

En vista del reporte de que supuestamente el ataque de dominicanos exiliados (RETEL de AmEmbassy Ciudad Trujillo 29 noviembre) sería iniciado desde Haití, consideré prudente hacer que mi Agregado Militar, Coronel Romlein, se pusiera en contacto anoche con el General Lavaud, Jefe de Estado de la Garde d'Haití, para advertirle informalmente del rumor. El General Lavaud le contestó que no había oído este rumor, que había en total menos de veinte dominicanos, cubanos y venezolanos en Haití actualmente, pero que a pesar de ello pondría vigilantes en las costas aunque la Garde d'Haití no estaba en condiciones de impedir un desembarco armado o una violación del territorio haitiano por el ejército dominicano si trataban de resistir el desembarque, y que en su opinión el rumor fue iniciado por Trujillo como una maniobra para justificar la eliminación de sus opositores políticos dentro de la República Dominicana*.

Esta mañana el Presidente Estimé me pidió que visitara el Palacio para decirme que creía que él no podía ignorar por más tiempo estos reportes, uno de los cuales recibiera recientemente por una fuente haitiana en los Estados Unidos, y me pidió que le informara a mi gobierno que esperaba que hiciera todo lo posible para preve-

*) Nota del Editor: Parcialmente correcto. Iniciado por Trujillo para ocultar sus complots contra Grau y Betancourt.



nir un desembarque en el territorio haitiano, puesto que la Garde d'Haití no podía hacer nada con el equipo inadecuado que tiene actualmente. Aquí aprovechó la oportunidad para hacer una apelación urgente a los Estados Unidos para que suministraran a la Garde equipo adecuado. Agregó que tal desembarco en el territorio haitiano sería inmediatamente atacado por el Ejército y las Fuerzas Aéreas Dominicanas que traerían como consecuencia la pérdida de muchas vidas de haitianos inocentes. Para finalizar, el Presidente Estimé preguntó si seguía vigente nuestra política de evitar una guerra entre Haití y la República Dominicana y le aseguré que así era. El asume que estamos conscientes de que el gobierno haitiano nunca aceptaría utilizar a Haití como base de operaciones*.

Favor informar Departamentos de Guerra y Marina.

Enviado al Departamento como 513, repetido a Ciudad Trujillo.

TITTMANN

TELEGRAMA INGRESANTE

SECRETO

Control 452

Recibido 2 diciembre 1946

11:48 p.m.

De: Ciudad Trujillo
A: Secretario de Estado
No.: 380, 2 diciembre, 8:00 p.m.

Entregué Ministro Relaciones Exteriores esta mañana memorándum secreto con sustancia del telegrama del Departamento No. 289, 30 de noviembre, y sustancia segundo párrafo telegrama 816 de la Embajada La Habana. El telegrama Port-Au-Prince de 1 diciembre llegó después que me entrevisté con el Ministro de Relaciones Exteriores pero no tengo intenciones de usar esa información de ninguna manera. Ministro Relaciones Exteriores dijo copias de reporte de inteligencia entregado todas misiones diplomáticas el sábado. También declaró reportes adicionales mencionan ramificaciones de supuesto movimiento en Puerto Rico, Venezuela y Cuba e indicó que estaba sucediendo algo.

El Chargé Haitiano llamó el sábado en la noche. No sabía nada pero estaba preocupado. Le dije mi Gobierno estaba investigando pero que la opinión generalizada de nuestros colegas aquí es que los reportes son exagerados. Embajador brasileño telefoneó sábado en la noche para pedir mi opinión sobre sugerencia mejicana y colombiana de una reunión del Cuerpo Diplomático. Me opuse y dije que prefiero posponer reunión por el momento a menos que ocurran disturbios.

Vi a los Embajadores del Brasil y de México, el Ministro británico y el Chargé de Cuba hoy y les dí la información de mi memorándum al Ministro de Relaciones

*) Nota del Editor: Esto contradice la aseveración de Nicolás Silfa en "Guerra, Traición y Exilio" Tomo I (p. 180) en el sentido de que "Estimé se comprometió con Buenaventura Sánchez a dejar pasar la tropa invasora por el territorio haitiano".

Exteriores. Embajador del Brasil telegrafió un resumen del reporte dominicano a su gobierno con su opinión de que era exagerado.

Embajador de México dijo él y el Ministro colombiano están de acuerdo de que Trujillo está allanando el camino para tratar la oposición política con severidad. Está de acuerdo que se puede hacer poco excepto por medio de consulta inter-americana. Ministro británico dijo había solicitado permiso dominicano para informar, confidencialmente, a dos gerentes de bancos de la posibilidad de disturbios. No tengo intenciones de tomar una acción similar con respecto a los empresarios norteamericanos a menos que el Departamento me instruya a hacerlo.

Chargé de Cuba dijo que le había dicho al Secretario de Relaciones Exteriores que estaba seguro de que el Gobierno cubano no estaba participando en ninguna forma en supuesto movimiento contra el Gobierno dominicano y señaló que hacía dos semanas que era de conocimiento público que el Ministro cubano iría a La Habana a pasar sus vacaciones. El Chargé está convencido que el factor principal es la situación política interna dominicana*.

Puesto que el Gobierno dominicano le ha dado a todas las misiones una copia de su reporte de inteligencia, sugerí que se considerara usar esta oportunidad para hacer de la situación dominicana el asunto de una consulta inter-americana**.

La ciudad y el país, dentro de lo que se conoce, están tranquilos.

Repetido a La Habana y a Port-Au-Prince.

Butler

**DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA INGRESANTE**

SECRETO

**Control 421
Recibido 2 de diciembre de 1946
8 p.m.**

De: La Habana
A: Secretario de Estado
No.: 817, 2 de diciembre, 6 p.m.

Cuando le mencioné informalmente a un miembro del servicio personal del Presidente Grau los rumores mencionados en el telegrama 378, del 29 de noviembre de la Embajada en Ciudad Trujillo dirigido al Departamento, dijo que las autoridades cubanas vigilan muy estrechamente tales acontecimientos, pero que no sabe nada nuevo que dé apoyo a este reporte. Los Agregados Militares, Navales y Aéreos de esta

*) Nota del Editor: Obviamente el Embajador de Cuba desconocía el complot de Trujillo contra Grau.

***) Nota del Editor: Extremadamente importante.



Embajada no han encontrado tampoco nada que le dé sustancia al reporte ni ninguna indicación de la existencia de la aerolínea ACNA*.

Repetido al Departamento con el No. 817.

NORWEB

DEPARTAMENTO DE ESTADO
ASUNTOS ESPECIALES INTERAMERICANOS

3 de diciembre de 1946

CAB – Sr. Barber:

Actualmente no existe ninguna disposición en pro de la acción multilateral de las repúblicas americanas para defender los derechos humanos. La Propuesta Rodríguez Larreta fue rechazada definitivamente. Sin embargo, es posible solicitar consulta sobre cualquier asunto que afecte los intereses de las repúblicas americanas y, si se practicara suficiente violencia y brutalidad en la República Dominicana, podría haber base para consultar con las otras repúblicas. Sin embargo, la doctrina de no-intervención tiene tal influencia sobre el pensamiento de los latinoamericanos, que tengo confianza de que nada resultará de tal consulta que no sea una expresión piadosa de esperanzas de que los dominicanos se comporten como muchachos buenos. La misma situación ha acontecido con respecto al tratamiento de Franco de parte de la Asamblea General, donde la preocupación de los latinos sobre la no-intervención no les ha permitido que tomaran una posición fuerte aunque estuvieran inclinados políticamente a hacerlo**.

John C. Dreier

DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA INGRESANTE

SECRETO

Control 715

Recibido 3 de diciembre de 1946

De: Puerto Príncipe

A: Secretario de Estado

No. 518, 2 de diciembre, 1 p.m.

El Presidente Estimé me informó (REEMBTEL 515, 1 de diciembre) esta mañana que acababa de recibir un resumen de un reporte de inteligencia dominicano del

*) Nota del Editor: Evidencia de que el reporte de inteligencia fue inventado por Trujillo.

***) Nota del Editor: Esta opinión de Dreier prevaleció.



Chargé haitiano en Ciudad Trujillo. Estaba instruyendo a éste último a informarle al Gobierno dominicano que cualquier desembarco de exiliados en el territorio haitiano sería rechazado por las fuerzas armadas de Haití y el Gobierno haitiano protestaba en contra de las insinuaciones del reporte dominicano sobre el uso de Haití como base*. Le dije a Estimé que no había recibido ninguna noticia de Washinton sobre esto pero que reportes de otras fuentes, aunque probablemente eran exagerados, indicaban que los rumores podían tener alguna base. Prometí que le mantendría informado. El Agregado Militar reporta que un Lockheed C-60 sin nacionalidad fue comprado recientemente del excedente naval de Puerto Rico y llegó a Port-au-Prince el 30 de noviembre piloteado por el Teniente George Phillips, USN, quien regresó a Puerto Rico en un avión comercial. No se puede encontrar al dueño legal del avión, pero se dice que fue comprado por José Méndez, puertorriqueño, para ser transferido al Coronel Pérez Luna del Ejército venezolano. El avión está en el aeropuerto, en la actualidad, bajo guardia del ejército haitiano. Por favor, avise a los Departamentos de Guerra y Marina.

Repetido a Ciudad Trujillo

TITTMAN

· Nota: Copia enviada al Departamento de Guerra y Marina.

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS

No. 247

Ciudad Trujillo, 3 de diciembre de 1946

CONFIDENCIAL

ASUNTO: Acontecimientos Políticos Recientes de Menor Importancia.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

Señor:

Tengo el honor de reportar que el Presidente Trujillo está, aparentemente, haciendo preparaciones para aplicar golpes contundentes en contra de cualquier oposición que crea se hará suficientemente fuerte como para poner en peligro su régimen. Los siguientes sucesos son indicaciones reportadas por separado: 1) cancelación de empleados públicos por participar en una reunión legal y ordenada de la oposición; 2) intentona (por teléfono, ya que la solicitud de que se hiciera por escrito fue negada) de que una compañía americana cancelara un empleado porque su hijo pertenecía a la organización Juventud Democrática; 3) nueva tentativa de comprar grandes cantidades de armas en los Estados Unidos; y 4) la entrega a mí, personalmente, por el Ministro de Relaciones Exteriores de un supuesto reporte de

*) Nota del Editor: Otra contradicción de lo alegado por Nicolás Silfa.

inteligencia declarando que un asalto armado del exterior en contra del actual gobierno estaba muy avanzado.

Todavía se utilizan los guantes de seda, como se ilustra en la siguiente historia —la cual se cree proveniente de fuentes de confianza— pero el puño de hierro está siempre presente: Supuestamente, Trujillo ordenó a un hombre de contacto, Carlos CHARDON, que sobornara a Silvia DESCHAMPS con la oferta de un buen trabajo si ella tenía éxito en persuadir a su sobrina, Josefina PADILLA, a que dejara de hablar e inflamar a la Juventud Democrática. La respuesta fue un No rotundo.

De acuerdo a la prensa local, el Senado votó para anular todas las leyes de tiempo de guerra extraordinarias sobre registro de extranjeros.

La Legación británica ha publicado una nota en la prensa local advirtiendo a los súbditos británicos residentes en la República a no violar la hospitalidad dominicana por medio de su involucramiento en la política interna.

El Nuncio Papal, Monseñor Alfredo PACINI, presentó sus credenciales al Presidente el 25 de noviembre de 1946. Llegó de Port-au-Prince, donde reside, con el Auditor y el Secretario de la Nunciatura. El Nuncio fue recibido con gran atención y la prensa sutilmente enumeró todos los edificios religiosos que se estaban construyendo y los que están siendo restaurados por el Gobierno de Trujillo. Han existido resentimientos porque el Nuncio vive en Haití, visitando la República Dominicana sólo ocasionalmente. Ahora se rumora que se pondrá una Nunciatura aquí y que el tiempo del Nuncio se dividirá más equitativamente entre sus dos países.

Departamento de Rumores

En una supuesta conversación telefónica entre el Presidente Trujillo y su hermano Virgilio en Miami, el primero le pidió al segundo que regresara a aceptar un buen trabajo. Supuestamente Virgilio respondió diciendo que había liquidado todos sus haberes y los había invertido fuera de la República Dominicana y le aconsejó al Presidente hacer lo mismo y salir del país para vivir en el extranjero de sus amplias rentas. Trujillo le respondió que no estaba en el poder solamente por el dinero y el poder, pero la conversación terminó con la nota de advertencia de Virgilio de que la familia Trujillo no podría vivir en la República Dominicana cuando muera el Presidente.

Se murmura que el Presidente sufre de un cáncer de la próstata y que está en muy mal estado. Es cierto que su doctor francés favorito llegó recientemente por avión a darle un tratamiento y que el Presidente lo fue a recibir al aeropuerto.

Se rumora que Trujillo le dijo al Rector de la Universidad que era un cobarde y le abofeteó debido a que el Rector puso reparos para contestar a las críticas de los estudiantes sobre admisiones que se han rechazado por razones políticas.

Respetuosamente,

George H. Butler

DEPARTAMENTO DE ESTADO
WASHINGTON

Diciembre 3, 1946
SECRETO

Embajada Americana
Ciudad Trujillo
293

Investigaciones referentes amenaza supuesta expedición contra Trujillo (SUTEL 380 2 diciembre y anterior) ha revelado lo siguiente:

1. Goleta de motor canadiense, Mayspring, está siendo investigada por la Guardia Costera, dejó San Juan 2:00 a.m. diciembre 4 y se reporta llegó Ciudad Trujillo anoche. Un registro de la Guardia Costera no reveló ningún otro barco que se ajustara a la descripción de la goleta descrita en SUTEL 378 29 noviembre como que fuera a partir de Puerto Rico hacia Haití.
2. Aduanas investigó los aviones supuestos a estar siendo arreglados en Daniels Field, Augusta, Georgia, y corroboró tres B-18s y un DC-3 número 66207 propiedad de VIAIR (incorporada en Florida, julio 19, 1946, para carga) están dándole servicios. Ningún Lockheed Lodestar está incluido. Oficiales de VIAIR, W.H. Greene, Presidente; Hugo Mallot (suegro de Greene), Vice-Presidente; E.C. Thompson, Secretario y Tesorero. Ninguna mención que tuviera conexión con ACNA. Solamente DC-3 en condiciones para volar y se declaró salió esta tarde hacia Petersboro, New Jersey. B-18s están siendo desmantelados. Aduanas está en guardia sobre posible partida de aeroplanos de los E.U.
3. La Marina no ha sido informada referente Lockheed Lodestar mencionado tel Puerto Príncipe 518 2 diciembre pero chequeando con San Juan. Embajada Puerto Príncipe solicitó provean con toda información adicional posible referencia dueño, destino, etc.

Repetido Puerto Príncipe, Habana, Caracas.

Acheson, Actuante

INFORME DE INTELIGENCIA

CONFIDENCIAL

PARA USO GENERAL DE CUALQUIER AGENCIA DE INTELIGENCIA DE LOS E.U.

B.I.D. 8000

Inf. No. R-85-46

De: Agregado Militar, Rep. Dom.

Fuente: Varias

Area de Inf.: Rep. Dom.

Ref.: Cable No. 5243

Fecha: 4 de diciembre de 1946

Eval.: Como se indica

Asunto: Análisis Semanal

(del 24 de nov. al 30 de nov.
del 1946)

RESUMEN: Escriba cuidadosamente el resumen del informe, incluyendo lo esencial



de manera sucinta, conteste las preguntas dónde, cuándo, qué, cómo, cuánto, y dé fecha del evento. En un párrafo final de una línea, explique la relevancia. Comience el texto en la pág. 2.

POLITICO

Al Embajador americano y al Ministro británico se les dió el 29 de noviembre copia del Informe de Inteligencia que revelaba preparaciones para una expedición revolucionaria desde Cuba contra el gobierno de TRUJILLO.

MILITAR

El Ejército dominicano, la Guardia Costera y la Fuerza Aérea están sobre alerta y dispersados estratégicamente debido a la actividad revolucionaria reportada.

ECONOMICO

La construcción de treinta y cinco (35) carreteras en la República Dominicana ordenada por el Presidente TRUJILLO así como mejoras al puerto de San Pedro de Macorís.

SOCIOLOGICO

Nada que reportar.

MIGUEL J. MONTESINOS
Mayor, G.S.C.
Agregado Militar

CONFIDENCIAL

POLITICO (A-1)

1. En la noche del 29 de noviembre, el Embajador BUTLER y el Ministro inglés británico fueron llamados a la Cancillería por el Secretario de Relaciones Exteriores, MANUEL PEÑA BATLLE. El dio a cada uno una copia de un informe de inteligencia que alegaba que una expedición revolucionaria contra el gobierno de TRUJILLO se estaba preparando en Cuba. Este informe estaba sin firmar, y no se daba el punto de origen. El declaró además que las autoridades dominicanas tomarían las medidas más drásticas para detener cualquier revuelta dentro de la República. Desde ese momento, el gobierno dominicano ha estado en agitación; y corren muchos rumores por las calles acompañados de mucha especulación. Un rumor persistente es el de que todo es un escenario que se usará como excusa para liquidar a la oposición contra TRUJILLO dentro de la República.

MILITAR (A-1)

2. El Ejército dominicano está sobre alerta, y todos los reclutas han sido movili-
zados a zonas fronterizas. La Fuerza Aérea Dominicana mantiene bajo patrulla cons-



tante durante horas del día la frontera haitiana y la costa. Dos (2) aviones AT-6 mantienen patrulla constante sobre Ciudad Trujillo. Estos aviones tienen un cañón libre cada uno y dos cañones que disparan por la hélice, todos calibres E.U. 30. Según el sargento de Artillería de la Misión Naval Aérea de los Estados Unidos, la sincronización de los cañones es pobre y, al disparar puede ocurrir un accidente serio. La Guardia Costera Dominicana tiene todos los barcos de patrulla disponibles en alta mar.

ECONOMICO (A-1)

3. El Presidente Trujillo ha ordenado la construcción de treinta y cinco (35) carreteras en la República. El costo total del proyecto será de \$1,089,663. El proyecto no comenzará hasta 1947.

4. Contratos para la ampliación y dragado de las instalaciones portuarias en San Pedro de Macorís han sido aprobados. El proyecto allí costará un total de \$4,593,150. Este contrato para el proyecto del puerto ha sido hecho con FELIX BENITEZ REXACH, contratista puertorriqueño actualmente en la República Dominicana.

SOCIOLOGICO

5. Nada que reportar.

COMENTARIO:

POLITICO

Hay una creencia fuerte en la ciudad de que el actual estado de emergencia es una farsa perpetrada por el mismo Trujillo, ya que en el pasado se ha visto que se han fabricado situaciones para permitir una acción política*.

MILITAR

Existe el temor en algunos sectores de descontento en las filas del Ejército dominicano, ya que es sabido que algunos miembros no sienten gran simpatía por TRUJILLO o por sus subalternos, sino que se consideran hombres de carrera y no políticos.

ECONOMICO

Los proyectos de construcción a través de la República son acompañados de mucha publicidad como proyectos gracias a la benevolencia del Benefactor.

MIGUEL. J. MONTESINOS
Mayor G.S.C.
Agregado Militar

*) Nota del Editor: Interpretación correcta.

**SERVICIO EXTERIOR
DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

VIA AEREA

Ciudad Trujillo, R.D., 4 de diciembre, 1946

No. 251

Asunto: Emisión de Volante Comunista Urgente

SECRETO

Honorable
Secretario de Estado
Washington

Señor:

Tengo el honor de anexarle una copia única de una advertencia de emergencia distribuida por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista Popular (comunista). La primera parte, obviamente, se refiere al reciente rumor de un ataque contra el Gobierno dominicano por oponentes políticos que están en el exterior. La substancia del mensaje concierne a un cable supuestamente enviado por Alberto (Chito) HENRIQUEZ a su sobrino Colubanama*, en Cuba, afirmando "...estamos listos para secundar planes día cinco".

El artículo dice que éste es un intento patente para implicar al Partido en los planes revolucionarios de exiliados dominicanos que no están conectados con el Partido y reafirma la plataforma del Partido para el mejoramiento de las condiciones solamente por medios legales. El volante entonces se refiere a un manifiesto emitido al principio de la existencia legal del Partido y citó las siguientes selecciones: "El pueblo dominicano ha luchado heroicamente por su democracia. Métodos vencidos por la historia o la falsa y antipatriótica esperanza en la 'intervención democrática de los Estados Unidos' han sido poderosos obstáculos para conquistarla". Las citas pasan entonces a hablar de los beneficios positivos que han surgido de la lucha del Partido en las condiciones de trabajo de las masas populares para terminar diciendo "Nos proponemos realizar nuestros objetivos por medio de una lucha en conformidad con los derechos y libertades democráticos contenidos en la actual Constitución".

Volviendo nuevamente a la situación actual, el volante afirma que este cable falso es "una grave amenaza a la situación política que ha surgido en nuestro país a partir del 22 de julio, especialmente en cuanto a que su fructificación destruirá ese mínimo de garantías democráticas anteriormente en vigor, entregando al país a la voluntad de las fuerzas revolucionarias más negras, anti-democráticas y anti-patrióticas". El volante termina solicitando al Ministro de Policía a tomar todas las medidas necesarias para mantener los avances democráticos recientemente conquistados en la República Dominicana, teniendo en cuenta que el rumor señala que el falso

*) Nota del Editor: Así en original.



mensaje fue realmente llevado a All-American Cables por un mensajero del Secretario de la Presidencia. El volante está firmado a nombre del Comité Ejecutivo Nacional por Ramón GRULLON y Ercilio B. GARCIA.

Una deducción importante que podría hacerse de esta comunicación de emergencia de los comunistas es que definitivamente no están dispuestos a entrar en las listas revolucionarias contra el actual gobierno alineados con cualquier otro grupo disidente. Si los asuntos alcanzaran la etapa crítica de combate efectivo, y de no cambiar la línea del Partido en el interim, podríamos entonces esperar que el Partido Comunista permanecerá o bien neutral o del lado de Trujillo mientras tenga lugar el asalto no-comunista.

De Ud. atento y seguro servidor,

George H. Butler

Anexo:

Una Copia del Volante Comunista
fechado en diciembre 3, 1946.

Archivo No. 800

HCAAdam: 1en

ALERTA!

**Ciudad Trujillo, R.D.
Diciembre 3 de 1946**

Sr. J.M. Bonetti Burgos
Secretario de Estado de la Interior y Policía
Ciudad.

Señor Secretario:

En la tarde de anteayer nuestro compañero Alberto Henríquez fue llamado por la All American Cables de esta capital, para pedirle confirmara un cable dirigido al Dr. Cotubanamá Henríquez con el texto siguiente: "Dime si Max llegó a esa. Estamos listos para secundar planes día cinco. Alberto". fdo. Dr. Francisco Alberto Henríquez. No existe, señor Secretario la menor duda de que este cable no fue puesto por el compañero Henríquez.

La naturaleza del cable y la falsedad de la firma del compañero Henríquez, hace que este hecho sea alarmante y encierre una grave amenaza para nuestro partido y para todo el movimiento democrático naciente en nuestro país. Del texto de este cable, supuestamente firmado por el compañero Henríquez, se desprende que el mencionado Max tiene determinados planes cuya naturaleza no se puede conocer por dicho texto, y que nuestro compañero Henríquez, quien falsamente aparece como firmante, anuncia "estamos listos para secundar planes día cinco". No hay



duda alguna de que el autor de este falso cable al pluralizar lo hizo con el propósito evidente de involucrar a nuestro partido.

Es innegable que este falso mensaje es parte de una patraña urdida para comprometer a nuestro Partido y a todo el naciente movimiento democrático en nuestra patria con las actividades que puedan realizar otros dominicanos en el extranjero.

Una vez más, y ésta con más saña y audacia, los sectores más reaccionarios que luchan desesperadamente por malograr la realización de las manifestaciones democráticas del señor Presidente de la República, ponen en práctica una burda maniobra para presentar al movimiento democrático hostil al gobierno y a la persona del señor Presidente con el deliberado propósito de lanzar al Presidente de la Rep. por el camino de la persecución y de la violencia contra las fuerzas democráticas y del pueblo, echando por el suelo el avance democrático alcanzado en los últimos meses.

Nuestro Partido tiene una línea política y una táctica de lucha firme y bien definida, probada a través de los años de lucha ilegal, bajo el nombre de Partido Democrático Revolucionario Dominicano* y durante el corto período de legalidad. Ella es la de la lucha energética, intransigente si se quiere, por la democracia y el bienestar de nuestro pueblo, mediante la lucha organizada de masas, por medio de mítines, manifestaciones y todos aquellos actos populares que fueren necesarios, rechazando el terrorismo, la insurrección, la expedición, el cuartelazo, etc., por considerar estos métodos negativos y contrarios al interés democrático del pueblo dominicano.

En nuestro manifiesto lanzado al iniciar la lucha legal decimos lo siguiente:

“El pueblo dominicano ha luchado heroicamente por su democracia. Métodos vencidos por la historia a la falsa y patriótica esperanza en la “intervención democrática” de los Estados Unidos, han sido poderosos obstáculos para conquistarla. (Ilegible...)

periencia que poseemos. Esta lucha ha dado positivos beneficios para las condiciones de vida y trabajo de las masas populares y políticamente ha dicho al pueblo dominicano cuál es el método de lucha justo, por medio del cual impondrá su voluntad democrática”. Y más adelante dice “Nos proponemos la realización de nuestros objetivos mediante una lucha de acuerdo con los derechos y libertades democráticas obtenidas en la constitución vigente”.

Nadie, en absoluto, puede abrigar dudas de nuestra verdadera línea política y de nuestra verdadera táctica de lucha expresada con claridad y precisión en los documentos de nuestro partido y ratificada por nuestra actividad diaria, ampliamente conocida por nuestro pueblo, y por la opinión democrática nacional e internacional. Es innegable, Señor Secretario, que se trata de una nueva y grotesca maniobra reaccionaria desacreditada por sí misma y planeada por los peores enemigos de la democracia y de nuestro pueblo, para involucrar a nuestro partido y al naciente movimiento democrático con fantásticos planes de sospechosa naturaleza y desencadenar una feroz ofensiva con el fin de destruirlos. Esta es una grave amenaza para la situación política creada en nuestra patria desde el 22 de julio, por cuanto que su realización destruirá el mínimo de garantías democráticas existentes, entregaría al país a la voluntad de las más negras, anti-democrática y anti-patriótica fuerzas reaccionarias.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista Popular, apoyado en el contenido de sus documentos oficiales sobre nuestra línea política y nuestra táctica de lucha, que no son otros que el logro pacífico de nuestros objetivos de acuerdo

*) Nota del Editor: Una de las pocas citas sobre este partido.

con nuestra constitución. Las leyes vigentes, ratificadas por la experiencia de nuestra lucha, la confianza demostrada por las masas populares de nuestro Partido y el crédito moral obtenido en todo el Continente, rechazan enérgicamente toda maniobra reaccionaria tendiente a confundir nuestros verdaderos fines y métodos de lucha, involucrando 'a nuestro Partido y al naciente movimiento democrático nacional en planes, reales o fingidos, reñidos totalmente con nuestros principios, con nuestra política y nuestra táctica de lucha que no admite ni confusiones.

Demandamos por su conducta, Señor Secretario, de esa Secretaría de Estado de la Interior y Policía, sean tomadas todas las medidas pertinentes para defender el avance democrático alcanzado en nuestra patria en los últimos meses, y propiciar su consecuente consolidación y ampliación, de acuerdo con las manifestaciones y recomendaciones democráticas hechas por el Señor Presidente de la República, rechazando esta maniobra de la reacción, aplicando con todo el rigor las sanciones que las leyes de la República acuerden en estos casos. En interés de facilitar las investigaciones de esa Secretaría ponemos en su conocimiento el único indicio que poseemos, el que ha sido obtenido oficiosamente en la calle y en consecuencia, no podemos responsabilizarnos de su veracidad, de que el dicho cable fue llevado a la oficina de la All American Cables por un mensajero de la Secretaría de Estado de la Presidencia de la Rep.

Atentamente,

por el Comité Ejecutivo Nacional

Ramón Grullón

Ercilio B. García

Calle Duarte No. 10*

Ciudad Trujillo

3-12-46

SECRETO

INFORME DE INTELIGENCIA

PARA USO GENERAL DE CUALQUIER AGENCIA DE INTELIGENCIA DE E.U.

De: OFICINA DEL AGREGADO MILITAR Port au Prince, Haití

Fecha 4 de diciembre, 1946

Fuentes: *Contactos Personales y Telegramas Oficiales*

Eval. A-1 326638

Area sobre la cual se informa *HAITI y República Dominicana*

Asunto: *Reacciones Haitianas ante Rumorada Revuelta Dominicana*

Referencia

Tarde el día 30 de noviembre, el Embajador Tittmann me pidió que entrara para mostrarme un telegrama del Embajador de E.U. en Ciudad Trujillo al efecto de

*) Nota del Editor: Esta dirección, la oficina del PSP, era también la residencia de los hermanos Ducoudray.



que la Embajada Americana había sido informada por el Ministro dominicano de Asuntos Extranjeros de que exiliados dominicanos habían planeado una revuelta. Según la inteligencia dominicana, la revuelta incluiría un desembarco en Haití para un ataque del otro lado de la frontera haitiana dominicana. Fui instruido a transmitir informalmente estos detalles al General LAVAUD, Jefe de Estado Mayor de la Guardia Haitiana. Eso hice el 30 de noviembre a las 2330. Las reacciones del General fueron: 1) que el informe de inteligencia dominicana era probablemente un rumor puesto a circular por el Presidente TRUJILLO para excusar una liquidación de oponentes políticos en la República Dominicana; 2) que había menos de 20 en total entre dominicanos, venezolanos y cubanos en Haití; y 3) que la Guardia de Haití no tenía el equipo para evitar un desembarco de rebeldes dominicanos en Haití o de una violación de la frontera de parte del Ejército dominicano, que probablemente atacaría el desembarco por tierra o aire. Sin embargo, declaró que la Guardia tomaría todas las medidas posibles para descubrir y repeler cualesquiera de dichos desembarcos. El domingo primero de diciembre a las 11:30, el Presidente ESTIME solicitó al Embajador Tittmann que lo visitara. En la conferencia que siguió, al Embajador Tittmann se le dijo que la Guardia de Haití no podría repeler un desembarco de rebeldes dominicanos, ni podría defenderse de una violación a la frontera por el Ejército dominicano y que el Presidente ESTIME esperaba que los E.U. evitarían la llegada de dicho desembarco en Haití. El Presidente ESTIME también aprovechó esta ocasión para señalarle al Embajador Tittmann que la Guardia tenía muy poco equipo militar y solicitó que los E.U. hicieran más expedito el equipamiento de la Guardia. El Presidente ESTIME también declaró que un oficial haitiano en E.U. había sido abordado por un ciudadano haitiano con la proposición de que rebeldes dominicanos fueran permitidos emplear a Haití como una base de operaciones contra el Gobierno de TRUJILLO, pero que la solicitud fue rechazada. El 2 de diciembre, en otra entrevista entre el Embajador Tittmann y el Presidente ESTIME, el Preidente ESTIME declaró que había instruido al Encargado de Negocios haitiano en Ciudad Trujillo a informar al Presidente TRUJILLO primero, que el Gobierno haitiano repelería cualquier desembarco de rebeldes dominicanos en Haití y en segundo lugar, que el gobierno haitiano se sentía agraviado por la alusión en el informe de inteligencia dominicano ahora disponible a todas las repúblicas latinoamericanas de que Haití sería empleada como una base de operaciones contra la República Dominicana.

Comentario del Agregado Militar: Las armas livianas disponibles para la Guardia haitiana están en condiciones tan deplorables que la Guardia no podría presentar una buena resistencia ni contra un desembarco masivo ni una violación al territorio por el Ejército Dominicano. Además, la Guardia no tiene suficientes vehículos disponibles para transportar reservas móviles a un punto amenazado.

John W. ROMLEIN, Teniente Coronel,
G.S.C., Agregado Militar

SECRETO

DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA INGRESANTE

SECRETO

Control 1012
Recibido 4 de diciembre de 1946
12:33 p.m.

De: Ciudad Trujillo
A: Secretario de Estado
No.: 383, 4 de diciembre, 11 a.m.

El Ministro de Relaciones Exteriores visitó la Embajada anoche y me dio la copia de un telegrama de la legación dominicana en La Habana que decía que "indicios" confirmaban que las investigaciones que se llevaban a cabo hasta la fecha no se habían confirmado y que telegrafiarían al Ministro de Agricultura más tarde. No se ha sabido nada, desde entonces del Ministro de Relaciones Exteriores. El y yo estuvimos de acuerdo que las revoluciones que reciben tanta publicidad pocas veces se desarrollan. No hay ningún disturbio en esta ciudad todavía.

El Jefe de la Misión Naval de los Estados Unidos me dijo ayer que el Ministro de Guerra Dominicano le había hablado sobre el supuesto ataque. Le mencioné el Artículo Cinco del contrato de la Misión al Coronel Delano y le enfatiqué la importancia de no involucrarse en los disturbios domésticos. Estuvo de acuerdo y dijo que en caso de violencia política todo el personal de la Misión Naval sería encuartelado y esperaría las instrucciones de la Embajada.

Repetido a Port au Prince y a La Habana.

BUTLER

ARDE ASOCIACION REIVINDICADORA DOMINICANA DEL EXILIO

New York, diciembre 4 de 1946

Mr.
Ellis O. Briggs
Departamento de Estado
Washington, D.C.

Muy estimado Señor Briggs:

Hace algunos meses, en una entrevista que tuve el honor de que Ud. me concediera, le manifesté que uno de los aspectos de que estaba quejoso el pueblo dominicano, en el sentido del aspecto exterior que esto implica en las relaciones de los Estados Unidos con el Gobierno de Trujillo, era el de la intromisión de este señor en los negocios de las empresas americanas radicadas en Santo Domingo, que llega hasta



el punto de hacer despedir a honestos empleados privados por cuestiones de desafección política al régimen imperante en mi país.

Justamente en este momento están ocurriendo dos casos que quiero denunciarle. El Gobierno dominicano está haciendo fuerte presión, por medio del Secretario de Estado de la Presidencia, R. Paíno Pichardo para que la Compañía de Teléfonos destituya al señor Andrés Martínez Aybar y para que la Compañía Azucarera de Boca Chica destituya al señor Rafael V. Bonilla Atilés. Ambos son antiguos empleados de dichas empresas (con 12 y 20 años de servicio respectivamente) y únicamente han cometido el delito de ser cuñado y hermano del que suscribe. Lamento que este caso sea en relación con dos familiares míos; pero es el primero que llega a mi conocimiento.

Ud. comprenderá que no hay razón para que esas empresas, por miedo únicamente, accedan a complacer los mezquinos intereses políticos de un gobierno que no tiene escrúpulos en actuar de manera semejante.

Cuando esas empresas no complacieran a Trujillo, el pueblo vería que el tirano no es omnipotente y el avance de libertad que está tomando el pueblo, con grave riesgo, Ud. lo sabe, se consolidaría cada vez más.

Excúseme la molestia y créame su afmo.s.s. y amigo

J.A. Bonilla Atilés

ARDE ASOCIACION REIVINDICADORA DOMINICANA DEL EXILIO

New York, diciembre 4 de 1946

Hon. Sr.
Spruille BRADEN
Subsecretario de Estado

Departamento de Estado
Washington, D.C.

Honorable Señor Braden:

Esta Asociación que representa en este país la oposición en el exilio al régimen de Trujillo en la República Dominicana y que trabaja unificada con el movimiento democrático clandestino en nuestro país, se complace en felicitarlo, primero, por el público respaldo que a la política seguida por Usted, en las relaciones de Estados Unidos con Latinoamérica, ha dado el Honorable Presidente Truman y el Departamento de Estado. Esa política, Honorable Señor, sintetiza las aspiraciones de los pueblos del Continente, aún cuando no la de muchos de sus gobiernos, que no son la genuina representación de esos pueblos.

Segundo, por las recientes declaraciones hechas por el Señor Embajador Americano en la Cámara de Comercio Americana de Santo Domingo, que son la consecuencia de esa política suya que ha merecido el honor de ser criticada por los dictadores y por los sectores que todavía piensan en ideas nazifascistas.

Naturalmente, que al felicitarlo a Usted, nos felicitamos nosotros, por el respaldo eminente que Usted representa para la causa digna y justa de la democracia.

Con sentimientos de alta consideración,

Antonio Borrell
Presidente

J. A. Bonilla Atilés
Secretario



TELEGRAMA INGRESANTE

SECRETO

**Control 1528
Recibido 5 de diciembre de 1946
5:33 p.m.**

De: Ciudad Trujillo
A: Secretario de Estado
No.: 387, 5 de diciembre, 4 p.m.

Un miembro de la Misión Naval de los Estados Unidos me acaba de informar que la corbeta dominicana, que el Gobierno dominicano compró del Cánada hace un tiempo, acaba de ser enviada al mar a las 10:30 de la mañana de hoy, con tropas a bordo con destino desconocido. También, que los aviones que salían a practicar recientemente con municiones, dispararon sus armas (probablemente prácticas de tiro al blanco) por primera vez esta mañana.

Repetido a Port-au-Prince y La Habana

BUTLER

Nota del Editor: A mano aparece el siguiente comentario: "Este barco fue reportado a nosotros como "completamente desmilitarizado".

Firmado "B" (Briggs?)

La corbeta probablemente salió hacia Cuba como parte del complot contra Grau. Ver trabajo sobre este tema "Los Complots de Trujillo contra Betancourt y Grau en 1946", en primera parte de este volumen.

**DEPARTAMENTO DE ESTADO
MEMORANDUM DE CONVERSACION POR TELEFONO
DE LARGA DISTANCIA**

CONFIEENCIAL

5 de diciembre de 1946

Asunto: Rumores de Movimiento Revolucionario Dominicano
Participantes: Embajador Norweb, La Habana
CAB – Sr. Barber y Sr. Walker
Copias a: A–Br – Mr. Braden; ARA – Mr. Briggs; CAB – Sr. Walker;
CAB – Sr. Hauch, Embajada Americana en La Habana

Durante la conversación telefónica de hoy, que trató en su mayoría de otros asuntos, le pedí al Embajador Norweb que tuviera la bondad de solicitar a un miembro de su personal que mantuviera vigilancia sobre la situación de la República



Dominicana que fuera reportada recientemente por el Embajador Butler. (El Gobierno dominicano temía un movimiento armado alrededor del 4 de diciembre, que quizás se originaría en Haití, en Cuba o en Puerto Rico).

El Embajador Norweb dijo que se sentiría complacido de poder realizar la sugerencia. El Embajador agregó que, desde su punto de vista, no parecía aconsejable tener una consulta interamericana sobre los asuntos dominicanos. Con tantos factores preocupantes presentes en la situación mundial y hemisférica, más valdría dejar las cosas como están.

Se le informó al Embajador Norweb que el Departamento se había enterado que una goleta canadiense (Mayspring) había salido de Puerto Rico, supuestamente con rumbo a la República Dominicana, pero que la Guardia Costera, tratando de investigar el barco y sus movimientos, no la había podido encontrar.

En nuestra conversación, el Embajador mencionó que el Senador Taft llegaría a La Habana durante el día de hoy y que el Inspector del Servicio Exterior también se encontraba en La Habana.

No. 255

Ciudad Trujillo, 5 de diciembre de 1946

ASUNTO: Juventud Democrática Dominicana emite negativa referente supuesta revuelta.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

SEÑOR:

Tengo el honor de referirme al despacho secreto de la Embajada No. 251 del 4 de diciembre de 1946 señalando la actitud del Partido Comunista sobre los recientes rumores de una revuelta instigada por individuos en el extranjero y reportar que el grupo Juventud Democrática se ha apresurado a emitir su propia negativa de cualquier conexión con revolucionarios exiliados por medio de un volante titulado "A la Nación" y fechado el 4 de diciembre de 1946. Está firmado de parte de la Juventud Democrática por Manuel MENA Blonda, Secretario General.

El propósito de este volante es informar al Ministro del Interior, a quien está dirigido, que la Juventud Democrática no tiene ninguna intención de operar fuera de sus principios declarados de trabajar solamente de acuerdo a las provisiones establecidas por la Constitución y la Ley. Entonces declara que la Juventud Democrática "no tiene relaciones de ninguna especie con ninguna otra organización política, ni dentro ni fuera del país..."

Se pueden hacer varias deducciones de este apresurado lavado de las manos en público. Una de ellas es que si existiera un complot revolucionario en el que este grupo es una parte, se ha dado cuenta que todo se ha perdido y está tratando desesperadamente de preservar su organización para días mejores. Otra es que realmente no tiene ningún nexo con revolucionarios exiliados y no siente simpatía hacia ningún plan de acción violenta. Otro motivo sería la cobardía, pero lo dudo*.

*) Nota del Editor: Otra interpretación podría ser que sabían que era una cortina de humo para encubrir el complot de Trujillo contra Grau y Betancourt.



De cualquier manera, la publicación de estos dos volantes demuestra que Trujillo continúa siendo el “jefe” en la República Dominicana y que esto está totalmente reconocido por sus amigos y enemigos por igual.

Respetuosamente,

George H. Butler

Control 1525
Recibido 5 de diciembre de 1946
6:30 p.m.

DE: Ciudad Trujillo
A: Secretario de Estado
No.: 386, 5 de diciembre, 2 p.m.

US URGENTE

El Secretario de Relaciones Exteriores me pidió que le visitara esta mañana y me enseñó una tarjeta de negocios de Aerovía Cubana Norteamericana SA (ACNA) con J.E. Majarrieta como presidente. La dirección de la oficina en La Habana es San Lázaro 592, teléfono A-6502. También una tarjeta personal de Majarrieta como agente comprador de exportaciones con dirección en Miami 1450 North Miami Avenue. También me habló del aeroplano piloteado por el Teniente Phillips (telegrama 518, 3 de diciembre de la Embajada Port-Au-Prince).

Le dije a Ministro Relaciones Exteriores que avión salió Puerto Rico sin licencia de exportación y que mi gobierno había solicitado a Gobierno haitiano que retuviera el avión bajo guardia hasta que se recibiera noticia de Washington*. También le dije que, de acuerdo con reporte recibido en Embajada Americana en Habana del Cónsul americano en Santiago, podría ser que se hicieran ciertos esfuerzos para alquilar un buque de motor de 40 toneladas llamado CORSARIO con propósitos relacionados al reporte de inteligencia dominicano, pero que no tenía los detalles. A petición del Secretario de Relaciones Exteriores le di el memorándum secreto sobre estos puntos**. Prometió mantenerme totalmente informado, tomando la ocasión para hacer admisión interesante que Presidente Trujillo tenía una organización de inteligencia muy eficiente en el extranjero.

Repetido a Port-au-Prince y La Habana.

BUTLER

*) Nota del Editor: Luego se comprobó que este avión no estaba involucrado en cosas políticas.

***) Nota del Editor: Esto evidencia la entrega de informes de inteligencia norteamericanos a Trujillo sobre actividades realizadas fuera de los EE.UU.



DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA INGRESANTE

Control 2038
Recibido 6 de diciembre de 1946
9:55 p.m.

De: Ciudad Trujillo
A: Secretario de Estado
No. 388, 6 de diciembre, 4 p.m.

Me dijo informante digno de confianza que se decía en la ciudad que la esposa del Presidente Trujillo y sus hijos salieron ayer o saldrán hoy hacia Miami. No se han recibido solicitudes de visas. El Departamento puede chequear rumor por medio de las oficinas en Miami.

El Ministro de Relaciones Exteriores me facilitó dos reportes de inteligencia adicionales esta mañana. Uno dice que el director de Aeropostal Venezolana estuvo en La Habana recientemente y negoció con Juan Bosch la compra de la opción de 50 motores de aviones americanos. No se sabe a quién representa Bosch, pero cree que la opción puede ser a favor del Gobierno cubano.

El segundo reporte dice que Roberto Hernández, quien fuera Cónsul cubano en New York, trató de comprar 20 ametralladoras Thompson de un tal Sr. Mayer. El reporte declara que Hernández dijo que estaba comprando las armas para el Gobierno dominicano pero que sus intenciones reales eran embarcar las armas hacia Santiago de Cuba para ser utilizadas por revolucionarios en contra del Gobierno Dominicano. Que el Sr. Mayer rehusó negociar con Hernández cuando se enteró de la verdad, y que el Sr. Hernández es un amigo personal del ex-Presidente Batista.

El Ministro de Relaciones Exteriores me dijo que se había recibido una respuesta muy satisfactoria del Gobierno haitiano sobre el reporte de inteligencia dominicano y expresó su creencia de que Haití no está involucrado en ningún movimiento en contra del Gobierno dominicano.

Le dije al Ministro de Relaciones Exteriores que la política del Gobierno de los Estados Unidos es la de vigilar muy atentamente todas las exportaciones de armas y le dí la información sobre los aviones (DEPTEL 293 del 5 de diciembre). Expresó satisfacción, especialmente "puesto que los Estados Unidos no le vendería armas al Gobierno dominicano". Le contesté que la tendencia actual es hacia la disminución de los armamentos, que parecía que el Gobierno dominicano tenía suficientes armas para sus necesidades esenciales, y que cualquier república americana goza la protección del Convenio de Chapultepec en contra de las agresiones del extranjero.

El Embajador mejicano llamó esta mañana. Todavía se siente confundido sobre el furor actual del Gobierno dominicano y continúa creyendo que es una maniobra política. Revisamos minuciosamente su experiencia en relación con el asilo político y los rumores de hace unas semanas de que él y yo íbamos a ser declarados personas non gratas. Me dijo que el Ministro de Relaciones Exteriores le había insinuado en esa época que había tenido una sesión borrascosa con Trujillo*. El Embajador habló bien del Ministro de Relaciones Exteriores pero convino que este último tenía que

*) Nota del Editor: Peña Batlle cayó en "desgracia" días después y fue nombrado Embajador en Haití.



acatar órdenes y que tenía poca libertad de acción. El Embajador mejicano se inclina a creer que el peligro de la revolución o de medidas violentas represivas ha pasado o está pasando rápidamente.

Repetido a Port au Prince, La Habana y Caracas.

BUTLER

Ciudad Trujillo, 6 de diciembre de 1946

ASUNTO: Reportes de Inteligencia Dominicana sobre los movimientos revolucionarios sospechados en contra del Gobierno dominicano.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

No. 259

SEÑOR:

En referencia a mi telegrama No. 388 del 6 de diciembre de 1946, tengo el honor de transmitir copias de los dos reportes de Inteligencia Dominicana que me entregara el Ministro de Relaciones Exteriores esta mañana. Los dos reportes aparentemente provienen del mismo agente o agentes dominicanos en el exterior. Indican actividad particular en Cuba, aunque el Director de Aeropostal Venezolana también es mencionado.

Respetuosamente,

George H. Butler

Anexos:

Copias de dos reportes de Inteligencia Dominicana sin fechas.

Adjunto al despacho No. 260 de la Embajada Americana, Ciudad Trujillo

SECRETO

COPIA

Reporte del Servicio de Inteligencia del Exterior

“Respetuosamente llevo a su conocimiento que después de haber tratado de obtener una información exacta y verídica de los datos que me fueron señalados, estoy en condiciones de ofrecer los siguientes detalles:



a) Que el señor Roberto Hernández, quien actuaba como Cónsul de la República de Cuba en New York, gestionó la compra de 200 sub-ametralladoras Thompson a un tal Mr. Mayer, quien es el Agente en New York de una casa fabricante de gases. Hernández significó que este armamento era para la República Dominicana, a cuyo Gobierno se lo tenía vendido, pero la verdadera intención era para embarcarlo para Santiago de Cuba con fines revolucionarios en contra del Gobierno Dominicano;

b) En conocimiento Mayer de que dicho armamento no estaba ciertamente destinado para el Gobierno dominicano, rehusó toda clase de negociaciones con Hernández;

c) Hernández es la persona que tiene buena posición económica y señalado amigo personal del ex-Presidente Batista. Actualmente reside en el Essex House, Calle 59, frente al Central Park”.

COPIA

Reporte del Servicio de Inteligencia (SECRET del Exterior)

“El Director de la compañía de aviación Aeropostal Venezolana, quien se llama Horacio López Conde y estuvo en La Habana recientemente, trató con Juan Bosch acerca de la venta de una opción para la adquisición de cincuenta motores para aviones. No se sabe a quién representa Bosch ni quién es el verdadero beneficiario de esa opción. Bosch tiene interés en hacer la operación antes de que la opción alegada perima. Los motores son de fabricación norteamericana. No se ha podido establecer la entidad o persona beneficiaria de dicha opción, pero todos los indicios son de que está establecida en favor de un Gobierno que podría ser el cubano”*.

No. 254

Ciudad Trujillo, 6 de diciembre de 1946

ASUNTO: Comentario sobre el reporte recibido en el Departamento referente a posibles ejecuciones en la República Dominicana.

CONFIDENCIAL

El Honorable
Secretario de Estado
Washington

Señor:

Tengo el honor de acusar recibo de la instrucción No. 72 del Departamento

* Nota del Editor: A mano aparece: “Hernández tiene una reputación notoria como participante en asuntos irregulares y no tengo dudas de que trataría de comprar armas con tal de ganarse algunos pesos”. No tengo información sobre el supuesto negocio referido en el Telegrama de Butler, pero si sé que es un amigo personal y cercano de Batista. (Firma ilegible). Juan Bosch nos ha hecho el siguiente comentario: “debo decir que no tuve conocimiento de la existencia del señor Roberto Hernández, así como que nunca hablé con Horacio López Conde de compra de motores de aviación. Es más, López Conde no tenía por qué viajar a Cuba para comprar motores de aviones porque él era el director gerente de la Línea Aeropostal Venezolana, compañía propiedad del Estado venezolano, y si necesitaba motores u otras partes de aviones debía pedirlos directamente desde sus oficinas de Caracas. Probablemente el informador me vio en La Habana en compañía de López Conde, que era amigo personal mío, y al saber de quién se trataba inventó lo de la compra de motores de aviación”.

fecha el 2 de diciembre de 1946 solicitando comentarios sobre un reporte que anexa que indica que dos hermanos MARCHENA habían sido ejecutados aproximadamente el 15 de octubre de 1946.

En el Análisis Semanal del 22 de mayo de 1946 (R-34-46) del Agregado Militar, él menciona el descargo del Ejército y el reenlistamiento a un rango menor del Teniente Eugenio MARCHENA, probablemente por hablar muy libremente. En el Análisis Semanal del 16 de junio (R-38-46) se reporta el arresto de Marchena, supuestamente porque era uno de los del grupo que complotaban en contra de la vida del Presidente Trujillo.

En su reporte R-42-46 del 21 de junio de 1946, el Agregado Militar reporta la puesta en libertad del hermano de Eugenio, Freddy, y de su primo Fernando, mientras Eugenio se quedó apresado. Detalles adicionales sobre los arrestos fueron dados en el Reporte R-49-46 del 17 de julio de 1946.

Le pregunté hoy al Agregado Militar en qué situación se encontraba la familia Marchena actualmente. Me contestó que se rumora que transfirieron a Eugenio de La Fortaleza a La Vega, quien continúa prisionero y bajo una sentencia de 30 años. Un cuñado, D'Annunzio, también se encuentra en prisión. El hermano Freddy está en libertad pero ha sido descargado del Ejército. El otro hermano, Próspero, también está en libertad.

El Mayor Montesinos admite que han corrido rumores de que se ejecutó a Eugenio, pero duda que sean dignos de confianza*.

Respetuosamente,

George H. Butler

No. 257
RESTRINGIDO

EMBAJADA NORTEAMERICANA
Ciudad Trujillo, 6 de diciembre de 1946

ASUNTO: Emisión Radial de La Habana por un revolucionario dominicano respecto a un supuesto movimiento revolucionario en la República Dominicana.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

Señor:

Tengo el honor de enviarle una copia de un documento que me entregara ayer el Secretario de Relaciones Exteriores, quien declaró que es el texto de una emisión radial hecha en La Habana el 4 de diciembre de 1946 por Enrique C. HENRIQUEZ. En el texto se menciona al Sr. Henríquez como "el líder revolucionario de Santo Domingo".

El Secretario de Relaciones Exteriores me dijo que había oído esta emisión. Como notará, el texto tiene la anotación "CMQ-6 pm". El Sr. Peña hizo la observa-

*) Nota del Editor: Sería ejecutado en 1947.



ción de que la emisión prueba que el Gobierno dominicano está justificado en sentirse preocupado y en tomar todas las medidas de precaución que está tomando. Le repetí al Secretario que las actividades de los dominicanos opuestos al gobierno de Trujillo no le incumben a esta Embajada y que mi única preocupación era la de prevenir, si es posible, que ciudadanos americanos se involucraran, o que se utilizara equipo o el territorio de los Estados Unidos en cualquier ataque armado en contra del Gobierno Dominicano.

Por cierto, la referencia a mi Discurso del 1ero. de noviembre ante la Cámara de Comercio que aparece en el texto de la emisión radial de Henríquez está muy distorsionada y confusa.

Adjunto encontrará un artículo por Juan ESQUIVEL publicado en La Nación de Ciudad Trujillo el 6 de diciembre. El artículo ataca a Henríquez y su emisión radial, acusándolo de difamar al gobierno dominicano y de distorsionar groseramente “el discurso económico presentado ante la Cámara Domínico-Americana de Comercio de esta ciudad hace unos meses por el Embajador de los Estados Unidos, un discurso publicado en la prensa, con que estamos familiarizados, y sobre el que todos sabemos no se hizo ni la más remota referencia al gobierno dominicano, cuyas relaciones con el gobierno de los Estados Unidos son sólidas y sinceramente amistosas y que actualmente son tan cordiales como siempre lo han sido”. Esta defensa de mi discurso es enternecedora pero 1) el discurso fue presentado ante la Cámara Americana de Comercio, 2) no fue publicada ni en La Nación ni en ningún otro periódico dominicano con la excepción de Juventud Democrática y 3) aunque verdaderamente el discurso de ninguna manera atacó el gobierno dominicano, se reporta de fuentes dignas de crédito que el Presidente Trujillo se enfureció con éste y que alentó a los dominicanos liberales y democráticos.

Estoy de acuerdo con la declaración hecha en la emisión de Henríquez de que ningún paso se puede dar en la República Dominicana sin el consentimiento del Presidente Trujillo.

Respetuosamente,

George H. Butler

Adjunto No. 1 al despacho No. 257 de la Embajada Americana, Ciudad Trujillo

COPIA

Día 4 de diciembre de 1946

CMQ
6 pm

Ahora señoras y señores, esta tribuna libre abierta a toda opinión responsable, tiene el gusto de presentar al líder revolucionario de Santo Domingo, Enrique C. Henríquez. El señor Henríquez al micrófono (hizo la presentación el locutor José Alberto Iñiguez).

Hasta mí han llegado noticias de que se prepara una revuelta en Santo Domingo, un movimiento consistente, una tentativa de rebelión popular en diversos lugares de la República Dominicana con el objeto de desencadenar una intensa revolución en

la inmensa mayoría ciudadana. La agresión a la ciudadanía, y al movimiento democrático y revolucionario se está extendiendo en Santo Domingo y crece en el ánimo de la esperanza del pueblo. La situación es extremadamente precaria. La renuncia que se dice han presentado o van a presentar algunos representantes en el exterior dan al traste con ul (sic) asunto.

El Ministro Norteamericano en Santo Domingo en un discurso que pronunciara en la Cámara de Comercio Norteamericana de Santo Domingo ha recomendado a los ciudadanos de su país no mezclarse en los asuntos de Santo Domingo ni brindarles protección ni colaboración ninguna. Es bien sabido que los gobiernos dictatoriales no ofrecen buenas garantías para el crédito financiero. Ha declarado que “nuestro gobierno y nuestro pueblo tiene por supuesto, mejores deseos de colaborar con aquellos países que tienen regímenes democráticos no dictaduras”.

Es lógico, ante semejante estado de cosas, que Trujillo trate de apelar a una provocación que le permita obtener garantías y la cual quiere iniciar en Santo Domingo.

Por lo que pudiera suceder llevo este hecho a conocimiento de los ciudadanos de Santo Domingo.

He recibido un cable que dice: Enrique C. Henríquez. Dime si Max llegó a esa. Estamos listos para secundar planes día 5.

La Compañía All American Cables a solicitud mía informó que el cable procedía de Santo Domingo. Que había podido comprobar que esto era falso pues mi pariente no había sido quien escribió y llevó el cable a la oficina. Enviar cables falsos es una treta que usa el Gobierno.

He podido comprobar por lo antes dicho, que existe además gran posibilidad de que Trujillo intente desencadenar la matanza y el terror como medio de consolidarse, por lo cual es posible que hagan una pantomima de desembarco, un simulacro de revolución.

Los miembros del Partido Socialista Popular hacen responsables de esta maniobra a los reaccionarios de Santo Domingo, sin acusar a Trujillo, alegando que carecen de pruebas para inculparlo personalmente. Esto se debe a una conveniencia de estos compañeros; pero yo, que no pertenezco a ese partido, no tengo confirmación alguna. Acuso a Trujillo de cualquier maniobra de provocación o revolución que pueda intentarse contra los revolucionarios.

Federico Fiallo, Jefe del Estado Mayor, Arturo Logroño y Paíno Pichardo, Secretario de la Presidencia, aunque son los brazos fuertes de la tiranía de Trujillo no se atreverían a dar un paso semejante sin el consentimiento de Trujillo.

Pero es al propio Rafael Leonidas Trujillo, dictador de Santo Domingo, a quien debe hacerse responsable de la sangre que se derrame en el país como pretexto. Hago testigos de todo esto, a la opinión pública nacional y a la internacional.

Acaban ustedes de escuchar a Enrique C. Henríquez, revolucionario dominicano.

MEMORANDUM DE OFICINA

A: ARA – Mr. Briggs

FECHA: 9 de diciembre de 1946

DE: CAB – Mr. Barber

ASUNTO: Supuesto Movimiento en contra del Gobierno Dominicano.

Durante los últimos días hemos estado buscando muy atentamente cualquier

indicio de un movimiento armado dirigido en contra del régimen de Trujillo en la República Dominicana, que los oficiales de inteligencia de Trujillo pensaban se llevaría a cabo alrededor del 4 de diciembre. Se han detectado movimientos de barcos y aeroplanos peculiares. Ninguna evidencia del movimiento armado ha sido descubierta*.

Nuestras Embajadas en Caracas, La Habana, Port-au-Prince y Ciudad Trujillo han sido mantenidas informadas.

No. 263

EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Ciudad Trujillo, 9 de diciembre de 1946

CONFIDENCIAL

ASUNTO: Telegrama recibido de un grupo de oposición dominicana solicitando una copia del discurso del lero. de noviembre ante la Cámara Americana de Comercio.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

SEÑOR:

Tengo el honor de remitirle una copia de un telegrama que recibí esta mañana de un grupo de oposición dominicano solicitando una copia del discurso que yo presentara ante la Cámara Americana de Comercio en Ciudad Trujillo el lero. de noviembre de 1946.

El telegrama fue enviado "en clair" y, naturalmente, su texto actualmente es conocido por el gobierno dominicano. Creo que esto ha sido una movida estúpida de parte de la oposición dominicana. Es una tentativa directa de involucrar la Embajada en asuntos políticos dominicanos y no pienso dar ninguna contestación al telegrama. Si los señores Borrell y Bonilla Atilas hubieran estado interesados en obtener una copia de mi discurso del lero. de noviembre les hubiera sido fácil conseguirla. Si el Secretario de Estado Dominicano me menciona el telegrama, o cualquier otro oficial del Gobierno dominicano lo hiciera, admitiré francamente que lo he recibido pero que, de acuerdo con la política de la Embajada de no intervenir de ninguna manera en los asuntos políticos dominicanos y ni apoyar ni oponerse ni al gobierno ni a la oposición, no contestaré el mensaje.

Respetuosamente,

George H. Butler

*) Nota del Editor: Otra prueba de que fue una cortina de humo de Trujillo, quien, por otro lado, no estaba enterado, para esa fecha, de las compras de armas hechas por los exilados, para organizar a Cayo Confites.

de fuentes dignas de crédito. El Secretario de Relaciones Exteriores me dijo de un reporte que dice que el Gobierno venezolano está enviando armas a Curaçao para ser utilizadas por elementos revolucionarios en el área del Caribe*. Mencionó la posibilidad de que algunas de estas armas llegarían a Cuba para ser usadas contra el Gobierno dominicano. El segundo, y más importante reporte, se relaciona con un barco ruso que supuestamente salió hacia Venezuela con cargamento de papel pero que realmente lleva un cargamento de armas valuadas en un millón de dólares. En contestación a mis preguntas, el Secretario de Relaciones Exteriores no me pudo dar datos sobre el nombre del barco, fecha de salida o puerto de salida y destino. Dijo que la Embajada Dominicana en Washington había sido instruída para que discutiera estos reportes con el Departamento.

Creo que el Secretario de Relaciones Exteriores participa en la preocupación general latinoamericana sobre Rusia y el comunismo, pero me quedó una fuerte impresión de que estaba actuando bajo órdenes de Trujillo en un esfuerzo de aliar a éste último con los EU y Gran Bretaña en contra de una supuesta amenaza comunista en ésta. El verdadero deseo de Trujillo es descalabrar cualquier oposición a su dictadura y uno de los medios de defensa es la acusación usual de que quien se opone al gobierno es comunista. Probablemente existen algunos líderes comunistas aquí, pero hay poca evidencia de un partido comunista realmente organizado.

El Agregado Militar ha sido informado.

Enviado al Departamento como el No. 394, repetido a Caracas y La Habana.

BUTLER

18 de diciembre de 1946

Excelencia:

Tengo el honor de referirme a su nota del 24 de junio de 1946 y a la respuesta de este Departamento del 13 de julio de 1946, respecto a la Misión Naval de los Estados Unidos en la República Dominicana.

Siento informarle que este gobierno no considera aconsejable el extender más allá de la actual fecha de expiración del 25 de enero de 1947 el acuerdo del 25 de enero de 1943 entre el gobierno de los Estados Unidos y el gobierno de la República Dominicana que establece una Misión Naval de los Estados Unidos en la República Dominicana.

Acepte, Excelencia, la seguridad renovada de mi más alta consideración.

Por el Secretario de Estado

SPRUILLE BRADEN

Su Excelencia

Señor Don Emilio García Godoy
Embajador de la República Dominicana.

*) Nota del Editor: Realmente es parte del complot de Trujillo contra Betancourt. Ver artículo sobre el tema en la parte introductoria del tomo.

18 de diciembre de 1946

CONFIDENCIAL

No. 91

El Honorable
George H. Butler
Embajador Americano
Ciudad Trujillo

Señor:

Se hace referencia al telegrama No. 376 de la Embajada del 27 de noviembre de 1946, y la instrucción No. 62 del Departamento del 23 de noviembre de 1946, en cuanto a la decisión del Departamento de no extender el Acuerdo de la Misión Naval con la República Dominicana.

La nota propuesta en este local para el Embajador Dominicano, que fue transmitida como un anexo a la instrucción del Departamento, ha sido enviada a la Embajada Dominicana en esta fecha.

En la eventualidad de que los funcionarios dominicanos aleguen cualquier cuestión de discriminación, usted puede a su discreción declarar que la acción de este gobierno de no renovar el Acuerdo de la Misión Naval se basa en consideraciones de política general hacia regímenes que no derivan su autoridad del consentimiento libremente expresado de los gobernados.

Muy atte.

Por el Secretario de Estado:

SPRUILLE BRADEN

DEPARTAMENTO DE ESTADO
TELEGRAMA INGRESANTE

SECRETO

Control 6549
Recibido 19 de diciembre 1946
6:00 a.m.

De: Ciudad Trujillo
A: Secretario de Estado
No.: 397, 18 de diciembre, 4 p.m.

El Ministro de Relaciones Exteriores me pidió que le visitara de nuevo ayer en la noche para participarme que en los reportes de la Embajada dominicana en Washington, que aparentemente no se le dieron al Departamento, se decía que los exilia-

dos políticos dominicanos, con la ayuda del Partido Comunista Cubano, planifican llevar a cabo disturbios laborales en la República Dominicana alrededor del 24 de diciembre. El Ministro de Relaciones Exteriores me dio una copia de la edición de octubre de una publicación del sindicato cubano de trabajadores del teléfonos y me pidió que se la devolviera el día siguiente.

Visité al Ministro esta mañana de nuevo. Discutimos los últimos rumores y la cuestión general de las actividades comunistas. El Ministro estuvo de acuerdo conmigo que se hacía necesario distinguir entre la agitación laboral normal y las actividades comunistas. El dijo que la historia de los obreros dominicanos es que ellos no se van a huelga a menos que sean agitados por líderes comunistas. Hice la observación de que la publicación cubana revela claramente su oposición al Gobierno de Trujillo, pero que no contiene ninguna evidencia sobre el comunismo en la República Dominicana. Le dije al Ministro que yo reportaría al Departamento. El texto del siguiente párrafo le será entregado al Ministro en forma de un memorándum confidencial, de acuerdo con su solicitud.

El Ministro de Relaciones Exteriores declaró que el Gobierno Dominicano no toleraría las actividades comunistas y tomará todas las medidas necesarias para prevenirlas. Le expresé las opiniones siguientes:

A. Que estaba seguro que los E.U. comparten la preocupación de muchos de los gobiernos americanos sobre las actividades ilegales comunistas y sobre la campaña en contra del sistema democrático de las Américas que llevan a cabo los comunistas en la actualidad.

B. Que estaba seguro que la opinión en los E.U. reaccionaría desfavorablemente a cualquier medida general represiva en contra de la oposición política al Gobierno de Trujillo, a lo que el Ministro respondió que él comprendía la posición de los E.U. en cuanto a la no-intervención.

C. Que creía que cualquier medida que se tomara en general en contra de los obreros favorecería a los comunistas, a lo que el Ministro respondió que no se contemplan tales medidas y que la acción del Gobierno dominicano sería solamente controlar a los líderes comunistas que persiguen perturbar el orden público por medio de la agitación laboral.

Durante la conversación, el Ministro de Relaciones Exteriores mencionó los esfuerzos del Gobierno dominicano de hace un año de enlistar la cooperación de los centrales azucareros para chequear las actividades comunistas. Cuando señaló que la Embajada había tomado la actitud de que esto involucraba a firmas de los E.U. en asuntos políticos, declaré que esta actitud parecía justificada y que continuaba siendo la política de los E.U. El Ministro estuvo de acuerdo con mi comentario de que es natural de que los obreros, separando esto de las actividades comunistas, busquen salarios más altos y condiciones de vida mejores. Dijo que los obreros azucareros habían recibido aumentos apreciables y que la acción del Gobierno dominicano reciente de derogar el impuesto del seis por ciento sobre el azúcar estaba diseñada a permitir a la industria azucarera a conceder más aumentos. Dijo que el Gobierno dominicano prefiere que los centrales azucareros lleguen a un acuerdo razonable con los obreros sin intervención gubernamental. Expresó su temor de que a pesar de las concesiones razonables tales miembros del Partido Popular Socialista como Mauricio Báez, Martínez Grullón y Ramón Grullón tratarían de crear disturbios laborales con fines políticos.

Enviado al Departamento como el No. 397, repetido a La Habana.

BUTLER

MEMORANDUM GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS

A: CAB – Sr. Barber
ARA – Sr. Trueblood
Sr. Briggs
A–Br – Sr. Braden

FECHA: 30 de diciembre del 1946

De: CAB – Sr. Hauch

Asunto: Negativas Sobre la Supuesta Revuelta.

Tanto el Partido Comunista como la Juventud Democrática han emitido declaraciones negando cualquier vínculo en la planificación o el apoyo del ataque rumorado que llevarían a cabo los oponentes políticos en el extranjero en contra de la República Dominicana. Los dos partidos han declarado sus intenciones de operar solamente dentro de los límites constitucionales y legales.

TELEGRAMA INGRESANTE

CONFIDENCIAL

**Control 6971
Recibido 24 de diciembre de 1946
3:20 p.m.**

De: Ciudad Trujillo

A: Secretario de Estado

No.: 408, 24 de diciembre, 10 a.m.

La siguiente información me fue ofrecida por el Secretario de Relaciones Exteriores ayer en la noche, cuando me solicitara que lo visitara. Juan Bosch, de quien se reporta le fue negada la entrada a los E.U. debido a sus actividades comunistas, salió de La Habana hacia Miami el 7 de diciembre en el vuelo 440 con una tarjeta de turista cubana, y a la llegada dio su dirección como el Hotel Alcázar. Regresó a La Habana el 21 de diciembre. El propósito de la visita a los E.U. fue supuestamente entregar una carta del comunista cubano Lázaro Peña al Secretario de la CIO solicitando el apoyo de la fuerza laboral de los EU para el movimiento comunista en la República Dominicana, planificado para el 24 de diciembre en complicidad con el Partido Comunista Cubano.

Repetido a La Habana

Butler

**No. 306
SECRETO**

**EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Ciudad Trujillo, 24 de diciembre de 1946**

ASUNTO: Política de los Estados Unidos respecto a los gobiernos dictatoriales y anti-democráticos parecidos al de la República Dominicana; influencia de factores tales como las actividades comunistas, el proporcionamiento



de armas y la relación entre el sistema inter-americano y las Naciones Unidas.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

SEÑOR:

En referencia al despacho secreto de esta Embajada No. 199, fechado el 18 de noviembre de 1946, respecto a las relaciones entre los Estados Unidos y la República Dominicana, tengo el honor de hacer un reportaje adicional sobre este y otros asuntos relacionados al mismo.

Como antecedente al comentario en este despacho, el resumen que sigue de información y puntos de vistas reportados previamente al Departamento, puede ser una referencia conveniente:

1. El Gobierno de Trujillo, según opinión de los Jefes de Misión y otros oficiales de la Embajada que han servido en este país durante los últimos dos años, descansa en el miedo y en la supresión de las libertades civiles y los derechos individuales.
2. Probablemente es imposible que Trujillo haga cambios sustanciosos en su forma de gobernar y pueda retener el poder. No existe ninguna evidencia que él tenga la intención de abandonar el poder en un futuro cercano.
3. A menos que el Ejército le niegue su apoyo o se vuelva contra el Presidente Trujillo —un acontecimiento poco probable— no hay evidencia de que la oposición dominicana dentro del país o en el extranjero sea suficientemente fuerte como para derrocarlo.
4. No es la responsabilidad del gobierno de los Estados Unidos cambiar el gobierno de la República Dominicana. Cualquier acción unilateral de nuestra parte sería contraria a nuestra política externa declarada. Sin embargo, la supresión de los derechos civiles y las libertades individuales, y otras prácticas anti-democráticas, en la República Dominicana y en otras partes del mundo, son amenazas a nuestros intereses nacionales y a nuestra forma de gobierno.
5. Algún tipo de acción multilateral para atraer la fuerza de la opinión pública para tratar de remediar estas situaciones parece ofrecer el mejor curso de acción inmediata*.
6. El Gobierno de Trujillo está buscando la cooperación con el Gobierno de los Estados Unidos para combatir la supuesta amenaza de las actividades comunistas en el país. Como no existe evidencia de ningún tal peligro, la conclusión lógica es que éste es otro esfuerzo para producir una situación que le permita a Trujillo dar la impresión de que el Gobierno de los Estados Unidos lo apoya.

*) Nota del Editor. Esta actitud de Butler no debe de sorprender, ya que en un artículo que escribió en julio de 1945 en el Boletín del Departamento de Estado abogó por la intervención multilateral.



7. La acción efectiva para tratar con gobiernos como los del Presidente Trujillo debe estar basada, en mi opinión, en políticas declaradas públicamente por nuestro gobierno que se aplican imparcialmente a todos los gobiernos que están bajo esta misma categoría. El esfuerzo de tratar con tales gobiernos país por país, cuando se desata una crisis, y en diferentes épocas, nos involucrará inevitablemente en argumentos sobre intervencionismo, discriminación y prejuicios personales.

Las conversaciones sostenidas durante las últimas semanas confirman reportes previos (como por ejemplo los despachos No. 233 del 22 de noviembre de 1946, No. 251 del 4 de diciembre de 1946 y el No. 282 del 16 de diciembre de 1946) respecto a los métodos violentos que Trujillo utiliza en contra de cualquier oposición. Un dominicano muy respetable y digno de confianza me dijo que la dictadura en este país no es del 90%, sino del 100%; que él duda de que aún Hitler hubiera ejercido un control interno tan completo y tan cruel en Alemania como el que Trujillo ejerce aquí. Dijo que los dominicanos se pueden catalogar en cuatro clases: 1) los que se asocian íntimamente con Trujillo por elección personal; 2) los que están de acuerdo con el Gobierno de Trujillo porque es conveniente estar en el lado del más fuerte y porque Trujillo ha tenido mucho éxito; 3) los que tratan de vivir su vida en el país, sin participar en el gobierno pero también sin atacar o apoyar el régimen de Trujillo de ninguna manera; y 4) los que se oponen abiertamente al gobierno y, a consecuencia de esto, o tienen que abandonar el país o tienen el coraje de arriesgar sus vidas permaneciendo en el mismo.

Un comentario de un obrero ordinario dominicano sugiere la existencia de una quinta clase. Le prestaría poca atención a este incidente si no fuera por el ejemplo del Presidente Perón y sus “descamisados” argentinos. El obrero dijo que los “descamisados” en la República Dominicana saben todas las cosas malas que hace Trujillo (señaló una foto de Trujillo y dijo “él” en vez de mencionar su nombre), pero están a favor de él porque Trujillo reconoció su existencia, les ha dado caminos y casas mejores, mientras que anteriormente eran tratados como animales, si es que se les prestaba atención. Esta clase, por supuesto, tiene una concepción pobre y una experiencia pequeña de la democracia y de las libertades civiles. Probablemente se les vendió la idea de que muchos tipos de explotadores del pueblo —extranjeros y domésticos— son los responsables de los altos costos de la vida y las miserables condiciones bajo las cuales viven los “descamisados”. Existe la posibilidad de que los métodos de Trujillo han tenido tanto éxito (ver también el despacho No. 280 del 14 de diciembre de 1946) que triunfaría en elecciones libres a menos que éstas sean llevadas a cabo después de un largo período de libertad de prensa y libertad de reunión y libertad de expresión, y bajo una supervisión internacional efectiva.

El prospecto no es alentador. Es otra prueba más de la gran necesidad de que los Estados Unidos demuestren que la democracia puede ser efectiva y entonces encontrar un medio que le pueda llevar esa evidencia concreta a la atención de todas las personas en todos los sitios. El problema del comunismo complica aún más esta situación.

El Sr. William LAWRENCE del New York Times (ver la instrucción-circular del Departamento No. 811.91210/8—1646 del 16 de agosto de 1946) visitó Ciudad Trujillo en la segunda semana de diciembre en una gira de América Latina para estudiar las actividades comunistas. El Agregado Militar, el Oficial de Asuntos Públicos, el Sr. Adam y yo le dimos al Sr. Lawrence antecedentes sobre la situación de la República Dominicana. La sustancia de nuestros comentarios fue que, aunque puede

que existan unos pocos líderes comunistas activos en este país, la Embajada no ha podido encontrar evidencia de ninguna amenaza comunista real o de ningún partido comunista fuerte y organizado. Trujillo no toleraría eso. El Sr. Lawrence hizo la observación de que en otros países latinoamericanos había tenido que descontar la práctica de tachar de comunistas a los miembros de cualquier oposición política. En respuesta a una pregunta del Sr. Lawrence, le dije que no le podría sugerir los nombres de personas con quien conversar, porque yo mismo no sabía a ciencia cierta la confiabilidad y las afiliaciones de casi nadie. Estuvo de acuerdo de que no valdría la pena hablarle a los oficiales dominicanos y que podría causar complicaciones. Cuando le expresé mi pesar de que la ayuda que la Embajada le podía proporcionar era tan limitada y mi esperanza de que él no pensara que estábamos tratando de desviarle de algún modo, el Sr. Lawrence declaró que entendía la posición de la Embajada y estaba deseoso de ser guiado por los puntos de vista expresados por los oficiales de la Embajada. Aparentemente, el Sr. Lawrence quedó satisfecho de que su visita y la información proporcionada por la Embajada eran suficientes para sus propósitos.

La mejor información que he podido obtener me lleva a creer que las conclusiones siguientes están justificadas:

1. El Presidente Trujillo, probablemente por un número de razones complicadas, alentó el establecimiento de una oposición tipo comunista, se encontró con que se le estaba saliendo de las manos, y ahora se va al otro extremo de inventar un peligro comunista que debe ser vencido con la cooperación de los Estados Unidos.
2. Existen algunos líderes comunistas (aunque existe poca, si alguna, prueba de que ellos aceptan ordenes de Moscú) y un grupo joven de ideología marxista que forman una oposición abierta al Gobierno de Trujillo. Lo hacen a costa de un gran riesgo personal.
3. Se duda que el Partido Socialista Dominicana sea un partido comunista, propiamente hablando, aunque puede que sea dominado por una minoría de elementos comunistas o que apoyan el comunismo.
4. Los oponentes de Trujillo no-comunistas probablemente se congregan alrededor de los grupos mencionados en 2 y 3 porque no existe ningún otro tipo de oposición organizada en el país.
5. La práctica actual del Gobierno de Trujillo es de tachar de comunista a todos los que se oponen a Trujillo y su régimen. Al Partido Socialista Dominicano siempre se le llama el Partido Comunista. La "Juventud Democrática" es descrita como un grupo comunista. Sus principios y declaraciones publicadas no dan pie para tal acusación. El grupo probablemente es el sucesor del grupo de la juventud de la antigua Unión Popular Dominicana la cual, hasta donde yo sepa, tampoco fue de ninguna manera una organización comunista.
6. Tanto el apoyo a Trujillo en contra de un supuesto movimiento comunista (referencia: el telegrama de la Embajada No. 397 del 18 de diciembre, 4 p.m.) como el apoyo a una oposición que, si tiene éxito, pudiera ser controlada por comunistas u otros elementos anti-democráticos, no serían deseables desde el punto de vista de los intereses y las políticas de los Estados Unidos.

De nuevo, nuestra esperanza parece radicar en una acción multilateral basada en principios democráticos que han sido proclamados, aunque no observados, por todas las repúblicas americanas*. Si las repúblicas americanas desean tratar sus asuntos bajo arreglos mutuamente satisfactorios con las Naciones Unidas, entonces ellos deben hacer del sistema inter-americano una fuerza viva devota a la consecución del bienestar general, de la paz y la seguridad de los pueblos de las Américas. Problemas de armamentos y defensa del hemisferio, de aranceles así como de los derechos de los estados, de la protección de los derechos individuales y de las libertades civiles, y de una verdadera libertad de información en todos los países deben ser confrontadas y se deben encontrar soluciones adecuadas que sean apoyadas genuinamente por una mayoría sustancial de las naciones de América.

Los miembros de la oposición dominicana me han indicado que no pueden entender por qué nos oponemos a los dictadores en Europa y fracasamos en hacer algo sobre ellos en las Américas. En cuanto a Trujillo, desafortunadamente han existido elementos en los Estados Unidos, oficiales y privados, cuyas acciones y declaraciones públicas han dado razón justa a la acusación de que los Estados Unidos lo han apoyado.

Discursos y declaraciones del Presidente de los Estados Unidos, el Secretario de Estado, y otros oficiales responsables del Departamento proporcionan las bases para refutar estas y otras críticas similares de nuestra política extranjera. Sería de gran ayuda para tratar con el Gobierno de Trujillo y creo que esto podría aplicarse a otros países de América, si el Departamento emitiera, y le diera mucha publicidad, una nota de prensa sobre este asunto**. La nota de prensa podía ser una declaración de política, aprobada por el Presidente y el Secretario de Estado y relacionada directamente, por referencia específica, con algunos de los mayores problemas en las relaciones inter-americanas en el presente.

Corriente el riesgo de hacer sugerencias sobre asuntos que están más allá de mi responsabilidad directa, me atrevo a someter el siguiente esquema de la nota de prensa que tengo pensada:

La Política de los Estados Unidos en los Asuntos Inter-Americanos

“Las repúblicas americanas cooperaron con gran efectividad durante la guerra. Su contribución para conseguir la victoria fue sustancial. Si los costos del pueblo de los Estados Unidos de América en cuanto a costo de vida humana y riqueza material fue mucho mayor que el que se le impuso a todas las otras veinte naciones americanas, no se puede negar la verdad de que el esfuerzo fue conjunto. No debe haber ninguna duda sobre la obligación entre las repúblicas de las Américas por lo que hicieron durante la guerra. El cumplimiento se basó en la habilidad. Cada nación americana que ayudó con el esfuerzo de la guerra actuó en su interés nacional propio y en la defensa conjunta del sistema inter-americano. Este mismo espíritu debe gobernar nuestra manera de enfocar los problemas igualmente difíciles del período de post-guerra.

“El Presidente Truman expresó el punto de vista del Gobierno de los Estados Unidos cuando declaró en su discurso del Día Panamericano del 1946:

*) Nota del Editor: Comentario muy importante.

***) Nota del Editor: Nunca se hizo.

“Nuestra tradición americana descansa en la creencia que el estado existe para el beneficio del hombre. Las repúblicas americanas han rechazado en una inmensa mayoría la falsa doctrina de que el hombre existe para beneficio del Estado. Ahora debemos probar que la cooperación internacional también sólo existe para beneficio del hombre.

“Los pueblos de las Américas tienen el derecho a esperar que el sistema panamericano demuestre su validez por medio de la promoción de esas libertades y principios que la palabra “democracia” implica para ellos. La solidaridad panamericana debe probar que verdaderamente es un baluarte de paz democrática*.

“En su discurso del 31 de octubre de 1945 ante el Forum del Herald Tribune, el Secretario de Estado Byrnes dijo:

“Creemos que otras naciones tienen el derecho a saber nuestro profundo compromiso a los principios de la democracia y a los derechos humanos, nuestra profunda creencia que el gobierno debe descansar sobre el consentimiento libre de los gobernados y nuestra firme convicción de que la paz y el entendimiento entre las naciones puede ser mejor servido por un intercambio de ideas.

“La política de no-intervención en los asuntos domésticos no significa el apoyo de una tiranía local**. La intención de nuestra política es proteger el derecho de nuestros vecinos de desarrollar su libertad propia a su manera. No está diseñada para darles riendas sueltas para que puedan complotar en contra de la libertad de otros.

“Por lo tanto, si hay algún acontecimiento en algún país del sistema interamericano que, visto objetivamente, amenaza nuestra seguridad, consultamos con otros miembros para tratar de ponernos de acuerdo sobre una política común a seguir para protección mutua”.

“En referencia a las consultas entre las repúblicas americanas sobre la situación argentina, la nota de prensa del Departamento de Estado No. 232 del 8 de abril contiene la declaración: “Pero deben haber hechos y no simplemente promesas”.

“La Tercera Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas en Río de Janeiro en enero de 1942 declaró en la Resolución XXII: “Que el principio de que la conducta internacional debe ser inspirada por la política del Buen Vecino es una norma de la ley internacional del continente Americano”.

“En un principio el Presidente Roosevelt definió la Política del Buen Vecino como una política “del vecino que vigorosamente se respeta a sí mismo y, porque así lo hace respeta los derechos de los otros —el vecino que respeta su obligaciones y respeta la santidad de los convenios con un mundo de vecinos”.

“Las resoluciones de la Conferencia Inter-Americana sobre los problemas de la guerra y la paz, que tomó lugar en México en febrero y marzo del 1945, declara con claridad principios de conducta adicionales del sistema inter-americano. La Resolución IX incluye la declaración:

*) Nota del Editor: Este discurso de Truman alentó mucho a la oposición anti-trujillista.

***) Nota del Editor: Frase importante.

“El borrador de la Constitución (de la Unión Pan Americana) debe proclamar antes que nada: “El reconocimiento por parte de todas las repúblicas americanas de que las leyes internacionales son unos reglamentos efectivos para su conducta, y la promesa de esos gobiernos de cumplir con las normas anunciadas en una ‘declaración de los derechos y los deberes de los estados’ y ‘la declaración de los derechos internacionales y los deberes del hombre’; esta última debe servir como la definición de los principios fundamentales de las leyes internacionales y deben aparecer con el Anexo I de la Constitución para que, sin enmendar la última, la primera pueda ser revisada de vez en cuando para adaptarla a las necesidades y aspiraciones de la vida internacional”.

“La Resolución XI reitera la adherencia ferviente de los estados americanos a los principios democráticos, que ellos consideran esencial para mantener la paz en América; observa que el propósito del estado es hacer la felicidad del hombre en la sociedad, que los intereses de la comunidad deben armonizar con los derechos de los individuos y que el hombre americano no puede concebir el vivir sin justicia, de la misma manera que no puede concebir el vivir sin libertad”.

“La Resolución XXX declara que las repúblicas americanas desean hacer una contribución completa, individualmente y por medio de acción común en todo el sistema interamericano, coordinando efectivamente y armonizando ese sistema con las organizaciones internacionales como los objetivos de esta última.

“La Resolución XXXX resuelve: ‘Proclamar la adherencia de las repúblicas americanas a los principios establecidos por la ley internacional, para salvaguardar los derechos primordiales del hombre, y para declarar su apoyo de un sistema de protección de esos derechos.

“El Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos desean sinceramente retener y reforzar el sistema inter-americano como uno de los apoyos principales de las Naciones Unidas. Deben haber consultas frecuentes y francas entre las repúblicas americanas sobre sus problemas en común. La paz, la seguridad y el bienestar de los pueblos de América están amenazados durante la paz, así como durante la guerra, por la infiltración de elementos totalitarios, tanto de los llamados de “derecha” como de “izquierda”. La defensa común es una preocupación de todos nosotros. El Gobierno de los Estados Unidos ha evidenciado en las reuniones internacionales que aboga con firmeza por la reducción universal y sustancial de armamentos y un convenio internacional para el control del tráfico de armas. Durante el tiempo que se hagan estos esfuerzos para obtener estos objetivos, y mientras cumple meticulosamente sus compromisos internacionales, el Gobierno de los Estados Unidos se opone en principio a proveer armas a ningún país cuando tales armas no son esenciales para la defensa nacional o para cumplir con obligaciones inter-americanas o con las Naciones Unidas. También se opone a un tráfico indiscriminado de armas que inevitablemente llevaría a una carga económica sobre los pueblos y que vencería los objetivos primordiales de una reducción universal de armamentos.

“El Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos cree que pueden servir mejor el sistema inter-americano y las Naciones Unidas por medio de una acción consistente y un liderazgo en apoyo de los principios enunciados. Se hará un esfuerzo para cooperar tan ampliamente como sea posible con todos los gobiernos y todos los pueblos que persiguen objetivos similares. Naturalmente, no es consistente con estas políticas tomar acción que apoya o refuerza los gobiernos que no practican fielmente los principios fundamentales del sistema inter-americano y de las Naciones Unidas.

El gobierno de los Estados Unidos cree que los pueblos de todas partes tienen el derecho de saber los objetivos que persiguen los Estados Unidos y a entender los



motivos tras estas políticas y acciones del Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos. Esto contribuiría a incrementar el entendimiento mutuo tan esencial para un mundo pacífico”.

Respetuosamente,

GEORGE H. BUTLER

DEPARTAMENTO DE ESTADO
WASHINGTON
(Escrito a mano)

Mr. Dreier

¿Cree Ud. que los comentarios del Embajador Butler en dos despachos, recientemente recibidos, sobre una posible acción multilateral en contra de Trujillo debe cambiar nuestra propuesta de respuesta a su comunicación más temprana sobre este asunto? No veo cómo deberían hacerlo.

Quizás se pueda enviar una respuesta por separado sobre su sugerencia de un comunicado de prensa sobre nuestra política en general. (Ver despacho 306, P. 5(?)).

(EL RESTO NO ES LEIBLE)

MEMORANDUM DE OFICINA
SECRETO

A: ARA – Mr. Briggs

FECHA: 10 de enero de 1947

De: CAB – Mr. Barber

Asunto: Despacho No. 306, 24 de diciembre de 1946, Ciudad Trujillo

NOTA: Este despacho proviene del Embajador Butler y probablemente al Sr. Briggs le interesará leerlo totalmente.

Este despacho es un seguimiento del despacho de la Embajada No. 199 del 18 de noviembre de 1946 respecto a las relaciones entre los Estados Unidos y la República Dominicana.

El Sr. Butler debate los tópicos generales siguientes en su despacho:

1. El principio de acción multilateral entre las repúblicas americanas.
2. Comunismo: los artículos en el New York Times de William Lawrence; seis conclusiones sobre el comunismo en la República Dominicana.
3. La posibilidad de una declaración pública de nuestra política con relación a algunos problemas en las relaciones interamericanas por medio de un comunicado de prensa*.

*) Nota del Editor: (Al borde aparece el siguiente comentario escrito a mano.) “SB (Spruille Braden) Esto tiene que ser leído. La declaración propuesta por George debe condensarse. Pero estoy totalmente de acuerdo de que se haga algún tipo parecido de declaración pública.

B (Briggs)”

DEPARTAMENTO DE ESTADO
SECRETARIO ASISTENTE

22 de enero de 1947

ARA — Mr. Briggs

Creo que George, como siempre, dio en el clavo y estoy de acuerdo contigo que debe ser leído pero debemos tener cuidado con el momento que elegimos. De seguro, el momento actual no es el indicado para tomar esta acción pero tan pronto lleguemos a aguas tranquilas estaría en favor de ello*.

Spruille Braden

Anexo:

Despacho No. 306, del 24 de diciembre, desde Ciudad Trujillo, con el memorándum de envío 1/10/47 del Sr. Barber.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
MEMORANDUM DE CONVERSACION

24 de diciembre de 1946

Asunto: Supuesto Movimiento Comunista en la República Dominicana.

Participantes: Embajador Godoy de la República Dominicana
 Sr. Briggs del Departamento
 Sr. Barber del Departamento

Copias a: A—Br — Mr. Braden
 ARA — Mr. Briggs
 CAB — Mr. Hauch
 FC — Mr. Lyon
 Embajada en Ciudad Trujillo con instrucciones
 adjuntas

El Embajador Godoy visitó para dejarle al Departamento una copia del memorándum adjunto, declarando que era solamente para la información del Departamento y sus oficiales. El memorándum, fechado el 23 de diciembre de 1946, declara que agitadores comunistas, algunos de los cuales se encuentran entre los miembros de los dominicanos en exilio en los Estados Unidos, estaban a punto de darle comienzo a una serie de desórdenes y huelgas, dirigidos en contra de la ley y el orden de la República Dominicana.

El Embajador hizo algunas observaciones un tanto despectivas en contras de los “muchachos” que estaban involucrados en el supuesto movimiento comunista. El Sr.

*) Nota del Editor: Aparentemente nunca se llegó a “Aguas tranquilas”. Las críticas a Braden por sus ataques a Perón y la guerra fría probablemente impidieron esto. Cinco meses antes Drew Pearson pronosticaba la renuncia de Braden. Ver “Análisis de la Política Norteamericana para América Latina en 1946”, a principios de este tomo.



Briggs le informó al Embajador que se habían recibido noticias de aproximadamente el mismo tono de parte del Embajador Butler quien las obtuvo del Ministro de Relaciones Exteriores. El Sr. Briggs agregó que declararía de nuevo lo que el Embajador sabía muy bien, esto es, que la política de los Estados Unidos era la de no permitir ningún movimiento político que involucrara a fuerzas que serían lanzadas desde los Estados Unidos en contra de un gobierno de un estado amigo. Agregó que, además de esta política bien conocida, estaba también la ley que prohibía tales actividades.

El Embajador Godoy mencionó la terminación del convenio de la Misión Naval, que expiraría en enero o febrero de 1947.

El Sr. Briggs y el Sr. Barber recitaron entonces al Embajador algunos de los detalles sobre la investigación sobre los aviones, los supuestos ex-oficiales del ejército y otros rumores sobre un movimiento militar dirigido en contra del Gobierno Dominicano, que habían salido a relucir hace como tres semanas. No se había descubierto ningunos datos ni evidencias de tal complot y el Embajador Butler le había informado al Ministro de Relaciones Exteriores sobre la investigación que nuestro gobierno había llevado a cabo. El Embajador no parecía tener muchos antecedentes sobre esos asuntos en particular.

Sobrevino una conversación corta sobre la zafra azucarera dominicana, y la venta de 50,000 toneladas a Chile. El Embajador creía que los contratos del 1947 con el Gobierno británico ya han sido firmados.

SERVICIO EXTRANJERO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

No. 313
NO RESTRINGIDO

Embajada Americana
Ciudad Trujillo, R.D.
26 de diciembre de 1946

ASUNTO: Cambios en la rama ejecutiva del gobierno dominicano.

EL HONORABLE
SECRETARIO DE ESTADO
WASHINGTON

Señor:

Tengo el honor de informar al Departamento que el Presidente Trujillo emitió varios decretos, todos fechados del 23 de diciembre de 1946, haciendo varios cambios importantes en la rama ejecutiva del gobierno. Arturo DESPRADEL, Embajador dominicano en Brasil quien regresó recientemente, fue nombrado Secretario de Relaciones Exteriores. Fue juramentado formalmente la mañana de Navidad ante una distinguida congregación de altos funcionarios del gobierno. El anterior Secretario de Relaciones Exteriores, Manuel A. PEÑA BATLLE fue nombrado Embajador en Haití*.

El Subsecretario de Guerra y Marina fue designado Subsecretario de Marina solamente, y el Jefe General del Estado Mayor, Mayor General Federico FIALLO,

*) Nota del Editor: Price-Mars, canciller haitiano, fue nombrado Embajador en Santo Domingo. Los rangos de las misiones diplomáticas subieron de legaciones a Embajadas. Este acuerdo fue negociado entre los dos cancilleres, quienes se juntaron en septiembre y octubre de 1946.

fue elevado al acargo de Subsecretario de Guerra; así dos personas ocupan ahora un cargo anteriormente desempeñado por una. El General de Brigada Fausto E. CAAMAÑO fue nombrado Jefe General del Estado Mayor para reemplazar al General Fiallo.

Nombramientos de menos importancia hechos por el Presidente son los siguientes: Armando MIESES Burgos, Ayudante Civil del Presidente; José Manuel JIMENA hijo, Ayudante del Secretario de Estado de la Presidencia; César Augusto PIANTINI, Ayudante del Secretario de Estado de la Presidencia; y Manuel de MOYA Alonzo, Supervisor General de Agricultura, Ganadería y Asentamientos al servicio del Presidente de la República.

Respetuosamente,

Por el Embajador,

Héctor C. Adam, jr.

Primer Secretario de la Embajada

26 de diciembre de 1946

(Respuesta a la carta del Sr. J. A. Bonilla Atilés, fechada 4 de diciembre de 1946)

Estimado Señor Bonilla:

Acuso recibo de su carta fechada 4 de diciembre de 1946 en la que menciona la posibilidad de que ciertos empleados de compañías americanas que operan en la República Dominicana pueden ser destituidos de sus cargos. Las informaciones más recientes recibida de la Embajada de los Estados Unidos en la República Dominicana sobre los individuos a quienes se refiere, indican que ninguno de ellos ha sido cancelado, ni es probable que esto suceda.

Quizás le interese leer el texto adjunto de una emisión de radio del 21 de diciembre en la que aparecen declaraciones referentes a la política de este Gobierno de que las empresas privadas de ciudadanos norteamericanos en el exterior debe cumplir cabalmente las leyes locales y evitar mezclarse en la política doméstica.

Sinceramente,

Ellis O. Briggs

Director

Oficina de Asuntos de las
Repúblicas Americanas

Diciembre 26, 1946

CONFIDENCIAL

No. 95

El Honorable

George H. Butler

Embajador de los E.U.

Ciudad Trujillo

Señor:

Se hace referencia a los despachos de la Embajada No. 243 del 30 de noviembre



y al No. 282 del 16 de diciembre, relacionados con los esfuerzos realizados por el Gobierno Dominicano de despojar a los ponentes políticos de sus empleos y de utilizar las empresas americanas con este propósito.

El Departamento desea expresar su apoyo total a la acción que Ud. ha tomado para oponerse a los designios del Gobierno Dominicano de aplicar presión sobre las compañías americanas para que cancelen a su personal. El Departamento también está de acuerdo con su intención de llevar estos casos directamente al Presidente Trujillo si esto fuera necesario.

Adjunto, para la información y los archivos de la Embajada, encontrarán un intercambio de correspondencia entre el Sr. J.A. BONILLA Atilas de la Asociación Reivindicadora Dominicana del Exilio y el Departamento sobre este asunto.

Respecto al caso de la ciudadanía de Pascual NEGRONI Padilla, mencionado en el despacho 243 y otra correspondencia de la Embajada, el punto de vista del Departamento fue presentado en su telegrama 299 del 13 de diciembre.

Muy atentamente,

Ellis Briggs

Anexos

SECRETO

26 de diciembre de 1946

El Honorable

George H. Butler
American Embassy
Ciudad Trujillo

Señor:

Se hace referencia a su despacho No. 199 del 18 de noviembre del 1946 sobre las relaciones entre los Estados Unidos y la República Dominicana.

Su interpretación de las líneas generales de la política definidas en el Despacho Secreto de la Embajada No. 609 del 5 de enero del 1946 es correcta. Como Ud. no recomienda ningún cambio fundamental en esta política, debe continuar considerando el despacho mencionado más arriba como sus términos de referencia tal como se define en las instrucciones secretas del Departamento No. 41 del 31 de octubre de 1946. El Departamento está de acuerdo con sus puntos de vista en lo que respecta a la manera más efectiva de poner en vigor esta política.

El Departamento ha notado con interés particular su sugerencia de que, en el caso de que el disgusto personal del Presidente Trujillo impida el funcionamiento efectivo de la Embajada, puede que sea prudente nombrar a un Chargé d'Affaires en vez de un Embajador como Jefe de la Misión. Explicando esta sugerencia, Ud. expresó su punto de vista de que "En países pequeños, como la República Dominicana, que sufren las consecuencias de dictaduras anti-democráticas, nuestros intereses no sufrirían bajo un Chargé d'Affaires".

Si las relaciones entre la Embajada y el Presidente Trujillo se desarrollan en tal

manera que Ud. piensa que la conducción del negocio de la Embajada está siendo severamente impedida, puede considerar el formular una recomendación específica en el sentido más arriba indicado*.

Atentamente,

Spruille Braden

DEPARTAMENTO DE GUERRA – WASHINGTON

26 de diciembre de 1946

El Honorable
Secretario de Estado

Estimado Señor Secretario:

Se hace referencia a mi carta del 1ero. de noviembre de 1946, en el cual se hicieron recomendaciones para traspasar el Aeropuerto General Andrews, Ciudad Trujillo, R.D., y otros catorce, y que fuera referida a su Departamento para que hiciera sus comentarios y recomendaciones.

El Pan American Airways System, quien construyera el aeropuerto bajo el Contrato No. W-1097-eng-2321, nos informa que el Gobierno Dominicano está interesado en adquirir el aeropuerto y solicita asesoría sobre el asunto del Jefe de Ingenieros, como sigue:

“Nos gustaría someter una propuesta bajo la cual el convenio actual pueda ser cancelado y se pueda entregar el aeropuerto completo al Gobierno Dominicano para que lo operen y le den mantenimiento. Nosotros propondríamos al Gobierno dominicano que nos reembolse nuestra inversión, además de las sumas adicionales que nos sean requeridas de nuestro gobierno que le reembolsemos por las mejoras instaladas bajo el contrato. Antes de proceder con las negociaciones, sin embargo, nos gustaría tener la aprobación de nuestro gobierno y alguna indicación sobre qué suma de dineros desearía el Gobierno como reembolso”.

El Jefe de Ingenieros tiene un estimado sobre el valor de las construcciones de facilidades que le hiciera el Gobierno de los Estados Unidos al aeropuerto de \$1,650,000 y que estas facilidades tienen un valor actual de \$1,000,000.

El Departamento de Guerra está de acuerdo con la propuesta de traspaso del Pan American Airways System, como fuera recomendada en mi carta del 1ero. de noviembre de 1946. Se solicita que nos provean sus comentarios y recomendaciones sobre la venta propuesta por Pan American Airways System al Gobierno dominicano.

Sinceramente,
Secretario de Guerra

*) Nota del Editor: Esta recomendación nunca se hizo.



Contéstese a FC

27 de diciembre de 1946

CONFIDENCIAL

A: J. Edgar Hoover, Director
Buró Federal de Investigaciones

De: Jack D. Neal, Jefe, División
de Investigaciones de Actividades Extranjeras

Con referencia a su carta del 29 de noviembre de 1946 sobre la Asociación Reivindicadora Dominicana del Exilio que reportó que el Dr. José Antonio Bonilla Atilas ha conseguido y continúa proveyéndose de armas y municiones en el área de New York y también quien trataría de comprar dos o tres barcos, el Departamento de Estado apreciaría que iniciaran investigaciones adicionales sobre el asunto.

Cualquier información que pueda ser obtenida con referencia a la fuente de las armas y las municiones, la ubicación del material y cualquier intento de transportación de los suministros sería apreciado*.

New York City
30 de diciembre 1946

Señor
Williard F. Barber
Jefe de la División de Asuntos del Caribe.
Departamento de Estado, Washington, D.C.

Muy estimado señor:

Aviso a usted recibo de su carta de fecha 20 del corriente mes, sigla CAB. Tal como usted me sugiere, he escrito al Servicio de Inmigración y Naturalización del Departamento de Justicia, en Filadelfia. Copia de la carta remito adjunto. Mucho agradezco el interés que ponga esa Oficina respecto de mi caso.

En su carta se me habla de documentación, pero no estoy en condiciones de presentar ninguna a menos que no se trate de algún testimonio firmado por algunos compatriotas, cosa que estaría dispuesto a efectuar.

Por si fuere útil a esa Oficina me permito hacer a usted algunas confidencias en relación con mi actuación política:

1. En 1944 fui cofundador de la Acción Cívica Dominicana**, agrupación de espíritu democrático que se pensó en un primer momento tuviera actividad pública. Copia de las bases fundamentales y declaración de principios, fechada en 16 de julio, fue entregada a algunas personalidades extranjeras, entre ellas al señor Agregado Legal*** de la Embajada de los Estados

*) Nota del Editor: Estas armas y barcos serían utilizados en Cayo Confites. Trujillo se vino a enterar de ésta en julio de 1947, ocho meses después.

**) Nota del Editor: El uso de las palabras "cívica" y "unión" indican el origen de Unión Cívica Nacional. Larrazábal está emparentado con los hermanos Fiallo.

***) Nota del Editor: Título que normalmente encubre al representante del FBI.



Unidos, cuyo nombre en estos momentos no recuerdo. Yo firmaba ese documento como Presidente.

2. Esta agrupación, sin embargo, por razones fácilmente entendibles, desarrolló sus actividades clandestinamente y varias veces cambió de nombre. Se la ha conocido con la sigla UPR y también por “La Unión”*.
3. Como en la clandestinidad hubo uno de percatarse de que una parte de la juventud se inclinaba al comunismo, se pensó en la necesidad de canalizar la reacción de los jóvenes contra la tiranía. Entonces yo organicé la Juventud Socialista (que no es el actual Partido Socialista Popular, compuesto de comunistas), y redacté su ideología en un documento titulado Cartilla Socialista. La tendencia de este incipiente socialismo es absolutamente moderada.
4. Pocos días después de haber llegado yo a Estados Unidos recibí la noticia de la prisión del doctor Viriato A. Fiallo y de su hermano el Lic. Antinoe Fiallo, ambos, como yo, del Comité Ejecutivo de nuestra agrupación. Ya otro miembro, el Dr. Moisés de Soto, hubo de salir a Puerto Rico, en relación con los acontecimientos del Lic. Bonilla Atilés.
5. Con la prisión de mis compañeros coincidió la de otros elementos del grupo tildado de comunista y de la Juventud Revolucionaria, hoy Juventud Democrática, y nuestros grupos quedaron al descubierto. Entonces recibí aviso de mis compañeros y el de mis hijos de que era una imprudencia el regresar y que por tanto debía permanecer en Estados Unidos.
6. Actualmente mis hijos son muy vigilados en Santo Domingo. Uno de ellos, Felipe, estudiante de Derecho, ha tenido inconvenientes en la Universidad respecto de su inscripción.

Con los sentimientos de mi más elevada consideración saluda a usted,

Carlos Larrazábal Blanco

3485 Broadway.— Ap. 34
New York 31

**DEPARTAMENTO DE ESTADO
ASUNTOS ESPECIALES INTER—AMERICANOS**

30 de diciembre de 1946

CAB — Mr. Hauch:

Tomé nota del pedacito de papel que me fuera enviado por Mr. Briggs. Si está de acuerdo, sugiero que se utilice el siguiente lenguaje para insertarlo en la instrucción para la República Dominicana como un nuevo párrafo dos:

*) Nota del Editor: Ver nota anterior.



“Es la política de este Gobierno de apoyar de cualquier manera apropiada las fuerzas que impulsan el progreso hacia un gobierno representativo y un respeto de las libertades civiles y los derechos humanos en América Latina. Con ese fin, debemos tratar de promover, cuando sea posible, el establecimiento de políticas y procedimientos para la acción interamericana en la defensa de los derechos democráticos. Sin embargo, no se cree que las circunstancias actuales ofrecen la oportunidad suficiente para tener éxito con respecto a la situación prevaleciente en la República Dominicana”*.

La primera parte de la primera oración de lo de más arriba mencionado es una interpretación del lenguaje que aparece en la Declaración Política Relacionada con las Repúblicas Americanas.

John C. Dreier

MEMORANDUM DE OFICINA

SECRETO

FECHA: enero 17, 1947

A: CAB – Mr. Hauch
Mr. Walker
ARA – Mr. Briggs
A–Br – Mr. Wright

De: ?

Asunto: Planes para una Revolución Dominicana.

El Dr. C.M. Lamarche, exilado dominicano y líder de los exiliados dominicanos en Caracas, le confesó al Chargé que habían planes y le indicó que un movimiento en contra de Trujillo se desataría hacia fines de enero.

Trujillo cree que el ataque puede llegar de la frontera de Haití y ha reforzado la guarnición allí. Sin embargo, el punto de ataque no será la frontera.

El Dr. Lamarche reconfirmó que el Gobierno de Venezuela no le estaba ofreciendo a los complotadores dominicanos ninguna ayuda y que no se le estaba manteniendo informado de los planes.

La sede de los conspiradores está en La Habana y el Dr. Morales saldrá hacia Cuba a conferencia con los líderes. El Dr. Angel Morales llegará de Puerto Rico.

Los fondos han provenido en su gran mayoría de la República Dominicana por medio de operaciones de cambio de Juancito Rodríguez, ubicado ahora en Cuba, y otras personas dentro del país.

Juan Bosch ofreció un avión y otros recursos, pero actualmente Bosch está totalmente desacreditado con los exiliados dominicanos.

Referencia: Despacho No. 9607 del 30 de diciembre de 1946, desde Caracas.

*) Nota del Editor: Instrucciones importantes.

El 31 de diciembre de 1946 el periódico “Noticias” de Caracas reproduce un cable del Comité Ejecutivo Nacional del PSP recibido desde Santo Domingo que dice lo siguiente:

1. Que desde hace varios días existe en escala nacional una difícil situación política creada por los constantes atropellos contra el Partido Socialista Popular y la Juventud Democrática.

2. Que como culminación de esa situación después de celebrado un grandioso mitin del PSC en la ciudad de La Vega, grupos del llamado Cuerpo de Veteranos —compuesto por ex-oficiales de la policía y del ejército— agredieron y apresaron a José Patiño, Amiro Cordero, Federido Pichardo, Moore Garrido, Tiberio Castellanos y Gustavo Patiño, miembros de la Juventud Democrática.

3. Que Manuel Peña, César Batista, Pablo Antonio Martínez, Víctor Coradín y José Antonio Puello han sido condenados utilizando falsos procedimientos judiciales por “vagos”, por el solo delito de ser miembros del PSP.

4. Que el Gobierno ha coaccionado a dirigentes sindicales para que acusen de robo al dirigente sindical José Justino del Orbe, intentando destruir de esta manera el movimiento de los trabajadores.

5. Que en La Romana el ejército y la policía destituyeron los dirigentes sindicales por la fuerza y los suplantaron con espías a sueldo del Gobierno.

6. Que la persecución se ha extendido a todos los rincones de la República. Juan Canto, Víctor Ortíz y Félix Barbosa, miembros de la Juventud Democrática en la Provincia de San Pedro de Macorís, tuvieron que asilarse en una legación de un país americano, aunque salieron, después que esa legación consiguió del Gobierno Dominicano la promesa de que los jóvenes arriba mencionados serían respetados y no se les volvería a perseguir. A pesar de esto, Juan Canto, Víctor Ortíz y Félix Barbosa han sido molestados y perseguidos de nuevo.

7. Que en Puerto Plata y Santiago, ciudades del interior, bandas de oficiales y miembros del Partido Dominicano —Partido del Gobierno de tendencia fascista— recorren las calles apaleando y atropellando a los ciudadanos para crear un clima de terror y acobardar a los miembros de la oposición. En la ciudad de Santiago las bandas provocadoras golpearon brutalmente a Jengeo Gómez, miembro del PSP, dejándolo en estado de suma gravedad y,

8. En la capital de la República no ha cesado la persecución y los encarcelamientos contra miembros y dirigentes del Partido Socialista Popular y la Juventud Democrática. Los organismos de base del PSP están siendo destruidos por agentes del gobierno.

Este cable fue entregado al periódico venezolano en representación de Juventud Democrática por Juan Ducoudray y por L.P.R. Castillo en nombre del PSP.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

INDICE ONOMASTICO *

A

Abreu, Margarita
408

Abreu, Ramón
321

Acosta
388

Acosta, Luis
389

Acheson, Dean
21, 56, 77, 82, 83, 88, 104, 164-165,
186-187, 256, 451

Adam, Héctor C.
87, 89, 424, 426, 429, 432, 433, 477,
484-485

Alburquerque Zayas Bazán, Rafael
202, 276

Alcántara Almánzar, José
13

Almoína Mateos, José
55, 59, 62, 63, 71, 73, 74, 102, 168, 276,
281, 283, 290, 291, 298, 307, 322, 359,
385, 390, 424, 431, 433

Alvarado Sánchez, José
408

Alvarez, Ambrosio
244

Alvarez, Francisco J.
284

Alvarez, Julio
302, 303

Alvarez Aybar, Sub-secretario
253-254

Alvarez Ledesma, Bobo
385, 390

Alvarez Pina, Virgilio
302, 303, 370, 379, 380

Ambou, Cecilia
322

Amiama, Manuel A.
148

Anderson
333, 334, 416

Andrews, G.
89

Arce

75

Arce, Francisco de
281, 284, 390, 435

Arévalo, Juan
61, 75

Arévalo, Juan José
12, 55, 99, 100, 101, 209, 439

Armenteros, José
284

Armour, Norman
77

Arnold, General
105

Artero Amil, Pedro
263

Arredondo, General
245

Avala Martínez, Valentín
262

Avila Camacho, Manuel
141

Aznar Seseras, Fernando
263

B

Báez, B.
15, 93

Báez, Federico
321, 345

Báez, Mauricio
15, 17, 18, 39, 40, 41, 47, 62, 63, 65, 84,
93, 139, 218, 251, 269, 287-288, 289, 301,
317, 344, 349, 353, 356, 363, 370, 382,
393, 415, 474

Báez Soler, Osvaldo
358

Ballester Hernández, Julio César
41, 47, 218, 345, 346, 374

Barber, Williard F.
21, 80, 82, 84, 87, 88, 89, 90, 98, 102, 113,
117, 121, 135, 156, 187, 191, 226, 227,
235, 248, 278, 280, 301, 303, 304, 312,
364, 412, 413, 415, 416, 417, 430, 448,
461, 469, 471, 475, 482, 483, 484, 488.

*) Se ha respetado la ortografía de los nombres de personas tal y como figuran en los documentos de este libro. En consecuencia, algunos nombres aparecen con dos o más formas (J.A.A.).



Barbero Galisteo, Miguel
 263
 Barbosa, Félix
 321, 491
 Bastardillo, Manuel Oscar
 218
 Batista, César
 491
 Batista, Fulgencio
 54, 60, 66, 76, 97, 102, 464, 466
 Batterton, B.C. (o Batterson)
 151, 152, 153
 Bautista Bustos, Pedro
 263
 Bazil, Osvaldo
 310
 Bellegarde, Dante
 249
 Benítez, General
 76
 Benítez Rexach, Félix
 229, 286, 243, 433, 453
 Beotegui, Capitán Juan
 329
 Berle, Adolf
 21, 61, 80, 155, 157, 165
 Berré, Antonio
 66
 Betancourt, Rómulo
 11, 12, 17, 19, 51, 55, 61, 63, 73, 74–75,
 76, 99, 100, 101, 102, 200, 209, 238, 239,
 240, 241, 242, 243, 273, 281, 298, 322,
 324, 337, 361, 362, 403, 431, 433, 435,
 436, 438, 439, 445, 461, 462, 472
 Bilbao, Pedro
 247
 Blanco, Andrés Eloy
 240
 Blanquito
 218, 247
 Bloncourt, Gerard
 233
 Bloom, Sol
 190
 Bogaert, Huberto
 409
 Boisen, Lars N.
 326, 328
 Bonetti Burgos, J.M.
 409, 455–457
 Bonetti Burgos, Máximo R.
 306
 Bonilla, Flora de
 386
 Bonilla, Pedro
 386
 Bonilla Atilés, José Antonio
 16, 17, 19, 29, 55, 81, 84, 88, 89, 179, 188,
 198, 199, 200, 201, 202, 203, 205, 211,
 223, 229, 245, 247, 248, 257, 273, 276,
 281, 284, 286, 289–291, 295, 303–304,
 305, 314, 380, 403, 408, 424, 459–460,
 470, 485, 486, 488, 489

Bonilla Atilés, Hijos de José Antonio
 286, 291
 Bonilla Atilés, Rafael B. (o V.)
 386, 460
 Bonilla Atilés, Señora de José Antonio
 (Ver: Pérez de Bonilla, Dora)
 Bonilla Aybar, Mercedes Carmen
 290
 Borda, Alberto
 61
 Borrell
 88
 Borrel, Antonio
 460, 470
 Bosch, Enriqueta de
 276
 Bosch, José N. (Pepín)
 83, 276
 Bosch, Juan
 15, 16, 35, 37, 64, 79, 80, 89, 93, 99–103,
 117, 118, 120, 155, 175, 179, 192, 195,
 196, 200, 207, 208, 209, 210, 218, 222,
 231, 232, 234, 238–243, 247, 269, 299,
 324, 337, 361, 362, 375, 409, 423, 426,
 436, 438, 439, 464, 466, 475, 490
 Bosch Pearson, Rodolfo
 15, 71, 82, 83, 93, 167, 168, 169, 172, 173
 Bosch, Señora de Juan
 37, 240
 Bosch Subirats, José
 321, 331
 Botello, Dr.
 277, 284
 Brache Carrión
 284
 Braden, Spruille
 12, 16, 17, 19, 21, 23, 24, 26, 28, 53–57,
 59, 61, 68, 69, 70, 77, 79, 81, 85, 86, 87,
 88, 89, 90, 97, 102, 104, 105, 110, 111,
 112, 113, 116, 117, 118, 121, 122, 134,
 135, 163, 164, 174, 179, 182, 186, 187,
 188, 191, 192, 193, 200, 205, 213, 221,
 228, 232, 235, 236, 237, 238, 253, 276,
 279, 295, 298, 310, 311, 313, 333, 334,
 341, 342, 343, 344, 347, 348–349, 364,
 365, 366, 375, 398, 399, 402, 403, 407,
 408, 412, 413, 415, 417, 420, 430, 460,
 471, 472, 473, 475, 482, 483, 486–487
 Braddock
 82, 163, 164, 166
 Brett, George Howard
 55
 Briggs, Ellis Ormsbee
 12, 21, 24, 54, 55, 56, 57, 61, 79, 83, 84,
 87, 89, 98, 102, 110, 111, 113, 116, 117,
 121, 122, 135, 154, 166, 182, 186, 187,
 190, 191, 192, 193, 202, 213, 214, 221,
 223, 226, 227, 235, 238, 248, 276, 278,
 279, 280, 286–287, 301, 303, 304, 311,
 313, 313, 333, 334, 347, 364, 372, 375,
 402, 408, 412, 413, 415, 416, 417, 418,
 424, 429, 430, 459, 461, 469, 471, 475,
 482, 483, 484, 485, 486, 489, 490

Briggs, Lucy
276

Browder, Earl
60

Brown, C.
438

Brown, Wenzell
236, 298

Bundy
126, 128, 129

Burke, Arthur E.
130

Bustamante, Gregorio
(Ver: Almoína Mateos, José)

Butler, George Howland
12, 18, 19, 21, 25, 54, 55, 56, 57, 73, 86,
87, 88, 89, 113, 149–150, 151–152,
153–154, 187, 191, 192, 193, 196, 221,
223, 226, 235, 301, 304, 311, 313, 328,
333, 334, 341, 342, 343, 347, 348, 349,
353, 360, 365, 366, 367, 369–371, 372,
375, 376, 377, 378–382, 383–384, 388,
391, 392, 394, 395–396, 397–398,
399–402, 403, 408, 410, 411–412, 413,
414, 418, 419–422, 423–426, 428, 429,
430–432, 434–435, 439–440, 443,
446–447, 449–450, 452, 454–455, 459,
461, 462, 463, 464–465, 466–467, 468,
470, 471, 472, 473, 474, 475, 476–482,
483, 484, 485

Butler, Señora de George Howland
377

Byrnes, James Francis
12, 16, 21, 23, 55, 56, 57, 80, 81, 82, 83,
84, 85, 111, 114, 155, 156, 161–162,
169–170, 174, 178, 205, 216, 220, 221,
232, 238, 254, 480

C

Caamaño, General Fausto E.
485

Cabot, John M.
305

Cáceres, Marino E.
409

Calderón Jiménez, Ramón
345

Caminero, Carlos
321

Campillo Pérez, Miguel
276, 321

Canto, Juan
491

Cañeira
74

Cardona Ayala, José
61

Carías, Tiburcio
64, 105

Caron, André
130

Cartagena, Felipe A.
96, 97

Carvajal, Ladislao
46

Casasnovas, Juan
284, 321

Cassini, Igor
70

Castaing, Agustín
321

Castellanos, Tiberio
491

Castillo, Coronel Manuel
168, 173, 248

Castillo, Fernando M.
106, 107, 110, 111

Castillo, Luis R.
45, 66, 387, 389, 491

Castillo, Mayor
351

Castillo de Bosch Pearson, Señora
168, 173

Castillo Manzanillo, Capitán Arturo
309

Castro, Manolo
438, 439

Castro Jiménez, Antonio
262, 321

Cestero, Julio A.
321

Cestero, Miguel
321, 331

Clayton
86, 366

Cloward, David
153

Cluet Santiveri, Manuel José
322, 323

Cobián Parra, Salvador
16, 17, 158, 160, 173, 174, 179, 224, 431

Cocco, General Joaquín
393

Cocco, Luis
385, 390

Cochran, William P.
21, 79, 85, 98, 99, 102, 110, 111, 112, 113,
156, 170, 186, 190, 193, 194, 196, 202,
213, 221, 223, 226, 235, 301, 312, 313, 333

Colón Alfaro, Eloy
75

Connally
55, 56, 220, 221

Cooke, Juan I.
169

Coradín Estrella, Víctor
321, 491

Cordero, Amiro
491

Corliss
312, 313, 314, 417

Cornelio, Carlos Norman
321

Corrie, Ernest
153

Corrigan, Frank P.
85, 87, 99, 175–176, 422–423

Coulter
279
Court, Julio Antonio
268, 284
Creales, Guarionex
321
Creeden, John J.
259
Cruz, José A.
389
Cuello, Leovigildo
247
Cummings, Hommer (o Homer)
16, 28, 68, 69, 80, 81, 83, 86, 135, 179,
181-184, 185-186, 187, 190, 212, 213,
220, 347, 348, 401
Curiel, Carlos
321
Curlander
74, 102
Curtis
69
Curtis, Charles
126, 127, 135
Curtis Gann, Dolly
68, 69, 135

CH

Chapin, Seldon
85, 270
Chardón, Carlos
450
Chardón, Raúl S.
268
Chevalier
137
Chevalier, André
231, 233
Chevalier, Haimian
230
Chez Checo, José
14
Churchill, Winston
68

D

Dolby, Marion C.
89, 95, 96-97, 248
Daniels
81, 82, 159-160, 161, 162-163, 164,
165-166, 167
D'Annunzio
467
Davies, Joseph E.
16, 26, 27, 28, 62, 68, 69, 70, 81, 122,
131-132, 133, 134, 135, 179, 182, 184,
185, 186, 187, 190, 199, 201, 211, 212,
220, 377
Davies Tydings, Millard (Eleonor)
185, 186, 199

Dawson, Allan
21, 79, 80, 81, 86, 99-103, 117-118, 192,
207-210, 361-362
Delano, Lewis H.
21, 79, 96, 105-106, 107, 108-110, 247,
376, 459
Del Orbe, Justiniano José (o Justino José)
120, 218, 491
Del Valle, Pedro A.
212
Desangles, Horacio
321, 331
Deschamps, Lidia
379
Deschamps, Silvia
450
Despradel, Arturo
19, 21, 71, 426, 434, 443, 484
Despradel, Roberto
69, 129, 130, 131, 133, 135
Devendorf, George F.
326, 328
Devero, Adriano
321
Díaz Grullón, Virgilio
38, 277, 284, 379, 380, 386
Díaz Niese, Rafael
359
Díaz Ordoñez, Señora de Virgilio
277
Díaz Ordoñez, Virgilio
21, 62, 277, 284, 380
Djamaroff, George
70, 237
Domenech, José D.
321, 331
Dorados Martínez (o Martín), Francisco
263, 321, 331
Doure, Lisa (Lise)
83, 275
Dreier, John C.
87, 88, 89, 98, 413, 416, 448, 482,
489-490
Ducoudray, Familia
269, 457
Ducoudray (hijo), Félix Servio
44, 46, 353, 363, 370, 371, 380, 382, 386,
387, 388, 389, 396, 408
Ducoudray (padre), Félix Servio
269
Ducoudray, Juan Bautista
44, 379, 387, 389, 491
Ducoudray Mansfield, Juan
38
Duggan
197
Dulles, John Foster
55
Dunn, William E.
69, 79, 80, 122, 125, 126, 127, 128, 129,
130, 131, 132, 133, 134, 135
Du Pont, E.I.
341



Durán, Augusto
46
Durán, Gustavo
55, 343
Durán, Julio Raúl
321
Dutra, Gaspar Eurico
12, 15, 18, 71, 72, 93, 154, 155, 157, 175,
176, 178, 190, 317

E

Echavarría, J. Eudes
321, 331
Eddy
417, 418
Eisenhower, Dwight David
70, 347
Encina, Dionisio
46
Enríquez (sic), C.
88
Entenza y Averhoff, Miguel
408
Escalante, Aníbal
62
Escoto Gómez, Luis
39, 321, 370
Escotto, Julio
386
Espinal, Andrés Julio
15, 74, 93, 102, 117, 118, 209, 210
Espinal, Enmanuel
13
Esquivel, Juan
468
Estimé, Presidente
12, 18, 19, 285, 336, 339, 351, 443, 445,
446, 448, 449, 458
Estrada
53
Estrella
202
Estrella Mella, Juan
321
Estrella Ureña, Rafael
305
Exton, Frederick
84, 113, 116

F

Falk
112, 113
Farrel
48
Federo, José
321
Feis, Hebert
126
Félix, Coronel
109, 351

Fernández, General Ludovino
219, 245, 247, 258
Fernández, Juan Benito
262
Fernández Franco, Diputado
285
Fernández Matos, Ramón
284, 320
Ferrara, Oreste
76
Ferrer Juan, José
263
Fiallo, Antinoe
60, 120, 276, 489
Fiallo, Hermanos
246, 276, 277, 488
Fiallo, Mayor General Federico
76, 96, 97, 111, 120, 244, 245, 248, 276,
278, 280, 282, 283, 285, 293, 306, 307,
308, 332, 351, 409, 424, 425, 469, 484
Fiallo, René
83, 276, 277, 286
Fiallo, Viriato
17, 19, 31, 54, 60, 83, 84, 87, 89, 138, 273,
276, 277, 280, 283, 286, 287, 381, 403,
423, 424, 425, 426, 427, 489
Fiallo R., Gilberto
202, 276
Fish, Hamilton
237, 298
Flores, Coronel T.
248
Forestal
56
Forne Farrero, José
322, 323
Francis, Michael
57
Franco, Dr. Pericles
83
Franco, Dr. Persio C.
84, 278, 279
Franco, Francisco
23, 292, 305, 448
Franco Ferrer, José Luciano
62
Franco Ornes, Pericles
60, 61, 66, 279
Frappier hijo, Adolfo (Boy)
385, 390
Fraser, Leslie
50, 99, 112, 297, 329
Freire
120, 218
Frías Meyreles, Manuel
13, 18, 61, 86, 102, 120, 138, 139,
140-143, 144-145, 146-149, 150-152,
267, 300, 346, 367, 369, 371, 373, 374,
381, 396, 415, 424, 425
Fuertes, Antonio Tranquilino
321
Furniss
98, 333



G

Galíndez, General
76
Galíndez, Jesús de
59, 60, 120, 138–139, 202
Gallardo, Audrey
13
Gallegos, Rómulo
240
Gann, Dolly
(Ver: Curtis Gann, Dolly)
Gann, Edward
68, 131, 135
Gannett, Michael R.
259
García, Emilio (o Ercilio)
387, 388, 389, 455, 457
García Godoy, Emilio
21, 56, 86, 89, 116, 192, 193, 194, 221,
235–238, 253, 254, 298, 299, 341, 342,
343, 344, 360, 418, 472, 483, 484
Gary, Capitán
98, 99
Garrido, Moore
491
Gatón Arce, Freddy
257
Gazón, Henry
75
Gelman, Irwin
57
George, Theodor
282
Gil, Julio
321
Gil Morales, Félix
321
Gil Morales, Secundino
321
Giráldez, Fínola
13
Giráldez, Rosa
13
Glasser, Harold
418
Glenn, Coronel
376
Goebbels, Joseph Paul
176
Gómez, Jengeo
491
Gonell, José Ramón
321
González, Enrique Amador
140
González, Enrique
385, 390
González, Rafael
386
González Vega, Angel Ramón
266, 322
Gonzalvo, Dr. E.A.
321, 331

Gracie, Canciller
157, 160, 162, 163, 164, 165
Granados Grullón, José
321, 331
Grau San Martín, Ramón
11, 19, 51, 54, 55, 63, 64, 73, 75–76, 97,
100, 101, 102, 289, 298, 359, 385, 390,
403, 424, 433, 435, 436, 438, 445, 447,
461, 462
Greden Jr., John J.
82, 169
Greene, W.H.
451
Grobard, Fabio
61
Grullón, Ramón
18, 39, 47, 59, 60, 62, 63, 65, 66, 80, 82,
120, 288, 301, 317, 337, 344, 345, 349,
356, 363, 370, 383, 385, 386, 387, 388,
389, 390, 391, 393, 410, 412, 455, 457, 474
Guerrero, Anaiboní
257
Guerrero, Felimón
321
Guerrero, Manuel María
229, 330, 386
Guerrero Báez, Amílcar
321, 331
Guillén, Luis
321
Gumares, Napoleón de Alicastro
71
Gunther, John
68

H

Hadow, Robert Henry
156, 170
Hamilton, John A.
254, 259
Harrison
397
Harrison, Luis Cunco
192, 196, 209, 210
Hauch, Charles
21, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 89, 98, 110,
111, 113, 116, 117, 121, 154, 186, 190,
191, 192, 193, 194, 196, 202, 213, 221,
223, 226, 227, 235, 248, 254, 277, 278,
280, 297, 301, 304, 311, 312, 313, 347,
349, 364, 424, 461, 471, 475, 483, 489, 490
Heinz
301, 417
Hemingway, Ernest
343
Hennessey
305, 374
Henríquez, Cotubanamá
(Ver: Henríquez, Enrique C.)
Henríquez, Enrique C.
436, 438, 454, 455, 467–468, 469
Henríquez García, Enriquillo
247

Henríquez Ureña, Max
21, 71, 131
Henríquez Ureña, Pedro
61
Henríquez Vásquez, Francisco Alberto (Chito)
18, 43, 66, 89, 353, 380, 382, 384, 386,
387, 388, 389, 390, 396, 408, 409, 454, 455
Henríquez y Carvajal, Francisco
438
Hernández, Belisario
76
Hernández, Enriquillo
218
Hernández, Hernando
321
Hernández, Roberto
464, 466
Hernández, Teófilo
321
Heureaux, Ulises
335
Hicks
17, 323
Hildring, John H.
56
Himmler
384
Hitler, Adolf
183, 225, 374, 399, 477
Hoover, John Edgar
18, 21, 68, 80, 81, 83, 84, 85, 138, 143,
146, 158, 169, 171, 172, 256, 261, 262,
265, 279, 282, 288, 292, 321, 324, 336,
353, 488
Hoover, Herbert
129, 130, 131, 135
Hopkins, Harry
27
Hubbard, Alan F.
243
Hudicourt
60
Huelamo, Ladislao
322
Hugent, General
160
Hull, Cordell
26, 53, 57, 68, 69, 122, 132, 182, 187, 192,
193, 194, 197, 342, 365, 398, 399
Hussey
80, 196, 227

I

Ibáñez, Carlos
176
Ibarra, Salvador
257
Ibarra, Tancredo
257
Ibarra, Victoria
257
Ibarra Castellanos, Francisco
257

Iñiguez, José Alberto
468

J

Jaques, Apolinar
289, 291
Jimena hijo, José Manuel
485
Jimenes Grullón, Juan Isidro
16, 32, 81, 179, 192, 196, 205, 207, 208,
221–222, 229–230, 231, 232, 233, 234,
235, 247, 409

K

Kennedy, John F.
70
Kent, George
258–259, 260
Kilbourne, E.I.
99, 212, 255, 305, 415
Kimber, Albert
129
Kluss, Frau
282
Kluss, Herr
282
Knight, Jesse
129
Kunhardt, Bolívar
284

L

Lafallete (sic)
55
Lamarche, C.M.
208, 361, 362, 422, 423, 490
Landaeta, Federico
74
Lara, Ramón de
66, 208, 222, 240, 247, 331
Lara, Sonsón
321
Larrazábal, Felipe
489
Larrazábal Blanco, Carlos
276, 488–489
Larreta
100, 298
Lavaud, Coronel
136, 445, 458
Lawrence, William
477, 478, 482
Leahy, W.D.
27
Lebrón, Alfredo
104, 386, 396
Leger, Jacques
101, 231
Lenin
349

Lescot, Gerard
101, 119, 136, 137, 231, 234, 242, 256,
362, 438

Lester
196

Levelt, Mayor Antoine
229, 230, 231, 232, 233, 235

Litvinoff, Maxim
357, 358

Logroño, Arturo
469

Loizaga, Ministro
310

Lombardo Toledano, Vicente
61, 65, 239, 288, 438

Lombono y Lombono, Fernando
101

López, Buenaventura
41, 344, 345, 349, 356, 363

López, José Martín
262

López Camacho, Alfonso
322

López Conde, Horacio
466

López Contreras
17, 74, 75, 273

López de Sardí, Juan Antonio
263

López Molina, Máximo
59

Lora, José
139

Lyon, Frederick B.
21, 138, 143, 146, 158, 171, 172, 256, 261,
262, 265, 279, 282, 288, 292, 321, 324, 483

LL

Lleras Camargo, Alberto
101

Llorens, Vicente
74

Lluberes, Mario
87, 386, 396, 408, 409, 410

Lluberes, Ney
385, 390

Lluberes, Señora de Mario
408

M

MacArdle (McArdle), Robert J.
21, 87, 151, 152, 153, 255, 259, 383, 384,
392–393, 432, 433

MacBride
277

MacCabe Aristy, Roberto
39, 321, 369, 370, 379, 381

MacLaughlin, Alma
112, 297

MacLaughlin, Charles A.
50, 112, 297, 329

Maceo
62, 75

Machado, Gerardo
53

Machado, Gustavo
240

Magloire, Mayor Paul
231, 275

Majarrieta, J.E.
463

Mallot, Hugo
451

Manso, Juan José
46

Marchena, Eugenio Generoso de
11, 12, 17, 34, 150, 295, 302, 303, 306,
307, 308, 309, 430, 467

Marchena, Freddy
306, 307, 308, 309, 467

Marchena, Hermanos
430, 467

Marchena, Fernando
306, 308, 467

Marchena, José
302, 303

Marchena, Próspero
467

Marchena, Señora de Eugenio de
308

Margenthau Jr., Henry J.
68

Marinello, Juan
60, 64, 66, 345

Mármol, Angel
321

Marrero Aristy, Ramón
17, 18, 42, 62, 63, 86, 87, 149, 269, 273,
289, 300, 344, 345, 346, 363, 367,
372–374, 392, 393, 410, 415

Marshall, George C.
56

Martínez, Gilberto
347

Martínez, H.
83

Martínez, Pablo Antonio
491

Martínez, Rafael
321

Martínez Aybar, Andrés
460

Martínez Aybar, Harry
261, 268

Martínez Bonilla, Carmen Natalia
290, 386, 408

Martínez Bonilla, José A.
38, 379, 380, 386

Martínez Burgos, J.R.
386, 396

Martínez Castells, Julián
62

Martínez de Trujillo, María
377

Martínez López, José
 261, 321, 322, 325
 Martínez Grullón
 474
 Martínez Rodríguez, Pablo Antonio
 321
 Martínez y Benítez, Ricardo
 240, 242
 Martins, Carlos
 72, 82, 162, 163, 164, 212
 Marx, Karl
 408
 Matos Ruiz, Juan
 263
 Maura, Esteban
 321
 Max
 455, 469
 May, Hebert Arthur
 17, 70, 112, 179, 212, 417
 Mayer
 464, 466
 Mayrink Veiga, Atenor
 71, 155, 161
 McCrea, Capitán
 197
 McDoo, William G.
 68
 McFarland, Senador
 190
 McGurk, Joseph F.
 108, 111, 182, 191, 214, 227, 229, 248,
 255, 421
 McIntosh
 284
 McKnight
 113
 McLunck
 135
 Medina Angarita
 74, 100, 102, 241
 Medrano, Bernardo
 240, 241
 Medrano, Wenceslao
 61
 Mejía, Luis F.
 208, 240, 242
 Mejía Pérez, Eduardo
 321, 331
 Mena Blonda, Manuel
 38, 379, 386, 462
 Méndez, José
 449
 Mercedes, Felito
 321
 Messersmith
 55
 Messina, Temístocles
 330
 Meyreles, Manuel
 (Ver: Frías Meyreles, Manuel)
 Mieses, Juan (Juaniquito)
 321

Mieses Burgos, Armando (Lelé)
 201–202, 211, 257, 384, 389, 485
 Miller, Hunter
 126
 Miolán, Angel
 59, 61, 139
 Mitchell Palmer, A.
 112
 Monge García, Alfonso
 262
 Monteiro, General Goes
 160
 Montesinos, Mayor Miguel M. (o J.)
 21, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 108, 136,
 151, 172, 175, 199–200, 210–211,
 218–220, 223–225, 244–245, 246–248,
 259, 260, 270–271, 277–278, 281–282,
 286, 306–307, 308, 313, 332, 355–357,
 358–359, 376, 379, 432, 433, 451–452,
 453, 467
 Moores
 83, 275
 Morales y Córdoba (o Córdoba), Angel
 16, 18, 55, 80, 85, 86, 179, 187, 192, 196,
 207, 208, 209, 210, 232, 235, 323–324,
 361, 362, 367, 374, 375, 409, 423, 490
 Morel, Esteban
 139
 Morera, José
 345
 Morgan, Barney
 379, 380, 381
 Morgan, William G.
 15, 50, 69, 70, 79, 80, 93, 112, 113,
 115–116, 264
 Moriñigo, Higinio
 56, 105
 Morrison, Coronel
 82, 213
 Morrison, Delesseps
 245, 246, 391
 Mott, Comandante
 280
 Moya Alonzo, Manuel de
 70, 112, 190, 191, 201, 388, 391, 485
 Mozón (sic), Teniente
 150
 Munro, Dana G.
 129
 Munroe, Almirante
 98
 Muñoz Lizcano (o Lozcano), Antonio
 263, 321, 331
 Mussolini, Benito
 374, 399

N

Nadal, Alfonso
 302, 303
 Nadal, Luis E.
 302, 303
 Nazoa, Akuis
 66



Neal, Jack D.
89, 336, 488
Negrón Padilla, Pascual
486
Nelson, Eastin
311
Neves da Fontura, Joao
163, 165, 166, 167
Newbegin
135, 186, 202, 223, 226, 416
Newman, Oliver P.
69, 132, 133, 134, 135, 212, 377
Newman, Señora de Oliver P.
377
Norweb
21, 82, 88, 225, 441, 447–448, 461, 462
Nova, Antonio
277
Numa
336
Núñez, Danilo
389
Núñez, Heriberto
62, 120, 276, 277, 283, 321
Núñez, Juan Isidro
321, 331
Núñez Luna, Manuel Antonio
321

O

O'Connel, T.B.
334, 335, 336
O'Donovan, J.J.
431
Oliva, José (Olivita)
136, 385, 390
Ornes Coiscou, Germán Emilio
59, 202, 276, 302, 370, 380, 391, 392
Ornes Coiscou, Horacio
441
Ortega Frier, Julio
330, 379, 409, 430
Ortiz, Emilio
371
Ortiz, Víctor
491
Otero Silva, Miguel
240
Ovenedit, Rafael
39, 65
Owen
382, 383, 411

P

Pacini, Alfredo
450
Padilla, José Antonio
379, 380
Padilla Deschamps, Josefina
38, 379, 380, 385, 386, 396, 440, 450
Pagán Perdomo, Dato
321, 331

Paiewonsky, Mauritz
150
Papa, Julio
(Ver: Rivas, Julio)
Paranches Río Branco, Gastón
71
Pardo, Miguel A.
247
Parra, Gonzalo de la
291
Parra, Hermes
389
Pascual Escribano, Manuel
263
Pastoriza, Andrés
133
Paten Morales, Emilio
321
Patiño, Gustavo
491
Patiño, José
491
Paulino, Anselmo
15, 136
Paulino, Miguel A.
210
Pawley, William D.
19, 56, 57, 70, 403
Pearson, Bosch
(Ver: Bosch Pearson, Rodolfo)
Pearson, Drew
17, 56, 238, 295, 310, 483
Peña, Lázaro
62, 64, 435, 436, 475
Peña, Manuel
491
Peña Batlle, Hermanos
80
Peña Batlle, Manuel Arturo
19, 21, 61, 62, 64, 189, 191, 19, 223, 231,
244, 253, 259, 330, 425, 426, 443, 452,
464, 484
Peña Batlle, Osvaldo
189
Peña González, José M. (Cuco)
38, 379, 386
Pepper, José
74
Pereyra hijo, Francisco
382
Pérez, Romeo
321
Pérez Alfonseca, Ricardo
61
Pérez Cabral, Pedro A.
439
Pérez Dámera, Genovevo
75
Pérez de Bonilla, Dora
290, 291
Pérez Garrido (Brenes), Octavio
321, 331
Pérez Luna, Coronel
449



Perón, Juan Domingo
12, 16, 17, 18, 23, 48, 54, 55, 56, 57, 60,
67, 70, 72, 100, 105, 119, 173, 174, 179,
191, 205, 236, 237, 271, 273, 292, 295,
305, 310, 317, 328, 413, 477, 483

Peterson, John L.
80, 82, 137, 230–234, 235

Peynado, Julio
425

Phenix, Spencer
130

Phillips, Subsecretario
133

Phillips, Teniente George
449, 463

Piantini, César Augusto
485

Pichardo, Federico
491

Pichardo, R. Paíno
95, 129, 130, 131, 132, 201, 223, 302, 303,
310, 430, 460, 469

Pilata, Teniente
153

Pittini, Monseñor Ricardo
86, 371–372, 425

Platt
54

Plaza, Salvador de la
240

Portuhondo, Augusto M.
321, 331

Post, Marjorie Merriweather
68, 70

Pou, Leoncio
321

Prato, Luis F.
74

Prats Ramírez, Francisco
87, 120, 121, 287, 345–346, 357, 374, 415

Preste, Luis Carlos
66

Prewster
56

Prieto, Luis
240

Prío Socarrás, Carlos
100, 101, 102

Price Mars
484

Puello, José Antonio
491

Puente, Servio
245

Punpelyin, J.W.
282

Pulliam, William E. (o Pullman)
125, 127, 130

Purcell Peña, Pedro
212

Q

Quenedit, Rafael
(Ver: Ovenedit, Rafael)

Quezada, José
218, 288

Quezada, Luis Rafael
216, 245

Quintero, Rodolfo
240

R

Ramírez, Héctor
39, 370

Ramírez, Martín J.
242

Ramírez, Nino
257

Read Barreras, Eduardo
16, 17, 33, 54, 205, 273, 277, 278, 283,
286, 321

Read Barreras, Horacio
283

Reams, R.B.
81, 221

Reyes
218

Reyes, Madre de Salvador
379

Reyes, Salvador
38, 379

Rickards, Fred Q.
128, 134, 311

Rigley, Orin H.
21, 106, 107, 108, 151, 376

Rincón Calcaño, Graciela
74

Rivas, Julio (a) Julio Papa
385, 390

Robles Toledano, Oscar
254–255, 409

Roca, Blas
46, 60, 62, 63, 345, 410

Rockefeller, David
213

Rockefeller, Nelson
55, 60

Rodríguez, Carlos Rafael
60, 66

Rodríguez, General
(Ver: Rodríguez, Juan)

Rodríguez, José Horacio
439

Rodríguez, Juan (Juancito)
11, 15, 18, 30, 93, 120, 200, 220, 246, 247,
353, 361, 375, 409, 423, 438, 439, 490

Rodríguez, Rodolfo
219

Rodríguez, Valmore (o Valmire)
100, 241

Rodríguez Demorizi, Emilio
59, 62

Rodríguez Larreta
88, 195, 448

Rodríguez H., S. Epifanio
321, 331



Rivas, Ursino (Ursinio o Urtinio)
41, 65, 344, 345, 349, 356, 363

Romlein, Teniente Coronel John W.
88, 445, 457-458

Roosevelt, Franklin Delano
26, 28, 53, 68, 69, 104, 122, 130, 131, 132,
133, 135, 182, 184, 187, 188, 190, 196,
197, 228, 299, 398, 399, 406, 480

Roques Martínez, R.A.
440, 471

Roumain
60

Rosas, Juan Manuel de
386

Rowe, L.S.
83, 278, 279

Royall
104

Rubio
284

Rubirosa
70

S

Sabater Casellas (o Capella), Poncio
262, 321, 322, 323, 331

Sabater Quintana, Mercedes
263

Saleta, Juan
389

Saleta Arias, Nicanor
14, 45, 64, 66, 176, 389

Sánchez, Buenaventura
35, 64, 79, 99-103, 117, 118, 175, 196,
208, 209, 240, 243, 446

Sánchez, General Manuel
321

Sánchez, Mayor General
359

Sánchez Gil, Guillermo
321

Sánchez Gómez, Sergio
321

Sánchez Villajo, Luis
263

Santana Read, Enmanuel
423

Santos, Eduardo
236

Savage
193

Scherer, George
21, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87,
95-96, 103-104, 105-106, 107-108,
114-115, 116, 120, 151, 152, 154, 157,
158, 159, 161, 167-168, 174, 177,
181-184, 185-186, 188, 189, 191, 192,
198-199, 200, 201-202, 211-213,
216-218, 222, 227, 228-229, 246,
253-254, 255, 258-259, 260, 261,
264-265, 266-270, 272, 283-285,
287-288, 289-292, 297, 303, 309, 310,
311, 313, 319-320, 326-328, 329-330,

331, 332, 334, 335, 343, 344-346, 348,
349-350, 360, 362, 363-364, 371, 372,
400, 407-109, 411, 415, 418, 419, 421,
424, 425

Scherer, Señora de George
408

Schoenfeld, H.F. Arthur (o Schenfeld)
127, 129, 130, 131

Scott, Winthrop R.
128

Sez Calle, Joaquín
261

Silfa, Nicolás
446, 449

Silva Mellería, Ernesto
242

Smith
417

Solves Sánchez, Miguel
263

Snyder
111, 112

Solemn, Luis
321

Somoza, Anastasio
64, 105

Soñé, Francisco (Pancho)
321

Soto, Antonio H.
39, 370

Soto Martínez, Moisés de
188, 244, 247, 257, 261, 268, 489

Spaeth
192, 235

Spencer
333, 334

Stalin
64, 68, 349, 408

Stamets, George C.
21, 105, 106, 107, 110, 111, 190

Stella, José Ramón
16, 36, 202, 203, 205, 211, 223, 224, 247,
314

Stevenson
87, 412, 413, 414, 417, 418

Stovall, Rollo
259

Suncar Méndez, J. Ernesto
384, 389

Supervia, Guillermina de
430

Sutherland, William
153

Sylvain, Edmond
137

T

Taft, Senador
462

Teilsier, Ernesto
139

Tejada, Valentín
139

Tejeda, Plutarco
321

Tittman (o Tittmann)
21, 88, 445-446, 448-449, 457, 458

Thomen, L.F.
409

Thomason hijo, John W.
197

Thompson, E.C.
451

Thorpe
77

Townes, Welis
69

Triffin, Robert
85, 311, 312, 313, 314, 336

Troncoso Sánchez, Jesús María
227, 311, 314, 409, 417, 418

Tunmore
113

Trueba, Antonio
322, 323

Trueba, Aureliano
322, 323

Trueba Mirones, Manuel
17, 61, 62, 63, 74, 251, 322, 323, 337

Trueblood
364, 413, 415, 471, 475

Trujillo, Flor de Oro
71, 82, 155, 161, 226, 227, 323

Trujillo Martínez, Ramfis Rafael
69

Trujillo Molina, Héctor Bienvenido
95, 96, 112, 189, 247, 297, 351

Trujillo Molina, Rafael Leonidas
Adulación, albanzas, elogios a: 67-70, 139-143, 144-145, 146-149, 150-154, 181-187, 190, 196, 199, 214, 215, 224, 225, 298, 314-315, 333, 347, 372, 376-377 - *Anticomunismo, comunismo:* 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 23, 42, 44, 45, 46, 54, 55, 59-66, 93, 103-104, 138, 139, 140-143, 144-145, 146-149, 150-152, 153-154, 218, 221-222, 228, 233, 234, 235, 238-243, 244-245, 247-249, 256-258, 261, 262-263, 264-265, 266, 267-270, 277, 278-279, 287-288, 289, 300, 301, 312, 319-321, 322-325, 331-332, 337, 343-346, 349-350, 351-352, 355-357, 358-359, 362-364, 369-371, 372-374, 375, 378-382, 383-384, 385-393, 394-396, 397-398, 400, 407-409, 410-412, 423-426, 434-435, 436-438, 439-440, 453-454, 455, 456-457, 471, 472, 473-474, 475, 476-482, 483-484, 488-489 - "*Apertura política, tolerancia*": 11, 12, 17, 19, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 59-66, 103-104, 201-203, 289, 300-301, 311-312, 336, 344-346, 349-350, 351-352, 355-357, 358, 359, 362-364, 378-382, 383-384, 385-393, 394-396, 400, 439-440, 454-455, 456-457, 462-463 - *Armas, aviones, buques:* 11, 12,

15, 16, 17, 19, 50, 54, 55, 56, 67, 71-72, 74, 75, 76, 93, 98-99, 100, 104-105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 114-117, 137, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 178, 182, 190, 192, 216, 218, 219, 224, 225, 226, 236, 238-243, 256, 260, 267, 281, 286, 298, 328-330, 332, 341-342, 359, 364, 375-376, 400, 401, 408, 412-414, 430-432, 449, 451, 461, 462-463, 464-465, 466, 475-482 - *Asuntos monetarios:* 311, 313-314, 315, 334-335, 336, 417-418 - *Atentados, complots, conspiraciones de:* 11, 13, 19, 63, 73-76, 281, 430-433, 435, 445-449, 472 - *Azúcar:* 67, 214, 299-300, 305, 356, 363, 484 - *Burocracia:* 64, 215, 302, 449, 484-485 - *Cabilderos y:* 26, 27, 28, 57, 62, 67-70, 111-112, 131-132, 133, 134, 135, 181-184, 185-186, 190, 199, 220, 221, 237, 377 - *Cronología de eventos 1946:* 15-19 - *Deuda externa, préstamos:* 26, 67, 69, 125-128, 132, 133, 134, 215 - *Diplomáticos y:* 376-377, 394, 395, 410-412, 445-449 - *Educación:* 214 - *Elecciones, reelección:* 197, 219, 228, 269, 281, 359, 365, 395, 401 - *Espionaje, servicio secreto:* 61, 96-97, 102, 138, 219, 248, 262-263, 266-270, 280, 282-283, 300, 301, 322, 325, 356, 384-393, 434-435, 445-449, 464-465, 490-491 - *Exilados:* 12, 13, 15, 16, 17, 18, 30, 32, 35, 37, 43, 55, 59-66, 73-76, 93, 99-103, 117-110, 138, 139-143, 146-149, 150-152, 175, 176-177, 187-188, 192, 200, 207-210, 221-222, 228-229, 230-234, 235, 238-243, 246-249, 260, 266-270, 278-279, 283-285, 287-288, 289-292, 298, 299, 301, 303-305, 314, 322-325, 330, 337, 352, 361-362, 373, 374-375, 384-393, 407-409, 422-423, 424-426, 436-438, 445-449, 459-460, 462-463, 467-468, 469-470, 473-474, 475, 483-484, 488, 490-491 - *Fascismo:* 374-375, 460, 491 - *Fuerzas armadas, policía nacional y:* 359, 400-401, 410-412, 430, 431-432, 452-453, 457-458 - *Historial del régimen de:* 122-135 - *Hostilidades, oposición contra:* 11, 12, 13, 16, 17, 19, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 48, 49, 53-57, 59-66, 95-96, 97, 99-103, 119, 120, 139, 140-143, 144-145, 146-149, 150-152, 175-177, 188, 192, 196, 200, 207-210, 215, 219, 221-222, 223-225, 226, 228-229, 230-234, 235, 236, 237, 238, 239-243, 244-249, 256-258, 266-270, 277-278, 282-283, 284, 287-289, 299, 302, 303-304, 305, 306-308, 309, 330, 336-337, 355-357, 358-359, 361-362, 363-364, 369-371, 372-374, 375-377, 378-382, 383-384, 385-393, 405-407, 408-409, 410-412,

422-427, 430, 434-435, 436-438, 439-441, 445-449, 450, 452-453, 457-458, 464-465, 466-469, 470, 471, 472, 473-474, 475, 488-489, 490-491 - *Huelgas, ingenios, obreros, sindicatos*: 11, 15, 16, 40, 61, 62, 93, 119, 120, 138, 139, 144-145, 146-149, 200, 216-218, 226, 232, 238-243, 247, 264-265, 266-270, 287-288, 300-301, 336-337, 344-346, 372-374, 415, 473-474, 490-491 - *Iglesia Católica y*: 371-372 - *Mujeres y*: 103-104, 123-124, 227 - *Negocios personales y de familia*: 122, 214, 215, 288, 243 - *Nepotismo*: 214, 215 - *Partidos políticos y*: 11, 18, 19, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 49, 54, 59-66, 103-104, 120, 121, 138, 139, 140-143, 144-145, 146-149, 150-152, 153-154, 176, 182, 183, 195, 198, 202, 203, 214, 215, 228, 230-234, 235, 238-243, 246, 247, 264-265, 266-270, 275, 276, 284, 289, 298, 300, 302, 315, 319-321, 322-325, 331-332, 336-337, 344-346, 349-350, 355-357, 362-364, 365, 369-371, 372-374, 378-382, 383-384, 385-393, 395-396, 415, 423-426, 427-428, 439-440, 449-450, 454-455, 456-457, 462-463, 469, 471, 473-474, 475, 488-489, 490-491 - *Persecución, represión política, terror*: 11, 16, 17, 18, 29, 34, 36, 54, 73, 10, 139-143, 144-145, 149-152, 183, 195, 198-199, 215, 216-218, 219, 220, 228-229, 244-245, 246-249, 256-258, 260, 261, 266-270, 276-278, 279-280, 281-282, 283, 284, 285, 286, 287-292, 297-298, 302, 303-305, 306-307, 308, 319-321, 322-325, 336-337, 344-346, 369-371, 374-375, 378-382, 383-384, 385-393, 395-396, 407-409, 410-412, 423-426, 427-428, 430, 431-432, 449-450, 459-460, 466-467, 475-482, 488-489 - *Personalidad*: 123-124, 264-265, 430 - *Prensa*: 11, 16, 19, 29, 36, 64, 65, 66, 75, 103-104, 198-199, 200, 201-203, 210-211, 215, 219, 223-225, 228-229, 236, 241, 245, 256-258, 259-260, 268, 281, 290, 292, 293, 298, 309-310, 331-332, 349-350, 363, 364, 369, 371, 378-379, 380, 381, 384-393, 424 - *Préstamos*: 67, 125-128, 129-135 - *Relaciones exteriores*: 53-57, 67-70, 71-72, 122-135, 211-213, 230-234, 235-238, 254-255, 291-292, 298-299, 309-310, 347-348, 360, 364, 398-402, 410-412, 419-422, 445-449, 457-458, 475-482, 486-487 - *Vivienda*: 264-265 - *Violencia*: 11, 16, 54, 216-218, 384-393, 394-397, 398, 410-4412.

Trujillo Molina, Virgilio
131, 450

Trujillo Valdez, José
123

Truman, Harry S.
21, 27, 56, 68, 69, 70, 112, 190, 191, 220,

221, 350, 358, 395, 397, 399, 400, 401, 405, 406, 420, 460, 479

Tydings, Senador
186

U

Urbina, Rafael Simón
74, 199, 239

Urdina, General
(Ver: Urbina, Rafael Simón)

V

Valdez, Freddy
39, 63, 321, 339, 370, 387, 388, 389

Vanderberg
55, 56

Vargas, Getulio
66, 71

Vásquez, Horacio
53, 69, 124, 125, 399

Valet, Jorge
323

Vega, Bernardo
11-14, 53-57, 59-66, 67-70, 71-72, 73-74

Vega Batlle, Julio
85, 148, 181, 223, 314-315, 370, 409

Vélez
148

Vélez Chirivella, Vicente
263

Ventura Simó, Juan de Dios
100

Vidal, Señora Viuda
380

Vilalta Pallares, Andrés
262

Villa Real, Mayor Gilberto
105

W

Walker
221, 461, 490

Walsh, General
105

Wallich, Henry
311, 312, 314, 336

Wardlaw, Andrew B.
21, 212, 259, 270, 372, 415

Wash
82

Watson, Thomas E.
55, 70, 124, 125, 197

Welles, Sumner
16, 53, 55, 57, 69, 130, 179, 197, 208, 236, 323, 361, 398, 399

White
55

White, Francis
132

White, George
130
White, John W.
190, 298
Wiggs, H. Forrest
285, 305, 326, 327, 328
Willey
55
Wilson
222–223, 229–230
Wilson, Edwin
132
Wilson, Ornes (u Orme)
21, 81, 82, 231, 234–235
Wilson, Woodrow
68, 132
Wise
417
Wolcott, Neil B.
116

Woods, Randall Bennett
57
Woodward
84
Woodward, Robert F.
301
Wright
163, 221, 235, 248, 313, 490

Y

Yriarte R., Luis (o Iriarte)
176, 389

Z

Zapatero, Manuel Martín
262



BERNARDO VEGA DE BOYRIE.

Nació en Santiago, República Dominicana, en 1938 y efectuó estudios en Santo Domingo, Inglaterra y los Estados Unidos. Es economista de profesión.

Ha sido funcionario de la Secretaría de Estado de Finanzas, la Corporación de Fomento Industrial, el Banco Popular Dominicano, el Banco Central y ha sido miembro titular de la Junta Monetaria de esta última institución, así como profesor de economía en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la Universidad Católica Madre y Maestra.

Es autor de siete libros sobre economía y ha representado al país en múltiples conferencias internacionales de carácter económico.

Se acercó a la arqueología desde temprana edad. Una vez fundado el Museo del Hombre Dominicano, en 1973, perteneció en forma honorífica a su cuerpo de investigadores, siendo nombrado Director General de dicho Museo en febrero de 1978, posición a la cual renunció en agosto de 1982 al ser nombrado Gobernador del Banco Central. Ha escrito tres libros sobre temas arqueológicos.

Al crear la Fundación Cultural Dominicana auspició, como la primera de sus obras, una colección de antiguos grabados y fotografías inéditos, sobre Santo Domingo, bajo el título "Imágenes del Ayer".

Esta edición de documentos norteamericanos relativos a la Era de Trujillo es su primera incursión en el campo de la historia. En julio de 1982 publicó el primer volumen de la colección correspondiente al año 1945.

